LA NACION

...iago, Jueves 28 de Diciembre de 1972 — Año LV N° 20.104

PRECIO	
Semana	E° 9
Aéreo a Provincias	E° 11
Domingo	E° 10
Aéreo a Provincias	E° 12

Hoy terminamos de publicar lista de los alumnos de enseñanza media y sus respectivas ubicaciones.

...istro Millas en conferencia de prensa:

PARLAMENTO REDUJO A LA MITAD EL PRESUPUESTO DE LA NACION

- Importantes Servicios Públicos no pueden seguir funcionando.
- Obligan a paralizar a los Ferrocarriles.
- Terminarán con todos los planes de vivienda.
- El odio empuja a la reacción a los peores excesos.

...N SENADOR refiriéndose a ...ien, bastante desinformado ..."Pero si sólo hemos rebaja... ...%", lo que no es cierto, ya que la poda es de un 50%. El Presupuesto que presentó el Gobierno para el próximo año, es sólo de mantención y en ningún caso de expansión. Además, este senador tiene que saber que hay gastos fijos como el pago de sueldos y salarios y otros impuestos por ley que no se pueden cambiar. Y se ha negado recursos para realizar grandes obras en un elevado porcentaje", manifestó, en la mañana de ayer el Ministro de Hacienda, Orlando Millas, en conferencia de prensa.

El Ministro Millas comenzó refiriéndose a dos proyectos de ley despachados por el Ejecutivo que se encontraron con la torpe negativa del Senado. El primero de ellos es el Proyecto de Ley que beneficia al personal subalterno del Poder Judicial. "Su financiamiento se estudió con una Comisión de la Cámara y llegamos a un acuerdo, pero el Senado le quitó el financiamiento. Ante esto, el Gobierno se encontró ante dos alternativas; o dejar sin reajuste a estos trabajadores o vetar el proyecto, pero esto último significaba burlar a estos trabajadores que habían cifrado todas sus esperanzas en el mismo".

El segundo proyecto de ley al cual se refirió el Ministro Millas en primera instancia, es el de Suplementación de Partidas del Presupuesto, diciendo que, se había buscado un financiamiento que no podían objetar, pero que finalmente se había despachado sin ningún financiamiento en forma totalmente inconstitucional. "El Gobierno ha optado ahora por promulgar la ley de Suplementación de Presupuesto".

Manifestó también que un proyecto podría ir sin financiamiento y que el Ejecutivo lo buscaría después, pero dos o más proyectos, no, porque se crean problemas extraordinariamente graves y desarrolla el proceso inflacionario.

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL 73

"El presupuesto para el próximo año —comenzó diciendo Millas— fue despachado por la Comisión Mixta de Presupuesto con una poda de 5 millones 900 mil escudos, luego el Parlamento aceptó algunas partidas reponiendo sólo 50 millones de escudos de la cifra total que era de 137 millones 150 mil escudos. Por lo tanto se pudo reponer, para el Instituto Nacional de Estadística 8 millones de escudos, sin el cual peligraba el censo agropecuario, de gran importancia para el país".

También se repuso lo asignado al Programa de Perfeccionamiento del Profesorado, en 1 millón 995 mil escudos. La Dirección de Obras Públicas, en 20 millones de escudos.

PODA AYUDA A DELINCUENTES

El Ministro de Hacienda manifestó que la poda que se hizo al Presupuesto de la Nación.

(Pasa a la Pág. 8)

Carneyro en el banquillo:

¡¡ESCANDALO MERCURIAL!!

- Editorial de "El Mercurio" censura a "La Segunda".
- Vespertino sería suprimido por su escasa circulación

El vespertino mercurial "La Segunda", que dirige el ex ...ista y actual nazi Mario Carneyro, atraviesa por momentos ...guda crisis, debido a su orientación antipatriótica que ...gna a la ciudadanía. En efecto, los lectores no olvidan las ...echosas vinculaciones del director de ese diario con los ...ados contra monumentos al héroe naval Arturo Prat y las ...eras ofensas a símbolos patrios, como el escudo nacional, ...los tribunales han excusado inexplicablemente.

La baja circulación de ese pasquín reaccionario llevó a sus ...utivos a buscar temas sensacionalistas, además de figuras ...ográficas, para aumentar la raquítica venta de ejemplares. ...así como el martes pasado lanzaron a grandes titulares en ...mera plana la noticia del supuesto canibalismo de los jóvenes ...guayos rescatados de la cordillera, con una falta de dignidad, ...piedad y de buen gusto que despertaron las iras de los ...mos jefes de esa empresa periodística.

UN EDITORIAL SIGNIFICATIVO

Después de un violento incidente entre Carneyro y uno de ...apos de la empresa, se decidió que "El Mercurio" publicara ...un editorial en que se tratara de borrar con el codo lo que se ...a escrito con la mano, para dar al público una sensación de seriedad que, sin lugar a dudas, se había perdido por el ex abrupto del tabloide.

En ese editorial, censurando acremente a la hija putativa, el diario de la calle Compañía dice: "Los que no han sufrido peligros y ansiedades semejantes se afanan ahora en especular sobre el modo como los jóvenes uruguayos sobrevivieronn prodigiosamente y en hacer todo ello materia de comentario y de explotación morbosa".

Se ve claramente que la alusión a "explotación morbosa" es para Carneyro, pues ningún otro diario chileno se atrevió a una oxhibición más vergonzosa de cinismo periodístico, con el disfraz de objetividad informativa.

DESAPARECERIA "LA SEGUNDA"

Ha sido tal el impacto causado por la conducta de Carneyro, a quien se le cree francamente desequilibrado por morbos políticos irreprimibles, que se estudia en estos momentos la inmediata supresión del diario "La Segunda", cuyo desprestigio llega a niveles que dañan al conjunto de la cadena periodística de los Edwards. En todo caso los días de Carneyro están contados, pues ha demostrado una falta de tino incompatible con la delicada función que se le ha confiado.



El Nuncio Apostólico Sótero Sánz de Villalba, decano del Cuerpo Diplomático, lee un discurso de saludo por las festividades de fin de año, en presencia del Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, del Canciller, Clodomiro Almeyda Medina y de gran parte de los representantes de países amigos acreditados ante la Moneda. El texto de este discurso y del que improvisó el Primer Mandatario, los damos en página 2.

Informan servicios cablegráficos

SENSACIONALISMO EN COMENTARIOS SOBRE JOVENES URUGUAYOS

SANTIAGO (UPI)—Los sobrevivientes del avión uruguayo estrellado en la cordillera, preparan hoy su regreso a Montevideo, mientras la revelación de que habrían comido carne humana para sobrevivir se ha convertido en una polémica para la prensa local.

13 de los 16 sobrevivientes - tres ya volvieron - regresan mañana por vía aérea a Montevideo y según los diarios serán recibidos como "héroes nacionales" en Uruguay.

Los protagonistas del drama y sus familiares reaccionaron indignados ante las publicaciones de supuesta antropofagia, mientras el gobierno, en una declaración oficial, lamentó "profundamente la publicidad que se ha dado al caso".

El matutino oficialista "La Nación", en un editorial de primera página, titulado "explotación comercial de una tragedia", condena el periodismo sensacionalista, que no se detiene siquiera "ante el límite humano de esas almas jóvenes, tocadas por el hálito implacable de lo imprevisto, de lo desconocido y de lo irresistible".

"La Prensa" recoge declaraciones de uno de los rescatados, Fernando Parrados, en las que éste dice: "Nos salvaron y ahora quieren matarnos".

El tabloide Clarín dice: "Sólo Dios podrá juzgarlos" y agrega que "los resucitados viajan a su patria rodeados del cariño de todos los chilenos".

El Mercurio publica declaraciones del destacado profesor de Derecho Penal, Miguel Schweitzer, en la que éste dice que de ser efectivas las informaciones relativas a la forma en que se alimentaron los sobrevivientes "mi opinión es que a tales personas no les cabe responsabilidad legal de ninguna especie".

El matutino agrega que el profesor Armando Roa, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, afirmó por su parte:

"En situaciones extremas de terror, de hambre o de inminente peligro de muerte, pueden surgir casos que los psiquiatras denominamos de "oscurecimiento de la conciencia". En esos estados, quedan atrás el recelo, el pudor, el asco y otras defensas de la conducta".

DESAFORADO ARTURO FREI

Por injurias al Presidente Allende

...Corte de Apelaciones desa... ...l diputado Arturo Frei Boli... ...esolviendo que "ha lugar" ...ación de un juicio en su... ...por el delito de injurias al ...ente de la República.

...solicitud de desafuero ha... ...o presentada por el Minis... ...Sumariante Arnaldo Toro, ...s de estudiar los ...dentes de la denuncia ...ada contra Frei por el ...terio del Interior.

...Corte tomó esta decisión ...és de muchas dilaciones en ...que los Ministros Erbetta, ...rro, Iturra, Cereceda y ...l se pronunciaron contra el ...ero, "dadas las circunstan... ...en que ocurrieron los ...s".

...l 26 de julio de este año ...sterio del Interior presentó ...denuncia contra Frei en la ...porque éste durante un ...ma de televisión insultó ...ente al Presidente de la ...blica, usando soeces ...tivos en su contra. Las mismas palabras fueron repetidas posteriormente por el diputado en un programa de la radio Agricultura.

Atendidos estos antecedentes, se comprobaba la clara violación al artículo 6° letra b) de la Ley de Seguridad Interior del Estado, que fue lo que motivó al Ministro Toro a pedir el desafuero del diputado.

Sin embargo, los Ministros nombrados consideraron que dado el ambiente del foro de televisión donde se dijeron esas palabras, éstas no se podían aisiar y considerarlas dentro del contexto.

Lo extraño del caso, que fue lo que señaló otro Ministro, es que este argumento no es válido, porque esas palabras fueron repetidas con el mismo entusiasmo en un programa de radio.

Desaforado Frei, el Ministro Toro debe llamarlo a interrogatorio y continuar adelante con el juicio.



EL DESAFORADO ARTURO FREI, aparece en una foto de affiche. Anteriormente se había dado el lujo de querellarse contra los diarios que reprodujeron sus injurias al Presidente de la República. Ahora deberá responder ante el Ministro Sumariante.

U. P. BARRIO CON LA DERECHA EN EL SUTE

Desconcertadas están las fuerzas del CODE, Confederación Demócratica, del Sindicato Unico de los Trabajadores de la Educación, ante el inminente triunfo de las fuerzas de la Unidad Popular, que llevan el primer lugar en los escrutinios del SUTE y que tiene ya el triunfo asegurado, faltando muy pocos votos que escrutar.

Sobre 65.161 votos, que representan alrededor del 90% de los votos escrutados hasta las 16.30 horas de ayer, la lista B, de la Unidad Popular, tenía 33.022 votos y la C, del CODE alcanzaba sólo a 31.908 votos, aventajando así la UP por 1.014 votos al Code. La lista A, de FTR, llegaba a los 1.120 votos. Estos antecedentes hacen ya inobjetable el triunfo de la UP. en el SUTE.

Posterior a este recuento está un resultado de Curicó, que da una ventaja de 500 votos a favor de la UP en esa provincia.

CODE BUSCA EL PARCHE

Ante los resultados favorables a la UP que ha mostrado el recuento de votos de los trabajadores de la educación para renovar sus dirigentes nacionales, provinciales y locales, los representantes del CODE han pretendido acusar de irregularidades al acto eleccionario, para así colocarse el parche antes de la herida, como ya lo han hecho en diversas otras elecciones. No se cree improbable que lleguen a desconocer los resultados de una elección democrática de los bases de trabajadores de la educación, realizadas en todos los lugares de trabajo, escuelas y liceos, centros de perfeccionamientos, etc.

En la Suprema

RECHAZADO RECURSO DE PABLO RODRIGUEZ

La Corte Suprema rechazo el recurso presentado por el abogado de Roberto Viaux, en el juicio que se ventila en contra de éste por el asesinato del General Schneider.

Pablo Rodriguez, a nombre de Viaux, había presentado ante la Suprema un recurso de inadmisibilidad, diciendo que la queja presentada por el hijo del General Schneider contra los Ministros de la Corte Marcial no debía tenerse en cuenta por improcedente.

Sin embargo, la Suprema rechazó este pedido y consideró que si procede tramitar la queja presentada por René Schneider, el hijo del General asesinado, contra los Ministros Paillás, Bravo y Vial, que rebajaron inexplicablemente la pena a Viaux y su pandilla.

MENSAJE DE VIET-NAM DEL NORTE A PAISES DE AFRICA Y ASIA

...IGON (AFP).— Un mensaje ...pueblos afroásiaticos y a to... ...os del mundo para detener ...manos sangrientas de los ...ores norteamericanos" lan... ...Primer Ministro norvietnami... ...an Van Dong, en una emi... ...de Hanoi, captada hoy aquí ...texto, que se dirigía al ...tario General de la organiza... ...de Solidaridad de los ...os afroasiáticos, con moti... ...del 15 aniversario de ese ...ismo, agregó que "debe ...e a los norteamericanos la ...inmediata de los acuerdos ...ctubre".

...felicitar a la organización ...ática "por los excelentes ...dos de los últimos quince ...el Primer Ministro ...amita subrayó que "la ...ón de Vietnam es muy ...porque los Estados Uni... ...se niegan a firmar los ...dos de octubre.

Los norteamericanos -agregó el mensaje— introducen masivamente armamentos en Vietnam del Sur y ordenan a Nguyen Van Thieu efectuar una bárbara campaña de represión".

"Después del 18 de diciembre, en particular -destacó el Primer Ministro norvietnamita -el Presidente norteamericano Richard Nixon utilizó masivamente los B—52 para atacar en forma bárbara a la República Democrática de Vietnam, inclusive las regiones populosas de Hanoi y de Haifong".

"Estos salvajes actos de agresión -concluyó el Primer Ministro -tienen por objeto obligar al pueblo vietnamita a inclinarse, a aceptar una solución conforme con las condiciones norteamericanas que quieren imponer el neocolonialismo en Vietnam del Sur y dividir, aún por mucho tiempo, al país.

EMBAJADA DE NICARAGUA HACE LLAMADO DE SOLIDARIDAD

La Embajada de Nicaragua y el Comité de Nicaragüenses residentes en Chile, comunican al pueblo chileno que se está trabajando en forma intensiva apelando a la solidaridad de los chilenos para acudir en ayuda de sus millares de hermanos que en este momento se encuentran sufriendo por la desgracia ocurrida a raíz del terremoto que azotó a Managua la madrugada del sábado 23.

Se necesita todo tipo de medicinas, fundamentalmente vendas, electrógenas orales, plasma sanguíneo, antibióticos, cintas adhesivas, antibióticos y medicamentos pediátricos.

Ante el hambre que ya comenzó a azotar a nuestro pueblo les pedimos que envíen alimentos, porotos, tallarines, todo lo que esté al alcance de cada uno y que no sea perecible.

Igualmente estamos necesitando mantas y dinero. El dinero se canalizará a través del Banco del Estado y sus Sucursales en todo el país a la cuenta N° 91197.

Los alimentos y medicinas hacerlos llegar a los siguientes lugares:

Radio Corporación, Radio Portales, Embajada de Nicaragua (ubicada en Nueva Los Leones 082). De las Claras 122 Depto. 2

La Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica y la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica se han hecho responsables de contribuir con su trabajo a la Colecta.

Cada Organismo integrado en esta Campaña deberá portar su respectiva credencial y la del Comité Organizador.



MANAGUA, NICARAGUA. En esta vista de la ciudad-capital puede apreciarse gran parte de las construcciones dañadas por el fuerte sismo que estremeció al país y que provocó miles de muertos y heridos, y dejó a la mayoría de sus habitantes sin hogar. (Radio Foto UPI)

Dijo Nuncio:

HAGO VOTOS PORQUE SE LOGREN LOS OBJETIVOS DE SU GIRA

Discurso del Decano del Cuerpo Diplomático al saludar al Presidente.

LAS PALABRAS del Nuncio Sótero Sanz, decano del Cuerpo Diplomático, fueron las siguientes:

Señor Presidente:

Por tercera vez consecutiva tengo el alto honor de hacerme intérprete del homenaje que el **Cuerpo Diplomático acreditado ante la Moneda y los Representantes de los Organismos** Internacionales, residentes en Santiago, desean expresarle en su calidad de Primer Mandatario de Chile al expirar el año 1972 y en los albores de 1973.

Las felicitaciones de esta ocasión están muy cercanas al viaje que V. Sr. Presidente, acaba de realizar a varios países de tres Continentes en una gira pletórica de actividades y capaz de rendir las fuerzas del más aguerrido viajero o avezado funcionario internacional. En nombre propio y de mis colegas aquí presentes, hago votos porque se logren plenamente los altos objetivos que han inspirado esta gira en beneficio de Chile y de la Comunidad Internacional.

A título más personal me es grato relevar especialmente el tesón con que en su Discurso ante las Naciones Unidas, V. Sr. Presidente, entre tantas otras ideas enfatizó el riesgo que deriva de la eclosión de un nuevo ente económico, el cual desafía hoy la preocupación de los observadores internacionales, la empresa multinacional. No existiendo todavía instancias de derecho internacional que tengan imperio sobre ella, la acción de los gobiernos, ante las trascendencias del fenómeno y sus repercusiones peligrosas, va encaminada a resguardar las autonomías nacionales. No cabe duda de que el **análisis desapasionado del acontecer, en éste, como en los** demás campos de la vida asociada, ha de preceder y preparar el cauce jurídico capaz de controlar dichas empresas para que den su aporte al progreso del hombre y al desarrollo armónico de la sociedad internacional.

Aun sin entrar en un recuento pormenorizado, que podría justificar la fecha de fin de año, no es posible pasar por alto otra efeméride del calendario internacional que ha protagonizado Chile: la UNCTAD III. Durante más de 40 días Santiago ha sido el escenario del mundo, de pueblos ricos y pobres, los que han puesto a prueba la hospitalidad y el ingenio organizativo de sus autoridades y ciudadanía. Hubo que hacer surgir en escasos meses una sede adecuada, y ahí está el prodigio de un Palacio, que se honra ahora con el nombre de "Gabriela Mistral", múltiples y variados servicios hicieron grata la estadía de millares de congresistas, de razas, gustos y lenguas diversas. El nombre de Chile quedó vinculado a un evento más o menos vistoso de las relaciones sociales internacionales, pero ciertamente una vez más Chile salió bien de la prueba.

Estos dos acontecimientos ahora reseñados, por no citar otros, como la visita del Presidente de México, han jalonado la vida chilena del año 1972; ellos confirman asimismo la clara vocación internacionalista de este país, que una Cancillería, dignamente presidida por el Prof. Clodomiro Almeyda, estimula con la visión de una convivencia entre los pueblos a nivel superior de sus ideologías peculiares.

Señor Presidente:

Antes de terminar mis palabras séame permitido citar a una alta autoridad espiritual, a Pablo VI, que en el mensaje dirigido a todos los hombres de buena voluntad, con motivo de la próxima Jornada de la Paz del día 1º de año, se refiere "a los mentís trágicos e insuperables que parecen constituir la despiadada realidad de la historia de nuestros días, a las seducciones de la fuerza agresiva, a la violencia ciega que descarga contra los inocentes, a las insidias escondidas y que se mueven para especular sobre los grandes negocios de la guerra y para oprimir y subyugar las gentes más débiles" ¿Será posible, entonces, se pregunta Pablo VI, la paz? ¿una paz verdadera? La contestación es positiva, afirma el Papa. Ello nos exige, para no caer en la ingenuidad, o en pesimismo exagerado, una recta lectura de los tiempos. Al finalizar el año 1972, hay todavía guerra o guerras. Son más de 50 los conflictos abiertos desde 1945, pero, ¿es sabido que durante este período se han evitado más de 200? Por algo se dice que "los pueblos felices no tienen historia". Desgraciadamente, se continúa haciendo historia más de guerras que de paz. La paz es posible: la hacen posible. Negociaciones, buenos oficios, tratados, teléfonos especiales, asambleas que han tenido como protagonistas silenciosos a los Representantes Diplomáticos de todos los países. Nuestra función diplomática quedaría falta de sentido si no nos constituyera en operadores de paz. Así lo sentimos cuantos estamos aquí, y hemos hecho de nuestra vida profesión de amistad universal.

A los votos de creciente progreso y prosperidad van unidas las expresiones para V. Sr. Presidente y para todo el pueblo chileno, tanto de parte nuestra como de parte de quienes representamos en nuestra misión diplomática. ¡Felices Pascuas de Navidad y próspero año nuevo!

Respondió Allende:

RELACIONES CORDIALES CON TODOS LOS PAISES

Texto íntegro de su intervención en respuesta a saludos del Cuerpo Diplomático.

Señor Nuncio:
Señores Jefes de Misiones Diplomáticas:
Señores representantes de los organismos especializados de las Naciones Unidas:

Pido excusas, porque indiscutiblemente era mi obligación haber traído algunas líneas escritas para responder a la intervención tan significativa de forma y fondo que ha leído el señor Nuncio.

Quiero primeramente agradecer en nombre del pueblo de Chile, del Canciller, compañero Clodomiro Almeyda, y en mi propio nombre, el saludo que me entregan para Pascua y Año Nuevo las misiones diplomáticas aquí presentes y los representantes de los organismos especiales, a fin de que yo se lo trasmita a los trabajadores y al pueblo chileno.

Deseo destacar que en la intervención del señor Nuncio se hace presente la firme vocación internacionalista de Chile y su Gobierno, y esto es así.

Desde que llegáramos por la voluntad popular a ocupar la Presidencia de la República, sostuvimos nuestra decisión irrevocable de mantener las más cordiales y amplias relaciones diplomáticas, culturales y comerciales con todos los países del mundo, cualesquiera que fuera la forma de Gobierno que ellos tuvieran, sobre la base esencial del respeto a la autodeterminación de los pueblos y a la no intervención; sobre esta base se ha diseñado toda la política que ha permitido —y lo digo con satisfacción— que el Gobierno Popular que presido haya podido ampliar el ámbito de sus vínculos con numerosos pueblos y Gobiernos, y haya afianzado los tradicionales lazos de amistad que ha mantenido con la inmensa mayoría de los países del orbe.

El viaje a que ha hecho referencia el señor Nuncio, que hace poco realizara, tenía esencialmente ese propósito: retribuir visitas que hicieran a Chile el Jefe de la Revolución Cubana, Comandante Fidel Castro, y la visita que también realizara a nuestro país el Presidente de México, mi amigo Licenciado Luis Echeverría.

Además, obligados por escalas técnicas, quisimos ampliar el tiempo que ellas exigían para poder conversar con el Presidente del Perú, estimado amigo Juan Velasco Alvarado, y agradecer la actitud solidaria del Gobierno y del pueblo peruano para Chile, en los duros momentos en que hemos sufrido la agresión de una gran empresa trasnacional.

De la misma manera, expresamos nuestro reconocimiento al Presidente de Venezuela Rafael Caldera y a su pueblo por actitud similar.

En las escalas técnicas que hiciéramos en Rabat y sobre todo en Argelia, también pudimos reiterar el agradecimiento del pueblo chileno, porque Marruecos —y fundamentalmente Argelia, a través de la actitud del Presidente Boumedienne— reafirmaron el criterio y el pensamiento de los países del Tercer Mundo, frente a la agresión sufrida por nuestro país.

No es el caso reseñar siquiera cuánto significó para la delegación que presidía, para el Canciller, mi estimado amigo Clodomiro Almeyda y para mí, la forma como fuéramos recibidos por el Gobierno y el pueblo mexicanos y por el Gobierno Revolucionario y el pueblo cubano. Todos comprendimos que ello se debía al afecto y a la amistad que se tiene por el pueblo chileno. Una vez más tenemos que reiterar cuánto significó para nosotros esa actitud fraterna y solidaria de Cuba y México con Chile, y si ocupamos la más prestigiosa tribuna del Mundo que son las Naciones Unidas fue para destacar nuestro pensamiento, con palabras no medidas protocolarmente pero sí mesuradas y claras, señalando lo que representa para los países en vías de desarrollo la influencia, el peso que tienen en la vida de nuestros países las grandes empresas, que sin bandera, clavan fuertemente el asta de sus intereses en la golpeada geografía material de nuestros pueblos; y lo que es más, en la geografía humana de nuestras latitudes.

Sin pretensión alguna, consciente de la limitación que tengo como Presidente de un país como Chile en un momento determinado y solamente al exponer nuestra realidad, me hice eco de la realidad del Tercer Mundo, de los países en vías de desarrollo, frente al drama de su existencia en el presente y en la inquietud dolorosa que tiene hacia el futuro, si no cambian las condiciones que rigen hoy en el mundo, comercial y financieramente entre los países poderosos y los países en vías de desarrollo.

Fue por ello, quizás que recibiéramos el estimulante aplauso de la inmensa mayoría de los representantes que integran las Naciones Unidas. Comprendimos que era el reflejo de la situación de la mayoría de los pueblos lo que se había expresado con respeto, con dignidad y altivez en ese foro internacional.

Es por ello, que el señor Nuncio ha dicho que a título personal estima relevante lo allí planteado. Yo quiero agradecer el contenido de sus palabras, porque entraña una petición de justicia para los pueblos como el nuestro y para la inmensa mayoría de los pueblos en vías de desarrollo de éste y de otros continentes. Fue grato, honroso, el que Chile fuera la sede de la reunión de la Tercera Unctad y allí tuvimos la ocasión de escuchar el pensamiento de representantes de 140 y tantos países.

Fundamentalmente, una vez más y razonadamente, poder percatarse a través también de ese foro de gran significación, cuáles son los problemas en la vida económica, comercial, cultural y política de esos países y cuál es la realidad de millones y millones y millones de seres humanos que pueblan los distintos continentes, que viven con la inquietud diaria de no saber si podrán comer al día siguiente, si algún día tendrán techo o si las perspectivas de educación y salud existen para ellos y los suyos.

Es por ello que nosotros —repito— hemos tenido la satisfacción de poder cumplir en el campo internacional, honrosamente con la tradición de Chile, dando hospitalidad a los que integraron la UNCTAD III y visitando a los países que he señalado, para devolver lo que fue para nosotros realmente honroso: la presencia en nuestra Patria del Ministro Fidel Castro y del Presidente Echeverría.

Quiero señalar que en este viaje, dentro de la brevedad de las horas obligadas que tuvimos que emplear para cumplir con el precepto constitucional, tuve la satisfacción de visitar la Unión Soviética, primer país socialista que me invitara y allí recibir también el afecto deferente de su pueblo y de su Gobierno. Y dialogar sobre las perspectivas de éste y otros continentes y mejorar los vínculos ya mantenidos desde hace largos años entre la Unión Soviética y Chile, en el campo técnico científico, cultural y comercial.

Puedo señalar con satisfacción profunda, que los perfiles de mi Patria tienen, tallado en su accionar diario, el contenido de un pueblo que busca por su propia voluntad su propio camino, que es revolucionario, dentro de los cauces del pluralismo, de la democracia y de la libertad.

Comprendo perfectamente bien, que la delicadeza tradicional del señor Nuncio, no le ha permitido ni le permitiría hacer una referencia a la vida interna de mi Patria. No es esta la oportunidad para que lo haga en función de un análisis político, pero sí quiero destacar que ustedes, señores jefes de misiones y representantes de organismos especializados de las Naciones Unidas, viven en un país en donde hay una democracia dinámica, creadora, profunda, donde el pueblo y los trabajadores son Gobierno, donde han podido vivir la angustia de la inquietud de horas muy duras, pero donde han podido constatar el respeto irrestricto que existe por los derechos individuales, los derechos sociales, la libertad de información, la libertad de pensamiento, la libertad de crítica, la libertad de asociación, la libertad de reunión.

Me complace constatar que un año más —no hay una duda que pueda caber en el más acucioso observador— de nuestra propia existencia, nuestro pueblo bullente, con su conciencia revolucionaria y su voluntad creadora, caminará hacia el socialismo.

El señor Nuncio, ha invocado las palabras de su Santidad Pablo VI. Yo debo decirle que a nombre del pueblo de Chile, le he enviado un mensaje, para ser una vez más solidarios con esa vocación de paz, tan propia de la jerarquía humanística del Jefe de la Iglesia Católica.

Quiero destacar, que seguramente todos los pueblos, y entre ellos nosotros, con pasión hubiéramos deseado una Nochebuena y un Año Nuevo sin guerra en el mundo. Lamentablemente, la paz no llega para millones de seres. Hacemos votos para que sobre los intereses prime la razón humana que imponga la paz, sobre todo para aquellos pueblos que luchan por su independencia.

Quiero destacar que nosotros creemos en el diálogo, creemos en la convivencia pacífica, creemos, añoramos y esperamos la paz.

Para que haya paz dentro de los propios países, se requiere eliminar el aspecto del hombre, la miseria moral y fisiológica, en que se debaten millones de seres humanos.

Y para ello, hay que abrir los caminos flexibles de una concepción democrática, que permita los cambios sin defender privilegios de grupos minoritarios.

Para que haya paz en el mundo, se necesita cooperación económica y no explotación, respeto a la soberanía y no vasallaje. Y habrá paz, y no lo dude señor Nuncio, para cumplir con la vocación del pastor de Galilea, cuanto más presente tengan a los pueblos en los Gobiernos. Por ello, yo creo que llegará algún día, en que haya paz en la humanidad.



UN SALUDO AL PRESIDENTE ALLENDE, efectuaron ayer los Embajadores y Encargados de Negocios acreditados ante el Gobierno chileno, con motivo de las festividades de fin de año. Al abandonar el Palacio Presidencial, el Nuncio Sótero Sanz, quien habló durante la ceremonia, señaló que se había conversado acerca de la vocación internacionalista de nuestro país y de la participación que le ha tocado desempeñar a Chile fuera de nuestras fronteras.



Pedro Vuscovic, junto a representantes de la Corfo y trabajadores, en la reunión que sostuvo ayer, en la tarde, en Fensa, con los periodistas del sector económico.

BALANCE CRITICO DEL AREA SOCIAL

Una conversación con los periodistas sostuvo el Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) Pedro Vuskovic en la tarde de ayer, en FENSA para hacer un balance crítico del área de propiedad social, a lo largo del año 72.

En esta reunión que contó con la presencia de representantes de los distintos comités que integran la CORFO, Vuskovic se refirió especialmente a las constantes críticas que se ha hecho al área social, por parte de los medios de difusión de la burguesía.

"La incorporación de empresas al área social de la economía, tiene distintos significados. Son centros decisivos de la economía nacional, cuyos trabajadores son los que controlan, deciden y realizan las gestiones de estas empresas", expresó Vuskovic.

"La significación social que ellas representan es un hecho importante que destacar, agregó el Vicepresidente, porque por vez primera los trabajadores han sido incorporados a actividades culturales, que anteriormente les era vedado". Así, se han organizado festivales, encuentros folklóricos, grupos de teatro, como es el ejemplo de los trabajadores textiles que en una ocasión montaron una obra, que bien podía haberse mostrado en un teatro de la capital".

Entre los años 71 y 72, es un hecho que la producción de la industria ha aumentado, no menos del 15% que proviene exclusivamente del área social.

También en esta ocasión Vuskovic se refirió a las críticas que se han hecho respecto a la eficiencia de estas industrias.

Señaló que la substitución de una clase social por otra, ha sido definitiva en la marcha de las empresas, ya que ello ha significado que trabajadores menos calificados, se pongan a la cabeza de ella. Lo que a veces ha dado resultados negativos, pero que se han superado con la capacitación de los trabajadores.

El Vice de CORFO señaló luego: refiriéndose a los programas de nuevas inversiones capacitación de los trabajadores científica y tecnológicamente, desarrollo regional, a través de todo el país, como las principales actividades que está empeñada en sacar adelante el área de propiedad social de la economía nacional.

La reunión con los periodistas se desarrolló en un cálido ambiente de camaradería, en el Casino de la Industria FENSA, y que terminó con las consultas e inquietudes de los periodistas invitados.

EQUIPO RADIOLOGICO EN ESCUELA DE CARABINEROS

El jueves recién pasado se inauguró en la Escuela de Carabineros "Carlos Ibáñez del Campo", un equipo radiológico movil ABREU, que pertenece a la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile. Esto constituye un gran adelanto en la atención que debe prestar a sus imponentes por mandato de la ley 6174 de Medicina Preventiva, ya que dicho equipo permitirá detectar en estados precoces, enfermedades tales como TBC, cáncer y otras afecciones pulmonares, durante su recorrido a través del país.

El equipo en referencia está compuesto de una Cámara Odelca marca Siemmens con su correspondiente mesa de comando y otros elementos como chassis para películas 100x100 mm. en número suficiente como para dar una capacidad de atención diaria de más o menos 300 personas, un generador a motor a bencina Wolkswagen que se acoplan al bus Mercedes Benz, donde va montado todo el equipo; otra característica de este equipo, es que puede usarse también con corriente eléctrica de 220 ó 380 volts.

El manejo de este equipo estará a cargo de personal idóneo permitiendo una mejor utilización de los recursos técnicos y médicos con que cuenta la Caja.

Cabe señalar que este equipo entrará en funciones en los primeros días de enero de 1973, a iniciativa del señor Vicepresidente Ejecutivo Interino don Guillermo Escobar Castillo quien en esta forma impulsa una nueva iniciativa en bien de los imponentes de esta Institución.

ANCIANO DESAPARECIDO

DESDE EL MIERCOLES 20 de diciembre se encuentra desaparecido el anciano de 74 años de edad, Rafael Rocco Carrasco. En el momento de su desaparición vestía terno café listado y zapatos del mismo color. Tiene los cabellos blancos y usa lentes ópticos. Se extravió en el sector céntrico entre Ahumada y San Antonio.

Cualquiera información sobre su paradero se ruega dirigirla a la calle Navarino 6459, Población Joao Goulart, a la altura del Paradero 17 y medio de Santa Rosa, o bien a los fonos 792910, 581603, 587997 y 586016.

Firmó Presidente Allende:

DECRETO QUE BENEFICIA A LOS ESTUDIANTES

Protección contra accidentes de tránsito y del trabajo

EN LA MONEDA

—"ES UNA LEY DE GRAN SIGNIFICACION HUMANA Y SOCIAL" —expresó ayer el Presidente de la República, doctor Salvador Allende al firmar el Decreto con Fuerza de Ley que incorpora a dos millones 500 mil estudiantes al Seguro de Protección de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

La firma del convenio se realizó en una ceremonia realizada al mediodía en el Salón Toesca del Palacio Presidencial, donde, con anterioridad a las palabras del Primer Mandatario, explicó el contenido de esta Ley, el Ministro del Trabajo, Luis Figueroa.

Figueroa señaló que el Gobierno Popular, además de establecer la Secretaría Juvenil, anexa a la Presidencia de la República, para incorporar en forma activa y decisiva a las nuevas generaciones al proceso del cumplimiento del Programa del Gobierno, ha estimado de alta conveniencia, no sólo para los estudiantes, sino para la comunidad toda, el incorporar a los beneficios de las Leyes Previsionales, al importante sector de estudiantes universitarios y de la enseñanza media en especial.

Más adelante, señaló:

—"Por todo ello, es que el compañero Salvador Allende ha estimado de conveniencia patriótica nacional, firmar hoy un decreto que incorpora a la Ley de Accidentes y Enfermedades Profesionales a todo el estudiantado de la Enseñanza Media y universitaria, en lo que a accidentes del tránsito se refiere y en lo que a accidentes del trabajo, en las labores de trabajo voluntario se refiere también".

ALLENDE

Junto al Presidente Allende, se encontraban, además del Ministro Figueroa, la dirigente de FESES, Lina Rivas, quien agradeció la iniciativa del Gobierno; el Subsecretario de Previsión Social, Laureano León; el Superintendente de Seguridad Social, Carlos Briones y dirigentes de la CUT y de la Secretaría Juvenil de la Presidencia de la República.

El Primer Mandatario, al hablar, recordó que las modificaciones a la Ley de Accidentes del Trabajo demoró 26 años para ser despachada y la Ley de Seguros de Enfermedades Profesionales se prolongaron por doce años; igual trámite sufrió el envío para crear el Servicio Nacional de Salud. Ambos documentos se gestaron en el Gobierno del Frente Popular de Pedro Aguirre Cerda.

Allende recalcó que éste Decreto significaba un paso trascendental ya que beneficia a dos millones quinientos mil estudiantes, lo que demuestra la preocupación e interés que tiene el Gobierno por la juventud chilena. Además, estos seguros de Previsión Social alcanzan también a la realización que ejercen los estudiantes durante los trabajos voluntarios.

BENEFICIOS

El Jefe del Estado detalló luego los derechos que otorga esta iniciativa, señalando que quedan protegidos por este seguro todos los alumnos regulares de la enseñanza básica, media, normal, técnica, agrícola, comercial, industrial y universitaria, incluyendo a los estudiantes que trabajen y se trate de establecimientos educacionales fiscales, universitarios y particulares reconocidos por el Estado.

Las facultades se extienden también a los accidentes acaecidos en el trayecto directo, de ida o regreso, entre la habitación o sitio de trabajo de los estudiantes y el establecimiento educacional, incorporando también a aquél en que se realice su práctica profesional y el trabajo voluntario.

Los estudiantes que sean víctimas de tales accidentes tienen en primer término, derecho a atención médica, quirúrgica, dental, hospitalización, si fuera necesario, a medicamentos y rehabilitación física o reeducación profesional.

Esposa de General Prats inaugura sala cuna

CON EL OBJETO DE INAUGURAR una moderna sala cuna que albergará a todos los hijos del personal del Hospital de Molina, la esposa del Ministro del Interior, Sofía de Prats, viaja hoy a esa localidad.

En esa ciudad, la esposa del Secretario de Estado, acompañada de Ejecutivas del Comité Nacional de Navidad, en representación de la Primera Dama, Hortencia Bussi de Allende, inaugurará en el centro asistencial mencionado, una sala cuna, destinada al cuidado de los menores y lactantes hijos de médicos, enfermeras y personal auxiliar del mismo.

La ceremonia de inauguración se llevará a efecto a las 13 horas de hoy y a ella concurrirán autoridades provinciales del Servicio Nacional de Salud.



EL PRESIDENTE ALLENDE y el Ministro Luis Figueroa, proceden a firmar el Decreto con Fuerza de Ley que incorpora a 2 millones 500 mil estudiantes a la protección de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

ABAJO: Parte de los asistentes a la ceremonia.

LA NACION

PISOTEANDO LA CONSTITUCION

...i hubiera todavía alguna duda ...e el carácter politiquero y ...rficial de las acusaciones parla...ntarias contra Ministros del Go...rno, ella se disiparía ante la cínica ...fesión de dirigentes de la ...mocracia Cristiana en el sentido ... que están dispuestos a ...rmutar" la interpuesta contra el ...retario de Estado que ...sempeña la cartera de Hacienda, ...r el regreso a sus labores de los ...cionarios justamente exonera...s en el Banco Central. Y hacemos ...a categórica afirmación debi...a que las acusaciones sólo pue... fundamentarse en graves ...racciones a la Carta Fundamen..., y de existir ellas, no es posible ...mitir siquiera la posibilidad de ...arlas, pues, quien viola la Consti...ción debe ser sancionado sin que ...altere esa circunstancia por con...encias transitorias.

Todo Chile sabe que las acusa...nes presentadas por la oposi...ón no corresponden a faltas come...as por los funcionarios sino a ...niobras deleznables que vulne...n no sólo el espíritu, sino que tam...én la letra de la Constitución ...ítica del Estado, y que, con tales ...todos, se está debilitando la ...mocracia y destruyendo los ...mientos del Estado de Derecho. ...ntribuyen a ello las interpreta...nes "livianas" de algunos juris..., como los que integran el ...nsejo General del Colegio de ...ogados, que han decidido por sí ... ante sí atribuirse facultades ...a decidir cuándo deben cumplir...las leyes y cuándo no debe hacer...

Plantear que se votará en contra ...una acusación de esta importan...si el Ministro se somete al "chan...e" y accede a dejar en sus cargos ...empleados que cometieron gra... delitos, constituye una trans...sión moral y cívica, que, analiza...a la luz de los textos constitu...nales, coloca a esos parlamenta...s en el banquillo de los responsa...s de un desquiciamiento institu...nal. Los preceptos que rigen la ...nvivencia no pueden ser pasto de pasiones y no es admisible que sean utilizados para el peligroso juego de imponer resoluciones que no se ajustan a la legitimidad esencial del régimen. Es repugnante proponer "arreglines" con la amenaza de formar mayorías para dar curso a libelos infames. Quienes así proceden dejan en descubierto su carencia de escrúpulos y evidencian que sólo marchan unidos por un revanchismo sin destino.

El abuso del procedimiento constitucional que jamás se había conocido en nuestro país, define claramente la situación política chilena. Por un lado está el Gobierno Popular, que se afirma en una combinación de partidos que tienen un programa común, y por otro, un contubernio híbrido de oposición que carece de todo nexo ideológico. Predominan generalmente en ese bloque los sectores extremos, de inspiración totalitaria, que arrastran a los vacilantes en una política de desafío, que malogra todo diálogo y precipita enfrentamientos que la opinión pública detesta.

La acusación contra el Ministro Orlando Millas, carente de bases serias, está ligada al "reflotamiento" del paro patronal, que se empuja con el pretexto de supuestas "represalias" para así conectar artificialmente hechos distintos que desemboquen en el mismo resultado. El manejo exagerado de estos "recursismos" opositores resulta fácilmente detectable y ello hace perder seriedad a las argumentaciones demagógicas con que se encubren los siniestros fines. El juego de las acusaciones constitucionales resulta muy gastado y la oposición se desprestigia gradualmente debido a su indudable carencia de imaginación para emplear otros pretextos y motivar otras acciones.

Sea cual sea el resultado de esta nueva embestida parlamentaria contra un Ministro del Gobierno Popular, nadie será movido a engaño. Ni la derecha rencorosa y sediciosa ni la izquierda combatiente y popular.

FINANCIAMIENTO MUNICIPAL

El proyecto de ley anunciado por ... Ministro de Hacienda, Orlando ...llas, en el sentido de dar financia...ento estable y definitivo a las ...unicipalidades del país, vendrá a ...solver un problema que se había ...cho permanente. Viene por otra ...rte el proyecto a poner fin a las ...eresadas especulaciones, según ... cuales el Gobierno de la Unidad ...pular deseaba terminar con el po... autónomo de que disponen ...s organismos. Más aún, el proyec... se propone poner término a una ...uación de injusta discriminación ... que ciertos municipios podían ...poner de presupuestos por ...bitante más cuantiosos que ...os; en esta materia, se irá ...ulatinamente a una nivelación ha... arriba.

Actualmente, los municipios de ...o el país tienen sus ...supuestos cubiertos con sus ...resos normales sólo hasta el 57 ...r ciento, y el 43 por ciento restan...es cubierto con aportes ...raordinarios del Fisco, sobre to... cuando se trata de problemas ...entes que ir resolviendo a medi... como se presentan. Lo que por ... lado acarrea una falta de organi...ad en la confección de los ...supuestos y en el gasto de los re...sos, y por el otro, supone un ...argo burocrático al tener que ...evolver" el Fisco ciertos dineros ...ales que habían sido recauda... antes por los propios muni...os. Tal cosa ocurre con el ...uesto territorial, o contribución ...re bienes raíces, que es recogi... por la Municipalidad, pero cuyo ...ducto se reparte entre ella y el ...o; con el proyecto, ese produc... quedará íntegro en poder del ...nicipio. Se propone además ele... al 50 por ciento la participación ...nicipal en el producto de las ...entes de automóviles, que has... ahora era sólo de un 33,3 por ...to, siendo el resto de beneficio ...al. De modo que se elimina en ... parte la irracional práctica de ... los municipios recaudaran fondos fiscales y después tenía que ser el propio Fisco quien financiara a las municipalidades en déficit.

Este mismo hecho, de otorgar adecuado financiamiento propio a los municipios, contribuirá a consolidar su autonomía, tanto de funcionamiento como de asignación de sus recursos en proyectos de interés comunal. Bien sabido es que la verdadera autonomía comienza en los recursos económicos de que se disponga. De modo que así el Gobierno no sólo respeta de palabra la autonomía municipal, sino que la refuerza con hechos, como corresponde a un poder que tiende a ser cada vez más popular, ya que es generado directamente por la base social de la comuna.

Por último, nos parece importante destacar que, paralelamente, se tiende a reparar una injusticia de la que los propios ciudadanos comunales no son culpables. Nos referimos a que hay municipalidades como la de Providencia, que están en condiciones de confeccionar presupuestos que se elevan a los 900 escudos por habitante, en tanto que otras comunas, como la de San Miguel, a pesar de tener un presupuesto cuantioso, sólo pueden disponer de 175 escudos por habitante al año. Este hecho motiva que los habitantes de una u otra comuna puedan recibir beneficios municipales adecuados y otros no alcancen a conseguir servicios mínimos e indispensables. Esta situación se irá resolviendo progresivamente mediante una nivelación hacia arriba, es decir, sin privar de sus actuales beneficios a las comunas ricas, ir aumentando los que se otorgue a las comunas pobres.

Se trata, en resumen, de uno más de muchos proyectos de ley de hondo contenido popular, que esperamos no cuente con la odiosa tramitación a que la mayoría derechista del Congreso somete todo aquello que vaya en beneficio del pueblo.



Sociedad de Consumo y Sociedad de Creación

En una nota anterior ("LA NACION", 16 de diciembre) destacábamos algunas de las falacias del desarrollismo económico y social sobre el tema del subdesarrollo y la dependencia.

Esto está íntimamente unido a la consideración de la sociedad de consumo. No faltan quienes afirman que el ideal de la Humanidad es la famosa sociedad de consumo, lo que vale tanto como proclamar paraísos a los actuales Estados capitalistas más opulentos.

En primer lugar sabemos que eso es falso y que los pretendidos paraísos son sociedades donde la opulencia convive con la miseria. Que hay, para decirlo con las palabras del norteamericano Harrington, una "cultura de la pobreza", una especie de sociedades de la necesidad que para el observador negligente esconde el oropel del lujo y el derroche. Hablando de su país, el presidente Kennedy decía que había veinte millones de miserables, rigurosamente pobres, para los cuales no existían planes de asistencia. No los hubo entonces, y no los hay ahora.

Además, la sociedad llamada de consumo implica el gasto superfluo, el lujo y hasta el vicio antisocial, comportamientos todos que, hay que reconocer, estimulan el comercio aunque corrompan a cualquier sociedad. Para la masa de aquellos que se intercalan entre los miserables (que muy poco consumen) y los que practican el consumo superfluo (en su casi totalidad de la burguesía), habría una suerte de prosperidad que se traduce en bienes materiales a bajo precio, y ante todo con facilidades crediticias para su adquisición.

Pero no se dice que las gentes son presionadas, corrompidas y hasta enloquecidas para vivir dedicadas al consumo. De lo que necesitan y de lo que no sirve para nada. Impulsadas a comprar para demostrar un status que no tienen. Obligadas a comprar artículos de atrayente presentación, pero de mala calidad, perecibles a corto plazo o susceptibles de quedar rápidamente fuera de moda.

Ante todo la sociedad de consumo es una enajenación por cuanto sustrae al hombre de la única forma de comportamiento que lo lleva al progreso: *la producción*. El hombre es un ser superior en la medida que es un creador, un fabricante de objetos y símbolos, pero desciende a la animalidad en cuanto se convierte en el sumiso y enloquecido consumidor, víctima de los especuladores.

Por todo ello es falso que el socialismo y el capitalismo se encuentren en el plano de la sociedad de consumo, y que por tanto se justifiquen indistintamente ambas ideologías por tender a un común y correcto fin social.

La divisa del socialismo la acuñó, hace un siglo y medio, Saint Simon cuando afirmaba que el comunismo implica *"De cada uno según sus capacidades y a cada uno según sus necesidades"*. El humanismo socialista cree en el hombre productor, y está dispuesto a facilitar la maduración de todas sus posibilidades como creador, "según sus capacidades". Le promete asegurar por la sociedad la satisfacción de todas sus necesidades en cualquier plano, pero nunca ha aceptado el lujo ni el gasto superfluo, ni el consumo por el consumo.

Una de las lecciones que se aprenden en nuestros días al conocer la República Popular China es vivir en un inmenso pueblo, que agrupa a la cuarta parte de la población mundial, orgulloso de que gracias al socialismo ya nadie se muere de hambre, que todos tienen ropa y casi todos zapatos. La comida es frugal, los zapatos sencillos y la ropa igual para todos. Si tomamos la cifras de la renta anual por habitante, tendríamos que afirmar que es un país subdesarrollado, y evidentemente es el reverso de una sociedad de consumo.

Para tener una idea numérica digamos que el nivel de vida es la mitad del promedio de países como Chile, Argentina y Uruguay, y seguramente exageramos.

Esos hechos no impiden de ninguna manera que los chinos sean sin discusión una de las comunidades más creadoras del mundo, y donde la actitud de una civilización de productores está impresa en las costumbres y en la educación.

El prestigio que tienen los hombres y mujeres que se distinguen en todos los campos de la producción es admirable. Desde el campesino que labra con amor la tierra hasta quienes cultivan las artes o las ciencias, pero especialmente los individuos solidarios, cuya vida y realizaciones conocen todos y se muestran como ejemplares en la enseñanza.

En definitiva, tampoco opulentos particularmente fueron los antiguos judíos o los helenos, y de ellos y de pueblos socialistas como los chinos quedan, o quedarán, obras de cultura para la Historia.

En cambio, ¿qué significado histórico y humano tienen las montañas de chatarra, y desperdicios, la polución, los vicios sociales y el desquiciamiento de los pobres seres condenados al consumo de las ricas Babilonias de hoy o del pasado?

Carlos M. Rama

CONTRAGOLPE

Por Carlos Donoso Pacheco



Responda, Señor Fuentealba

Hace algunos días, Renán Fuentealba, Presidente del Partido Demócrata Cristiano, dirigió una carta abierta al Presidente de la República. Sin perjuicio de entender que esta nota forma parte de la estrategia electoral de la DC, es decir, es un modo de conseguir votos sobre la base de sembrar la duda, quisiéramos referirnos a ella.

El señor Fuentealba sabe perfectamente que Chile es un país económicamente dependiente. Que, mediante la acción de capitales extranjeros que operan a través de diversas empresas en Chile, está atado de modo férreo a los intereses del capitalismo internacional. La sede mundial de ese imperialismo, cuyos instrumentos son las empresas multinacionales, verdaderos colosos financieros privados, son los EE. UU. de América. Fue el propio Radomiro Tomic, candidato presidencial de la Democracia Cristiana quien denunció en 1970, que de Chile salía, por distintos conceptos: pagos de deuda externa, utilidades, dividendos, etc., la increíble cantidad de un millón de dólares diarios que iban a parar, obviamente, a las cajas de caudales del capitalismo internacional.

El señor Fuentealba como padre de familia debe saber que un niño deja de ser dependiente de modo progresivo, conflictivo. Se aleja, riñe con sus progenitores, cultiva nuevas amistades, para, poco a poco, conseguir su independencia total e inevitable. Eso es, don Renán, lo que hace nuestro Gobierno. Alejarse de la órbita dependiente de su "padrastro" explotador mediante la recuperación del cobre, del hierro, del salitre. Mediante la implementación de políticas que hagan sobrellevable y conciliable con el interés chileno los afanes comerciales de algunas empresas extranjeras, como las de la industria automotriz. Pero para dar estos pasos necesita recurrir a amigos. A verdaderos amigos. A países que estén dispuestos a ayudarnos económica y técnicamente sin llevarse la parte del león. Esa es la relación de Chile con la URSS y, en general, con los países de la órbita socialista. Ellos nos ayudan pero no se llevarán ni dividendos, ni utilidades, ni harán "propiedad privada" extranjera de las nuevas industrias que se instalen con su colaboración. Estas serán, desde un comienzo, íntegramente chilenas. Probablemente, pese a que usted se apellida cristiano, señor Fuentealba, le costará mucho entender que Cuba revolucionaria nos regale cuarenta mil toneladas de azúcar. Entonces escribe la carta abierta que comentamos porque no comprende en absoluto la diferencia que existe entre las relaciones comerciales y económicas con los países socialistas y la dependencia que generan las relaciones con el imperialismo capitalista.

No nos corresponde a nosotros contestar preguntas técnicas o seudo técnicas o malintencionadamente politiqueras. Bástenos constatar que Chile hoy comercia con todos los países del mundo y que, en consecuencia, mientras mayor sea el abanico con que sostengamos vínculos comerciales y económicos menor será el riesgo de la dependencia. Y esa es, señor Fuentealba, la política del Gobierno del Pueblo. Allí están, como botón de muestra, los acuerdos logrados con empresas de la Europa Occidental, en el área automotriz.

Sin embargo, a la inversa, nosotros sí podríamos hacer algunas preguntas para refrescar "su increíble mala memoria, ya que usted también gobernó, desde su Partido, este país. Podríamos preguntarle, por ejemplo:

1 — ¿Es cierto, señor Fuentealba, que en el Gobierno de Frei las compañías norteamericanas del cobre consiguieron las más cuantiosas utilidades obtenidas nunca en ejercicios anteriores y que la llamada "chilenización" fue un excelente negocio para esas compañías? Sí o no.

2 — ¿Es cierto que en el Gobierno de Frei se gestionó y obtuvo que numerosas empresas privadas extranjeras invirtieran en Chile, para crear la llamada "industria pesada", en áreas tan estratégicas como la petroquímica y la celulosa y que esos "convenios" contribuyeron a aumentar nuestra dependencia y no a reducirla? Sí o No.

3 — ¿Es cierto que con excepción de algunas escasas medidas agrarias, su partido, ahora campeón de la "participación", no hizo nada por otorgar a la clase obrera, a los trabajadores, un rol importante en la conducción de la economía, específicamente en el área industrial y que ésta siguió siendo tanto o más capitalista que antes? Sí o No.

4 — ¿Es cierto, señor Fuentealba, que el "costo social" de esta política antiobrera fueron las matanzas de "El Salvador", de "Pampa Irigoin" y la muerte de muchos obreros y estudiantes? Sí o no.

5 — ¿Es cierto, señor Fuentealba, que el Programa de la Democracia Cristiana de 1970 se declaraba anticapitalista, antineocapitalista y antiburgués y que, sin embargo, no existe país alguno en el mundo, donde haya gobernado o gobierne la Democracia Cristiana —Alemania, Italia, Venezuela, Chile—, en que esta definición se haya aplicado? Sí o No.

6 — ¿Es cierto, señor Fuentealba, que el Programa DC de 1970 planteaba la "Unidad Popular", es decir la unión de todas las fuerzas políticas y sociales que estaban por los cambios; que Radomiro Tomic dio su campaña con esa bandera y que ahora la línea política de su partido es exactamente la contraria: la unidad de todos los que están contra los cambios, unión sellada en la Confederación de la Democracia, de la cual usted es candidato? Sí o No.

7 — Señor Fuentealba: ¿Es a través de la unión con los reaccionarios, con los grandes empresarios privados, con los fascistas, que cree usted que se realizará la "revolución chilena, democrática y popular" que prometió su Partido? Sí o No.

Estas son preguntas que el pueblo chileno tiene derecho a exigir que sean contestadas con claridad. Más aún a quienes se escudan en el apellido cristiano pero que, al parecer, no han leído ni una palabra del Mensaje de Jesús. Responda, si puede, señor Fuentealba.

Declaraciones Sobre Viet-Nam

Para la generalidad de los lectores, resulta más bien confuso el panorama inextricable que ofrecen las réplicas y contrarréplicas de las partes que están sentadas en una mesa de conferencias sobre Viet-Nam en París. En todo caso, durante esta etapa de las conversaciones han surgido algunos testimonios que interesa mucho subrayar porque clarifican el cuadro. Como se sabe, la Casa Blanca admitió hace muy poco tiempo que había un acuerdo de paz concluido y bruscamente reanudó los bombardeos sobre Viet-Nam del norte. Hasta el momento, no ha ofrecido excusas válidas para una retractación tan espectacularmente destructiva. En cambio, los representantes del Gobierno de Saigon, aliado y títere de EE.UU., han emitido un comunicado en París que es una pieza de antología. "En verdad -dicen los saigoneses-, el problema es bien simple. Un proyecto de acuerdo poniendo fin a la guerra y restaurando la paz en Viet-Nam ha sido elaborado y tiene todavía algunas lagunas, y ciertas cláusulas deben ser revisadas para tener mayor precisión o para tomar en cuenta las preocupaciones legítimas de las partes interesadas. Es por esta razón que el mencionado proyecto todavía no ha sido firmado".

Lo que resulta increíble en esta explicación es que simplemente porque un acuerdo tiene "algunas lagunas" y hay cláusulas todavía imprecisas, se esté bombardeando sin piedad un país hasta el extremo de destruir Embajadas de países extranjeros.

Por su parte, Henry Kissinger, el negociador de Nixon, ha aportado, en una reciente conferencia de prensa, una declaración capital:

"No deseamos dejar duda alguna sobre el hecho de que, si un acuerdo conforme con las condiciones del Presidente Nixon es obtenido y si consideramos justo ese acuerdo, ninguna otra parte podrá oponer su veto a nuestra acción".

Estas palabras tienen una importancia superlativa por varias razones. En primer lugar, se termina con la ficción de que el Gobierno de Van Thieu podría oponer un veto a algún acuerdo logrado entre EE.UU. y las fuerzas patriotas vietnamitas. Kissinger desautorizó oficialmente a cualquier "otra parte". Esto equivale a un desmentido que la Casa Blanca se hace a sí misma, porque fueron funcionarios norteamericanos los que culparon a Van Thieu de obstaculizar la firma del acuerdo de paz. Y también -lo que es igualmente significativo- queda otra vez de manifiesto que el Gobierno de Saigon carece de todo poder y es una simple fachada para fuerzas de ocupación extranjeras. Es EE.UU. el que manda, negocia y toma las decisiones.

Esta nueva etapa de la guerra de Viet-Nam, además de las miles de toneladas de bombas, deja estas dos terribles joyas como saldo para los que quieran oír.

Bemardo Riera



Señaló Ministro Matte Valdés

FUE INJUSTIFICADO EL PARO DE TRABAJADORES DE VIVIENDA

UNA CONFERENCIA DE PRENSA ofrecieron ayer el Ministro de Vivienda y Obras Públicas, Luis Matte Valdés, y Alejandro Rodríguez, Vicepresidente de CORHABIT; Ana María Barrenechea, Presidente de SINAP; Jorge Wong, Vicepresidente de CORVI; Sergio López, Director General de MINVU; Hernán Quiroga, Vicepresidente de CORVI, y René Morales, Vicepresidente de COU, para expresar el planteamiento del sector vivienda del Gobierno, frente al paro político impulsado por la Federación Nacional de Trabajadores de Vivienda, con el pretexto de haberse incurrido en errores de cálculo en la suma que se otorga por concepto de excedente de estímulo a esos trabajadores.

El Ministro Matte Valdés señaló que este estímulo fue establecido por el Decreto con Fuerza de Ley Nº 56 del año 60, determina que tendrán derecho a gozar de esta asignación los funcionarios no directivos, "cuando se hayan distinguido en el ejercicio de sus funciones por la ejecución de actos meritorios en el cumplimiento de sus deberes. Esta asignación se pagará cada seis meses. La cantidad que se destine anualmente al pago de estas asignaciones a que se refiere este inciso no podrá exceder del 25% de la suma consultada para remuneraciones en el presupuesto anual de la corporación", dice a la letra el decreto.

El Ministro agregó que se había llegado a un acuerdo para formar un fondo común con los excedentes de todas las corporaciones, a fin de repartir un valor igual a todos los funcionarios acreedores de este derecho, evitando así discriminaciones odiosas que fueron práctica de Gobiernos anteriores, permitiendo que algunos funcionarios y que determinadas corporaciones obtuvieran estímulos superiores a otros con iguales o semejantes méritos.

Pese a estos criterios de justicia ya acordados, dirigentes de la FENATRAVI, hicieron creer a sus asociados que esta suma iba a ser del orden de los 5.000 escudos, señaló el Ministro cuando los cálculos realizados en presencia de los ejecutivos de las diversas corporaciones del Ministerio de la Vivienda y de los dirigentes de la Federación señalaban que llegaban a la suma de 2.800 escudos, que el Ministerio redondeó en 3.000 escudos.

POLITICA NEGATIVA

Mientras el Ministerio trataba de otorgar con el máximo de justicia a todos los funcionarios la asignación señalada, y un grupo de dirigentes trataba de crear un movimiento sobre bases ilegales, pidiendo sumas superiores a las que correspondían a los determinados por la ley, en el Parlamento los parlamentarios de las mismas organizaciones de oposición a las que pertenecen esos dirigentes, restringían el presupuesto del Ministerio para financiar los programas habitacionales en marcha.

Se ha llegado al extremo en estos días de desconocer en el Senado (Rafael Moreno, Juan Hamilton,) la labor desarrollada en el cumplimiento del Plan Habitacional de Emergencia, infiriendo grave ofensa al grueso de los funcionarios que han contribuido con esfuerzo patriótico a la realización en este plan. El Vicepresidente de CORVI, Hernán Quiroga, desafió a los senadores reaccionarios a que le acompañaran el próximo viernes a una visita a las nuevas poblaciones construidas durante este Gobierno.

Además, a este paro político iniciado en CORHABIT el 13 de diciembre, sin justificación alguna, se han agregado actos de sabotaje destinados a impedir el pago oportuno de los jornales de las obras de Ejecución Directa de CORVI y CORHABIT y se ha pretendido añadir justificaciones al conflicto, añadiendo al debate sobre futuras plantas administrativas, para alargar el conflicto.

Frente a esta actitud politiquera de los dirigentes de CORHABIT, el Gobierno ha dispuesto el restablecimiento de la normalidad en todo el sector y por lo tanto hoy jueves deben reintegrarse a sus labores todos los trabajadores y se ha instruido a los Jefes de Servicios para que adopten todas las disposiciones legales y reglamentarias correspondientes, en caso de incumplimiento de estas instrucciones. Igualmente se han reiterado las instrucciones para descontar los días no trabajados.

ACTITUD DE ESTE GOBIERNO

La actitud de los dirigentes de FENATRAVI, no tienen justificación alguna, especialmente por la constante preocupación de este Gobierno de mejorar el nivel de las remuneraciones de estos funcionarios, lo que se demuestra por las siguientes conquistas logradas por los trabajadores de este sector:

—En el estamento de los profesionales, establecimientos generalizado de la asignación de responsabilidad;

—Para el personal de servicios menores, nuevo escalafón con un evidente mejoramiento de grados topes;

—Nivelación de rentas entre obreros permanentes de COU y CORHABIT y asimilación del personal del Parque Metropolitano a este mismo tratamiento.

—Ampliación de letra tope al personal de Planta Administrativa y consecuente corrida de grado para todo el personal de uno o dos grados;

—Acuerdo del Gobierno para racionalización y nivelación de los escalafones de las Plantas, para el año 1973, lo que constituirá un mejoramiento de un 15% como promedio, para el sector.

EL COORDINADOR DE LA UP

Frente a este paro el Comité Coordinador de la UP del Ministerio de la Vivienda emitió un llamado a sus compañeros que señala en sus párrafos principales:

a) Que habiéndose llegado a un Acuerdo con la H. Junta Directiva en el sentido de que la suma de E° 3.000 que se ha ordenado pagar, es a cuenta de la cantidad que resulte en definitiva, por concepto de estímulo, la que será fijada por los Organismos competentes del Ministerio, no se justifica en absoluto que el paro continúe;

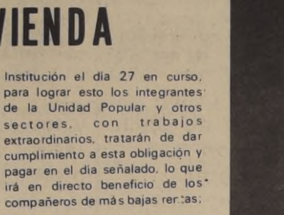
b) Que la situación económica de todos los funcionarios de la Institución se ha tornado dramática a raíz del no pago de sus sueldos, derivado de este paro decretado por FENATRAVI, lo que significará de continuar la actual situación, en el no pago de los sueldos del mes de Diciembre antes de las festividades de Año Nuevo; y

c) Que el aludido paro decretado, que en principio tuvo carácter gremial, se ha desvirtuado totalmente transformándose en un paro político, ya que el acuerdo a que llegó la Unidad Popular con la H. Junta Directiva es claro y preciso en lo que se refiere a la distribución de los excedentes de estímulo.

Por lo tanto, el Comité de Unidad Popular de CORHABIT, ha adoptado el siguiente acuerdo:

1º—Pedir el inmediato reintegro a sus labores a los compañeros que aún no lo hayan hecho;

2º— Que los sueldos de Diciembre se paguen el Viernes 29 del presente mes, siempre y cuando se reintegren a sus labores los trabajadores de la



Institución el día 27 en curso, para lograr esto los integrantes de la Unidad Popular y otros sectores, con trabajos extraordinarios, tratarán de dar cumplimiento a esta obligación y pagar en el día señalado, lo que irá en directo beneficio de los compañeros de más bajas rentas; y

3º — Hacer presente a los compañeros de labores, en general, que no es lo más conveniente continuar con un paro que a esta altura ya no se justifica, y solicitarles que se reintegren a sus labores habituales.



MINISTRO MATTE VALDES

LISTA DE FAVORECIDOS CON CASAS ENTREGA SSS

MAÑANA, el Servicio de Seguro Social procederá a dar a conocer la lista de los imponentes activos, pensionados y empleadas de casas particulares, seleccionados para ocupar las 160 viviendas de la población Quebrada Verde, de Valparaíso.

Así lo informó ayer el Director General de este servicio, Galvarino Melo, conjuntamente con el Jefe del Departamento de Propiedades, Marcos Ascui.

De esta manera el SSS cierra con broche de oro sus actividades del presente año, en cuanto a lo que entrega de viviendas se refiere y que ha sido bastante amplia.

DOS TRENES DE LA CULTURA RECORRERAN TODO EL PAIS

La dura pampa del norte y las verdes tierras del sur serán cruzadas por las embajadas artísticas que ha preparado la Central Unica de Trabajadores para el mes de enero próximo.

Las dos embajadas artísticas están compuestas por trabajadores de los más diversos sectores industriales, que compondrán así la más grande representación cultural que se haya visto en el país.

La Secretaría Artística del Departamento Juvenil de la CUT está ultimando los detalles para la salida desde Santiago de estas embajadas artísticas, lo que ocurrirá entre el 14 y el 18 de enero próximo. Una de ellas visitará los grandes centros mineros del Norte Grande: Antofagasta, Chuquicamata, Mantos Blancos, Exótica, Pedro de Valdivia, María Elena y Paipote, en Copiapó. Hasta allá irán los trabajadores-artistas de los conjuntos Quilacoya y Perquilauquén (los dos de Mademsa), el Grupo de Teatro 26 de Mayo y un conjunto folklórico de Textil Progreso. Amancay, de Madeco, el Coro del SNS y el Conjunto de Tesorería.

Para el sur estan programadas la Orquesta Filarmónica, el Conjunto de Ferriloza, el conjunto de la Central de Abastecimientos del SNS y de Sumar Algodón. Ellos se presentarán de Valdivia hasta la Isla de Chiloé.

Las actividades de estos conjuntos artísticos durarán quince días y en ellas también podrán participar los conjuntos y solistas de las zonas visitadas. Además, —como un esfuerzo para hacer llegar el arte a todos los sectores de trabajadores— se establecerá todo tipo de contactos con Intendencias y CUT Provinciales, para formar conjuntos y grupos de teatros por los mismos trabajadores.

ESTADIO Y HOGAR DEL JUBILADO ENTREGARAN MAÑANA A LOS EE. PP.

En un acto que se efectuará a las 11 horas de mañana, y al cual ha sido invitado el Presidente Allende, además del Ministro del Trabajo, Luis Figueroa; el Subsecretario de Previsión Social, Laureano León y otras autoridades de Gobierno, el Vicepresidente de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, Luis Morales Abarzúa, hará entrega al presidente nacional de la CEPCH, Marcial Cortés-Monroy, del Estadio de los Empleados Particulares.

El campo deportivo queda ubicado en lo que fuera la chacra "La Perla", en el Departamento de San Bernardo. Cuenta con una superficie de 35 hectáreas y cuenta con vías de acceso por la Panamericana Sur, Camino Ochagavía y otras variantes.

Contará con dos canchas de fútbol, reglamentarias, y otra de menor tamaño para equipos infantiles. Además, tendrá pistas y fosos para la práctica del atletismo, tribunas para 1.500 personas, dos canchas de basquetbol, tres de tenis, una piscina 50 metros de largo, dotada con trampolines y una pileta de fantasía para recreación de imponentes y familiares.

También este campo de recreación contará, además, con un gimnasio cubierto para uso múltiple, como gimnasia con aparatos, básquetbol, tenis, vóleybol, baby fútbol y otras actividades deportivas.

Aparte de lo deportivo, que contempla numerosas disciplinas, en la ex chacra La Perla está ubicado también el Hogar de Jubilado, que contará con 25 habitaciones con baños, terrazas, solarium y otras comodidades para los jubilados y sus familiares, incluso un parque especial para solaz y distracción de los usuarios.

GREMIOS

FERROVIARIOS PROTESTAN CONTRA ACTITUD OPOSITORA

SU PROTESTA por la actitud de la oposición de restar fondos a la empresa, hicieron públicos los trabajadores de Ferrocarriles del Estado, luego de conocer la actitud de los parlamentarios de los partidos contrarios al Gobierno en la discusión del Presupuesto.

El texto de la declaración entregada por estos trabajadores es el siguiente:

"Frente a la actitud criminal de la oposición, adoptada en la discusión del Presupuesto de la Nación en el Congreso Nacional, al dejarlo sin financiamiento, y en el caso particular de Ferrocarriles restándole recursos por valor de E° 891 millones de escudos y 2.2 millones de dólares, el Secretariado de la Federación Ind. Ferroviaria declara:

Que no será posible disponer de recursos para la adquisición de locomotoras, coches, carros, herramientas, etc., lo que nos impedirá poder entregar a la comunidad nacional los medios de transportes que se necesitan para que puedan viajar cómodamente, asimismo nos impedirá poder transportar los alimentos para la población y las materias primas para las industrias.

Además, esto detendrá los planes de electrificación, mejorar la vía férrea, hacer la mantención preventiva de nuestro equipo, lo que sin duda traerá como resultado más accidentes en los medios de transportes ferroviarios, con las consecuencias del caso en contra de los usuarios.

Por tal razón, elevamos nuestra voz de protesta en contra del Partido Nacional y de la Democracia Cristiana, y en forma especial en contra del Presidente de la Comisión Mixta de Presupuesto, el senador José Musalem, quien ha tenido destacada participación para dejar sin recursos presupuestarios de capital a la Empresa.

Por otra parte, no será posible continuar cancelando los sueldos de más de 500 trabajadores, los cuales tendrían que ser despedidos de su servicio.

Ante la gravedad de la situación creada, el gremio ferroviario exige que se repongan las partidas mencionadas anteriormente al presupuesto de capital de Ferrocarriles, porque no estamos dispuestos a aceptar este atentado en contra de los trabajadores ferroviarios y de la Empresa, por ser ésta patrimonio de todos los chilenos."

FEDERACION INDUSTRIAL FERROVIARIA DE CHILE

DOS GREMIOS RECHAZAN LA ACUSACION CONTRA MILLAS

Dos organizaciones laborales hicieron pública ayer su posición de protesta por la acusación que se ha presentado contra el Ministro de Hacienda, Orlando Millas y por el recorte que se ha hecho del presupuesto nacional.

Una de estas organizaciones es la Federación Nacional de Trabajadores del Metal, cuyo Consejo Directivo señaló que condenaba y repudiaba a los sectores de la oposiciión por su actitud anti-obrera y antipatriótica de recortar el presupuesto, boicoteando así los programas de desarrollo, negando los recursos que las obras de adelanto del país requieren. Por esta razón, esta Federación exige el pronto despacho del proyecto de ley de delito económico, enviado por el Ejecutivo al Congreso, "para que se castigue en forma drástica y severa, para poner fin en conjunto con el pueblo, al Mercado Negro, el Contrabando y la Especulación".

También la Federación rechaza la acusación contra Orlando Millas, a quien expresa su más absoluta solidaridad.

Por su parte, el Sindicato Unico Nacional de Trabajadores de ENDESA "SUNTE", declaró que entrega su total apoyo a Orlando Millas ya que "la acusación refleja el espíritu revanchista de estos señores que se han ensañado con el Presupuesto de la Nación, recortando items que corresponden a la puesta en marcha de nuevas obras y continuar las ya iniciadas, y en general el desarrollo industrial del país".

Declaró además el SUNTE que se iniciarán conversaciones con los demás organismos sindicales de CORFO, para iniciar una campaña a fondo para pedir al Parlamento la reposición de los items de este organismo y que pedirán al Gobierno que diga basta al juego politiquero de la oposición de sacar Ministros de sus cargos. Finalmente señaló su decisión de denunciar a todo el país "el sucio chantaje que pretende la Democracia Cristiana que condiciona el rechazo a la acusación, a la reposición de sus cargos de los Gerentes que abandonaron sus cargos en el reciente paro patronal".

JUBILADOS ELIGIERON SU NUEVO CONSEJO NACIONAL

QUEDO CONSTITUIDO el nuevo Consejo Ejecutivo Nacional de la Confederación de Jubilados, Pensionados y Montepíos de Chile. Esto se produjo en el Séptimo Congreso Nacional de la organización, realizado recientemente.

El nuevo Consejo quedó formado de la siguiente manera:

Presidente, Manuel Cartagena Alvarez (Ferroviarios); vicepresidente, José Contreras Canales (Prensa y Obra); secretario general, Carlos Hansen Barrios, (Ferroviarios); subsecretario general, Francisco Díaz Díaz (Prensa y Obra); secretaria de organización, Violeta Soto Pérez (montepiadas ferroviarias); subsecretario de organización, Eliseo Moraga (ferroviarios); secretario de actas, Luis Mendiburo Altamirano (Correos y Telégrafos); tesorera, Graciela Ramírez Escobar (Montepiadas CANAEMPU); subtesorero, Alberto Barrios Romero, (ETC); secretario de prensa, Ricardo Ramírez López (Prensa y Obras); secretaria de relaciones públicas, Clara Solís Vargas (montepiadas CANAEMPU); secretario de correspondencia, Heriberto Quiñones Fuentes (Prensa y Obra); Directores: Marta Peña Gajardo (profesores); Laura Gatica Délano (Servicio Nacional de Salud) y Diógenes Vera Díaz (profesores).

FUE INAUGURADO CURSO DE INSPECTORES AD HONOREM

En el local de FEMET, Cienfuegos 51, se inició el Primer Curso de Inspectores Ad Honorem, que se está realizando a través del Convenio CUT-Dirinco. Cuenta con una asistencia de 80 trabajadores-alumnos de diferentes sindicatos de la provincia de Santiago.

Ramón Fernández, Secretario General de la CUT, señaló respecto a estos cursos que: "En este momento, debido a que DIRINCO no cuenta con suficientes inspectores para controlar la especulación y el mercado negro, es necesario que los trabajadores y los pobladores se integren a este curso, ya que desde la misma base se podrá controlar esta situación. Además, los trabajadores, siguiendo el mismo sentido, deberán impulsar las comisiones tripartitas, las que fijarán los precios de los productos que se elaboran dentro de las empresas. Las empresas tripartitas las forman el Sindicato, la Empresa y DIRINCO".

Las clases durarán hasta el 5 de enero próximo y una vez finalizado se entregará a los participantes las credenciales correspondientes.

Cruz Roja

ASISTENCIA DE DAMNIFICADOS DE NICARAGUA

LA CRUZ ROJA CHILENA ha recibido comunicación de la Liga de Sociedades Cruz Roja con sede en Ginebra, informando que por el momento Nicaragua está abastecida de medicamentos, personal y elementos de primera necesidad.

La Cruz Roja Nicaragüense con las Sociedades Nacionales de los países limítrofes tienen bajo su control la distribución de socorros. El aeropuerto de Managua, y los de los países vecinos se encuentran en este momento atochados de elementos, por lo tanto se les solicita a las personas que con gran espíritu altruista siempre han cooperado en estas eventualidades lo hagan en DINERO EFECTIVO O CHEQUE a nombre de Comité Central- Cruz Roja Chilena.

Estos dineros serán enviados a la Liga de Sociedades Cruz Roja con sede en Ginebra, la que se encargará de remitirlo a la Cruz Roja de Nicaragua.

Las donaciones se reciben en la sede del Comité Central de la Cruz Roja Chilena, Avenida Santa María 0150 - Fono 776038.

El 28 a Cerro Castillo

SEGUNDO GRUPO DE NIÑOS INVITADO POR ALLENDE

Veintisiete niños, seleccionados como los mejores alumnos de las escuelas de educación básica del país, incluidos dos de ellos en representación de los alumnos de Isla de Pascua, arriban hoy jueves 28 al Palacio Presidencial de Cerro Castillo, donde cumplirán una etapa de descanso.

El grupo es el segundo que hará uso de la residencia Presidencial de Viña del Mar por invitación del Presidente de la República en la presente temporada veraniega. De este modo, se está cumpliendo por tercera vez consecutiva una medida incluida entre las 40 tareas del Gobierno Popular.

Una primera avanzada infantil, formada por 24 niños premiados en el Concurso de Dibujo realizado por la Secretaría General de la Mujer, ocupó el Palacio Presidencial entre los días 17 y 23 de diciembre.

Ahora, lo harán a partir del jueves los alumnos más distinguidos de los años de la Educación Básica, en una temporada que se prolongará hasta el 5 de enero.

Junto con disfrutar de las playas viñamarinas, los niños realizán durante su estadía diversas visitas a los centros industriales, educacionales y turísticos de mayor interés. En el cuidado de los alumnos toman parte miembros de la Escuela de Educación Física de la Universidad de Chile de Valparaíso. Por su parte, la coordinación con las distintas provincias del país y el traslado y regreso de los niños están a cargo de las brigadieres de Carabineros Julia Martínez y Cristina Basoalto.

Más de 15 toneladas

Cargado de productos partió avión rumbo a Isla de Pascua

JUSTO A LA MEDIANOCHE de ayer, partió rumbo a Isla de Pascua, un super transporte "Hércules" de la Fuerza Aérea de Chile, llevando a bordo más de 15 mil toneladas de alimentos y artículos de consumo para la población pascuense.

Según se informó, a bordo del aparato, viajaron también, el Subsecretario de Tierras, Lautaro Ojeda y el Gobernador de la Isla, General (R) de Carabineros, Moisés Sudy, para hacer entrega oficial de los alimentos y demás artículos, que fueron despachados por la Empresa de Comercio Agrícola (ECA); Hotelera Nacional (HONSA) e Instituto de Desarrollo Agropecuario, (INDAP).

En la lejana posesión chilena existe crítica necesidad de algunos productos, debido a que el barco mercante "Antofagasta", de Empremar, dispuesto para partir a principios de noviembre, sólo podrá hacerlo en la segunda quincena de enero.

La carga del gigantesco transporte aéreo, se efectuó en un plazo relámpago de 12 horas, en un esfuerzo extraordinario de los servicios mencionados y de la Fuerza Aérea de Chile.

Los isleños recibieron ya la información del arribo del avión "Hércules" por medio de radio, asegurándose que la descarga de los productos se hará con la máxima rapidéz y mediante la acción de trabajo voluntario de los pascuenses.

Asistirá Pablo Neruda

TRADICIONAL COMIDA DE LOS ESCRITORES SERA ESTA NOCHE

HOY, a las 21.30 horas, todos los escritores de Santiago y representantes de provincias se reunirán en la tradicional comida de fin de año, llamada de "Los inocentes" esta vez; para mayor comodidad de los asistentes, se eligió el Salón de los Delegados del Edificio, Gabriela Mistral (ex Unctad).

Han comprometido su asistencia los poetas Pablo Neruda y Humberto Díaz Casanueva y numerosos premios nacionales, como Edgardo Garrido Merino, Juvencio Valle, Hernán del Solar y otros.

Como siempre, se hará un recuento de las actividades y se establecerán programas de acción para el año próximo.

Los escritores esperan, con mucho interés, los discursos que pronunciarán Pablo Neruda y Humberto Díaz Casanueva, quienes, como embajadores en Francia y ante las Naciones Unidas, han recogido las inquietudes del mundo intelectual extranjero.

AYUDA SOLIDARIA PARA NICARAGUA

Un llamado a solidarizar en forma inmediata y práctica, con nuestros hermanos nicaragüenses, entregó públicamente el Frente Patriótico de Mujeres, dirigido a la ciudadanía y en especial a las mujeres del país.

En el llamado expresan: "**En esta emergencia, debido a la horrible tragedia que azotó al país hermano, acudamos en su ayuda aportando toda clase de medicamentos y elementos no perecibles. Chile, país que ya ha sufrido en diversas ocasiones los estragos de la naturaleza, sabe lo que significa esta catástrofe. Hagámosle sentir a nuestros hermanos, nuestro afecto y colaboración. AYUDEMOS A NICARAGUA.**

Las donaciones se reciben en el Noveno piso del Edificio Gabriela Mistral, Ex UNCTAD.

RESULTADOS CONCURSO "EL PUEBLO MAPUCHE"

El día 28 de Diciembre se efectuará en SANTO DOMINGO 815 la entrega de premios a los ganadores del 1er CONCURSO NACIONAL "EL PUEBLO MAPUCHE", que organizara el INSTITUTO DE DESARROLLO INDIGENA.

La nómina de los ganadores es la siguiente:

LITERATURA UNIVERSITARIA
1° ARTURO CRISTIAN SKEWES V. STGO
2° GUSTAVO PIZARRO OVALLE PTE ALTO
3° ELISEO CAÑULEF MARTINEZ OSORNO

LITERATURA ENSEÑANZA MEDIA
1° GINA PERY M. STGO
2° ARMANDO PULGAR C. MAIPU
3° OSCAR CARRASCO LA GRANJA

DIBUJO UNIVERSITARIO
1° RICARDO A. DIAZ STGO
2° LAUTARO COLLIO V. STGO
3° MAURICIO DIAZ C. STGO

DIBUJO ENSEÑANZA MEDIA
1° GLADIS ARAMAYO ANTOFAGASTA
2° PATRICIA GALLEGUILLOS ANTOFAGASTA
3° YSAIS BERNARDO AGUERO OSORNO





...inistro del Interior, General Carlos Prats González, en la se... especial de ayer del Senado, donde exigió que se le tratara co... corresponde. A su lado el Ministro de Educación, Jorge Tapia y a la izquierda el de Justicia, Sergio Inzunza. En la foto pueden verse a los parlamentarios de la UP, Aniceto Rodríguez, socialista y Ramón Silva Ulloa de la USOPO.

Se molestó el Secretario de Estado:

FALTA DE DEFERENCIA DEL SENADO CON MINISTRO PRATS

Lo citaron a una sesión para hablar de los sucesos de Chillán, y los senadores ocuparon gran parte de la sesión para atacar al Gobierno, sin hacer referencia al caso de la sede de la Universidad de Chile, de esa ciudad, donde resultó un muerto y varios heridos.

Una lección de responsabilidad ciudadana de que los problemas que afectan al país se deben plantear con altura de miras dio el Ministro del Interior, General Carlos Prats, ante el Senado de la República al concurrir en la mañana de ayer a la sesión especial destinada a analizar los sucesos de Chillán. Por primera vez Prats concurria al Senado en su calidad de Ministro.

Visiblemente molesto el General y Ministro del Interior, Carlos Prats, comenzó su intervención a las 12.10 minutos de ayer señalando: "La citación del Presidente del Senado se refería a un análisis de los hechos de violencia ocurridos en Chillán. Por eso crei conveniente y justo venir ya que mi deber como Ministro del Interior es resguardar el orden público. Debo decir con mucha franqueza que me he sentido desconcertado por el análisis del Horable Senador Fuentealba a quien respeto, porque me deja la impresión de que me he equivocado de sesión, puesto que la discusión que se ha formulado más me parece una sesión de acusación contra el Ministro Millas".

SESION ESPECIAL

Efectivamente la sesión especial fue convocada para analizar los sucesos ocurridos en Chillán donde militantes de la Unidad Popular y de la Oposición se enfrentaron en las calles, luego de la elección universitaria de la Sede de la Universidad de Chile, dejando un muerto y varios heridos.

Sin embargo, al comenzar la sesión a las 10.30 de ayer el Presidente y Senador Demócrata Cristiano, Renán Fuentealba, en vez de situarse en aquel contexto de Chillán, transformó su intervención en una pública acusación al Gobierno de la Unidad Popular. Hizo, además, un recuento de decenas de hechos que hace bastante tiempo se han estado ventilando en el Senado, sin tener consideración por la pérdida de tiempo que le significaba al Ministro del Interior estar escuchando lo que ya muchas veces se ha dicho.

Fue a raíz de la intervención de Fuentealba que el General Prats comenzó su discurso señalando: "Por lo que hasta ahora he escuchado seré breve, entonces".

Respondiendo a ciertas dudas dejadas entrever en la intervención de Renán Fuentealba el General Prats explicó: "el rol de las Fuerzas Armadas de nuestra Patria no es el mismo que juegan estas en otros países ya que en esas naciones la ideología y la geopolítica es diferente".

Respecto al cargo del Presidente de la DC de que estarían los teléfonos interceptados, el Ministro del Interior aclaró que se hacia un deber responder a esta aseveración. Dijo: "en mi carácter de Ministro del Interior rechazo el cargo de que las llamadas telefónicas de los partidos de Oposición estén controlados por el Gobierno".

SOBRE EL PARO

El Presidente del PDC algo descontrolado en su actuación trató de interrumpir al General Prats, respondiendo le éste que "yo no lo interrumpí a usted honorable Senador y lo escuche con mucha atención".

Respondiendo a Fuentealba que justificó el paro de Octubre, el Ministro del Interior puntualizó: "Los actos de violencia más graves de este país se suscitaron durante el paro de Octubre".

Agregó que **"un Gobierno responsable no puede permitir ni aceptar que se vuelva a producir un paro de las características de Octubre porque significa incuestionablemente llevar al país a la Guerra Civil y la Nación sería arrastrada a un caos del cual no se recuperaría en cincuenta años".**

Calificando el paro de hace dos meses el Ministro del Interior señaló que "esa fue una solución de fuerza", agregó: "las soluciones de fuerza no pueden prosperar porque no son para este país". Más adelante dijo: "para la solución de los problemas hay cauces electorales y la constitución señala normas para que sigamos viviendo en democracia por sobre los intereses de sectores extremistas".

DESCALIFICACION

El Ministro del Interior, General Carlos Prats, descalificó algunas aseveraciones hechas con mucho énfasis por Renán Fuentealba en el sentido de que se había comprometido con él a solucionar el problema de los despidos que incitaron al paro en las Oficinas Públicas.

Puntualizó el General Prats que "le plantee solucionar el problema pero usted tenía problemas internos en su partido. Estabamos dispuesto a buscar soluciones individuales y a reconsiderar algunas. Con los jefes de los Partidos de la Unidad Popular y los Ministros formulamos una solución que se formalizó el 12 de Diciembre, en que se dio a los afectados un plazo para presentar solicitudes personales de reconsideración, las que serían analizadas por los Ministros correspondientes y resueltos por el Presidente de la República".

Reiteró el Ministro del Interior que "se ha cumplido el compromiso. Los Ministros están estudiando las solicitudes y expondrán su criterio al Presidente de la República y se verá entonces cuáles se reconsideran y cuáles no".

DECLARACIÓN

La primera intervención del Ministro fue para responder las preguntas hechas por Fuentealba sobre varios tópicos, menos sobre los sucesos de Chillán por lo cual estaba convocada la sesión.

Respecto a la declaración del Gabinete del 12 de Diciembre recién pasado el Ministro del Interior enfáticamente respondió: "efectivamente esa declaración tuvo un carácter político porque fue una declaración del Gobierno, y un documento de Gobierno, no puede jamás dejar de ser político, pero no partidista".

RECHAZO

El Ministro del Interior rechazó los cargos formulados por Renán Fuentealba cuando quiso involucrar a las Fuerzas Armadas en la política contigente.

Dijo Prats: "Somos políticos y profesionales que estamos colaborando en una tarea patriótica y nacional, por eso rechazo los cargos formulados por el Honorable Senador Fuentealba". Señaló el Ministro que el Presidente Allende ante la gravedad de los hechos que estaban ocurriendo hizo un llamado al cual respondieron las Fuerzas Armadas.

Enseguida agregó: "Hice un llamado a todos los sectores para que la contienda política-ideológica se desarrolle sin odios".

La tarea de las Fuerzas Armadas dentro del Gobierno depende no sólo de ellas sino que de todos los ciudadanos que deben contribuir a ella.

Manifestó el General Prats en su intervención que "su misión era garantizar un proceso electoral libre. Cité, dijo a los representantes de la Confederación Democrática, Unidad Popular y Unión Socialista Popular para tomar medidas que garanticen este proceso, como el Gobierno está dispuesto a hacerlo.

PRESENCIA

Refiriéndose a la presencia de los Ministros Militares señaló que "el fracaso o éxito de ellos depende de la cooperación nacional, de los dirigentes políticos de todas las colectividades y que sepan entender cuál es nuestra participación". Reiteró que el Presidente Allende hizo un llamado en un momento muy delicado, supo apreciar la gravedad de los hechos y nosotros aceptamos esa invitación.

SORPRESA

La intervención del Ministro del Interior, General Carlos Prats causó expectación y sorpresa en todos los sectores ya que era la primera vez que concurría a una sesión especial del Senado. A juicio de los parlamentarios de la Unidad Popular el Secretario de Interior estuvo muy bien en su discurso, y a la salida los Senadores de Oposición también concordaron en señalar que el Ministro había estado sobresaliente en su actuación.

El General Prats terminó su intervención alrededor de las 13.36 minutos de ayer señalando que **"yo son un soldado patriota que quiere que la Patria surja, que tenga un porvenir digno y un gran destino".**

Renán Fuentealba:

TOTALMENTE DESPISTADO

Creyó estar en sesión del Senado convocada para la acusación de Orlando Millas, y no se dio cuenta que había sido citado el General Prats para analizar hechos de Chillán.

...Presidente del Partido Demócrata Cristiano, Renán Fuentealba, fue el primero de los parlamentarios que usó de la palabra en la sesión especial convocada por el Senado para tratar los incidentes de Chillán, que costaron la vida a una persona y dejaron a varios heridas.

En largo discurso, el senador demócratacristiano esgrimió toda clase de argumentos para tratar de responsabilizar al Intendente de la Provincia de Ñuble, al Ministro del Interior y al Gobierno, en general de esos incidentes.-

ATAQUE DE AMNESIA

...tendo -quizás- de una crisis temporal de amenesia, el dirigente del ex partido de gobierno enfatizó que durante la administración de Eduardo Frei tanto el Presidente de la República como su gabinete se caracterizaron por el respeto hacia la libertad de huelga. Expresó -también- que si había despedido a algún trabajador, siempre se le otorgó el derecho a indemnización correspondiente, y que si se decretaron descuentos por días no trabajados originados por huelgas o paros, esos descuentos se hicieron con cómodas cuotas mensuales.

Renán Fuentealba olvidó en el énfasis que puso a sus palabras que los trabajadores de El Salvador recuerdan aún el despido de ciento sesenta y cuatro de sus compañeros durante el Gobierno de Frei.- Olvidó también el dirigente demócristiano, a los cuatrocientos despedidos de la Empresa Portuaria de Chile, la totalidad de cuyas vacantes fueron ocupadas por militantes de la colectividad que preside, y que hoy tan ostentosamente se autocalifica de "respetuosa de las libertades y de ferviente pacifista".

CHANTAJE POLITICO

Sin atenerse mucho a la tabla, y pontificando lo humano y lo divino, el parlamentario demócratacristiano continuó su largo discurso refiriéndose a la acusación constitucional que se ventila en la Cámara de Diputados en contra del Ministro de Hacienda Orlando Millas, libelo que fue presentado al Congreso con anterioridad a que ocurrieran los incidentes de Chillán.-

Aún cuando el Senador Fuentealba aseguró que no se trataba de un chantaje político (usó esta palabra con una pronunciación muy francesa que llamó la atención de los parlamentarios que se encontraban en la sala) volvió a plantear que su partido votó en la Comisión a favor de la acusación, por cuanto se mantienen las sanciones contra algunos funcionarios que cayeron en faltas conexas con el sedicioso paro de octubre pasado.-

Es decir, no constituye chantaje para el Presidente de la Democracia Cristiana, el cambiar un grupo de ingenieros de ferrocarriles, que traron de paralizar el país y que cayeron en falta según la Ley de Seguridad Interior del Estado, por un Ministro de Hacienda, que se caracteriza por hacer cumplir la Ley.- No, no es chantaje, es problema de interpretación de determinados vocablos.

INTERRUPCIONES

El Senador Fuentealba fue varias veces interrumpido, ya que en su discurso, que duró más de una hora: se salió de la tabla en repetidas oportunidades, atacando con argumentos muy fáciles de ser destruidos, a los parlamentarios de Unidad Popular.-

El Senador Fuentealba, posteriormente, cuando hizo uso de la palabra el Ministro del Interior, General Carlos Prats González, quiso interrumpirlo, pero el Secretario de Estado, serenamente le dijo que al igual que él lo había dejado hablar durante más de una hora no deseaba que su corta exposición fuera cortada con diálogos o interrogantes de los parlamentarios.-



Renán Fuentealba: Se equivocó de sesión y habló de lo humano y lo divino, menos del problema de Chillán para el cual fue citada la sesión especial de ayer del Senado.

Prats en el Senado:

EXIJO QUE SE ME TRATE COMO CORRESPONDE

Altercado trató de provocar el democratacristiano Alfredo Lorca, para hacer "noticia" y publicitar su nombre a costa de insultos proferidos contra el Ministro y General Carlos Prats. Se llevó contundente respuesta.

UN SERIO INCIDENTE PROVOCO en la sesión especial de ayer del Senado el parlamentario democratacristiano, Alfredo Lorca, al insultar públicamente al Ministro del Interior en su calidad de personero y de soldado.

Lorca en forma destemplada y fuera de sí le gritó al Ministro Prats que "estaba en otro país y desconocía lo que aquí sucedía". La misma frase la repitió a la salida de la sesión en los pasillos de la Corporación.

La respuesta del Ministro del Interior, General Carlos Prats fue terminante ante semejante insulto: **"Para poder seguir en esta Sala exijo que se me trate como corresponde. Yo no acepto insolencias, no que se diga que ando volando por las nubes. No acepto tampoco que aquí se venga o pretenda hacerme objeto de burlas".**

A juicio de los parlamentarios la actitud de Lorca fue grosera y malintencionada.

Para los periodistas que cubrimos el sector político la explicación es simple. Aprovechando la presencia de numerosos profesionales que se encontraban en las tribunas de prensa escuchando la intervención del General Carlos Prats, Alfredo Lorca, trató vanamente de sobresalir en medio de la sesión aún a costa de provocar un altercado de serias consecuencias. Junto al Ministro del Interior se encontraban los Secretarios de Justicia, Sergio Insunza y de Educación, Jorge Tapia.

Patio de los Elefantes

...ando no le penan los camellos, le penan los elefantes a los democratacristianos.- En la última reunión de la Comisión que estudió los antecedentes de la acusación contra Orlando Millas, los parlamentarios democratacristianos- que no integraban la comisión, pero que se encontraban presentes en la sala- manifestaron su inquietud por conocer los labios del Director de Ferrocarriles, a qué se llama en la jerga "El Patio de los Elefantes". El joven Director no tuvo pelos en la lengua para señalar que durante la Administración Frei, se denominó con ese nombre a un grupo de militantes democratacristianos contratados con rentas astronómicas, que sólo llegaban a la Empresa a timbrar la tarjeta de asistencia.- Claro que ahora los elefantes, en su mayoría, trabajan como camellos (y disculpe otro parlamentario) totalmente integrados...

Hippies Políticos

El Senador Renán Fuentealba parecía un verdadero líder del movimiento hippie en la sesión especial de ayer del Senado.- Sólo le faltó levantar el índice y el cordial haciendo la "V" y gritar: "No haga la guerra, haga el amor".- En su largo discurso manifestó que Frei había sido muy respetuoso de los derechos a huelga y que nunca se había reprimido violentamente a los trabajadores.- Mostró cuatro carpetas conteniendo (según él) recortes de diarios sobre actos violentos en la actual Administración.

¿Qué hay de El Salvador, Pampa Irigoin, Puente Alto y del Paro de los Chiribonos?

Evangélicos no evangelizados

Como chorlitos cayeron los parlamentarios Andrés Aylwin Azócar, Andrés Zaldívar y Fernando Sanhueza, que como son democratacristianos quisieron ayudar "democrática y cristianamente" a dos pastores evangélicos que le solicitaron su colaboración para la promoción de sus ideas religiosas.

Los dos pastores evangélicos resultaron más falsos que Judas, y demostraron con su estafa -por la cual fueron detenidos- que pese a haber llegado el hombre a la luna y encontarnos en plena era espacial, aún hay parlamentarios que creen en el Viejito de Pascua.

NUMEROSAS INDUSTRIAS VISITA ALTAMIRANO

Una intensa actividad está cumpliendo el Secretario General del Partido Socialista y candidato a la reelección como Senador por Santiago, Carlos Altamirano.

Ayer, alrededor de las 15.00 horas, asistió a un acto organizado por los trabajadores de las obras de construcción ubicadas en Avenida Cuatro Alamos, adyacentes a la Industria FENSA.- Posteriormente, el Senador Altamirano realizó una visita a la Maestranza Cerrillos, en donde participaron trabajadores de esa industria, de INDURA, Cobre Cerrillos y ENADI.-

Anoche, Carlos Altamirano concurrió a un acto masivo que se realizó en el Campamento Siete Canchas, ubicado en Calle Coventry, comuna de Ñuñoa, que es un verdadero ejemplo de organización proletaria.

ACTIVIDADES DE HOY

Para esta tarde, a las 14.30 horas, se anuncia una visita de Carlos Altamirano a la Industria INSA, en el Camino a Melipilla, y a las 16,30 horas, a las fábricas del Cordón Macul, entre las cuales se cuentan Paños Continental y Pollack, entre otras.-

En todas estas visitas, el candidato abrirá diálogos con los trabajadores para conocer sus inquietudes frente a los problemas que afectan a sus industrias, muchas de las cuales ya han sido incorporadas al Area de Producción Social, y otras esperan pasar en breve a integrarse a ella.-

CANJE DE INSTRUMENTOS DE NUEVO TRATADO CHILENO ARGENTINO

SENDAS ENTREVISTAS con personeros de la Cancillería chilena, sostuvo en la mañana de ayer, el Embajador Plenipotenciario de Argentina, José María Ruda. A las 10.30 horas, se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda y posteriormente lo hizo con el Subsecretario de la misma Cartera, Luis Orlandini.

José María Ruda, Subsecretario de Relaciones Exteriores de Argentina, arribó el martes a Chile, en calidad de Embajador Plenipotenciario, para participar en el canje de los instrumentos de ratificación del Tratado de Soluciones Judiciales suscrito en Buenos Aires, el cinco de abril pasado.

La gestión mencionada, se hizo efectiva posteriormente a las 17 horas de ayer, en el Salón Toesca del Palacio de La Moneda, en un acto al que asistieron representantes diplomáticos argentinos, además de representantes del Poder Ejecutivo y Legislativo de Chile.

El nuevo documento reemplaza al llamado "Tratado General de Arbitraje" que figuro entre los pactos de mayo, y que fue denunciado por el Gobierno argentino, al fijar su vigencia el 22 de septiembre del presente año.

El nuevo tratado estipula en sus seis artículos que cualquier problema o diferendo que pueda surgir entre los países firmantes, puede ser presentado ante la Corte Internacional de La Haya, para determinar una solución legal. Anteriormente, este tipo de circunstancias eran sometidas a Su Majestad Británica.

MICROPOLITICA

INAUGURACION.

El "Frente Nacional de Independientes, Senador Volodia Teitelboin, inauguró ayer su sede ubicada en la segunda cuadra de la calle Bandera. Entre otros independientes estaban presentes Anita González, Raúl Brañez, y María Cristina Dittborn.

DELITO ECONOMICO

El Vicepresidente del Partido Radical, Mario Astorga, manifestó que esa colectividad política ha venido sosteniendo reiteradamente una clara posición de rechazo y censura al comercio ilícito. Las declaraciones del dirigente radical coinciden con la discusión del proyecto de ley que sanciona el delito económico, y que fue presentado por el Ejecutivo.

PROCLAMACIÓN

Esta tarde, a las 18.30 horas se proclamarán los candidatos comunistas por la provincia de Santiago. La organización del acto corre por cuenta de los trabajadores del plástico, que efectuarán una reunión con tal objeto en el local del Sindicato Shief, ubicado en Salvador N° 2149.

COMIDA

El Secretario General del Partido Socialista y candidato a la reelección como Senador por Santiago, Carlos Altamirano, concurrirá a una comida que le ofrecerán mañana viernes, a las 22.00 horas los profesores y técnicos de su colectividad e independientes, en el Círculo Español, Avenida Bernardo O'Higgins 1550.

DISTINCION

Treinta y un militantes del Partido Comunista recibieron ayer la máxima distinción de esa colectividad marxista: la Medalla Luis Emilio Recabarren, en una ceremonia que se efectuó en el Comité Central del P. C.

COQUIMBO

El Senador Radical Hugo Miranda se mostró visiblemente optimista por la marcha de los trabajos electorales de su colectividad en la provincia de Coquimbo. El parlamentario manifestó que en marzo próximo, la Unidad Popular obtendrá un rotundo triunfo sobre las fuerzas reaccionarias, eligiendo a tres senadores por esa agrupación.

ACCIDENTE

El candidato a senador del Partido Nacional continuá insistiendo en que el accidente sufrido por un avión de su propiedad en la zona de Malleco, es un atentado de carácter político. El Ministro del Interior que últimamente ha debido concurrir varias veces al Congreso, entrevistado por los Redactores Políticos en los pasillos, manifestó que no se podían adelantar versiones mientras los tribunales aéreos, que ven no sólo este, sino que todos los accidentes de aeronaves, no entreguen un informe oficial y final.

Ha llamado la atención el hecho de que Phillips continúa insistiendo en que se trata de un atentado mientras no haya absoluta claridad de los hechos, toda vez que de esta forma, se publicita en su calidad de candidato.

CONDENADO A RELEGACION EL INJURIADOR OTERO

La Corte de Apelaciones condenó a 541 días de relegación, en Ancud, al director de SEPA

Rafael Otero Echeverria, fue condenado a 541 días de relegación en la ciudad de Ancud por el delito de injurias graves al Presidente de la República.

La decisión fue tomada por el Ministro Sumariante Estanislao Zúñiga, quien establece enfáticamente en su fallo que no le podrá ser remitida la condena al reo, dada la gravedad de sus delitos.

Además, la condena le suspende el ejercicio de su función como regidor o de la de cualquier otro puesto público durante el tiempo, que ésta se prolongue.

La resolución del Ministro se refiere a una denuncia presentada contra Otero por el Ministerio del Interior el día 17 de octubre pasado, porque durante el paro de los patrones este individuo publicó un número de la revista "SEPA" en que se decían las peores injurias contra el Presidente Allende.

El titular de primera página, por ejemplo, decía: "LA TRAGEDIA DE UN PAIS EN MANOS DE UN TIRANUELO BORRACHO", mientras que en sus páginas interiores se denostaba al Presidente con toda clase de calificativos inauditos, con la evidente intención de aumentar la caldera de los que en esos momentos querían provocar el estallido de la guerra civil.

Tan escandalosa fue esa revista, que incluso el diario "La Prensa" se vio en la obligación en esa oportunidad de repudiarla.

CINCUENTENARIO DE LA UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS

(Texto extractado del informe pronunciado por el Secretario General del CC del PCUS, L. I Brezhnev, en sesión solemne conjunta del CC del PCUS, el Sóviet Supremo de la URSS y el Sóviet Supremo de la Federación Rusa, el 21 de diciembre de 1972.

En la URSS, el problema de las nacionalidades se resolvió definitiva e irrevocablemente, dijo el Secretario General del CC del PCUS, L. I. Brezhnev, hablando el 21 de diciembre, en el Kremlin, en el acto solemne dedicado al cincuentenario de la formación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Estado Muntinacional Socialista.

L. I. Brezhnev puso la solución del problema nacional entre las más importantes realizaciones en la edificación de la nueva sociedad en la URSS: la industrialización del país, la colectivización de la agricultura y la revolución cultural.

Ahora la industria soviética produce en un mes más que durante todo el año 1940.

L. I. Brezhnev propuso celebrar el 30 de diciembre, día de la fundación de la URSS, como fiesta estatal.

L. I. Brezhnev consignó que la política internacional de la URSS está orientada a fortalecer la paz, que todos los pueblos ansian.

Informó de la renuncia de China a firmar un pacto de no empleo de la fuerza entre los dos paises.

L. I. Brezhnev subrayó que el progreso en las relaciones soviético norteamericanas depende, en mucho, del giro que tome la cuestión del cese de la guerra en Viet Nam.

Dijo que se prestará al Viet Nam apoyo y ayuda, en toda medida, en su justa guerra liberadora.

Refiriéndose al balance de los dos primeros años del quinquenio en curso, el Secretario General del CC del PCUS consignó el considerable auge de las principales ramas de la industria. Pese a las condiciones sumamente desfavorables del tiempo, en 1972 se ha cosechado 168 millones de toneladas de cereales (más que la media anual del pasado quinquenio), se ha recogido una cantidad record de algodón.

El buen cumplimiento del plan ha posibilitado subir los salarios a 34 millones de trabajadores y facilitar pisos de nueva planta a 23 millones de ciudadanos.

L. I. Brezhnev comunicó que la Unión Soviética emprendió la confección de un plan de largo alcance de fomento de la economía del país en 1976 - 1990. Este plan ha de prever el ascenso del bienestar de los soviéticos a una altura tal, que demuestre bien a las claras las posibilidades y ventajas del régimen socialista.

UNION VOLUNTARIA DE NACIONES

Una vez defendidas las conquistas de octubre en la lucha contra las fuerzas de la contrarrevolución del interior y del imperialismo mundial, las Repúblicas Soviéticas, que pelearon hombro con hombro, se plantearon, como es natural, la cuestión de cómo proceder en adelante, qué forma de estadeidad elegir, de qué modo articular sus relaciones entre sí.

El Secretario General del CC del PCUS subrayó en su informe que el partido tropezó con algunas dificultades para formar el Estado Socialista Federativo. En el debate entablado en torno de la cuestión pusiéronse de manifiesto diversas tendencias: desde la de una Confederación de Repúblicas Nacionales sin órganos estatales comunes hasta la entrada de las Repúblicas Nacionales en la Federación Rusa con derecho de autonomía. Hizo falta el genio de Lenin para dar con la única solución justa: la formación de un Estado Federativo Unico.

El 30 de diciembre de 1922, en el 1er Congreso de los Sóviets de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas se tomó la histórica decisión de fundar el primer Estado Multinacional Socialista: La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

SE RESOLVIO DEFINITIVAMENTE EL PROBLEMA NACIONAL

La agrupación de todos los pueblos soviéticos del país en un estado único abrió posibilidades nunca vistas para su progreso social, económico y cultural.

En los años transcurridos desde la formación de la Unión Soviética el volumen global de la producción industrial se ha multiplicado por 320 comparada con el año 1940, de anteguerra, la producción industrial en la URSS se ha multiplicado por 14.

Haciendo el balance de las heroicas realizaciones del medio siglo transcurrido, tenemos todo fundamento para decir, consignó L. I. Brezhnev, que el problema nacional, tal y como lo heredó la Unión Soviética del pasado, está resuelto por entero, resuelto definitiva e irrevocablemente.

Son notables los adelantos hechos por las Repúblicas Nacionales de la URSS. Para apreciar estos adelantos en plena medida procede recordar que representaban las regiones periféricas de la vieja Rusia Zarista.

Asia Central y el Kazajstán, por su desarrollo económico, se encontraban al nivel propio de los paises coloniales. Destino de la inmensa mayoría de la población eran la miseria, las enfermedades y la ignorancia. Baste decir que todavía a principios de los años 20 los analfabetos en las Repúblicas de Asia Central constituían del 90 al 96 por ciento, y el 82 por ciento en el Kazajstán.

El partido comprendía perfectamente, dijo L. I. Brezhnev, que para superar todas las contingencias de la desigualdad nacional era preciso vencer el atraso económico y cultural de las naciones y grupos étnicos antes subyugados.

SUPERACION DEL ATRASO SECULAR

El partido veía que la aplicación práctica de esa tarea solamente era posible a base de la gran y múltiple ayuda a las naciones y grupos étnicos, oprimidos en el pasado, por parte de las regiones más desarrolladas del país, ante todo del pueblo ruso, de su clase obrera.

Esa ayuda, esa disposición a empeñar enormes esfuerzos, a sacrificarse en aras de la superación del atraso de las regiones nacionales periféricas, del desarrollo acelerado de las mismas, fue postulada por Lenin al proletariado de Rusia como alto deber internacionalista. Y la clase obrera rusa, el pueblo ruso cumplió honrosamente con ese deber, consignó L. I. Brezhnev.

L. I. Brezhnev expuso algunos ejemplos concretos de esa ayuda, que plasmó en la entrega gratuita a las repúblicas de la transcaucasia, del Asia Central y el Kazajstán de muchas fábricas, en el envío allá de obreros calificados e ingenieros, trabajadores de la cultura y, también, en el hecho de que a cuenta del presupuesto de toda la Unión se cubría gran parte de los gastos de las Repúblicas Federadas.

La labor realizada a lo largo de muchos años por el Partido y el Estado reportó magníficos frutos. En los años de existencia de la Unión la producción industrial de Kazajstán, en particular aumentó en 600; la de Tadzhikia, más de 500; la de Kirguzia, más de 400; la de Uzbekistán, casi 240 y la de Turkmenia más de 130 veces. Se ha multiplicado por 120 la cosecha global de algodón en Uzbekistán, y por 90 en Turkmenia; Ahora el Kazajstán proporciona casi 30 veces más cereales que en 1922.

No menos impresionante es el balance del progreso cultural del Kazajstán y de las Repúblicas Centroasiáticas. Prácticamente, en ellas no hay analfabetos. Casi la mitad de la población de cada una de ellas son personas con instrucción superior o media (completa o incompleta). Sólo en la URSS de Uzbekia trabajan en la actualidad más especialistas con instrucción superior y media especializada que en la economía de toda la URSS a fines de los años 20.

En los años de régimen soviético también han avanzado a pasos de gigante las demás Repúblicas Nacionales Soviéticas.

A base de la política nacional leninista, a costa del intenso trabajo de todo el pueblo, los soviéticos han logrado que un concepto tan corriente en la vieja Rusia como el de "Territorio Nacional atrasado" deje de existir, ha subrayado el Secretario General del CC del PCUS.

La economía de la URSS no es una suma de economías de las Repúblicas y regiones que la integran, sino un organismo económico único articulado a base de unos objetivos e intereses comunes.

La experiencia de medio siglo de la URSS es prueba fehaciente de las ventajas que ofrece la gran economía centralizada, comparada con la fraccionada. La fusión de las potencias y recursos económicos de todas las repúblicas acelera el desarrollo de cada una de ellas, desde la más pequeña hasta la mayor.

NUEVA COMUNIDAD HISTORICA

A base de los profundos y multifacéticos cambios socio económicos operados en el medio siglo transcurrido, la sociedad soviética ha alcanzado un nivel cualitativamente nuevo. Como señalara el 24 Congreso del PCUS, en la URSS surgió y pasó a ser una realidad una nueva comunidad histórica humana, el pueblo soviético.

Esta comunidad está basada en los profundos cambios objetivos, tanto de orden material como cultural, habidos en la vida del país, en la formación y desarrollo de las naciones socialistas en la URSS, entre las cuales se han articulado relaciones de nuevo tipo.

Son radicales los cambios acaecidos en estos 50 años en las relaciones sociales. En la Unión Soviética hace tiempo que se acabó para siempre con la explotación del hombre por el hombre. Ahora todo el pueblo soviético está compuesto por clases socialistas y grupos sociales. Está aglutinado por la comunidad de objetivos y de ideología. Su meta es el comunismo, y la base de su ideología, el marxismo - leninismo.

En cada república, en cada ciudad, viven y trabajan juntas, personas de muchas nacionalidades. Aumenta el número de matrimonios entre jóvenes de distinta nacionalidad, que ya se cuentan por millones.

La unidad del pueblo soviético resistió una prueba tan durísima como la de la gran guerra patria. En esa guerra, los hijos e hijas de la patria soviética única defendieron honrosamente sus conquistas socialistas y, además, salvaron a la civilización universal de la barbarie fascista, prestando de tal modo el más poderoso apoyo a la lucha liberadora de los pueblos.

También en el socialismo maduro las relaciones nacionales son una realidad que se desarrolla de continuo y plantea nuevos problemas y tareas. El partido tiene constantemente en vista estas cuestiones, dijo L. I. Brezhnev, que resuelve a tiempo en bien de todo el país y de cada república por separado, en bien de la edificación del comunismo.

FUNCION DE LA POLITICA EXTERIOR DE LA URSS

Al analizar la situación internacional actual, L. I. Brezhnev, subrayó que en medio siglo de existencia de la URSS el mundo ha cambiado. La revolución socialista ha triunfado en varios paises de Europa, Asia y América; se ha formado el Sistema Socialista Mundial. El Movimiento Obrero Internacional ha devenido en el mundo capitalista fuerza poderosa bien organizada y políticamente activa. En la mayoría de los paises del mundo se formó y robusteció su vanguardia combativa, los Partidos Comunistas y Obreros; se derrumbó definitivamente el sistema de opresión colonial, creado por el imperialismo. Un importante papel en todos estos cambios históricos corresponde a la Unión Soviética: el propio hecho de su existencia, la fuerza de su ejemplo y su activa política internacional.

El informante consignó la gran importancia que tiene para la URSS la alianza con la clase obrera internacional y con el Movimiento Comunista, así como el apoyo que brinda a la política soviética de paz la gente honrada y progresista del planeta, valorando altamente este apoyo. Declaró que la Unión Soviética guardará una fidelidad perenne a la magna causa de la Unidad Internacionalista de los luchadores por la libertad de los pueblos, por el socialismo y por una paz duradera en la tierra.

El objetivo y el papel de la política internacional de la URSS —Se dice luego en el informe— es fortalecer la paz, contribuir a que todos los pueblos realicen sus derechos inalienables, ante todo el derecho al desarrollo autónomo e independiente; estar siempre al lado de quienes luchan contra el imperialismo, contra la explotación y la opresión en todas sus formas, por la libertad y la dignidad humana, por la democracia y el socialismo.

El Secretario General del CC del PCUS subrayó que la política exterior de la URSS ha sido, es y seguirá siendo clasista y socialista en cuanto a su contenido y a sus finalidades. Y precisamente el carácter socialista de esta política determina el que sea una política de paz. Desde el primer acto emprendido por el Estado Soviético en la política exterior —el decreto sobre la paz— hasta el programa de paz presentado por el 24 Congreso del PCUS, el Partido Comunista y el Estado Soviético han venido siendo consecuentes en los cardinales derroteros de la lucha por la paz, la libertad y la seguridad de los pueblos.

LA COMUNIDAD SOCIALISTA

La importantísima tarea de la URSS en la Palestra Internacional —prosiguió L. I. Brezhnev, — consiste en fortalecer y desarrollar el sistema mundial del socialismo. Como resultado de los esfuerzos colectivos en la tenaz lucha contra el enemigo de clase se forjó la firme unión de los Estados Socialistas y se constituyó el seguro sistema de colaboración fraternal y múltiple entre ellos. Hace medio siglo, V. I. Lenin indicó que la agrupación de las Repúblicas Soviéticas en un estado único era indispensable para resistir el empuje militar del imperialismo, defender las conquistas de la revolución, así como para, con los esfuerzos comunes, resolver con mayor éxito las tareas creadoras pacíficas en la edificación del socialismo.

En principio, eso también se refiere a la comunidad fraterna de los Estados Socialistas Soberanos unificados en el Tratado de Varsovia, y en el Consejo de Ayuda Mutua Económica, subrayó el orador.

En las actuales circunstancias, la necesidad de que se cohesionen y colaboren estrechamente los paises del socialismo, lejos de disminuir se ha acentuado.

APOYO Y AYUDA A VIET NAM

L. I. Brezhnev se detuvo singularmente en las relaciones de la URSS con el estado socialista hermano, la República Democrática de Viet Nam. Dijo que la guerra vietnamita era, no sólo la más prolongada, sino también la más sucia en la historia de norteamérica. El mundo es testigo ahora de los nuevos crímenes del imperialismo norteamericano en Viet Nam. Los EE. UU. demoran artificialmente la firma del acuerdo sobre el cese de la guerra recurriendo a diversas maniobras indecorosas. Hace unos días reanudaron los bombardeos a ciudades y siguen minando los puertos de la RDV. Pero no habrá ferocidades que puedan quebrantar la voluntad del heroico pueblo vietnamita ni la decisión de sus amigos de prestarle toda clase de ayuda y apoyo en su justa lucha liberadora.

L. I. Brezhnev dijo que una de las tareas centrales de la política exterior de la Unión Soviética consiste en lograr liquidar el foco de guerra en Viet Nam. Por eso la URSS presta a los amigos vietnamitas activa cooperación en sus esfuerzos para lograr el arreglo pacífico y justo.

LAS RELACIONES CON CHINA

Refiriéndose a las relaciones con China, L. I. Brezhnev señaló que el único criterio que determina ahora la actitud de los dirigentes chinos hacia cualquier problema internacional de importancia es en esencia, el ansia de causar, en lo posible, el perjuicio a la URSS y de menoscabar los intereses de la comunidad socialista. La política exterior de Pekín se caracteriza por unas absurdas pretensiones al territorio soviético, por las rabiosas calumnias contra el régimen social y estatal de la URSS y contra la política exterior de paz que aplica, por el abierto sabotaje de los esfuerzos para limitar la carrera armamentista de la lucha por el desarme y por la distensión internacional; se caracteriza también por las continuas tentativas de escindir el campo socialista y el Movimiento Comunista, de introducir discordias en las filas de los luchadores por la liberación nacional, de contraponer los paises en desarrollo a la URSS y a otros estados socialistas. Esa política se caracteriza por la asociación sin escrúpulos y sobre la base antisoviética con cualquier fuerza, hasta la más reaccionaria: desde los tories ingleses hasta los racistas del Africa del Sur.

En cuanto a las declaraciones hechas por los dirigentes chinos con respecto al supuesto peligro por parte de la URSS, L. I. Brezhnev subrayó que si no son hipocresías, es imposible comprender por qué entonces China ha dejado sin respuesta la propuesta promovida reiteradamente (a partir de 1962) por la Unión Soviética de asumir los claros, firmes y constantes compromisos sobre la no agresión. Los dirigentes de la RPCH se negaron a concertar un tratado especial sobre el no empleo de la fuerza, cuyo anteproyecto se había entregado a la parte china el 15 de enero de 1971. Este documento rezaba que las partes "no emplearán la una contra la otra las fuerzas armadas, ni utilizarán ninguna clase de armas comprendidas:

A) Convencionales, B) Coheteriles y C) Nucleares".

El orador señaló que la URSS no tiene contra China ninguna pretensión territorial ni económica; expresó la fe de los soviéticos de que, en fin de cuentas, los intereses objetivos de los pueblos de ambos paises y las leyes de la historia se impondrán sobre las desviaciones políticas subjetivas y la amistad soviético-china se restaurará.

REPLICA ENERGICA AL NEOCOLONIALISMO

L. I. Brezhnev declaró que, siguiendo los preceptos de V. I. Lenin, el PCUS y el pueblo soviético apoyan activamente la lucha de liberación nacional de los pueblos y la política progresista de los paises liberados de la opresión colonial.

En las actuales condiciones es progresista aquella política que tiende a dar una enérgica réplica al neocolonialismo, a luchar por robustecer la soberanía y la independencia de los jóvenes estados, por liberar económicamente a éstos del imperialismo y propugnar la lucha por la paz, el progreso social y el robustecimiento de la solidaridad con otras fuerzas avanzadas de nuestra época y, en primer lugar, con los paises del socialismo.

La Unión Soviética desarrolla los vínculos amistosos y la multifacética colaboración con los estados que tienen esta plataforma.

L. I. Brezhnev dijo que una gran influencia positiva la ejerce sobre el ambiente internacional en total la amistad entre la Unión Soviética y la India, uno de los más grandes estados del planeta adictos a la paz. La URSS y la India han acumulado una valiosa experiencia en fructífera colaboración. Ahora que las relaciones entre ellas se desarrollan a base del tratado sobre la paz, la amistad y la colaboración, serán aun más profundas.



BREZHNEV Leonid Ilich, miembro del Buró Político del CC del PCUS, Secretario General de CC del PCUS. (Foto APN)

El informante señaló con satisfacción que la URSS tiene buenas relaciones con muchos estados de Asia y Africa adictos a la paz, en primer lugar, con sus vecinos inmediatos: Afganistán, Irán y Turquía. También existen buenas perspectivas para el desarrollo de las buenas relaciones entre la URSS y Bangladesh y Pakistán.

La URSS tiene también amplias y multifacéticas relaciones con varios paises árabes, dijo luego el informante en Egipto.

En Siria, en Irak y en El Yemen, saben bien que la amistad con la Unión Soviética asegura a los estados árabes progresistas el apoyo y la ayuda imprescindibles en los momentos más difíciles para ellos. La URSS irá desarrollando sus relaciones con Egipto e Irak a base de los tratados de amistad que tiene firmados con estos paises. Está resuelto también a fortalecer sus vínculos amistosos con Siria, Argelia y otros paises árabes.

L. I. Brezhnev subrayó que todos cuantos deseen de hecho fortalecer la paz universal deben multiplicar sus esfuerzos con el fin de liquidar el foco de guerra en el cercano oriente y eliminar las consecuencias de la agresión israelí contra los estados árabes. Muchos estados se habían pronunciado por dar solución al problema mesoriental a base de las consabidas resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU. Pero, lamentablemente, las palabras no bastan. De ser convalidadas con las acciones políticas concretas, Israel hubiese tenido que aceptar el arreglo pacífico y reconocer los derechos legítimos de los pueblos árabes. En cuanto a la Unión Soviética, es notoria su disposición a hacer su contribución a este asunto.

L. I. Brezhnev dijo a continuación que últimamente ha cobrado notable desarrollo la colaboración entre la URSS y muchos paises de América Latina. Indudablemente, es una consecuencia de que estos paises han fortalecido su independencia y de que en ellos se han operado importantes avances antiimperialistas y democráticos. Una de las más palmarias pruebas de estos avances es el hecho de que en la América Latina se han fortalecido notablemente las posiciones políticas de la heroica Cuba revolucionaria. El balance de las conversaciones celebradas con el Presidente de la República de Chile, el Estado que ha emprendido enérgicamente la política antiimperialista y ha optado por el camino del progreso social, se valoran en la URSS como un nuevo paso importante en el desarrollo de las relaciones mutuas. Los soviéticos tienen una profunda simpatía con la lucha que el pueblo de Chile —al igual que los pueblos de otros paises latinoamericanos— sostiene por su libertad y están seguros que esta lucha se coronará con éxito.

El informante señaló que en muchos paises emergentes las nuevas y progresistas fuerzas sostienen una aguda lucha contra la reacción interna que recibe el apoyo desde el exterior, del imperialismo. El desarrollo de las relaciones con el socialismo mundial es uno de los objetos de esta lucha.

Los patriotas de las antiguas colonias y semicolonias han pasado por una imponente escuela política de las revoluciones de liberación nacional. Las enseñanzas que han sacado, manifestó L. I. Brezhnev, atestiguan, en particular, que la amistad con la URSS y otros paises socialistas contribuye a lograr éxitos en la lucha contra el imperialismo, y a consolidar la auténtica independencia de los estados liberados.

EL PROGRAMA DE COLABORACION EN EUROPA

Los acuerdos entre la URSS y la RFA, y Polonia y la RFA, que refrendan la inviolabilidad de las fronteras europeas existentes, los convenios relativos al Berlín Oeste, así como el Tratado sobre los Fundamentos de las relaciones entre la RDA y la RFA y la ruptura definitiva del bloqueo diplomático a la RDA, son notables resultados del desarrollo europeo por vías de paz y seguridad, señaló L. I. Brezhnev.

Caracterizando las relaciones de la URSS con varios estados europeos, el orador subrayó la importancia de la próxima conferencia panaeuropea para la seguridad y la colaboración. La seguridad de Europa, a juicio de la URSS y sus aliados, debe asentarse en principios políticos tales como la inviolabilidad de las fronteras estatales, la no ingerencia en los asuntos internos, la independencia, la igualdad y la renuncia al empleo de la fuerza o a la amenaza de emplearla.

La Unión Soviética está en pro de la seria preparación y realización de conversaciones sobre la disminución de las fuerzas armadas y de los armamentos en Europa.

PERSPECTIVAS DE LAS RELACIONES SOVIÉTICO—NORTEAMERICANAS

Como consecuencia de las negociaciones celebradas en Moscú se determinaron las bases de las relaciones soviético-norteamericanas, partiendo del convencimiento de que en el siglo atómico no existe ninguna otra base para ellas que la coexistencia pacífica. El informante señaló que uno de los objetivos de las negociaciones en marcha sobre cuestiones relacionadas con los medios anticoheteriles y ofensivos estratégicos es hallar las vías para convertir el acuerdo provisional en permanente.

El Secretario General del CC del PCUS manifestó que en el curso de los ulteriores contactos podrían ser posibles nuevos pasos importantes para desarrollar las relaciones soviético norteamericanas. Pero, y esto debe ser remarcado con toda claridad, muchas cosas van a depender de cómo se desenvuelvan los acontecimientos en el futuro próximo y, en particular, el giro que tomará la cuestión referente al cese de la guerra en Viet Nam.

POLITICA DE PAZ Y AMISTAD

Partiendo de las bases de principio de la política de paz, buena vecindad y amistad entre los pueblos, la Unión Soviética, prosiguió diciendo L. I. Brezhnev, presentó la idea de crear un sistema de seguridad colectiva en Asia. Subrayó que las afirmaciones que se están divulgando desde algunas capitales de que al parecer esta propuesta tiene por objeto "retener" o "cercar" a la China, carecen de todo fundamento. La Unión Soviética concibe el asunto de tal modo que la RPCH sea participante de ese sistema con plenos derechos.

Al exhortar a todos los gobiernos a continuar realizando esfuerzos orientados a lograr el desarme general y completo, L. I. Brezhnev comunicó que la Unión Soviética estaba dispuesta a convenir y formalizar adecuadamente con cualquiera de las potencias nucleares el no empleo de las armas nucleares una contra otra.

El Secretario General del CC del PCUS señaló que la lucha de clases entre los dos sistemas —el Capitalista y el Socialista— en los campos económico, político y, por supuesto, ideológico, seguirá. Pero el PCUS procurará que esa lucha se efectúe sin guerras, peligrosos conflictos e incesante carrera armamentista.

L. I. Brezhnev expresó el convencimiento de que el futuro Congreso de las fuerzas de la paz desempeñará un sustancial papel en la lucha de los pueblos por la paz.

La Unión Soviética es fiel a la bandera del socialismo y la paz que juró en cuanto nació, señaló el Secretario General del CC del PCUS. En este solemne día del cincuentenario de la Unión Soviética declaramos nuevamente a todo el mundo: El Partido Comunista, nuestro Estado y el pueblo soviético seguirán portando bien alta y con seguridad la bandera de la política exterior leninista, política de paz, y amistad entre los pueblos.

1971 - 1972 RESULTADOS

Analizando los resultados de los dos primeros años del presente quinquenio L. I. Brezhnev subrayó que el objetivo de los comunistas consistente en hacer todo el esfuerzo posible, ha logrado un considerable auge de las principales ramas industriales.

Sólo en 1972 se ha lanzado el doble de producción industrial que en todos los quinquenios prebélicos juntos. Entre los logros históricos de estos dos años tenemos la puesta en explotación a plena potencia —6 millones de kilovatios— de la Central Hidroeléctrica de Krasnoyarsk en el Yenisei, la que rebasa en el triple la de la Central Hidroeléctrica más grande extranjera. También alcanzó su potencia proyectada (660 mil automóviles anuales) la fábrica de Togliatti. Sólo el incremento de la extracción de petróleo obtenido en los dos años pasados constituyó 44,5 millones de toneladas, lo que rebasa lo extraído en 1950.

Se ha conseguido interesar a los trabajadores del campo en elevar la producción agrícola, la cultura y de la ganadería. Se ha robustecido la base material y técnica, así como la economía de los koljoses y los sovjoses, se ha alcanzado un notable aumento del rendimiento. Se ha llevado a cabo un notable aumento del nivel de vida de los trabajadores rurales.

L. I. Brezhnev señaló tres principales objetivos del partido en la agricultura: Mecanización integral, quimización y extenso regadío. Para ello se asignaron tantos recursos como jamás se habían destinado a la agricultura.

Las condiciones climáticas del presente año 1972 han sido muy duras. En la época prerrevolucionaria un invierno tan duro habría conducido al hambre.

Lo que antes redundaba inevitablemente en catástrofe, es hoy un obstáculo, aunque serio, pero franqueable.

Según cálculos de científicos y especialistas, con el nivel agrotécnico de 1955 dadas las condiciones de la sequía de este año se hubiesen obtenido de las superficies de siembra actuales tan sólo 90 millones de toneladas de grano. Y si en la URSS este año se cosecharon 168 millones de Tn. (algo más que el promedio anual del pasado quinquenio), ya significa de por sí una gran conquista. Se ha obtenido la mayor cosecha global del algodón que registra la historia del país. Se le han vendido al estado 7,3 millones de tn. Como resultado, manifestó L. I. Brezhnev, la vida normal del país y de sus ciudadanos no se perturbará.

Se cumple consecuentemente el programa que prevé el auge del bienestar del pueblo aprobado en el 24 Congreso del PCUS. En dos años casi 34 millones de personas obtuvieron aumento de salario, pensiones y becas. En dicho período se han mudado a nuevos apartamentos unas 23 millones de personas.

Durante las grandes fiestas y en la vida cotidiana, prosiguió L. I. Brezhnev, apreciamos perfectamente no sólo las realizaciones, sino también los puntos flacos e insuficiencias y concentramos la atención y los esfuerzos del pueblo en su rápida superación.

La tarea principal en la actualidad es variar bruscamente la orientación, hacer hincapié en los métodos intensivos de la dirección económica, garantizando de esta forma una seria elevación de la eficacia de la economía.

PLAN DE LARGO ALCANCE: 1976 - 1990

L. I. Brezhnev dijo que el CC del PCUS y el Consejo de Ministros de la URSS adoptaron este año una disposición acerca del proyecto de un plan de largo alcance para 1976 - 1990.

Ahora la tarea consiste en elaborar minuciosa y científicamente el plan.

El plan de largo alcance preverá un colosal incremento de la productividad del trabajo y la distribución más racional de las fuerzas productivas en el país. Ahora que la tarea de igualar los niveles de desarrollo económico de las Repúblicas Nacionales en la URSS se ha resuelto en lo fundamental, hay posibilidad de abordar las cuestiones económicas, sobre todo partiendo de los intereses estatales generales, por supuesto, teniendo en cuenta los intereses específicos de las Repúblicas Federadas y autónomas.

El plan de largo alcance debe tener en cuenta también un amplio desarrollo de la División Internacional del Trabajo y en primer lugar, la integración económica de los paises socialistas.

Realizando ese plan, es indispensable elevar el bienestar del pueblo soviético a tal altura, manifestó L. I. Brezhnev, que muestre inequívocamente a todos, hasta a los escépticos más redomados, las posibilidades y ventajas de nuestro régimen socialista en todas las esferas de la vida social.

La educación de la conciencia social de todos los ciudadanos es una de las principales partes componentes del proceso de edificación comunista. También la observación de tal educación y los factores económicos. La URSS no construye un paraíso de holgazanes, prosiguió, L. I. Brezhnev, sino la sociedad más organizada y más laboriosa de la historia de la humanidad.

NUEVA CONSTITUCION DE LA URSS

En la construcción estatal, señaló L. I. Brezhnev, así como en el sucesivo desarrollo y perfeccionamiento de la democracia socialista se presenta una gran tarea.

En la URSS se ha construido la sociedad socialista desarrollada. El Estado de la dictadura del proletariado, habiendo cumplido su grandiosa e histórica misión, se fue convirtiendo en estado socialista de trabajadores, de todo el pueblo, la fuerza dirigente del cual sigue siendo la clase obrera.

Llega la hora de terminar la labor de redacción de la nueva constitución de la URSS que refleje los cambios registrados en la vida del país y las tareas que la sociedad soviética tiene planteadas en las nuevas condiciones. L. I. Brezhnev comunicó que el proyecto de la nueva Constitución se prevé someter a discusión general antes del próximo Congreso.

INTERNACIONALISTAS

Hoy, a medio siglo de haberse constituido la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, podemos hablar con pleno fundamento del gran patriotismo de todo el pueblo soviético, del orgullo nacional de todos los soviéticos.

A los soviéticos, subrayó el Secretario General del CC del PCUS, les es extraña y repelente toda idea acerca de la superioridad de unos pueblos sobre otros, y máxime las dementes ideas de la exclusividad racional o nacional. Los soviéticos, educados por el Partido, son internacionalistas, pero todos ellos, independientemente de las diferencias de nacionalidad o de idioma, se enorgullecen de su gran patria, anunciadora de una nueva era en la historia de la humanidad. El orgullo multinacional del hombre soviético es un sentimiento enorme, profundo y riquísimo por su contenido. Es más profundo y extenso que los sentimientos nacionales naturales de cada uno de los pueblos que integran el país. Recoge todo lo mejor de la labor, la audacia y el genio creador de millones de soviéticos.

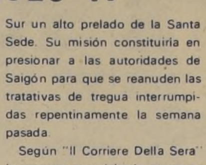
La Unión Soviética marcha hacia el comunismo. Sabemos, manifestó concluyendo L. I. Brezhnev, que el camino hacia él no será fácil. Pero los soviéticos poseen todas las cualidades que se requieren para cumplir las maravillosas tareas planteadas. (APN)

Enérgica carta a Nixon

CESE INMEDIATO DE BOMBARDEOS CONTRA VIETNAM PIDE PAULO VI

MILAN, 27 (ANSA). El Papa Paulo Sexto habría pedido a Richard Nixon el cese inmediato de los bombardeos contra Vietnam del Norte, según afirma hoy "Il Corriere Della Sera" de Milán.

Según el diario el pontífice formula su invitación a cesar las incursiones de los "B-52" contra Hanoi en una carta que acompaña el mensaje enviado a Nixon, así como a todos los demás jefes de estado, en ocasión de la "jornada mundial de la paz", (que se celebrará el primero de enero de 1973).



La invitación del Papa —dice "Il Corriere Della Sera"— habría sido formulada en "términos muy enérgicos" y en nombre de las "elementales normas de humanidad" que no se deberían olvidar incluso durante los conflictos más asperos.

El diario de Milán agrega a continuación que ha tenido noticias en el Vaticano que proximamente partirá para Vietnam del Sur un alto prelado de la Santa Sede. Su misión constituiría en presionar a las autoridades de Saigón para que se reanuden las tratativas de tregua interrumpidas repentinamente la semana pasada.

Según "Il Corriere Della Sera" la persona que debería ocuparse de este delicado encargo es Monseñor Giovanni Benelli.

Benelli ocupa el cargo de sustituto de la Secretaria de Estado, y después del Cardenal Secretario de Estado, es el más cercano colaborador del Papa.

Pero esta última noticia ha sido desmentida por el portavoz del Vaticano, Federico Alessandrini. Interpelado al respecto, Alessandrini dijo, "no resulta que ningún representante especial sea enviado a Vietnam". En cambio el vocero de la Santa Sede no mencionó la carta que Paulo Sexto habría enviado al Presidente Nixon.



Paulo VI, Jefe de la Iglesia Católica, que ha pedido a Nixon el cese de los bombardeos sobre Vietnam.

SALUDO DEL PS CHILENO A LA UNION SOVIETICA

La intervención de Edmundo Seranti Pradenas, Jefe de la Delegación del Partido Socialista de Chile, en Moscú, con motivo del 50 aniversario de la fundación de la URSS, está contenida en los siguientes términos:

"El Partido Socialista de Chile entrega por nuestro intermedio un saludo caluroso y fraterno al Partido Comunista, al pueblo y al gobierno soviéticos con motivo del cincuenta aniversario de la fundación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Cuando el 30 de diciembre de 1922 el primer congreso de los soviets de todas las repúblicas aprobó la formación de la URSS, se dio el segundo gran paso en el proceso de construcción del socialismo. El triunfo de la revolución de Octubre había creado las condiciones para la formación de un estado único y multinacional. El Partido Bolchevique, bajo la genial conducción de Vladimir Ilich Lenin, forjó la unidad de los pueblos de la URSS sobre la base de la defensa de los intereses de las clases trabajadoras y de la igualdad de derechos de todas las naciones y grupos étnicos.

Fue Lenin quien elaboró la doctrina del problema nacional y los principios de la política nacional del Partido Comunista, proyectándolos en la creación de un estado socialista. La creación de la Unión Soviética constituyó uno de los elementos fundamentales de la construcción de la sociedad socialista.

En 50 años la URSS ha alcanzado niveles extraordinarios en todos los campos de la actividad humana. El avance científico-técnico y el desarrollo económico y cultural la han convertido en una potencia de primer orden. Su influencia en la política mundial es decisiva. Su actitud en favor de los pueblos que luchan por su liberación, enfrentando al imperialismo, ha sido consecuente y resuelta. Prueba de ello lo constituye la ayuda que le brinda al heroico pueblo vietnamita en su ejemplar demostración de patriotismo e internacionalismo.

La colaboración y ayuda mutua con los demás países socialistas y la permanente lucha por la paz mundial, constituyen puntos fundamentales de su política exterior.

Nuestra patria vive hoy una situación de extraordinaria significación histórica. En dos años de gobierno popular hemos cumplido con objetivos trascendentales de la clase obrera y el movimiento popular chileno: El cobre, principal riqueza del país, ha pasado de las manos de las empresas extranjeras a las del pueblo chileno. El latifundio ha sido liquidado, los bancos están estatizados y un importante número de grandes empresas industriales y comerciales ha pasado a ser de propiedad del pueblo y están siendo dirigidas por sus propios trabajadores.

UNIDAD POPULAR.

Son cambios revolucionarios, por los que luchó nuestro pueblo durante mucho tiempo. Recién, con la conquista del gobierno por la Unidad Popular, ellos han podido realizarse. La unidad de todos de todos los sectores progresistas y revolucionarios del país, y especialmente la unidad de la clase obrera y el campesinado, constituyen la palanca fundamental de nuestros éxitos. En el campo político, la unidad de socialistas y comunistas, y de éstos dos partidos con los demás aliados de la Unidad Popular, se constituye en lo principal y decisivo.

Los clanes financieros, los latifundistas y la gran burguesía han echado mano a todo su poder para impedir el cumplimiento del programa de la Unidad Popular. Pero ha sido el imperialismo norteamericano el que ha estado detrás dirigiendo y dando todo tipo de apoyo a los contrarrevolucionarios internos. Sin embargo, el pueblo los ha derrotado.

La singular experiencia de nuestro pueblo, que ha conquistado el gobierno a través de cauces legales, ha obligado al imperialismo a usar métodos indirectos para agredirnos.

El Presidente de Chile, camarada Salvador Allende, dijo recientemente en las Naciones Unidas: "somos víctimas de una nueva manifestación del imperialismo, más sutil y más artera y terriblemente eficaz, para impedir el ejercicio de nuestros derechos de estado soberano. Desde el momento mismo en que triunfamos electoralmente, el 4 de septiembre de 1970, estamos afectados por el desarrollo de presiones externas de gran envergadura, que pretendieron impedir la instalación de un gobierno libremente elegido por el pueblo, y derrocarlo desde entonces".

Nuestro pueblo no está dispuesto a retroceder. La clase obrera, los campesinos y los trabajadores chilenos están con el gobierno y con la Unidad Popular, están por evitar el enfrentamiento violento con la reacción, pero también están dispuestos a enfrentar la agresión en cualquier terreno en que esta se dé.

Sabemos que para el éxito de nuestra causa contamos con el apoyo de los revolucionarios del mundo entero, con la solidaridad de los partidos obreros y de los movimientos liberadores, y con el importante respaldo de los países socialistas: la URSS ha dado muestras, a nuestro pueblo, de que el país nacido de la Revolución de Octubre se continúa guiando por las enseñanzas del leninismo y practica un internacionalismo consecuente.

No podemos dejar de señalar la invariable conducta internacional del gobierno revolucionario de Cuba, cuyo pueblo ha resistido con abnegación las agresiones y el bloqueo imperialista y por encima de sus dificultades ha entregado su apoyo moral y material a los movimientos revolucionarios y a los pueblos que luchan contra la opresión.

Los socialistas chilenos le desean a los pueblos de la URSS el más grande de los éxitos en las tareas del desarrollo social, económico, científico, técnico y cultural, en la construcción del socialismo en una etapa superior.

¡Viva la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas!

¡Viva la amistad de la URSS y Chile

¡Viva la amistad del PCUS y el PS de Chile!

¡Viva el internacionalismo proletario!

HUERFANOS NICARAGUENSES EN GUATEMALA

CIUDAD DE GUATEMALA, 27 (EFE)— Se encuentran alojados en el hogar temporal "Elisa Martínez" 36 niños nicaragüenses huérfanos, traídos hace dos días por la fuerza aérea guatemalteca. Todos se encontraban en un orfelinato de Managua dañado por el terremoto y del cual logran escapar a tiempo.

Las autoridades guatemaltecas denegaron hoy en forma definitiva las solicitudes de familias nacionales y extranjeras que deseaban adoptar a los chicos.

Serán cuidados en el hogar "Elisa Martínez" el tiempo que sea necesario, a la espera de que pudiesen aparecer familiares que deseen recogerlos. Pero si así no fuere, serán alimentados y educados por cuenta del Estados.

A numerosas damas que expresaron su deseo de ayudar a los niños se les ha permitido que les lleven juguetes, pues no necesitan, por de pronto, nada más. La Cruz Roja guatemalteca que sirvió la anterior información dijo que el último cálculo sobre los daños personales causados por el terremoto disminuye considerablemente las cifras divulgadas inicialmente.

Los muertos, en todo caso, no pasarán de dos mil quinientos, en tanto que los heridos no serán más de tres mil o cuatro mil.

De conformidad con informes recabados por la Cruz Roja de Guatemala, hoy al medio día terminó la evacuación total de Managua. Cien mil personas que sobrevivieron al terremoto partieron en busca de nuevos lugares de asentamiento.

El gobierno puso en vigor una medida tendiente a brindar facilidades en varias ciudades en tanto que ponía obstáculos en Managua a efecto de que los remanentes que no deseaban dejar la ciudad destruida se vieran obligados a emigrar.

El último informe recibido por radio sobre el total de cadáveres sepultados indica que en el Cementerio General de Managua, en dos fosas comunes, fueron inhumados 1500 y en otra más pequeña 500.

Un capitán de la guardia nacional nicaragüense —el ejército— entrevistado por radio dijo esta tarde que la evacuación ha terminado y que el General Anastasio Somoza dio orden de demoler —con dinamita en algunos casos— los restos de edificios grandes que amenazan desplomarse.

"Managua ha sido borrada del mapa", agregó, y sólo esperamos órdenes para iniciar en alguna otra parte la construcción de la nueva capital, decisión que, por supuesto, tardará tiempo en ser adoptada.

ARRECIAN LOS ATAQUES AEREOS CONTRA HANOI

BUDAPEST (UPI). La aviación estadounidense realizó esta madrugada un bombardeo de saturación en Hanoi causando graves daños, según informa a la Agencia Oficial de noticias Húngara Mti.

En un despacho enviado por el corresponsal en Hanoi, Paul Toth, dice: "decenas de miles de personas, apelando a todos los medios imaginables, están dejando la escena de los nuevos y bárbaros ataques".

Agrega que este ataque equivale "a alfombras" de bombas dejadas caer en Hanoi.

El Gobierno nordvietnamita dijo hoy que cinco bombarderos B-52 fueron abatidos, según MTI y agrega que Toth "dice haber visto con sus propios ojos la caída de dos bombarderos pesados, Tipo B-52, abatidos sobre la capital".

"Ha quedado reducida a ruinas el edificio de la agencia informativa soviética Novosty. Grandes daños sufrieron las oficinas de la Agencia ADN (de Alemania Oriental).

"Las bombas han destruido la terminal de ómnibus Kim Lien y causado grandes daños en la estación ferroviaria y alrededores", dice Toth.

SALVAJISMO

MOSCU (UPI). Los ataques aéreos estadounidenses de anoche contra Hanoi "no tienen precedentes por su salvajismo e imprudencia", dice hoy la Agencia TASS en un despacho fechado en la capital nordvietnamita.

"Cada noche de bárbaros ataques aéreos deja en Hanoi más calles y distritos residenciales arrasados. Tarde en la noche del 26 de diciembre una flota de bombarderos B 52 realizó otro ataque masivo contra Hanoi.

"El siniestro rugir de las fortalezas volantes fue oido durante una hora en la capital. Cohetes antiaéreos relampagueaban en el cielo. Un gran bombardero estalló en llamas y cayó en pedazos sobre la ciudad. Sus restos cayeron en los suburbios del sur.

"Anoche los aviones estadounidenses atacaron varios distritos de Hanoi. Ahora en la calle Khamthiene, un lugar de residencias, sólo hay una ennegrecida franca de tierra, desfigurada por las bombas. Se extiende más allá de la estación ferroviaria hasta el Lago Thienquong, no lejos del centro de la ciudad".

TASS dice que los B 52 "nuevamente bombardearon el suburbio de GIALAM y la zona del Aeropuerto de Hanoi, así como los suburbios meridionales.

"Los ataques de ayer no tuvieron precedentes por su salvajismo e imprudencia y demuestran, una vez más, que los militares estadounidenses no se detienen ante ninguna atrocidad en la intensificación de la guerra aérea contra Vietnam del Norte. La aviación táctica estadounidense realizó otro ataque contra Hanoi a plena luz del día", concluye TASS.

VULNERABLES

WASHINGTON (UPI). El Departamento de Defensa aseguró que el alto número de aviones de bombardeo B 52 derribados en los últimos días sobre Vietnam del Norte no se debe a que esas máquinas sean especialmente vulnerables sino al hecho de que aumentó notablemente la cantidad de aparatos arriesgados en misiones de bombardeo.

El Pentágono ha confirmado en esta capital la pérdida de once de esos gigantescos aviones y de ocho redactores desde que se reanudó el bombardeo sobre todo el suelo norvietnamita el 17 de diciembre. Hanoi por su parte asegura haber abatido 18 de tales aparatos —cada uno de los cuales cuesta ocho millones de dólares— además de otros 35 aviones norteamericanos de diverso tipo en el mismo período de tiempo.

Un portavoz del Pentágono, Jerry Friedheim, dijo ayer que el promedio de vulnerabilidad a los misiles aire-tierra (SAM) "no es materialmente diferente del que sufrimos en los primeros meses de operaciones cuando había también intenso fuero antiaéreo".

"La gran diferencia es que ahora el número de aviones B-52 en juego es mucho mayor" agregó.

Friedheim confirmó además que el bombardeo de Vietnam del Norte fue reanudado ayer tras un alto navideño de 36 horas.

"Estamos atacando todo Vietnam del Norte, incluyendo el área de Hanoi y Haiphong", dijo. "Todos nuestros aviones están tomando parte en esos ataques", agregó aludiendo no sólo a los B52 sino también a los ultra modernos cazabombarderos de ala plegable F-111.

El portavoz señaló que los norvietnamitas disparan ahora alrededor de un centenar de misiles de tipo Sam por día y que entre 50 y 60 son disparados por cada avión derribado.

CUARENTA MINUTOS.

TOKIO (ANSA). La capital de Vietnam del Norte ha sido sometida anoche al más violento bombardeo desde el comienzo de la guerra. Por cuarenta minutos, desde las 22.20 hasta las 23 (hora local) los aviones estadounidenses lanzaron sus cargas sobre el centro y la periferia de Hanoi, participaron en la acción también los "B-52". Fueron bombardeados además el Puerto de Haphong y Bao Thai. Según la emisora de Hanoi, durante esos ataques fueron derribados ocho "B-52".

El bombardeo de la capital provocó numerosas víctimas y graves destrucciones. Fueron alcanzadas algunas fábricas.

Según la emisora, el número de aviones estadounidenses derribados desde el 18 de diciembre, día en que se reanudaron los bombardeos, asciende actualmente a 62. Los aviadores capturados serían más de cien.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Democrática de Vietnam difundió esta mañana una declaración en la cual denuncia nuevamente la "escalation" estadounidense y pide que cesen inmediatamente los bombardeos, que se quiten las minas de los puertos y que cese toda intervención estadounidense en Vietnam.

La declaración concluye con un llamado urgente a todos los países amigos de Vietnam en el mundo entero para que apoyen con más fuerza al Gobierno de Hanoi y este pueda así conseguir la victoria final.

En otra emisión Radio Hanoi acusó a Estados Unidos de acciones que superan "los crímenes de guerra en magnitud e intensidad".

De Saigón han sido señalados choques militares en la zona de las altiplanicies y en las provincias de Quang Tri, Quang Nam y Quaud Ngai.

Se supo además que el Primer Ministro de la RDV, Pham Van Dong, visitó la región de Hanoi acompañado por el General Le Hien Mai, adjunto del General Giap.

ACTITUD DEL KREMLIN FRENTE A LA GUERRA DEL SUDESTE ASIATICO

MOSCU, 27 (AFP). La actitud expectante del Kremlin, desde la reanudación de los bombardeos norteamericanos contra Hanoi, puede suscitar una crisis de confianza entre los aliados de la URSS en el tercer mundo, estimaron aquí hoy medios diplomáticos.

La extrema prudencia con la que los dirigentes soviéticos trataron el problema vietnamita ante sus aliados y simpatizantes reunidos para celebrar el cincuentenario de la URSS, sorprendió a las cancillerías de los estados para los cuales Moscú es el principal apoyo político, económico y militar contra el imperialismo norteamericano".

Los medios árabes de Moscú estimaban que las acusaciones a la política norteamericana en el sureste asiático, dirigidas desde la tribuna por el Secretario General del Partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev, habían sido bastante contemporizadoras.

Agregaron que esa parte del discurso de Brezhnev no concordaba con la gravedad de la situación.

Por el contrario, los dirigentes del Kremlin se felicitaron de los resultados de la conferencia cumbre soviética norteamericana del mes de mayo último.

Algunos diplomáticos de los países del tercer mundo, deploraron la falta de espontaneidad de la dirección soviética y se interrogaban acerca del apoyo que esta podría dar a sus aliados, en caso de un brusco empeoramiento de la situación.

Por otra parte, el revés que acaba de sufrir la URSS con la reanudación de los bombardeos intensivos contra Vietnam del Norte y el fracaso de las negociaciones de paz, inquieta a ciertos movimientos de liberación nacional.

Estos contaban fundamentalmente con el apoyo político, de la Unión Soviética para hacer oir su voz y lograr sus fines.

Asimismo, el estancamiento de los preparativos de la conferencia para la seguridad europea no contribuye, según los observadores, a afianzar el prestigio de la URSS ante los países en vías de desarrollo, a los que China se propone suministrar una ayuda, que hasta ahora, habían rehusado.

Tales países comprenden las motivaciones de la URSS y sus representantes no dejaron de afirmar —el jueves y el viernes último desde la tribuna del palacio de los congresos, de Moscú su sostén a la política de coexistencia pacífica definida por el 24 congreso.

MAS DE 3.000 MUERTOS HAN SIDO SEPULTADOS EN MANAGUA

MANAGUA, 27 (ANSA)— El Gobierno nicaragüense, provisionalmente en la ciudad de León, ordenó la requisa de todos los camiones que se encuentren en poder de particulares para facilitar el desalojo de los habitantes de Managua que aún permanecen en la antigua capital nicaragüense.

Asimismo, el gobierno reiteró la orden de negar toda asistencia agua y alimentos, a quienes sigan resistiéndose a abandonar la devastada Managua.

Entre tanto, se están efectuando los primeros balances definitivos de los daños materiales causados por los terremotos que destruyeron Managua el pasado sábado.

Según indicó Fernando Agüero, uno de los miembros del Triunvirato de Gobierno, los daños materiales ascenderían por lo menos unos mil millones de dólares.

Los cálculos sobre las víctimas son en cambio menos precisos, estimándose que unos tres mil cadáveres han sido rescatados de los escombros de lo que fue Managua e incinerados o enterrados en tanto que todavía deben permanecer bajo las ruinas de seis a ocho mil muertos.

Las tareas de demolición de las ruinas e incineración de los cadáveres continúan con suma dificultad, debido a la cargada atmósfera que se respira aquí, donde se dibuja con perfiles cada vez más amenazadores de epidemias.

REUNION DE PRESIDENTES

BRASILIA, 27 (ANSA)— El embajador de Nicaragua en Brasil, José Sanson Terán, en entrevista colectiva de prensa, anticipó que en los próximos diez días estarán reunidos en Nicaragua los presidentes de Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Panamá, con el objetivo de planificar la reconstrucción de dicha capital, completamente destruida por el sismo y arrasada por los incendios.

También agradeció la ayuda del Gobierno y pueblo brasileños a su país. Esta mañana partió, en un avión de la Fuerza Aérea Brasileña (FAB) un nuevo envió de ayuda, con siete toneladas de medicamentos, víveres y ropa, así como una ambulancia y un equipo de radio de campaña. Varios médicos y cinco periodistas designados por la Asociación Brasileña de Prensa —acompañan el cargamento. En envíos anteriores, el Gobierno brasileño, había encaminado hacia Managua varias toneladas de donaciones y ayuda, incluyendo treinta mil dosis de vacunas antitíficas.

Entretanto, los ministerios de Salud Pública, Relaciones Exteriores y Aeronáutica continúan coordinando, en colaboración con entidades públicas y privadas, y con los gobiernos estatuales, la recepción y envío de nuevas donaciones, con el asesoramiento de la embajada y consulados de Nicaragua.

El drama de la cordillera

EMOTIVA CARTA ESCRIBIO GUSTAVO NICOLICH ANTES DE MORIR

MONTEVIDEO (UPI).- "Espero volver a verlos, pero si no es así estoy seguro que Dios me llevará con él", escribió a sus padres antes de morir en la Cordillera de Los Andes Gustavo Nicolich Arocena.

Nicolich, de 19 años, fue uno de los que sobrevivieron en un primer momento al accidente sufrido por un avión militar uruguayo.

El Diario "El País" publica hoy la dramática carta, con autorización de los padres del joven, en la que este relata los momentos que vivía en la Cordillera ("un lugar divino"), ocho días después que el avión a turbo-hélice Fairchild se estrellara contra el macizo andino.

Los 16 rescatados vivieron 70 días entre los restos del fuselaje del avión, semi-cubierto por la nieve.

Nicolich dice en su carta que "estamos todos muy bien, somos en el momento 26 los vivos. Hoy murió la hermana de Nando (Fernando) Parradó; la moral existente es increíble y hay colaboración permanente entre todos".

El joven que murió en un alud posterior, calificaba de "hotel" al avión, señalando que "los cuartos no son muy cómodos, puesto que las habitaciones son para 26 personas —no pudimos conseguir para menos—, pero algo es algo".

El domingo pasado pasaron por arriba nuestro dos aviones dos veces cada uno, por lo que estamos muy tranquilos, y lo que es más, convencidos de que nos van a venir a buscar. Lo único que nos hace dudar un poco es que como el avión se desvió de la ruta quien sabe todavía si nos vieron.

"Agua tenemos de sobra puesto que la hacemos constantemente (derritiendo la nieve). Comida, bueno, tuve la suerte que me quedara una lata de "Costamar" (atún), cuatro de dulce, tres latas de mariscos, algo de chocolate y dos botellas de whisky chicas. Por supuesto la comida no es muy abundante pero da para vivir".

Refiriéndose a su novia le dice: "Rosina, no puedes imaginarte lo que te extraño, no tengo manera de decírtelo, suerte que en la billetera tenía una foto tuya y todas las noches antes de acostarme le doy un beso, todo como si estuviera ahí en tu casa, despidiéndome de ti. Lo único que quiero ahora es llegar a casarme contigo si tú lo quieres, pero no puedo pensar mucho en todo esto, porque lloro mucho y me dijeron que tratara de no llorar, ya que me deshidrato (es increíble ¿no?)."

Termina diciendo: "Un beso grande para todos y que los volveré a ver si Dios quiere. De no ser así lo único que les pido es que tengan un gran valor y no se preocupen por mí, porque estoy seguro que Dios me llevará con el".

MEXICO: IMPORTANTE PROYECTO DE LEY PARA REFORMA FISCAL

MEXICO, 27 (EFE).— Un proyecto de ley que modifica diversas disposiciones fiscales con el objeto de elevar la recaudación y disminuir la evasión de impuestos, fue presentado hoy al Congreso por el Presidente de México, Luis Echeverría.

La reforma fiscal, según explicó el Secretario de Hacienda, Hugo Margain, al presentar a la prensa el proyecto de ley, obedece a los propósitos básicos de la política económica del país, ya que tienden, al mismo tiempo, a alentar la actividad productiva, reducir el ritmo de nuestro endeudamiento externo e incrementar la distribución del ingreso.

La reforma no crea nuevos impuestos, sólo aumenta algunos de ellos, sin afectar los ingresos de quienes viven del producto de su trabajo ni las utilidades de las empresas industriales que, por el contrario, reciben diversos estímulos.

La reforma prevé aumentos en el gravamen para los cigarrillos y afectará especialmente a los de más alto precio. En México se consumen al año 2.300 millones de cajetillas.

En el impuesto federal sobre ingresos mercantiles se eleva la tasa general de un tres a un cuatro por ciento, y se concede mayor participación de este gravamen a los Estados y a los Municipios.

La Tasa especial del diez por ciento para artículos de lujo no sufre modificación, pero también se conservan las exenciones que gozan los artículos de primera necesidad para no elevar los precios de los productos que consume la gran masa de la población.

IMPUESTO RENTA

En el impuesto sobre la renta la reforma afecta sólo a quienes perciben ingresos elevados por intereses procedentes de inversiones en bonos, cédulas hipotecarias y otros valores de renta fija, así como a propietarios de bienes, inmuebles que obtengan ganancias como consecuencia de su venta.

Si las personas obtienen ingresos por intereses de valores de renta fija superiores a los cien mil pesos al año (8.000 dólares) deberán acumularlos para el pago de impuesto, variando de un diez a un 21 por ciento, según el tipo de valores.

El régimen de impuesto sobre dividendos que pagan las sociedades no sufre ningún cambio. Con estas medidas se trata de que los inversionistas privados adquieran acciones de las empresas industriales, en lugar de colocar su dinero en valores de renta fija.

Los propietarios de bienes inmuebles rústicos deberán ahora pagar impuesto sobre la ganancia que obtengan al enajenarlos. Se considera ganancia sujeta a impuesto los aumentos que los inmuebles experimenten a partir del 1 de enero de 1973, según el avalúo bancario que se practique al efecto.

Tratándose de inmuebles urbanos existía hasta ahora una exención que libera del pago de impuesto a la ganancia que se obtenía en su venta, cuando hubiera pasado un lapso de diez años entre la adquisición y la venta. Ahora sólo estará exenta la mitad de dicha ganancia.

QUIEREN UN REY PARA IRLANDA

GUERNSEY (ISLAS DEL CANAL) (EFE). Ha terminado en esta isla la reunión de un grupo de 20 monárquicos de las dos Irlandas, el cual ha discutido durante las pasadas navidades, un plan para Irlanda unida, compuesta por cinco provincias federales, regidas por una monarquía constitucional.

El grupo dirigido por Jim P'Halloran de Belfast estima que esa solución sería la más factible para terminar con los actuales problemas de Irlanda.

La misión de estos monárquicos una vez de acuerdo en el borrador del plan, es la de encontrar descendientes de tres reyes, irlandeses medievales Brian Boru, Rary O'Connor y Edward de Bruise, para ver cuál de dichos descendientes tendría legítimo derecho al trono.

Naturalmente antes deberán convencer a los irlandeses del norte y del sur para aceptar una monarquía.

ACUSACIONES SOVIETICAS

MOSCU (ANSA). La Unión Soviética acusa hoy a China de ser "la quinta columna del frente anti-imperialista". Lo afirma en "Sovietskaia Rossia", órgano de la Federación rusa, el conocido periodista soviético Leonid Zamyatin, que llega a esta conclusión tras examinar el primer año de actividad en las Naciones Unidas de la delegación china.

Durante su primer año en la ONU, la Delegación china ha tenido gran cuidado —según Zamyatin— de evitar polémicas con las delegaciones de los países capitalistas, mientras su objetivo principal, en todas las cuestiones internacionales, fue perjudicar lo más posible a los países socialistas en su lucha al lado de los pueblos en etapa de desarrollo para salvaguardar y consolidar la paz.

Todas las afirmaciones relativas a las dos superpotencias y a su división del mundo han sido formuladas por Pekín únicamente para encubrir su política desastrosa, cuyo objetivo es dividir el campo anti-imperialista y traicionar los intereses de clase y los intereses de los países que luchan contra el colonialismo, por su independencia y su libertad, dice Zamyatin.

No es una casualidad —insiste el periodista— que durante el debate sobre la situación en Medio Oriente, efectuado en las dos últimas sesiones de la Asamblea General, la delegación china se haya encontrado entre los países que han apoyado la política de agresión de Israel.

Desde que han ingresado en las Naciones Unidas, los representantes chinos han procurado mantener amplios contactos con las delegaciones de los países colonialistas y de los regímenes racistas y se pusieron a hacerles la corte para aliarse con ello, concluye Zamyatin.

Resultados Generales del Hip. Chile

PRIMERA CARRERA Indice 6 al 0. 1.400 metros.

1° (4) **BONICLAIRE 53** por Saint Ange y Balconera, de la Sra. Margarita de Torres, jinete V. Rojas bol. 10.320 pag. 3.80
2° (12) Ñarro 50 Orl. Castillo bol. 4.597 pag. 8.60
3° (13) Pretty Good 50 L. González bol. 2.940 pag. 13.50
4° (6) Huillinco 52 J. Torres bol. 9.548 pag. 4.10
5° (10) Los Cárpatos 50 Jn. Aracena bol. 5.492 pag. 7.20
6° (1) Esplendorosa 54 L. Rivera bol. 2.936 pag. 13.50
7° (2) El Granjero 54 P. Ceron bol. 3.670 pag. 10.80
8° (3) Karate 54 Oct. Vergara bol. 4.726 pag. 8.40
9° (5) Canelo 53 S. Campos bol. 8.558 pag. 4.60
10° (11) Macerata 50 C. Jorquera DESCARTADA
11° (14) Stiletto 50 J. Miño bol. 984 pag. 40.30
12° (8) Liberato 50 E. Sepulveda bol. 2.232 pag. 17.80
13° (7) Diamantina 50 S. Soto bol. 405 pag. 97.90
14° (9) Ligereza 50 Edo. Cabrera bol. 271 pag. 146.20
TOTAL jugado 56.683 boletos

GANADA por 1 1/4 cpo. el 3° a 2 1/2 cpos. el 4° a 1 1/4 cpo. el 5° a 2 1/2 cpos. y el 6° a 1 3/4 cpo. tiempo 1.27.3/5 Corrieron todos. Prep. Daniel Torres. Div. E° 3.80 E° 1.60 E° 2.90 E° 2.80 Div. Viña E° 3.50 E° 2.10 E° 3.20 y E° 3.40

DESARROLLO: Ñarro surgió en punta. Luego se ubicaron Boniclaire, Pretty Good, Karate, Los Cárpatos y Esplendorosa. Faltando 200 metros, avanzó Boniclaire, derrotando al lider por clara ventaja.

SEGUNDA CARRERA.— 950 METROS. — CONDICIONAL.

1° (7) **PLAYA ANCHA**, 53 por Los Teques y Violetera, del Stud Aries, Jinete uan Amiéstelly, Bol. 10.685; Pag. 3,40.
2° (9) Ruanda, 51, Jn. Aracena, Bol. 2.478; Pag. 14,80.
3° (3) Normalidad, 49; M. Apablaza, Bol. 3.935; Pag. 39,40.
4° (12) Tupungata, 53, S. Vásquez, Bol. 22.443; Pag. 1,60.
5° (1) La Fugitiva, 53, P. Orl. Castillo, Bol. 1.799; Pag. 20,50.
6° (11) Tilama, 51, L. González, Bol. 7.985; Pag. 4,60.
7° (6) Pasifae, 52, P. Cerón, Bol. 588; Pag. 62,60.
8° (5) Papira, 49, Oct. Vergara, Bol. 3.420; Pag. 10,80.
9° (8) Promesse, 49, M. Grasso, Bol. 862; Pag. 42,70.
10° (10) Takara, 52, V. Rojas, Bol. 1.237; Pag. 29,80.
11° (4) Nota Alta, 51, S. Campos, Bol. 187; Pag. 196,50.
Total de boletos jugados, 52.619.

GANADA por 4 cuerpos, el 3° a 3/4 cuerpo, el 4° a 5 1/2 cuerpos, 5° a 2 cuerpos, y el 6° a a cabeza. Tiempo. 59. Retirado el (2) Luzca. Preparador: Sergio Gajardo. Div.: E° 3,40; E° 1,70; E° 2,70; E° 4,20 Div.: VIÑA E° E° 2,30; 1,30; E° 4,90; E° 6,70.

DESARROLLO: Playa Ancha tomó la delantera seguida por Pasifae, Ruanda, Normalidad, Promesse y Tupungata. A 200 metros Ruanda se ubicó segunda. Ambas punteras mantuvieron sus ubicaciones hasta la meta.

TERCERA CARRERA. 750 metros. Condicional.

1° (11) **AYACARA** 53 por Cingulum y Cridola, del Stud Nantemy. Jinete: Jorge Castillo Bol. 4700 Pag. 13,60
2° (7) La Very Good 53 C. Leighton Bol. 7249 Pag. 8,80
3° (6) Jotaka 49 Oct. Vergara Bol. 11.939 Pag. 5,40
4° (9) Rendición 52 V. Rojas Bol. 16.900 Pag. 3,80
5° (11) Templada 52 P. Cerón Bol. 13.632 Pag. 4,70
6° (10) Sugar 51 L. González Bol. 23.111. Pag. 2,80
7° (3) Cantonesa 53 J. M. Aravena Bol. 3421 Pag. 18,70
8° (5) Guiena 52 J. Miño Bol. 1685 Pag. 37,90
9° (8) Pitucona 53 C. Sepúlveda Bol. 4620 Pag. 13,80
10° (2) Buena Noche 51 Edo. Cabrera Bol. 1687 Pag. 37,90
11° (12) Triplica 53 Orl. P. Castillo Bol. 1867 Pag. 34,20
12° (4) Gloria Carol 52 L. Rivera Bol. 746 Pag. 85,70

Total jugado 91.557 boletos.

GANADA por 4 1/2 cpos. el 3° a 3/4 cpos. el 4° a 1/2 cab. el 5° a pesc. y el 6° a nariz. Tpo. 59.1/5. Corrieron todos. Prep. Luis Santos. Div. E° 13,60; 3,30; 2,40; 2. Div. Viña del Mar, E° 24,80; 6,50; 5. E° 2,30. Div. Triple a ganador E° 11.557,50 a placé E° 1.555,80.

DESARROLLO.— Ayacara salió a tomar la punta. La escoltaban Sugar, La Very Good, Gloria Carol, Templada y Pitucona. En los últimos tramos se hizo presente La Very Good. La puntera se distanció más aún, cruzando la raya con amplia ventaja a su favor.

CUARTA CARRERA. 1.200 metros, condicional.

1° (9) **LOTERA 53** por Rey Claro y Coteria, del Stud Colosal, jinete Luis Cifuentes bol. 2.612 pag. 19.80
2° (7) Explosiva 53 J. M. Aravena bol. 18.240 pag. 2.80
3° (11) Neguilla 53 A. Parra bol. 3.018 pag. 17.20
4° (16) Tonala 53 J. Tamaño bol. 10.074 pag. 5.10
5° (3) Las Rejas 53 Edo. Soto bol. 8.184 pag. 6.30
6° (13) Qui Vive 51 L. González bol. 5.948 pag. 8.70
7° (8) Viky 53 C. Leighton corral con Explosiva.
8° (1) Aqui Si 53 H. Olguin bol. 586 pag. 88.30
9° (2) Briselle 49 Oct. Vergara corral con Las Rejas
10° (14) Saudades 53 J. Castillo bol. 16.576 pag. 3.10
11° (6) Escritura 53 Jn. Amestelly bol. 4.877 pag. 10.60
12° (10) Miss Requinoa 53 C. Jorquera bol. 398 pag. 130.00
13° (4) Dianella 53 H. Ulloa bol. 2.955 pag. 17.50
14° (5) Duquesa de Dino 51 A. Farias bol. 526 pag. 98.40
15° (12) Orientalista 53 C. Rivera bol. 159 pag. 324.70
TOTAL jugado 74.152 boletos

GANADA por 1/2 cpo. el 3° a 2 cpos. el 4° a 2 1/4 cpos. el 5° a 1/2 cpo. y el 6° a 3 1/2 cpos. tiempo 1.14.3/5. Retirado el (15) Tolparina. Prep. Gonzalo Julia. Div. E° 19.80 E° 3.20 E° 1.80 E° 4. Div. Viña E° 17 E° 5.70 E° 2.70 E° 5.50

DESARROLLO: Lotera asumió el mando. En su siga estaban Tonala, Explosiva, Escritura, Dianella y Viky. En los últimos metros apuró Explosiva, pero la puntera defendió bien sus posiciones, cruzando la meta con clara ventaja.

QUINTA CARRERA. 950 metros condicional

1° (9) **MANILARGA** 53 por Elastic y Maniqui, del Stud Vitacura, jinete H. Olguin Bol. 19.086 Pag 3.50
2° (2) Pepsy 51, S. Soto Bol. 17.657 Pag 3.80
3° (5) Jacana 53, O. P. Castillo Bol. 16.580 Pag 4.00
4° (8) Magia Negra 53, J. Amestelly Bol. 17.930 Pag 3.70
5° (11) Profana 53, P. Castillo Bol. 4.090 Pag 16.40
6° 12 Pruissa 51 Edo Cabrera Bol. 3.550 Pag 18.90
7° (3) Chilendruca F. 53 L. Murillo Bol. 6.824 Pag 9,80
8° (1) Clarisa 52 P. Cerón corral con Pepsy
9° (6) Liguilla 51 L. González Bol. 2.922 Pag 23.00
10° (7) Floreana 53 C. Rivera Bol. 6.900 Pag 9.70
11° (7) Limousine 49 Jn. González Bol. 536 Pag 125,20
TOTAL DE BOLETOS JUGADOS 96.113

GANADA por cab. el 3° a 3/4 cpos el 4° a 2 cpos el 5° a 1/2 cpo. y el 6° a 2 1/2 cpos tiempo 59 3/5 Retirado el (10) Nechita. Prep Julio Castro R. Div. E° 3.50 E° 1.50 E°. 2 E°. 1.60 Div. Viña E° 4.80 E° 2.10 E° 2.40 E°. 1.70

DESARROLLO Manilarga largó en punta. En los lugares siguientes se situaron Pruissa, Liguilla, Magia Negra y Clarisa. A la altura de los 800 Pruissa relegó al segundo lugar a Manilarga, quien recuperó el mando faltando 200 metros. Al final avanzó Pepsy, sucumbiendo por estrecho margen.

SEXTA CARRERA. 2.00 metros. Indice: 47-42.

1° (6) **INTOLERANTE** 51 por Irascible y Lolly Pop, del Stud Eclipse, Jinete: Sergio Azócar Bol. 34.807 Pag. 1,10
2° (7) Jabiru 49 J. Castillo Bol. 3180 Pag. 12,10
3° (5) Gangocho 51 1 L. Cifuentes Bol. 2711 Pag. 14,20
4° (2) Libano 54 C. Leighton Bol. 3743 Pag. 10,30
5° (1) Ecu 54 J. M. Aravena Bol. 2653 Pag. 14,50
6° (4) Pata Conejo 52 C. Sepúlveda Bol. 6761 Pag. 5,70
7° (3) Taquillera 53 Jn. Amestelly Bol. 1055 Pag. 36,40

Total jugado 54.910 boletos

GANADA por 7 cpos el 3° a 1/2 pesc el 4° a 2 cpos el 5° a 1/2 cpo y el 6° a 6 cpos Tpo 2.06 1/5. Corrieron todos. Prep. Enrique Vidal. Div E° 1,10; Div Dupla N° 15 E° 4,10 Div Triple N° 2 a ganador E° 5.328.20 a placé E° 19.022

DESARROLLO.— Definidas las posiciones, Intolerante, asumió el mando. Luego iban Gangocho, Ecu, Taquillero, Libano, Jabirú y Pata Conejo. En ese orden pasaron por primera vez frente a la meta. El lider mantuvo su privilegiada ubicación, sin mayor esfuerzo, hasta el disco final. El segundo lugar lo consiguió Jabirú muy encima de la meta.

SEPTIMA CARRERA. 1.400 metros. Indice: 17-13

1° (1) **CHURRRASCO**, 54 kilos por Snow Track y Chapucera, del Señor Jorge Benavente; Jinete CArlos Sepúlveda Bol. 35.556 Pag
2° (4) Impaciente, 51; L. Cifuentes Bol. 10.833 Pag 6.50
3° (8) Abbey, 51; A. Parra Descartada.
4° (6) Oración, 53; J. Amestelly Bol. 17.760 Pag. 4,00
5° (3) Preparante, 54 J. Castillo Corral con Impaciente
6° (2) Miti Mit, 54 ; L. Murillo Bol. 7435 Pag. 9.50
7° (13) Rivelindo, 51; J. Miño Bol. 1751 Pag. 40,20
8° (14) Seldom, 51; E. Soto Bol. 1530 Pag. 46,00
9° (5) Taboba, 54; P. Cerón Bol. 2766 Pag. 25,40
10° (7) Rucatayo 52; S. Azócar Bol. 13.377 Pag. 5,30
(16) Oro Negro, 50; O. P. Castillo (rodo). Bol. 9647 Pag. 7,30

Total jugado 100.655 boletos.

GANADA por 1/2 cpo. el 3° a 6.1/2 cpos. el 4° a 1.2 cabeza; el 5° a 2.1/2 cpos. Tpo. 1.26.2/5. Prep. Manuel Velarde. No corrieron (9) Aristóteles (10) Eloisa V. (11) Mico; (13) Planeta Rojo y (15) Toro Bramador.

DIVIDENOS: E° 1,90; 1,20; 2,80; 1,40; VIÑA: E° 2,10; 1,30; 3,60; 1,70.

OCTAVA CARRERA. 1.200 metros. Indice: 22 e inf.

1° (2) **MERA**, 55 kilos, por Cingulum y Merluza, del Stud "Epo"; Jinete Carlos Rivera Bol. 23.764.
2° (13) Pepino, 52; L. Cifuentes Bol. 32.878 Pag. 2,30
3° (4) Galopador 58; V. Ubilla Bol. 12.355 Pag. 6,10
4° (7) Vichicuma, 56; C. Jorquera Bol. 8876 Pag. 8,50
5° (12) Regalón 53 ; C. Sepúlveda Bol. 14.914 Pag. 5,10
6° (9) Mastil, 52; D. Basoalto Corral con Regalón.
7° (3) Bonita Spring, 58; J. Eguren Bol. 2793 Pag. 27,10
8° (6) Sal de Mesa, 48; P. Castillo Bol. 1699 Pag. 44,60
9° (15) Pastada, 51; M. Apablaza Bol. 2851 Pag. 26,60
10° (14) La Pulenta 51 L. Murillo Bol. 8253 Pag. 9,20
11° (11) La X irgú 50 ; L. Rivera Corral con Regalón
12° (10) Gatera, 52; O. Vergara Corral con Regalón
13° (1) Miami Beach, 56 ; L. Yáñez Corral con Mera.

Total jugado 108.383 boletos.

GANADA por 3/4 cpos. el 3° a cabeza; el 4° a 2 cpos. el 5° a pescuezo. Tpo. 1/14/4/5. Prep. Rolando Pardo. No corrieron (5) Makat; (8) Verince y (16) Soldadura.

DIVIDENDOS E° 3,20; 1,50; 1,30; 1,60 Viña E° 2,50; 1,70; 1,40; y 3,20.

NOVENA CARRERA. 1.400 metros. Indice: 10-6

1° (3) **DISTINGUIDA.** 52 kilos, por Paddy's Point y Bossa Nova, del señor Orlando Salinas, Jinete: Carlos Sepúlveda. Descartada.
2° (11) Las Palmas, 50 S. Azócar Bol. 25.261
3° (7) Presumido, 51; L. González Bol. 16.291 Pag. 7,40
4° (4) Narcótico 53; H. Olguin Bol. 10.350 Pag. 11,70
5° (9) Dingo, 49; M. Ramírez Bol. 9235 Pag. 13,10
6° (0) Mesurada, 54; C. Rivera Bol. 26.056 Pag. 4,60
7° (5) Rio Colorado 53 J. Castillo Bol. 10.815 Pag. 11,20
8° (6) Mero, 51; J. M. Aravena Bol. 38.001 Pag. 3,20
9° (10) Ñireco, 50; L. Murillo Bol. 9676 Pag. 12,50
10° (12) Senecio, 50; V. Rojas Bol. 19.447 Pag. 6,20
11° (8) Sir Richard 51 D. Basoalto Corral con Presumido
12° (13) Tagmari, 50; S. Campos Bol. 2319 Pag. 52,20
13° (2) Discrepante, 53; M. Apablaza Bol. 5699 Pag. 21,20

Total jugado 173.152 boletos.

GANADA por nariz; el 3° a 3.1/2 cuerpos; el 4° a 2.1/4 cuerpos; el 5° 3/4 cuerpos. Tpo. 1.27. Preparador Orlando Salinas. Corrieron todos.

DIVIDENDOS: de Las Palmas; E° 480; 2,00; de Presumido; E° 2,40; y de Narcótico E° 3,10; Viña: E° 5,40; 2,20; 3,50; y 1,80.

DECIMA CARRERA. 1.400 METROS. INDICE: 42-30.

1° (6) **REPOLLITO**, 50 kilos, por Los Teques y Brujas,del Stud "Toyita"; Jinete: Sergio Azócar, Bol. 34.080
2° (1) Silfo, 60; L. Yáñez, Bol. 6.104; Pag. 27,30.
3° (4) Abraham, D., 54; V. Ubilla, Bol. 59.754; Pag. 2,40.
4° (8) Esterel, 48; H. Olguin, Bol. 16.072; Pag. 9,00.
5° (5) Elsie, 50; P. C. Sepúlveda, Bol. 34.654; Pag. 4,10.
6° (10) Scheltino, 48; O. Vergara, Bol. 827; Pag. 175,10.
7° (7) Gomero, 49, A. parra, Bol. 11.384; Pag. 12,70.
8° (9) Pocala, 48; C. Jorquera, Bol. 6.672; Pag. 21,70.
9° (2) Erótico, 58; J. Pérez, Bol. 3.079; Pag. 47,00.
10° (11) Snow Mist, 48; AM: Salas, Bol. 34,158; Pag. 4,20.
11° (3) Rural, 58; E. Guzmán, Bol. 374; Pag. 387.00.
Total de boletos jugados, 207,158

GANADA por 6 cuerpos; el 3° a 4 1/2 cuerpos; el 4° a 1 cuerpo; el 5° a a nariz. Tpo.: 1.24 2/5. Preparador: Hernán Miranda. Corrieron todos.
DIVIDENDOS: E° 4,20; 1,50; 2,80; 1,30; VIÑA: E° 4,30; 1,60; 2,20 y 1,30.

UNDECIMA CARRERA. 1.400 metros. Indice: 29 - 20

1° (1) **AMOR**, 57 kilos, por Avro y Tiam Chan, del señor Alvaro Abarca, Jinete : Claudio Leigton Bol 6.134.
2° (8) Avida, 49; A. Parra Bol 10.849 Pag 14,80
3° (11) Salto del Laja, 49; J. Castillo Bol 48.185 Pag 3,40
4° (6) Mara, 50; S. Azócar Bol 53.459 Pag 3,00
5° (9) Jabali, 49 A. Farías Bol 5.925 Pag 27,30
6° (4) Estilo, 55; S. Vásquez Bol 22.514 Pag 5,50
7° (2) Francesito, 56; H. Olguin Bol 25.618 Pag 6,30
8° (12) Corajudo, 48; P. Castillo Bol 15.583 Pag 10,40
9° (7) Tetralogia, 50; J. M. Aravena Bol 8.877 Pag 18,20
10° (10) Patricio Alberto, 49; C. Jorquera Bol 5.924 Pag 27,30
11° (3) Valedero; 56; H. Ulloa Bol 4.268 Pag 37,90
12° (5) Montevideo, 53; V. Rojas Bol 17.223 Pag 9,40
13° (13) Turbado, 48; O. Pérez Bol 6.911 Pag 23,40

TOTAL de boletos; 231.484.

GANDA por 1.1/4 cuerpos; el 3° a cabeza; el 4° a 3/4 cuerpo; el 5° a 3/4 cuerpo: Tpo. 1.26,1/5 Preparador: Alvaro Abarca. Corrieron todos.

DIVIDENDOS: E° 26,40; 4,60; 4,70; 1,80 VIÑA: E° 62,00; 9,30; 4,80 y 2,20.

DECIMA SEGUNDA CARRERA. 1.400 metros. Indice: 13 10.

1° (1) **CARA AL SOL**, 54 kilos, por Cencerro y Carula, del Stud "Matancilla"; Jinete: Sergio Vásquez
2° (12) Fosforito, 51; C. Jorquera
3° (8) Quimbo, 53; J. Castillo
4° (5); Kerkira, 51 ; V. Rojas
5° (7) Monteleón, 53; H. Olguin
6° (14) Iopas, 51, L. Murillo
7° (9) All Star, 52, C. Sepúlveda
8° (L !) Aulén, 53, J. M. Aravena
9° (11) Chichi Nu, 51, P. Castillo
10° (6) Fortunin, 53, E. Soto, (descartado)
11° (2) Suizo, 54, H. Pilar
12° (10) Salmantina, 52, G. Pinto
13° (4) Black Diamond, 52, A. Salas
14° (13) Fulminante, 51, L. González
Ganada por nariz; el 3° a 3 cpos. el 4° a 1/2 cabeza, el 5° a 1 1/4 cpos. Tpo: 1.27 1/5. Prep: Augusto Breque E. No corrió: (15) Rey Pobre. Div: E° 3.70; E° 2.-; E° 3.10; E° 2.40 Viña: E° 6.80; E° 3.40; E° 2.90 y E° 1.90.

TRIPLES

TRIPLE N° 1.— Valeses en juego: 11.570. Se acertaron 2.599 vales a BONICLAIRE (Valor nominal E° 155,80). En la segunda vaplida se acertaron 581 vales a PLAYA ANCHA (valor nominal E° 697,40). Se distribuyeron así en la última válida:

Ayacara	28	La Very Good	52
Buena Noche	4	Pitucona	27
Cantonesa	18	Rendición	149
Gloria Carol	4	Sugar	122
Guiena	6	Templada	73
Jotaka	84	Triplica	12

La combinación ganadora fue BONICLAIRE-PLAYA ANCHA-AYACARA. Se acertaron 28 vales. Cada uno cobró E° 11.557,50. El dividendo a segundo con LA VERY GOOD fue acertado por 52 cales. Cada uno cobró E° 1.55,80.

TRIPLE N° 2.— Vales en juego: 10.544. Se acertaron 614 vales a LOTERA (valor nominal E° 1.084,30). En la segunda valida se acertaron 153 vales a MANILARGA (valor nominal E° 4.351,40). Se distribuyeron así en la última válida:

Ecu	15	Gangocho	3
Libano	10	Intolerante	15
Taquillero	100	Jabirú	2
Pata Conejo	7		

La combinación ganadora fue LOTERA-MANILARGA-INTOLERANTE. Se acertaron 100 vales. Cada uno cobro E° 5.326,20. El dividendo a segundo con JABIRU fue acertado por 7 vales. Cada vale cobró E° 19.022



En conferencia de prensa, dirigentes de los Trabajadores de la Educación dieron a conocer el triunfo de la UP en el SUTE.

¡Definitivo!:

UP TRIUNFO EN EL SUTE

LA UNIDAD Popular ha alcanzado más del 50% del total de votantes en una importante votación, la del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación, en que votaron cerca de 80.000 trabajadores, de los cuales 2 tercios eran electores nuevos, que antes no participaban en SUTE, declaró ayer en la tarde, Nelson Viveros Lagos, Jefe Político de los Trabajadores de la Educación, del PS, actual dirigente del SUTE.

De 69.425 votantes (aproximadamente el 95%) de los votantes, la Lista A, del FTR, sacó 1.176 votos; la lista B, de la UP 34.429 votos; la lista C, del CODE 33.429 votos. En porcentajes esto significa: Lista A: 1.7%; Lista B: 50,1% y Lista C: 48,1%.

Hay asegurados 21 dirigentes nacionales para la UP. Pueden llegar a 22, de 41 que se eligen. Hay asegurados para la UP 14 directivos provinciales y se pelean 4 más.

"El resultado de la elección significa el apoyo de los trabajadores a la democratización de la educación y a la alineación del SUTE junto a la clase obrera, gérmen del nuevo poder. Este es un triunfo dentro de un grupo de trabajadores de los sectores medios, que se han considerado vulnerables a los planteamientos e ideologías de la burguesía. El electorado estaba formado en un 60 o 70 por ciento de mujeres, que se estimaba podían ser favorables a las posturas reaccionarias. Los hechos han demostrado que ambas apreciaciones deben ser modificadas, por la ascendente toma de conciencia de los trabajadores de sus auténticos intereses de clase", señaló el dirigente del SUTE.

Nuevo Tratado entre Chile y Argentina:

UNO DE LOS PILARES MAS SOLIDOS ENTRE AMBOS PAISES

LA COMPLACENCIA DEL GOBIERNO de nuestro país por el significativo acto con que culminaron unas breves pero fructíferas conversaciones entre dos naciones hermanas, expresó ayer el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda.

El Canciller hizo las declaraciones al hablar durante la ceremonia en que se procedió el canje de los instrumentos de ratificación del Tratado General Sobre Solución Judicial de Controversia entre Chile y Argentina.

Almeyda añadió en otra parte de su intervención, que el Tratado era una garantía de tranquilidad y seguridad para ambos pueblos. Asimismo, dijo que con el mencionado Tratado, Chile y Argentina han dado muestras de ser comunidades hermanas, capaces de regular los problemas que surjan, por la vía jurídica.

Hablando sobre la estrecha amistad chileno-argentina, el Ministro Almeyda puntualizó que era ésto algo "que nos halaga, enorgullece y estimula".

JOSE MARIA RUDA

Por su parte, el Subsecretario de Relaciones Exteriores de Argentina, José María Ruda, manifestó que al invitar el Gobierno de su país al de Chile a négociar un nuevo Tratado, puso especial énfasis en que se mantuvieran las mismas garantías que las existentes, para la solución jurídica de las diferencias que pudieran surgir entre ambos países.

—"Sobre estas bases —dijo— **la negociación se llevó a cabo con todo éxito y hoy asistimos a la entrada en vigor del Tratado General sobre Solución Judicial de Controversias que, sin lugar a dudas, constituirá uno de los pilares más sólidos en la relación entre nuestros dos países".**

En la parte final de su intervención, el personero señalo, dirigiéndose al Presidente Allende, que éste acto trascendental por el cual entra en vigor el Tratado, está inspirado, no en concepciones jurídicas formalistas, sino fundamentalmente en la historia de los dos países y en el espíritu de ambos pueblos, garantía plena de que será cumplido conforme al honor de las naciones signatarias de éste Pacto. "El camino de la paz es la vocación de los hombres libres", dijo.

OBREROS PROTESTAN POR RECORTE AL PRESUPUESTO

Unos cinco mil trabajadores de la construcción realizaron en la tarde de ayer un desfile por las calles céntricas de Santiago para protestar por la acusación constitucional presentada contra el Ministro de Hacienda y por los recortes que ha sufrido el proyecto de presupuesto en el Congreso Nacional.

Los trabajadores, todos afiliados al Sindicato Unico de la Construcción, terminaron su desfile frente a las puertas del Congreso, en donde escucharon la palabra de los diputados Jorge Inzunza y Mario Palestro.

Posteriormente se disolvieron sin que hubiera necesidad de que la policía interviniera.

HABLAN LOS DIRIGENTES

Victor Moreno y Lautaro Zamora, dirigentes del Sindicato Unico de Trabajadores de la Construcción, manifestaron a "LA NACION" que ese gremio se encuentra alerta y que no tolerará las maniobras de la oposición reaccionaria que entorpece la marcha del Programa de la Unidad Popular mediante politiqueras acusaciones constitucionales a los Ministros de Estado.

Asimismo, los dirigentes señalaron que los recortes hechos en el Congreso al proyecto de presupuesto constituyen un grave ataque a la clase trabajadora, ya que el Gobierno se verá impedido a continuar algunos puntos claves de su programa, que benefician fundamentalmente a trabajadores y pobladores.

PRESUPUESTO

A pesar de las fuertes reacciones entre los trabajadores afectados por el recorte de los presupuestos para las diferentes reparticiones públicas, los senadores de oposición en el segundo trámite constitucional del proyecto volvieron a rechazar las partidas respuestas por el Gobierno.

Incluso el democratacristiano Eugenio Ballesteros planteó abiertamente un **chantaje** a la bancada de la Unidad Popular señalando que "si el gobierno hubiera reincorporado a los funcionarios despedidos de Ferrocarriles a raiz del paro (empresarial de octubre), ellos habrían votado favorablemente el aumento del ítem para esa Institución". El descaro de Ballesteros no causó sorpresa, ya que el revanchismo de los sectores opositores se ha hecho palpable desde el comienzo de la discusión del proyecto de presupuesto de la Nación para 1973.

Anoche la iniciativa pasó en tercer trámite constitucional a la Cámara de Diputados.

Orden del Juez Rivas:

Desalojaron a voluntarios del "Almacen del Pueblo"

—"**ESTABAMOS** haciendo turno en la mañana cuando de repente llegaron los Carabineros de la Décima Tercera Comisaría de Ñuñoa y nos desalojaron del local, esgrimiendo una presunta orden judicial".

Estas declaraciones corresponden a empleados del Supermercado Los Presidentes, ubicado en Ñuñoa, quienes dieron a conocer este hecho sucedido en la mañana de ayer, lo que sí ignoraban es que Carabineros sólo cumplía una orden de desalojo emanada del Juez Rivas, quien, sin mayores antecedentes y en una actitud increíble, ordenó esta gestión.

En la tarde de ayer nos visitaron Silvia Contreras, Gioconda Badilla, Carlos Barbier y Carlos Meléndez, voluntarios del almacen, quienes señalaron que en la mañana de ayer fueron retirados del Almacén del Pueblo, de la Diagonal de los Presidentes, con rumbo desconocido, 3.000 pollos llegados el martes, todos los productos Chiprodal y Agencia Graham, aceite en tarros de 120 litros cada uno, 200 sacos de azúcar, y 600 mil escudos en efectivo recaudados en dos días de venta, y otras cosas que aún no se han contabilizado, dejando desabastecida a las poblaciones Santa Julia, Villa Los Alerces, Ramón Cruz, etc.

PARLAMENTO... (Viene de la 1a. Pág.)

se realizó con un criterio que será muy bien recibido por los especuladores y por los que promueven el Mercado Negro y el contrabando, ya que la rebaja afecta especialmente a los servicios encargados de controlar los delitos económicos.

Es así como el presupuesto para el Servicio de Investigaciones se rebajó en 9 millones 750 mil escudos. **"Es increíble que se haya podado el presupuesto a un servicio tan importante para la población, como este. Además no permiten la contrucción de viviendas al personal que debe habitar lugares apartados e inhóspitos".**

DIRINCO, otro organismo encargado de combatir el mercado negro, la especulación y la delincuencia económica fue tratado tan mal como otros servicios, manifestó Millas, recalcando que el criterio con que se despachó el Presupuesto está de acuerdo con aquellos que promueven toda clase de delitos.

"A la Dirección de Industria y Comercio se le rebaja 2 millones 800 mil escudos, con lo que se descuidará el control de precios, la especulación y mercado negro por falta de recursos".

En este mismo caso se encuentra Impuestos Internos, acentuando así la opinión del Ministro Millas, que quienes podaron de esta manera el Presupuesto General de la Nación, dan manga ancha a todos aquellos delincuentes que se amparan en las leyes para cometer sus tropelías.

A este servicio se le rebajó 16 millones 810 mil escudos, recursos que estaban destinados a maquinarias y equipos que permitieran una mejor atención al público y evitar al mismo tiempo la evasión tributaria.

"La Superintendencia de Aduanas sufrió la poda en 38 millones 867 mil escudos, medida que vulnera la seguridad nacional, permite el tráfico y el contrabando, ya que el dinero que se le negó era justamente para aumentar el control en las aduanas".

El Ministro Millas se refirió especialmente a la poda que sufrió el presupuesto a la Dirección de Asistencia, de 10 millones 930 mil escudos, lo que hará suspender la ayuda a cesantes y obliga a cerrar talleres.

"Esta Dirección mantenía talleres donde los cesantes iban a capacitarse o a aprender otro oficio para mejorar su situación, pero esta rebaja impedirá acudir en ayuda de estos necesitados".

CORFO LA MAS AFECTADA

"Solamente a CORFO se le ha recortado un 40%, quedando sin financiamiento una serie de servicios y obras de infraestructura que se iban a realizar. Para que insistir en esto si la propia CORFO publicó una lista de obras que han sido gravemente perjudicadas con esta medida arbitraria".

Es así como fábricas de herramientas, programas pesqueros, complejos avícolas, frigoríficos, frutícolas, industrias del calzado, silos, plantas de concentrado, bodegas, puertos y muelles, todo una infraestructura para el desarrollo económico del país queda paralizado al cortar el presupuesto para esta Corporación.

De los 4 mil 601 millones que el ejecutivo solicitó al Congreso para sus inversiones, la CORFO recibirá solo 2 mil 55 millones de escudos, creando una paralización del desarrollo industrial.

FERROCARRILES.

"Lo más grave -señaló Millas- **es lo que ocurrió en Ferrocarriles del Estado, he conversado con el Director de Ferrocarriles y estamos estudiando la manera de evitar una paralización para el próximo mes. A un servicio tan importante como éste se le eliminó todo el presupuesto de capital, por lo que no se podrá reparar una máquina, arreglar un durmiente, poner un tornillo".**

Paralización de obras, mal servicio, paralización de las maestranzas y otros perjuicios sufrirá Ferrocarriles del Estado porque la reacción negó a este servicio los 891 millones de escudos que estipulaba el Presupuesto enviado por el Ejecutivo.

AGRICULTURA.

La CORA sufrió la poda de casi el 50% de su presupuesto, impidiéndose el desarrollo agrícola **"Tampoco se podrán construir obras de infraestructuras necesarias para los predios del área reformada".**

"Algo que es realmente indignante y se nota el carácter racista de los parlamentarios, es el recorte que sufrió el presupuesto para el Instituto de Desarrollo Indígena, dejándoles solamente 50 millones de escudos. El dinero que se pide para ellos, se traduce en becas para estudiantes, y ayuda para mejorar su sistema de vida".

"El Gobierno -continuó Millas- **viene desarrollando una gran campaña de reforestación, de prevención de incendios y combate de los mismos, sin embargo su cometido no podrá seguir desarrollándose en plenitud ya que la Corporación de Reforestación también sufrió esta poda, quedando su presupuesto reducido a 126 millones de escudos".**

PARALIZAN OBRAS DE BIEN SOCIAL

En su extensa exposición, el Ministro de Hacienda se refirió también a los servicios de bien comunitario como es el caso de la Dirección del Trabajo, la Municipalidad de Santiago, Vivienda, CORHABIT.

Al recortarse el presupuesto para Vivienda y CORHABIT, servicios que atienden preferentemente todo lo correspondiente a desarrollo social, parques, juegos infantiles, equipamiento comunitario, se está cometiendo un atentado contra el pueblo, contra los niños.

Estos servicios que atienden a los sectores más modestos del país se les rebajaron alrededor de 60 millones de escudos, con lo que se impide la solución de problemas urgentes y desarrollar programas de emergencia.

"LA QUINTA"

Se inició con 37.626 vales. En la primera etapa (1) CHURRASCO tenía 14.014 vales. Valor nominal: E° 93,90. En la segunda etapa (2) MERA en corral con (1) MIAMI BEACH tenían 3.629 vales. Valor nominal: E° 313,00. El (5) MAKAT que fué devuelto desde el partidor tenía 1.921 vales. Cada uno cobra el valor de E° 93,90. En la tercera etapa: (11) LAS PALMAS tenía 566 vales. Valor nominal: E° 2.039,20. En la cuarta etapa (6) REPOLLITO tenía 196 vales. Valor nominal: E° 5.753,40. En la quinta y última etapa fueron distribuidos de la siguiente manera:

Amory	7	Avida	10
Francesito	19	Jabali	3
Valedero	0	Patricio Alberto	4
Estilo	16	Salto del Laja	45
Montevideo	15	Corajudo	10
Mara	56	Turbado	5
Tetralogia	7		

La combinación ganadora: CHURRASCO corral: MERA MIAMI BEACH -- LAS PALMAS REPOLLITO AMORY fué acertada por 7 vales. Cada uno cobró: E° 128.875,70. El dividendo a segundo con AVIDA fué acertado por 10 vales. Cada uno cobró: E° 22.583,20

Santiago, Jueves 28 de Diciembre de 1972

LA NACION

Deportes, Hípica y Espectáculos

Tenis

SMITH Y NASTASE, "MANO A MANO"

...RIS, 27 (AFP).- El norteamericano Stan Smith y el rumano Nastase fueron los dos tenistas más destacados en 1972, ...ninguno de ellos se impu... claramente al otro.

...ith ganó el torneo de Wim..., después de haber perdi... 1971 la final contra el aus... John Newcombre, y con... a la reconquista de la Co... Davis por el equipo de esta... Unidos.

...astase, por su parte, fue el ... tenista del este europeo, ... triunfó en Forest Hills, y en ... postrimerías del año ganó el ... premio" de la Federación ...cional de Tenis, seguido ... Smith, y el campeonato del ... de "independientes" que ... disputó en Barcelona (Espa...

...unque ambos tenistas pue... presentar argumentos para ... considerados como el núme... ...o del año, es indudable que ... californiano de pasadena ob... los triunfos más claros e im...tes. Smith ganó el tor... de Wimbledon, precisamen... venciendo en la final al propio ...tase en un partido de cinco ... y puede decirse que decidió ... reconquista de la Copa Davis ... Estados Unidos al vencer en ...rest nuevamente a Nastase, ... vez en tres sets, en un parti... individual de la final de esa ...petición.



Stan Smith

...la URSS ... MILLONES ... DEPORTISTAS

...OSCU, 27 (AFP).- En 1972, ...mero de soviéticos que ...can deporte ascendió a ... cuarenticinco millones, ... la dirección de unos ...000 entrenadores, técnicos ...cialistas.

...las ciudades y campos fue... construidos 3.000 estadios, ...00 plantas deportivas bajo ... 990 piscinas.

...ión Soviética, de 230 millo... de habitantes, dispone ac... ...ente de unas 111.000 can... de fútbol, baloncesto y vó...

...el país funcionan veintidós ...tos de cultura física y de... cuatro centros científico... ...ivos y un centenar de fa... de cultura física.

...1971, las inversiones del ... para la salud pública as... ...on a 9.311 millones de ... equivalentes al cambio ... otros tantos dólares.

...te capítulo no figuran las ... sumas asignadas con ... fin por las empresas in...les, las cooperativas ..., las de estado y las de ...dicatos para el desarrollo ... cultura física y el deporte.

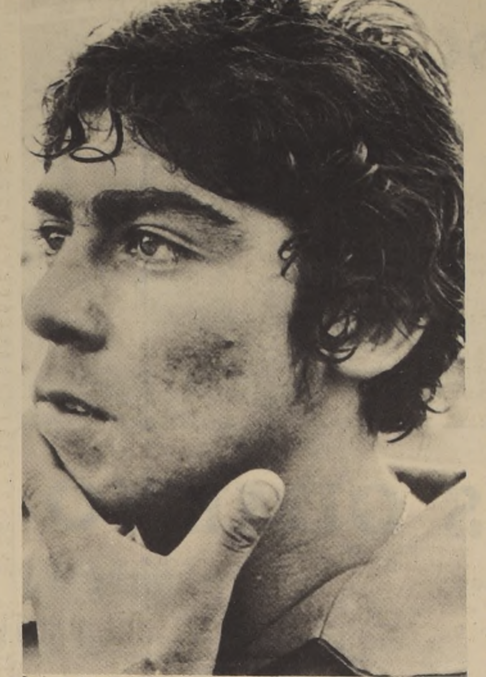
...es de especialistas velan ... salud de los deportistas so... ... en más de doscientos ... científicos de todo el país.

...millones de escola... ... los párvulos hasta las ...undarias, practican de... ... la dirección de unos ... especialistas de ambos ...

...porte soviético se incor... movimiento olímpico ha... ... años, en los juegos de ... de 1952. Desde enton... cinco juegos de verano, ... 459 medallas, con ...oro, 151 de plata y 147 ...

...ich, los soviéticos se al... ... 50 medallas de oro, 27 ... 22 de bronce.

... uno de enero de 1972, ...stas soviéticos habían ... sesenta marcas mun... ... distintas disciplinas de...



"Hallulla" Muñoz es crack en Wanderers. Puede serlo también en Colo Colo. Para pensar en el presente y en el futuro, está la casaquilla del "Cacique".

Luis Calvanese Lira.

"AUDAX SE ABRIRA A LA MASA DEPORTIVA"

Audax no puede seguir viviendo en función de la ayuda generosa de un grupo pequeño de personas, que actúan en carácter de mecenas. El club debe extenderse y,más queeso,abrirse hacia la masa deportiva. Estas frases representan el pensamiento medular de Luis Calvanese Lira, nuevo presidente de la rama de fútbol de la entidad italica, en relación con la política que adoptara la institución en el futuro.

Luis Calvanese, elegido prácticamente por la unanimidad de los socios, ya que de 44 votos recibió 43, conoce intimamente a Audax y obviamente sabe a ciencia cierta cuáles son los problemas y cuáles las soluciones. Respecto a los resultados que obtuvo el equipo de fútbol en el campeonato de ascenso, puntualizó:

"El fracaso de Audax -porque tal carácter tiene no haber ganado la competencia- no es un hecho casual, sino que es la resultante lógica de un proceso que se veia venir y que responde en cierta medida a nuestros propios errores. Cuando hablo de errores me refiero a los que cometió la directiva de la que formé parte y que tuvieron íntima relación con una política equivocada en la distribución de la responsabilidad. En el hecho, Audax se encerró en una suerte de "torre de cristal" a la que tenían acceso un grupo muy pequeño de personas. La responsabilidad entonces recayó sólo en esas personas y el resto permaneció un poco al margen. En el futuro - y es nuestro propósito - la responsabilidad de lo que ocurra en el club debe ser absolutamente compartida entre todos, los que en realidad estén o se sientan ligados al destino de la institución".

El problema economico,que es uno de los más serios, lo analiza Calvanese diciendo: **"para poder trabajar y hacer una labor realmente efectiva,contamos con la ayuda de todos los dirigentes antiguos del club, que a través de muchos años mantuvieron las finanzas y cuyo aporte fue generoso y sumamente valioso. Como ellos, son de Audax, les interesa naturalmente que el club vuelva a ser lo que fue y de ahí que estén dispuestos a colaborar económicamente".**

Finalmente,el nuevo presidente itálico hace una referencia a los planes futbolísticos futuros: **estamos estudiando todo lo relativo a la integración del equipo para la temporada de 1973 y,como principio general, hemos considerado importante especificar que la meta de Audax es volver a primera división, pero que este propósito o deseo debe comenzar abajo,en las divisiones inferiores. Allí,en los muchachos que empiezan a jugar, está el futuro de la institución y por eso nada será mas importante que planificar un trabajo serio en las divisiones inferiores. En cuanto a los jugadores que contratará Audax, les exigiremos,como asunto básico, que realmente se identifiquen con el club, que comprendan sus sentimientos y que luchen por la causa que a todos nos preocupa. No queremos que los jugadores que lleguen a Audax Italiano lleguen a ganar poco o mucho dinero, sino que vengan dispuestos a compartir ilusiones, nuestras inquietudes y nuestros anhelos. Lo mismo vale para el entrenador que, al igual que los jugadores, tendrá que empaparse de lo que es Audax y de lo que intimamente desea que sea".**



Luis Calvanese Lira, planes renovadores en la gestión directiva de Audax Italiano.

COLO COLO SE OPONE A LA GIRA DE LA SELECCION

El proyectado viaje del "equipo de todos" es sólo "un paseo que no beneficia a nadie y que en cambio perjudica a los planes albos y también a Unión Española". "Hallulla" Muñoz, posible refuerzo colocolino para la Copa Libertadores.

Todavía no hay pronunciamiento oficial, pero es un hecho que Colo Colo formulará serias objeciones a la gira que tiene proyectada la selección nacional a Europa para los primeros días de enero. Esta gira, según el pensamiento colocolino es "solo un paseo" que no beneficiará a la selección y que en cambio provocará muchos perjuicios económicos y deportivos a Colo Colo y también a Unión Española.

La oposición de Colo Colo a la proyectada gira de la selección, es perfectamente comprensible si se considera que en el equipo que piensa llevar a Europa, Gutendorf, estan considerados nueve jugadores del plantel colocolino, los que obviamente no podran participar en los planes de preparación para la Copa Libertadores que tiene esbozados Luis Alamos y que ya conoce el directorio que preside Héctor Galvez.

Entre estos planes figuran 8 partidos internacionales- cuatro en el extranjero y cuatro en Chile- los que estan "estudiados" para fines de enero y parte de febrero, y que tendrán el carácter de "examen" para la Copa Libertadores que en principio debe comenzar entre el 25 y el 28 de febrero, frente al campeón y sub campeón de Ecuador.

En cuanto a contrataciones, la gerencia de Colo Colo, especificó a LA NACION que nada se ha resuelto aún sobre refuerzos, y que salvo "Hallulla" Muñoz de Wanderers, no hay otro delantero por quién la entidad alba realmente se interese y que nada de efectivo hay en las supuestas conversaciones que se habrían iniciado con el puntero izquierdo de Universidad Católica, Hugo Solis.



Onzari

También se informó oficialmente, que en el curso de la próxima semana, puede quedar resuelto el traspaso definitivo de Miguel Angel Onzari, quién esta dispuesto a seguir jugando en Colo Colo, dependiendo todo, de lo que al respecto resuelva la directiva de Velez Sarsfield. Finalmente se confirmó que Colo Colo reiniciará sus entrenamientos el 10 de enero y que ese día debe estar decidida la contratación de otro arquero, el que presumiblemente puede ser Adolfo Nef de Universidad de Chile.-

HASTA SIEMPRE "KID LANGFORD"

Guillermo Orrego-Kid Langford—en su tiempo de gloria. Luego de una dilatada campaña perdió su única pelea sin público... contra la vida.

Guillermo Orrego, figura legendaria de nuestro pugilismo, falleció en el más absoluto anonimato.

Un nombre que queremos y debemos recordar. Un nombre para muchos desconocido y que sin embargo, se inscribió con letras de oro en el libro del pugilismo nacional.

Un nombre de batalla. Un seudónimo que ocultaba un punch invencible y un estilo perfecto y depurado. Un nombre que prestigió a Chile en los principales centros boxísticos del continente y que hoy, ayer, ninguno supo merecidamente recordar. Guillermo Orrego Díaz, un liviano que sembró sudamérica de triunfos falleció en silencio. Alejado del bullicio del cuadrilátero enfrentó su muerte con el mismo valor con que enfrentó a campeones de todo nivel ... sin embargo, ahora lo hizo anónimamente.

Nadie recordó el pasado lunes su carrera brillante. Pocos despidieron al que una vez revolucionó los ring que eran casi propiedad de algunos campeones.

Kid Langford.

Un nombre que supo derrotar a púgiles de la categoría de "Chucho" Arriaga de Kid Campbell, al campeón peruano Cirilín Olano, a Humberto Pérez, a Faustino Varela. Un púgil que llenó estadios con Fernandito con quién, innumerables veces hizo guantes.

Un estilista que logró ganarse a la hinchada de todas partes por su golpe y su agresividad, cualidades que conocieron muy de cerca Gobelay Acosta, el entonces crédito y campeón colombiano, el "Indio" Chaffardet y también Martens. Un seudónimo de leyenda que sobrepasó a Felipe Carretero, a Humberto Guzmán y al panameño Aristómenes.

Podríamos seguir enumerando. Fueron muchos los hombres que cayeron frente a este chileno que triunfó como nadie en Perú, en Venezuela, Panamá, y Colombia.

Fueron muchos los que conocieron de su fuerza, la que se transformó en noticia mundial luego de que su derecha terminara con la carrera y vida del peruano K. O. Pacheco, púgil que a su vez originara en el ring el deceso del ecuatoriano Tito Simón.

Guillermo Orrego, pues, fue un boxeador, que supo triunfar en una época en que hacerlo no era en absoluto fácil. Una época en que el boxeo nacional tuvo a sus mejores figuras y en la que brillaron los idolos que aún todos recordamos. Si su actuación hubiese correspondido al presente, como el mismo lo afirmó muchas veces, su nombre habría sido aún más importante. No fue así y sin embargo, logró la fama, el reconocimiento y el aplauso de todos, aún cuando al término de su vida encontró el silencio y el olvido.

Los integrantes del club antiguos deportistas, "Juan Ramsay", fueron algunos de los que no olvidaron esa época y llegaron a despedir a una figura que todos debimos haber recordado y que sin embargo, dejamos inconscientemente perderse en la bruma de los años... Adiós Kid Langford, tu historia queda hoy en mánosde tus dos hijos —Jaime y Luis— y tu hermano Adolfo. Ellos y todos esos recortes que abundan en mil desvanes serán los encargados de mantener tu nombre por siempre.

LA "U" SE ESFUERZA POR RETENER A NEF

Aun sigue incierto el futuro del arquero de Universidad de Chile, Adolfo Nef. Como se sabe, el arquero de la "U" termina contrato esta temporada con la institución que lo vió nacer. La dirección técnica universitaria ha solicitado a sus dirigentes agotar las gestiones para mantener al arquero en el plantel. Sin embargo, varias ofertas de diferentes clubes, entre los que destacan Colo Colo y La Serena, dificultan la posibilidad de que Nef continúe defendiendo el pórtico Azul. En los últimos dias los directivos azules no han logrado aún ponerse de acuerdo con el arquero para renovar su contrato. Pero se estima que dentro de las próximas horas surgirá la formula de arreglo.

—0—0—0—0—

Mañana parte Unión Española al Oriente, para realizar una extensa gira. El equipo hispano regresará a Chile a principios de Febrero para preparar su participación en la Copa Libertadores de América. En esta nueva gira al extranjero, la institución roja llevará cuatro refuerzos. Ellos son Gabriel Rodríguez, Sergio Ahumada, David Henry y Daniel Díaz. La primera presentación la realizará los días 6 y 7, en Hong Kong, participando en un cuadrangular internacional.

—0—0—0—0—0—

Deportes La Serena sigue haciendo noticia en relación a los refuerzos con que contará para la próxima temporada. A los nombres de Eduardo Cortázar, V. M. González y Barrera- ex-temucanos,-hay que agregar a la lista al ex-defensa central de Calera, G. Martínez. Y se espera que en los próximos días se concreten las gestiones para lograr el retorno de Juan Koscina, que actualmente defiende los colores de Colo Colo. Además, se están extremando los esfuerzos por agregar al plantel a un arquero de categoria. Ellos podrían ser Adolfo Nef o Leopoldo Vallejos.

Para el 7 de enero proximo anunció su retorno a Chile el técnico alemán, Rudi Gutendorf, para acelerar los trabajos con la Selección Nacional que deberá participar en las eliminatorias del Mundial de Fútbol en Alemania.

—0—0—0—0—0

Daniel Mourges y Caupolican Peña, gerente y entrenador de La Serena, respectivamente, fueron tentados por Unión Española para ocupar dichos cargos. Sin embargo, ambos rechazaron el ofrecimiento, por estimar que tenían obligaciones con la institución nortina.

—0—0—0—0—0

Y a propósito de Unión Española, se rumorea que los nombres de Fernando Carvallo y Leonardo Véliz integrán el plantel hispano para la temporada venidera.

—0—0—0—0—

Wilson Castillo, ex-defensor de San Felipe, llegó a un acuerdo con Wanderers. El dinero por el club porteño fue bastante ventajoso para el jugador, quién deberá estampar su firma en el contrato en las próximas horas.

—0—0—0—0—

El martes viajó a Colombia el ex- jugador de la "U", Juan Carlos Sarnari. El jugador argentino se integra al club Independiente de Medellín, que dirige el entrenador chileno Francisco Hormazábal.

—0—0—0—0—0—

Junto a Rolando Torino, el ex-entrenador de Naval, viaja a Centroamérica el jugador de Antofagasta Portuario, Juan Carlos Gangas.

—0—0—0—0—

¿Que pasará con Jorge Toro? La pregunta surge a raíz de la finalización del contrato del jugador con la institución hispana y la elección de la nueva directiva.

Porque es un hecho que el nuevo timonel de la rama de fútbol, Abel Alonso, no prorrogará el contrato del jugador internacional. Por el momento hay varios clubes interesados por el concurso de Toro, pero hasta el momento no hay nada concreto.

CICLISMO

NOMINADA PRESELECCION AL "CRUCE DE LOS ANDES"

OCHO PEDALEROS - conforman la preselección nominada por la Federación Chilena de Ciclismo con vista al "Cruce de Los Andes", que se realizará entre el 14 y 21 de enero. Los corredores, de los cuales sólo quedarán cinco, son Mario Miranda, Juan Costaguta, Rafael Aravena, Alejandro Urrutia, Joaquín Jorquera, Hugo Rubio, Ricardo Fuentes y Pedro Aquilera.

Como se sabe, Chile se hará representar en el importante evento ciclistico por dos equipos. La otra escuadra será del club Thomas Bata y estará integrada por Arturo León, Carlos Kuschel, Poblete y Tapia.

REUNION CON MENDOCINOS

El Presidente de la Federación, Jorge Hidalgo, se reunió en la tarde del martes con dirigentes de la Asociacion Ciclista de Mendoza, entidad organizadora del Quinto Cruce de Los Andes.

En dicha oportunidad se conversó sobre detalles referentes a la carrera misma. Por ejemplo, se sacaron cálculos sobre el número de personas que integrará la caravana y se llegó a la conclusión que no serán más de 120.

Durante la permanencia en nuestro país los gastos totales deberan ser cancelados por la Federación (alrededor de mil escudos diarios por persona). Para costear tal compromiso es que el organismo máximo del ciclismo nacional ha iniciado conversaciones con la DIGEDER. En los próximos días se conocerán los resultados de este diálogo.

En años anteriores o mejor dicho en los cuatro Cruces que se han efectuado desde 1967, los gastos corrieron por cuenta de los argentinos. Antes la carrera era organizada por el Club Fausto y Serse Coppi, mientras que ahora corre por cuenta de la Asociación Mendocina.

CORREDORES...

Anoche se reunia la Comisión Técnica para conocer el nombre del entrenador que dirigirá al equipo de la Federación. Una vez que éste sea nominado se trazará el plan a seguir. Por de pronto, se tiene pensado realizar dos controles para nombrar a los cinco pedaleros que definitivamente actuarán en representación de la Federación.

Dante Pesce:

"EN LOTA: OBJETIVO CUMPLIDO..."

Lo llevaron el año pasado para evitar que el equipo lotino descendiera. Continuó en Primera y, al término del torneo recién finalizado, obtuvo un tranquilizador y encomiable 11° lugar.

El Carbón: zona de buenos futbolistas.

DANTE PESCE estuvo de pasada en Santiago, arreglando algunos asuntos personales para instalarse definitivamente en la capital. Terminó su contrato con Lota Schwager y no hubo acuerdo para seguir en la banca del equipo minero. Cuando apenas han transcurrido unos cuántos días desde la finalización del Torneo, el técnico analiza la campaña realizada por el cuadro carbonero.

—"Creo que fue una buena campaña. Porque el equipo el año pasado se salvó dificultosamente de descender y en esta temporada ocupó un tranquilo 11° lugar. Se cumplió el objetivo principal, cual era estructurar un nuevo plantel. Al finalizar la competencia del año pasado, el club se deshizo de 17 jugadores. Varios de ellos piezas fundamentales, como es el caso de Páez, Rubilar, Osorio, Galleguillos, Cabrera, Azócar, García y muchos más. Se trajo gente nueva, especialmente jóvenes y jugadores de segunda división. Con ellos se llevó adelante un buen trabajo de adaptación y los resultados se pueden considerar muy positivos".

Ud. tuvo muchas dificultades al comienzo en Lota...

—"Sí, porque cuando llegué al club —a instancias de Mario Montoya— existían muchas cosas negativas, entre ellas, una indisciplina notable en el plantel. De un relajamiento moral abismante, en un corto tiempo se pasó a una tranquilidad absoluta en el plantel. Se borró todo lo anterior y se comenzó a trabajar de nuevo. Las dificultades al comienzo fueron bastante, pero yo las esperaba. Porque había que esperar una etapa de acondicionamiento de la gente nueva, estructurar un equipo y conseguir buenos resultados. Las primeras fechas nos reflejaron como el equipo ideal para descender. La hinchada estaba furiosa. Pero una vez que conseguimos ensamblar el equipo, los resultados quedaron a la vista. Subimos bastante en la tabla y estuvimos 11 fechas sin perder".

—En la mitad del campeonato el cuadro se vió bastante bien. Después tuvo una baja considerable. ¿Cuáles fueron los motivos?

—"Es cierto, a mediados de campeonato el equipo tuvo un rendimiento notable. Conseguimos buenos puntos y solamente al final perdimos terreno. Creo que la causa principal de esa baja fue el cambio de directiva. Porque los cabros comenzaron a ponerse nerviosos con el asunto de los contratos y en los últimos partidos jugaban sin la concentración necesaria. Además, tuvimos lesionados de consideración".

¿Tuvo problemas con el "Loco" Araya?

—"No, ninguno, siempre fue un tipo responsable y tuvo una destacada participación en la campaña del equipo".

—¿Si tenía contrato por dos años con el cuadro carbonero por qué abandona la dirección técnica?

—"A fines del año pasado, cuando me llevaron a Lota para salvar al equipo que estaba en peligro de descender, puse mis condiciones. Una era la de seguir trabajando allá. Acordamos un contrato por dos años. Sin embargo, suponiendo que tendría dificultades con la directiva, redujimos ese plazo a solo un año. Ahora viene un cambio de directiva; ellos no quieren que siga al frente, del equipo y yo no deseo continuar en Lota. Son razones de política interna de los clubes.

—¿Pero no le gustaría terminar los planes que se propuso al comienzo?

—"Claro que sí. Y por eso siento una especie de frustración. Sin embargo, son cosas a las cuales debe adaptarse un técnico. Además, con el trabajo que llevé a efecto en Lota debo sentirme satisfecho. El cuadro cumplió una buena campaña; se realizó un notable trabajo en las divisiones inferiores, con la ayuda de Carlos Espinoza y David Gaete; se agrupó a muchachos de Lota, Schwager y Coronel, para trabajar en la Escuela de Fútbol, con la dirección de monitores. Por eso debo sentirme en cierta medida, bastante satisfecho".

¿Y qué hay para el futuro?

—"Dos posibilidades. La primera, seguir trabajando en Chile, que es lo que yo prefiero. La segunda, irme al extranjero. Quiero dirigir un elenco santiaguino o bien uno de alguna ciudad cercana. Para esto tengo varias ofertas, las que estoy considerando. En caso contrario, tendría que viajar al extranjero, Centro América o Europa, donde se han pedido mis antecedentes"



Dante Pesce, un año en Lota Y una fructífera labor.

Automovilismo

EL AÑO DE LUIS GIMENO

Si el calendario de pruebas terminara aquí, sería el campeón.
Por primera vez en su vida que asciende tan alto.
Tras él, hay todo un equipo al más puro estilo argentino.

De un año a esta parte cambió radicalmente. De piloto que siempre se las traía, que siempre corría pero que nunca llegaba, se transformó en ganador, oficialmente puntero en el ranking chileno y lo que es más importante con muchas posibilidades de lograr, por primera vez en su vida, el título máximo de Turismo Carretera.

LUIS GIMENO, pasó por una difícil etapa en la que demasiados factores se fueron confabulando en su contra, fundamentalmente en lo que concernía a la preparación de la máquina. Casi nunca bien y poco a poco la imagen se había ido desdibujando lentamente.

Bastó que se le encarara positivamente. Felizmente lo comprendió y en un lapso relativamente breve ha pasado a convertirse en la figura del año de Turismo Carretera. Ya al final del año 1971 había insinuado lo que sería en este, cuando en el tramo Rancagua-Nos, en el GP Santiago-Villarrica-Santiago, batió todos los records existentes. Fue el comienzo de muchos otros triunfos...

"En los años anteriores desgraciadamente la preparación del auto lisa y llanamente no andaba. Teníamos fallas tras fallas. Ibamos a probar y fundíamos. Largabamos y teníamos que abandonar a la vuelta de la esquina. No quiero decir con esto que los técnicos eran malos. No, se le puso todo el empeño posible, pero los fierros son los fierros.

Este año las estadísticas le han sido casi totalmente favorables. ¿A qué atribuye ese cambio?

"Bueno, si usted mismo me había preguntado por las deficiencias que se observaban en la máquina y por suerte, Importadora Wal me acogió como representante. Desde ese momento cambió todo. La primera intervención bajo ese patrocinio obtuve una excelente clasificación en la Santiago-Villarrica-Santiago batiendo muchísimos records. Y este año, se han preocupado al extremo de mi máquina como que lo han hecho funcionar a las mil maravillas. Los resultados están a la vista, somos punteros...".

¿Qué opina sobre esta competencia iniciada en 1972 y que terminará en 1973?

"Tengo una opinión bien clara al respecto y que ya la he manifestado. Para mi la competencia termina el 31 de diciembre. Se dice que habrían otras carreras más adelante. Debo decir que haré lo imposible para que no suceda eso. ¿Cuándo dispondríamos de tiempo para preparar los autos para la competencia 1973? A la gente hay que darle descanso. ¿Se acuerda de Peñuelas recientemente? Bueno, en la Agrupación de Pilotos yo voté para que se corriera pero condicionado a que la competencia termine con ese evento. Lamentablemente perdí en esa votación. Dirán que soy ambicioso que quiero ganar en secretaría. Bueno así es el automovilismo. Como le digo haré lo humanamente posible para que la competencia termine aquí...?

¿Y si se ordena correr?

"En ese caso lo hare pero a total disgusto. Hay que pensar un momento siquiera en las temperaturas. ¿qué grado alcanzarían?"

¿Volvería a la carretera?

"De mil amores. Soy un enamorado de la carretera. Ahí se puede correr aunque muchos opinen lo contrario".

Y entre un montón de autos, semi escondido está el Nº 8, en la sede de Gimeno, en la Importadora Wal. Hay gente trabajando, algo siempre hay que hacerle al auto del que será el campeón, nos dice, el gerente general Hugo Guarda. "Hemos procurado —agrega— dar el máximo de facilidades a Gimeno. Tenemos montado un equipo completo a lo largo del país. Donde vaya a correr ahí estaremos nosotros. Estamos seguros que colaborando de esa forma llegara a campeonar, aunque hasta aquí estamos totalmente conformes".

Los próximos días nos dirán si habrá nuevos eventos. De no ser así, Luis Gimeno se titularía campeón chileno de Turismo Carretera. Le favorecen los segundos lugares.

M.F.G.



Luis Gimeno: "Haré lo humanamente posible para que no vuelva a correrse por el calendario 72

Hugo Guarda: "Tenemos un equipo que se acerca al ideal".

Atención automovilistas:

LA LECCION DE BRUSONI

Sin duda que la Regularidad este año que termina, anduvo sobre ruedas. Calladamente organizó sus competencias y desarrolló más de las previstas. Se corrió uniendo diversos puntos del país, y como queriendo buscar expansión, pues el marco se iba haciendo estrecho, buscó mas allá de nuestras fronteras. Fue lo grato del automovilismo deportivo en esta especialidad, en la que se busca velocidad, constante coordinación entre puntos bien determinados y en contra de un cronómetro que se pasa a transformar en la propia sabia del evento. Naturalmente que los ingenieros, muy amantes de este tipo de pruebas, acostumbrados a los cálculos que deben sobre la marcha realizarse para sacar las conclusiones precisas, fueron los que siempre anduvieron en los primeros lugares. El club Endesa, por ejemplo hizo lo justo y preciso en diversas pruebas para alzarse con las victorias. Así muchos otros... Pero al margen de ello, lo grato de esta especialidad del automovilismo está en que el Mejor Deportista, es nada menos que un comerciante: Gino Brusoni, de Audax Italiano lo que viene a demostrar una vez más que este deporte está arraigado en una gran masa y que cualquiera profesional o no, joven o viejo, hombre o mujer chileno o extranjero puede alcanzar los más altos honores.

A Brusoni, lo había visto en varias ocasiones, pero nunca había conversado con él. Me parecía demasiado serio y hasta poco comunicativo. La verdad que me equivoqué medio a medio. Porque es un hombre bonachon, que pese a la seriedad con que desea rodear cada frase, se escapa con una risa franca que contagia.

"Hace aproximadamente quince años que estoy en esto de la Regularidad, pero sólo dos como piloto. Antes siempre fui acompañante. Comencé con Nemesio Ravera y después continué con mi hermano Carlos. Este año, competí sólo en seis o siete pruebas con mi señora de tal manera que no creo que por eso me dieron el premio. Debe haber habido algo más. Ni siquiera sabía que iba en la quina.

—¿Muchas satisfacciones?

—Evidentemente. He conocido Chile de punta a punta y ahora esto. No me queda camino ni pueblo por conocer".

Entrando al terreno deportivo, este italiano de 44 años de edad, casado, tres hijos, con su dicharachero hablar que se considera más chileno que los porotos y el mote con huesillos, nos dice referente a la Regularidad:

"Para mi es como educar al conductor. A veces sin correr demasiado y a una velocidad constante se puede llegar antes y muy lejos. Por ejemplo sin pasar los 80 k/p/h se puede llegar tranquilamente a Valparaíso en 1 hora 10; 1 hora 15 o 1 hora 20 minutos. ¿Para qué hacer andar la máquina a 150 cuando en la primera curva baja a 39? Hay desgaste de máquina, gasto inútil en eso..."

Brusoni se explaya en un sinúmero de anécdotas ¿Cómo no tenerlas en quince años? Se ríe estruendosamente y de la misma forma como se alegra se pone serio para decir: "La Regularidad es un deporte hermoso y es probable así como vamos que lleguemos a ser los mejores. Para eso hay que trabajar mas todavía..."



Gino Brusoni, con calma, como en la Regularidad, llegó a premio como el mejor en su especialidad.



Bobby charlton, figura legendaria del fútbol inglés y del Manchester United.

MANCHESTER UNITED, BUSCA SU SALVACION

El más popular equipo de fútbol inglés vive momentos difíciles en lo económico y deportivo.

LONDRES, (AFP).— El náufragado, Manchester United, abanderado de fútbol inglés, prodiga este fin de año desesperados intentos de salvación, bajo la mano dura" de su nuevo timonel, Tommy Docherty, el popular "Doc" de la selección de Escocia.

Este inició anoche su carrera Manchesteriana en condiciones desastrosas: El Manchester U fue barrido tres uno por Derby County y esa nueva derrota, la duodécima en 24 juegos, que significaron únicamente cinco triunfos, mandó al famoso cuadro al último lugar de la tabla de 22 equipos.

Hace cinco días, el Manchester U. liquidó a todo su estado mayor, a raíz de una purga cuyas dimensiones no tiene precedentes en el fútbol "soccer", y llamó con toda urgencia a Doc Docherty, 43 años, actual seleccionador de Escocia.

Los liquidados del Manchester U. fueron el director técnico Frank O'Farrell, su adjunto Malcolm Musgrove y el entrenador John Aston. El contrato de O'Farrell lo ligaba al club hasta 1976 y el Manchester tendrá que abonarle unas 40.000 libras esterlinas, más de 100.000 dólares.

Esa suma será casi una gota de agua en el cuantioso deficit del Club que oscila actualmente en alrededor de dos millones de dólares.

Doc. Cocherty, de agitada pero exitosa gestión en equipos como Chelsea, Oporto, Aston Villa, Rotherdam o Hull, exigió de la directiva del Manchester plenos como los exigió en la selección de Escocia desde hace un año, el más triunfal de esa nación británica.

Manchester United es en el fútbol inglés lo que River Plata o Boca Juniors en el fútbol argentino: la tradición, la clase, la solera.

En las filas del Manchester actuaban hasta hace unos días 3 "Mister Futbol europeo", los balones de oro Bobby Charlton, Denis Law y George Best.

Este, que acaba de renunciar definitivamente al fútbol, a los 26 años, para dedicarse a una vida de "play boy" y de astro de la pantalla, fue una de las causas pero no la principal de la crisis del gran equipo inglés, más grave aún que la originada en 1948, cuando siete de sus estrellas perecieron en un accidente aéreo registrado en el aeródromo de Munich.

En aquel avión viajaban también Bobby Charlton y el director técnico Matt Busby, que resultaron milagrosamente ilesos.

O'Farrel, sucesor del veterano Matt Busby, cometió graves errores de reclutamiento. La defensa del equipo es un auténtico colade o agrava la ineficacia del ataque, que acentuó la indisciplinada y jerguista actitud de George Best, tal vez el jugador británico mejor dotado de la hora.

La prensa inglesa concede actualmente al Manchestes U escasísimas posibilidades de escapar a la segunda división. Pero el imperativo Doc Docherty es el hombre de los milagros y podría realizar uno más. En todo caso, un milagro es necesarió para salvar al manchester U

BASQUETBOL

COMIENZAN ELIMINATORIAS DEL NACIONAL FEMENINO

Anoche comenzó en Puente Alto la fase eliminatoria de la Tercera Zona del Torneo Nacional Adulto de Básquetbol Femenino. En esta serie participan La Cisterna, La Granja, Universidad de Chile y Puente Alto. La final se efectuará en la ciudad de Iquique entre el 20 y 30 de Enero.

La serie en la que participan Viña del Mar, Valparaíso, Quilpué y La Calera se realizará el 5, 6 y 7 de Enero. En esa misma fecha se efectuarán los encuentros de la serie "B", Primera Zona en la que actúan Tocopilla, Chuquicamata y Calama. Los restantes grupos aún no han fijado fecha ni sedes. Estos son en la Segunza Zona, La Serena, Chañaral, Ovalle y Coquimbo en la serie "A" y San Bernardo, Rancagua, Curicó y Talca en la "B"; Arica y Antofagasta en el grupo "A" de la Primera Zona; Lota, Concepción, Temuco, por un lado, y Valdivia, Victoria y Osorno, por otro, en la Cuarta Zona. Por último, en la Quinta Zona se enfrentan Punta Arenas y Puerto Aysén.

BASQUETBOL MASCULINO

Fueron fijadas las fechas de realización de la Liga Mayor del Campeonato Nacional de Básquetbol. Esta se efectuará los días 12, 13 y 14 de Agosto. La primera de ellas en Talca y en la que participan: Universidad de Chile, Santiago, Valparaíso y el conjunto local. Y en la otra, a realizarse en Temuco, con Osorno, Concepción, Valdivia y Temuco.

Por la Zona Sur el finalista es Puerto Montt, mientras que en la final de la Zona Central San Miguel espera al ganador entre Rancagua y Concepción.

La Federación ha dispuesto que todo jugador seleccionado debe jugar en el certamen y todo aquel que se niegue a hacerlo, será eliminado de inmediato de la Selección.

REUNION DE DIRECTORIO

Pasado mañana se reúne el Directorio de la Federación de Básquetbol para tratar diversos asuntos relacionados con la marcha del básquetbol. La reunión está fijada para las 20 horas en la sede del Comité Olímpico.

EN BRASIL

PAULO CESAR, "CRACK DEL AÑO"

RIO DE JANEIRO (ANSA) 'Sesenta y cinco cronistas deportivos locales consultados por una revista especializada eligieron "los mejores futbolistas" de Rio de Janeiro durante 1972.

El resultado fue el siguiente

"Crack del Año".

Paulo César (Flamengo)	32	votos
Tostao (Vasco Da Gama)	29	"
Airzinho (Botafogo)	7	"
Moisés (Vasco Da Gama)	3	"
Badeco (América)	2	"
Nei (Botafogo)	1	"
Doval (Flamengo)	1	"

CON PREMIOS CIERRA ADIP SU TEMPORADA

La Asociación Deportiva de Instituciones Públicas, ADIP, cierra hoy su temporada 1972.

En reunión solemne se leerá el acta de actividades, tanto de fútbol como de tenis de mesa, para en seguida renovar a toda la directiva y buscar los directivos más idóneos para la temporada que se avecina.

Una vez finalizada la reunión se procederá a la entrega de premios a los campeones y vicempeones de los compeonatos de tenis de mesa y fútbol, los que serán adjudicados según el siguiente orden:

Fútbol: Campeón de Primera División "Municipal de Providencia", segundo "Rafael Lorca" y tercero Servicio de Seguro Social. En la segunda serie a Dirección de Prisiones, Servicio de Agua Potable y Biblioteca Nacional.

En Tenis de Mesa se premiará al Campeón de Apertura Municipalidad de Santiago "B" y a Municiaplidad de Santiago "A" e Hipódromo Chile, segundo y tercero respectivamente. En Primera Serie, en tanto, se premiará a Quimantú, Municipalidad de Santiago y Servicio de Seguro Social; en segunda a Quimantú, Municipalidad de Santiago y Servicio de Seguro Social, manteniéndose el mismo orden con el agregado de APETECHET en el tercer lugar.

Premios de honor serán entregados al delegado Miguel Tobar y al jugador más correcto Carlos Castillo, integrante del club del Servicio de Seguro Social. El acto finalizará con una comida de camaradería en la sede de la ETC y a la que han sido invitados altas personalidades de la DIGEDER y de las Municipalidades de Santiago y Providencia.

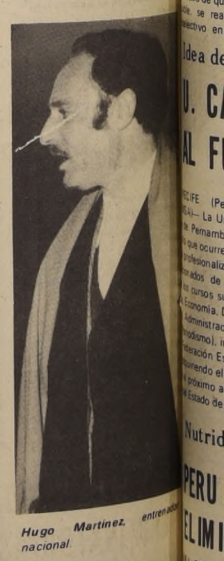
DESIGNADOS "COACHS" DE SELECCIONES NACIONALES

El voleibol designó a los entrenadores que tendrán a su cargo las selecciones nacionales, que se preparan para próximos certámenes internacionales y para los Juegos Panamericanos de 1975. Los varones serán dirigidos por Miguel Holtz, Jaime Escuti y Juan del Valle; mientras que las damas lo serán por Luis Saldías, Hugo Martínez y Hernán Duarte.

Cada seleccionado está integrado por 32 jugadores y los trabajos comenzarán el próximo 2 de enero. Dichas selecciones tendrán el carácter de permanentes. La primera confrontación del sexteto femenino será ante Argentina en los Juegos Trasandinos, que se efectuarán entre el 14, 15 y 16 de abril en Buenos Aires. El equipo de varones, por su parte, viajará a Cuba también durante el mes de abril.

Además, en julio ambos elencos participarán en el Torneo Sudamericano a efectuarse en Bucaramanga, Colombia. En los planes, se contempla la concentración de los cuadros durante la segunda quincena de febrero. Esta parte de la planificación se llevará a efecto en Valparaíso o Concepción.

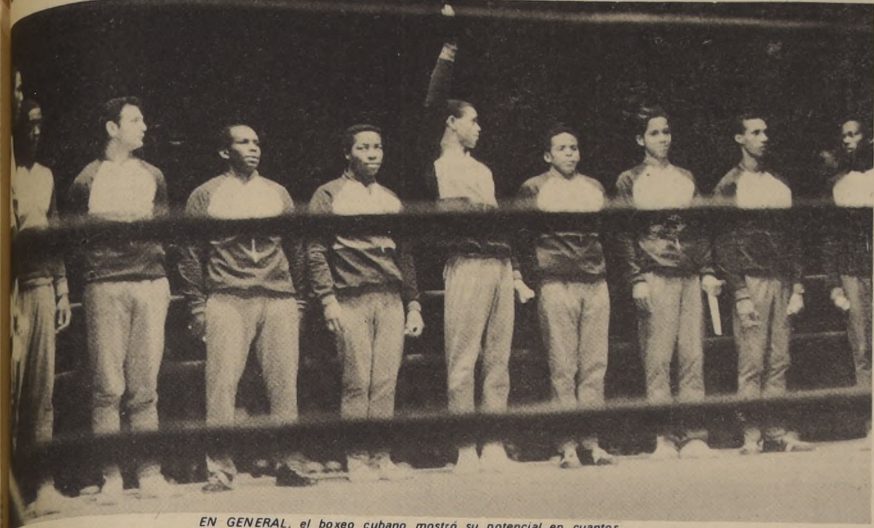
En la reunión del martes último también fue designado el preparador físico de ambos planteles. La nominación recayó en Oscar Solinas.



Hugo Martinez, entrenador nacional.

*** SERVICIOS DE EMERGENCIA**

ASISTENCIA PUBLICA
382244
RADIOPATRULLAS CENTRAL
62261
BOMBEROS
61171-6014



EN GENERAL, el boxeo cubano mostró su potencial en cuantos torneos intervino. Sin embargo, su gran figura fue el peso pesado Teófilo Stevenson, medalla de oro en Munich.

Deportista Latino 1972

TEOFILO STEVENSON, GRAN FAVORITO

LIMA, (PL)—Teofilo Stevenson boxeador cubano de la categoría de los pesos completos que ganó medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Munich y que fue elegido ayer como el Atleta del Año en Cuba, es el candidato mas fuerte para el titulo del deportista Latinoamericano más destacado en 1972.

En una encuesta que se realizó entre los cronistas deportivos peruanos, Stevenson fue seleccionado como el mas indicado para el trofeo que anualmente concede prensa Latina.

En la encuesta en la que intervinieron los Jefes de las Secciones deportivas de 6 Diarios, 4 se inclinaron por Teofilo Stevenson, 1 por el futbolista brasileño Pelé y otro por el boxeador argentino Carlos Monzón.

Javier Rojas, del diario Expreso, dijo que Stevenson fue el mejor por su brillante actuación en Munich y porque demostró ser un deportista a carta cabal al rechazar una oferta fabulosa para convertirse en profesional.

Dante Povis, del Diario Extra, dijo: "Stevenson primero que todo por su calidad y por la firmeza con que negó a ingresar en el profesionalismo demostrando que presentar a su patria en el deporte vale mas que cualquier cantidad de dólares.

Salvador Larrea, del diario "Ojo" declaró que Stevenson derribó en Munich la supremacia norteamericana en los pesos completos. "Por eso y, porque la fuerza de sus puños—agrega—simboliza el progreso, la vitalidad y el Coraje de la nueva generación de los pueblos Latinoamericanos que luchan por salir del subdesarrollo, es que merece con todos los honores el calificativo de primer deportista del año 1972".

Roberto Salinas, del diario "Ultima Hora" se expresa en iguales términos y apunta: "La de Stevenson ha sido la mejor actuación del año. Considerando que aparte de su técnica de alto nivel supo mantenerse en los limites amateurs a pesar de jugosas ofertas y esto también debe resaltarse.

Venció el deporte amateur sobre el dinero.

Las dos únicas opiniones que no coincidieron fueron las de Manuel Doria, del diario La Prensa y Luis Alberto Arce del diario Correo Doria estima que el primer lugar corresponde al futbolista brasileño Pele y Arce al peleador argentino Carlos Monzón. Sin embargo, ambos situaron a Stevenson entre las 10 figuras mas destacadas de Latinoaméricana en 1972.

Otras figuras que también se mencionaron entre el grupo de los 10 son el remero argentino Alberto Demiddi, la corredora cubana Silvia Chibas, el nadador ectuaroriano Jorge Delgado y el volante brasileño Emerson Fittipaldi, entre otro nombres.

SPORTING ENCABEZA LIGUILLA "PRO COPA"

LIMA (UPI)—Sporting Cristal pasó a comandar la tabla de posiciones del torneo hexagonal de "liguilla", al derrotar anoche a Alianza Lima por uno a cero.

De este torneo, en el que intervienen los seis equipos clasificados en el descentralizado de 1972, saldrán el campeón y subcampeón del fútbol peruano, que tomarán parte en la Copa Libertadores de América.

En el otro partido, jugado también anoche, Defensor Lima empató con el Galvez, de Chimbote, en un tanto.

Esta noche se enfrentarán Universitario y Municipal para definir la tercera fecha de la liguilla.

Con los resultados de anoche, la tabla de posiciones es la siguiente:

EQUIPOS	PARTIDOS JUGADOS	PUNTOS
CRISTAL	3	5
UNIVERSITARIO	2	3
GALVEZ	3	3
ALIANZA LIMA	3	2
DEFENSOR LIMA	3	2
MUNICIPAL	2	1

Tenis de Mesa

¿CHILE, AL MUNDIAL UNIVERSITARIO?

Es probable que Chile esté representado en el Mundial Universitario de Tenis de Mesa, que se efectuará en la ciudad alemana de Hannover entre el 20 y 25 de febrero. El dirigente Fernando Novoa, recibió carta de los organizadores en la cual reitera la invitación y se señala que nuestro pais es el único de Sudamérica que ha mostrado interés en concurrir al certamen.

Claro está que la Federación Universitaria de Deportes, FEUCH, no posee medios para enviar una delegación de seis personas al importante evento tenimesístico. Es por eso que los directivos de esa entidad se reunirán con el Director de Deportes del Estado, Carlos ... para ver la posibilidad de que DIGEDER preste colaboración en dicha "empresa".

En caso de que el viaje se haga efectivo, se realizará un torneo selectivo en Concepción los días 20 y 21 de enero. Actuarán pimponistas universitarios de Santiago, Valparaíso, Valdivia y Concepción. Entre los tenimesistas más destacados están los hermanos Dizo y Helio Alvayay, Pedro Inostroza, Nelsón Montoya, Miriam Santos, Hilda Wolf y otros.

TORNEO NACIONAL.

La fecha de realización del Campeonato Nacional de 1973 no fue fijada en el último torneo, tal como se había proyectado en un principio. La Federación prefirió recibir sugerencias de las asociaciomes y es así como según lo que éstas planteen se fijarán nuevas bases, las que serán puestas en conocimientos de las entidades afiliadas.

Durante el mes de marzo se recibirán las postulaciones y en ese mismo periodo se hará la designación definitiva de la sede.

Idea de ex profesor

U. CATOLICA, DE BRASIL, AL FUTBOL PROFESIONAL

RECIFE (Pernambuco), 27 (ANSA)— La Universidad Católica de Pernambuco —a ejemplo de lo que ocurre en Chile— resolvió profesionalizar sus 28 atletas aficionados de fútbol, alumnos de los cursos superiores (Sicología, Economía, Derecho, Ingeniería, Administración, Matemática y Periodismo), inscribiendolos en la Federación Estadual de Fútbol y obteniendo el derecho a disputar el próximo año el Campeonato del Estado de Pernambuco.

La idea de profesionalización del equipo partió del padre Arno Maldaner, actual vice rector y ex profesor de la Universidad Católica de Chile.

Los jugadores tienen en media 22 años, y tres de ellos ya actuaron anteriormente en equipos profesionales. No poseen salario fijo pero reciben de la Universidad bolsas de estudio y alimentación, los colores del club serán azul claro y blanco.

Nutrido calendario

PERU MIRA CON SERIEDAD ELIMINATORIAS DE FUTBOL

LIMA, 27 (ANSA) — Con miras al próximo Campeonato Mundial de Fútbol a realizarse en Munich, Alemania, el seleccionado peruano de fútbol tiene un vasto programa de entrenamiento, con equipos de Uruguay, Argentina, Bolivia, Ecuador, Guatemala y ...

Por su parte, Uruguay aceptó enviar a su seleccionado nacional de fútbol para enfrentarse al del Perú el próximo dieciocho de marzo en Lima.

Solamente falta la confirmación de los clubes argentinos Racing y Rosario Central, del uruguayo Defensor y del seleccionado de Guatemala, que integran el calendario preparatorio del cuadro peruano antes de empezar a jugar las eliminatorias para el Mundial de Alemania.

Se da por descontado el siguiente fixture para el equipo que entrena el uruguayo Roberto Scarone: el veinticuatro de febrero ante Guatemala, el primero de marzo ante Colombia, en Bogota, el cuatro del mismo mes contra Barcelona de Ecuador, el siete de marzo contra Colombia, en Lima. El once de marzo ante defensor de Montevideo, el catorce ante Rosario, el veintiuno con Racing y el veinticuatro con Bolivia.

Apuntes...

A PROPOSITO DEL NACIONAL DE TENIS

A propósito del Campeonato Nacional de Tenis. Otra vez Viña del Mar fue escenario de un torneo con figuras de relieve internacional. Es obvio que así suceda en una ciudad acostumbrada a los grandes acontecimientos y con público ávido de entretenciones. La competencia en todo caso, tecnicamente no fue una de las mejores. Se impuso como es sabido el ganador lógico. Ya el propio Jaime Pinto lo aseguró poco antes de su match decisivo con Jaime Fillol. **"Estoy seguro de vencer porque creo que atravieso por mi gran momento. . ."**

Hubo quienes creyeron esperanzados que Fillol podria dar la sorpresa. No con Pinto que lo conoce demasiado, pese a que su juego es agresivo y arrollador y su campaña internacional bastante aceptable. Incluso avalaba esta impresión su triunfo sobre el actual campeón sudamericano, el colombiano Ivan Molina en un partido sensacional, en que Fillol lució toda su gama de recursos, con un accionar demoledor. Estuvo notable ese penúltimo dia. Pero el defecto de Fillol es que su juego no ofrece grandes variantes.

Al enfrentar a Jaime Pinto quedó al trasluz, practicamente como si se tratara de un complejo. Muy similar a lo que le ocurrió tiempo atrás en que enfrentó a uno de los ases argentinos. En esta ocasión le afectó también el estilo mas variado de Pinto, obviamente por su mayor experiencia. Por cuanto Fillol pretendió hacer exactamente lo mismo que ha hecho siempre. Expresar su juego violento y atacar la red. No llegó siquiera a disponer de la iniciativa. Pinto lo movió mucho, lo ablandó, porque lo conoce demasiado. La verdad que este match nos hizo recordar un enfrentamiento de algún tiempo atrás cuando los 4 mejores de Chile dilucidaron una duda, precisamente en Viña del Mar. En la final, "Pato" Cornejo se impuso a Jaime Fillol, que ya se mostraba como una promesa hecha realidad.

No vino ahora Patricio Cornejo. ¿Razones? Estaba en Brasil. Debe haber sido un problema de indole económico porque el Nacional de Tenis es carisimo, teniendo en cuenta nada más que el traslado de los jugadores que habitualmente están en distintos países. Se calcula que su costo no pudo ser inferior a los 300 mil escudos. Nos da la impresión que ningún club tenistico en Chile está en condición de finanaciarlo. Esto es importante, la Federación de Tenis de Chile, consciente que esta competencia no deja utilidades, por el contrario repercute en pérdida, optó por entregar la sede del evento al Club Unión, de Viña del Mar, que semanas antes habia organizado integramente la última fecha del "Saga Bay", que significó un desembolso de 250 mil escudos. Es decir, la ciudad jardín fue la que mostró mayores antecedentes para recibir otro privilegio. Y caramba que esta actitud de hombres visionarios está sirviendo en la difusión de una actividad para la que los chilenos tienen la vocacion y la condición.

La Federación Chilena de Tenis, visto ya las cosas por dentro, más parece una máquina de gastar plata, aunque con amplia justificación. Supo ahora capitalizar el entusiasmo de dirigentes viñamarinos muy jóvenes, emprendedores y dispuestos a lograr que el tenis sea decididamente un deporte para todos. Su escuela, de funcionamiento permanente, lo ratifica. Su cuota de 300 alumnos es prueba irrefutable de lo afirmado. El esfuerzo espontáneo de esos hombres, incluso soportando críticas de los asociados, que en cada torneo deben prescindir de la práctica de su actividad predilecta porque las canchas están ocupadas. Formidable también ese grupo humano donde cerca de 30 personas se entregan en un trabajo enteramente gratuito para colaborar al desarrollo normal de cada partido. Son generalmente los personajes anónimos, los que nadie menciona, los que pasan inadvertidos porque todos andan tras los jugadores, los extranjeros.

Viña del Mar, sin tener deportistas de excepcional jerarquía, es una ciudad que se ha caracterizado siempre por el calor que brinda al visitante. Jaime Pinto lo señaló: "Yo quedo a disposición de ustedes. Si me necesitan, no importa donde esté, yo vengo hasta para jugar gratis". El hindú Jaz Singh, aseguró que "daria cualquier cosa por quedarme en esta hermosa Viña del Mar. . ." El campeón sudamericano, Iván Molina, manifestó espontáneamente un "gracias, amigos". Yo vine por ustedes. Porque la amistad es sincera y porque aquí uno no extraña nada. Lo tiene todo. . ." Conceptos emitidos con sinceridad y afecto. Nadie quiso irse hasta el final. Hasta la última noche. Cuando con un Vino de Honor se festejó a tanto ilustre visitante. Hubo alegría, recuerdos, tristeza por la partida.

Para la historia de este 57 Campeonato Nacional quedan esas dos horas cincuenta y siete minutos del partido del ecuatoriano Eduardo Zuleta y el chileno Hans Gildemeister cuando se inauguraba la competencia. Una maratón tenística para vencer el ecuatoriano que imperiosamente llega por estos lados en esta época. El marcador fue 2/6-6/4 y 12/10. Está el triunfo de Belus Prajoux sobre el boliviano Ramiro Benavides 6/2 y 6/3 porque el jugador del altiplano es un tenista dificil en recursos tenísticos. Curioso también el desenlace del match del hindú Jaz Singh con el nacional Javier Musalem. Ganaba Singh 6/4 y estaba el segundo set 2/0 a su favor cuando debió interrumpirse por falta de luz. Reanudado el encuentro se resintió el hindú de una dolencia que venia afectándolo para perder 6/3 y no presentarse al tercer set.

Por último creemos que el grupo élite del tenis chileno que configuraban Jaime Pinto, Patricio Cornejo, Jaime Fillol y Patricio Rodriguez sufrirá una variación. Es inminente el alza del joven Belus Prajoux y todo hace suponer que tendrá que encaramarse sobre "Pato" Rodriguez, acrecentada ya la ... de este

CUBA, EN LA CUSPIDE DEL DEPORTE LATINOAMERICANO

Siguieron, en 1972, los grandes éxitos del deporte cubano, gracias a la organización dada, que le ha permitido incorporar a la práctica a una mayoría de su población. "El Deporte, Derecho del Pueblo", es una realidad en el país caribeño.

Zapor Carlos Angel)
(De la redacción de la revista Vea-Deportes").

BOGOTA, (PL)— A pesar de que por desgracia muchas cosas del ambiente deportivo suelen mirarse con odiosos criterios politicos, lo cierto del caso es que en la América Latina, casi de la noche a la mañana, Cuba se ha convertido en una autentica potencia deportiva.

Lo que interesa en este caso no es la cuestión gubernamental, sino el reconocimiento de que los deportistas de Cuba prácticamente están "haciendo milagros" en muchos compromisos internacionales.

Para comenzar. Acaso valga la pena afirmar una vez más que en los pasados Juegos Olímpicos de Munich, Cuba fue el país que más medallas obtuvo en el campo latinoamericano.

Además sus deportistas quebraron numerosas marcas de carácter nacional, lo que significó un esfuerzo de proporciones.

Al deporte de la isla se ha dado una organización muy sobresaliente, hasta el punto de que se le está ayudando como nunca antes se había hecho. Esta es la situación por la cual se vienen registrando entre sus deportistas tantos éxitos en las diversas confrontaciones que se han venido efectuando a distintos niveles.

En los últimos días se ha observado en el campo interamericano una superioridad cubana de mucho peso, por encima de países que como Brasil, Argentina, México, Colombia y otros, venían ocupando posiciones destacadas en diversos deportes.

Nunca antes Cuba había logrado estas exitosas presentaciones, sin que con esto nosotros nos comprometamos en asuntos politicos internos.

Tres han sido, a nivel continentak, los últimos éxitos de los cubanos en sus distintos compromisos.

Primero fue en Costa Rica.

Allí se envió un grupo muy destacado de boxeadores que acaparó los primeros lugares. En efecto, los boxeadores de Cuba quedaron con casi todas las medallas de oro, de plata y de bronce.

Puede decirse que en la práctica solo surgió la competencia de Colombia, que como es de dominio público fue buena. Se anota también la de Puerto Rico.

Posteriormente vino la serie mundial de beisbol y desde un principio se dió a los cubanos la mayor opción, como en efecto así ocurrió. La "novena" de la isla ganó el campeonato, casi puede decirse con comodidad.

Su triunfo sobre los Estados Unidos, fue, desde luego, el más destacado, por la calidad indiscutible del equipo "gringo".

Igualmente se anota la victoria sobre el equipo local, el de Nicaragua, que se había preparado muy bien y que por lo tanto tenía la mayor opción.

En Managua se esperaba una extraordinaria actuación de los peloteros cubanos y así, simplemente, ocurrió.

Y la última victoria se ha registrado en el campeonato de levantamiento de pesas celebrado en Colombia.

En efecto se pusieron en competencia cinco titulos y los cubanos se quedaron con cuatro. Dejaron uno a México.

Esto demuestra que también en el deporte del levantamiento de pesas los cubanos se prepararon a conciencia para presentarse en las más decorosas condiciones en los escenarios colombianos.

En una insignificante columna deportiva de un periodico capitalino, por más señas encontramos el anuncio de que Cuba se abstendria de asistir a los Juegos Bolivarianos de Panamá.

Nunca se había visto tanta ignorancia.

No puede existir, simplemente, porque Cuba no es un país bolivariano. Solo tienen derecho a concurrir además de Panamá que es la sede, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia. Ninguno más.

Nuestro libertador fue Bolivar y el de Cuba José Martí. Por fortuna la columna aludida debe tener pocos lectores porque de lo contrario hubiesemos caido en uno de los ridiculos internacionales más grandes de nuestro periodismo deportivo que, paradojicamente ocupa una posición muy destacada en todo el continente.

Pero en cambio puede decirse que Cuba ya inició su preparación así algunos no lo crean para el.

Tremendo compromiso de los próximos Juegos Panamericanos, en donde no solo tendrá que confirmar su poderio en los deportes ya conocidos, sino que tendrá que surgir definitivamente en otros, como verdadera potencia.

Tales son los casos, para solo citar dos de momento, del fútbol, y del ciclismo, en los cuales habrá la más intensa preparación y se tendrá la seguridad de actuaciones sumamente brillantes.

Ya en Cali los ciclistas se impusieron en forma brillante en la prueba de ruta, es decir en donde menos se esperaba y actuaron en otras con muchísimo brillo. En fútbol, se debe recordar la actuación en el último torneo de Panamá, cuyo título correspondió a Colombia pero le fue arrebatado por profesionalismo.

A pesar de que por razones obvias las informaciones que llegan de Cuba no son muy extensas, se tiene conocimiento de que allí avanza la construcción de numerosos escenarios deportivos, inclusive cubiertos.

Además, el país se ha propuesto dos metas, primera, disponer del mejor equipo de entrenadores europeos y para tal efecto numerosos de estos técnicos se encuentran ya trabajando allí.

Y el segundo, participar en el mayor número de pruebas, campeonatos, etc. internacionales a manera de fogueo para sus deportistas.

Haciendo a un lado las cuestiones políticas, que repetimos nada nos interesa, hay que convenir en que en Cuba las cosas del deporte se están haciendo al derecho, con los resultados altamente satisfactorios que se encuentran a la vista.



CUBA Y SU VOLEIBOL entro entre los grandes del mundo.

AFUBA

VIEJOS CRACKS PREMIAN A SUS CAMPEONES 1972

Hoy se efectuará en la sede social de la Asociación Central de Futbol de los Barrios la entrega de premios a los elencos ganadores del Campeonato Provincial de Viejos Cracks.

Seis serán los equipos distinguidos, encabezando la lista la oncena del Vizcaya, equipo que a lo largo del torneo mostró su excelente juego y que, a la postre, era el merecido campeón. Inmediatamente después serán premiados el club Aviación, Vicecampeón, y el clasificado tercero La Juventud Se Fue, de Colina. Luego de ellos recibirán también un estimulo especial los equipos Independente de Quinta Normal, Pedro Castro y Thomas Bata de Peñaflor, elencos que se clasificarán en cuarto, quinto y sexto lugar respectivamente.

ESTE DOMINGO

Para este Domingo, en tanto, AFUBA fijó la iniciación del Campeonato 1973, evento en el que participarán 32 clubes, tanto de Santiago como de provincias, y en los que se cuentan los siguientes: Inés de Suárez, Independiente Las Condes, Juventud Conchali, Defensor Pacifico, Pudahuel, José Silva, 20 de Enero, Villa Moderna, Santa Elisa de Conchali, Población Lautaro, Hipódromo Chile, Juventus, Palmeiras, Veloz de Conchali, FAMASOL, San Antonio de Los Andes, René Schneider, Hermanos Clark de Los Andes, Marcos Pérez de Puente Alto, Estrella Nacional de Puente Aly Pollak de Santiago.

3 MARATONISTAS PORTORRIQUEÑOS A SAN SILVESTRE

SAN JUAN (PUERTO RICO (UPI)— 3 maratonistas puertorriqueños partieron anoche rumbo a Sao Paulo, Brasil, para tomar parte en la Carrera de San Silvestre, que se corre anualmente por las calles y avenidas de esa ciudad en las últimas horas del 31 de diciembre para recibir al nuevo año.

La delegación está encabezada por Jaime Laboy y los maratonistas son Monserrate Rodriguez, Radamés Vega y Victor Serrano.

También van en la delegación Reinaldo Cintrón, quien actuará como coach y Tito Pacheco, como oficial de Relaciones Públicas.

COOPERATIVA DEL LIBRO Y PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD LIMITADA

Junta Ordinaria de Socios

Citase a Junta Ordinaria de Socios para el dia 29 de diciembre a las 18,30 horas en primera citación y 19 horas en segunda, en calle José Miguel Infante Nº 22, Santiago. La Junta conocerá la memoria, inventario y balance comprendido entre el 1º de julio de 1971 y 30 de junio de 1972, revalorización del capital; elección de Consejeros que terminan su mandato. Junta de Vigilancia. Puntos varios.



LICEO DE NIÑAS

NOMBRE	Nº	CODIGO DEL LICEO	DIRECCION
L. NIÑAS	Nº 1	611	Compañia 1484
L. NIÑAS	Nº 2	612	Matucana 93
L. NIÑAS	Nº 3	613	Alameda B. O'Higgins 1573
L. NIÑAS	Nº 4	614	Recoleta 470
L. NIÑAS	Nº 5	615	Portugal 90
L. NIÑAS	Nº 6	616	Chiloé 1879
L. NIÑAS	Nº 7	624	Providencia 1856
L. NIÑAS	Nº 8	666	Gaspar Banda 4047
L. NIÑAS	Nº 9	630	R. Cruz Edo. Castillo
L. NIÑAS	Nº 10	670	José M. Carrera 9730
L. NIÑAS	Nº 11	631	Los Plátanos 3130
L. NIÑAS	Nº 12	632	San Eugenio / Av. Sur.
L. NIÑAS	Nº 13	625	Av. Italia 930
L. NIÑAS	Nº 14	648	Padre Hurtado 1450
L. NIÑAS	Nº 15	638	Catedral 4681
L. NIÑAS	Nº 16	641	Soberania 400
L. NIÑAS	Nº 17	617	Recoleta 323
L. NIÑAS	Nº 19	633	Clorinda Wilschaw 411
L. NIÑAS	Nº 20	626	Av. Los Leones 290
L. NIÑAS	Nº 21	618	Huasco 1150
L. NIÑAS	San Bernardo 662,		Bulnes/ San Alfonso

LICEO DE HOMBRES

NOMBRE	Nº	CODIGO DEL LICEO	DIRECCION
L. HOMBRES	Nº 1	602	Recoleta 523
L. HOMBRES	Nº 2	603	Av. Portales 2918
L. HOMBRES	Nº 3	604	Ricardo Cumming 2129
L. HOMBRES	Nº 5	623	Miguel Claro 32
L. HOMBRES	Nº 6	664	Soto Aguilar 1241
L. HOMBRES	Nº 7	627	Covarrubias 39
L. HOMBRES	Nº 8	606	Av. Bustamante 443
L. HOMBRES	Nº 9	636	Catedral 4681
L. HOMBRES	Nº 11	647	Las Tranqueras 726
L. HOMBRES	Nº 14	668	José M. Carrera 9440
L. HOMBRES	Nº 23	640	Salomón Sack Soberanía
L. HOMBRES	Nº 24	669	Card. Caro/ La Habana
L. HOMBRES	Sn. Bdo.	661	Bulnes 948
Instituto Nacional		601	San Diego 32. A.

LICEO MIXTO

NOMBRE	Nº	CODIGO DEL LICEO	DIRECCION
L. MIXTO	PUENTE ALTO	652	Diagonal Sur s/n
L. MIXTO	SAN JOSE DE MAIPO	653	Volcán s/n
L. MIXTO	TALAGANTE	654	Balmaceda 1320
L. MIXTO	PEÑAFLOR	655	Balmaceda 1262
L. ANEXO	ISLA DE MAIPO	656	
L. MIXTO	MELIPILLA	657	Merced 828
L. ANEXO	MARIA PINTO	658	
L. MIXTO	SAN ANTONIO	659	Barros Luco 2401
L. ANEXO	CARTAGENA	660	
L. ANEXO	PAINE	663	
L. A. CURACAVI	CURACAVI	646	
L. A. POLPAICO	TILTIL	643	
L. ANEXO TILTIL		642	
L. ANEXO LAMPA		644	P. A. Cerda 1002
L.J.A. RIOS		639	Mapocho 3775
L. ANEXO H.	Nº 16	635	Casino Viejo Mun. Maipú
L. D. SALAS		620	Av. España 585
L. G. MISTRAL		619	Independencia 1225
L. NIÑAS	Nº 17	649	Tomás Moro Fleming
L. NIÑAS	Nº 22	667	Florencia 1996
L. HOMBRES	Nº 4	605	San Diego 1547
L. HOMBRES	Nº 10	607	10 de Julio/ Urriola
L. HOMBRES	Nº 12	621	Av. Dorsal 1387
L. HOMBRES	Nº 13	671	Santa Rosa 6740
L. HOMBRES	Nº 15	651	Plaza Ossandón s/n
L. HOMBRES	Nº 16	634	5 de Abril Las Rosas
L. HOMBRES	Nº 17	672	El Olivar 2595
L: HOMBRES	Nº 18	645	San Pablo / Los Canelos
L. HOMBRES	Nº 19	637	Eloy Rosales 4970
L. HOMBRES	Nº 20	628	Gmo. Mann 1850
L. HOMBRES	Nº 21	629	J. P. Alessandri 4301
L. HOMBRES	Nº 22	665	Pedro Mira 428
L. HOMBRES	Nº 25	622	Guanaco 4185
L. HOMBRES	Nº 26	608	M. Rodriguez 311
L. HOMBRES	Nº 27	609	San Ignacio 116
L. HOMBRES	Nº 28	610	Alonso Ovalle 1452
L. HOMBRES	La Florida	650	Froilán Lagos 7386

ESCUELAS INDUSTRIALES

ESC. IND.	Nº 1	101	San Alfonso 1605
ESC. IND.	Nº 2	102	Sto. Domingo 1811
ESC. IND.	Nº 3	103	Juárez 760
ESC. IND.	Nº 5	105	Santa Rosa 3090
ESC. IND.	Nº 6	106	Florencia 1442
ESC. IND.	Nº 7	107	Vic. Mackenna 1002
ESC. IND. SASTRERIA		108	Sierra Bella 1141
ESC. IND. TEXTIL		109	Pedro de Valdivia 4650
ESC. IND. ARTES GRAFICAS		111	Florencia 1442
ESC. IND. HOTELERIA Y TURISMO		112	Alameda 1955
ESC. IND. SUP. QTA. NORMAL		113	San Pablo 4660
ESC. IND. SUP. SAN MIGUEL		114	Departamental 285
ESC. IND. SUP. CONCHALI		115	Recoleta 2774
ESC. IND. SUP. PTE. ALTO		116	Sta. Josefina 244

COMERCIALES

INST. SUP. COMERCIO	Nº 1	301	Avda. Pedro de Valdivia 4650
INST. SUP. FEM. COMERCIO		302	Sto. Domingo 3128
INST. SUP. COMERCIO	Nº 2	303	Avda. España 554
INST. SUP. COMERCIO	Nº 3	304	Argomedo 360
INST. SUP. COMERCIO	Nº 4	305	Av. de Toledo 1060 Gran Avda.
INST. COMERCIAL	N 5	306	Santos Dumont 505
INST. COMERCIAL	Nº 6	307	Brown Norte 369
INST. COMERCIAL	Nº 7	308	5 de Abril 4936
INST. COMERCIAL	Nº 8	309	Avda. Valdivieso 0186
INST. COMERCIAL	Nº 9	310	Moneda 1435
INST. COMERCIAL SAN BERNARDO		311	Freire 328
INST. COMERCIAL LA GRANJA		312	Cuba Esq. P. A. Cerda
INST. COMERCIAL SAN MIGUEL		313	Avda. La Feria Alt. 6055
INST. COMERCIAL QTA. NORMAL		314	Molina Lavín 01595
INST. COMERCIAL PTE. ALTO		315	Brasil 0214
INST. COM. SN. JOSE DE MAIPO ANEX. P. A.		316	Brasil 0214
INST. COM. San ANTONIO		317	Gral Ibáñez 1760

ESCUELAS TECNICAS

TECNICA SUP.	Nº 1	201	P. de Valdivia 4650
TECNICA SUP.	Nº 2	202	Matucana 403
TECNICA SUP.	Nº 3	203	Gran Avenida 4688
TECNICA SUP.	Nº 4	204	Agustinas 2550
TECNICA SUP.	Nº 5	205	Fco. de Villagra 6063
TECNICA SUP.	Nº 6	206	Goycolea 419
TECNICA	Nº 7	207	Matucana 403

CENTROS ENS. M. POLITECNICOS Y ESCUELAS EXPERIMENTALES ARTISTICAS

CEM. INDUSTRIAL MAIPU	117	4 Alamos 215
CEM. INDUSTRIAL RENCA	118	Caupolicán 1439
CEM. INDUSTRIAL SAN BERNARDO	119	12 de Febrero 795
POLITECNICO MELIPILLA	120	Vic. Mackenna 383
ESCUELA EXPERIMENTAL ARTISTICA	120	Avenida Larraín 9451

NOTA

Sres. Directores de Establecimientos Educacionales: DEBEN ENVIAR INFORME ESTADISTICO DE MATRICULA, DE REPITENTES Y PROMOVIDOS POR CURSO A LA COMISION NACIONAL RACIONALIZADORA, ANTES DEL 15 DE ENERO 1973 a ALAMEDA 1390 - OFICINA 104.

MARA DESPACHA PROYECTO IBUTARIO QUE FAVORECE PEQUEÑA INDUSTRIA

MISION de Hacienda mara, de Diputados antenoche el proyec- por el Gobierno, que normas tributarias a Industria y Artesana- endo diversas medi- el fomento, capitaliza- modernización de este sector manufacture- upa a más de 35.000 y da ocupación a 000 chilenos

DESPACHO DEL PROYECTO

misión despachó el virtualmente en la mis- en que había sido Parlamento por el Allende introdu- solamente algunas ones formales de y haciendo más flexi- porcentajes que dividen tramos o escalas para su tributación se ficado a los pequeños es y artesanos discusión del Proyecto ron, además de los integrantes de la representantes del de Cooperación Técni- Impuestos Internos y de nizaciones gremiales ios industriales secto- s que habían elaborado legal

OBJETIVOS

etivos fundamentales proyecto son racionali- tributación que afecta a eños industriales y hacer sus tasas más evitar los trámites cos y fomentar la reinver activos fijos (maquina- equipos, herramientas, ciones, instalaciones), ndole al pequeño indus- tesano deducir y reba- sus impuestos aquellas es que destinan a este inversiones.

al efecto en el proyecto ece que ellos deberán en sustitución de los s de primera categoría obal complementario un anual único, sobre su efectivo, que será de car- respectivo empresario o determinándose de con la siguiente escala:

de 5 y hasta 10 sueldos anuales, 1,25%
de 10 y hasta 20 sueldos 1,75%
de 20 y hasta 30 sueldos 2,25%

De más de 30 y hasta 40 sueldos vitales 2,75%
De más de 40 y hasta 50 sueldos vitales 3,75%
De más de 50 y hasta 60 sueldos vitales 4,75%
De más de 60 y hasta 80 sueldos vitales 6,50%
De más de 80 y hasta 100 sueldos vitales 8,25% del capital efectivo.

PAGO Y FOMENTO

Las personas cuyos capitales efectivos no excedan de dos sueldos vitales anuales estarán exentas de este impuesto, y a las que les corresponda pagar este tributo anual único, deberán declararlo y pagarlo en la misma forma y fechas en que pagaban los impuestos a la renta de primera categoría y global complementario que sustituye el Proyecto.

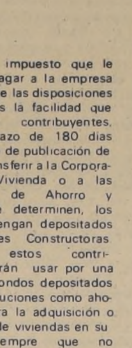
La iniciativa establece también que las empresas industriales que tengan un capital efectivo superior a los 100 sueldos vitales anuales, pero que no exceda de 200 sueldos vitales anuales, podrán deducir de su renta líquida imponible de primera categoría, la totalidad de las inversiones efectivas y debidamente comprobadas que hubieren efectuado en bienes del activo fijo (instalaciones, maquinarias y herramientas), sin que esta deducción pueda exceder del 50% de la renta líquida imponible.

Para la determinación del capital efectivo no se consideran todos aquellos valores que no representan inversiones efectivas, y los bienes de uso personal del empresario, o socio, que están incorporados a la empresa, pero que no corresponden al giro de ella.

OTRAS DISPOSICIONES

En materia de contabilidad, se exime de ésta a los contribuyentes cuyo capital no exceda de cinco sueldos vitales anuales (artesanos) y aquellos que no pasen de 20 sueldos vitales anuales sólo se les exige los libros auxiliares a que se refieren leyes especiales.

El proyecto contempla diversas otras disposiciones de fomento y beneficios para los pequeños industriales y artesanos. Su artículo 8° establece que los contribuyentes afectos al tributo anual único, podrán rebajar de la escala que señalamos, hasta un 50% de las inversiones efectivas y debidamente comprobadas que hubieren efectuado en bienes del activo fijo, sin exceder del 30% del impuesto que le corresponda pagar a la empresa o taller. Otra de las disposiciones de fomento es la facilidad que tendrán los contribuyentes, dentro del plazo de 180 días desde la fecha de publicación de la ley, para transferir a la Corporación de la Vivienda o a las Asociaciones de Ahorro y Préstamo que determinen, los fondos que tengan depositados en Sociedades Constructoras. Igualmente estos contribuyentes podrán usar por una sola vez los fondos depositados en estas instituciones como ahorro previo para la adquisición o construcción de viviendas en su beneficio, siempre que no posean casa habitación propia.



Este proyecto es el primer intento serio y en profundidad, que se ha realizado en beneficio de los pequeños productores. Con él este amplio sector de la economía nacional contará dentro de poco tiempo con una eficaz herramienta de desarrollo y fomento de la Pequeña Industria y Artesanado, cumpliéndose así un importante punto del Programa del Gobierno Popular.

LO TRATA LA SALA

La Sala deberá pronunciarse sobre la iniciativa ya que dado su carácter de suma urgencia, vence el plazo constitucional para ello. Y en caso de no hacerlo pasa al Senado en la misma forma en que lo aprobaron en la Comisión de Hacienda los diputados de Gobierno y Oposición unánimemente.

LA SERENA: En breve ceremonia efectuada en la Serena, las Ejecutivas del Comité de Navidad, que preside la Primera Dama, procedieron a instalar la primera piedra de lo que será el moderno Centro de Rehabilitación de Menbres, Escuela Especial Nº 17. En la fotografía, Rosendo Rojas, Intendente de Coquimbo; el Alcalde de la Serena, la esposa del Subsecretario del Interior, Ana de Vergara y las Ejecutivas del Comité de Navidad.

La Serena
MODERNO LOCAL PARA NIÑOS EN SITUACION IRREGULAR

A partir de la primera quincena del mes de Marzo del próximo años, alrededor de 120 menores en situación irregular podrán contar con un moderno establecimiento educacional, que quedará instalado en la Población "Oscar Prager" de La Serena.

El nuevo establecimiento que albergará a alumnos de diversas edades se denominará Escuela Especial Nº 17 y estará dirigido por personal especializado del Ministerio de Educación y del SNS, se construirá con aportes del Comité de Navidad.

Con tal objeto, personeros del Comité Nacional de Navidad, institución **que preside la esposa del Presidente de la República, Hortensia Bussi de Allende, encabezados por su Vicepresidenta Ejecutiva Cecilia Bachelet de Miranda y la esposa del Subsecretario del Interior, en representación de la Primera Dama y de la esposa del Ministro del Inte-rior, viajaron en el curso de la reciente semana a La Serena a fin de proceder a la instalación de la primera piedra para este moderno edificio.**

Durante el acto hicieron uso de la palabra la Vicepresidenta del Comité Cecilia de Miranda, la esposa del, Subsecretario del Interior, Ana Ramón de Vergara, ejecutivos de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y autoridades provinciales.

OBRAS DE BIEN SOCIAL

Cecilia de Miranda, destacó durante su intervención el nuevo propósito que anima al Comité de Navidad "de colaborar no sólo en la entrega material de juguetes a los niños, sino que aportar además sus mayores esfuerzos para realizar obrras de bien social que perduren a través de los años, como es esta primera piedra que dentro de poco se convertirá en una realidad, un anhelo del pueblo serenense".

Luego habló la esposa del Subsecretario del Interior, quien agradeció a las mujeres del Centro de Desarrollo de Menores en situación irregular de La Serena, la labor que realizan en beneficio de los niños de La Serena.

APORTES DEL COMITE DE NAVIDAD

La construcción del nuevo edificio se llevará a cabo, gracias a diversos aportes hechos por el Comité Nacional de Navidad, el que impulsado por "dar felicidad a miles de niños chilenos" se encuentra abocado a la realización de construcciones destinadas especialmente a menores en situación irregular.

Verónica Bustos Pincheira, de 11 años de edad, quien recibió el Premio Línea Aérea Nacional, y también el de Primera categoría de 9 a 11 años, en el Concurso Infantil Pintura organizado por esta empresa nacional. Se presentaron alrededor de 100 trabajos, los que fueron seleccionados de acuerdo a la edad de los pequeños participantes. Los niños seleccionados fueron, Verónica Bustos, Ana María González, Ximena Vásquez, Jorge Guerrero, Oriana Mendoza y Paula Reyes



ESINAN PINOS N HACIENDA ANTERAS

ificando la producción, los trabajadores de la nda Canteras, de la provincia de Bío Bío, han zado a resinar los pinos en forma experimental, lo n un futuro próximo significará un ahorro de divi- un mayor incremento de la producción. Eduardo impulsa no sólo este proyecto como jefe al, sino que hay proyectados otros de cación: como secado de callampas, compostación errín, siembras de chacarería protegidas y otros que significarán elevar la producción para el tar del pueblo. En la fotografía, un aspecto de la ción del pino en la Hacienda Canteras del Servicio uro Social, que se hace de acuerdo a los métodos s proporcionados por CIDERE-Bío Bío y con la ón de técnicos del Instituto Forestal.

PEQUEÑOS AGRICULTORES TENDRAN PREVISION

Uno de los aspectos destacados en la política de Seguridad Social del Gobierno Popular ha sido la extensión de la previsión a amplios sectores que carecían de protección social y fundamentalmente a los trabajadores independientes.

El artículo 43 de la Ley Nº 17.592 que creó la Caja de los Comerciantes e Independeintes es facultad del Presidente de la República para incorporar a los pequeños y medianos agricultores al régimen de previsión de la Caja de Comerciantes, en las mismas condiciones y obligaciones que rigen para los actuales imponentes, previo informe favorable de la Superintendencia de Seguridad Social y el acuerdo del Consejo de la Caja.

Este ya ha sido entregado, en términos favorables, y por ello el Ministro del Trabajo ha pedido a la Caja de Comerciantes el acuerdo respectivo. Al mismo tiempo una comisión del Ministerio del Trabajo designó una comisión que elaboró un anteproyecto, donde se enuncian los principales puntos previsionales que tendrán los pequeños y medianos agricultores.

POBLACION PROTEGIDA

El anteproyecto establece que se incorporan al régimen previsional a todos los trabajadores independientes que exploten en forma personal efectiva o directa predios agrícolas de una superficie no superior a 80 hectáreas de riego básico, sea en de propietarios, arrendatarios, medieros, asignatarios y otros. Con esta disposición se estima que se protegerá una cifra superior a 250 mil personas.

De acuerdo a las disposiciones legales, les correspondería cotizar sobre el sueldo previsional declarado un 17% de éste, incluyendo el 3% para medicina curativa en este porcentaje.

Luego de los estudios realizados se comprobó que existe un sector numeroso de minifundistas y pequeños productores que no estarían en condiciones de pagar tal cotización. En tal caso el proyecto contempla la posibilidad que el Presidente de la República fije un aporte estatal con la única limitación que este no podrá exceder del 12% del sueldo patronal.

ROL NACIONAL

En el documento se proyecta también la creación del Rol Nacional de Pequeños y Medianos Agricultores de acuerdo con el contexto de la Ley Orgánica de la Caja de los Comerciantes. Esto constituye una norma técnica de seguridad social para suplir la ausencia de empleador que se presenta en el caso del trabajadore independiente, el cual debe estar afiliado a organizaciones gremiales, cooperativas o comunidades.

Esta será la organización encargada de controlar las cotizaciones, en la constitución de la afiliación de la Caja, en la generación del Consejo Directivo, etc.

CLAUSURA DE ACTIVIDADES EN REFINERIA DE VENTANAS

EN UN ACTO que contó con la participación de todos los compañeros trabajadores que pasaron por los distintos cursos de Adiestramiento, y, los trabajadores que colaboran en esta importante tarea de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI), se clausuraron las actividades 1972 de la Oficina de Adiestramiento de la Zonal Centro, dependiente de la Oficina Central de Adiestramiento de la empresa.

En esta ceremonia estuvieron presente representantes de distintos organismos que colaboran con ENAMI en esta materia, tales como Escuela Nacional de Adiestramiento; Universidad de Chile de Valparaíso; Universidad Técnica del Estado; Servicio Nacional de Salud; Club de Seguridad en el Tránsito. Hicieron uso de la palabra, el compañero Rolando Anguita, Gerente Regional Subrogante de Valparaíso-Aconcagua; Alfonso Guerra de la Oficina Central de Adiestramiento Santiago, y, Rodolfo Ramírez, Encargado Local de Ventanas. Esta Unidad Zonal Centro es dirigida por el compañero Clemente Ben Azul, quien hizo entrega, junto con otras autoridades de 400 Certificados a los compañeros participantes en los Cursos.

Posteriormente el acto se cerró con un cóctel de camaradería y la participación de un conjunto folklórico de Ventanas, compuesto por los mismos trabajadores.

JORNADA DE TRABAJO ENAMI

CON EL OBJETO de lograr que los trabajadores del área administrativa comprendan la importancia de su rol, al visualizar la relación que existe entre éste y el conjunto de las actividades de Administración del Personal de ENAMI, se realizó en el recinto uno de la Caja Bancaria de Algarrobo, la Primera Jornada de Trabajo del Departamento del Personal de la Empresa Nacional de Minería.

Participaron en esta jornada, 50 personas dependientes de la línea de personal de Santiago y Regionales, y la coordinación estuvo a cargo de Alfonso Guerra de la Oficina Central de Adiestramiento de la Empresa.

Los trabajos presentados para sta jornada fueron los siguientes:

a) Naturaleza de la Administración del Personal (Oficina de Adiestramiento)

b) Evaluación de Cargos sector obreros (Oficina Central de Evaluación de cargos)

c) Seguridad Industrial (Departamento Riesgos Profesionales)

d) Informe Labores de Adiestramiento (Oficina de Adiestramiento)

e) Política de Selección Profesional en la Empresa (María Cristina Gaete, Psicóloga de ENAMI).

IMPORTANTES OBRAS PARA VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR

...ICIOS de gran significado para amplios sectores, ...es de Valparaíso y Viña ...construirá la Dirección ...al de Obras Públicas ...edio de su Dirección ...ctura.

...de la 10ª y 11ª Compañía de Bomberos de Valparaíso estarán situadas en un ...cio, y de la prefectura ...eros de Viña del

Con este fin, Obras Públicas solicitará propuestas, a través del Diario Oficial, en el curso de esta semana, antes de fin de año, para proceder a abrirlas el día 10 de enero en la Oficina Provincial de Arquitectura en Valparaíso.

Asimismo, los interesados podrán retirar las bases de estas propuestas en las Oficinas de la Dirección de Arquitectura, que funciona en el edificio de la Intendencia porteña.

DIA NACIONAL DEL MAPUCHE EN CAUTIN

SE HA INICIADO en la provincia de Cautín la quinta etapa del Plan Nacional de Vacunación contra la fiebre aftosa, cuya meta es la vacunación del 80% de la masa bovina de la provincia, lo que significa vacunar a más de 324.000 cabezas de ganado. Este trabajo será realizado por el Servicio Agrícola y Ganadero y el Cuerpo de Voluntarios de Salud Animal.

En la etapa de vacunación realizada durante los meses de Junio, Julio, Agosto, se vacunaron 350.000. De estos, en el sector reformado se inmunizó a un 95,2% de la población ganadera de la provincia. Es altamente favorable, según las afirmaciones hechas por personeros del Sag, afirmando que en el presente año no se ha constatado ningún foco de fiebre aftosa. Ninguna de las denuncias recibidas ha correspondido a esta enfermedad.

MAPUCHES

Con alegría, folklore y deporte, fue celebrado por primera vez el día Nacional del Mapuche.

Las actividades estuvieron centradas en la comunidad indígena y Cooperativa Campesina de Producción "Coigüe", ubicada en el camino que une Chol-Chol con Nueva Imperial.

Los jóvenes lugareños realizaron trabajos voluntarios en los que construyeron una multicancha, en donde se realizaron las competencias deportivas, muchas de las cuales nunca habían presenciado los jóvenes mapuches, como el vóleibol, básquetbol, etc.

Durante estas celebraciones, 20 jóvenes mapuches hicieron el curso de monitores deportivos, cumpliendo una de las tareas propuestas por el gobierno la masificación del deporte.

La parte artística corrió por cuenta de la familia Nahuelpán, familia de folkloristas de la provincia.

TRABAJO VOLUNTARIO EN MINA CHUQUICAMATA

"CON EL TRABAJO VOLUNTARIO de hoy, hemos completado 472.998 toneladas de material extraído de la mina. Estamos felices porque ya hemos cumplido con nuestros hijos, con nuestros hermanos trabajadores de todo Chile. El próximo año atacaremos el cerro con más ganas. Hemos dado un rudo golpe al fascismo criollo, y al imperialismo les estamos demostrando que los chilenos somos capaces y que estamos dispuestos a construir una nueva sociedad por medio del trabajo y la conciencia".

Estas palabras las pronunció el presidente de los trabajos voluntarios de la Mina, Dagoberto Torres, al terminar la jornada del domingo 17, ante la presencia de 330 trabajadores que se dieron cita desde las 7 horas en la mina a tajo abierto más grande del mundo. Ellos cumplieron patrióticamente con la meta propuesta para 1972 y aún más, sobrepasaron el tonelaje en 21.000 toneladas. Las 472.998 toneladas que los mineros lograron durante este año, en 13 jornadas voluntarias, dan un beneficio de más de 2.200.000 dólares para el país.

David Miranda Sub gerente ayudante de Relaciones Industriales, obrero, manifestó: "Felicito en nombre de la clase obrera de este país a los trabajadores voluntarios, a los obreros, a los Supervisores, quienes en un número de 330 voluntarios estuvieron hoy día en la Mina como voluntarios de la Patria. Las puertas están abiertas para todos los trabajadores y tengo fe y confianza en que vendrán miles de trabajadores el próximo año, porque nadie podrá permanecer indiferente porque nadie podrá dejar que nuestra patria vuelva a un pasado sin esperanzas, este trabajo voluntario está señalando un camino verdadero y por este camino iremos quienes estamos por Chile y su pueblo... estas fueron parte de las palabras de David Miranda, quien además deseó unas felices Pascuas a los trabajadores y sus familias.

Todas las secciones de la mina trabajaron, los voluntarios, comentaban, que, un gran número de trabajadores pertenecientes a partidos de la oposición estuvieron desde tempranas horas cumpliendo como chilenos de corazón. El domingo en la Mina fue el más solidario en LA HISTORIA DE CHUQUICAMATA.

SINTESIS POLICIAL

VOLCO UN TRACTOR.

OSORNO (UPI)—Los dos ocupantes de un tractor murieron instantáneamente al ser aplastados por el vehículo el cual sufrió una espectacular volcamiento.

El accidente ocurrió pasadas las 21 horas de anoche en el lugar denominado Chacayal.

El tractor era conducido por el obrero agrícola Raúl Vergara Miranda de 35 años de edad quien llevaba como acompañante a Luis Alberto Sánchez Ortiz, también de 35.

Carabineros informó que el accidente se debió a una mala maniobra del conductor, quien manejaba en estado de ebtiedad.

APLASTADO POR UN TRONCO.

MAULLIN (UPI)—Por efecto de un derrame sanguíneo que sufrió al ser aplastado por un tronco, murió el agricultor Demetrio Agila Barria de 34 años, casado.

Aguila se encontraba cortando madera en el lugar denominado los piques, a 30 kilómetros al oeste de Los Mermos, cuando un tronco le cayó encima. Murió en el trayecto al hospital local.

OBRERO DETENIDO.

CAUQUENES (UPI)—Personal de Carabineros detuvo al obrero Luis Yáñez Contreras, de 24 años, quien el día 25 de diciembre asesinó en el curso de una riña a su compañero de labores, Víctor René Soto Soto, de 27 años de edad.

La policía también detuvo a David Grandón Godoy, de 24 y a Rosa Ester Carrillo Zanzana, de 30 años, todos trabajadores del fundo Tapihue. Los dos últimos quedaron a disposición de la justicia por la responsabilidad que pueden tener en el hecho.

ROBARON SABANAS A COCEMA Y LAS VENDIAN EN EL MERCADO NEGRO

VALPARAISO (Corresponsal). Tres personas que fueron sorprendidas vendiendo 727 sábanas a través del mercado negro en las poblaciones de Viña del Mar fueron detenidas y puestas a disposición del cuarto Juzgado del Crimen.

La aprehensión de estos comerciantes permitió descubir que desde las bodegas de COCEMA de la capital se estaban sacando productos hacia el exterior, que alimentaban el comercio clandestino y especulativo.

Los detenidos por investigaciones y carabineros de Viña del Mar fueron identificados como Humberto Varas Cataldo, 47 años, comerciante; José Varas Cataldo, 42 años, comerciante, y Hernán Riveros Martínez 43 años, músico.

Los tres sorprendidos en los momentos que vendían cada sábana a 380 escudos en la Población ENAP de Concón expresaron que el producto lo habían adquirido al bodeguero de COCEMA de la capital.

En las oficinas desde donde fueron robadas, cada sábana era vendida a los centros de madres en 65 escudos.

PREPARAN AÑO NUEVO EN EL MAR

VALPARAISO (Corresponsal) La Municipalidad de esta ciudad acordó invertir 500 mil escudos para el espectáculo pirotécnico de la noche de año nuevo.

Como es tradicional en este puerto, justo a la medianoche del día 31 de diciembre se inicia un despliegue de fuegos artificiales que iluminan el cielo y el mar de Valparaíso, mientras miles de porteños ubicados en la parte alta de los cerros, a la orilla de la costanera o en los departamentos observan el saludo al nuevo año.

En la Municipalidad de Valparaíso, al aprobarse en la última sesión el gasto señalado, se expresó que en esta ocasión el espectáculo pirotécnico tendrá una duración de quince minutos.

Para el despliegue de los fuegos artificiales se cuenta con el apoyo de la Armada y de los barcos surtos en la bahía, que se presentan con arreglos luminosos especiales.

FUNCIONAMIENTO DE EMPORCHI CONOCIERON OFICIALES GALOS

VALPARAISO (Corresponsal). Con directivos de la empresa Portuaria de Chile se entrevistaron poco antes de su partida dos oficiales del Buque-Escuela francés "Jeanne D'Arc", a fin de conocer lo relacionado al proceso portuario nacional, a la organización, explotación y única autoridad.

Uno de los aspectos que interesó a los oficiales Francois Escaffre y Bernard Dumser fue la capacidad nacional de movilización de carga.

Ivan Muñoz, Subdirector de EMPORCHI, les dio a conocer que Chile moviliza por sus puertos anualmente 24 millones de toneladas de carga general, incluyendo mercaderías de exportación e importación.

Conocieron asimismo el proyecto que crea el Ministerio del Mar, que ha sufrido demoras en el Congreso.

Referente a las tarifas por prestación de servicios se les informó que son muy bajas y que la Empresa Portuaria de Chile atiende la mantención y renovación de sus equipos mecanizados.

También Iván Muñoz expresó que los puertos no tienen una utilidad comercial por ser EMPORCHI un servicio de utilidad pública.

TERMINAN INSCRIPCIONES PARA FERIA DE ARTESANIA

VALPARAISO (Corresponsal) Hasta el viernes tienen plazo los artesanos y pintores para inscribirse en la Feria de Artesanía de Viña del Mar y poder participar en el evento que se realizará entre la segunda quincena de enero y los primeros días de febrero.

Las inscripciones se están recibiendo en el Palacio de Bellas Artes, ubicado en la Quinta Vergara, entre las 9 y 13 horas y entre las 15 y 18.

El Departamento de Cultura y Bellas Artes de la Municipalidad de Viña del Mar dio a conocer que los artesanos y pintores que se presenten por primera vez deben llevar muestras de su trabajo.

Cada artesano o pintor inscrito debe cancelar un derecho de mil escudos, lo que se hace a través de un vale vista bancario a favor de la Tesorería Comunal de Viña del Mar.

La Feria de Artesanía será inaugurada el sábado 13 de enero y se clausurará el 5 de febrero.

6 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Aboid Gatas a Nelly, Alicia, Ester, Irma, Josefina, Samy, Fohad y Ximena Aboid Charad.

A-28-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Araya Pinto, para hermana Rosario Araya Pinto.

A-28-6

POR EXTRAVIO Libreta Ahorro 12.896.018 Banco del Estado Suc. Bandera, queda nula por aviso.

A 28 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Narciso Lema Colina a Edmundo Nelson, Margarita y Juan Lema Serrano y Oscar y María Lema Murúa.

A-28-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Félix Ojeda Alvarez a Jorge y Patricio Ojeda Guerra, sin perjuicio derechos cónyuge, Elba Guerra Rodríguez.

A28-6

QUEDAN nulos por extravío Cheques del Banco del Estado, Oficina Principal, Nº 1861871 y Nº 1862453 Cta. Cte. Nº 7817-4.

A-29-6

HABIENDOSE extraviado talonario cheques Serie BZ-I Nºs. 4528626 al 4528650, del Banco Nacional del Trabajo, quedan nulos por aviso correspondiente.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Miguel Chamy Ferj a Verónica, Jeannette, Miguel Angel, Juan Carlos y Perla Chamy Tala, sin perjuicio derechos conyuge, Emilia Tala. Practicaré inventario solemne, veintiocho presente, diez horas. Secretaria.

A-28-6

QUINTO Juzgado civil concedió posesion efectiva herencia Sara Carmela Poblete Macaya a Carlos y Adriana del Carmen Carrasco Poblete, sin perjuicio derechos cónyuge Carlos Carrasco Arce.

A-28-6

CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago cita parientes menores Fernando Ignacio y Eleonor Consuelo Espinoza Ayala, audiencia veintinueve diciembre, diez horas, fin deliberar nombramiento curador. Secretario.

A-28-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Moreno Cuevas a José, María Eliana, Virginia, Mariana y Andrea Moreno Gasman, sin perjuicio derechos cónyuge, Eliana Gasman. Practicaré inventario solemne, Secretaría, veintiocho presente, diez horas, Secretaria.

A-2o-b

QUIEBRA: Jacobo Nasrala Rapah. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 23 junio 1972, declaró en quiebra a don Jacobo Nasrala, domiciliado en Julio Zegers 3735. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértase público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario.

C-23-26-27-28-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Salustio Bravo Villarreal a Marta, Enrique, Gertrudis, Olga de las Mercedes, Amanda del Carmen y Alejandro Bravo Flores; Luzmira Judith, Ricardo Luis, Roberto Alejandro y Julia de las Mercedes. Bravo Pauvif. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas.

A-28-6

El Séptimo Juzgado de Mayor Cuantía Civil, de Santiago, concedió con fecha 13 de Diciembre de 1972, la posesión efectiva de la herencia de don Luis Alfredo Agurto Agurto; a su hijo legítimo: Humberto Agurto Bustamante y a sus nietos: Miguel Eugenio, María Yolanda, Rosa Elena, Margarita del Carmen, Luis Manuel y Leopoldo Antonio Agurto Muñoz; sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente, doña Sara Elena Carrasco Céspedes.

Z-26-27-6

Primer Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Ester Castro Cortés, de don Aberlardo Parra Castro y de don Juan Antonio Parra Castro a don Eliecer Parra Zapata. Secretaria.

A-26-27-28-6

Primer Juzgado Civil de San Miguel amplió posesión efectiva herencia de doña Catalina Rojas Pozo en el sentido de esta se concede también a Héctor Manuel Maldonado Pozo. Secretaria.

A-26-27-28-6,

Primer Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva herencia de Ruperto Martínez Jara a Juana y Luis Martínez Mougriat sin perjuicio derechos cónyuge María Soledad Mougriat Henríquez. Secretaria.

A-26-27-28-6

Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía cita parientes doña Dalila Tapia Heredia aundiencia 29 Diciembre en curso, 10 horas fin informar Tribunal acerca vida anterior y conducta habitual ésta. Autos 1929-72 "Latorre Manuel con Tapia Dalila". Interdicción provisoria. Secretaría.

A-26-27-28-6

NOTIFICACION. Ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, autos "CORMU con Córdova Rodríguez. Inés presentose Jorge Wong Leal carácter Vicepresidente Ejecutivo Corporación Mejoramiento Urbano, arquitecto domiciliado B. O'Higgins N° 874, 8° piso, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora designada conformidad Ley fijada E° 72.800.— sobre inmueble situado calle Schlack N° 575, comuna, departamento provincia Santiago, superficie 509 m2 siguientes deslindes conforme plano N° 1.123, elaborado expropiante: Norte con rol 2071-22; Sur calle Schlack; Este con rol 2071-20 y Oeste, calle El Salto; Primer Otrosí, consigna E° 14.560.— equivalente quinta parte tasación; Segundo Otrosí publicación avisos terceros interesados hagan valer derechos; Tercer Otrosí, documentación previa giro cheque; Cuartro Otrosí, tengase presente toma posesión material. Quinto Otrosí, prohibición sobre inmueble; Sexto Otrosí, acredita personería; Séptimo Otrosí, exención impuestos; Octavo Otrosí, patrocinado y poder; Noveno Otrosí, notificación por avisos. Juzgado proveyó: a lo principal, notifiquese; al 1° Otrosí, por efectuada la consignación; al 2°, como se pide; al 4°, 6°, 7° y 8°, téngase presente; al 5° notifiquese; al 9° como se pide, debiendo efectuarse las publicaciones por cinco días correlativos en los diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera de la Hora Rol 2333-72. La Secretaria.

C-26-27-28-29-30-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elisa del Carmen Lara a Rovira Ofelia Contreras Lara.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Sara Pinochet Alvis a hermana Laura Pinochet Alvis y sobrinos: María Eugenia, Ruperto, María Rosa y Carmen Pinochet Pinochet. Practicaré inventario solemne secretaría, dos enero, diez horas. Secretaria.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Alvarez Olguín a Reinaldo Enrique Morales Alvarez.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Raúl Pizarro Prohaska a Gustavo, Dagoberto y Manuel Pizarro Prohaska y Margarita y María Gabriela Pizarro Marín.

A-29-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Margarita Sepúlveda Pérez, para Margarita, Ana, Manuel, Luis y Mario Sepúlveda Sepúlveda y Oscar Sepúlveda Carrizo. Ley 16.271 artículo 33.

A-28-6

ANTE EL Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía del departamento de Santiago, presentóse abogado Oscar K. Zaldívar Arata por la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriban separadamente a nombre de sus representados en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, las propiedades urbanas que más adelante se detallan, ubicadas en la Villa Raúl Benavides, comuna de Colina, departamento y provincia de Santiago, en donde tienen su domicilio e individualizadas en el plano Catastral Nº 343 de la provincia de Santiago: GUILLERMO AUGUSTO MONCADA BECERRA: el sitio Nº 20, cuya superficie aproximada es de 199 m2. y que deslinda: Norte: Sitio Nº 21; Este: Sitio Nº 25; Sur: Sitio Nº 19; Oeste: Pasaje Unión. MARÍA TOMASA DEL CARMEN CACERES LAZO: el sitio Nº 21, cuya superficie aproximada es de 207 m2. y que deslinda: Norte: Sitio Nº 22; Este: Parte del Sitio Nº 23 y Sitio Nº 24; Sur: Sitio Nº 20; Oeste: Pasaje Unión. CARLOS NAZARIO IBARRA PINO: el sitio Nº 22, cuya superficie aproximada es de 186 m2, y que deslinda: Norte: Calle Central; Este: Parte del Sitio Nº 23: Sur: Sitio Nº 21; Oeste: Pasaje Unión. GILBERTO ANTONIO ORELLANA ABARCA: el sitio Nº 23, cuya superficie aproximada es de 183 m2, y que deslinda: Norte: Calle Central: Este: Calle Vista Hermosa: Sur: Sitio Nº 24; Oeste: Parte del Sitio Nº 21 y Sitio Nº 22. JUANA ROSA ORDENES DIAZ: el sitio Nº 25, cuya superficie aproximada es de 164 m2, y que deslinda: Norte: Sitio Nº 24; Este: Calle Vista Hermosa: Sur: Sitio Nº 26; Oeste: Sitio Nº 20. MARIO CIFUENTES VIVEROS: el sitio Nº 27, cuya superficie aproximada es de 125 m2. y que deslinda: Norte: Sitio Nº 26: Este: Calle Vista Hermosa: Sur: Sitio Nº 28; Oeste: Sitio Nº 18. OLGA LUISA ZAMORA NEGRETE: el sitio Nº 28, cuya superficie aproximada es de 131 m2. y que deslinda: Norte: Sitio Nº 27; Este: Calle Vista Hermosa: Sur: Sitio Nº 29; Oeste: Parte del Sitio Nº 29. SILVIA RUTH RIVERAS TRONCOSO: el sitio Nº 29, cuya superficie aproximada es de 128 m2, y que deslinda: Norte Sitio Nº 28; Este: Calle Vista Hermosa; Sur: Sitio Nº 30 y Parte del Sitio Nº 15; Oeste: Sitio Nº 16 y Parte del Sitio Nº 17. MERCEDES OLGA DUEÑAS FRITZ: el sitio Nº 33, cuya superficie aproximada es de 341 m2. y que deslinda: Norte: Villa Ilusión; Este: Canal Unión; Sur: Población Las Termas de Colina; Oeste: Villa Ilusión. MARÍA HERMINIA ARREDONDO BUSTOS: el sitio Nº 34, cuya superficie aproximada es de 191 m2. y que deslinda: Norte: Sitio Nº 35; Este: Sitio Nº 47; Sur: Calle Central; Oeste: Pasaje Unión. LUCINDA FERNANDEZ SOBARZO: el sitio Nº 38, cuya superficie aproximada es de 284 m2, y que deslinda: Norte: Sitio Nº 39; ESTE: Parte del Sitio Nº 44; Sur: Sitio Nº 37; Oeste: Pasaje Unión: HECTOR GUILLERMO MUÑOZ MUÑOZ: el sitio Nº 39, cuya superficie aproximada es de 223 m2. y que deslinda: NORTE: Sitio Nº 40; Este: Parte del Sitio Nº 43; Sur: Sitio Nº 38; Oeste: Pasaje Unión. LUIS ANDRES ESCOBAR PARRA: el sitio Nº 46, cuya superficie aproximada es de 205 m2. y que deslinda: Norte: Sitio Nº 45; Este: Calle Vista Hermosa; Sur: Sitio Nº 47; Oeste: Sitio Nº 35 y Parte del Sitio Nº 36. LUIS ALBERTO RAMIREZ ARAVENA: el sitio Nº 47, cuya superficie aproximada es de 190 m2. y que deslinda: Norte: Sitio Nº 46; Este: Calle Vista Hermosa; Sur: Calle Central: Oeste: Sitio Nº 34. JOSE LUIS JAURE ACEVEDO: el sitio Nº 48, cuya superficie aproximada es de 196 m2. y que deslinda: Norte: Pasaje Unión; Este: Sitio Nº 49; Sur: Sitio Nº 59; Oeste: Pasaje sin nombre. Lo solicita en virtud del D.F.L. Nº 6 de 1968 y ley 16.640. Se pone en conocimiento probables interesados sitios disponen de treinta días a contar fecha última publicación para reclamar derechos ante el Juzgado bajo apercibimiento de seguir adelante con el procedimiento si así no lo hicieren. El Secretario.

A. 28/6

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas Pedro Gutiérrez Cautivo y Laura Traslaviña Mendoza para hijos Mario y Zunilda Gutiérrez Traslaviña.

A-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Francisco José Mualin Lama a Laura Graciela y Francisco Claudio Mualin Tietz, sin perjuicio derechos cónyuge Luisa Graciela Tietz Albarracín. Inventario solemne practicaré 2 enero 10 horas.

A-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Flores Flores a Héctor Eduardo Díaz Flores.

A-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Agenor Guzmán a María Elena del Carmen, Eduardo Agenor, Sonia Mireya y Héctor Enrique Guzmán Gálvez, sin perjuicio derechos cónyuge María Gálvez Montenegro.

A-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ester Reyes Vergara a Luis Elizardo, Elva Guacolda, Galvarino y Nelly Barker Reyes; Nancy Elizabeth y Hugo Caupolicán Barker Lee; Oscar Rolando y Carlos Armando Barker Avilés, sin perjuicio derechos cónyuge Elizardo Barker Sanhueza. Inventario solemne practicaré 2 enero 10 horas.

A-29-6

ANTE EL Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía del Depto. de Santiago, presentóse abogado Oscar K. Zaldívar Arata por la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriban separadamente a nombre de sus representados en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, las propiedades urbanas que más adelante se detallan, ubicadas en la Villa Raúl Benavides, comuna de Colina, departamento y provincia de Santiago, en donde tienen sus domicilio e individualizadas en el plano Catastral Nº 343 de la provincia de Santiago: Herminio Jáuregui Ortega: el sitio Nº 2, cuya superficie aproximada es de 200 m2. y que deslinda: Norte: Sitio Nº 3; Este: Sitio Nº 9; Sur: Sitio Nº 1 Oeste: Pasaje Unión. Ernesto del Carmen Osorio Romero: el sitio Nº 3, cuya superficie aproximada es de 165 m2. y que deslinda: Norte: Sitio Nº 4; Este: Parte del Sitio Nº 8; Sur: Sitio Nº 2, Oeste: Pasaje Unión, María Inés Román Pino: el sitio Nº 5, cuya superficie aproximada es de 165 m2.. y que deslinda: Norte: Sitio Nº 6; Este: Parte del sitio N° 7; Sur: Parte del sitio N° 8 y sitio N: 4; Oeste: Pasaje Unión. Adrián Egidio Suazo Acuña: el sitio Nº 6, cuya supervicie aproximada es de 155 m2. y que deslinda: Norte: Pasaje sin nombre; Este: Parte del Sitio Nº 7, Sur: Sitio Nº 5, Oeste: Pasaje Unión. Florinda de las Mercedes Cabrera Navarro: el sitio Nº 7, cuya superficie aproximada es de 160 m2. y que deslinda: Norte: Pasaje sin nombre; Este: Calle Vista Hermosa; Sur: Parte del sitio Nº 8. Oeste: sitios Nºs 5 y 6. Roberto Guzmán Arauco: El sitio Nº 8, cuya superficie aproximada es de 162, m2. y que deslinda: Norte: Parte del sitio Nº 5 y sitio Nº 7; Este. Calle Vista Hermosa; Sur sitio Nº 9; Oeste: sitio Nºs 3 y 4. Gilberto Antonio Rojas Hepp: el sitio Nº 9, cuya superficie aproximada es de 140 m2. y que deslinda: Norte: sitio Nº 8, Este, Calle Vista Hermosa; Sur: sitio Nº 10, Oeste: sitio Nº 2. Auristela Iracenia Rojas Rojas: el sitio N° 11, cuya superficie aproximada es de 175 m2. y que deslinda: Norte: sitio N° 12; Este: Parte del Sitio Nº 32; Sur: Pasaje sin nombre; Oeste: Pasaje Unión. Luzmira del Carmen Cepeda Rojas: el sitio Nº 12, cuya superficie aproximada es de 172, m2 y que deslinda: Norte: sitio Nº 13, Este Parte del sitio Nº 31 y 32; Sur: sitio Nº 11, Oeste: Pasaje Unión. Perfecto Manuel San Martín Gutiérrez. el sitio Nº 13, cuya superficie aproximada es de 201 m2. y que deslinda: Norte: Sitio Nº 14; Este. Parte del sitio Nº 31; Sur: Sitio Nº 12, Oeste, Pasaje Unión. Juana de Dios Bravo Rivera: el sitio Nº 14, cuya superficie aproximada es de 198 m2. y que deslinda: Norte: Sitio Nº 15; Este: Parte del Sitio Nº 30; Sur sitio Nº 13; Oeste: Pasaje Unión. Abel Víctor Pérez Ovalle: el sitio Nº 15, cuya superficie aproximada es de 186 m2 y que deslinda: Norte: Sitio Nº 16 y Parte del Sitio Nº 29, Este: Parte del sitio Nº 30; Sur. sitio Nº 14, Oeste: Pasaje Unión. Laura Rosa Vásquez Vásquez. el sitio Nº 17, cuya superficie aproximada es de 184, m2. y que deslinda: Norte: Sitio Nº 18, Este Sitio Nº 28 y Parte del sitio Nº 29; Sur: sitio Nº 16; Oeste Pasaje Unión. Nelly Nancy Olivares Busleyman: el sitio Nº 18, cuya superficie aproximada es de 167, m2. y que deslinda. Norte: Sitio Nº 19, Este: sitio Nº 27, Sur. sitio Nº 17: Oeste: Pasaje Unión. María Inés Mendoza Muñoz: el sitio Nº 19, cuya superficie aproximada es de 161 m2. y que deslinda: Norte: Sitio Nº 20, Este: Sitio Nº 26, Sur sitio Nº 18; Oeste: Pasaje Unión. Lo solicita en virtud de la ley 16.640 y D.F.L. Nº 6 de 1968. Se pone en conocimiento de probables interesados sitios disponen de treinta días a contar fecha última publicación para reclmar derechos ante el Juzgado bajo apercibimiento de seguir adelante con el procedimiento si así no lo hicieren. La Secretaria

A28-6

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas: de Silvia Itier Jara, para hijos Valentina, Patricio, Constanza, Leonardo y Carmen Troncoso Itier, y de Patricio Troncoso Magallanes, para hijos Valentina, Patricio, Constanza, Leonardo y Carmen Troncoso Itier y Pilar Troncoso Rey, sin perjuicio derechos cónyuge, María Rey Pozo. Practicaré Secretaría Inventario Solemne dos enero 1973 doce horas.

A-28-6

SINDICATO Profesional EE. Codina Stgo. comunica que el miércoles 20 del pte. se efectuó la elección para renovar el Directorio que regirá para el periodo 1972-1973, quedando formado por las siguientes personas: Presidente, Juan Viveros B.; Secretario, Luis Reyes B.; Tesorero, Juan Ríos N.; Directores, Fernando Alarcón D. y Jaime Cabezas A. Se hace la presente publicación de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo. La Directiva.

A-29-6

CON fecha 21 diciembre 1972, el Sindicato Profesional de E.E. y O.O. Baños Juventa y Cousiño, ante el Inspector del Trabajo Sr. Conrado Ravanal Castillo, se llevó a efecto la elección complementaria, saliendo elegidos los siguientes: Presidente, Dunia Sandoval Tobar; Secretario, René Hernández Díaz; Tesorera, Adriana Ramos Torrealba; Directores: Magdalena Pino Z. y Josefina Hernández Bobadilla. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

A-29-6

ANTE EL Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía del departamento de Santiago, presentóse abogado Oscar K. Zaldívar Arata por la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, sólicitando se inscriban separadamente a nombre de sus representado en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, las propiedades urbanas que más adelante se detallan, ubicadas en la Villa Raúl Benavides, comuna de Colina, departamento y provincia de Santiago, en donde tienen su domicilio, e individualizadas en el plano Catastral Nº 343 de la provincia de Santiago: Lidia Rosa Machuca Abrigo: el sitio Nº 100, cuya superficie aproximada es de 197 m2. y que deslinda: Norte, Pasaje Unión, Este: Sitio Nº 101, Sur Sitio Nº 113, Oeste, Pasaje sin nombre; María Virginia Araya Núñez, el sitio Nº 103, cuya superficie aproximada es de 170 m2. y que deslinda Norte: Pasaje Unión, Este, Sitio Nº 104, Sur, Sitio Nº 110, Oeste, Sitio Nº 102. Miguel Arnulfo Toledo Morales, el sitio Nº 109, cuya superficie aproximada es de 191 m2. y que deslinda, Norte, Sitio Nº 104, Este, Sitio Nº 108, Sur, Calle Vista Hermosa, Oeste, Sitio Nº 110, Juan Retamales Silva, el sitio Nº 110, cuya superficie aproximada es de 178 m2. y que deslinda, Norte, Sitio Nº 103 Este, Sitio Nº 109, Sur, Calle Vista Hermosa, Oeste Sitio Nº 111. Isaías de Jesús Pérez Valdivia, el sitio Nº 114, cuya superficie aproximada es de 181 m2. y que deslinda Norte, Calle Vista Hermosa, Este, Pasaje sin nombre Sur, Calle A. Prat, Oeste Sitio Nº 115. Gloria del Carmen Fuentes Carilao, el sitio Nº 115, cuya superficie aproximada es de 205 m2. y que deslinda: Norte; Calle Vista Hermosa Este: Sitio Nº 114, Sur, Calle A. Prat, Oeste Sitio Nº 116. cuya superficie aproximada es de 206 m2. y que deslinda: Norte, Calle Vista Hermosa, Este, Sitio Nº 115, Sur, Calle A. Prat, Oeste, Sitio Nº 117. María Fresia Morales Aliste, el sitio Nº 120, cuya superficie aproximada es de 146 m2. y que deslinda Norte, Calle Vista Hermosa, Este, Sitio Nº 119, Sur, A. Prat, Oeste, Sitio Nº 121. Beatriz López, el sitio Nº 128, cuya superficie aproximada es de 147 m2 y que deslinda Norte, Calle Vista Hermosa, Este, Sitio Nº 127, Sur, Sitio Nº 133, Oeste, Sitio Nº 129. Carlos Alberto Maureira Carrasco, el sitio Nº 132, cuya superficie aproximada es de 158 m2. y que deslinda Norte, Sitio Nº 127, Este sitio Nº 131, Sur, Calle A. Prat, Oeste, Sitio Nº 133. Fernando Nelson León Chávez, el sitio Nº 129, cuya superficie aproximada es de 154 m2. y que deslinda Norte, Calle Vista Hermosa, Este, Sitio, Nº 128, Sur, Sitio, Nº 134, Oeste, Sitio Nº 130. Javier del Carmen Calquin Torres, el sitio Nº 130, cuya superficie aproximada es de 161 m2. y que deslinda Norte, Calle Vista Hermosa, Este, Sitio, Nº 129, Sur, Sitio Nº 135, Oeste, Pasaje sin nombre. Flor María Sepúlveda Flores, el sitio Nº 134, cuya superficie aproximada es de 162 m2. y que deslinda Norte, Sitio Nº 129 Este Sitio Nº 133 Sur Calle A. Prat, Oeste Sitio Nº 135. Luis Ernesto Riquelme Rivera el sitio Nº 136, cuya superficie aproximada es de 154 m2. y que deslinda Norte, Calle Vista Hermosa, Este, Pasaje sin nombre, Sur, Sitio Nº 139, Oeste Sitio Nº 137. Nayare del Carmen Sanhueza Cabrera, el sitio Nº 138, cuya superficie aproximada es de 141 m2. y que deslinda Norte Calle Vista Hermosa, Este, Sitio Nº 137, Sur, Sitio Nº 141, Oeste Pasaje sin nombre. Lo solicita en virtud de la ley 16.640 y D.F.L. Nº 6 de 1968. Se pone en conocimiento de probables interesados sitios disponen de treinta días a contar fecha última publicación para reclamar derechos ante el Juzgado bajo apercibimiento de seguir adelante con el procedimiento si así no lo hicieren. La Secretaria.

A-28-6

ANTE el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía del departamento de Santiago presentóse abogado Oscar K. Zaldívar Arata por la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriban separadamente a nombre de sus representantados en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, las propiedades urbanas que más adelante se detallan, ubicadas en la Villa Raúl Benavides, comuna de Colina departamento y provincia de Santiago, en donde tienen su domicilio e individualizadas en el plano Catastral Nº 343 de la provincia de Santiago: **Sonia Ismenia Inzunza Céspedes**: el sitio Nº 139, cuya superficie aproximada es de 202 m2. y que deslinda: Norte Sitio Nº 136; Este: Pasaje sin nombre: Sur: Calle A. Prat, Oeste: Sitio Nº 140. **Carmen Rosa Peña Sepúlveda**: el sitio Nº 145, cuya superficie aproximada es de 192 m2. y que deslinda: Norte: Sitio Nº 143; Este: Sitio Nº 144, Sur: Calle A. Prat: Oeste: Pasaje sin nombre. **Luis Servando Echeverría Sarmiento**: el sitio Nº 161, cuya superficie aproximada es de 163 m2. y que deslinda: Norte: Parte del sitio Nº 160; Este: Sitio Nº 166, Sur: Sitio Nº 162, Oeste: Calle Vista Hermosa. **María del Carmen Olivares**: El sitio Nº 162, cuya superficie aproximada es de 324 m2. y que deslinda: Norte: Sitio Nº 161; Este: Sitio Nº 167, Sur, Sitio Nº 163, Oeste: Calle Vista Hermosa. **Olga Albina Echeverría Sarmiento**: el sitio Nº 166, cuya superficie aproximada es de 193 m2. y que deslinda: Norte: Parte del Sitio Nº 160 y Sitio Nº 165, Este: Calle Arturo Prat, Sur: Sitio Nº 167, Oeste: Sitio Nº 161. **Ermelinda Hidalgo Valdivia**: el sitio Nº 167, cuya superficie aproximada es de 238 m2. y que deslinda Norte: Sitio Nº 166, Este: Calle Arturo Prat; Sur; Sitio Nº 168, Oeste; Sitio Nº 162. **Adela Aida de las Mercedes Vera Cornejo**: el sitio Nº 168, cuya superficie aproximada es de 150 m2. y que deslinda: Norte: Sitio Nº 167; Este: Calle Arturo Prat; Sur, Sitio Nº 169, Oeste Sitio Nº 163. **Cristina Berríos Canales**: El sitio Nº 172, cuya superficie aproximada es de 226 m2. y que deslinda Norte: Sitios Nos. 170 y 171, Este, Calle Arturo Prat: Sur, Sitio Nº 173, Oeste: Calle Vista Hermosa. **Francisco Segundo Cantarero Ordenes**: el sitio Nº 173, cuya superficie aproximada es de 255 m2. y que deslinda Norte Sitio Nº 172, Este: Calle Arturo Prat; Sur, Sitio Nº 174, Oeste, Calle Vista Hermosa. **Pedro Julio Cornejo Alvarez**: el sitio Nº 174, cuya superficie aproximada es de 211 m2. y que deslinda: Norte, Sitio Nº 173, Este: Calle Arturo Prat, Sur, Sitio Nº 175, Oeste: Calle Vista Hermosa. **Adriana Román Walker**, el sitio Nº 176, cuya superficie aproximada es de 207 m2. y que deslinda: Norte Sitio Nº 175, Este: Calle Arturo Prat; Sur: Sitio Nº 177, Oeste: Calle Vista Hermosa. **Lucinda Freire**: el sitio Nº 177, cuya superficie aproximada es de 177 m2. y que deslinda: Norte: Sitio Nº 176 Este: Calle Arturo Prat, Sur: Sitio Nº 178, Oeste, Calle Vista Hermosa. **Graciela del Carmen González**: el sitio Nº 178, cuya superficie aproximada es de 169 m2, y que deslinda: Norte, Sitio Nº 177, Este: Calle Arturo Prat: Sur: Sitio Nº 179, Oeste: Calle Vista Hermosa. **Alvaro Pérez Ojeda**: el sitio Nº 202, cuya superficie aproximada es de 153 m2. y que deslinda: Norte: Calle Manuel Rodríguez; Este: Sitio Nº 201, Sur: Parte de los Sitios Nos. 210 y 211, Oeste: Sitio Nº 203. **Richard Francis Goodair Ramírez**: el sitio Nº 204, cuya superficie aproximada es de 148 m2. y que deslinda: Norte: Calle Manuel Rodríguez, Este: Sitio Nº 203, Sur: Parte de los Sitios Nos 212 y 213, Oeste: Sitio Nº 205. **Juan Aníbal Fernandois González**: el sitio Nº 205, cuya superficie aproximada es de 158 m2. y que deslinda: Norte: Calle Manuel Rodríguez, Este Sitio Nº 204, Sur, Parte de los Sitios Nos. 213 y 214, Oeste Sitio Nº 206. **Inés Yáñez Tapia**: el sitio Nº 210, cuya superficie aproximada es de 181 m2. y que deslinda: Norte: Parte del Sitio Nº 202 y Sitio Nº 201, Este: Terrenos eriazos; Sur: Calle 21 de Mayo; Oeste: Sitio Nº 211. Lo solicita en virtud de la ley 16.640 y D. F. L. Nº 6, de 1968. Se pone en concomiento de probables interesados sitios disponen de treinta días a contar fecha última publicación para reclamar derechos ante el Juzgado bajo apercibimiento de seguir adelante con el procedimiento si así no lo hicieren. La Secretaria.

A-28-6

Ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía del Departamento de Santiago presentóse, abogado Oscar K. Zaldívar, Arata, por la Dirección de Tierras y Bienas Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriban separadamente a nombre de sus representados en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, las propiedades urbanas que más adelante se detallan, ubicadas en la Villa Raúl Benavides, comuna de Colina, departamento y provincia de Santiago, en donde tienen su domicilio e individualizadas en el plano Catastral N° 343 de la provincia de Santiago: Mercedes Zúñiga Carreño: el sitio N° 73, cuya superficie aproximada es de 155 m2. y que deslinda: Norte: Sitio N° 68, Este: Sitio N° 72, Sur: Calle Vista Hermosa, Oeste: Pasaje sin nombre. Luis José Inzulza Céspedes: el sitio N° 74, cuya superficie aproximada es de 173 m2. y que deslinda: Norte: Pasaje Unión, Este: Sitio N° 75; Sur: Sitio N° 82; Oeste: Pasaje sin nombre. José Luis Flores Carrasco: el sitio N° 75, cuya superficie aproximada es de 175 m2. y que deslinda: Norte Pasaje Unión; Este: Sitio N° 76; Sur Sitio N° 81; Oeste: Sitio N° 74. Norma del Carmen Silva Tapia: el sitio N° 76, cuya superficie aproximada es de 176 m2. y que deslinda: Norte: Pasaje Unión; Este: Sitio N° 77; Sur: Sitio N° 80; Oeste: Sitio N° 75. José Daniel Muñoz Gajardo: el sitio N° 78, cuya superficie aproximada es de 171 m2. y que deslinda: Norte: Pasaje Unión, Este: Pasaje sin nombre; Sur: Area verde; Oeste: Sitio N° 77. Segundo Pascual Ortiz Toro: el sitio N° 79, cuya superficie aproximada es de 158 m2. y que deslinda: Norte: Sitio N° 77, Este: Area Verde; Sur: Calle Vista Hermosa; Oeste: Sitio N° 80. Elvira Cespedes Reveco: el sitio N° 82, cuya superficie aproximada es de 168 m2. y que deslinda: Norte: Sitio N° 74; Este: Sitio N° 81; Sur: Calle Vista Hermosa; Oeste: Pasaje sin nombre. Segundo Daniel Muñoz Morales: el sitio N° 83, cuya superficie aproximada es de 188 m2. y que deslinda: Norte: Pasaje Unión; Este: Sitio N° 84 Sur: Sitio N° 91; Oeste: Pasaje sin nombre. Isolina del Carmen Machuca Muñoz: el sitio N° 84; cuya superficie aproximada es de 160 m2. y que deslinda Norte: Pasaje Unión; Este: Sitio N° 85; Sur: Sitio N° 90; Oeste: Sitio N° 83. Anselmo Antonio Avejares Soto: el sitio N° 85, cuya superficie aproximada es de 167 m2. y que deslinda: Norte: Pasaje Unión; Este: Sitio N° 86; Sur: Area Verde: Oeste: Sitio N° 84. José Pedro Sánchez Méndez: El sitio N° 90, cuya superficie aproximada es de 164 m2. y que deslinda: Norte: Sitio N° 84; Este Area Verde; Sur: Calle Vista Hermosa: Oeste: Sitio Nº 91. Francisco Daniel Sánchez Tapia: el sitio Nº 95, cuya superficie aproximada es de 177 m2. y que deslinda Norte Pasaje Unión; Este Pasaje sin nombre; Sur Sitio Nº 96; Oeste sitio Nº 94. Graciela del Carmen Tapia Albornoz: el sitio Nº 96, cuya superficie aproximada es de 198 m2. y que deslinda Norte sitio Nº 95; Este Pasaje sin nombre; Sur Calle Vista Hermosa; Oeste sitio Nº 97. Rosa Enestenia Faúndez; el sitio Nº 97, cuya superficie aproximada es de 195 m2. y que deslinda Norte sitio Nº 94; Este sitio Nº 96; Sur Calle Vista Hermosa; Oeste sitio Nº 98. Sara Hidalgo Villegas: el sitio Nº 99, cuya siperficie aproximada es de 180 m2. y que deslinda Norte sitio Nº 92; Este sitio Nº 98; Sur Calle Vista Hermosa; Oeste Pasaje sin nombre. Lo solicita en virtud de la Ley Nº 16.640 y D.F.L. Nº 6 de 1968. Se pone en conocimiento de probables interesados sitios disponen de treinta días a contar fecha última publicación para reclamar derechos ante el Juzgado bajo apercibimiento de seguir adelante con el procedimiento si así no lo hicieren. La Secretaria.

A-27-28-6

QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, causa 3744-72, Fisco con Deudores Morosos". Juan Segundo Valenzuela González remató en E° 114.985,32 propiedad Ricardo Lyon 507, rol 1330-1 y en E° 18.950 local 23 de Providencia 1180 rol 12-423 pertenecientes a Mercedes Barrera Guerrero y Sociedad Torres Tajamar, respectivamente. Publícase y apercíbase conformidad artículo 189 Código Tributario. Secretario.

A-29-6

CON FECHA 20 de diciembre de 1972 a las 19. hrs en Huérfanos 1273 8° piso ante la presencia del Inspector del Trabajo señora Mireya Aracena se llevó a efecto la reforma de estatutos según ley Nº 17594 y el acto eleccionario del directorio definitivo del sindicato profesional de dibujantes técnicos de la Prov. de Santiago que ha quedado como sigue: Presidente, Fernando Ramírez H., Secretario, Raúl Soto, Tesorero Sergio Espinoza, Director Iván Calixto V. Director Enrique Mancke. Se hace la presente publicación de acuerdo a las leyes vigentes.

A-30-6

CON FECHA 27 diciembre 1972, ante el Inspector del Trabajajo señor Jorge Videla Garrido. El sindicato Profesional Nacional de EE y OO. de Transportes José Quinteros A. eligio su directiva definitiva por el periodo 1972 - 1973 saliendo las siguientes personas: Presidente, Mario Navarro Lucero, Secretario, Diógenes Gárate González, Tesorero, Ronny Marini Molina, directores Juan Araya Araya, y René Rivas Saavedra. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

A-30-6

EN MAIPU, el 18 de diciembre de 1972 ante el Inspector del Trabajo Sr. Sergio Jofré, se procedió a la elección complementaria de 3 directores del Sindicato Profesional de Fábrica de Envases S.A. quedando la directiva constituida por Presidente, Carlos Herbas, Secretario, Oscar Quintana, Tesorero Jorge Castro, Directores, Cleofas Vega y Carlos Chang. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo.

A-30-6

CON FECHA 11 de diciembre de 1972 y ante los Inspectores Sebastián Fonseca y Santiago Madrid, se llevó a efecto la elección de la nueva Directiva del Sindicato Profesional de Cargadores de Ferias y Mercados para el período 1973, quedando de la siguiente manera: Presidente, Francisco López García, Secretario, Jorge Tapia Olguín, Tesorero, Angel Flores Torrealba, Directores, Benito Zamora O. Juan Castro Donoso. Se hace la presente publicación en cumplimiento de la Ley.

A-30-6

ANULASE por extravío Bono de Reconstrucción Nº 13.386 por E° 500 a nombre Zacarías Torres Villablanca.

A-30-6

HABIENDOSE extraviado cheque, serie C.U. Nº 247 Banco Estado queda nulo por aviso oportunamente.

A-30-6

HABIENDOSE extraviado cheque serie Q. Nº 2101593, Banco de Concepción San Bernardo queda nulo por aviso correspondiente.

A-30-6

NOTIFICACION. Ante Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, rol 3773 presentóse abogada Celia Osorio Araos por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización y representando a don Francisco Nazario Dendal Rodríguez, que solicita se inscriba a su nombre el sitio urbano ubicado en calle Enrique Donoso 151, comuna de Conchalí, departamento y provincia de Santiago, cuya superficie aproximada es de 346 m2 y sus deslindes son: norte, Luis Pray Torres en 9,40 mts.; este, Zoila García en 6 mts. Juan Carvallo en 8,30 mts., Eduardo Miño y otro, en 8,50 mts. y Magno Claramount, en 14 mts; sur, calle E. Donoso en 9,40 mts; oeste, René Leiva en 36,80 mts. Inscripción solicitada conforme DFL Nº 6 Juzgado ordeno tener por presentada solicitud y publicar, en extracto, por dos veces en Diario La Nación. Se pone en conocimiento posibles interesados en sitio que puedan reclamar derechos, disponen de 30 días corridos contados desde la última publicación para hacerlo valer en Juzgado, bajo apercibimiento de seguirse adelante el procedimiento si no lo hiciere. Secretario.

A-29-6

Ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía del Departamento de Santiago, presentóse abogado Oscar K. Zaldívar Arata por la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriban separadamente a nombre de sus representados en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, las propiedades urbanas que más adelante se detallan, ubicadas en la Villa Raúl Benavides, comuna de Colina, departamento y provincia de Santiago, en donde tienen su domicilio e individualizadas en el plano Catastral N° 343 de la provincia de Santiago: Luis Carlos Jaure Acevedo: el sitio N° 49, cuya superficie aproximada es de 179 m2. y que deslinda Norte, Pasaje Unión; Este Sitio N° 50; Sur: Sitio N° 58; Oeste Sitio N° 48. Orlando Felidor Acuña Navarrete: el sitio N° 50, cuya superficie aproximada es de 170 m2. y que deslinda: Norte: Pasaje Unión: Este Sitio N° 51; Sur: Sitio N° 57; Oeste: Sitio N° 49. Leopoldo Llancamán: el sitio N° 52, cuya superficie aproximada es de 148 m2 y que deslinda: Norte: Pasaje Unión; Este: Sitio N° 53: Sur: Parte del Sitio N° 55; Oeste: Sitio N° 51. Juan Bautista Cepeda Díaz; el sitio N° 53, cuya superficie aproximada es de 179 m2 y que deslinda: Norte: Pasaje Unión; Este: Pasaje sin nombre; Sur Sitio N° 54 y Parte del Sitio N° 55; Oeste: Sitio N° 52. Ana Luisa López Alucema: el sitio N° 57, cuya superficie aproximada es de 158 m2. y que deslinda: Norte: Sitio N° 50; Este, Sitio N° 56, Sur: Calle Vista Hermosa; Oeste: Sitio N° 58. Paulino Urrutia Vásquez: el sitio N° 59, cuya superficie aproximada es de 174 m2. y que deslinda: Norte: Sitio N° 48; Este: Sitio N° 58; Sur: Calle Vista Hermosa; Oeste: Pasaje sin nombre. José Gilberto Godoy Castillo: el sitio N° 60, cuya superficie aproximada es de 189 m2. y que deslinda: Norte: Pasaje Unión; Este Sitio N° 61; Sur: Parte del Sitio N° 66 y Sitio N° 67; Oeste: Pasaje sin nombre. Juana Rosa Berríos Córdova: el sitio N° 61, cuya superficie aproximada es de 154 m2. y que deslinda: Norte Pasaje Unión; Este: Sitio N° 62; Sur: Parte del Sitio N° 65; Oeste: Sitio N° 60. Roberto Antonio Avejares Soto: el sitio N° 62, cuya superficie aproximada es de 158 m2 y que deslinda: Norte: Pasaje Unión; Este: Sitio N° 63; Sur: Sitio N° 65; Oeste: Sitio N° 61. Oscar Manuel Hidalgo Zúñiga: el sitio N° 64, cuya superficie aproximada es de 160 m2. y que deslinda: Norte: sitio 63; Este Pje. sin nombre. Sur. Calle Vista Hermosa; Oeste: Sitio N° 65. Elba del Carmen Acuña Navarrete: el sitio N° 68, cuya superficie aproximada es de 152 m2 y que deslinda: Norte: Pasaje Unión; Este Sitio N° 69; Sur Sitio N° 73; Oeste: Pasaje sin nombre. Guillermo Eduardo Muñoz Ramírez: el sitio N° 69, cuya superficie aproximada es de 181 m2. y que deslinda: Norte: Pasaje Unión; Este: Sitio N° 70; Sur: Sitio N° 72; Oeste: Sitio N° 68. Héctor Alfonso Césped: el sitio N° 70, cuya superficie aproximadamente es de 164 m2 y que deslinda: Norte Pasaje Unión; Este: Pasaje sin nombre; Sur: Sitio N° 69; Sitio N° 71; Oeste: Sitio N° 69. Alejandro Enrique Motencinos Rivera: el sitio N° 71, cuya superficie aproximada es de 165 m2. y que deslinda: Norte: Sitio N° 70; Este: Pasaje sin nombre; Sur: Calle Vista Hermosa; Oeste: Sitio N° 72. Juana María Carrasco: el sitio N° 72, cuya superficie aproximada es de 163 m2. y que deslinda: Norte: Sitio N° 71; Sitio N° 69; Este. Sitio N° 71; Sur: Calle Vista Hermosa; Oeste: Sitio N° 73. Lo solicita en virtud de la ley 16.640 y D.F.L. N° 6 de 1968. Se pone en conocimiento de probables interesados sitios disponen de treinta días a contar fecha última publicación para reclamar derechos ante el Juzgado bajo apercibimiento de seguir adelante con el procedimiento si así no lo hicieren. La Secretaria.

A-28-6

pasa a la Pag 15

cines del CENTRO

…OR Estado 257 (392112) …de las 14.30 hrs. Una Ciudad …ada Bastardo

…DERA Bandera 76 (714403) …de las 10 hrs. Operación Alfa

…TY Agustinas 1022 (66687) …de las 14 hrs. Los Tiempos …Lobos

…NTRAL Huérfanos 930 (…555). Desde las 11 hrs. …aíso en la selva.

…RVANTES. M. Cousiño 134 (…1894). Desde las 11 hrs. …mo de cabra.

…ENALNDIA Puente 540 (…532) Desde las 13 hrs. Los …gres Aguileras. Canción del …na

…PRI Monjitas 825 (392414) …de las 10 hrs. El hombre el …ullo y la venganza. La Guita

…NTINENTAL Plaza Bulnes 41 (…735) Desde las 14 hrs. El …ballo Ejecutivo

…CAL Agustinas 777 (35375) …de las 14 hrs. El Extraño vicio …la Sra. Ward

…PAÑA. Estado 339 (398488). …30, 15.30, 17.30, 19.30 y …45 hrs. Fest. de Dibujos …mados.

…ORIDA. Estado 226. (34289). …de las 11 hrs. Elisa

…N PALACE Huérfanos 1176 (…082) A las 15, 18.45 y 22 …Seis monedas por tus Sueños

…ELEN. Huérfanos 779 (…603). Desde las 11 hrs. Dos …os en Texas.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). Desde las 10.30 hrs. Sweet Charity.

IMPERIO Estado 215 (397960) Desde las 10.30 hrs. Bloomfield

KING Huérfanos 840 (32838) Desde las 14 hrs. La verdad de un hombre Vestido

LIDO Huérfanos 680 (34366) Desde las 11 hrs. El Sol Rojo

LUXOR Bandera 236 (84688) Desde las 11 hrs. Senda de Traicion Festival de Dibujos Animados

MAYO Monjitas 879 (39121) Desde las 10 hrs. Tiempo de Violencia

METRO Bandera 141 (61570) Desde las 14.30 hrs. El Caballo Ejecutivo

NILO Monjitas 879 (392078) Desde las 10 hrs. La Espadachin manca contra el Dragón Negro

PACIFICO Huérfanos 1147 (62921) Desde las 1030 hrs. Elisa (La Verdadera Vida)

PLAZA Compañía 1068 (84714) Desde las 10 hrs. Los Muertos no se Cuentan

REAL Compañía 1040 (65555) Desde las 14 hrs. Las Aventuras de Simbad el Marino

REZ Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. El Duelo

RIO Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. V Ponerse el Sol. En una playa junto al Mar

RITZ San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs. Natalia después del Amor

RIVIERA D. Cervantes 802 (36093) Desde las 19 hrs. Con infinito Amor. Muy joven para Pecar

ROXY Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. Con infinito Amor. Muy joven para Pecar

SAN MARTIN Alameda 776 (35357) Desde las 13 hrs. Los Tiempos de Lobos

SANTA LUCIA Alameda San Isidro (34718) A las 15, 18.30 y 22 hrs. Vacaciones en Rusia

SANTIAGO Merced 829 (32888) Desde las 11 hrs. Embrujo de Amor

SAO PAULO Merced 772 (397946) Desde las 11 hrs. La Guerra de los Botones. El Profesor Patagónico

TIVOLI Huérfanos 757 (30611) Desde las 11 hrs. Millie, Punftuf

TOESCA Huérfanos 1313 (711562) Desde las 13 hrs. Robinson Crusoe Siglo XX Siempre te Amaré

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Desde las 11 hrs. Los muertos no cuentan.

WINDSOR Moneda 1025 (89761) Desde las 14.30 hrs. Twinky

YORK Ahumada 166 (66687) Desde las 14.30 hrs. Fellini Satiricon

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. Romeo y Julieta Festival de Dibujos Animados

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA VITACURA

CALIFORNIA Irarrázaval 1568 (498061) A las 16, 19.15 y 22 hrs. El Caballo Ejecutivo

EGAÑA. Plaza Egaña (271026) Desde las 15 hrs. La gran aventura. Tiempo de lluvia

EL GOLF Apoquindo 3368 (480046) A las 16, 19.15 y 22 hrs. El Caballo Ejecutivo

HOLLYWOOD Irarrázaval 2900 (42389) Desde las 13 hrs. Erase una vez en el Oeste. Las 500 Millas Faena a la italiana

LAS CONDES Apoquindo Noruega (484067) A las 16.30, 19.15 y 22.15 hrs. Twinki

LAS LILAS E. Yáñez J. de Dios (43116) A las 16, 19 y 22 hrs. Twinki

LO CASTILLO Vitacura (481981) A las 16, 19 y 22 hrs. Amor sin Barrera

MARCONI. Manuel Montt 032 (42867) 16; 19 y 22 hrs. Pelicula sorpresa

MACUL. J. P. Alessandri 3547 (213418). Desde las 14.30 hrs. Queimada Simplemente, María.

ORIENTE J. P. de Valdivia 099 (41345) A las 16.30, 19 y 22 hrs. Paraíso en la Selva

P. DE VALDIVIA P. de Valdivia Bilbao (238546) A las 15.30, 19 y 22.15 hrs. El Duelo

10 DE JULIO FRANKLIN AVDA. MATTA GRAN AVENIDA

A;HUE Poblacion Davila (581427) Desde las 14 hrs. Asalto en las Vegas. Cinturón de Castidad. No con mi mujer No

ESMERALDA San Diego 1035 (64303) Desde las 13 hrs. La fuga de los Generales. Borsalino. La noche del dia Siguiente

GRAN AVENIDA Gran Avenida 4830 (511698) Desde las 14 hrs. Operación Alfa

MISTRAL San Diego 279 (63994) Desde las 13 hrs. Emiliano Zapata. Los Bandidos. 4 contra el Crimen

MODERNO Gran Avda. 6544 (581782) Desde las 14 hrs. Texas Adios. El Almirante Yamamoto

ROMA San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. Ay que bonitas piernas. El Fugitivo. Santo en Operación 67

MONACO 10 de Julio A. Prat (382845) Desde las 13 hrs. La Guita. El hombre el orgullo la Venganza

SAN DIEGO san Diego 612 (81093) Desde las 14 hrs. Como perros y Gatos. Natacha

SAN MIGUEL Av. Euclides 1202 (51263) Desde las 14 hrs. Como Perros y Gatos. Natacha

PRAT San Diego 2117 (50754) Desde las 13 hrs. Orgia de Matanza. Vuelvete y te Mato Superargo el Invencible

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA Mapocho 4117 (713384) Desde las 14 hrs. La dama del auto con lente y fusil El Epejo de los Espias. Lawrance de Arabia

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA ESTACION BRASIL

ALAMEDA Alameda 2987 (91254) Desde las 12.30 hrs. Tora Tora Tora Dos contra Dos Festival de Dibujos Animados

ALCAZAR Avda. Brasil 373 (80122) CDesde las 14 hrs. El último Guerrero. Zacarihas. La gran Esperanza Blanca

BLANCO ENCALADA B. Encalada 2820 (91787) Desde las 14 hrs. Los Farsantes. Los jovenes Renegados. La Efigie de Vidrio

ALESSANDRI Alameda 2987 (86686) Desde las 11 hrs. La Monja de Monza

CARRERA Alameda 2151 (86685) Desde las 14 hrs. Con los Minutos Contados. Los Felinos. El Circo mas Grande del Mundo

MINERVA San Pablo 3230 (733342) Desde las 13 hrs. Carola de Dia y de Noche. Tora Tora Tora

MONUMENTAL Alameda 3943 (791345) Desde las 14 hrs. El Espejo de los Espias. Lawrance de Arabia. La Dama del auto y con Fusil

O'HIGGINS San Pablo 2281 (86929) Desde las 14 hrs. La final de un Canalla. Valada del Desierto. Fronteras en Llamas

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA EL SALTO

VALENCIA Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. Santo Operación 67. Ay que bonitas piernas. El Fugitivo

LIBERTAD Av. Fl. Vivaceta 1594 (773454) Desde las 14 hrs. Cupido Motorizado. 11 Premios de W. Disney

NACIONAL Independencia 801 (370594) Desde las 13 hrs. La Fuga de los Generales. Borsalino. La noche del Día Siguiente

MAIPU. (Maipú) Desde las 15 hrs. Aguilas sobre Londres. Cómo robar millones sin esfuerzo

PLAZA (Talagante) Descanso

TELEVISION

TV CHILE

13.15 Apertura con Bicho y Mané
13.25 Noticiero
13.35 Chile a la vista con Mario Céspedes
13.45 Teleserie: "Cruz de amor"
14.10 Buenas tardes Mirella
16.00 Largometraje: "Tuyo es mi corazón" con Cary Grant e Ingrid Bergman
17.30 Arnie
18.00 Pin Pon
18.30 Música Libre
19.00 Especial
20.00 Los Detectives
21.00 También Sucede
21.05 Escape Libre
21.30 Sombras Tenebrosas
21.55 TV Tiempo
22.00 Noticiero
22.30 Patrulla Juvenil
23.30 Los de 40 P'Arriba
24.00 Noticiero y Cierre

U canal 9

16.30 Noticiario
16.40 Cine
17.00 Robin Hood
17.30 Cine
19.20 La Semana: Informativo artístico y cultural. Conducción de Virginia Vidal. Nora Schaulson. Marcelo Fortín
19.45 Nuevediario Deportivo con Máximo Clavería
19.50 ¿Cuánto Sabe Ud?. con Justo Camacho
19.52 Simplemente María
21.00 Nuevediario 72
21.30 Campeonato de Box de los Barrios directamente desde el Estadio México.
23.00 Noches de Espanto
0.30 Noticiario
0.37 Cierre.

tv 13

14.00 Teletarde Noticias con Gina Zuanic y Julio Pérez
14.15 Pasado Meridiano con María Elena Aguirre
14.17 Entrevistas con Raquel Correa
14.39 Natacha
15.33 Cocina con Laura Amenábar
16.22 Long Street
17.17 Dr. Simón Locke
17.43 Los Picapiedras
18.13 Ruff y Reddy
18.40 El Correcaminos
19.04 El sapo y la culebra
19.09 Los socios
19.35 La gran jornada
19.45 Telenoche
20.20 Nino
21.23 El doctor Mortis
21.50 El sapo y la culebra
22.00 Teletrece Noticias con Pepe Abad
22.35 Los atrevidos
23.30 La palabra
23.34 Cierre

teatros

ANTONIO VARAS Morandé 25 (61200) Depto. del Teatro de la U. de Chile. 19.30 hrs. "Chiloé, cielos Cubiertos, de María Asunción Requena

COUSIÑO San Ignacio 1249 Humoresque 20 y 22.30 hrs. Aquí nos Tiramos al Dulce

LA COMEDIA Merced 349 (391523) Ictus. 19 hrs. Tres Noches de un Sábado de Cornejo Alcalde y Contreras

MARU: Huérfanos 786 (397907) Cía. Leguía- Córdoba 19.15 hrs. Es mejor tomarlo pa la risa" de Lucho Córdoba

MONEDA.- Moneda 920 (715451) Cía de Américo Vargas y Pury Durante. Descanso

OPERA Huérfanos 837 (30176) Cía. de Revistas Bim Bam Bum 19, 21.40 y 23.15 hrs. Socorro me persigue una Vedette.

PICARESQUE Recoleta 343 (776883) Cía. de Revistas Strip Tease 20 y 23 hrs. Sombras Lagrimógenas

TALIA: San Diego 246 (88342). Teknos 19.15 hts. "Homo Chilensis" de María Asunción Requena

TEATRO EL TUNEL. Merced 314 19.30 hrs. "Las sirvientes" de Jean Genet. 22.30 hrs. "Agamos el amor" de Edmundo Villarroel

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). 19.30 hrs. "La Celestina" de Fernando de Rozas.

TEATRO PETROPOL villa Vicencio 349. Mimos de Noisvander. 22 hrs. "Educación Seximental" de Noisvander y Cornejo.

6 JUDICIALES Y LEGALES

…r haberse extraviado y da… el aviso correspondiente …dan nulos los cheques …2284 al 512300, de la cuenta …036 del Bco. de Talca, sucur… Bandera.

Z-31-6

…OTIFICACION. Ante Primer …gado Civil Mayor Cuantía …ntiago, expediente 57345 …bre Prescripción, alzamiento …oteca. Doña Helia Massardo …fens, dueña de casa, viuda, …miciliada Teatinos 251, ofici… …405, Santiago, demanda juicio …mario contra Carlos Adolfo …emke Vogel, domicilio ignora…, solicitando declarar prescrita …ciones y derechos del …mandado en propiedad calle …dona 1379 de Talagante —que …urio marido de solicitante— …s Villegas Ascencio fallecido, …biéndose cancelado total…nte la deuda pide también se …n las hipotecas que gravan …cho inmueble. Escritura …mpraventa extendida 29 …viembre 1957, notaría …dwick, inmueble inscrito fojas … número 500 año 1957 …servador Talagante, hipoteca …ita fojas 122 número 129 … 1957 y fojas 123 número … año 1957 Conservador …gante. Otrosíes: primero, …umentos con citación. …undo notificación por aviso. …ero patrocinio poder. Juzgado …veyó: Santiago, catorce de …sto de 1972. A lo principal, …ado, al primer otrosí, por …mpañado con citación, al …undo, previamente ofíciese a …rección General del Registro … e Identificación, Carabineros …rreos y Telégrafos y Policía …rnacional a fin de que infor… acerca del actual domicilio …on Carlos Adolfo Chemke… …al segundo téngase …ente. Papel E°3.91. Rol …45. Contreras. Campos. Fojas … solicítase notificación por …os. Juzgado conforme …encias practicadas proveyó: …iago, once de diciembre de …2. Con el mérito de los …edentes, se declara que ha … a la notificación por avisos …ctados. Notifíquese por … de tres avisos en los … La Nación, La Tercera y sin …o del orden…do por la Ley … el Diario Oficial. Navia …eras. Notifico a Carlos Adol…emke Vogel, demanda, …tudes y resoluciones …as. Secretario.

A-30-6

…ER Juzgado concedió pose… efectiva Alfonso Valdés …dés, para heredera …mentaria Luz Amenábar …, sin perjuicio derechos … cónyuge

A-30-6

…ER Juzgado Civil. Concedió …ón efectiva de Rosa Perei… …nesto Aguada del Rosario … Pereira. Guillermo …o, Sinforosa, Rosa, Sergio …rto, Silverio Gustavo, … Eugenio y Mario Aníbal …llo Ríos. Practicaré … solemne tres enero …nce horas

A-30-6

…ER Juzgado Civil. Concedió …ión efectiva María …an Cadi, a León Alexis …n Meikohian, sin perjuicio …os cónyuge Trdat …en Gilieff

A-30-6

…ER Juzgado Civil. Concedió …ión efectiva Alberto …e León, a María Soledad, Ximena

Clemencia y Patricia Clemencia Aldunate Troncoso, sin perjuicio derechos cónyuge Raquel Troncoso.

A-30-6

SEGUNDO Juzgado de Letras de Menores. Por resolución de fecha 14 de Diciembre de 1972, ordenóse notificar avisos diarios La Nación, La Prensa y Diario Oficial, demanda de doña Marta del Solar Pozo en contra de don Jorge Vicente Casanova Buholzer, cuyo domicilio ignora, tendiente a la suspensión de la Patria Potestad de los menores Casanova del Solar, Juan Christian, María Cecilia, Luis Felipe, María Soledad y José Ignacio de 19, 18, 17, 16 y 12 años de edad respectivamente, hijos legítimos del demandado. Funda su petición en el artículo 26 de la Ley de Menores y en los artículos 262 y 267 del Código Civil. La referida demanda se suma: "En lo Principal: Demanda en juicio sumario; en el primer otrosí, acompaña documentos; en el segundo otrosí, notificación por avisos; en el tercer otrosí, patrocinio y poder", y su proveído dice como sigue: "Santiago, dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta y dos. A lo Principal y Segundo Otrosí, previamente ofíciese a Investigaciones a fin de que ubique el actual paradero del demandado y ubicado que fuere se le cite a este Tribunal a primera audiencia, bajo apercibimiento de arresto; al primer otrosí, por acompañados los documentos con citación; y al tercero, téngase presente. Cuantía indeterminada. Role con el Nº 65006. Proveyó doña María Aguiló Pujol, Juez Titular del Segundo Juzgado de Letras de Menores de Santiago. Firmado: María Aguiló P. Juez, Auristela Barraza Von Ch., Secretaria Subrogante. Se notifica además resolución de 14 de Diciembre de 1972, que es del tenor siguiente: "con el mérito de lo informado a fs. 12, y proveyendo derechamente a lo principal y segundo otrosí del escrito de fs. 9., vengan las partes y los parientes a comparendo a la audiencia del 11 de enero, a las 11 horas. Notifíquese al demandado por avisos publicados en extracto redactado por el Secretario del Tribunal con un mínimo de tres veces en los diarios La Nación y La Prensa, sin perjuicio del correspondiente en el Diario Oficial". Firmado: María Aguiló P. Juez. Auristela Barraza, Secretaria Subrogante; lo que notifico a don Jorge Vicente Casanova Buholzer, y a los parientes de los menores y los parientes, entre líneas, vale. Secretaria.

A-30-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva de la herencia intestada dejada por doña Margarita Marín Marín a sus hijos legítimos, Luis Ricardo, Rosa del Carmen, Norma de las Mercedes, María Georgina, Eliana del Tránsito Toro Marín y a sus hijos naturales Emperatriz, Franklin de las Rosas y Manuel Jacob Paredes Marín, tramítase de acuerdo a la ley 16271

Z-29-6

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, concedió posesión efectiva de la herencia intestada dejada por don Rolando Guillermo Pino Carrasco a sus hijos legítimos: Fernando Eugenio, Liliana del Carmen, Rolando Guillermo Pino Monsalve, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a la cónyuge sobreviviente doña Tránsito Graciela Monsalve Fuentes, tramítase de acuerdo a la ley 16271

Z-29-6

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía San Miguel concedió posesión efectiva de la herencia intestada dejada por don Juan Bautista Cortés Valenzuela a sus hijos Raquel del Carmen, María Luisa y Sofía del Carmen sin perjuicio de los derechos que le corresponden a la cónyuge sobreviviente doña Raquel Maldonado Cano, tramítase de acuerdo a la ley 16 271

Z-29-6

EXTRACTO. Quinto Juzgado de Letras de Menores. En autos Rol Nº 18870 menor Vilches González, suspensión patria potestad, Olga Vilches Páez interpuso petición contra Tomasa del Carmen González Lagos para suspender patria potestad que ejerce sobre hija legítima María Elizabeth Vilches González por haberla abandonado. Habiéndose acreditado en autos que se ignora domicilio de demandada, ordenóse notificarla en esta forma y citarla a la audiencia del 26 de enero 1973 a las 11 horas. Secretaria

Z-30-6

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas José Perello Castro y Lavinia Zordán García, para María Martínez Zordán.

A-30-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Araya Araya, para hijo Luis Araya Bolívar, sin perjuicio derechos cónyuge Cristina Bolívar Rodríguez

A-30-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente Rol 44524 "Industrias del Cobre Indelco". Quiebra. En verificación crédito del Banco Nacional del Trabajo por E° 909.800 proveniente de nueve letras cambio. Proveyose. Santiago, veinte de diciembre 1972. A lo principal, por verificado el crédito notifíquese en forma legal y a los otrosíes, como se pide. Hernán Alvarez García. Elia Osorio Guzmán. Secretaria. A-30-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva, Pablo Valdés Ossa a Olga Saenz Terpelle y María Elisa Valdés Ossa, sin perjuicio derechos primera, como cónyuge. A-30-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Clara (Klara) Geist Geber a Sociedad Cultura Israelita B'Ne Jisroel. Practicaré inventario solemne. Secretaría dos enero diez horas. Secretaria.

A-30-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva María Cabezas Torres a Oriana Bustos Cerda.

A-30-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Carlos Corvalán Poblete a Galvarino, Lautaro y Michimalongo Corvalán Cerna, sin perjuicio derechos cónyuge Catalina Cerna. A-30-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 142786 Banco del Estado Principal perteneciente a Mario Cruzat Fuentes, queda nula por aviso.

A-30-6

ORDEN de no pago cheque serie B.O. Nº 1259625 Banco de Chile, por aviso correspondiente.

A-30-6

ANTE el Inspector del Trabajo señor Luis Fernández, con fecha 26 de diciembre de 1972, a las 11.00 horas, se ha elegido la nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de E.E.P.P. y O.O. del Servicio de Cooperación Técnica de Chile, siendo constituida por las siguientes personas: Presidente, Jorge Cerda P., Secretario, Manuel Montt D.; Tesorero, Waldo Avsolomovich V., Director, Carlos Vergara M. Director Gregorio Pérez R. Se hace la presente publicación para dar cumplimiento a lo previsto por el artículo 378 del Código del Trabajo. El Directorio.

A-30-6

7 REMATES

REMATE: Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago rematarase 22 enero próximo 15 horas propiedad ubicada calle Carmen 382 al 390 esquina Nor Oriente con calle Victoria Nº 479 al 487 Comuna y Departamento Santiago insc. a fs. 8841 Nº 14401 Registro Propiedades 1955 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimum E° 87.782 pagaderos contado dentro tercero día. Garantía 20% mínimum. Demás bases y antecedentes juicio "Holmes Inés con Assael Alberto" Rol 45572 ejecutivo. Secretaria.

A-31-6

8 CITACIONES

CITACION. El Consejo de Administración de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Funcionarios del Instituto Traumatológico Ltda." cita a Junta General Ordinaria de Cooperados para el día 29 de diciembre, a las 14.30 hrs. en primera citación y a las 15 hrs. en segunda, en San Martín 771, Santiago. Se tratará la siguiente tabla: 1.- Lect. del acta anterior; 2.- Cuenta del Presidente memoria, balance e inventario del ejercicio anterior; 3.- Elección para reemplazar parte del Consejo de Administración y Elección de Junta de Vigilancia y Comité de Educación; 4.- Aumento de cuotas de capital y cuota social; 5.- Varios. Fernando Bravo Canales, Presidente; María Justiano Espinoza, Secretario.

A-28-8

SINDICATO Profesional de Dueños y Empleados de Peluquería y Salones de Belleza de Quinta Normal. Personalidad Jurídica 276. En la próxima reunión a efectuarse el domingo 7 de enero del 73. Se llevará a efecto cambio de "tesorero". Presidente Sergio Díaz B. Secretaria Julia Bascuñán.

A-29-8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

INDAERIL, Industria Artesanal en acrílico necesita arrendar urgente casa para Taller y oficina de preferencia sector central. Ofertas al 262067.

A-28-10

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS

PROPUESTA PUBLICA Nº 19/72

Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas llama a Propuesta Pública por la construcción de 350 m2 edificados y 120 m2 de terraza, distribuidos en dos cabinas dormitorios y un casino y servicios en el Balneario Las Torpederas, Provincia de Valparaíso, para Colonias Escolares de Verano.

RECEPCION Y APERTURA DE LAS OFERTAS.—Las ofertas serán recibidas en la Sección Operaciones el día 28 de Diciembre, a las 16 horas, y la apertura de las mismas se efectuará el día 28 de Diciembre de 1972, a las 16.15 hrs., en las oficinas del Secretario General de la Junta, calle Nicanor de la Sotta Nº 1633, 2º piso, en Santiago.

BASES Y ANTECEDENTES.— Se podrán retirar en la Sección Operaciones, Calle Fanor Velasco Nº 60 a partir del 26 de Diciembre del presente año.

EL SECRETARIO GENERAL



SANTIAGO, JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 1972

LA NACION

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre.
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

OPOSICION IMPIDE TURISMO POPULAR

VALPARAISO (Corresponsal). La actitud revanchista de la oposición que impidió el despacho del proyecto de presupuesto presentado por el Ejecutivo perjudicará a cerca de 10 mil trabajadores porteños que se verán impedidos de participar en las jornadas de turismo popular.

Así se desprende de las declaraciones formuladas a La Nación por el Delegado de Desarrollo Social, José Berrios, quien dio a conocer diversas cifras que muestran cómo el programa de turismo popular ha ido quedando en el camino al negarse el debido y oportuno financiamiento.

En 1971 participaron 2400 porteños en el primer programa de turismo popular que se realizaba en la provincia, en cumplimiento de una de las 40 medidas del Gobierno, que ofrecía igualdad de derecho ante la recreación y el descanso.

En 1972 había proyectado un programa que daría oportunidades a 4.800 personas, pero el primer recorte hecho al presupuesto impidió la ampliación de este beneficio.

Para este verano se deseaba dar descanso a 10 mil personas, pero el recorte anterior hará que siete mil queden sin gozarlo.

José Berrios añadió que la interrupción de un programa que iba en beneficio directo de la comunidad continuará con sus repercusiones a futuro, pues la negativa a aprobar, el actual presupuesto también perjudicará a quienes hubieran tenido la posibilidad de participar en las jornadas de turismo popular del periodo siguiente.



Los oficiales instructoresdel buque escuela francés "Jeanne D'Arc" se entrevistaron con las autoridades portuarias nacionales para conocer aspectos relacionados con el trabajo que se realiza en los puertos del país.

VALPARAISO

Corresponsalía del Diario "La Nación"
Condell 1281 — Teléfono 50778

RECORTE AL PRESUPUESTO PERJUDICA OBRAS INICIADAS POR CORFO EN VALPO

VALPARAISO (Corresponsal). La paralización de importantes obras que se están iniciando en la provincia será una de las consecuencias inmediatas del recorte al presupuesto que la oposición ha hecho al proyecto presentado por el Ejecutivo, dieron a conocer en esta ciudad personeros de la CORFO.

Dagoberto Latorre, jefe de ingeniería de la agencia zonal de la Corporación de Fomento, señaló a La Nación que la actitud de los partidos de oposición no es nueva, sino que es la continuación de maniobras que se han hecho desde el primer instante que se supo del triunfo de la Unidad Popular.

Según lo señaló Latorre, al asumir el Gobierno el doctor Allende, muchas de las empresas que sabían que formarían parte de las áreas social y mixta, anunciado en el programa, agotaron su capital de producción, buscando la paralización de las industrias y su quiebre.

Posteriormente, añadió el funcionario, la derecha ha utilizado otras herramienta, aprovechando la mayoría circunstancial que tiene en el Congreso: Ha recortado el presupuesto de 1971 y 1972.

Para CORFO este recorte ha significado una disminución en un cincuenta por ciento del presupuesto necesario.

La negación de esos fondos obliga a la paralización inmediata de importantes obras de infraestructura. Perjudica al Servicio de Cooperación Técnica, a Inacap, se detiene la construcción de la batería de silos de San Pedro, se retrasa la terminación de la planta de casas prefabricadas KPD, la conservera de Aconcagua, el frigorífico de Valparaíso, el matadero de aves de Nogales, etc.

Dagoberto Latorre añadió que la derecha hace lo imposible por negar cualquier recurso, y posteriormente se queja porque hay dificultades en la producción y abastecimiento.

Intendente de Valpo

AMENAZAS Y ATENTADOS NO DETENDRAN LUCHA CONTRA EL MERCADO NEGRO

VALPARAISO (Corresponsal) Nuevas reuniones para establecer el origen del mercado negro de los diversos productos, especialmente del cigarrillo, ha continuado realizando el Intendente de la provincia, Carlos González.

La primera autoridad provincial dio a conocer a los periodistas que las amenazas que ha recibido y que el atentado de que fue víctima su casa habitación en la capital, no serán obstáculos para continuar y llevar a buen término la campaña iniciada.

El martes el Intendente se reunió con los dueños de las cuatro distribuidoras de cigarrillos de Valparaíso y Viña del Mar, con el Gerente de Distribución de la Compañía Chilena de Tabacos y con el Coordinador de Intendencia.

En esa sesión de trabajo se llegaron a algunas cconclusiones que están demostrando, dijo Carlos González, quiénes pueden ser los culpables de la situación creada.

Expresó que en primer lugar la Compañía Chilena de Tabacos ha bajado considerablemente la producción de cigarrillos. La gerencia, añadió, ha expresado que eso es causa de las vacaciones del personal, pero no obstante la disminución no compensa con situaciones semejantes de años anteriores.

MAÑANA SE EFECTUARA EL 176º SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS

Mañana, viernes 29 de diciembre de 1972, a las 8 1/2 horas en el local de la Polla Chilena de Beneficencia, Impuestos Internos efectuará el 176º SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS, en el que participan todas las boletas de compraventas y servicios y vales de Cajas Registradoras autorizadas por dicho Servicio, emitidas en el mes de NOVIEMBRE de 1972.— Se nos ha informado que este Servicio tiene la siguiente programación de premios:

UN PREMIO MAYOR DE Eº 300.000.— Dos premios de 80.00.— c/u. Diez premios de 20.000.- c/u. Trescientos premios de 2.000.- c/u. Seis premios de "aproximaciones" de 2.000.- c/u Además, estarán premiadas con Eº 600.- c/u todas las boletas emitidas por cualquiera firma comercial, industrial o agrícola del país y de cualquiera fecha de NOVIEMBRE DE 1972 cuya numeración completa coincida con la de la boleta que resultó favorecida con el PREMIO MAYOR DE Eº 300.000 asimismo, serán premiadas con Eº 220 c/u, aquellas boletas emitidas también en cualquier fecha del mes de NOVIEMBRE de 1972, cualquiera que sea el negocio o empresa que la haya emitido cuyas tres últimas cifras coincidan con las tres últimas cifras del número de la boleta que obtenga el PREMIO MAYOR DE Eº 300.000 son los premios de "coincidencias y ternas", respectivamente.

Como es habitual, la entrada a la Sala de Sorteos, en Galería Antonio Varas Nº 1120, piso 10º, local de la Polla Chilena de Beneficencia es gratuita.

CARTEL

TURNOS DE FARMACIAS PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

HOY

SERRANO. Serrano 440
EL SOL. Indep. 1896
MARSELLA. Av. Argentina 694.

MAÑANA:

BUJANDA. Ecuador 660
LA CATEDRAL. P. Montt 1784
MUNNICH. Victoria 2811
PASTEUR. Indep. 3178.

EN VIÑA DEL MAR

ESPECTACULOS EN VALPARAISO

VELARDE "La espadachin manca contra el Dragón negro
BRASILIA: "Por gracia recibida".
COLON: "Operación Alfa".
PACIFICO: "Cómicos de Antaño".
IMPERIO: "La espadachin manca contra el Dragón negro
VALPARAISO: "Tres Panteras azules".
REAL: "Isadora".
CONDELL: "Catalina La Grande".
METRO: "El Rey de los Osos".

EN VIÑA DEL MAR

OLIMPO: "La muchacha de los ojos de oro".
RIALTO: "Entre el deseo y la muerte".
REX: "Solamente un verano".
ARTE: "La Tragedia de Edipo".

ALUMNOS DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO EGRESADOS DE ENSEÑANZA BASICA, UBICADOS EN ENSEÑANZA MEDIA

DUARTE BRICEÑO FRED OMAR
GALLARDO NUÑEZ MARCO ANTONIO
GALVEZ GOMEZ JUAN CARLOS
GONZALEZ ALVARADO LUIS FERNANDO
LIZARAZU HINRICHSEN MIGUEL RAMON
LORCA IBARRA CARLOS RUBEN
MENESES GUTIERREZ ALFREDO ORLANDO
MUÑOZ AGUILERA CARLOS JOSE
OLIVARES GAMBOA LUIS FRANCISCO
ORTIZ ORMAZABAL NOLBERTO ALEJANDRO
QUITRAL HERRERA GUILLERMO JUAN LUIS
REBOLLEDO PALACIOS CLAUDIO FERNANDO
RETAMAL RODRIGUEZ CARLOS MANUEL
RODRIGUEZ OYANEDER CARLOS MANUEL
ROJAS DIAZ HECTOR ENRIQUE

ESTABLECIMIENTO 459. L. MIXTO

SAN ANTONIO

ABARCA FARIAS ELIZABETH MARGARITA
ACEVEDO BRAVO ISABEL RAQUEL
ACEVEDO MUÑOZ JUANITA HERMINIA
AGUAYO CANCINO MARIA CRISTINA
AGUILA TOBAR ERIKA GERMANIA
AHUMADA VALDES SOLEDAD DEL PILAR
ALARCON SILVA ROSA GABRIELA
ALDUNATE BRAVO CLAUDIO ALEJANDRO
ALONSO PORTO ANA MARIA
ALVAREZ ABARCA VERONICA DEL CARMEN
ALVAREZ ARMIJO CECILIA DE LAS MERCED
ALVAREZ DIAZ CLARA ADELA
ALVAREZ LEON MARIA SUSANA
ALVAREZ RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN
AMPUERO TORO CECILIA
ARAVENA SILVA VERONICA REBECA
ARCE CARRENO ANA PATRICIA
AVILES ALARCON SARA ROSA
BAEZA CALZADILLA EULALIA DE LAS NIE
BAHAMONDES FUENTES CLEMENTINA DEL CA
BARRERA VASQUEZ IVONNE MAGALY
BARRIGA JIMENEZ YESSIKA DE LAS NIEVE
BARRIGA OSORIO MARIANELA PATRICIA
BAZAN ESPINOZA MYRIAM DEL CARMEN
BEIZA MUNIZAGA MARISOL DALILA
BERRIOS ACEVEDO CARMEN ADRIANA
BERRIOS CABEZAS BLANCA ADRIANA
BERRIOS QUIJADA EUGENIA DEL CARMEN
BRAVO BRAVO BLANDINA DEL CARMEN
BRICEÑO SEPULVEDA SUSANA DE LAS MERC
CABELLO ORTIZ IRENE GRACIELA

HERNANDEZ OSORIO SEGUNDO VALENTIN
LEON LARA JUAN HUMBERTO
MUÑOZ DIAZ RENE
PARDO WALSH SERGIO ANTONIO
PARRA CARTAGENA LEONEL OCTAVIO
PELLIZONI RAMOS CARLOS ALEJANDRO
PINTO ACUÑA ARTURO ENRIQUE
REYES CORVALAN EDUARDO ANTONIO
RIQUELME MARTINEZ JUAN AGUSTIN
VALENCIA COLLAO ENRIQUE MIGUEL
VASQUEZ TRUJILLO RENATO ANTONIO
VILLANUEVA MESSINA JOSE MANUEL

ESTABLECIMIENTO 456 L. MIXTO

ANEXO **ISLA DE MAIPO**

BALCARSE MARTINEZ ROSA ELIANA
BRAVO MALDONADO ELIANA DEL CARMEN
CONTRERAS MIRANDA SILVIA
DONOSO FLORES ISABEL
GOMEZ SALDAÑA MARIA ADELA
LEIVA BARRERA BLANCA
LIRA ACEVEDO GUADALUPE DEL CARMEN
MORALES ARANCIBIA MALVA
MUÑOZ MARILAO MIREYA
OLGUIN MORALES CINTIA
PALACIO SERRANO TERESA

ESTABLECIMIENTO 454 L. ALCURACAMI

ESTABLECIMIENTO 455 L. MIXTO

PEÑAFLOR

ESTABLECIMIENTO 457 L. MIXTO

MELIPILLA

REFFERLE MARIA VICTORIA
VARGAS JUANA LUISA
VARGAS MARIA LORETO
[illegible] PAVEZ NANCY DEL CARMEN
[illegible] ARCE MARIA TRANSITA
[illegible] FARCAN ANA ROSA
[illegible] AHUMADA CARMEN GLORIA
[illegible] MURA GUADALUPE
[illegible] TUMA MIRIA ASTRID
[illegible] MARTIN MACAREZZA MARIA ANGELICA
[illegible] RIVAL MARTA LUISA ELSA
[illegible] LARENAS MARIA ANGELICA
[illegible] MUNOZ MAGALY LILIAN
[illegible] MIRANDA JAVIERA ANTONIA
[illegible] HERRERA HILDA
[illegible] PEREZ MINERVA DEL CARMEN
[illegible] ARMIJO CARMEN ROSA
[illegible] MEZA MARGARITA
[illegible] ARAYA ELIZABETH DEL CARMEN
[illegible] CARRERA ROSA IRENE
[illegible] ARCOS MARIA SOLEDAD
[illegible] GONZALEZ NORMA DEL CARMEN
[illegible] PENA LILIANA EUGENIA
[illegible] RIQUELME LUCIA DORIS
[illegible] CARRANZA VERONICA MARCELA
[illegible] OYANEDEL JEANETTE
[illegible] ARRA MARIA DEL PILAR
[illegible] SEPULVEDA CARMEN GLORIA
[illegible] VALLADARES ROSA IRALDA
[illegible] ALI VERONICA SOLEDAD
[illegible] AGUILERA MARIA ANGELICA
[illegible] GONZALEZ RAFAELA
[illegible] LARA GLORIA PILAR
[illegible] CORDOVA JOSEFINA DEL CARMEN
[illegible] CORDOVA MARIA LUCILA
[illegible] MARTINEZ SUSANA ELIA
[illegible] MIRANDA JULIA ADRIANA
[illegible] SANTANA TERESA DEL CARMEN
[illegible] JIMENEZ MARIA DE LOURDES
[illegible] MALDONADO GLADYS CARMEN
[illegible] JARA ANGELA
[illegible] RIQUELME ELISA DE LOURDES
[illegible] PENA ANA MARGARITA
[illegible] VALLADARES MARIA ANTONIETA
[illegible] SILVA PATRICIA VERONICA
[illegible] CATALAN GLORIA DEL PILAR
[illegible] SANTIBANEZ JUANA EDITH
[illegible] SANTIBANEZ MONICA GRACIELA
[illegible] MENDEZ GRACIELA DE LOURDES
[illegible] AYALA ANA DE LAS MERCEDES
[illegible] VALDIVIA MARIA ELOISA
[illegible] PEREZ TILDA ROSA
[illegible] PEREZ MARGARITA
[illegible] ALDERETE MIRIAM DEL CARMEN
[illegible] BARRA ROSA EVELYNDA
[illegible] CASTANEDA ISABEL MARGARITA
[illegible] CASTANEDA PATRICIA DE LAS MERCE
[illegible] BARRERA ELIZABETH DEL ROSARI
[illegible] QUEVEDO FRESIA DEL CARMEN
[illegible] HERRERA MARITZA DEL CARMEN
[illegible] CASTANEDA ALBERTINA ROSA
[illegible] ALVAREZ MARTA DEL CARMEN
[illegible] CORNEJO TERESA JESUS
[illegible] ADRIAN RAQUEL DEL CARMEN
[illegible] ATOCAR MARIA DEL CARMEN
[illegible] CATALAN OLIVIA DE LAS MERCEDE
[illegible] GUTIERREZ MYRIAM DEL CARMEN
[illegible] MORALES GLORIA CARMEN
[illegible] MUNOZ SILVIA DEL CARMEN
[illegible] TORRES PATRICIA CARMEN
[illegible] CALDERON MUNOZ CECILIA DE
[illegible] LUCERO LUIS ALBERTO
[illegible] VALDENEGRO CARLOS
[illegible] ASTORGA ANA MARIA
[illegible] GUTIERREZ LUIS ALFONSO
[illegible] MIRANDA SERGIO PATRICIO
[illegible] VARGAS MIGUEL ANGEL
[illegible] GONZALEZ HERMINIO
[illegible] CASTRO DANTE EUGENIO
[illegible] NARANJO EDUARDO ANDRES
[illegible] PLAZA LUIS ALBERTO
[illegible] BALTHINOS HERNAN ANTONIO
[illegible] BURRERO ANGEL MIGUEL
[illegible] CASTANEDA GABRIEL DEL CARMEN
[illegible] LOPEZ JAIME ANTONIO
[illegible] CHACON WILFREDO ENRIQUE
[illegible] RIVAS IVAN ISRAEL
[illegible] PINA JOSE MANUEL
[illegible] ESPINOZA JUAN PEDRO
[illegible] MIRANDA MANUEL JESUS
[illegible] SILVA ALIRO ALBERTO
[illegible] MEZA CARLOS ANTONIO
[illegible] GONZALEZ DESIDERIO
[illegible] ACUNA IVAN ENRIQUE
[illegible] ESPINOZA SALOMON CLAUDIO
[illegible] VALLADARES JORGE
[illegible] QUIROZ SERGIO ARTURO
[illegible] ALEGRIA JOSE BERNARDO
[illegible] MALDONADO LUIS FERNANDO
[illegible] MALDONADO PEDRO MIGUEL
[illegible] ALARCON HERNAN LORENZO
[illegible] ALARCON MARCELO EDUARDO
[illegible] QUEVEDO MANUEL FRANCISCO
[illegible] GALAZ VERONICA DEL CARMEN
[illegible] LISBOA CARLOS FERNANDO
[illegible] JORQUERA ALEJANDRO OCTAVIO
[illegible] MANSILLA FRANCISCO
[illegible] ORTIZ LEONARDO ALFREDO
[illegible] PINA GONZALO ABDON
[illegible] VERA MARIO DEL TRANSITO
[illegible] CERDA JORGE
[illegible] SERRA RICARDO
[illegible] GUZMAN MARCELO GERARDO
[illegible] CARRENO JORGE
[illegible] GALLEGUILLOS ISABEL MAR
[illegible] ARAYA CESAR ADOLFO
[illegible] CUELLO FERNANDO ALFONSO
[illegible] MOMO CARLOS FERNANDO
GONZALEZ HUERTA ALICIA ESTER
GONZALEZ JARA PATRICIO FELICIANO
GONZALEZ LOBOS LUIS HERNAN
GONZALEZ PALOMINO VALENTIN ENRIQUE
GONZALEZ REYES JAIME VICENTE
GONZALEZ RUBIO LUIS FERNANDO
GONZALEZ RUBIO PEPE ANTONIO
GONZALEZ ZUNIGA ASCANIO DE LOS ANGEL
[illegible] CORTES GABRIEL HORACIO
[illegible] SOTO CESAR GUSTAVO
[illegible] SERRANO PATRICIO
[illegible] SOTO PATRICIO ALBERTO
[illegible] CERDA RAMON JESUS
[illegible] TORO RAFAEL
[illegible] GUTIERREZ LUIS HUMBERTO
[illegible] RABANAL BRUNO PATRICIO
[illegible] INDO CLAUDIO ENRIQUE
[illegible] JORQUERA ALTRO JOSE
[illegible] VALDES JOSE SEGUNDO
[illegible] FERNANDEZ MAX EDUARDO
[illegible] GUAJARDO ENRIQUE
[illegible] FUENTES MIRANDA DEL CARMEN
[illegible] ARANEDA JOSE LUIS
[illegible] SANTIBANEZ VICTOR DOMINGO
[illegible] LARRE MIGUEL ANGEL
[illegible] AHUMADA JORGE EDUARDO
[illegible] BELTRAN MAURICIO GONZALO
[illegible] NUNES ERNESTO DEL CARMEN
[illegible] GONZALEZ ENRIQUE
[illegible] QUINTEROS VICTOR RODRIGO
[illegible] CERDA CRISTOBAL ARTURO
[illegible] CONEJEROS LUIS ALBERTO
[illegible] GUTIERREZ MERCEDES
[illegible] IRRAZABAL JUAN ALBERTO
[illegible] PEREZ SILVIA
[illegible] ESPINOZA BERTA
[illegible] SALINAS JAIME ORLANDO
[illegible] CANDIA ADOLFO JAVIER
[illegible] LIZANA TIBURCIO DEL CARMEN
[illegible] GOMEZ PEDRO LUIS
[illegible] PLAZA MARIA CRISTINA
[illegible] CONTRERAS FRANCISCO APOLINARI
[illegible] PADILLA GUSTAVO ALEJANDRO
[illegible] CAMPOS EMILIO HECTOR
[illegible] QUINTANILLA HUMBERTO ARTURO
[illegible] NUNEZ MAURICIO ARTURO
[illegible] AGUILAR JUAN BAUTISTA
[illegible] NORAMBUENA EDGARDO ULISES
[illegible] ESCOBAR JUAN BERNARDO
[illegible] VERA OSCAR FERNANDO
[illegible] NARANJO JUAN RODOLFO
[illegible] URRUTIA MANUEL GUIDO
[illegible] MUNOZ CARLOS EDUARDO
[illegible] JACQUE MANUEL RUPERTO
[illegible] ALVAREZ MANUEL MALDO
[illegible] CALABACEROS MIGUEL ANGEL
[illegible] CASTRO MARCO
[illegible] CORDOVA ADOLFO ALEJANDRO
[illegible] CORNEJO RAUL
[illegible] ORREGO SERGIO ANTONIO
[illegible] SANCHEZ IVAN FERNANDO
[illegible] MUNOZ ENRIQUE
[illegible] NUNEZ CARLOS GUSTAVO
[illegible] REYES AGUSTIN ANTONIO
[illegible] JARA MIGUEL ANGEL
[illegible] SANCHEZ ROBERTO VALDOMERO
[illegible] GONZALEZ ELIAS RECAREDO
[illegible] PLAZA DANIEL JUAN
[illegible] PLAZA TEODORA ELENA
[illegible] ESPINOZA JOSE FERNANDO
[illegible] SANTIS HUMBERTO ENRIQUE
[illegible] CORNEJO JUAN HERNAN
[illegible] SOLEDAD [illegible]
[illegible] SILVA LUIS ANGEL
[illegible] CONSUEGRA ALFREDO DEL CARMEN
[illegible] VALENZUELA SERGIO
[illegible] SANTIBANEZ SAMUEL CARLOS
[illegible] CONTRERAS JAVIER ANGEL
[illegible] MALDONADO LUIS SAMUEL
[illegible] INOSTROZA JOSE GABRIEL
[illegible] ALBERTI OTILIO JOAQUIN
[illegible] ALBERTI EDUARDO SEVERO
[illegible] PAVEZ JUAN DEL CARMEN
[illegible] VARGAS DAVID ENRIQUE

ESTABLECIMIENTO 485 L.MIXTO G.MISTRAL

[illegible] MORALES BENJAMIN JOSE
[illegible] ARANGUIZ NANCY DEL ROSARIO
[illegible] MORALES MARIA AURORA
[illegible] CAMPOS CECILIA ANGELINA
[illegible] ESPINOZA SUSANA ADELA
[illegible] DELIA
[illegible] HERNANDEZ GLORIA DE LAS MERCEDES
[illegible] ESCOBAR ROSA EUGENIA
[illegible] ANTIGUA MARTA GEORGINA
[illegible] ARAYA ANA ROSA
[illegible] RETAMALES INES
[illegible] AYALA LAURA ROSA

CABANAS CHAVEZ MARCELA ESTELLE
CAMPOS CRUZ SILVIA VERONICA
CARRILLO MARCHANT SUSANA
CERDA CABRERA MONICA PILAR
CERTANI LARRE VIVIANA YOLANDA
CID GARRIDO CECILIA MARTA
CONTRERAS LOPEZ CECILIA IVONNE
CONTRERAS LOPEZ SARA ANGELICA
CORNEJO MONSALVE MARISOL DEL CARMEN
CORTES CELIS MARIA EUGENIA
CORTES NELL CORINA
DE ARCHI CORDERO ORIETA DE LAS MERCE
DIAZ LLOYA NANCY DEL CARMEN
DURAN GARRIDO EUGENIA DE LAS MERCEDE
ENCINA ATENCIO GLORIA ANGELICA
ESPINOLA VERA AMERICA LUZ
ESPINOZA VILLALOBOS VERONICA CECILIA
FIERRO LOPEZ NELLY MALVINA
FLORES FUENTES MARIA ANGELICA
FLORES GONZALEZ PATRICIA DEL CARMEN
GAJARDO TORRES GLADYS MERCEDES
GARRIDO LARRAVA NANCY DEL ROSARIO
GONZALEZ CABEZAS MARIA ELENA
GUAJARDO GUZMAN ELIZABETH ADELINA
GUTIERREZ HERRERA VERONICA ELIANA
GUTIERREZ ROSA EUGENIA
ITURRA CORTES MARIA ANGELICA
JIMENEZ LATORRE REBECA MERCEDES
LEIVA BORQUEZ MIRZA LIDIA
MADRID JARA VERONICA ELSA
MANRIQUEZ SAAVEDRA MARIA EUGENIA
MARAMBIO SALAS MIRIAM SOLEDAD
MAYOR AHUMADA ANA ESTER
MEDINA GOMEZ BLANCA DEL ROSARIO
MORAGA REYES MONICA CECILIA
MUNOZ GONZALEZ MARISOL GISELA
MUNOZ HERNANDEZ NANCY DE LAS MERCEDE
OLAVE HERRERA AMANDA DE LAS NIEVES
ORELLANA DEL NIDO MARIA VICTORIA
ORELLANA ORELLANA OLGA VERONICA
ORMAZABAL BARRIGA MARIA ANGELICA
ORMENO BASTIDAS RUTH GRISTELA
ORTIZ FARIAS YOLANDA MERCEDES
PEREIRA TAPIA ADRIANA DE LAS MERCEDE
PLAZA DIENER ANA TERESA
REBOLLEDO GALVEZ MONICA PATRICIA
RIVEROS ALBORNOZ MERCEDES ANGELICA
RODRIGUEZ GONZALEZ NORA ELENA
ROJO GODOY CECILIA ANGELICA
ROJO GODOY SUSANA DE LOURDES
RUIZ RONDA SILVANA WILMA
SAAVEDRA VALDES NADINE ANGELINA
SAGUES CACERES PATRICIA MARTA
SEPULVEDA CALDERON OLGA DE LAS MERCE
SEPULVEDA FIGUEROA JUANA DE DIOS
SEPULVEDA MORIS ELBA DEL CARMEN
SEREY ARDSA ERIKA DEL CARMEN
SERRANO CABALLERO RUTH OLIVIA
SOTO TRINCADO BEATRIZ SOLEDAD
STUARDO PARRA MARIA CECILIA
TOLEDO ESCOBAR JULIETA MARGARITA
VALENZUELA PARIS CONSUELO DOMINGA
VALLEJOS RIVERA SOFIA DEL ROSARIO
VARELA LETELIER XIMENA DEL CARMEN
VIDAL VERA IVONNE MARTA
VILLAGRA TAPIA EVELYN GRACIELA
ZAMORA MELLA SANDRA
ZUNIGA BETTANCOURT IRENE PATRICIA
AESHLIMANN CORTES ALBERTO ISMAEL
AGUAYO FRANCO CARLOS MANUEL
AGUIRRE GONZALEZ LUIS FELIPE
ALCARRAZA PINO JORGE DAVID
ALVAREZ VALLEJOS DANIEL ERNESTO
AMIGO ALFARO LUIS RUBEN
ANDREONIC CONTRERAS MARIO ARNALDO
ARAYA GONZALEZ MIGUEL ENRIQUE
ARAYA LOYOLA JUAN OSVALDO
ARIAS CIFUENTES LUIS JOSE
ARIAS KRAUSE JORGE ALBERTO
ASPURA JIMENEZ JORGE ELIAS
BRAVO CASSONE IOLIOT ETIENNE
BUSTOS LEPEZ CARLOS PATRICIO
CARRASCO VELARDES MIGUEL ANGEL
CERON MORENO HUGO MAX
CONCHA HERRERA JUAN CARLOS
CONTRERAS PENALOZA MIGUEL ANGEL
CUBILLOS GONZALEZ HECTOR ENRIQUE
CUEVAS RIVERA VICTOR EDUARDO
DESTEFANI SAN MARTIN LUIS ALBERTO
DURAN ALVAREZ CARLOS FRANCISCO
DURAN RAMIREZ LUCIANO EMILIO
ERCOLE ARAYA RENE ERNESTO
FIGUEROA CONTRERAS JOSE LUIS
FOSTER LEON GUILLERMO EDUARDO
FUENTES SEPULVEDA JUAN RUPERTO
GIAVIO SOLIS JORGE ENRIQUE
GRANDON HINOJOZA CHRISTIAN HECTOR
HIDALGO INOSTROZA RAMIRO ALEJANDRO
HORTA ALBINA LORENZO
KRALJEVIC BALBOA MARCELO DANIEL
LATIN RAMIREZ LUIS OSVALDO FERNANDO
LEIVA RIQUELME MIGUEL SEGUNDO
LEON FUENTES FRANCISCO
LISBOA CAMPOS LUIS ALFREDO
LOPEZ ESTAY CARLOS ALEJANDRINO
MATUS RECABAL ENRIQUE
MINO CORTES OSVALDO FRANCISCO
MINO VEAS RICARDO ALFONSO
MIRANDA MALDONADO MISAEL LORENZO
MORA AGUILERA FERNANDO FRANCISCO
MORALES VALLEJOS RICARDO PATRICIO
MOREIRA MEZA FRANCISCO ADRIAN
MUNOZ VIDAL RAUL FRANCISCO
NAJUM GLASINOVIC AARON
OLIVERA BUSTOS MAURICIO SANTIAGO
OSORIO ESCOBAR CARLOS RAFAEL
OSORIO LEPE RUBEN DAVID
OVALLE MUNOZ OMAR ENRIQUE
PALMA TRONCOSO ROBERTO HERNAN
PALOMINO ROJAS SERGIO RICARDO
PINAC DELGADO RENE ALFREDO
PINCHEIRA MUNOZ JORGE GUILLERMO
REGULAR QUEZADA MARCOS MANUEL
REYES CELIS SERGIO PEDRO
RODRIGUEZ ABACENA NELSON RAMON
ROJAS VALENZUELA LUIS HUMBERTO
SALVO DIAZ JUAN CARLOS
SANCHEZ PENA RUBEN EDUARDO
SILVA ALVAREZ CHRISTIAN GABRIEL AGUS
TAPIA MORALES PEDRO EUGENIO
TROENDLE MORALES SIEGFRIED DAVID
VALDES QUEZADA JOSE OMAR
VARGAS CALDERON RAUL EDUARDO
VERA LEPEZ HECTOR EDUARDO
VILLALOBOS ESCARATE VICTOR MANUEL
ARAVENA ARENAS MARIA ESTELA
CABRERA FARIAS GEORGINA DEL CARMEN
CACERES ZUNIGA ELIANA MARGARITA
CATALAN PARRA CARMEN PATRICIA
DONOSO VENEGAS SANDRA DEL CARMEN
FERRADA SEPULVEDA ELDA
GOYTIENDIA LOPEZ XIMENA SOLEDAD
JORQUERA GONZALEZ ANA MARIA
LOBOS GUAJARDO CLARA ELISA
REYES OLMEDO BLANCA ROSA
BUSTOS VALENCIA LEONEL EDUARDO
CONTRERAS PINO RENE ORLANDO
FUENTEALBA VASQUEZ JOSE MIGUEL
GUZMAN TAPIA NELSON ENRIQUE
JOFRE PEREZ ERIKA FRIDA
LANYON GONZALEZ VICTOR MANUEL
MUNOZ CASTILLO JUAN CARLOS
ORELLANA CADENA LUIS HERNAN
PARADA CASTILLO DANIEL GERALDO
TORO SILVA HUGO ALFONSO

ESTABLECIMIENTO 420 L.MIXTO D.SALAS

ARANCA SAEZ GLADYS ADRIANA
ALARCON INOSTROZA NOLFA DEL ROSARIO
ALCAVIL LINCONIR ELBA DEL CARMEN
ALCOCER ATENSIO CINDY LUZ
ALIAGA TELLO NIMIA DEL CARMEN
ALVAREZ LOPEZ LUZ MARIA
ARANEDA ESPINOZA MARIANELA DOLORES
ARANGUIZ RUZ IRIS DEL CARMEN
ARAVENA LOPEZ RUTH MAYDEE
ARENAS CARRASCO CYNTHIA INES
ARRIAGADA AHUMADA MARIA PAULINA
ARRIAGADA VIDELA ELIZABETH GLORIA
ASCENCIO SEPULVEDA MARIA EUGENIA
AYALA FARIAS MARIA ISABEL
BARTOLUCCI GAMBOA NANCY MARIANA
BEALE RAMIREZ ORIETTA ELENA
BERMUDES HERRERA PATRICIA MARCELA
BRAVO OJEDA ANA ELIZABETH
BUENO SANDOVAL ANA MARIA
BUSTILLOS CERECEDA VIVIAN EMILIA
CABELLO URRUTIA MARCIA ISMELDA
CACERES ALVARADO MARIA ANGELICA
CARRASCO CARRENO MALVINA ESTER
CARRASCO CORTES ERIKA DEL PILAR
CARRASCO GERDING SONIA VIVIANA
CARRASCO ROCO JUANA MARTA
CASTILLO RIVERA PATRICIA
CATALAN GALLARDO MARIA ISABEL
CENDOYA ULLOA MARIA PAULINA
CERDA AVILA MARTA ELENA
CHACARRO LAIA MIRTHA SUSANA
CHARLIN BANTIN ANA CONCEPCION
CONTRERAS MARTINEZ CARMEN ROSA
CORONADO LIZANA EUNICE DEL CARMEN
CORREA RODRIGUEZ GRACIELA ELIZABETH
CORREA VERA SILVIA ADRIANA
CORTES TAMAYO MARIA ELENA
DIAZ FUENTES ANA ANGELICA
DUARTE CORDERO ANA DEL ROSARIO
DWORKIN CALDERON ITA ELENA
ESCOBAR ESCOBAR ROSA JACQUELINE
ESPINOZA GOMEZ SARA ELISA
ESPINOZA JARA EDITA ESMERALDA
FARIAS NUNEZ SILVIA PORTIA
FUENTES VERGARA PATRICIA DE LAS MER
GACITUA CATRILEO MAGALY ELIZABETH
GAETE GUAJARDO MARIA SOLEDAD
GAETE SALINAS GLORISA DEL CARMEN
GARCIA ORTIZ ELIANA INES
GATICA GONZALEZ TERESA ADELA
GOMEZ TAPIA MYRIAM DEL PILAR
GONZALEZ ALVAREZ LORETO ROSARIO
GONZALEZ DIAZ SONIA ROSALITA
GONZALEZ FUENTES ISOLDE MARITZA
GONZALEZ SOTO EDITH DEL CARMEN
GUERRERO ARRIAGADA FRESIA ANDREA
GUERRERO SANCHEZ VERONICA DEL CARMEN
GUTIERREZ ESCUDERO JEANETTE [illegible]
GUTIERREZ ESCUDERO JULIA DEL CARMEN
GUTIERREZ [illegible]

FERNANDEZ FUENTES ESPERANZA MIREYA
HERRERA GALVEZ GEMA MAGDALENA
INOSTROZA SALAZAR PATRICIA DEL CARMEN
JARA GUTIERREZ MONICA LUCIA
JIMENEZ CONTRERAS NILDA DEL TRANSITO
LAZO GARRIDO ELENA ALICIA
LEYTON ALVAREZ MONICA DEL ROSARIO
LIZAMA CORTES PATRICIA MARCELA
MALDONADO ALARCON MARIA INES
MANETTI DIAZ PATRICIA
MEJIAS PARADA PATRICIA
MENDOZA SAAVEDRA JOSEFINA MALESKA
MERY REYES GABRIELA LUZ
MINO DONOSO AURELIA VICTORIA
MIRANDA MARQUEZ MARCELINA MARTA
MOLINA VARGAS IRMA ELIZABETH
MONTENEGRO ANA MARIA
MONTENEGRO HERRERA MIRTHA EDITH
MORALES ORELLANA PAULINA VERONICA
MOYA REYES IRENE DEL CARMEN
MUNOZ ALVAREZ MIRTHA MERCEDES
MUNOZ MUNOZ MONICA DEL CARMEN
MUNOZ MUNOZ SILVIA JEANETTE
MUNOZ MUNOZ YOLANDA MYRIAM
MUNOZ CONTRERAS MARIA LUCRECIA
MUNOZ FUENTES ELVA LUISA
OBANDO CASTRO NANCY MARCELA
ORELLANA VILLARROEL FLORINDA DEL CAR
ORTIZ RETAMALES ANA ISABEL
ORTEGA NAVARRO DORIS DEL CARMEN
ORTIZ APARLAZA NELLY DEL PILAR
OYARZUN GUERRERO ANGELA LUCILA
OYANEDEL URRIOLA LILIANA JEANNETTE
PARADA RIQUELME MONICA MARIA
PARRA DONOSO CARMEN MIRENA
PINEDA MUNOZ MARTA EUGENIA
PINO RAMIREZ CECILIA ESTER
PINOCHET ROMERO IRMA MARTA
PRADO GAJARDO OZIANA MARITZA
PRUDANT DONSHAS XIMENA NORA
RIOS BERRIOS MARTA CECILIA
RIOS VILLALOBOS ELOISA HORTENSIA
RIOSECO BELVEZ VERONICA SANDRA
RIVERA CHICO MYRIAM RUTH
ROA GUZMAN MARIA EUGENIA
ROBERTO RIVERA MABEL
RODRIGUEZ ALARCON PATRICIA ISABEL
ROJAS CERDA LUZ TATIANA
ROJAS PINTO EMMA CECILIA
ROJAS VERA BERTA ANTONIETA
SAAVEDRA ARRIAZA ERIKA ERNESTINA
SAGREDO ROMERO MARIA SOLEDAD
SALAS CAVIERES MARIA BEATRIZ
SALINAS AGUIRRE GERALDINE EVELINA
SANCHEZ BECERRA RUTH LEONOR
SEPULVEDA DIAZ VICTORIA
SEPULVEDA MENDOZA ISABEL BEATRIZ
SILVA SEVERINO AURORA EUGENIA
SOTO RETAMALES MARIA EMILIA
TAIVO POBLETE CECILIA ELENA
TAPIA MALDONADO SOFIA ANGELICA
TAPIA PIZARRO MARGARITA DEL CARMEN
TIRADO VARGAS DAYSI MAGALY
TORDOYA RAMIREZ ERIKA PATRICIA
TRIAO GARCIA ELSA DEL CARMEN
VALDES QUEZADA MARIA DEL CARMEN
VALENZUELA CORTES ANA MARIA
VALENZUELA VALENZUELA PATRICIA DE LA
VARAS INOSTROZA RAQUEL HILDA
VASQUEZ PARRA LUCIA MALVINA
VILLARROEL VIERA ALICIA DEL CARMEN
VILLARROEL VIERA CECILIA DEL CARMEN
VOTSIN VINET MADELAINE DENISSE
YANEZ LEAL MARIA CECILIA
ABURTO CUEVAS MIGUEL HORACIO
ACUNA DIAZ IVAN
AGUILERA GONZALEZ PATRICIO ANTONIO
ALARCON ARANCA HECTOR PATRICIO
ALVAREZ REYES JORGE FERNANDO
ANDRADE MAULEN EDUARDO ALEJANDRO
ARANCIBIA PEREZ LEONARDO NESTOR
ARANDA SVENSON PEDRO PABLO
ARAVENA JONES ALTRO ALEJANDRO
ARAYA LOPEZ LUIS ALFONSO
ARROYO ORTIZ SERGIO FELICIANO
ASCHERIS MORENO MARCO ANTONIO
BACIGALUPE ROJAS GONZALO MANUEL
BAEZA GALINDA OSCAR FRANCISCO
BELMAR MAZZO LUIS ALBERTO
BERNALES CONTRERAS HERNAN YERKO
BERNALES CONTRERAS HERNAN YERKO
BRAVO ARCE ALONSO MIGUEL
BUHRLE VILLEGAS ARTURO ALEJANDRO
BUSTAMANTE GUZMAN ALFREDO CLAUDIO
BUSTAMANTE VARGAS ITMENA DEL CARMEN
CALDERON SANTANDER FRANCISCO JAVIER
CAMPOS CORVALAN MARIO ANDRES
CANCINO PEREZ ANGEL ESTEBAN
CARO MARTINEZ HECTOR DELFIN
CASTILLO CORTEZ RICARDO ALEJANDRO
CASTILLO ROJAS IGNACIO DEL ROSARIO
CASTRO SAYES HORACIO CARLILE
CISTERNAS ARAVENA LUIS SERGIO
CONCHA TORO CLAUDIA JEANNETTE
CONTRERAS CONTRERAS JORGE ALBERTO
CONTRERAS SOCRSOMI JORGE VICENTE
CORREA FLORES HECTOR ELADIO
CORREA MOLINA ANTONIO SOFANOR
DECERAL-CUZA TAPIA LEONARDO OCTAVIO
DIAZ CARO VICTOR LEONDRO
DIAZ HERRERA JORGE WASHINGTON
DOMINGUEZ FACA CARLOS MARCELO
DONOSO SANDOVAL HECTOR EDUARDO
ERAZO NAVARRO GLORIA DEL PILAR
ESCOBAR CISTERNAS JULIO ANTONIO
FERRER POZO FERNANDO
FLORES GONZALEZ SERGIO JAVIER
GALLARDO GALAZ MIGUEL NOLBERTO
GALLEGOS DELGADO DAVID EDUARDO
GAMBOA SILVA HORACIO
GARRIDO PINCHEIRA JOSE EDUARDO
GONZALEZ ANATIVIA CARLOS RODRIGO
GONZALEZ FUENTES FRANCISCO ANTONIO
GONZALEZ PALACIOS WALDO ALFONSO
GONZALEZ ROJAS CLAUDIO HERNAN
GONZALEZ TORO EDUARDO VICTORIO
GUERRA PASCAL EDUARDO ADRIAN
GUERRERO VERGARA MARIO ERNESTO
GUTIERREZ ARDCA JOSE ERNESTO
GUZMAN AGUIRRE SALVADOR LUIS
HEREDIA FAUNDEZ JOSE ANTONIO
HERNANDEZ ULLOA JOSE REGINO
HUTTMEL VALSASNIYO PABLO ALBERTO
IRELAND QUEZRA HECTOR GUILLERMO
LARA BAREYNA ENRIQUE
LATORRE NORAMBUENA SERGIO VALENTIN
LATORRE PEREZ LUIS ALBERTO
LAUREL LACOSTE JAIME ALBERTO
LIBERONA FERNANDEZ CARLOS ROLANDO
LIPPI URETA REYNALDO ALBERTO
MADARIAGA HIDALGO OMAR EMILIO
MARCHANT LOPEZ MIGUEL ANGEL
MARTINEZ BURGOS FRANCISCO JAVIER
MAULEN ROJAS MANUEL ANTONIO
MEJIAS SALINAS JUAN ARTURO
MESTRE ALMENDRAS PABLO JOAQUIN
MEZA RAMIREZ CLAUDIO GIRALDO
MIRANDA LOPEZ RAMON ANGEL
MONARES OLMOS LUIS ALBERTO
MONTERO SOTO MIGUEL ANGEL
MORA SALINAS JOSE OSVALDO
MORAGA RODRIGUEZ CARLOS JOSE
MORALES MELORES FERNANDO OMAR
MOSQUEIRA OBREG OMAR ENRIQUE
MULLER SITIE EDUARDO IVAN
MUNOZ FLORES HECTOR LEOPOLDO
MUNOZ LARRONDO ALONSO
MUNOZ TOBAR PATRICIO ALBERTO
MUNOZ VALDERRAMA NELSON REINALDO
NALLI URTUBIA LUIS ALBERTO
NASER CARRENO JUAN CARLOS
NEIRA SANHUEZA JOSE BERNARDO
NIELSEN L HUILLIER ENRIQUE
NOVAJEWSKI WIEDERHOLD JUAN CARLOS
NUNEZ VEGA NORBERTO ABELARDO
OCARANZA CANCINO ALDO PATRICIO
OLGUERA SANCHEZ JUAN LAZARO
OLIVARES CONTRERAS HUGO FERNANDO
OLIVERO OLAVE RICARDO HERIBERTO
ORTIZ MARTINEZ CRISTHIAN ALEXANDER
PALACIOS CONTRERAS MOISES ENRIQUE
PALACIOS ESCOBEDO GILBERTO ANTONIO
PALACIOS MERERETE JULIO ENRIQUE
PASCUA LOPEZ EDUARDO ANTONIO
PENA CASTILLO JOSE RODOLFO
PEREZ CARDENAS RAUL DE JESUS
PEREZ ESCALONA MANUEL ENRIQUE
PEREZ SAAVEDRA ROMUALDO ALBERTO
PINTO ROJO JOSE ALBERTO
RETAMAL DUARTE CARLOS [illegible]
REJECO FLORES ALFONSO ARTURO
RIQUELME FIGUEROA SERGIO BERNARDINO
ROJAS CANALES DAVID ANGEL
ROJAS MONTENEGRO JUAN HAMILTON
ROJAS ORELLANA LUIS GERARDO
SALAS MIRANDA JOSE ANTONIO
SANHUEZA MARCHANT TERESA VICTORIA
SEGURA MIQUELES HECTOR HERNAN
SEPULVEDA FIGUEROA ERASMO ANTONIO
SILVA ORELLANA PEDRO ANICETO
SILVA SALAZAR ARNALDO ELEAZAR
SOLIS RIFFO EDUARDO PEDRO
STANDEN VALENZUELA NELSON WILLIAM
TAGLE LOBOS ALFONSO ERNESTO
TAPIA CARVAJAL GERARDO LUIS
TEXIER VERDUGO ALEXIS IVAN
TORO SANCHEZ HERNAN LUIS
TORRES MONTIAGA PATRICIO ALEJANDRO
URTILLA ROJAS ROBERTO VENTURA
[illegible] LEONARDO ANTONIO
[illegible] OSORIO JOSE ANTONIO
VALDES AHUMADA MARCOS GUSTAVO
VELASQUEZ CAMUS MARIO GILBERTO
VERA LARA CLAUDIO [illegible]
ZAMORANO ARRIAGADA CLAUDIO PATRICIO
ZUNIGA BARRERA JORGE ANTONIO
ZUNIGA FERRERA ESCOBAR SILVIA DANIEL
[illegible]

SALDANA LARA [illegible] GEORGINA
YANEZ VEGA MARIA INES
CAMPOS ECHEVERRE HECTOR LINCOLN
CARRASCO ARRIAGADA RICARDO ANTONIO
[illegible] OLIVEROS [illegible]
HERRADA JIMENEZ JAIME ROLANDO
MELLA TAPIA ABEL LEOPOLDO
OLEA VALENCIA MANUEL JESUS
OBESTE LAGOS GABRIEL PABLO
PERALTA SOBARZO OMAR [illegible]
PEREZ DUETE RICARDO DEL CARMEN
QUINTEROS MUNOZ ULISES ALEJANDRO
RIQUELME PEREZ CARLOS MANUEL
SEPULVEDA RIVEROS CARLOS MANUEL
SOTO CANALES [illegible] MURELIO

ESTABLECIMIENTO 443
L.MIXTO ANEXO PAINE

ACEVEDO GALAZ MERCEDES ADELA
ACEVEDO MALIRA PATRICIA DEL CARMEN
AGUIRRE QUEZADA PATRICIA SOLEDAD
ALARCON BOCHIANT MAGALY ELIZABETH
ALBORNOZ ARELLANO GLADIS LEONOR
ALBORNOZ ARELLANO VERONICA CECILIA
ALCARO SASO LIDIA DEL CARMEN
ALLENDE VIDELA NANCY DEL CARMEN
ALLENDE VIDELA ROSA DEL CARMEN
ALVAREZ GOMEZ ELIANA DEL CARMEN
ALVITAL SILVA MARIA ISABEL
ANGULO ULLOA VICTORIA DEL TRANSITO
ASTORGA RIQUELME XIMENA MARGARITA
ASTUDILLO CORDOVA JULIA DEL CARMEN
ASTUDILLO MORALES XIMENA
AZUA CANALES GRACIELA DE LAS MERCEDE
BARAHONA TORRES EDITH DEL CARMEN
BARRIOS NUNEZ ELIZABETH
BRAVO NAVARRO EVA DEL CARMEN
BUSTAMANTE GONZALEZ ELIZABETH ELSA
CABEZAS REYES LUCIA PALMIRA
CARRERA SANDOVAL DINA DEL CARMEN
CALDERON CORDERO CECILIA DEL CARMEN
CALDERON LANTADILLA ALICIA DE LAS ME
CALDERON VILLEGAS ANA ALICIA
CATALAN MENESES MARIA LUISA
CONTRERAS ROJAS DINA AURELIA
CORNEJO SUAZO ELIZABETH MAGALY
DIAZ PAVEZ JUANA MARIA
DIAZ ROSALES MARIA ISABEL
DIAZ ROSALES YANETTE CECILIA
DONOSO ORELLANA JOLIETA INELIA
DURAN GRANET ANA MAGDALENA
ESPINOZA AVILES MARISOL DEL CARMEN
ESPINOZA GONZALEZ MARGARITA DEL CAR
ESPINOZA HORMAZABAL MAGINIA LAURA
ESPINOZA HORMAZABAL MONICA JILENA
ESPINOZA RIOS SANDRA JANET
ESPINOZA VENEGAS MYRIAM DEL PILAR
FARIAS IBARRA PATRICIA CRISTINA
FUENTES ARANEDA ISABEL DEL PILAR
FUENTES CORTES ROSA OLIVIA
FUENTES CORTEZ PATRICIA ORIANA
GAJARDO DIAZ LUISA AMADORA
GALAZ GAMONAL RAUL FERNANDO
GAMBOA NUNEZ NANCY DEL CARMEN
GAMBOA QUINTANILLA ZUNILDA CECILIA
GARATE SOTO MAGDALENA DEL CARMEN
GARRIDO CARRASCO REBECA SUSANA
GARRIDO VASQUEZ MARIA ADELA
GATICA BELLO ANA DEL ROSARIO
GOMEZ NAVARRO PATRICIA ESTER
GONZALEZ BERRIOS PATRICIA DE LAS MER
GONZALEZ CARRASCO SALDRAMINA DEL CAR
GONZALEZ GALARCE ALBINA DEL CARMEN
GONZALEZ GALARCE MARIA LUCY
GONZALEZ GUERRA MARITZA DEL CARMEN
GONZALEZ MARQUEZ ANA DELIA
GONZALEZ NUNEZ NORTON CRISTIAN
GUAJARDO ASTORGA ANA MARIA
GUAJARDO ASTORGA HILDA SONIA
GUTIERREZ CORNEJO LUISA DEL CARMEN
HERNANDEZ HENRIQUEZ GLORIA DEL CARMEN
HERNANDEZ HENRIQUEZ JOVINA DEL CARMEN
HERNANDEZ HENRIQUEZ MARGARITA DEL RO
HERNANDEZ PONTIGO MARIA TERESA
HERRERA FUENZALIDA TERESA DE JESUS
HERRERA SOTO ROSA ISABEL
IRRAZABAL GARATE OTILIA DE LAS MERCE
JARA ESPELETA CRISTINA LORETO
LEZANA TAMAYO GLORIA DEL CARMEN
LIZAMA SANTANDER ANA MARIA
MADRID VENEGAS ANA LUISA
MALLEA JARA XIMENA DEL CARMEN
MALLEA PINO CECILIA ELSA
MANRIQUEZ SALAZAR AURA ROSA
MARCHANT MORENO ROSA ISABEL
MARDONES NUNEZ NANCY EDITH
MARTINEZ ALLENDE LUZ MARIA
MENA GALAZ SONIA TERESA
MENAY SILVA PATRICIA ANGELICA
MENAY TAPIA MARIA XIMENA
MIRANDA MUNOZ SARA GERTRUDIS
MIRANDA PARDO ANA DE LAS MERCEDES
MOLINA MOLINA ANA MARIA
MOLINA PERALTA MAGDALENA MATILDE
MORENO RIQUELME ADRIANA ESPERANZA
MUNOZ ALVAREZ MARGARITA CRISTINA
MUNOZ JARA MARIA ANGELICA
NARANJO GAJARDO ADNA MARINA
NARANJO GAJARDO MARIA ESTER
OJEDA ZURITA MARIA TEODOCIA
OLIVOS SALGADO AURORA DEL CARMEN
ORELLANA CERDA MARIA ISABEL
ORTIZ ROJAS MARTA ERIKA
PACHECO PAVEZ FLOR AMARINDA
PACHECO PAVEZ MARIA ISABEL
PALMA ACOSTA MARGARITA DEL CARMEN
PALMA VENEGAS JUANA HERMINDA
PARRA HORMAZABAL BERTA ELIZABETH
PAVEZ QUINTANILLA MANUELA XIMENA
PAZ MADRID ALICIA YOLANDA
PENA ORTIZ NELLY DEL ROSARIO
PEREZ ROJAS LISANDRA DE LAS MERCEDES
PINTO ALCANTARA MARTA INES
PINTO GONZALEZ CLARA LUZ
PUEBLA SERRANO LUCIA INES
REYES SILVA MATILDE DE LAS MERCEDES
REYES TRUJILLO RODRIGO DEL CARMEN
RODRIGUEZ BARRIOS MELINA ALEJANDRA
ROZAS DIAZ CECILIA DEL CARMEN
ROZAS SALAS JUANA ROSA
SALGADO GALLEGUILLOS MARIA VICTORIA
SALINAS MATTA JOSE MIGUEL
SANTIBANEZ MEZA MARTA ANGELICA
SILVA ARMIJO NANCY DEL CARMEN
SOTO DIAZ ANA MARTA
SOTO ZURITA VIVIANA DEL CARMEN
TELLO ESCOBEDO ANITA DE LAS MERCEDES
TORO CORNEJO MARIA EUGENIA
URBINA MORALES LIDIA DEL PILAR
URREA DIAZ ANA MARGARITA
VALDEBENITO TRINCADO ANA MARIA
VALENZUELA HUERTA CARLOS RAFAEL
VALENZUELA LEIVA ROSA EDELMIRA
VARGAS MAULEN MARTA JOSEFINA
VERA LEIVA MARIA ISABEL
VERA VENEGAS ELENA BERNARDITA
VERGARA VALENZUELA VERONICA DEL TRAN
VILLANUEVA PAREDES MARIA ESTER
VILOS ORELLANA GLADYS DEL CARMEN
ZUNIGA ACEVEDO CECILIA DEL CARMEN
ABARCA BARRIOS JUAN FERNANDO
ACEVEDO CARRERA PERFECTO HERNAN
ACEVEDO CONTRERAS RENE ALFONSO
ACEVEDO CUEVAS PATRICIO ORLANDO
ADASME TAMAYO CARLOS ENRIQUE
ALVAREZ GAJARDO MIGUEL ANGEL
ALVEAR RODRIGUEZ CARLOS ANTONIO
ARMIJO CIFUENTES MARGARITA
ARMIJO CIFUENTES RENE
ARMIJO CIFUENTES VICTOR
ASTUDILLO CORDOVA EDUARDO ENRIQUE
AYALA CELIS LUIS OCTAVIO
BRIONES PEREZ JORGE ENRIQUE
BUSTAMANTE OJEDA JUAN MANUEL
CABEZAS CABEZAS LUIS ANDRES
CABEZAS FARIAS PEDRO ANTONIO
CALDERON PARDO MANUEL GUILLERMO
CALQUIN ALLENDE MIGUEL AURELIO
CAMPOS ORTEGA ESAUL ARMANDO
CATALAN GONZALEZ HECTOR ABELARDO
CATALAN MENA JUAN CARLOS
CERDA GAMBOA JOSE DE LAS MERCEDES
COFRE PARRA JOSE ALBERTO
CONTRERAS RUBIO JAIME RODRIGO
CONTRERAS SOTO VICTOR FERNANDO
CORDOVA CALDERON VICENTE
DIAZ BAHAMONDEZ JAIME PATRICIO
DIAZ FAJARDO JUAN MANUEL
DURAN VALENZUELA LUIS HERNAN
ESPINOZA FIGUEROA MIGUEL ANGEL
FABEAN FERNANDEZ LUIS ROBERTO
FARIAS GORMAZ OSCAR ENRIQUE
FARIAS LEYTON RAUL EDUARDO
FARIAS MOYA ARTURO ALBERTO
FARIAS PEREZ LEONEL ALEJANDRO
FARIAS SANTIS RICARDO DEL CARMEN
GALAZ SERRANO JUAN BAUTISTA
GALLARDO DURAN JOSE DEL CARMEN
GALVEZ VALENZUELA CARLOS IGNACIO
[illegible] ESPINOZA PATRICIO ROLANDO
GARATE PINO FERNANDO ENRIQUE
GARCIA GAETE JULIO PATRICIO
GARRIDO ROCAZ JUAN RICARDO
GARRIDO ROJAS RICARDO VICTORIANO
GONZALEZ ALCAYA [illegible] EUGENIO
GONZALEZ CABEZAS LUIS HUMBERTO
GONZALEZ LOPEZ LUIS ROBINSON
GONZALEZ ROJAS OSVALDO DEL CARMEN
GONZALEZ ROMERO GUILLERMO ANTONIO
GUAJARDO ASTORGA LUIS FERNANDO
HENRIQUEZ CATALAN JOSE CARLOS
HERNANDEZ HERNANDEZ RICARDO ROBERTO
HERNANDEZ ROJAS JOSE MANUEL
HERNANDEZ VENEGAS PATRICIO DE AIDO
HERRERA MEZA BERNARDO DEL CARMEN
HIDALGO GONZALEZ RENE HUMBERTO
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

MACHUCA GAETE RUBEN ENRIQUE
MADRID QUERERO JORGE EMILIO
MARTINEZ GONZALEZ ROGELIO FRANCISCO
MENAY SILVA HECTOR JAVIER
MERCADO HERRERA RODOLFO CONRADINO
MIRANDA CATALAN HERNAN ALEJANDRO
MIRANDA MANRIQUEZ PATRICIO LEONEL
MORALES COSSIO MANUEL
MORALES MACHUCA CARLOS FERNANDO
MORENO CASTILLO PATRICIO FERNANDO
MOYA MORENO MARTIN JOAQUIN
MOYA TAPIA JUAN ALFONSO
MOYA TOLEDO OSVALDO SEGUNDO
NARANJO ARRIAGADA RAMON LUIS
NILO FUENTES JULIO ARMANDO
OLGUIN YEVENES BERNARDO ENRIQUE
OLIVOS LARA LUIS ALBERTO
OREGON OLEA ALDO JULIO
ORTIZ ALEGRIA HUGO HECTOR
OSORIO ABATESCO FERNANDO ENRIQUE
OYARZUN HIDALGO GUSTAVO GUMERCINDO
PALMA GONZALEZ LUIS ANTONIO
PALMA MORENO CRISTIAN PATRICIO
PARDO PALACIOS JAIME RAUL
PEREZ MARTINEZ JUAN EDUARDO
PEREZ MATUS BERNARDO ANDRES
PEREZ MATUS MIGUEL ANGEL
PEREZ MORENO FERNANDO PATRICIO
PINO MARTINEZ VICENTE REINALDO
PINO PAVEZ JUAN CARLOS
PINTO RETAMALES LUIS ENRIQUE
QUINTANILLA CABEZAS JORGE EUGENIO
RAMIREZ TORO PEDRO PABLO
RAMIREZ ZAPATA OTTA ADRIANA
REYES LOPEZ DAGOBERTO
RIQUELME POBLETE JORGE GABRIEL
ROBLERO OJEDA ROMULO SEGUNDO
ROMERO PALMA JUAN ANDRES
RUBIO MORAGA JORGE LUIS
RUBIO RIQUELME JOSE DEL TRANSITO
RUIZ MILO PAULINO SEGUNDO
SANTANDER MATELUNA GUILLERMO DEL TRA
SANTOS VERGARA JUAN EDUARDO
SASO HERNANDEZ JUAN VENTURA
SOTO LOBOS BERNARDINO SEGUNDO
SOTO SILVA IVAN OSVALDO
TOLEDO ESPINOOLA JORGE RENE
TORRES RIOS HECTOR DAVID
VALDEBENITO MUNOZ JOSE ELEODORO
VARGAS VALDES ALBERTO SEGUNDO
VASQUEZ BUSTAMANTE VICENTE RICARDO
VILLANUEVA DIAZ PATRICIO ANTONIO
ZUNIGA ACEVEDO CARLOS ALFIO
ZUNIGA ACEVEDO HECTOR
AGUILERA PEREIRA MARIA CECILIA
ARANGUIZ MUNOZ LUISA ESMENIA L
AREVALO DIAZ CLORINDA EUGENIA
BARRAZA ZUNIGA CARMEN CECILIA
CASTRO ROZAS MARIA MAGDALENA
CORNEJO HERNANDEZ ALICIA MAGALY
EMILFER PADILLA REBECA DEL CARMEN
DIAZ BERRIOS AMANDA ROSA
FLORES DONOSO SARA DEL CARMEN
FUENZALIDA ESPINOZA MARGARITA DE LAS
GUAJARDO RAMIREZ BLANCA OLGA
LILLO HERRERA CARMEN JULIA
MARTINEZ DINAMARCA DAISY TERESA
MEDEL LANTADILLA ROSA AURORA
MIRANDA FAUNDEZ GLADYS DE LAS MERCED
MONCADA ALVAREZ MARTA ANGELICA
MUNEZ CACERES BERTA SONIA
ORELLANA CANCHA MARIA INES
PARDO PALACIOS REBECA ADRIANA
SOTO GARRIDO IRMA ELENA
SOTO LAGOS TERESA MARISOL
VARAS ZAMORANO LUZ ELIANA
VIVANCO PENA ELIANA DEL CARMEN
AREVALO SOTO PATRICIO DEL CARMEN
ARRIAZA CONTRERAS JUAN FRANCISCO
BRAVO JORQUERA MANUEL JESUS
GARCES HERNANDEZ ALEJANDRO
PENA HINOJOSA VICTOR ANTONIO
PINTO RETAMALES JOSE RAUL
RAMIREZ GALVEZ RENATO SEGUNDO
SOTO OLAVE DANIEL SEGUNDO
TORRES RIOS MOISES EDUARDO
VALDEBENITO TRINCADO JUAN GUILLERMO

ESTABLECIMIENTO 650 L.MIXTO LA FLORIDA

ADASME SALAZAR GLADYS MARGARITA
ALVARADO RAMIREZ MARIA ANGELICA
ALVAREZ ARAYA HILDA ELENA
ALVAREZ FLORES PATRICIA DEL CARMEN
ALVAREZ VARGAS ISABEL CARMEN
AMPUERO MARTINEZ IRENE DE LAS MERCED
ARANEDA QUINTERO ELIANA DE LAS MERCE
ARAYA ANAVALON MONICA EVANGELINA
ARCAS CUETO SANDRA DE LAS MERCEDES
ARELLANO SOLAR OLGA
ARENAS MAULEN MARIA DE LOURDES
ARENAS OYANEDER GLORIA LILIAN
AVELLAN CASTILLO CARMEN GLORIA
BAEZA CHAUD MARTA GEORGINA
BARRA SALDIAS EDITH HORTENSIA
BARRERA NAVARRO JULIA MILAGRO
BARRERA ROSALES BEATRIZ OLIVIA
BASTIAS VICENCIO LUISA ALEJANDRA
BAY CANALES BRENDA JOSEFINA
BERRIOS TAMAYO ANGELA EMILIA
BERRIOS VERGARA ANA MARIA
BERRIOS VILLALOBOS MINERVA DE LOURDE
BRAVO MANTEROLA TERESA MABEL
BUENO SUAREZ ROSA ELVIRA
BURGOS CEA MARIA ISABEL
BUSTAMANTE BRIONES LUISA BRIGIDA DEL
BUSTOS MATELUNA NATALIA DE LAS MERCE
CABRERA VASQUEZ MONICA MIREYA
CACERES CAMPOS ROSA NIEVES
CAMPOS LORCA ROSA IVES
CAMPOS OPORTO ILICH
CAMPOS OPORTO WLADIMIR IVAN
CAMPOS SANCHEZ VIOLETA DEL CARMEN
CAMUS CERVANTES MARIA IRIS CONSTANZA
CAMUS CERVANTES MARTA IRIS CONSTANZA
CANAVAL DURAN LUCIA ELENA
CARRASCO FRAZIER VALERIA DEL PILAR
CARRASCO VIDAL GLADYS EUGENIA
CARVAJAL NUNEZ LIDIA JEANETTE
CARVAJAL PLAZA ROXANA DEL CARMEN
CASTILLO FIGUEROA TERESA DE LAS MERC
CASTRO SOTO MARISOL DE LAS MERCEDES
CATALAN MENDOZA ROSARIO DEL CARMEN
CASTEDES AREVALO BERTA TERESA
CERDA HERRERA MEISSO DE LAS MERCEDES
COFRE HENRIQUEZ JUDITZA ALEJANDRA
COLLAO SAN MARTIN MARIA TERESA
CONTRERAS PLASENCIA LUISA VIRGINIA
CONTRERAS SEVERINO EULALIA MAGDALENA
CORREA SANDOVAL GEOVANNI DE LAS MERC
CORVALAN SANDOVAL LUISA DE LAS MERCE
DEL CAMPO ZAMBRA MONICA RAQUEL
DIAZ MELENDEZ MARTA DEL CARMEN
DIAZ NAVARRO MARGARITA DE LAS MERCED
DIAZ PINTO SILVIA DEL ROSARIO
DIAZ VARGAS MARCIANA DEL CARMEN
DIAZ VILLARROEL ROSA VIRGINIA
DOMINGUEZ YANEZ MARTA ANGELICA
DURAN MUNOZ MARTA CECILIA
ESPINOZA GUZMAN FIDELISA DE LAS MERC
ESPINOZA SEPULVEDA LUZ HERMINIA
ESPINOZA SOLAR CRISTINA ISABEL
ESPINOZA SOLAR CRISTINA ISABEL
FIGUEROA MUNOZ MARINA SOLEDAD
FIGUEROA ORDENES MARIA SOLEDAD
FUENTES ISLA MARIA LILIANA
FUENTES MAUREIRA MARIA TERESA
FUENTES MOLINA ANA MARIA
FUENTES ROJAS MARIA EUGENIA
GALLARDO MARDONES ROSA ESTELA
GALLARDO ZUNIGA VERONICA DEL CARMEN
GARCIAS REYES BERNARDA DE JESUS
GARIN CARVALLO MARTA ADRIANA
GATICA GONZALEZ DEBORA LILIANA
GODOY ANGULO XIMENA LUZ
GONZALEZ MACIAS GLORIA DE LAS MERCED
GONZALEZ RIVEROS ELIZABETH NORMA
GUAJARDO QUEZADA MAGALLY DEL CARMEN
GUERRA CAMPOS ROSA MARTA
GUERRA CASTRO ROSA DEL CARMEN
GUERRERO GONZALEZ ANA MARIA
GUZMAN FERNANDEZ ANGELA DEL CARMEN
HERNANDEZ ARAYA URSULINDA DEL CARMEN
HERNANDEZ REYES IRMA INES
HERRERA MUNOZ MARTA ELENA
HIDALGO LOYOLA MERLINDA DEL CARMEN
HIDALGO ZURITA SANDRA PILAR
JEVENES AHUMADA MARTA LUISA
KAISER CONTRERAS JAZMIN ELIZABETH
KAISER CONTRERAS JAZMIN ELIZABETH
LAGOMARSINO SARMIENTOS SONIA PATRICI
LAGOS CORNEJO ANA LORETO
LAYSECA ROJAS EUGENIA FLORENTINA
LIBERONA FERNANDEZ ANA CECILIA
LISBOA QUILPATAY VIRGINIA ELOISA
LIZANA MARTINEZ CARMEN LUISA
LORCA LESIVA ELSA LEONOR
LORETAN ORELLANA IRMA LUISA
LUNA MIRANDA ROSARIO LILIANA
MAUSALVA VEGA IRIS RAMONA
MANUZAKIS ARRIAGADA ERODITA SUSANA
MARAMBIO DROGUETT PATRICIA XIMENA
MARTINEZ LANFRANCO EARY [illegible]
MARTINEZ LIZANA DELIA ELENA
MATURANA GARATE MARTA MAGDALENA
MATURANA RUIZ LUZ ANITA ISABEL
MELLA MORALES MARIA ELENA
MENDEZ RUIZ EDITH DEL CARMEN
[illegible]
[illegible] VERA GLORIA SOLEDAD
[illegible] MARTA ANGELICA
[illegible] FIGUEROA MARTA SUSANA
[illegible] PEREZ MAGDALENA DEL CARMEN
MONTECINOS CASTILLO MARIA TERESA
MONTENEGRO GUTIERREZ JORGE FERNANDO
MONTENEGRO VALENZUELA ELIANA DEL CAR
MORALES FLORES SILVIA ELVIRA
MORALES [illegible] DEL CARMEN
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

ORTEGA ARANEDA MARIA ELENA
ORTEGA VIDAL NANCY DEL ROSARIO
ORTIZ CASTRO PAULINA MERCEDES
ORTIZ ORTIZ SELMA PAULINA
OSORIO FIGUEROA JULIA DEL CARMEN
PALLARES OLIVARES SOLEDAD
PALMA SOTO ROSA ELENA
PARRA MAGALLANES MARTA CRISTINA
PARRAGUEZ DIAZ CARMEN GLORIA
PAVEZ GONZALEZ MARIA ISABEL
PAZ TORRES NILDA AURORA
PENA GOMEZ MARGARITA ROSA
PENALOZA FUENTEALBA ROSA GERMANIA
PEREIRA CRUCES TERESA AURORA
PEREZ BUSTOS ANGELA CRISTINA
PEREZ TUDELA GUADALUPE DEL CARMEN
PEREZ URIBE PATRICIA BERTA
PIZARRO AVALOS EVA GLADYS
PLAZA ULLOA BERTA ELENA
PELLATEN SALINAS MARIE LOUISE
PUILAQUEO DURAN MARISOL JAZMIN
RAMIREZ BASCUNAN JEANNETTE DEL CARMEN
RAMIREZ CHAUD XIMENA AIDA
RAMIREZ MOREIRA MARCELA DEL CARMEN
RAMOS URREDA CARMEN MARGARITA
RIQUELME HERNANDEZ MARIA ASTRID
RIVERA ROJO SOLEDAD DEL ROSARIO
ROBLES COFRE MARTA MELINDA
ROCCO HERRERA GEMA MAGALY
RODRIGUEZ GALAZ ELIANA DEL CARMEN
RODRIGUEZ GALAZ MARIA TERESA
RODRIGUEZ GALAZ MARIA CECILIA
RODRIGUEZ MERINO BERNARDA MARIA
ROJAS LUCERO BERNARDA ORIANA
ROJAS ROMERO GLORIA ANGELICA
ROJAS SEPULVEDA ARMANDINA DE LOURDES
ROSALES PAEZ RAQUEL DEL CARMEN
SAGREDO MUNOZ MONICA SOFIA
SALAMANCA ALLENDE MARISOL CARMEN
SALAS TEJO MARIA INES
SALDANA GONZALEZ ANGELICA
SANCHEZ FERREIRA MARIA TERESA
SEGURA SANGUINETTI VERONICA COLOMBIN
SEPULVEDA VARAS ANA MARIA
SILVA ACEVEDO SARA PALMINA
SILVA URRINA JOICE ELIZABETH
SOBARZO RODRIGUEZ JOSEFINA DEL CARMEN
SOTO RODRIGUEZ OLGA TERESA
SUAZO DUARTE ISABEL CRISTINA
TAMAYO ESPINOZA ALFREDO
TECAY ARENAS ERIKA ESTER
TORRES LAZCANO IVONNE PATRICIA
TORRES ANCILLA CRISTINA MARISOL
ULLOA BRAVO ANGELICA DE LAS MERCEDES
VALDES TORO GLORIA MARIA
VALDIVIA RODRIGUEZ YERMAS
VALDIVIA TOLEDO MARTA FRESIA
VALDIVIESO JIMENES PATRICIA LUCIA
VALENZUELA MAUREIRA AMELIA DEL CARMEN
VAN DE PERRE LEONOR ELIZABETH
VASQUEZ CASTILLO MARIA YOLANDA
VASQUEZ GUAJARDO VERONICA DEL CARMEN
VENEGAS GUERRERO NELLY DE LAS MERCED
VERA VERGARA MONICA DEL CARMEN
VERGARA FIERRO GLORIA
VILLALOBOS CHANDIA MARIELA JASMINA
VIVANCO ZUNIGA SOLEDAD MERCEDES
WIMMER PENA LYA ELIZABETH
YEVENES AHUMADA RUTH MAGALI
YHAVER RIQUELME MARIA ISABEL
ZAMBRANO RIOS CLOTILDE NIEVES
ZAMORANO CARRASCO CLARA DE LAS MERCE
ACCINI VILLARROEL JUAN ANTONIO
ALCANTARA ESPINOZA LUIS GERARDO
ARAVENA ARAVENA MIGUEL ARTURO
ARAYA ACOSTA JORGE ARTURO
ARAYA VALENCIA RAUL FERMIN
AYALA LOPEZ SERGIO JESUS
BAEZ TAPIA PATRICIO ALBERTO
BASUALTO ORELLANA JORGE ANDRES
BRICENO RAMIREZ SERGIO ENRIQUE
BRITO ROMO CARLOS HERNAN
CACERES RIQUELME MILTON ALFREDO
CAMPOS ATENAS LUIS EDUARDO
CAMPOS ATENAS LUIS EDUARDO
CARRASCO JIMENEZ ARAIGO
CASTILLO SILVA PABLO LUIS
CHERUBINI MARIN RODRIGO ROLANDO
CONTRERAS MALDONADO EUGENIO ENRIQUE
CONTRERAS TORRES PEDRO HERNAN
CORDERO MORALES CARLOS ARMANDO
CORDOVA ESCOBAR LUIS ENRIQUE
CUEVAS PAREJA JORGE IVAN
DIAZ MEZA ITALIA MERCEDES
DIAZ ZARATE JUAN CARLOS
DOMINGUEZ DOMINGUEZ ANSELMO ALFONSO
DUCROS CANAS ALEX
DURAN MORENO ANTONIO IGNACIO
ESCOBAR JARA CARLOS GUILLERMO
FAROTTO GARRIDO CARLOS
FERRER MORALES FELICINDO FERNANDO
FRIAS CERNA ERALDO ENRIQUE
FUENTES OYARCE ALEJANDRO EDUARDO
GACITUA MAUREIRA DANILO
GACITUA MAUREIRA JORGE
GARCES GONZALEZ FRANCISCO MIGUEL
GAZMURI DURAN MARIO EUSEBIO
GOMEZ CHACANA LUIS
GONZALEZ DEL VALLE JUAN CARLOS
GONZALEZ FLORES NELSON MANUEL
GONZALEZ GALAZ JORGE LUIS
GONZALEZ GUERRERO RAUL ALEJANDRO
GONZALEZ ROJAS JUAN CARLOS
GUZMAN INDA ALEJANDRO HERNAN
GUZMAN SOLER JORGE
HORMAZABAL ARELLANO JOSE RICARDO
IBARRA CORNEJO LUIS EDUARDO
IELDRES MIRANDA FERNANDO ENRIQUE
JORQUERA ALVAREZ MARIO ROBERTO
JORQUERA TRONCOSO CRISTINA DEL ROSAR
LAZCANO SANCHEZ EMILIO
LAZCANO SANCHEZ VICTOR
LIRA SALAMANCA LUIS ALBERTO
LIZANA CABEZAS HERNAN ROBERTO
LOYOLA HIDALGO LUIS AMRIANO
MARTINEZ SAEZ RICARDO MAGNO
MATTA TORO FERNANDO
MATTA TORO HECTOR SANTIAGO
MINGRAN LOPEZ ARTURO EDUARDO
MOLINA MESIAS PATRICIO ENRIQUE
MONDACA OLIVARES MANUEL ANTONIO
MORALES AYALA LUIS ANTONIO
MORALES TRONCOSO GUIDO MOISES
MORENO ANDRADE LUIS FERNANDO
MORENO VARGAS MIGUEL ANGEL
MUNOZ HENRIQUEZ REINALDO HERIBERTO
MUNOZ MOYA JUAN GONZALO
NELSON PEREZ JOSE ANTONIO
PENA FIGUEROA JUAN LUIS
PEREZ DIAZ JUAN ALBERTO
PUGA NAVARRETE JUAN EDUARDO
RAMOS LEIVA JOSE MANUEL
RAMOS OJEDA VICTOR HUGO
REBECO LARA JOSE EXEQUIEL
REYES PENALOZA RAUL ALEJANDRO
REYES VERA MARCO ANTONIO
RIOBO RAMIREZ MARIO NORBERTO
RIOS ZARATE ROBERTO NATALIO
RODRIGUEZ OSORIO JOSE ANTONIO
ROMAN BUSTAMANTE VICTOR HUMBERTO
ROMAN MORALES RAUL AUGUSTO
SALAS MATURANA VICTOR PASCUAL
SANCHEZ GARAY FERNANDO ANTONIO
SEVERINO GUZMAN RAMON
SILVA LEIVA MARIO REINALDO
TAPIA CAMPOS REINALDO ARTURO
ULLOA BRAVO JOSE ARTURO
VALDES SANCHEZ OSVALDO PATRICIO
VALENZUELA ARAYA JAIME LEOPOLDO
VALENZUELA YEVENES RODOLFO DEL TRANS
VALLE BAEZ CARLOS IGNACIO
VARGAS OSORIO FRANCISCO PEDRO
VARGAS VARGAS ALADINO DEL CARMEN
VASQUEZ ASTORGA MARIO FRANCISCO
VASQUEZ ROMERI ALDO GERARDO
VERGARA PEREZ LUIS ARTURO
VERNAL RIQUELME RODOLFO FREDY
VIDAL ZUNIGA ALEX
VILLALOBOS PINO JUAN FRANCISCO
ZARATE ZAMORA ARMANDO WLADIMIR
ZUNIGA ORTIZ JOSE MANUEL
ALFARO MOLINA EDENES LIDIA DEL CARMEN
ARANEDA IRZUA GLORIA NANCY
BARRAGAN GONZALEZ PILAR DEL CARMEN
BURGOS ZAMBRANO ROSA ELIZABETH
CANAS CAMPOS GEORGINA DEL CARMEN
CARRILLO EDWARDS PATRICIA XIMENA
CISTERNA SANDOVAL SANDRA
DELPIN SASSA SCHEREZADA
DIAZ LAGOS ANA MARIA
FLORES MARTINEZ RINA MARGARITA
GAJARDO MONDACA ANGELICA DEL CARMEN
HERRERA GONZALEZ EVANGELINA DEL CAR
[illegible] CISTERNA MARIA ELENA
[illegible] SOTO PATRICIA DEL CARMEN
[illegible] ALVAREZ ROSSANA CECILIA
PATRICIA ELIZABETH CARDENAS TORO
[illegible] LIENCURA MARIA ISABEL
[illegible] PUEBLA CLAUDIA PAMELA
[illegible] LAGOS PAMELA SOLEDAD
SANCHEZ VELASQUEZ ROSA LIDIA
[illegible] MUNOZ JOSE SEGUNDO
[illegible] CUEVAS RAUL ANTONIO
[illegible] MUNOZ JORGE LUIS
[illegible] GUTIERREZ GUILLERMO EMILIO
[illegible] NAVARRETE DE ESTE
[illegible] MEZA [illegible] ALFONSO
[illegible] JOSE FERMIN
[illegible] VILLAGRA JOSE MANUEL
[illegible] CONTRERAS JOSE EDUARDO
[illegible] CAVIERES ENRIQUE ABELARDO
[illegible] PEDRO ELADIO
[illegible] VASQUEZ ARTURO PATRICIO
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

PARDO FUENTES MARCELO RODRIGO
RIOS MELLA MAX IVAN
RODRIGUEZ ASTORGA CLAUDIO ROMAN
SALDIAS ESPINOZA GUIDO ALEJANDRO
SALINAS LEIVA VICTOR MANUEL
TRONCOSO ROJAS FRANCISCO RICARDO
VALLEJOS CARRASCO RENE ANTONIO
VANDER STETL HARDY ALBERTO
VERGARA RIOS RICARDO LORENZO
ZAPARLAZA OLGA PATRICIA ANGELICA
VALDENEGRO ULLOA EMILIA ROSA
VARGAS SILVA MARTA ELENA
VERA OYARCE ANA DE LAS MERCEDES
012PIZARRO CARO AMELIA DE LAS MERCED
ABURTO RODRIGUEZ SERGIO
CALDERON VALENCIA JULIO ANDRES
CARVAJAL PLAZA ROBERTO ENRIQUE
CASTANEDA NUNEZ JUAN CARLOS
CATALAN HENRIQUEZ LORENZO DEL CARME
CATALAN MENDEZ JOSE LUIS
CHAVEZ ESCOBAR HERNAN ESTEBAN
CISTERNAS CISTERNAS ALFREDO
CORTES ARAYA RICARDO ALBERTO
DIAZ AVILA CARLOS ALEJANDRO
DIAZ GONZALEZ OSCAR EDUARDO
DIAZ UBEDA ROBERTO IVAN
ESPEJO SALINAS BELDFORD ERIK
FUENTES ROJAS OSCAR SEGUNDO
HERNANDEZ BRAVO JUAN ANDRES
MESIAS JIMENEZ MOISES JESUS
MORENO PAEZ MANUEL PATRICIO
ORELLANA ORELLANA PEDRO AUGUSTO
ORELLANA VALENCIA CARLOS ALBERTO
QUINTEROS OLGUIN LUIS ALBERTO
SAAVEDRA HERRERA EDUARDO AURELIO
SOLANO VERA CECILIA ADRIANA
VALDENEGRO VARGAS ALEJANDRO RENATO
VERDUGO SEPULVEDA HECTOR ROMUALDO
ZUNIGA CHAVEZ JUAN FERNANDO
ALVAREZ FUENTES SILVIA MIREYA
AMESTICA OTEIZA MARIA MAGDALENA
BAZAN VALENZUELA EMILIA MAGDALENA
CARRASCO MAUREIRA ANA MARIA
CARRASCO PAVEZ OLGA ELIZABETH
CATALAN NOVOA VERONICA DEL CARMEN
CONTRERAS RIOS ALICIA DEL CARMEN
CORTES GARATE ANTONIA DEL CARMEN
CRISTOBAL FARIAS PATRICIA DEL PILAR
CRUZ MORENO ADRIANA MIREYA
ERAZO DUARTE SILCIA EUGENIA
ESCOBAR CACERES ELSA ROSARIO
FUENTES LEON SONIA INES
FUENZALIDA AGUILERA MAFALDA ESTELA
GAJARDO MENDEZ LAURA PILAR
GALVEZ CONTRERAS MARIA ELIZABETH
GALVEZ ULLOA ELIS ISABEL
GARAY DROGUETT TERESA ZENOBIA
GOMEZ SANCHEZ OLGA ELENA
GONZALEZ VALDES PATRICIA DEL ROSARIO
GUZMAN AREVALO OLGA EDITH
HINOJOSA LEYTON NANCY PATRICIA
HUENTEMIL CATRIEN ADELA DEL CARMEN
IBARRONDO LEIVA MIREN YCIAR
IZURRIETA IBARRA ELIZABETH DEL CARME
LAGOS ECHEVERRIA ERIKA VERONICA
LINARES ROSALES URSULA MARIA
LOBOS SANTELICES SAMUEL HUMBERTO
LOBOS VERDUGO JUANA DEL CARMEN
MARDONES MARDONES ELIZABETH ADRIANA
MARTINEZ GOMEZ ISABEL MARGARITA
MIRANDA FLORES MARIA TERESA
MORAGA GOMEZ FANNY EUGENIA
MORAGA GOMEZ MIREYA DEL CARMEN
MORAGA SERRANO SILVIA ROSA
MORALES JARA ESTER SOLEDAD
MORALES PONCE ISABEL PATRICIA
OLAVE GALLARDO CRISTINA ELENA
OLAVE HERRERA AURELIA ERMINIA
ORTIZ TAPIA MARTA ELISA
OVALLE MENESES NELLY VICTORIA
PEZOA TAPIA MONICA ANGELICA
QUIROZ SOTO SYLVIA ARISTELA
RAMIREZ SALGADO PATRICIA DE LAS MERC
RAMOS QUIROGA PATRICIA DEL CARMEN
ROA OJEDA MARIA BERTA
ROSALES ULLOA BERTA SOLEDAD
RUBIO MORALES ADA PAULINA
SANTA MARIA BARRAZA EVA EVANGELINA
SANTELICES OLIVEROS NANATIA DEL CARM
SANTIBANEZ SEGOVIA ERNA RUTH
SASSELLA DIPIETRANTONIO LUCIA AGNESE
SEVERINO AHUMADA PATRICIA ROSA
SILVA RUZ ROSA JULIA
TOBAR BERNALES XIMENA MARIA
TORO SOTO RAQUEL JUDITH
ULLOA ULLOA JUSTINA DEL CARMEN

ESTABLECIMIENTO 498 L.MIXTO
[redacted]

ABARCA SALFATE CARMEN ROSA
ADASME GROVELTO GINA CECILIA
ADASME ROJAS XIMENA DEL CARMEN
AGUILERA BARAHONA LORETO DEL CARMEN
AGUILERA FLORES MARIANA
AGUILERA FLORES MIRIAM
ALARCON ARAVENA ROSA EMILIA
ALARCON PINTILLA SUSANA DE LAS NIEVES
ALCAIDE FAUNDEZ MARIA ANGELICA
ALFARO GONZALEZ MIREYA SUSANA
ALLENDE ARAYA ELENA ANGELICA
ALLENDE ARMIJO MARIANA AMALIA
ALVARADO LAINEZ AMPARITO SABINA
ALVAREZ AGUILAR BLANCA MARGOT
ALVAREZ OYOLA ANA ANTONIA
AMBIADO MOLINA MARIA PATRICIA
AMESTICA ROJAS LUCIA ANGELA
ARANCIBIA BRIONES LILIAN DEL CARMEN
ARANDA JARA SANNY DEL CARMEN
ARANGUIZ LUCERO ANGELICA MARIA
ARCE CASTILLO EUGENIA XIMENA
ARENAS ALVAREZ TERESA VERONICA
ARMIJO ARMIJO PASCUALA DE LOS ANGELE
ARMIJO NUNEZ ISIDORA DEL CARMEN
ASTORGA CABALLERIA TERESA DE JESUS
BAHAMONDEZ MANZANO LUISA ELENA
BARRERA GONZALEZ ANGELA SARA
BARRERA GONZALEZ MARIA SOLEDAD
BASIC AVENDANO YASNA OLGA
BERRIOS GOMEZ SONIA MERCEDES
BRAVO MORALES MARIA ELENA
CACERES AMPUERO MARIA ADRIANA
CACERES NAVARRO ELIZABETH ORIANA
CACERES VARGAS MARIA MERCEDES
CAMPOS BLAY CAROLINA DEL CARMEN
CANTILLANA PAILLAO GLADYS ESTER
CASTILLO REVECO ALEJANDRA SOLEDAD
CASTRO BENBOW CELIA DE LAS MERCEDES
CASTRO BUSTAMANTE ROSALIA INELIA
CERDA CANALES MARIA INES
CIFUENTES BELLO DORA DEL CARMEN
CIFUENTES NUNEZ MARTA DE LOURDES
CLARALOI BERARDINUCCI MARIA FIORENTI
CONEJERA CORDERO MYRIAM DE LAS MERCE
CONTRERAS SANCHEZ AGRIPINA DEL ROSAR
CORDOBA BUSTOS PATRICIA ALEJANDRA
CORNEJO SOTO MARIA ELIZABETH
CORREA ROJAS HUGO EDDO
DIAZ CATALAN ZOILA ROSA
DIAZ ROZAS MARGARITA
DIAZ SOTO PATRICIA DEL CARMEN
DONOSO DAROCH PATRICIA MARIA ISABEL
DONOSO ZAMBRANO GRACIELA ISOLDA
ESPINOZA ALVINA ANGELA DE LAS MERCED
ESPINOZA PUGA VIVIANA BLANCA
FARIAS MOYA MARCELA BERNARDITA
FUENTEALBA GALLEGUILLOS PATRICIA DEL
FUENTEALBA VALDEBENITO ELIZABETH
FUHLLER GARRIDO NORA DEL CARMEN
GACITUA CABRERA AURORA DEL CARMEN
GALLEGOS ASTORGA VERONICA
GARATE ARAOS MARTA FRANCISCA
GODOY MURGA GEORGINA
GONZALEZ ALARCON LUCIA DEL CARMEN
GONZALEZ BURGOS ALEJANDRA PATRICIA
GONZALEZ CATALAN MARIANELA DEL CARME
GONZALEZ ESPINOZA GLADYS DEL CARMEN
GONZALEZ OJEDA JEANNETTE DE LAS MERC
GONZALEZ YUPANQUI BERNARDA DEL CARME
GRIMEN PENA ALICIA EUGENIA
GUTIERREZ MARTINEZ SOLEDAD DEL ROSAR
GUZMAN CALDERON NANCY ALEJANDRINA
GUZMAN OJEDA CARMEN GLORIA
HERNANDEZ ZUNIGA ISABEL DEMETRIA
HERRERA ESPINOZA JUANA DEL CARMEN
HERRERA SANDOVAL GLORIA
IBARRA BARAHONA SARA DEL TRANSITO
IBARRA SEPULVEDA ROSA HERMINIA
JIMENEZ JIMENEZ MARIA MERCEDES
LEAL ARAVENA MARIA ALEJANDRA
LEYTON CHAMORRO LUC[illegible] EDITH
LIGUENO SOTO ELIZABETH DEL CARMEN
LIZANA ESPINOZA CARMEN ROSA
LOPEZ CALDERON ANA DEL PILAR
LOPEZ CORNEJO ANA MARIA
LOPEZ LOYOLA PAULINA DEL CARMEN
LOPEZ MUNOZ ELBA ROSA
LORCA HENRIQUEZ HILDA ELENA
MACHUCA ROJAS ISABEL DEL CARMEN
MACIEL SANCHEZ ELENA DEL CARMEN
MARCHANT AGUILAR FRESIA ISABEL
MARQUEZ MIRANDA ELISA DE LAS MERCEDE
MARTINEZ DOMINGUEZ SOFIA FLORENCIA
MARTINEZ VALLE LUISA MIREYA
MARTINEZ VALLE PATRICIA DEL CARMEN
MAUREIRA BARRIGA SONIA MARGARITA
MAUREIRA CONTRERAS TERESA DEL CARMEN
MENA IBARRA MARIA ESTER
MENESES IRIS DEL CARMEN
MERINO VILCHES VIVIANA CARMEN LU[illegible]
MEZA VILLAGRAN MONICA LAURA
MIRANDA ORTIZ JEANNETTE DEL CARMEN
MORALES GATICA CARMEN ROSA
MORENO YEVENES EVA DEL CARMEN
MUNOZ BAHAMONDES IRMA LUZ
MUNOZ MARTINEZ TERESA DE LAS MERCEDE
NARVAEZ RIVERA GINA MILUSKA
NAVARRO NAVARRO VICTORIA DE LOS ANGE
NUNEZ GONZALEZ [illegible] ALICIA
NUNEZ PENA [illegible] PILAR
NUNEZ REYES MARIA ANGELICA
OLIVERO CORNEJO EDITH DEL CARMEN
OLIVERO CORNEJO MONICA DEL CARMEN
ORELLANA ARAYA PATRICIA DEL PILAR
ORELLANA SALAS MARIA LILIANA
ORELLANA TRUJILLO MARIA DEL TRANSITO
ORMAZABAL ORTIZ MARTA INES
ORTEGA CAMPOS [illegible]

ORTIZ BASTIAS MARIA SOLEDAD
ORTIZ CASTRO GLORIA LUZ
ORTIZ CASTRO MARIA BERNARDITA
PALACIOS NUNEZ MARIA XIMENA
PALMA MIRANDA MARIA PALOMA
PALMA PALMA ANA MARIA
PAREDES COTAL NANCY DEL CARMEN
PARRA SAN MARTIN VIVIANA
PAVEZ CERDA MARIA DE LOS ANGELES
PAZ PAZ CECILIA DEL CARMEN
PENALOZA LEAL ANDREA
PEREZ ARREDONDO LILIAN XIMENA
PEREZ CASTRO MARINA
PINA OVALLE MIRIAM CARMEN
POBLETE MARTINEZ MARGARITA DEL PILAR
PUETRUGA PIZARRO MARGARITA YOLANDA
RAMIREZ BRAVO MIRIAM DEL CARMEN
RAMOS REYES TERESA DE JESUS
REYES FLORES ISABEL MARGARITA
REYES OLIVARES FILOMENA DEL CARMEN
RIQUELME VARGAS ANA MARIA
RIVEROS POBLETE CORINA PATRICIA
ROBLES MORALES MARIA VERONICA
ROJAS CORREA ELIANA ELSA
ROMERO PARRA ELIA BERNARDA
RUIZ VENEGAS ANA ROSA
SAN MIGUEL MONTANO ANTONIETA ALEJAND
SANCHEZ ESPINOZA INES MARIANELA
SANCHEZ MUNOZ MARTA INELIA
SANCHEZ SILVA GLADYS DEL CARMEN
SEPULVEDA LOPEZ FLE[illegible] MARGARITA
SERRA BENITEZ GRACIELA EMILIA
SERRANO AGUILAR MARIA MAGDALENA
SERRANO AGUILAR PATRICIA DEL CARMEN
SERRANO GARCIA GILDA DE LAS MERCEDES
SILVA IBARRA LUISA ITALIA
SOTO MAULEN GLORIA INES
SPATE SPATE CAFFETA AMINE
TORO REYES MIRIAM DEL ROSARIO
TRONCOSO SELVA ROSARIO DEL CARMEN
URTUBIA RODRIGUEZ CARLINA CONSTANZA
URZUA HORMAZABAL AURISTELA DEL CARME
VALDES ROJAS LIDIA DE LAS MERCEDES
VALENZUELA ANDRADE GLADYS DEL CARMEN
VALENZUELA ANDRADE ROSA AURORA
VALENZUELA BERRIOS FANNY DEL CARMEN
VALENZUELA PERALTA IRENE DEL CARMEN
VALLEJOS MARTINEZ MARIA NANCY
VARAS VARGAS ADELA DEL CARMEN
VARGAS VIELMA IRMA ALICIA
VASQUEZ PONCE ELIZABETH DE LAS ROSAS
VELASQUEZ MENA MARIA ELIZABETH
VELIZ MUNOZ GLADYS CECILIA
VERA BENAVIDES NORMA DEL CARMEN
VERA MALDONADO IDILIA MARGARITA
VERA SOTO LUCIA DE LAS MERCEDES
VERA TORO MERY GLORIA
VERA VASQUEZ MARIA ZORAIDA
VERDEJO GOMEZ PATRICIA ANTONIETA
VILLABLANCA HERNANDEZ ELIANA ANGELI
YUSTA NAVARRO GLORIA GUACOLDA
ZAMORANO BURGUENO MONICA DE LAS MERC
ZUNIGA BRAVO MARGARITA MERCEDES
ZUNIGA MARAMBIO JOSEFINA DEL PILAR
ZUNIGA POBLETE MARIA ANGELICA
ACEVEDO ALARCON LUIS MAURICIO
AGUILA CACERES MARIO ALFONSO
AHUMADA CARRASCO MARIO LEONARDO
AHUMADA JARA ABELARDO SAMUEL
ALLENDE VILLEGAS AVELINO ENRIQUE
ALVAREZ MUNOZ JOSE EFRAIN
ALVAREZ PAVEZ EUGENIO DOMINGO
ANDAUR CACERES GERMAN ANTONIO
ARANCIBIA JERIA SILVESTRE REDENTOR
ARCE CASTILLO JULIO BALTAZAR
BARRERA SOTO JUAN DE DIOS
BASTIAS GALLARDO GUIDO ANTONIO
BERRIOS BARBERA JUAN CLAUDIO
BERRIOS ESPINOZA MARIO LORENZO
CABRERA NAVARRO HUGO ENRIQUE
CACERES MENESES NELSON IVAN
CACERES MUNOZ NELSON HERNAN
CALDERON MARILAF JUAN ANGEL
CAMPOS PARRA ORLANDO SEGUNDO
CANALES VIDELA CARLOS ALBERTO
CARRASCO ESPINOZA SERGIO ANGEL
CERENO GONZALEZ JUAN RAMON
CONCHA BRAVO HUGO ANTONIO
CONTRERAS CERDA MARIO HUMBERTO
CONTRERAS GUZMAN JUAN RUFINO
CORDOVA REYES GUSTAVO SIGIFREDO
CORTES SOLORZA MARIO HUMBERTO
DELGADILLO RETAMAL EUGENIO LUIS
DIAZ BALLESTEROS ROBERTO ORLANDO
DIAZ ORELLANA LUIS ALFREDO
DONOSO GOMEZ FELIX ALBERTO
DUREAUX PENALOZA ARTURO DEL CARMEN
ESPINOZA CACERES LUIS ARMANDO
FUENTES ARAYA JUAN ANTONIO
FUENTES TORO MAURICIO ESTEBAN
FUENTES URBINA LUIS ANTONIO
GALLEGOS ESPINOZA SERGIO HERNAN
GAMBOA NARANJO CRISTIAN GUILLERMO
GARCIA BENAVIDES ULISES QUINTILIANO
GONZALEZ GONZALEZ MARIA EUGENIA
GUAICO VILLEGAS ARTURO NIBALDO
HERNANDEZ DEL RIO GREGORY HERNAN
HERRERA TORRES CESAR FRANCISCO
HINOJOSA CATALAN JORGE HUMBERTO
HUERTA LARENAS SERGIO ESTEBAN
INOSTROZA LOPEZ GERMAIN
LEIVA ALVAREZ MARCO ANTONIO
LEON GUAJARDO SAMUEL ALBERTO
LLANOS ORTIZ HECTOR GABRIEL
LOPEZ HERRERA RODRIGO MARCELO
LOPEZ LUNA LUIS LEONARDO
MADARIAGA GUERRERO JOSE LUIS
MALDONADO NUNEZ JORGE DANIEL
MARROQUIN CABRERA JOSE DOMINGO
MATAMALA MACIEL LUIS REINALDO
MOLINA HERNANDEZ EGIDIO DE LA CRU
MUNITA SOTO FERNANDO ANIBAL
MUNOZ MARTINEZ FRANCISCO EXEQUIEL
ORELLANA TRUJILLO JORGE EDUARDO
PAVEZ CERDA FERNANDO
PERALTA GONZALEZ FERNANDO DEL CAR
PEREZ ALFARO JUAN MANUEL
PEREZ NILO VICTOR SALVADOR
REYES PINTO LUIS ARTURO
RIVEROS DONOSO JOSE MANUEL
ROA ROJAS BLANCA GLORIA
ROJAS HUERTA ALEJANDRO ARTEMIO
ROMO RAFAEL HUMBERTO
SANCHEZ ASTORGA LUIS ORLANDO
SERRANO GOMEZ JUAN BAUTISTA
SILVA LORCA JORGE ANTONIO
SILVA VERA ROSAMEL MARIO
SOTO ALBUERNO HECTOR ARSENIA
SOTO SILVA ENRIQUE PATRICIO
TAMAYO SOTO JUAN DANIEL
TRONCOSO ORTIZ MARIO
URRUTIA ROJAS CRISTIAN MANUEL
VALDES GRANIFO LUIS EXEQUIEL
VALDIVIA CASTILLO CARLOS EDUARDO
VALDIVIA VALDIVIA JORGE EDUARDO
VARGAS ULLOA MIGUEL ANGEL
VARO CHACON JORGE NOE
ZUNIGA GONZALEZ JOSE ROLANDO
ZUNIGA JARA FRANCISCO ELISEO
ZUNIGA MARTINEZ MANUEL EMILIO
ZUNIGA VERA MANUEL JESUS
BRAVO DONOSO ERIKA LASTENIA
BRAVO SILVA MARIA MERCEDES
BUZETA SILVA ANA MARIA
CATALAN AHUMADA ALICIA DE LAS MERCED
CISTERNA MARTINEZ RUTH IRENE
FIGUEROA SOTO PATRICIA DEL PILAR
GARRIDO FUENTEALBA GEMMA GENOVIA
GAVIA CARCAMO MARIA DEL CARMEN
MOLINA MUNOZ MARIA MACARENA
MORALES SALAZAR ANA ALEJANDRA
OLGUIN SALINAS ANGELA DEL CARMEN
PACHECO MORA NELLY DEL ROSARIO
PEREZ LIZAMA AMELIA DEL LAS MERCEDES
ROMERO SALAZAR TERESA CLOTILDE
SAGA CATALAN MARTA EMILIA
ACUNA SOTO ERNESTO LUIS
ALFARO GAETE JUAN SEGUNDO
ALVAREZ AGUILA LUIS RAMON
AVENDANO DONOSO FRANCISCO ENRIQUE
CABEZA RIQUELME FERNANDO ENRIQUE
CARRENO ALVAREZ DANIEL ALBERTO
CARRENO MALLEA LUIS ALBERTO
CASTRO REYES JUAN MANUEL
CISTERNA SOTO [illegible]
CISTERNA SOTO MIGUEL ANGEL
CORNEJOS CAMPOS FERNANDO [illegible]
ESPINOZA VILLEGAS MARIO [illegible]
GARCES CARVAJAL SAMUEL [illegible]
GONZALEZ GIL SERGIO ENRIQUE
HUERTA REYES ANDRES DEL CARMEN
IBARRA ARAVENA LUIS ALBERTO
MARTINEZ BARRAZA PATRICIO [illegible]
MARTINEZ RAVANAL LUIS FELIPE
MIRANDA BRUNA LEONIDAS
MUNOZ ESPINOZA JOSE [illegible]
OVALLE SALGADO MARIO ARMANDO
QUINTANILLA ARRIOLA MIGUEL ANGEL
REVECO PENNA HECTOR ULISES
RODRIGUEZ CAMPOS PEDRO PABLO
ROJAS SILVA RENE CARLOS
ROSALES [illegible] SERGIO MARIO
SALAZAR INOSTROZA RICARDO EXEQUIEL
SANTIBANEZ ESPINOZA JOSE MANUEL
SEPULVEDA [illegible] JOSE MANUEL
SEPULVEDA GONZALEZ HUMBERTO MANUEL
TAPIA MERCADO VICTOR MANUEL
VALDES OLGUIN ARTURO PATRICIO
VELIZ BERRIOS FRANCISCO JAVIER
VELIZ BERRIOS MANUEL EUGENIO
VERA SILVA [illegible] JOSE
VIZCARRA OSORIO ANTONIO RENE
VILLAVICENCIO DEL CAMPO ALFONSO ANTO
ZUNIGUETA LOPEZ JOSE [illegible]

ESTABLECIMIENTO 688 L.ANEXO LAMPA

ANDREUS ALEGRIA INES ELVIRA
BENITES ACEVEDO PATRICIA FANY
BERRIOS RECABARREN HILDA [illegible]
BERRIOS RECABARREN TERESA ANTONIA
CASTILLO MORALES ELSA MARTA
ESCOBAR VEGA MARGARITA ROSA
FERNANDEZ ROJAS MARTA DEL CARMEN
[illegible]

PEREZ ARRANO OLGA GLADYS
QUINTANILLA VENEGAS LIDIA DEL CARMEN
QUINTANILLA VENEGAS ROSA LEONIDA
ASTORGA CABRERA ALEJANDRO CORNELIO
CARO CARDENAS VICTOR IGNACIO
CARRENO CACERES TEOBALDO EUGENIO
CASTANEDA HURTADO EDUARDO ALEJANDRO
CHERCKASKIN CARO ALEJANDRO
CUBILLOS MORALES ALBERTO DEL CARMEN
DIAZ CONTRERAS LUIS ALFREDO
DIAZ FLORES JORGE ENRIQUE
FIERRO PIZARRO LUIS EDUARDO
GALVEZ CALDERON JOSE FRANCISCO
GODOY OLAVE DANIEL ORLANDO
GONZALEZ TORRES MIGUEL ENRIQUE
JORQUERA VASQUEZ GUILLERMO RAUL
LOPEZ RETAMAL ARCADIO
PAREDES ACEVEDO JUAN RAMON
ROJAS CHAMUEL LUIS
RUZ PARRAGUEZ JOSE DIEGO
SALINAS ARCE JAIME PATRICIO
SALINAS GUZMAN JORGE HECTOR
SEPULVEDA FARIAS LUIS ALBERTO
SOTO RUIZ JAIME ENRIQUE
TAPIA ORTEGA JOSE FRANCISCO
ZAPATA GUZMAN JORGE EDUARDO
CARVACHO MUNOZ FRANCISCA DEL CARMEN
CASANOVA ASTORGA ADRIANA ISABEL
CASANOVA ASTORGA ROSA ELVIRA
CERDA QUIROZ VIOLETA ADRIANA
DUARTE VELIZ NANCY REGINA
ESCOBAR ESCOBAR MARIA ANGELINA
FUENTES ALVAREZ MARCELA ADRIANA
GOMEZ HERNANDEZ OLIVIA DEL TRANSITO
GONZALEZ PARRA IRENE DEL ROSARIO
GUERRERO MUNOZ MONICA DEL PILAR
LEON PLAZA BLANCA EDELMIRA
LUGO ROJAS PATRICIA
[illegible] JURA GUADALUPE DE LAS MERCEDES
QUEVEDO FERNANDEZ ANA YANINA
QUEZADA MARIA DE LA LUZ
QUINTEROS MORA MARIA TERESA
VIVANCO RIQUELME BARBARA LUCRECIA
AVENDANO MEDINA JOSE MANUEL
CASTRO PORTUGAL MIGUEL DANTE
CHAPARRO PINO RAUL ISAIAS
CUEVAS SALAS JULIO IGNACIO
DIAZ CASTRO PATRICIO MARTIN
FERNANDEZ DEL RIO ZUNIGA PATRICIO [illegible]
FUENTES ROSIER SAMUEL EMILIO
GONZALEZ PAREDES CARLOS PATRICIO
GUAJARDO MANZANO JORGE ADRIAN
INNOCENTI INNOCENTI CARLOS ENRIQUE
ORTEGA PINTO MIGUEL ERNESTO
PEREZ INOSTROZA JOSE ROBERTO
PEREZ SAAVEDRA PEDRO ANGEL
PULGAR MALDONADO LUIS JULIO
RODRIGUEZ RIVERA ARMANDO ALFREDO
RUBIO SANCHEZ MARIO ARTURO

ESTABLECIMIENTO 642 L.ANEXO TILTIL

AEDO VELIZ CECILIA ROSARIO
APPELGREN FUENTES ILDA ADRIANA
CORREA VELIZ SOLEDAD DE LOS ANGE
VEGA MENDEZ PATRICIA XIMENA

ESTABLECIMIENTO 643 L.A.POLPAICO

ABARCA ROJAS ODETTE IRIS
ARELLANO ARCE GLADYS MARGARITA
AVENDANO BASTIAS NILDA ELENA
BECERRA SILVA ANTONIA IRENE
FUENTES LARA FILOMENA DE LAS MERCEDE
GUERRA CALDERON MARIA ESTER
GUERRA MONTENEGRO JULIA LEONOR
GUERRA MONTENEGRO SONIA DEL CARMEN
IBARRA QUINTEROS GLORIA ISABEL
LOPEZ URZUA VIOLETA INES
MARCHANT GONZALEZ MARIA DOLORES
MARDONES GARRIDO ELIZABETH VERONICA
ORTEGA BARRERA LIDIA DE LAS MERCEDES
QUIROZ OVALLE GLORIA DEL CARMEN
REVECO AHUMADA GLADYS DEL CARMEN
RIVERA CALDERON MARIA CECILIA
ROMERO PEREZ LUISA DEL CARMEN
SANTANA TAPIA MARILUZ DEL CARMEN
SEGOVIA GUERRA GUILLERMINA DE JESUS
SEGOVIA SEGOVIA NELLY DEL CARMEN
VILLANUEVA RAMIREZ MERCEDES DEL CAR
BECERRA SILVA RAMON HERNAN JESUS
CALDERON NUNEZ JOSE IGNACIO
DIAZ HERRERA DOMINGO DEL TRANSITO
FIGUEROA VALENZUELA GUIDO ORLANDO
LANDERO ALVARADO JOSE VICTOR
LARRAIN ROJAS CARLOS MARIO
LOPEZ MEZA MARCOS DEL CARMEN
NEGRETE AGUILERA DEMETRIO ALBERTO
PEREZ AYALA ANGEL IVAN
QUEZADA CORREA ALEJANDRO DEL TRANSI
QUEZADA CORREA VICTOR HUGO
RIVAS ORTIZ HECTOR ORLANDO
SALAS URREA LUIS ESTEBAN
SEPULVEDA MONTECINO JOSE ALEJANDRO
SILVA CONTRERAS JOSE ENRIQUE

ESTABLECIMIENTO 643 L.A.POLPAICO

ORDONEZ ORELLANA ALFONSO
PIZARRO GUAICO SERGIO ENRIQUE
RIVAS FARIAS HECTOR ADRIAN
RIVAS FARIAS JUAN CARLOS

ESTABLECIMIENTO 639 L.J.A.RIOS

ARAYA CUEVAS DORIS FELISA
BRUNA VERGARA MIRTHA PATRICIA
CAMPOS VARGAS GRACIELA DEL CARMEN
CARVAJAL DIAZ NANCY DEL CARMEN
CASTRO GARRIDO MARIA ANGELICA
CUEVAS VALLE JOVA SARA
FUENTES FUENTES MARIA INES
GUERRA FARIAS REGINA DE LOS ANGELES
HERRERA PACHECO JOAQUIN DEL CARMEN
MALHUE RODRIGUEZ JEANNETTE CARMEN
MONTENEGRO MATURANA CARMEN ROSA
MORA MARIN ANA LUISA
OTEIZA CIMINO MARITZA ROSARIO
RAMIREZ ASTORGA NANCY DEL CARMEN
REVECO AHUMADA SILVIA INES
VALENZUELA HERRERA EMILIA DEL CARMEN
VARGAS ROSALES MARIA ISABEL
ABARCA AGUILAR MANUEL OCTAVIO
ABARCA PEREZ RICARDO JAVIER
ALMENDAREZ ALVAREZ MARCOS MANUEL
ARANGUIZ CORVALAN ESTEBAN ENRIQUE
ARAYA CARRERA RAUL ENRIQUE
ARCE SANTANA ALBERTO HERNAN
ARREDONDO ARREDONDO OSCAR NIBALDO
ARREDONDO COSSIO HERNAN EDUARDO
ARREDONDO COSSIO HIPOLITO NOLBERTO
ASTUDILLO ARIAS EDUARDO EUGENIO
ASTUDILLO GUAJARDO JUAN LUIS
BUSTAMANTE CARRASCO GUSTAVO ALEJANDR
CALDERON VALDIVIA JOSE EDUARDO
CAMPUSANO HIDALGO PEDRO ANTONIO
CASANOVA HUGAS ERNESTO FRANCISCO
CASANOVA REYES DOMINGO JAIME
CERDA GONZALEZ DANIEL EUFRASIO
CONTRERAS MENDOZA SEGUNDO ENRIQUE
DIAZ HUGAS MANUEL JESUS
DIAZ OLEA JORGE BERNARDO
HERNANDEZ OLIVA CARLOS PATRICIO
LANDERO ALVARADO JUAN CARLOS
LARA PAEZ BORIS ALEJANDRO
MERCADO GATICA OSVALDO ENRIQUE
MIRANDA BARRERA ERNESTO ANTENOR
MIRANDA VALENZUELA JUAN HECTOR
NAVARRETE TAGLE CESAR EMILIO
OLEA LOPEZ ENRIQUE BERNARDO
OYARZUN CAMPANA JOSE ANDRES
PEREZ GUAJARDO HUGO ALEJANDRO
PEREZ SANCHEZ JUAN DE LA CRUZ
PEZOA PEREZ JUAN ALBERTO
QUINTANILLA CESPEDES SERGIO ARMANDO
RIQUELME PEREZ FRANCISCO CARMELO
SEPULVEDA PERALTA PEDRO PABLO
SUAREZ CALDERON ALBERTO ROSAMEL
TAPIA NILO HECTOR RAMON
TORREJON ARELLANO BENITO
VEGA PALMA MANUEL ENRIQUE
[illegible] CONCHA MARGARITA
AGUILERA AHUMADA JESSICA VERONICA
ALFARO ACEVEDO NANCY DEL CARMEN
ALVAREZ PARDO MARTA MAGDALENA
ANABALON DUARTE PATRICIA GIOCONDA
ARANDA IBANEZ ALMA VERONICA
ARAVENA RAMIREZ LUISA BEATRIZ
ARAYA GODOY MARTA CRISTINA
ARREDONDO MORALES ERICA SORAYA
ASTUDILLO VARGAS MARIA VICTORIA
AULOGIO VERGARA XIMENA VALESKA
AZOCAR REYES EDITH MARLENE
BARRA GOMEZ MAIDA ANGELA
BARRAZA PALMA VIVIANA ISABEL
BELLO ACEVEDO [illegible] MYRIAM
BERROETA VILLANUEVA CATHERINE IRMA
BRAVO CARRASCO YOLANDA CARMEN
BUSTAMANTE TANGERMAN PATRICIA
BUSTAMANTE VALENZUELA MARTA IRENE
CAMPUSANO MORAGA VERONICA ROSA
CANALES CARRERA EVELINA ROSA
CASTELLON ROJAS AURISTELA CECILIA
CASTILLO TORRES MARTA
CASTRO GONZALEZ MARTA ANGELICA
CASTRO HERRERA MARISOL ELIANA
CEA MUNOZ MARIA VIRGINIA
CERDA LETELIER GRACIELA EDITH
CERDA LIRA EDELMIRA DEL CARMEN
CERDA PIZARRO SONIA [illegible]
CESPEDES VERGARA [illegible]
[illegible]

ENCINA CARRIEL CECILIA DE LOURDES
ERAZO MAZUELA PATRICIA DEL PILAR
ESCARATE BUSTAMANTE CLARITA DEL CAR
ESCOBAR FUENZALIDA GLORIA ANGELICA
ESCOBAR GUTIERREZ MARIA EUGENIA
ESCOBAR RIOS LAURA XIMENA
FERNANDEZ CATALAN GLADYS MYRIAM
FERNANDEZ VILLEGAS RUTH
FIGUEROA GONZALEZ ANA LORENZA
FUENTEALBA SILVA VICTORIA ELIANA
FUENTES HINOJOSA ELIANA MARGARITA
GAETE FERNANDEZ IVON CELIA
GAETE FUENTES GLORIA ISABEL
GALLARDO CORTES MARIA ISABEL
GALLEGOS FIGUEROA MARIA ELIZABETH
GALLEGUILLOS FUENTES PATRICIA LEONOR
GALVEZ TOBAR MARIA ISABEL
GARRIDO VERGARA ROSA
GATICA CORNEJO CARMEN GLORIA
GOMEZ GOMEZ MARIA ELIANA
GONZALEZ ARGILES ANA MARGARITA
GONZALEZ CASTILLO VIOLETA ELENA
GONZALEZ GONZALEZ MONICA ADELAIDA
GONZALEZ LOAIZA ROSA DEL CARMEN
GONZALEZ VALENZUELA TERESA DE LAS ME
GUTIERREZ CONTRERAS INES DEL CARMEN
HENRIQUEZ TAPIA NATIVIDAD JULIA
IRACACHE MUNOZ ANA
IRACETA GALVEZ RAQUEL SONIA
INSUNZA BUSTOS ORIANA GLADYS
ISLAME TAPIA SIRIA CARMEN
JARA LEMARIE MARIA EDITH
LEON VASQUEZ CECILIA DEL CARMEN
LIRA RICH GINA ESTER
LOBOS CORDOVA ELISA DEL CARMEN
LORCA MARAMBIO CARMEN GLORIA
MANCILLA ACUNA NORA DEL CARMEN
MARCHANT REYES OLGA ROSARIO
MARDONES PINOCHET NORA DEL CARMEN
MARTIN PERALTA MARGARITA DEL CARMEN
MARTINEZ NARANJO VERONICA XIMENA
MASSARDO MASSARDO FRESIA ELIANA
MEJIAS MUNOZ MARIA TRINIDAD
MENA ARRIAGADA ROSA
MOLINA BARRERA VALENTINA DEL CARMEN
MOLINA POZO YESSICA DEL CARMEN
MONSALVE PAILAVECINO ORIETTA DEL CAR
MORALES CONTRERAS MARIA EUGENIA
MORALES MONTANILLA MIRIAM DEL PILAR
MORALES ROJAS EVA ROSA
MORALES VARGAS LUZ XIMENA
MORAN ROMERO MARTA ALICIA
MORENO PEREZ JOSEFINA DEL CARMEN
MOYA CARRASCO ROSA FELINDA
MUNITA ARANCIBIA IVONNE ELIZABETH
MUNITA ARANCIBIA MARALY ELENA
MUNOZ LOBOS SILVIA DE LAS CRUZ
NECUMIR CONTRERAS RUTH ELVIRA
NEIRA SAEZ ELIZABETH DEL CARMEN
NILO REINOSO GLADYS VIVIANA
OLIVA ROJAS MARIA BERNARDA
ORELLANA HERNANDEZ EVA VIOLETA
ORTEGA AGUILAR MAGDALENA JOVITA
ORTEGA SOTO LUCY ANGELICA
OSORIO BRATESCO MARIA ROSALINDA
PAJARITO VASQUEZ GLORIA DEL CARMEN
PALMA REYES EDDA ELENA
PALMA REYES XIMENA LUCIANA
PENA GODOY ROSA FIDELICIA
PINTO PONCE LUCIA DORALISA
ASTUDILLO HIDALGO LUIS ALBERTO
BALCARCE FREDES ARTURO EDUARDO
BARRIGA ZAPATA MARIO ALEJANDRO
BECERRA RAMIREZ JOSE AUGUSTO PATRICI
BRAVO CABELLO LUIS MARIANO
BRITO MORALES JAIME PATRICIO
BUSTOS BETANCOURT POCARPO RICARDO
CABRERA CAMPOS ANGEL GABRIEL
CACERES BAEZA RAMON ELICEO
CALDERON MARTINEZ VICTOR ENRIQUE
CALFIL CARIMAN MARIO JOAQUIN
CANALES JARA LEANDRO PATRICIO
CANETE NILO EDUARDO RENE
CARRASCO GAETE JORGE ZEFERINO
CASTILLO MARTINEZ RICHARD EDMUNDO
CASTRO ASTORGA JOSE DAVID
CATALAN PINO DAVID RAFAEL
CAVIEDES MUNOZ MANUEL GREGORIO
CERDA ALVEAR FELIX AROLDO
CESARE BRIONES ENRIQUE RAUL
CONTRERAS GARCIA GINO DE LA CRUZ
CORNEJO SALINAS JUAN CARLOS
DEL PINO CASTILLO RAFAEL ARNOLDO
DELGADO CARRASCO OSCAR ALFREDO
DELGADO CARRIL RODRIGO
DELGADO MENDEZ JAIME
DELPIANO MENDEZ LUIS ENRIQUE
DELPIANO ROBINSON ALDO AURELIO
DELZO SOTO LUIS REMBERTO
DROGUETT SALINAS LUIS FERNANDO
ESCOBAR LOPEZ ORESTE ANTONIO
ESPINOZA SARRIA JOSE ROBERTO
ESPINOZA VILLACURA LEONIDAS ANTONIO
FERNANDEZ HERNANDEZ VICTOR RUBEN
FERNANDEZ MORALES FELIX GUILLERMO
FIGUEROA QUEVEDO LUIS OSVALDO
FLORES BELTRAN JOSE ANTONIO
FRAGA INOSTROZA OTILIO NEFTALI
FUENZALIDA VERA JUAN BAUTISTA
GARCIA CISTERNAS ELIAS ANTONIO
GARCIA OLMEDO MARIO HERNAN
GATICA ROJAS GASTON ALEJANDRO
GOMEZ LOYOLA JORGE PATRICIO
GONZALEZ ARAYA MARIO DARIO
GONZALEZ FERNANDEZ JOSE ALBERTO
GONZALEZ GALLEGUILLOS FRANCISCO RIGO
GONZALEZ HERNANDEZ JOSE ARTURO
GONZALEZ LOPEZ CARLOS ANTONIO
GONZALEZ SOTHERS ANDRES DEL CARMEN
GUERRA BASTIAS OCTAVIO ALEJANDRO
HENRIQUEZ SCHUEMMBER IVAN CARLOS
HENRIQUEZ SILVA RICARDO ARTURO
HERRERA TORO JUAN
HORMAZABAL CANCINO JOSE MARIANO
IRARRAZABAL ALARCON LUIS IVAN
JIMENEZ CESPEDES JUAN EDUARDO
JOFRE ROSAS JORGE EULOGIO
PIZARRO HENRIQUEZ NURY DE LAS MERCED
POBLETE MORALES SABINA DE LAS MERCED
PONCE VERGARA SARA DE LAS MERCEDES
PONTIGO VARELA MABEL CRISTINA
QUINTANILLA MORIS NANCY DE LAS MERCE
RAMOS SANTANDER ADELA MARIA
REBOLLEDO QUIJADA MARGARITA DEL ROSA
REYES ARIAS SILVIA DEL CARMEN
REYES FARIAS MARCELINA
REYES MARQUEZ ROSA ORFELIA
REYES MUNOZ EMILIA MERCEDES
RICHIARDI FLORES SILVANA DEL CARMEN
RIVERA PALMA ISABEL DEL CARMEN
RIVEROS MORENO VICTORIA BEATRIZ
ROCUANT BARRERA MARIA DE LOS ANGELES
ROJAS ARCE MARIA SOLEDAD
ROJAS CONTRERAS ANA DEL PILAR
ROJAS CORDOVA MARINA
ROJAS HENRIQUEZ VALERIA JUDITH
ROJAS OSSES LILIA MARGARITA
RUBIO LAGOS MIREYA DEL PILAR
RUBIO OSORIO VIVIANA DE LA CRUZ
RUBIO SILVA MERCEDES ISABEL
RUZ SEPULVEDA CECILIA DEL PILAR
SAAVEDRA DIAZ ANGELICA MARGARITA
SAAVEDRA RIVEROS ANGELICA ROSARIO
SAEZ PANTOJA YOLANDA ELCIRA
SANCHEZ LAGOS MARIA EUGENIA
SANCHEZ RIVERA PATRICIA ELENA
SANDOVAL ROJAS VICTORIA DEL CARMEN
SEGURA ACUNA ELENA DEL CARMEN
SERRANO SERRANO VIOLETA DEL CARMEN
SOTO URBINA ERNESTINA PETRONILA
THOMAS VEGA ANA MARISOL
TORRES GONZALEZ GILDA CRISTINA
TRONCOSO PARDO GUADALUPE CARMEN
TRUJILLO JARA MARGARITA DEL CARMEN
VALDIVIA [illegible] LAURA ROSA
VALENZUELA BARRIOS GIOCONDA BERNARDI
VALENZUELA GONZALEZ SARA DEL CARMEN
VALENZUELA PERALTA LILIANA ANGELICA
VALLEJOS OLIVARES MARGARITA ANGELICA
VARGAS RIVEROS HILDA ANTONIETA
VILLARROEL HERRERA LEONOR ROSARIO
VIVAS FLORES MANOLITA
ZUNIGA ESPINOZA ELBA ERIKA
ZUNIGA MORANDE MONICA FRANCISCA
ALARCON ARANCIBIA ORLANDO SEGUNDO
ALCHAO FUENTES ROBINSON EDUARDO
ALVAREZ GARCIA MARTA AURORA
ANDRADE OLIVARES OSVALDO EFRAIN
ANTUN MUNOZ VICTOR RICARDO
ANTOLIN PENA JORGE LUIS
ARANCIBIA BRAVO FRANCISCO JAVIER
ARAVENA DIAZ RAUL MANUEL
ARAYA CHAVEZ EDUARDO ENRIQUE
ARCOS ALTAMIRANO PEDRO ADAN
JORQUERA BOBADILLA FRANCISCO ROLANDO
LETELIER [illegible] FERNANDO JAVIER
LEYTON ENRIQUE CARLOS IVAN
LINARES SAN MARTIN MIGUEL ANGEL
LIZAMA FUENTES EDUARDO FRANCISCO
LOPEZ HURTADO SEGUNDO DEL TRANSITO
LOYOLA TAPIA HUGO ERNESTO
MADRID LEYTON JORGE
MATAMALA VALDES JOSE RICARDO
MEDINA SANCHEZ JUAN
MENESES MEZA ROBERTO ANTONIO
MIYAKI ORELLANA PEDRO YOSHINORI
MOLINA HERMOSILLA RODOLFO ALFREDO
MONTERO TORO CARLOS
MORA CUBILLOS DANIEL PASCUAL
MORENO SOTO HECTOR PATRICIO
[illegible] MORALES JORGE ENRIQUE
MUNOZ LAGOS DANIEL ALEXIS
MUNOZ ROMERO MIGUEL ANGEL
MUNOZ TAPIA MIGUEL ANGEL
[illegible]

PEZOA HERNANDEZ GILBERTO ANTONIO
PLAZA FLORES NELSON GUILLERMO
PONCE NAVARRETE CARLOS ALBERTO
PONCE NAVARRETE JOAO IGNACIO
[illegible] MOYA SANTIAGO LEONARDO
PUGA MEZA GERARDO DEL TRANSITO
[illegible] ALVARO RUBEN
QUINONES PALMA RICARDO SEGUNDO
RAMIREZ AVARIA GASTON JULIO
RAMIREZ TOLEDO JAIME ANDRES
REINOSO PONCE IGNACIO JESUS
RETAMAL GALLARDO LEONARDO HECTOR
RETAMALES CUIGUAILLAN ABRAHAM ESTEBAN
REVECO AYALA RICARDO ENRIQUE
REYES ARENAS LUIS ENRIQUE
ROJAS BUSTAMANTE RAUL ESTEBAN
ROMAN DURAN VICTOR RAMON
ROMERO SANDOVAL FROILAN IVAN
ROMERO VILLACURA RICARDO FRANCISCO
ROMERO ZUNIGA JOSE ENRIQUE
ROMO DIAZ JAIME ANTONIO
ROZAS ZUNIGA JUAN DE DIOS
SAAVEDRA VALENZUELA IVAN ALFREDO
SAEZ SAQUEZ ABEL EDMUNDO
SALAS IRACACHE RICARDO ALBERTO
SALAZAR JAULINAC PEDRO ALEJANDRO
SANDOVAL FUENTES JOSE DE LAS MERCEDE
SEGUEL JARA JUAN IGNACIO
SEGURA SEGURA JOSE LUIS
SILVA MUNOZ JUAN CARLOS
SILVA RAMOS HERNAN FELIX
TERAN BARRIOS ALEJANDRO CESAR
TORO VALDES MARIO ENRIQUE
TORRES GUZMAN DIEGO ALFONSO
URRUTIA AGUILERA JAVIER GERARDO
URRUTIA REYES JUAN CARLOS
URZUA FARIAS JOAO CARLOS
URZUA RODRIGUEZ JUAN CARLOS
VALENZUELA BUSTAMANTE ABRAHAM ELIAS
VALENZUELA CARTERA SERGIO BENJAMIN
VALENZUELA VALENZUELA FEDERICO EUGEN
VASQUEZ ESCARATE JUAN EDUARDO
VASQUEZBUSTOS DAGOBERTO FERNANDO
VELASQUEZ NEGRETE FLORENCIO ANTONIO
VERGARA ANABALON CESAR JORGE
VERGARA ANABALON PATRICIO ENRIQUE
VICENCIO VASQUEZ DANIEL ANGEL
VICENTE NAVARRETE BENJAMIN ARTURO
VICENTE NAVARRETE CAMILO FERMIN
VILCHES SERRANO CARLOS ALBERTO
VILLANUEVA VASQUEZ HECTOR JAVIER
VILLAVICENCIO COFRE CESAR ENRIQUE
YANEZ CASTRO FRANCISCO JOSE
YANEZ GAJARDO DANIEL ROBERTO
YANEZ YANEZ CUSTODIO EUGENIO
ZUNIGA RUNINOT RICARDO ANTONIO
ZUNIGA BRAVO ROBERTO HUGO
ZURITA ZUNIGA JOSE ANTONIO
ICHRISTYNI MUJICA PABLO ANTONIO
CARRASCO ORMAZABAL MARIA ISABEL
DIAZ JERIA MARIA INES
GONZALEZ YEVENES MARGARITA DEL CAR
LIZAMA PERALTA MARIA ANGELINA
LOPEZ GUZMAN TERESA DEL CARMEN
MORALES ESPINOZA ANA DEL CARMEN
MUNOZ BARRIGA LUISA MARISOL
NEIRA LOPEZ CARMEN CECILIA
NEIRA LOPEZ JUANA HORTENSIA
NOUVEUA PAVEZ ROSSANA PILAR
PEREIRA AMPUERO JUANA ELIDE
RUBIO ESPINOZA VERONICA DEL CARMEN
SALINAS MONTOYA LAURA DEL CARMEN
SANHUEZA GONZALEZ LEONOR TERESA
VALENZUELA SANDOVAL MARIA LIDIA
ARANEDA CORTES JAIME GUSTAVO
ASCENCIO ACOSTA RAUL ANTONIO
BRAVO SOTO RICARDO ALBERTO
BRAVO SOTO RICARDO ALBERTO
BUSTAMANTE LAMAS FERNANDO JULIO
CERECEDA CRIADA ANDRES CESAR
GUEVARA VALDIVIA JUAN MANUEL
IBARRA HIDALGO RAMON ENRIQUE
MOLINA CARDENAS LUIS RODRIGO
OVANDO AGUILERA SANTIAGO ANTONIO
PEREZ LOPEZ IVAN RIGOBERTO
PINO MUNIZAGA MANUEL REINALDO
SALDIAS SOTO LUIS ALBERTO
VALENZUELA MORALES JORGE LUIS
VERGARA MIRANDA DAVID ALEJANDRO

ESTABLECIMIENTO 736
INTERNADO NACIONAL FEMENIN

ABACA CONTRERAS FRANCISCA ALICIA
AGUILERA BARRAZA EFIGENIA DEL CARMEN
ALMARZA ORDENES OLGA DEL CARMEN
ALVAREZ VEGA TERESA ELIZABETH
ARANCIBIA PINCHEIRA AURORA PRIMITIVA
ARIAS JARAMILLO SARA ELBA
ASTETE CARVAJAL ELIZABETH SANDRA
ASTETE VARGAS ERNA DEL CARMEN
AVILA ALVAREZ MARIA TERESA
BELMAR SANDOVAL MARGOT DEL CARMEN
BELMONTE CANDIA PATRICIA MERCEDES
BERRIOS CERON TERESA MIRIAM
BIGLIA OLIVARES ERMELINDA ROSA
BRAVO LIZAMA YOLANDA DE LAS MERCEDES
BURGOS BONNA GRECIA DEL CARMEN
CABRERA GAMBOA VIVIANA DEL PILAR
CAMPOS SILVA BELGICA MARGARITA
CAMPOS VALENZUELA CECILIA DE LAS MER
CARMONA RODRIGUEZ MARIA CECILIA
CARVAJAL LARA MONICA DEL CARMEN
CARVAJAL MORIS ANA MARIA
CARVAJAL UGALDE CARMEN ROSA
CASTANEDA SALAMANCA ELIZABETH SABINA
CASTILLO VALENZUELA LUZ CECILIA
CASTILLO VALENZUELA VERONICA DE LAS
CASTRO ESPOZ IRIS XIMENA
CASTRO OYARCE LUCINDA DEL ROSARIO
CISTERNA SORIANO FRESIA DEL CARMEN
COFRE SOTO IVANIA DEL CARMEN
COFRE SOTO TERESA DE JESUS
CONCHA VARGAS SOLEDAD DEL CARMEN
CONTRERAS MARQUEZ MARGARITA DEL CAR
CORDOVA CONTRERAS ANA LUISA
CORNEJO DEL CANTO MARIA EUGENIA
CORREA ALVAREZ NANCY DEL CARMEN
CORREA ALVAREZ ROSA MARIA
CRESPO PAZ LOLA SILVANA
CUEVAS ECHEVERRIA XIMENA ANTONIA
DEL CANTO PONS GLADYS RAQUEL
DEL PINO ARRATIA ISABEL MARGARITA
DIAZ MARTINEZ MIREYA DEL CARMEN
DIAZ REINBERG DELIA JULIA
DIAZ SANCHEZ EUGENIA DE LAS MERCEDES
DIAZ VARAS LINA ANTONIETA
DONOSO ZAMORANO LUCIA ESTRELLA
DURAN BUSTAMANTE MARIA DEL CARMEN
FAUNDEZ DIAZ MARIA TERESA
FELIU RUIZ MARIA INES
FIGUEROA PEREZ VERONICA PATRICIA
FUENTES ALVAREZ ALEJANDRA TATIANA
FUENTES JARA ELIZABETH DEL C
FUENTES ROMERO SONIA MARGARITA
GAETE PACHECO GLORIA DE LAS MERCEDES
GALLARDO MARQUEZ FRANCISCA DE LAS ME
GALLARDO MORALES CECILIA ROSA
GALVEZ GUMERA EVA ROSA
GARCIA PERALTA ROSA RAQUEL
GARRIDO ANATIVIA FABIANA TERESA
GARRIDO MUNOZ INES DEL ROSARIO
GOMEZ IBARRA MARIA PAULINA
GONZALEZ CEA GLADYS ESTER
GONZALEZ GONZALEZ LUZ IRENE
GONZALEZ HERRERA MARIANA ROSA
GONZALEZ LEAL ROSA LUISA
GONZALEZ ORELLANA ANGELICA DEL CARME
GONZALEZ PAREDES LAURA DEL CARMEN
GONZALEZ PRADEL BEATRIZ DEL PILAR
GONZALEZ VILLALOBOS PATRICIA DEL CAR
GUERRA MARCHANT MARIA BERNARDITA
GUZMAN GAJARDO MARITZA EUGENIA
GUZMAN SALGADO MARGOT ELIANA
HERRERA FLORES LUCIA DEL ROSARIO
[illegible] ARACENA [illegible] GRACIELA
HURTADO SEPULVEDA GLORIA DE LAS MERC
IBARRA BARRIOS JULIA DEL CARMEN
INOSTROZA PEREIRA PATRICIA DEL CARME
JARA OSORIO IRENE PATRICIA
JARA OSORIO VERONICA DEL CARMEN
JARA RODRIGUEZ ISABEL DEL CARMEN
JOFRE MORALES ANA ELIZABETH
[illegible]

PENALOZA SANHUEZA CECILIA ANA
RAMIREZ SALINAS ERIKA DEL CARMEN
RETAMALES ORTEGA CARMEN GLORIA
REYES REYES LUZ MAGALY
RIQUELME ALARCON MARIA LUISA
RIQUELME CORTES RAQUEL MARIA
RIQUELME HENRIQUEZ PATRICIA ELIZABE
RIQUELME PEREZ CRISTIAN [illegible]
RIVERA ULLOA ESTER DE LAS MERCEDES
RIVEROS YANEZ HAYDEE DEL ROSARIO
RODRIGUEZ PEREIRA LEONORA DEL CARMEN
ROJAS FERNANDEZ MARIA MONICA
ROJAS GONZALEZ SILVIA DEL CARMEN
ROJAS PONCE MARTA ELVIRA
ROJAS TOLEDO MARTA CLAUDINA
ROMERO ESCUADRA ROSA DEL TRANSITO
RUIZ ORELLANA NATALIA DEL CARMEN
SAEZ ALBORNOZ TEOLINDA DEL CARMEN
SAEZ SAN JUAN SILVIA DEL CARMEN
SALAMANCA CARO ROSA SOLEDAD
SALAS OTAROLA ALICIA ROSALIA
SALGADO SANCHEZ CARMEN LUZ
SAN JUAN ACUNA PATRICIA ROSA
SANTANA LIRA IDA ELIZABETH
SANTIBANEZ RIQUELME GLADYS DEL CAR
SEPULVEDA MARCHANT MARIA ESTER
SILVA ARANDA MARTA IRENE
SILVA CORDOVA ANDREA GERTRUDES
TAPIA CONTRERAS ROSA IRENE
TORO MORALES MARIS DEL CARMEN
TORO PINO CECILIA DEL CARMEN
TORRES ESCALONA SONIA ESTER
TRIVINO SOTO HERMINDA [illegible]
ULLOA VALDENEGRO BERNARDA
VALDIVIA PALMA CARMEN GRACIELA
VEGA MARTINEZ MARIA EUGENIA
VERGARA MUNOZ FLOR MARIA ELISA
YANEZ OYARCE MARGARITA ANGELICA
ZAMORANO NUNEZ MONICA DE LAS MERCE
ZUNIGA RIQUELME LUISA DE LAS MERCE

ESTABLECIMIENTO 740
INTERNADO BARROS ARANA

FARIAS BAEZA LUIS ALBERTO
FARIAS CADENAS OSCAR LUIS
FARIAS PEREZ LUIS HUMBERTO
FERNANDEZ ESCOBAR LUIS HUMBERTO
FERNANDEZ PILAR MANUEL NEMESIO
FERNANDEZ TOLEDO JULIO BENICIO
FERRADA HENRIQUEZ ANGEL GABRIEL
FERRADA PEREZ JOSE GASTON
FIGUEROA CASTILLO JOSE ELIAS
FLORES CASTRO JUAN CARLOS
FLORES CONTRERAS PATRICIO SEGUNDO
FONSECA MEJIAS JUAN ROSALINO
FRE CARCAMO JULIO ESTEBAN
FUENTEALBA TOLEDO JOSE GERMAN
FUENTES AGUIRRE ENRIQUE
FUENTES ARAVENA VICTOR MANUEL
FUENTES IBANEZ WASHINGTON ALIRO
FUENTES LEYTON ARTURO SEGUNDO
FUENTES MONTERO JOSE ADRIAN
GAETE MARTINEZ MIRIAM SOLEDAD
GALLARDO AMIGO GABRIEL
GALLARDO PRADO JORGE ISMAEL
GALLEGUILLOS PERALTA JOSE MANUEL
GARCIA FUENTES ADOLFO RENE
GARRIDO ALCAINO BENJAMIN ALEJAN
GARRIDO HERRERA JUAN CARLOS
GILBERTO PAREDES GERARDO ENRIQUE
GODOY SOTO FRANCISCO JAVIER
GOMEZ CORDOVA MANUEL ENRIQUE
GOMEZ JARA ADAN DEL CARMEN
GONZALEZ BASCUNAN ENRIQUE LEONAR
GONZALEZ BETANCOURT LUIS ALBERTO
GONZALEZ CORTES CARLOS ARTURO
GONZALEZ FIGUEROA LUIS RICARDO
GONZALEZ FLORES GERMAN LUIS
GONZALEZ FLORES JOSE MANUEL
GONZALEZ GONZALEZ JUAN FRANCISCO
GONZALEZ MORALES MIGUEL ANGEL
GONZALEZ ORELLANA ALVARO RODRIG
GONZALEZ PEREZ PEDRO ENRIQUE
GONZALEZ ROMERO ROBERTO ANTONIO
GRANJA GONZALEZ FRANCISCO HERNA
GRIUTT CLAVIJO FRANCISCO ANTONI
GUAJARDO MARTINEZ IVAN RICARDO
GUERRERO ROMERO FRANCISCO JAVIE
GUERRERO VERGARA WLADIMIR FERMI
GUIMENEZ TRONCOSO ALEX ABEL
GUTIERREZ CUEVAS JORGE FERNANDO
GUZMAN SILVA VICTOR DESIDERIO
HERNANDEZ DIAZ ISMAEL ERNESTO
HERNANDEZ DIAZ RICARDO GREGORIO
HERNANDEZ GUSMAN CARLOS MANUEL
HERNANDEZ GUTIERREZ MARIO EDUAR
HERNANDEZ MORALES MOISES HERNAN
HERRERA DIAZ JUAN CARLOS
HERRERA DIAZ NELSON ENRIQUE
HERRERA DONOSO MARIO ANTONIO
HERRERA SOTO MIGUEL ALBERTO
HERRERA VERA MARIO ARMANDO
HUICHAQUEO LEMAN MIGUEL ANGEL
HURTADO ORTEGA CLAUDIO ERICK
IRACETA DELGADO ROBERTO WILLIAM
IBARRA GUTIERREZ MANUEL ISMAEL
INOSTROZA ARRIAGADA FRANCISCO
JARA VALENZUELA HECTOR MANUEL
JELDRES CASTRO JUAN CARLOS
JIMENEZ ARIAS SERGIO EMETERIO
JOFRE LEAL EUGENIO ARMANDO
LABARCA ORANDO CARLOS ALBERTO
LABRA ARZOLA MIGUEL ANGEL
LAGOS PINTO JUAN SEBASTIAN
LASTRA SALAZAR MARIO ENRIQUE
LATCHAM LOPEZ JORGE GUSTAVO
LEYTON PINTO FRANCISCO JAVIER
LIBERONA FLORES FERNANDO EUCARI
LIRA GAERE JUAN DE LA CRUZ
LIZAMA CANDIA MANUEL EDUARDO
LOBOS CACERES LUCIANO ERNESTO
LOBOS RODRIGUEZ AURELIO ANTONI
LOPEZ CARRENO BORIS NELSON
LOPEZ RIVERA SERGIO ORLANDO
LOPEZ TORRES JUAN DEL TRANSITO
MADRID SUAREZ CRISTIAN ANTONIO
MALLEA NEGRETE VICTOR
MALO CAYULEO JOSE EDUARDO
MANCILLA PAREDES PEDRO BERNARDO
MANRIQUEZ RIOS VICTOR ALFREDO
MANRIQUEZ VALENZUELA JAIME ORL
MANZO REYES MIGUEL ANGEL
MARAMBIO ALFARO MANUEL PATRICI
MARAMBIO SILVA NELSON
MARCHANT GUTIERREZ PEDRO HECTO
MARIN MARIN RAMON
MARIN QUEUPUL ALFREDO ANTONIO
MARQUEZ MEDINA FRANCISCO HERIB
MARROQUIN SILVA JOSE ORLANDO
MARTI BARRAZA LUIS ARMANDO
MARTINEZ ALDEA JUAN EDUARDO
MARTINEZ MUNOZ RICARDO
MARTINEZ UGARTE JOSE LUIS
MARTINEZ UGARTE RAFAEL JORGE
MEDEL RIVAS ABELARDO ANTONIO
MEDINA GONZALEZ EDUARDO ESTEBA
MELENDEZ MUJICA DANIEL ELIAS
MELLA ESCOBAR FRANCISCO ANTONI
MENA MANRIQUEZ LUIS ALEJANDRO
MENDOZA RIOS VICTOR LORENZO
MENESES VILLASECA JUAN CARLOS
MENGUAL TORO CARLOS JAVIER
MILLAN AREVALOS VICTOR HUGO
MIRANDA ESPINOZA ANGEL GABRIEL
MIRANDA ORTEGA SEGUNDO FRANCIS
MONTALVA SAN MARTIN MANUEL HE
MONTANO QUINTEROS LEOPOLDO AG
MONTECINOS MUNOZ RENATO IVAN
MORALES CARRASCO LUIS PATRICIO
MORALES LOYOLA MIGUEL ANGEL
MORALES OSSA ALBERTO
MORALES VALENZUELA CARLOS FRED
MORAN MUNOZ ALEJANDRO WILLIAMS
MORENO JIMENEZ NELSON ISAIAS
MORENO YANEZ [illegible]
MOYA TORO LUIS [illegible]
MUJICA OLEA PEDRO ANTONIO
MUNOZ ACEVEDO JUAN EDUARDO
MUNOZ ALARCON [illegible]
MUNOZ ALARCON JOSE GUILLERMO
MUNOZ ARAVENA MANUEL ANTONIO
MUNOZ CASTRO RENE ANTONIO
MUNOZ CORNEJO JOSE MIGUEL
MUNOZ CORREA SERGIO [illegible]
MUNOZ GALLEGUILLOS [illegible]
[illegible]

RTIZ [illegible] DE LOS ANGELES
RTIZ VALLE LUIS [illegible]
SORIO MENDEZ [illegible] DARIO
SORIO SANTILLA VICTOR MANUEL
TAROLA ESPINOZA JUAN FELIPE
YARCE SOLIS VICTOR MANUEL
YARZUN BERRIOS ANTONIO FRANCISCO
ACHECO PAREDES ROGELIO EDUARDO
ACHECO PAREDES SERGIO ALBERTO
ACHECO SANTOS SERGIO EDUARDO
AILLAN [illegible] JOSE MARIA
ARDO PARDO LUIS ALBERTO
ARRA JIMENEZ JOSE MANUEL
AVEZ CORTES SEGUNDO JUSTINO
AVEZ FUENTES [illegible] ANGEL
EDREROS SALAZAR GUILLERMO ERNESTO
ENA ALVAREZ DANIEL OCTAVIO
ENA RIQUELME MARIO OSVALDO
ENA ROMAN SERGIO GUILLERMO
ENALOZA VICENCIO ABRAHAM ANTONIO
EREZ AVENDAÑO ONOFRE OSVALDO
EREZ BERRIOS PEDRO BASILIO
EREZ BIDART LUIS FERNANDO
EREZ CEBALLOS LUIS ALFREDO
EREZ DIAZ ALEXIS HERMOGENES
EREZ JARA ISIDRO MIGUEL
EREZ MERINO NELSON PATRICIO
EREZ POBLETE LUIS ANGEL
EZOA MACAYA CARLOS ALBERTO
EZOA VILLARROEL RICARDO ANTONIO
IEDRA RIVERA LUIS HOMERO
INOCHET IRAGARRAY TULIO SEGUNDO
INOCHET VALLADARES ESTEBAN EDUARDO
INTO BRAVO MOISES
IZARRO CESPEDES MIGUEL ANGEL
IZARRO VALENZUELA GUSTAVO JESUS
IZARRO [illegible] EDUARDO SIGFRIDO
LAZA MORALES JAIME IVAN
UEZADA ARIAS ALEJANDRO AMERICO
UEZADA PINO [illegible]
UINONEZ HERRERA GUSTAVO CESAR
UINTEROS LEIVA CARLOS GERARDO
AMIREZ BUSTOS PEDRO MANUEL
AMOS CEA ISMAEL SEGUNDO
EBOLLEDO BRIONES PATRICIO ELIAS
ETAMALES [illegible] MIRALDO WERNER
EYES ESPINOZA JORGE ARTURO
EYES POZO RAFAEL FERNANDO
EYES QUINTANA SAMUEL ANTONIO
IFFO VEGA JOSE ALIRO
IFFO VEGA ROBERTO JAVIER
IVERA AHUMADA JOSE PLASIDO
IVEROS ALVAREZ SERGIO IVAN
ODRIGUEZ HUERTA EDUARDO ANDRES
ODRIGUEZ JIMENEZ JOSE MANUEL
ODRIGUEZ MORENO FERNANDO JOSE
ODRIGUEZ MUNOZ JUAN GUILLERMO
OJAS ADASME HERNAN CESAR
OJAS CONTRERAS JUAN ERNESTO
OJAS ESCALONA FERNANDO ENRIQUE
OJAS FARIAS LUIS ALBERTO
OJAS PAZ JORGE ISMAEL
OJAS REYES ANTONIO ISAIAS
OJAS URTULLA HERNAN ENRIQUE
OMAN ROMERO JUAN CARLOS
OMERO CASTILLO EUGENIO FERNANDO
OMERO CASTRO CARLOS RODOLFO
OMO BUSTAMANTE JUAN CARLOS
OMO MACAYA LEONARDO DANIEL
OTHEN CANDIA RICARDO ORLANDO
UBILAR HENRIQUE NILSON JUAN
AAVEDRA ALVARADO JOSE FRANCISCO
ALAS LOPEZ VICTOR HUGO
ALAS MUNOZ CESAR ENRIQUE
ALAZAR ULLOA HECTOR ERNEY
ALDANO JARA RAFAEL ISAURO
ALGADO SALGADO CARLOS ESIDIO
ALINAS FUENTES JUAN OSVALDO
ALINAS ORELLANA ANDRES BERNARDO
ALINAS PINTO CARLOS ALBERTO
ALVO SANDOVAL RAUL FRANCISCO
AMANIEGO CERDA EDUARDO DAGOBERTO
AN JUAN SAN JUAN PATRICIO
AN MARTIN NILSON VITALICIO
ANDOVAL BELLO CARLOS ENRIQUE
ANDOVAL FIGUEROA SERGIO ANTONIO
ANHUEZA SALGADO HELVIO ALFREDO
ANTANDER MARTINEZ MARIO GUILLERMO
ANTIS OLMEDO JORGE HUGO
EPULVEDA CAMPOS JACINTO ROQUE
EPULVEDA FLORES LUIS HUMBERTO
EPULVEDA QUINTANILLA JOSE PATRICIO
EPULVEDA VASQUEZ BORIS LEONARDO
EPULVEDA VILLARROEL JULIO CESAR
EQUEIDA NAVARRO MANUEL SEGUNDO
ILVA ABARCA PATRICIO GUSTAVO
ILVA BERMUDEZ PEDRO JORGE
ILVA FLORES FRANCISCO ANTONIO
ILVA IBACETA JUAN CARLOS
ILVA MONTRE PEDRO ENRIQUE
ILVA REYES JUAN BERNARDINO
ILVA TRIVINO IVAN DARIO
OLORZA VEGA FERNANDO LUIS
OTO CORREA LUIS ANTONIO
OTO MELLADO PABLO FRANCISCO
OTO ORELLANA JOSE MARIA
OTO SALAZAR PEDRO ANTONIO
OTO VIDAL JORGE ALBERTO
OZA MATURANA GUSTAVO ARNALDO
APIA CALQUIN SERGIO
APIA GATICA VICTOR HUGO
APIA PEREZ RUBEN DARIO
OBAR OLGUIN CARLOS FRANCISCO
OLEDO SILVA MANUEL ADOLFO
ORO OLEA ROBERTO ALEJANDRO
ORRES ALVAREZ CARLOS AUGUSTO
ORRES BUSTOS HENRY HERNAN
ORRES BUSTOS NESTOR MANUEL
ORRES SAZO JUAN ARTURO
GARTE BARRIOS SERGIO NELSON
GARTE BARRIOS SERGIO NELSON
MANA RAMIREZ LUIS HERNAN
RRUTIA CORTEZ MANUEL ENRIQUE
RZUA ESPARZA SERGIO JAIME
ALDEBENITO CIFUENTES EDGARDO CONS
ALDES MUNOZ ROBERTO FERNANDO
ALDIVIA GUTIERREZ CARLOS GUIDO
ALENZUELA GOMEZ VICTOR GABRIEL
ALENZUELA PAREDES ANGEL CUSTODIO
ALENZUELA PAREDES LUIS RENE
ALENZUELA TORO JOSE ANTONIO
ARGAS ANDRADE LUIS ADOLFO
ARGAS PARRA ELIAS JOSE
ASQUEZ CACERES MIGUEL LUIS
ASQUEZ FREDES MANUEL ALEJANDRO
EGA DIAZ FRANCISCO ENRIQUE
EGA PONCE MARIO ALEJANDRO
EGA SAAVEDRA PATRICIO HERIBERTO
ELASCO BUSTAMANTE FELIX HENRY
ELASQUEZ BUSTAMANTE MIGUEL ANGEL
ELIZ ZUNIGA YURGINO ALEJANDRO
ENEGAS SALAZAR VICTOR MANUEL
ERA GUTIERREZ OSCAR PEDRO
ERA MINO JUAN SEGUNDO
ERA SANTANDER GUILLERMO SEGUNDO
ICENCIO SANHUEZA JUAN MANUEL
IDAL OYARZUN MANUEL BENITO
IDAL SILVA RAMON HERNAN
IDELA FLORES JUAN ALEJANDRO
ILLACURA RETAMAL JUAN ANTONIO
ILLARROEL YANEZ MARCIAL ERNESTO
ILLEGAS ANDIA MIGUEL ANGEL
IVANCO VALENCIA ENRIQUE MANUEL
APATA CHIGUAY JORGE EDUARDO
CARDENAS ROJAS LUIS ROBERTO
AMPOS FUENTES SERGIO FROILAN
AMPOS HERRERA JOSE LUIS
AMPOS ROJAS EDUARDO ALFONSO
AMPOS ROJAS SALVADOR SEGUNDO
ANALES GAJARDO JOSE IGNACIO
ANETE HERRERA RICARDO ANTONIO
ANTILLANA HIDALGO LUIS AMADOR
ARCAMO SANDOVAL GABRIEL ANTONIO
ARCAMO SANDOVAL LUIS FERNANDO
ARDENAS VILLALOBOS HUGO
AR[illegible] PAREJA PATRICIO LUIS
ARRASCO BARRERA RUBEN FERNANDO
ARRASCO FUENTES ALIRO ENRIQUE
ARRIZO ARANCIBIA PATRICIO ENRIQUE
ARVAJAL ROBECO CARLOS DAVID
ASTANEDA CASTRO ENRIQUE
ASTILLO BRITO CESAR PATRICIO
ASTRO CASTILLO SERGIO ANTONIO
ATALAN HERNANDEZ RICARDO
ERDA LEIVA ALEJANDRO EDWIN
ERENO PENA RAUL ALFREDO
ESPEDES BELTRAN CARLOS HOLBERTO
HAPARRO SOTO CARLOS HUMBERTO
OLLAO FIGUEROA LUIS EDUARDO
OLLINAO LEFIQUEO JORGE [illegible]
ONEJERA OCARE ERNESTO ARNOLDO
ONSTANZO [illegible] JORGE EDUARDO
ONTRERAS MEJIAS MANUEL ANTONIO
ONTRERAS VASQUEZ JUAN RICARDO
ORDOVA MUNOZ EDUARDO SALUSTIO
ORDERO BRAVO VICTOR LUIS
ORNEJO SAN MARTIN RICARDO MANUEL
ORNEJO SAN MARTIN HECTOR PATRICIO
ORONADO PAVEZ ALDO GUILLERMO
ORTES CONTRERAS FRANCISCO ENRIQUE
ORTES MARTINES OMAR
ORTES MIRANDA RICARDO JORGE
UADRO SILVA RICARDO ALFONSO
URILLOS JAVETT IVAN ALEXIS
AMIO MUNOZ ENRIQUE GERMAN
AROCH ARAYA ADOLFO DEL CARMEN
AVILA CARVACHO JAVIER LUIS
EL CANTO ALISTE LUIS CESAR
ELGADO VERGARA VICTOR [illegible]
IAZ ACHARDT RAUL
IAZ FUENTES [illegible]
IAZ SEPULVEDA [illegible] ANTONIO
IAZ SERRANO [illegible] ANTONIO
[illegible] TORO JUAN ANTONIO
CHAVARRIA CARO CARLOS SEGUNDO
CHEVERRIA CONTRERAS MIGUEL ANGEL
SCALONA ARIAS NELSON HERNAN
SPINOZA RIVEROS JAIME SERGIO
STEVEZ LAGOS SERGIO RENE
ARES DIAZ RAUL [illegible]
ALCON GONZALEZ ALEJANDRO OSVALDO
ARIAS [illegible] VICTOR JORGE
ARCA GALLARDO LUIS ALBERTO
[illegible]
[illegible]
[illegible] ROJAS [illegible]

[illegible] CUEVAS [illegible] ANTONIO
AGUERO CASTILLO [illegible] MANUEL
AGUILAR SEITZ [illegible] IGNACIO
AGUIRRE [illegible] MIGUEL [illegible]
AGUIRRE RIVEROS JORGE GERARDO
AGUIRRE TAPIA FRANCISCO JAVIER
AHUMADA URRUTIA MANUEL JOSE
ALFARO BELLO [illegible] ANTONIO
ALFARO GONZALEZ EDUARDO JAVIER
ALIAGA PINA RICARDO ALFONSO
ALLENDE CALDERON LUIS [illegible]
ALVAREZ BARRIOS JUAN ANTONIO
ALVAREZ [illegible] WALTER [illegible]
ALVAREZ PAVES MIGUEL EUSEBIO
ALVAREZ SHILLING VICTOR [illegible]
ANTICAI CATRIMAN JOSE [illegible]
ARANCIBIA CAMPOS LUIS EDUARDO
ARANGUIZ GONZALEZ RAFAEL OSVALDO
ARAVENA GARCIA LUIS [illegible]
ARAVENA [illegible] ANTONIO
ARAVENA MORALES JOSE MANUEL
ARAVENA SEPULVEDA ALEJANDRO
ARAVENA VALLEJOS [illegible] MANUEL
ARAYA FLORES PATRICIO ANTONIO
ARCE SEPULVEDA MANUEL OCTAVIO
ARCOS LIZANA MARIO JOSE
ARENAS ROJAS LUIS ALEJANDRO
ARENAS SALVO [illegible]
ARIZTIA GONZALEZ JUAN CARLOS
[illegible] MEZA [illegible] DANIEL
ARROS RAMIREZ RAUL ENRIQUE
ARRATIA CUBILLOS JORGE MAURICIO
ARRIAGADA DAZA [illegible]
ARRIAZA CONTRERAS LUIS RICARDO
ARRIAZA CONTRERAS ULISES ENRIQUE
ATENAS CERDA JORGE ORLANDO
AVILA PARDO ALEJANDRO ANTONIO
AVILA PARDO CARLOS ALBERTO
AYALA BRIONES JORGE IGNACIO
AYALA VARGAS LEOPOLDO DEL CARMEN
BAEZA VEGA IVAN JORGE
BARRIOS ARAVENA JORGE ANTONIO
BASCUNAN BAHAMONDE EDUARDO ENRIQUE
BECERRA MOYA [illegible]
BERNAL MONTECINOS MARIO ENRIQUE
BERRIOS ALVAREZ ROGELIO LEONIDAS
BRAVO SALAZAR SAMUEL JESUS
BRITO SANTIBANEZ SAMUEL ALFREDO
BULNES DI GIOVANNI JORGE GALVARINO
BUSTAMANTE RODRIGUEZ CLAUDIO AGUSTIN
BUSTAMANTE SUAREZ HERNAN CARLOS
CACERES TOBAR OSVALDO ENRIQUE
CAMARADA OLGUIN JORGE ARTURO

ESTABLECIMIENTO 101 ESC. IND 1

ACEVEDO SILVA MARGOTH TERESITA
ALLENDE CARRERA MARIA DEL CARMEN
ALVAREZ NORAMBUENA IRIS DEBORA
ANDAUR CACERES IVAN DEL CARMEN
BARRIA BARRIA MARIA MIRTHA
BERRIA VELASQUEZ SOLINA DEL CARMEN
BRAVO VALDES JUANA ELIZABETH
BUSTAMANTE TORRES OLGA GLADYS
CABEZAS ROQUE MARISOL INES
CAMPOS MORALES ELEODORO DEL CARMEN
CARRASCO AGUIRRE VIVIANA LUCINIA
CONTRERAS OSORIO ROSA DEL CARMEN
CORREA GASCA JOSE MARIA
CUADRA LIZANA DANIEL ARMANDO
FLORES FLORES ANA LUISA
GILL DUFF MIRIAM
GONZALEZ CORNEJO ALINA
HERRERA VILLALON PATRICIA LILIANA
IBACETA VIDAL ELSA GLORIA
LOPEZ FRANCO PATRICIA ADRIANA
MANZO GONZALEZ SARA CECILIA
MARQUEZ QUIROGA JORGE PATRICIO
MEDINA CAMPOS ENRIQUE DEL CARMEN
MENDEZ BARRA JUANA ALEJANDRA
MEZA LOYOLA PATRICIA EUGENIA
MEZA RAMIREZ CECILIA IVONNE
MORALES OVALLE MARIA CECILIA
NAVIA PARRA ELIZABETH DE LAS MERCEDE
ORELLANA ROJAS MONICA DEL CARMEN
PENJEAN SALAZAR VIVIANA ESTER
PINO FULVIER ROSCANA DEL ROSARIO
REYES FLORES CRISTINA DEL CARMEN
REYES PEREZ SILVIA HERMINIA
ROJAS ASTUDILLO BETTY ISABEL
ROJAS FOUNES LUCIA DEL CARMEN
SEPULVEDA IBARRA ANA ALEJANDRINA
SILVA MARDONES MARGOT INES
TORO LILLO ERNESTINA DEL CARMEN
TUDELA SOTO MARGARITA ANGELINA
VALDIVIA AGUILAR PATRICIA MAGDALENA
VALENZUELA GUAJARDO MIRIAM DEL CARME
VARAS BURGOS LINDA SUSANA
VARELA ARANEDA ESNILDA DEL ROSARIO
VERA NAVARRO CLAUDIA ANTONIETA
ZAGAL ROJAS LILIAN RUTH
ZAMORANO ABARCA MARIA ANGELICA
ACEVEDO BILLAMAN MANUEL PATRICIO
ACUNA LAGOS RAFAEL SEGUNDO
AGUAYO TORRES LUIS AURELIO
AGUILERA ZARENE JOSE LUIS
ANTUNEZ BRITO GUSTAVO DOMINGO
ARACENA ALLENDE PEDRO PABLO
ARAVENA HERNANDEZ EDUARDO DEL TRANSI
ARAVENA MOYA MARIO ANTONIO
ARAYA CONTARDO CARLOS EDUARDO
ARAYA RIQUELME JULIO RAMON
ARCE PEREZ RENE ANTONIO
AYALA GARRIDO LUIS HOMERO
AYALA SANCHEZ RICARDO ANTONIO
BAHAMONDEZ JORQUERA LUIS ORLANDO
BANDA ACEVEDO LUIS ALEJANDRO
BARBIERI ARELLANO JOSE DOMINGO
BARRERA NUNEZ ROBERTO ALEJANDRO
BARRUETO MANRIQUEZ CARLOS SEGUNDO
BOHN MACAYA CARLOS MANUEL
BUSTAMANTE SILVA AQUILES ANTONIO
BUSTOS DAVILA LUIS
BUSTOS RODRIGUEZ EDUARDO ANGEL
CACERES RIVERA RICARDO TOBIAS
CANCINO INOSTROZA VICTOR HUGO
CARO LIRA LUIS EDUARDO
CARRASCO ARAYA JOSE LUIS
CARRASCO INFANTES JESUS FERNANDO
CARRENO CARRENO JORGE ANTONIO
CARVAJAL DURAN MANUEL FRANCISCO
CASTELLON FUENTES JORGE ANTONIO
CASTILLO CORTES GABRIEL ANGEL
CASTRO GALLINATO ROBERTO FREDDY
CASTRO LOPEZ JOSE LORENZO
CEPEDA VALDERA ARIEL ELIAS
CHABAN ALFARO FAUZI MANUEL
CHAVEZ CEPEDA LUIS
CIFUENTES CORTES ALEX FRANCISCO
CONTRERAS VERDUGO LEONARDO MANUEL
CORTES AHUMADA LUIS ALBERTO
CORVALAN CAMBLOR PATRICIO EDUARDO
DALUSON VIDAL FREDDY PATRICIO
DIAZ CATALAN HUMBERTO ALFREDO
DIAZ PENALOZA OSCAR HUMBERTO
DUQUE SEYMOUR MARIO EDUARDO
ESCOBAR AHUMADA CARLOS
FERNANDEZ LOPEZ RICARDO ANTONIO
FIGUEROA ESPINOLA CARLOS LORENZO
FIGUEROA MORALES DOMINGO EDUARDO
FLORES CONTRERAS GUILLERMO DOMINGO
FLORES VASQUEZ MANUEL ANDRES
FUENTES AGUAYO GUILLERMO ANTONIO
FUENTES BALLADARES MIGUEL ANGEL
FUENTES DIAZ SANTIAGO SEGUNDO
GAETE REYES DANIEL ENRIQUE
GAJARDO ORTEGA LUIS ARMANDO
GALVEZ SOTO GUSTAVO AUGUSTO
GARAY GARCIA PATRICIO RENE
GATICA LEON VICTOR RAUL
GONGORA NUNEZ CARLOS RUBEN
GONZALEZ BALBOA MAGNO LUIS
GONZALEZ BERAGUA NELSON ALEJANDRO
GONZALEZ CABRERA JOSE MIGUEL
GONZALEZ MIRANDA ARTURO DEL CARMEN
GONZALEZ NUNEZ MAURICIO OMAR
GONZALEZ ORELLANA ENRIQUE ORLANDO
GONZALEZ PALACIOS MARIO FERNANDO
GONZALEZ PAREDES JAIME ALFONSO
GONZALEZ POBLETE RICHARD ROBINSON
GUAJARDO FIGUEROA JOSE ALFREDO
GUAJARDO ROJAS MARIO AURELIO
HENRIQUEZ BARRERA JORGE ALVARO
HEREDIA FARIAS ROBERTO ARTURO
HEREDIA RIOS MIGUEL ANGEL
HERERA GUTIERREZ JUAN DIEGO
HERNANDEZ ARAUJO ALIRO DEL CARME
HERNANDEZ MUNOZ LUIS GUILLERMO
HUENCHUAL ANTIVIL ROBINSON [illegible]
HUENULEF ARAVENA MANUEL ENRIQUE
HUERTA ORELLANA FRANCISCO [illegible]
ILLESCA MORALES HECTOR EXEQUIEL
ITURRIETA LORCA MAURICIO JOSE
[illegible] CONTRERAS MARCO ANTONIO
JIMENEZ LOYOLA MARIO ARMANDO
JUAN ENRIQUE PANTOJA FUENTES
LABARCA DIAZ JOSE MANUEL
LATILLACAN [illegible] ENRIQUE
LARA MORENO LAUREANO AURELIO
LAZCANO SEPULVEDA NELSON ANTONIO
LEAL AHUMADA JUAN EDUARDO
LEAL GONZALEZ JUAN CARLOS
LEIVA CHEIMAN JOSE ALBERTO
LEIVA ORELLANA CARLOS ALEJANDRO
LEON CARVAJAL MARIO HERNAN
LIZAMA DIAZ MAURICIO AUGUSTO
LLANOS SPRING JORGE IVAN
LOPEZ ARCE PATRICIO
LOPEZ GALVEZ RICARDO EMILIO
MALDONADO BRIONES VICTOR ALBERTO
MANRIQUEZ ARTEAGA [illegible] ANGEL
MARTINEZ BARRAZA JOSE JULIO
MARTINEZ MEZA GUILLERMO ARTURO
MAY ORELLANA PEDRO HERIBERTO
MELLA MARIN DIOGENES ANTONIO
MENDOZA ORTIZ PATRICIO ENRIQUE
[illegible] LASTRA TOMAS [illegible]
MEZA GONZALEZ MIGUEL ANTONIO
MIRANDA LILLO RAUL ALBERTO
MOLINA NUNEZ DOMINGO JAVIER
MOLINA SANTANDER GREGORIO JOSE
MONCADA MORENO CLAUDIO ENRIQUE
MONTECINOS JEREZ MARIO ANTONIO
MONTOYA AGUIRRE ALBERTO NELSON
MORALES PAREDES EDUARDO RICARDO
MORALES TRONCOSO LORENZO SEGUNDO
MORENO VIDAL [illegible]
MUNOZ ALEGRIA [illegible]

MUNOZ GONZALEZ JOSE ANTONIO
MUNOZ LEYTON NELSON ERNESTO
MUNOZ LOPEZ JOSE LUIS
MUNOZ LOPEZ MIGUEL ANGEL
MUNOZ FERNANDEZ PASCUAL HUMBERTO
NAVARRETE VERGARA MIGUEL ANGEL
NEIRA PATINO LUIS DEL CARMEN
NOGUERA OLGUIN RAMIRO ALEJANDRO
NUNEZ ORELLANA JAIME ALFONSO
ORELLANA VELASQUEZ DANIEL ENRIQUE
OTAROLA [illegible] OSCAR MARCOS
OYANEDEL CONTRERAS JORGE ANTONIO
PALMA MALLEA RAUL EDUARDO
PALMA TIZNADO JUAN CARLOS
PAVEZ SANHUEZA JOSE HUMBERTO
PENA CARDICHIS OSCAR BENITO
PENA OYARZO OCTAVIO ANTONIO
PEREIRA ALVAREZ FERNANDO ENRIQUE
PEREIRA VALLEJOS SERGIO ROBERTO
PEREZ DIAZ ALEJANDRO ARTURO
PEREZ JORGE JUAN RAMON
PINO MELO PEDRO JOSE
PLAZA ALBORNOZ MANUEL ISAAC
PONCE MIRANDA [illegible]
PROVOSTE CACERES GABRIEL MAURICIO
QUEZADA MESTRA PATRICIO OCTAVIO
RAMIREZ MORENO RODOLFO SEGUNDO
RAMOS ALVARADO JULIO ALEJANDRO
REBOLLEDO ROMERO MOISES E.
REYES OLIVARES PEDRO ALEJANDRO
RIOS ROJAS ROBERTO PATRICIO
RIQUELME BARRIGA NOLBERTO DARWIN
RIVEROS ROJAS CRISTIAN LEONARDO
ROBLES GARRIDO LEONARDO
RODRIGUEZ CATALAN HECTOR JAIME
RODRIGUEZ MEZA ANDRES OSCAR
ROJO MUNOZ ELIAS NEHEMIAS
RUIZ MIRANDA JORGE EDUARDO
SAA GARRIDO JUAN CARLOS
SALAMANCA VILLARROEL CARLOS JOSE
SALAS LETELIER LUIS EDUARDO
SALDIAS HERNANDEZ LUIS ALFONSO
SANCHEZ ARMIJO RAUL PATRICIO
SANCHEZ PARRA DANIEL SEGUNDO
SANDOVAL ARENAS FERNANDO LUCAS
SEGUEL NAVARRO FRANCISCO MOISES
SEPULVEDA ARRANO MARIO ZACARIAS
SEPULVEDA SANHUEZA NESTOR GERARDO
SERENO GONZALEZ JUAN CARLOS
SILVA ROJAS BENJAMIN SEGUNDO
SILVA ROJAS OSCAR ENRIQUE
SOTO GALLARDO LUIS ALBERTO
SOTO LARENAS JORGE ERNESTO
SOTO MONTENEGRO JORGE LUIS
SOTO MOYA DANIEL
SUAREZ REYES GUILLERMO PATRICIO
TAPIA DE JEDA GASTON ANGEL
TAPIA ESPINOZA OSCAR GERMAN
TOBAR CASTRO MANUEL ALEJANDRO
TOLEDO LUARTE JORGE ARCADIO
TORO QUIROGA HECTOR ATILIO
TORRES CATALAN JUAN IGNACIO
TORRES CORTES TEODORO HUMBERTO
TRONCOSO BRICENO MANUEL JESUS
URILLA CARRION ERNESTO DEL CARMEN
URETA BERROCAL JULIO EDUARDO
UZETA ESPINOZA ANGEL ENRIQUE
VALDES NEIRA RICARDO ALEJANDRO
VALENCIA GARRIDO MANUEL JESUS
VALLEJOS TREJO HERNAN ALEJANDRO
VASQUEZ CANEO CARLOS ALEJANDRO
VASQUEZ FERNANDEZ JUAN GASTON
VASQUEZ PEREDO FRANCISCO LUIS
VASQUEZ SALINA ORLANDO RODOLFO
VASQUEZ TAPIA VICTOR HUGO
VEGA VEGA RAMON DEL CARMEN
VELOZ ARRIAGADA ABDON RODOLFO
VENEGAS SALINAS RICARDO ANDRES
VERDUGO BRITO VICTOR HUGO
VERGARA GONZALEZ ERNESTO
VIVANCO AVALOS JORGE JUAN CARLOS
ZAMORANO YANEZ JAVIER ALEJANDRO
ZOMOSA MIQUELES NESTOR LEONARDO
ZUNIGA NAVARRETE RICARDO SEGUNDO
ABARZA CABEZAS LUZ DEL CARMEN
ABURTO BERROETA MONTSERRAT YOLANDA
ACOSTA OLIVARES MARIA DEL ROSARIO
ACOSTA OLIVARES ROSA ISABEL
ACUNA SEPULVEDA PATRICIA DEL CARMEN
AGUILAR GONZALEZ CLARA BERNARDA
ALBURQUENQUE TORRES PATRICIA SOLEDAD
AMODEO TORO MARIA BERNARDA
ANTHAUER LARA GLORIA SARA
ANDAUR RIVERA ANA MARIA
ARANGUIZ TERAN NANCY DEL CARMEN
ARELLANO MARQUEZ MARIA ELIZABETH
AVALOS CAMOILLAY CECILIA DE LAS MERC
AVALOS ROMERO ELSA VERONICA
BADILLA RETAMAL CORINA MERCEDES
BAHAMONDES IBACETA MARIA CECILIA
BARBERIS MAUREIRA ESTER MIRIAM
BARRAZA GAMBOA LILIAN GENOVEVA
BARRIA ALVEREZ GLADYS ISABEL
BASTIAS BRICENO MARTA OLVIDO
BELTRAN VIVANCO ERIKA MYRIAM
BLASCO FARIAS CARMEN GLORIA
BRITO GAVILAN IVONNE CECILIA
BRUNA RABELLO MYRIAM TERESA
BUSTAMANTE LEIVA WLADIMIRA ROSARIO
CACES CLAVIJO LILIANA BERTA
CAMPILLAY JUANA FRESIA
CANCINO PARRA MARGARITA
CANDIA PALOME MARIA ESTER
CARCAMO STHIOUL LUISA ASTRY
CARO PIZARRO LILIANA DEL CARMEN
CARRASCO HENRIQUEZ VERONICA
CASTANEDA DIAZ MONICA DEL CARMEN
CASTRO FARIAS ROSA HORTENSIA
CECCAZELLI CASTRO MARINA ELENA
CONTRERAS BARRERA VERONICA
CONTRERAS MORENO PATRICIA LORETO
CORNEJO GARRIDO LUZ GRISELDA
CUBILLOS MERCADO ANA MARIA
CURICHEO LEFEMIL CLARA
DALMAZZO ELGUETA ROSSANA ELENA
DELGADO GAMBOA ROSA FLORENTINA
DIAZ ESTRADA MIREYA CARMEN
ESCOBAR MARTINEZ RAQUEL DEL ROSARIO
ESPINOZA GONZALEZ PATRICIA ALEJANDRA
ESPINOZA RIVERA YOLANDA ESTHER
ESTAY ACOSTA TERESA MATILDE
FLORES CRUZ ROSMARIE DE LOS ANGELES
FREDES BRISSO MONICA SOLEDAD
FUENTEALBA GARROZ ELIANA
FUENTES CATALAN MARGARITA DE LAS MER
FUENTES ROJAS SUSANA DEL CARMEN
FUENTES VASQUEZ FILOMENA ROSA
FUENTES ZUNIGA BERTA PATRICIA
FUENZALIDA OLIVAREZ LUCIA DEL CARMEN
GAETE BONNIN FANNY NELLY
GAETE VIDAL CARMEN RITA
GALVEZ ESCALANTE MARIA
GARCIA BASUALTO CECILIA DEL CARMEN
GARCIA BASUALTO MARGARITA DEL ROSARI
GARIN REYES PATRICIA DE LAS MERCEDES
GARRIDO AMARO PATRICIA CECILIA
GARRIDO CAMPOS GILDA ROSA
GARRIDO FIGUEROA MIRIAM DEL CARMEN
GAVILAN ALCANTAR JEANETTE DEL PILAR
GODOY BERRERA MARISOL ESTELA
GODOY SALGADO GUILLERMINA DEL CARME
GOMEZ FUENTES INES DEL PILAR
GOMEZ TORRES SONIA CRISTINA
GONGORA ROJAS NELLY OLIVIA
GONZALEZ COFRE MARCELA BEATRIZ
GONZALEZ RODRIGUEZ LUZ CECILIA
GONZALEZ TORRES [illegible]
GUAJARDO GARCES ROSA MARGARITA
GUAJARDO LARA SOFIA ELENA
GUTIERREZ MENDEZ GLADYS SONIA
HERNANDEZ ESPINOZA ELIZABETH DEL CAR
HIDALGO HERRERA [illegible] IRENE
HIDALGO HIDALGO [illegible]
HIDALGO NAVARRETE MARIA ISABEL
[illegible] ANA MARIA
IBARRA CASTILLO MAGDALENA JESUS
INZUNZA GAJARDO LEONTINA DEL CARMEN
LAGOS PENA [illegible] DEL CARMEN
LARA GATICA BERTA DEL CARMEN
LARA PAREDES [illegible]
[illegible] DEL CARMEN
LETELIER CONTADOR GLORIA ANGELICA
LETELIER LETELIER MARISOL JACQUELINE
LIZANA SEPULVEDA EUGENIA GEORGINA
LOPEZ AGUIRRE [illegible]
[illegible]

[illegible]
RETAMAL MENARES [illegible] CECILIA
REYES [illegible] DEL CARMEN
REYES GONZALEZ [illegible]
RIFFO DIAZ DEL TRANSITO
[illegible] ROSA
[illegible] DEL CARMEN
[illegible] DE LAS MERCEDES
[illegible] PATRICIA ANGELICA
[illegible]
SALGADO ESPINOZA [illegible] DEL CARMEN
SALINAS SAEZ [illegible]
[illegible]
[illegible] TERESA
SEPULVEDA CARRASCO [illegible] DE LAS
SIERRA PARRAGUEZ [illegible] DE LOURDES
SILVA CAMPOS [illegible] MARGARITA
SILVA ESPANA [illegible] DEL ROSARIO
SOTO TORO GLORIA ISABEL
SUAREZ MARCHANT EUGENIA MERCEDES
SUAZO CHACON MARISOL DE LAS MERCEDES
TOLOSA SEGOVIA [illegible]
TORREBLANCA CACERES LUISA ANGELICA
TORRES PENA ELIANA DEL CARMEN
URIA MATAMALA [illegible]
VALDEBENITO LAGOS NILDA DEL CARMEN
VALENZUELA ELIZONDO SONIA DEL PILAR
VALENZUELA MARTINEZ ELIZABETH CARME
VALVERDE TAPIA VICTORIA SOLEDAD
VASQUEZ ALVARADO ANGELA DEL CARMEN
VASQUEZ ARAYA ISABEL ELENA
VASQUEZ CARDONNE DIANA PIERINA
VERGARA COLLINAO ISABEL DEL CARMEN
VILCHES ARENAS ELVIRA ELISA
VILLARROEL SOLAR MARTA EUGENIA
ZUNIGA BAEZA NANCY PATRICIA

ESTABLECIMIENTO 102 ESC. IND. 2

ACEITUNO CARRERA ALDA ESTRELLA
AEDO PINO VERONICA DEL CARMEN
AGUILAR SANDOVAL AURORA DEL CARMEN
AHUMADA OLGUIN VERONICA DEL CARMEN
ARANCIBIA KLAUSER LUISA MARIELA
ARANEDA BRAVO ANA NIEVES
ARAN TELLO SARA
ARAYA TRONCOSO ORIETTA MAGALY
ARCOS VERGARA NORMA LUISA
ARRANO CORDERO LUZ ADRIANA
ARRIAGADA CANDIA SAMUEL NEMESIO
AUGER PONCE MARIA SOLEDAD
BERRIOS SALDANA LEONOR DE LAS MERCED
BUSTOS PIZARRO NANCY DE LAS MERCEDE
CANALES CONTRERAS MARIA EUGENIA
CEBALLOS ESPINOZA ROSA ELVIRA
CHACON CARRERA LORENA DE LAS MERCEDE
CHACON GALLARDO PAULINA DEL CARMEN
CONTRERAS MARDONES GLORIA
CONTRERAS PALACIOS MIRIAM DEL ROSARI
GONZALEZ DROSTICA MERCEDES
DIAZ BERRIOS ELBA ELENA
DOMINGUEZ CABEZAS SOFIA PAZ
ESCOBAR CHACON JUAN
ESPINOZA FUENTES NANCY DEL PILAR
FIGUEROA LEIVA ERIKA CONCEPCION
FLORES HERNANDEZ GRACIELA DEL C
FLORES MONCADA MONICA GEORGINA
GARCIA CHANDIA ROSA ISMENIA
GOMEZ DELGADO CRISTINA SOLEDAD
GONZALEZ OSORIO INES
GONZALEZ PLAZA SUSANA
GONZALEZ TORO VERONICA
GORDILLO FIGUEROA LUCIA DEL CARMEN
GRANDON JEREZ MARIA INELIA
GUTIERREZ SANZANA SOLEDAD DEL CARMEN
GUTIERREZ VILLARROEL GLADYS ELIANA
HENRIQUEZ SOTO RAQUEL DE LAS MERCEDE
HERNANDEZ BECERRA ANGELA LUISA
HERNANDEZ LARA DORA
IZQUIERDO MONTECINO GEORGINA DEL ROS
JAMETT ESPINOZA JEANNETTE GABRIELA
JARA URRA FILOMENA DEL CARMEN
JARPA MUNOZ JUANA DEL CARMEN
JIMENEZ SANDOVAL CAROLINA MARILUZ
JIMENEZ SANDOVAL MARIA DE LOS ANGELE
JIMENEZ SANDOVAL MYRIAM DEL CARMEN
LAGOS DIAZ MARTA ANGELICA
LEIVA TOLEDO SOLEDAD NINOSKA
LEON AGUILA LEONIDAS IVAN
MARAMBIO MONARES MARIA ISABEL
MARTINEZ MEDINA EUGENIA DEL CARMEN
MAUREIRA SEPULVEDA MIREYA DEL CARMEN
MEDINA ARAYA ALICIA DEL CARMEN
MELLADO CARRERA JULIA
MENESES ORTIZ MARIA
MENESES RIUFF DEISY
MONTENEGRO ESPINOZA ANA MARIA
MORALES BARRENECHEA MARIA CRISTINA
MUNOZ APARICIO REBECA ISABEL
NAHUELHUAN IBARRA DELFINA ROSA
NAVIO ROSAS MADRID SOLEDAD
NUNEZ LOPEZ ANA MARIA
OLMEDO CARMONA ALICIA
ORELLANA CACERES CLARA AURORA
ORELLANA DIAZ VICTOR CEFERINO
ORTIZ PENA NORMA ISABEL
OSORIO SEPULVEDA VIRGINIA CECILIA
PALMA ACEVEDO GINA IVONNE
PASCUAL OPAZO VILMA DORIS
PENA GUERRA MIRIAN DEL CARMEN
PEREZ GONZALEZ LILIAN DEL CARMEN
PEREZ ILLANES SARA ROSA
PEREZ SEGUEL JUANA
PEREZ VICENCIO ALICIA SILVIA
PIZARRO NAVARRO ALICIA DE LAS MERCED
PIZARRO NAVARRO ALICIA DE LAS MERCED
PLAZA MORGADO EDITH CARMEN
QUINTANA PAREDES ESTHER DE LAS MERCE
RAMIREZ NAVARRO PATRICIA DEL CARMEN
REYES CIFUENTES BERNARDINA DEL CARME
RIOS TOBAR NORMA LUISA
ROMERO REYES MARIA EUGENIA
SALINAS ARIAS ANA
SALINAS BRIONES MIREYA
SANCHEZ CALDERON ELDA ROSA
SEPULVEDA MUNOZ ERIKA DEL CARMEN
SIERRA GLORIA ANGELICA
SILVA VENEGAS MARGARITA DE LAS MERCE
SOTO MIRANDA ISABEL VICTORIA
TAPIA ITURRIAGA IRMA ANDREA
TORRES VELCHES MARIA SOLEDAD
TRASLAVINA VERY BERTA DE LAS MERCEDE
URZUA VILCHES EVA DEL CARMEN
VALDES ALCAINO ELBA JUDITH
VARGAS SANHUEZA VERONICA AMELIA
VASQUEZ BARRERA AMALIA VERONICA
VERA ZAMORANO MARCIA MAGDALENA
VILLAGRA LATORRE MARITZA DEL CARMEN
VILLEGAS CASTRO NIEVES YANETT
ZAPATA GUTIERREZ ELIZABETH
ABARCA BERRIOS CARLOS EUGENIO
ABARCA TAMAYO DAGOBERTO ALFREDO
ABUFON ROLDAN JUAN NICOLAS
ACEVEDO GARCIA HECTOR PATRICIO
ACUNA SALINAS MANUEL ANGEL
AGUIRRE NAVARRO JOSE MANUEL
AGUIRRE PAVEZ DAVID DEL CARMEN
AGUIRRE VALENZUELA MARIO ESTEBAN
ALDUNATE GUERRERO OSVALDO ALBERTO
ALFARO DURAN JUAN HUMBERTO
ALFARO MARIN ROBERTO FRANCISCO
ALVAREZ ALDENEGRO ENZO LEONARDO
ARACENA AGUIRRE LEONARDO
ARAVENA GUAJARDO OSVALDO JACINTO
ARAVENA ZAVALA SERGIO ALFONSO
ARAYA DE LA CUADRA ROLANDO FELIX
ARAYA FERNANDEZ VICTOR EDUARDO
ARAYA TRONCOSO GUILLERMO ARTURO
ARIAS LOPEZ GUILLERMO PATRICIO
ARIAS ZAMBRANO RAMON FERNANDO
ARMIJO VALENZUELA MAX ENRIQUE
ARRIETA OLIVARES FILADELFIO SEGUNDO
ARROYO ALARCON JOSE GUIDO
BARRAZA RIVERA ALBERTO OMAR
BARROS VALDES OSCAR
BASTIAS LOPEZ CARLOS ENRIQUE
BELMAR DIAZ ADOLFO IGNACIO
BELTRAN TRONCOSO GERARDO
BERNAL SEPULVEDA GERARDO ANTONIO
BRAVO ESTAY JORGE ANTONIO
[illegible] CARLOS ALBERTO
BURGOS PEZOA VICTOR ABRAHAM
BUSTAMANTE SOTO CARLOS ENRIQUE
CABELLO OSORIO CARLOS ALBERTO
CABELLO VALENZUELA PATRICIO HERNAN
CABRERA [illegible] BENEDICTO ESTEBAN
CALDERON OYARZE MIGUEL ANGEL
CALFIL VARGAS ALBERTO EMILIANO
CAMPOS RAMIREZ PEDRO EDUARDO
CAMPOS RODRIGUEZ ENRIQUE [illegible]
CANDIA DIAZ IVAN LUIS
CARVAJAL VELASQUEZ HECTOR ABRAHAM
CARVALLO CAMPOS MARIO HIPOLITO
CASTANEDA MORENO RAUL HUMBERTO
CASTILLO DIAZ ERNESTO [illegible]
CATALAN [illegible] DANIEL
CATALDO LOPEZ MARCOS ARTURO
CELEDON MANCILLA JUAN GUILLERMO
CERDA CASTRO EDUARDO ARMANDO
CHARPENTIER ARACENA PATRICIO MANUEL
CHAVARRIA LEIVA JUAN DAVID
CHAVEZ NAVARRO ROBERTO ADOLFO
COFRE RODRIGUEZ JAIME ESTEBAN
CONTARDO VENEGAS VICENTE LUIS [illegible]
CONTRERAS CARO PATRICIO OSVALDO
CONTRERAS MENDOZA JAIME ROBERTO
CONTRERAS SAN MARTIN [illegible] ALAN
CORREA HERNANDEZ MARTIN JULIO
CORREA HERNANDEZ ANDRES JOSE
CORREA SORIANO VICTOR ANTONIO
CORTES MONTOYA VICTOR MANUEL
CUBILLOS GUAJARDO RICARDO ANTONIO
CUEVAS SILVA ROBERTO HERNAN
[illegible] PEREZ DE ARCE EMILIO IVAN
DARRE VALDERRAMA BALTAZAR EUGENIO
DAVAS ROJAS VICTOR MANUEL
[illegible] GAJARDO PEDRO ALFONSO
DIAZ HERNANDEZ RICARDO ENRIQUE
DIAZ PIZARRO PATRICIO FRANCISCO
DIAZ ROJAS MARCO ANTONIO
[illegible] DAVILA [illegible] JESUS

ESPANA MELENDEZ FERNANDO SALVADOR
ESCUDERO FLORES JORGE ISMAEL
ESPEJO LABRA FERNANDO PATRICIO
ESPINOZA RIOS NELSON ELIAS
FIGUEROA ROJAS ANTONIO
FIGUEROA SAN MARTIN ALBERTO GREGORIO
FLORES CONTRERAS JAIME
FLORES SALAMANCA JULIO
FRAGA PONCE LUIS GREGORIO
FUENTES GALVEZ MARCOS JORGE
FUENTES HERRERA CARLOS ALBERTO
FUENTES IBANEZ VICTOR MANUEL
FUENZALIDA JORQUERA CARLOS LUIS
GAETE VILLABLANCA CHARLES ESTERRIZ
GALDAMEZ CISTERNA LUIS OSVALDO
GALVEZ PENALOZA JORGE LUIS
GARATE SEPULVEDA ORLANDO ROMULO
GARAY BEAUMENT CARLOS HECTOR
GARCIA IBACETA LUIS HERNAN
GOMEZ MORALES MARIO SEGUNDO
GONGORA RIVEROS PABLO ANTONIO
GONZALEZ LEMENS MARCIAL ANTONIO
GONZALEZ MOLINA MIGUEL ANGEL
GONZALEZ RETAMAL HUGO ENRIQUE
GODOY VALENZUELA CARLOS HERNAN
GUTIERREZ HORMAZABAL JORGE EDMUNDO
GUTIERREZ MENDEZ FRANCISCO ARTURO
HANTSCHERUK ONEMACA JORGE ANTONIO
HARRIS RODRIGUEZ FERNANDO RAMON
HERNANDEZ CONCHA WILSON AQUILES
HERNANDEZ HORMAZABAL JAIME OMAR
HERRERA GOMEZ VICTOR DANIEL
HERRERA MONSALVES RODOLFO ENRIQUE
HURTADO MENA PATRICIO ORLANDO
IBARRA VASQUEZ CARLOS ENRIQUE
IBARRA INOSTROZA ROSAMEL PATRICIO
INDA GONZALEZ CESAR PATRICIO
JAMETT CRUZ ERNESTO ADOLFO
JARA YANEZ LUIS IVAN
LAGOS ASTUDILLO DARIO SERGIO
LECAROS RIVERA RAUL HUMBERTO
LEON CAYUPAN JORGE ADAN
LEPE BRAVO JOSE MIGUEL
LIRA MONSALVA MARIO JAVIER
LLANCAFIL CURIFIL JUAN CARLOS
LORCA ITURRIETA FERNANDO LUIS
LUNA CIFUENTES LUIS GUSTAVO
MAIRA TAPIA MIGUEL ANGEL
MANDUJANO ALARCON JORGE LUIS
MARTINEZ RAMIREZ JAVIER SEGUNDO
MARTINEZ SALINAS JUAN CARLOS
MATUS ARANEDA GUIDO ALFONSO
MAUREIRA TRUJILLO RAFAEL
MENA VALDES GUILLERMO ANTONIO
MENDOZA MERCADER ELVIN LEONARDO
MEZA CEA JUAN FRANCISCO
ROJAS CARIS MARIO NESTOR
ROJAS CASTRO JEFFERSON EMILIO
ROMERO SERRANO ALEJANDRO DOMINGO
ROSALES SOTO CARLOS ENRIQUE
RUBIO ESPINA MARIO ANTONIO
SAAVEDRA QUINTEROS JOSE SERGIO
SABELLE ROMAN JORGE HUMBERTO
SAGREDO GODOY CARLOS
SALAZAR OLIVARES ALBERTO EDWIN
SANCHEZ CIFUENTES HUGO ALBERTO
SANCHEZ MEDEL LUIS ALEJANDRO
SANTIBANEZ VERGARA CARLOS OMAR
SANTILLAN GUAJARDO NESTER MANUEL
SERRANO GALLARDO LUIS ENRIQUE
SERRANO SAAVEDRA RONNY
SILVA BUSTOS IGNACIO HUMBERTO
SILVA DONAIRE LUIS ABRAHAM
SOTO GALVEZ PATRICIO
SUAREZ PACHECO RAUL SEGUNDO
SUAZO MALCROMO JUAN BAUTISTA
TORO CORDOVA LUIS NELSON
TORRE ORELLANA RODRIGO JAVIER
TORRES CATALAN JOSE AURELIO
TRASLAVINA CARRASCO ANTONIO ALFREDO
TRUJILLO PEREZ SERGIO EDUARDO
ULLOA ARAVENA CARLOS ALBERTO
URREA SANDOVAL CARLOS ROBERTO
VALDES GALVEZ LORENZO NEFTALI
VALENZUELA CARVAJAL LUIS ALEJANDRO
VALENZUELA PADILLA TOMAS NORMAN
VARELA PEREZ OSVALDO ENRIQUE
VARGAS ABARCA NELSON ORLANDO
VARGAS DIAZ WALDO ESTEBAN
VARGAS SOTO VICTOR HUGO
VERA LOPEZ RIGOBERTO SAMUEL
VERGARA VEJAR ROMUALDO SEGUNDO
VIETO ALFARO PEDRO
VILCHEZ PENALOZA MARIO ROBERTO
[illegible] ITURRA MANUEL FERNANDO
MEZA FERRADA FELIX ALBERTO
MIRANDA MARAMBIO ORLANDO ANTONIO
MIRANDA PIZARRO MARIO ALBERTO
MIRANDA WATTERMANN MIGUEL ALFONSO
MOLINA GALLARDO ORLANDO ALBERTO
MONSALVES ESPINOZA LUIS EDUARDO
MONTANER LOPEZ ALDO OMAR
MORALES GARCIA JORGE LUIS
MORALES GARCIA JUAN CARLOS
MORALES MONTERO MIGUEL ANGEL
MORALES MUNOZ JORGE ARTURO
MORALES PARRA HUGO ENRIQUE
MUNDY REYES JIMMY WILFRED
MUNOZ FERNANDEZ RAMON OSVALDO
MUNOZ JEREZ JUAN HUMBERTO
NAMUNCURA CALLUPAN JORGE ANDRES
NAVARRO GONZALEZ DANIEL MOISES
NERSTER PEREZ MIGUEL ANGEL
NEIRA PINA RENE FRANCISCO
NUNEZ ACEVEDO GUILLERMO ENRIQUE
NUNEZ GAETE HECTOR HUGO
OLAVARRIA ACEVEDO VICTOR EDUARDO
OLEA OLEA JUAN JOSE
OLIVARES TAPIA JOSE ANTONIO
OPAZO VALLADARES JOSE ALBERTO
ORELLANA GONZALEZ VICTOR HUGO
ORELLANA RIOS MARIO ENRIQUE
ORELLANA SAAVEDRA ENRIQUE ANTONIO
ORELLANA SALAZAR MANUEL ADRIAN
ORELLANA SOTO ROBERTO FERNANDO
ORTEGA LEIVA JOSE DEL TRANSITO
OSORIO AGUILA HERNAN MISAEL
OTAROLA RIQUELME HECTOR ENRIQUE
OTEIZA FUENTES PEDRO PABLO
PACHECO SANCHEZ CLAUDIO GERARDO
PALMA FRIAS CLAUDIO HUMBERTO
PALMA PASTENES PATRICIO SILVERIO
PARADA ABARZUA TOMAS ARISTIDES
PARRA CUEVAS MANUEL SEGUNDO
PENAILILLO [illegible] HECTOR MANUEL
PEREZ TELLO JOSE JOAQUIN
PEREZ TELLO LUIS HUMBERTO
PINO QUISPE SERGIO ANTONIO
PINO ROJAS GERMAN [illegible]
PIZARRO ITURRIETA HAROLD
POZO FIGUEROA JUAN GABRIEL
POZO MUNIZAGA PATRICIO ESTEBAN
QUILODRAN AMBIADO VICTOR MANUEL
RETAMAL MOLINA JUAN ERNESTO
RETAMALES ORELLANA JORGE ERNESTO
RIQUELME SERRANO JOSE ROMUALDO
RIVAS HERNANDEZ JUAN FERNANDO
RIVERA ASCENCIO MARTIN LEONARDO
RIVERA INFANTE OSCAR ARIEL
ROBLES NUNEZ MARCELINO LUIS
RODRIGUEZ CHAVEZ GUILLERMO ENRIQUE
ROJAS ASTUDILLO PATRICIO JOAQUIN
ALARCON TOBAR MARISOL DEL CARMEN
ALBORNOZ HERNANDEZ CRISTINA DEL CAR
ARAYA ARAYA GLORIA DEL C
ARAYA ORELLANA ELGA
ARRIZZONI TOBAR [illegible] IRIS
AVENDANO LOPEZ OLGA EUGENIA
AVILA MUNEZ MARIA NANCY
BARRAZA CARRERA LEONOR DEL CARMEN
BARRIOS CARTES OLGA [illegible]
BARRIOS HUENCHUL ANA MARIA
BELLO [illegible] DEL CARMEN
[illegible] MARIA
CACERES GUTIERREZ SYLVIA ISABEL
CALDERON RIQUELME MARIA MARGARITA
CALFICHEO SALAZAR ELENA MERCEDES
CALVIN VERGARA AIDA EUGENIA
CANCINO CANALES ERNA ROSSANA
CARRASCO CONTRERAS FRESIA MONICA
CARRASCO PEREZ [illegible] ROSA
CASTILLO ORTEGA FRESIA DEL CARMEN
CERDA ARANCIBIA MARIA CRISTINA
CONTRERAS GONZALEZ MARGARITA MATILDE
CORDOVA GUERRA PILAR DEL ROSARIO
CORNEJO LOBOS [illegible] DEL PILAR
CORREA [illegible]
COSSIO CANDIA REBECA INES
[illegible] DEL PILAR
[illegible] PATRICIA DEL CARMEN
ESCALANTE BUSTAMANTE ANA ISABEL
ESPINOZA CARVAJAL JUANA ROSA
ESTRADA ATALLERE [illegible] ELIANA
ESTRADA ATALLERES PATRICIA DEL ROSAR
[illegible] LOURDES
[illegible] LOPEZ ROSA ESTER
GALVEZ SEPULVEDA [illegible] DEL CARMEN
[illegible] ICARTE [illegible] CAROLINA
GONZALEZ HENRIQUEZ [illegible]
GONZALEZ [illegible] DE LAS MERCE
[illegible]

[illegible] ARRIAGADA [illegible] ELENA
[illegible] MATUS SOLEDAD MERCEDES
PIZARRO SIERRA REBECA
[illegible] ALVAREZ ERICA GABRIELA
RETAMALES CACERES GLORIA DEL CARMEN
RETAMALES VICTORINI ELENA DEL CARMEN
[illegible] CONTRERAS ROSA YOLANDA
[illegible] TOLEDO MARGARITA DEL CARMEN
ROSA ESTER VALENZUELA MARTINEZ
SEGURA MUNOZ [illegible] CARMEN
SILVA DELGADO LETICIA BRIGIDA
SILVA LOPEZ REBECA GABRIELA
SILVA VIVANCO ALICIA DEL PILAR
SOTELO NUNEZ ERNESTINA DEL ROSARIO
SOTO RECABAL AMANDA DE FATIMA
SUAREZ RAMIREZ MARIA VICTORIA
TOBAR ARAVENA [illegible] DEL CARMEN
VALDES GONZALEZ PATRICIA
VALDES TOLEDO XIMENA DEL CARMEN
VALDIVIA GILES AIDA DEL CARMEN
VALLEJOS SALDIA PATRICIA DEL CARMEN
VALLEJOS VARAS FELICIA GRICELDA
VASQUEZ MORA CLEMENTINA DEL CARMEN
VERA MARTINEZ MARTA VERONICA
VIANCO LABBE AURORA DEL ROSARIO
VIZCARRA SAN MARTIN MARISOL VIOLETA
YANEZ VEGA RAQUEL DE LAS MERCEDES
ZUNIGA SILVA MARTA DE LAS MERCEDES

ESTABLECIMIENTO 103 ESC. IND. 1

ALARCON DIAZ MARTA EUGENIA
ALFARO PARRAGUEZ MONICA DOLORES
ANTIL CONOMAN MARTA PATRICIA
ARCOS PALACIOS ADRIANA NORMA
CASTAGNET OLAVARRIA JACQUELINE FLOR
COLLAO PAREDES GLORIA ELIZABETH
CONTRERAS ARAYA SILVIO SEGUNDO
CORREA PADILLA HORTENSIA
FAUNES ESPINOZA MARTA ELENA
GONZALEZ POBLETE ENRIQUETA DE LAS M
HENRIQUEZ CANALES TERESA ESTER
LEVIO ESPINOZA ROSARIO
MORALES CORNEJO LILIANA CLEMENTINA
MUSA DIEGUEZ VALERIA DEL CARMEN
NAVARRETE SOTO VERONICA CARMEN
ORELLANA SILVA LUZ MARINA
ORYAN ORTIZ ISABEL PATRICIA
QUILODRAN FLORES PATRICIA ADRIANA
QUINTANILLA PIGATTI MARTA MARGARITA
RIOSECO PINO MARTA SOLEDAD
RODRIGUEZ BANDA NANCY VICTORIA
RUIZ MOLINA MONICA ISABEL
SEGOVIA GALVES GUACOLDA [illegible]
SOTO MARQUEZ SOLEDAD MERCEDES
VASQUEZ CORTES CRISTINA DEL ROSARIO
ZAMORANO TAPIA MARGARITA VERONICA
ABARCA CANDIA JUAN CARLOS
AGUILERA GODOY CARLOS CRISTIAN
AGUIRRE GUAJARDO LUIS ALEJANDRO
AGUIRRE GUJARDO BERNARDO ANTONIO
AHUMADA DURAN JORGE BETNABE
ALVARADO AHUMADA JULIO
ALVAREZ VALLEJOS JULIO ORLANDO
ALVEAR CALDERON OMAR ERNESTO
ANGULO ORTIZ JOSE MIGUEL
ANTIL CONOMAN PEDRO
ARCHEN BARRERA EDMUNDO
ARCOS GUERRERO PATRICIO SEGUNDO
ARGANDONA BERRIOS CARLOS
AVENDANO ALVAREZ MARCOS ANTONIO
BAHAMONDES DURAN EMILIO DE LA ROSAS
BAHAMONDES PINA GUILLERMO ANTONIO
BISKELBACH LOPEZ ARTURO
BRAVO LAGOS JUAN ALBERTO
BRAVO PINO JUAN MANUEL
BROUSTIC GUZMAN JOHN EDGAR
BUGUENO GAJARDO ROBERTO ANTONIO
BUSTAMANTE MORALES JORGE ANTONIO
CABEZAS RAMIREZ RICARDO
CARRERA ESPINOZA LUIS HUMBERTO
CARRERA LABBANA PEDRO ANGEL
CALDERON CASTRO JORGE BERNARDO
CAMPOS ZAMORANO LUIS IVAN
CAMUS REINOSO JOSE GUILLERMO
CANCINO VILLEGAS VICTOR MANUEL
CARVAJAL ZAMORANO VICTOR ROLANDO
CELIS VILLA JORGE LUIS
CHUREO CEA VICTOR LORENZO
CIUDAD PAVEZ CLAUDIO HERNAN
CORTES GODOY ARTURO VICTOR
CORTES QUINONES PADDY ARMANDO
DIAZ BAHAMONDEZ NELSON NIBALDO
DUARTE ROSALES JAIME GUILLERMO
ESPINOLA ARAYA CARLOS JAVIER
ESPINOZA BARRUETO CESAR DEL CARMEN
ESPINOZA LLANCA HECTOR JOSE
ESPINOZA PEREIRA MANUEL SEGUNDO
ESPINOZA YANCA EMILIANO SEGUNDO
FARIAS DURAN RICHARD JAVIER
FERNANDEZ TAPIA ANTONIO MIGUEL
FERRARI SEGUEL JOSE GUIDO
FLORES ABARZUA ALEJANDRO ARTURO
FUENTES DIAZ RAMON ENRIQUE
FUENTES GONZALEZ OSCAR JAIME
GAETE GONZALEZ JORGE ALEJANDRO
GALLARDO RUZ NELSON
GALVEZ FUENTES RAUL HECTOR
GANGA POZO JUAN OSVALDO
GARRIDO ESCUTI FERNANDO MARIO
GODOY MARTINEZ JORGE FERNANDO
GODOY OJEDA JULIO GABRIEL
GONZALEZ CANEO JOSE ISAIAS
GONZALEZ OLIVARES MIGUEL ANGEL
GONZALEZ PASTEN JUAN HUMBERTO
GONZALEZ POBLETE SERGIO LEANDRO
GONZALEZ ROMO FREDDY ALBERTO
GUADALUPE ARAVENA LUIS HERNAN
GUERRA CANALES JUAN CARLOS
GUERRA RAMIREZ MICHAEL LORENZO ROLAN
GUERRA ROJAS ROBERTO PATRICIO
GUERRERO CALDERON VICTOR HUGO
GUERRERO ZUNIGA JUSTO PASTOR
HENRIQUEZ HENRIQUEZ HERNAN ANTONIO
HENRIQUEZ ROMERO ARTURO
HERRERA FERNANDEZ JORGE MARIANO
HERRERA FERNANDEZ LEONARDO DEL CARME
JARA MELLA RICARDO ESTEBAN
JORQUERA PINO PATRICIO SANTIAGO
LABRA CORREA JORGE ALEJANDRO
LABRA LOPEZ RENE ALBERTO
LAGOS ROJAS JOSE LUIS
LAGOS TUDELA LUIS HUMBERTO
LEIVA CARRASCO GUILLERMO EDUARDO
LLANQUIN QUIDEL LAUTARO RAFAEL
LOBOS GUTIERREZ EMILIO LAUTARO
LOPEZ TORRES ARTURO GALVARINO
LUCERO SOTO FELIX ANTONIO
MANZUELA LOPEZ ANTONIO
MARIN MARQUEZ FELIPE EDUARDO
MARTINEZ LUNA VICTOR JOAQUIN
MATTA BEVIDEZ MIGUEL ANGEL
MEDEL RETAMAL ALEJANDRO GUSTAVO
MELO ORELLANA MOISES GREGORIO
MERA VILLARROEL RICARDO PATRICIO
MEZA HERRERA PEDRO
MINO CARVALLO JORGE EDUARDO
MINOZ MATURANA NELSON LUIS
MOYA ROJAS ANGEL GABRIEL
MUNOZ BRAVO HORACIO JUAN
MUNOZ MORALES JUAN RICARDO
MUNOZ VEGA FERNANDO ALBERTO
NARANJO ARRIAGADA ROBERTO
NAVARRO GORMAZ ITALO BRUNO
NIETO VERA LUIS FERNANDO
NUNEZ BRIONES JUAN CARLOS
NUNEZ PINO EIDEL AGENOR
ORELLANA FUENTE JUAN MANUEL
ORTEGA ARJONA CARLOS ENRIQUE
OSORIO MERINO MISAEL FERNANDO
PACHECO MACHUCA MARCO ANTONIO
PAEZ MORALES DANIEL ALFREDO
PALLERES INDO LUIS RAUL
PALOMINOS ESPINOZA CARLOS
PAVEZ CISTERNA BERNARDO DE JESUS
PERAGALLO RIQUELME JORGE ALBERTO
PEREZ ALIAGA JOSE EDUARDO
PEREZ PEREZ JORGE EDGARDO
PEZOA ORREGO VICTOR MANUEL
PINTO SALGADO LUIS ALBERTO
PINTO SALINAS MIGUEL ANGEL
PINTO YEVENES MARIO LEONEL
PIZARRO ACEITUNO JUAN
PIZARRO OPAZO LUIS ALBINO
POLANCO NEIRA GUILLERMO HERNAN
PORFEITT TOLEDO HUGO PATRICIO
POZO CALDERON CARLOS MARCOS
[illegible] ABARCA CARLOS ALBERTO
QUINTANILLA SAEZ GUILLERMO MARIO
RAMIREZ GARAY CARLOS MANUEL
RAVELLO PEREZ NELSON BENJAMIN
REYES HERNANDEZ LUIS ANTONIO
REYES RAMIREZ SERGIO VALENTIN
REYES REYES RAMIRO SEBASTIAN
RIFFO NAVIA VICTOR OLEGARIO
RIQUELME ABARCA MARIO
RIQUELME AREVALO JUAN
RIQUELME GUERRERO FERNANDO ENRIQUE
RODRIGUEZ CUMPLIDO ROBINSON ANTONIO
ROJAS DIAZ CARLOS ERNESTO
ROLIN ARAUJO JIMMY EDGARD
SANCHEZ ALVAREZ MAURICIO JAVIER
SANCHEZ VISTOSO MANUEL DAVID
SANTELICES HIDALGO ABRAHAM ALFREDO
SILVA BELLO RAMON ENRIQUE
SILVA PACHECO MANUEL MAURICIO
SOSA TOBAR ANGEL
SOTO CARDENAS MIGUEL ANGEL
SUAREZ CORTES JOSE ANTONIO
SUAREZ GALAZ ROBERTO GUSTAVO
TAMAYO VALENZUELA ROBERTO FRANCISCO
TAPIA BARRAZA JORGE ALEJANDRO
TORRES BRITO VICTOR ROLANDO
TORRES MUNOZ LUIS OCTAVIO
URIBE COFRE VICTOR MANUEL
URIBE GATICA MIGUEL ANGEL
URREA RAMIREZ HECTOR MANUEL
VALDES GALAZ MIGUEL ANGEL
VALENZUELA AYALA RAUL JUAN
VALENZUELA MANRIQUEZ LUIS LADISLAO
VALENZUELA ROSALES ROBERTO OSVALDO
VALERA GONZALEZ EDUARDO ADRIAN
VARGAS FERNANDEZ NELSON
VENEGAS GALVEZ FRANCISCO MANUEL
VERGARA FERNANDEZ PABLO ANTONIO
VIDAL ASPEE MIGUEL ANGEL
VILLAGRA DIAZ FERNANDO JUAN
VILLALOBOS VALVERDE RAUL HUMBERTO
[illegible] GONZALEZ ENRIQUE ARMANDO

ACEVEDO RETAMALES JOSEFINA
ALARCON CASTRO ANA MARIA
ALVARADO CESPEDES ANA MARIA
ARANCIBIA SOTO OLGA GUILLERMINA
ARAYA QUIROGA SANDRA ISABEL
ARBOLEDA ISLAMI CECILIA
ARMIJO HERNANDEZ LILIANA
ARRIOLA POBLETE LUCILA
ASTORGA SOTO MABEL ELCIRA
[illegible] MELLO AURELIA DEL
[illegible] VERDUGO [illegible]
BARRERA PINA SISILIA
BARRIENTOS ECHE FRESIA MARIA
BASTIAS CARRILLO IRIS
BERRIOS ROMERO CLARA
BRAVO URRUTIA MARTA ALICIA
BRAVO YANEZ TERESA DE JESUS
CACERES ESCOBEDO MARIA
CACERES MATUS GLORIA DEL
CAROCA MORALES JEANNETTE DE LAS
CARRASCO BASCONCELO GUADALUPE
CARRASCO MORALES ENOE VICTORIA
CARROZA RIVERA SILVIA DEL
CASTILLO GONZALEZ PATRICIA
CASTRO MALDONADO VERONICA
CEPEDA CATALAN XIMENA DEL
CERDA MARTINEZ EVITA FRANCISCA
CHANDIA FERNANDEZ PATRICIA
CIFUENTES VILLAMAN EUGENIA
CONTRERAS MARDONES PATRICIA
CORDERO CASTANEDA GABRIELA
CORDERO MOLINA ANA MARIA
CORREA DEL CANTO NANCY LUCIA
CUEVAS CASTRO JEANNETTE CAROL
DIAZ MUNOZ GLADYS ROSA
DIAZ SALAZAR GLADYS ELVIRA
EPUL TRANQUILAF LUCY DEL CARMEN
ERRAZURIZ RIFFO VIVIANA DE
ESPINOZA HIDALGO IRIS GEORGINA
ESPINOZA QUEZADA FRANCISCA
FLORES GONZALEZ MARIA ESTER
FUENTES CAMPOS MARIA PATRICIA
GACITUA RETAMAL RAQUEL DEL
GAETE TOLEDO EDITH
GALLARDO AVILA ROSA ESTER
GALLARDO GONZALEZ HILDA
GALLARDO RIQUELME MARIA CECILIA
GALVEZ MARTINEZ LUISA LILIANA
GARCIA OTEIZA MERCEDES
GARCIA RIFFO JEANINE MONICA
GOMEZ MOYA MIRIAM BEATRIZ
GOMEZ PLAZA PATRICIA DEL CARMEN
GONZALEZ GONZALEZ BLANCA
GONZALEZ NAVARRO JEANNETTE DE
GUERRERO GUZMAN PATRICIA
GUTIERREZ FUENTES GLORIA
GUTIERREZ QUEZADA LUZ VIRGINIA
HENRIQUEZ RIQUELME TERESA DE
HERNANDEZ GUTIERREZ MAGALY
HUERTA VILLAGRA JULIA DEL
JARA JARA PATRICIA ODILIA
JIMENEZ LUCERO EUFEMIA DEL
LAGOS SALINAS VERONICA SILVIA
LETELIER CARDEMIL BEATRIZ
LICANQUEO LOPEZ HILDA DEL
LIRA RIQUELME NELLY PETRONILA
LOYOLA PATRICIA VERONICA
MARCHANT CARMONA LEONTINA
MARDONES BUSTOS MARCELA EDITH
MATURA BUSTOS GLADIS ANGELICA
MAUREIRA MESSINA MARIA ISABEL
MOLINA VALDES MARIANELA DE
MUNOZ MARDONES BERNARDA DEL
MUNOZ OSSES JULIA DEL CARMEN
MUNOZ PILQUIMAN PATRICIA
MUNOZ ROMERO PATRICIA
NAVARRO SALINAS MONICA DE LAS
NORAMBUENA RIVAS GEORGINA
NOVOA JARAMILLO NURIA DE LOS
NOVOA MENESES MARIA
NUNEZ VALDERAS SILVIA CAROLINA
OLGUIN MORA TERESA JEANNETTE
OPAZO BARRERA PATRICIA
ORDENES PAVEZ INES DEL CARMEN
ORELLANA PILQUINIR ANA MARIA
ORTIZ SANDOVAL NORA DE LAS
PAEZ BENAVIDES DONATILA
PALACIOS RIVERA MARGARITA
PALMA NAVARRETE MARIA ESTER
PARADA TRONCOSO ROSENDA DEL
PENA AMESTICA DELIA
PEREZ ARCE VERONICA
PEREZ MORA ROSARIO DEL CARMEN
PIZARRO GUAJARDO ELISA DE LAS
POZO VARGAS GABY DE LAS
QUINTANA LEPIQUEO MARIA
QUINTANILLA ORELLANA MARIA
RAMOS ORTEGA PATRICIA EUGENIA
REYES GONZALEZ MARIA SOLEDAD
REYES MUNOZ IRENE DE LAS
RIOS MOSCOSO MARILUZ
ROBLES GARCIA GLADIS DEL CARMEN
RODRIGUEZ BUSTAMANTE MARIA
ROJAS BRITO MONICA IRIS
ROJAS BUSTOS NELLY BERNARDA
ROMERO MARABOLI ANGELICA
RUIZ VILCHES CARMEN DE LAS
SALAZAR SOTO MYRIAM ISMENIA
SALINAS ESPINOZA RUTH
SAN JUAN ACEVEDO MARTA
SANCHEZ PEREZ GRACIELA
SANDOVAL GALLEGO ANA EDITH
SANTANDER GOLIPE ANA MARIA
SANTANDER GOLIPE LUCIA
SANTANDER MANRIQUEZ GENA
SAU ARRIAGADA ROSA LIDIA
SESENQUE CHEREAU ADRIANA
SILVA MONTRE CARMEN ROSA
SOTO CARDENAS JUANA CECILIA
STEGMAIER GAJARDO JESICA
STUARDO ARMIJO MARIA
TAPIA MARABOLI ANGELICA DEL
TAPIA VERA CAMILIA CARMEN
TEJO ORTEGA VIRGINIA DEL
TOLEDO CABEZAS ANA MARIA
TORO MAURE CECILIA DE LAS
TORRES GUZMAN ELSA DEL CARMEN
URIBE MUNOZ RAQUEL ESMERALDA
URRUTIA GONZALEZ NORMA DEL
VARELA CASTILLO NANCY
VENEGAS CARO BERTA DE LAS
VENEGAS PIZARRO SONIA DEL
VILLALOBOS DIAZ MARTA
YANEZ CACERES PATRICIA
YANEZ VARGAS INES
ZAVALA FUNES MYRIAM DE LAS

ESTABLECIMIENTO 105

ABARCA QUINTEROS JOSE
ACEVEDO QUIROZ GUILLERMO
ACOSTA BRIONES FRANCISCO
ACOSTA CANALES ANGEL
AEDO TORRES JOSE SEGUNDO
AGURTO PEREZ CARLOS
AHUMADA CARAMELA SERGIO
ALDA GONZALEZ JOSE MANUEL
ALEGRIA ELGUETA LUIS
ALFARO GONZALEZ HUGO
ALIAGA ORELLANA LUIS
ALLENDES GALLEGOS MARCO
ALMENDRA ESPINOZA JOSE
ALMENDRA ESPINOZA MARCOS
ALVAREZ HIGUERA JUAN CARLOS
AMESTICA LOPEZ JORGE
AMIGO ESPINOZA CARLOS
AMIGO REYES MARIO CESAR
ANGULO VILLARROEL RICARDO
ARANCIBIA GUTIERREZ
ARANGUIZ COVARRUBIAS
ARAYA YANEZ MARCO ANTONIO
ARELLANO SAAVEDRA
ARENAS VARGAS ANDRES
ARIAS VALDEVENITO DANIEL
ARRIAGADA SILVA PEDRO
ARRIAZA VALDEBENITO JOSE
AULESTIA MUNOZ JOSE
AVILA VERGARA FERNANDO
BAEZA SUAZO FRANCISCO
BALDI RIQUELME ANDRES
BARRIOS CASANELLA JORGE
BASUALTO ESPINOZA PEDRO
BAUTISTA MENDOZA DANIEL
BELLO CADENAS LUIS MOISES
BENITEZ CORDERO BORIS
BERNECHEA TOBAR ROBERTO
BERRIOS ESCANILLA MARIO
BERRIOS OSORIO SERGIO
BILBAO FUENTES FERNANDO
BLANCO MENA MIGUEL ANGEL
BLANCO ROSSI ENRIQUE
BLANCO SILVA JUAN CARLOS
BRAVO GARCIA PEDRO PABLO
BRAVO LAZO SERGIO ANTONIO
BRAVO LEIVA CARLOS ERNESTO
BRICENO PENA ALDO
BRICENO PENA JOEL
BRUNA SILVA FERNANDO
BURGOS VENEGAS DAVID
BUSTAMANTE AGUILAR JORGE
BUSTAMANTE GONZALEZ
BUSTAMANTE MUNOZ CRISTIAN
BUSTAMANTE ORELLANA
BUSTAMANTE TORRES VICTOR
CABELLO ARAVENA JUAN CARLOS
CACERES CACERES ROBERTO
CACERES DEL SOL PEDRO
CALDERON IBACETA JUAN
CAMPOS GAJARDO HUGO
CAMPOS VILLAGRA VICTOR
CANALES PEREZ JUAN
CANCINO SALGADO JOSE
[illegible]
CARRASCO DEL [illegible]
CARRASCO JORDAN [illegible]
CARRASCO PAREDES [illegible]
CARRASCO PEREIRA [illegible]
CARRENO [illegible]
CARVAJAL ECHEVERRIA
CASTILLO ESPINOZA
CASTILLO LEON NELSON
CASTILLO MARIN LUIS
CASTILLO MUNOZ DANIEL
CASTILLO SALINAS
CASTRO [illegible]
CASTRO [illegible]
CASTRO ROJAS MANUEL
CATALDO SILVA

PALMA GONZALEZ ENRIQUE
PALMA JIMENEZ EMILIO ROBERTO
PARADA ESCOBAR FERNANDO
PARDO PALMA JOSE ANGEL
PAREDES CASTILLO DAVID ALBERTO
PAREDES ESCOBAR LEOPOLDO MOISES
PARRA PRADO FERNANDO ALEJANDRO
PAVEZ CASTILLO NELSON EDMUNDO
PAVEZ OSORIO JUAN MANUEL
PAVEZ RODRIGUEZ LUIS OSVALDO
PAVEZ SILVA LUIS PATRICIO
PAVEZ VERGARA LUIS ALEJANDRO
PEDRO DANIEL RODRIGUEZ OSORIO
PENAILILLO VILLALOBOS MIGUEL ANGEL
PENALOZA MUNOZ HECTOR RAUL
PEREZ GONZALEZ PABLO ENRIQUE
PEREZ ORELLANA SERGIO EVARISTO
PICHUN INOSTROZA CARLOS ALBERTO
PINA SILVA JORGE RODOLFO
PINCHEIRA FERNANDEZ RICARDO ISMAEL
PINO PINTO VICTOR FRANCISCO
PINTO CARDONNE HUGO ALBERTO
PIZARRO JIMENEZ MAXIMO FRANCISCO
POBLETE OLIVARES RUBEN SERGIO
PONCE MUNOZ VICTOR ENRIQUE
PUEN MUNOZ ANGEL FERNANDO
PUEN MUNOZ FLAVIO BENJAMIN
QUILAMAN HUENCHUQUEN MANUEL
QUILAPAN AGUILAR JOSE CLAUDIO
QUINONES OTERO MANUEL SEGISMUNDO
QUINTANA CERDA LUIS ROBERTO
RAMIREZ GODOY CLAUDIO ALEXIS
RAMIREZ TONDA NICANOR RICARDO
RAMIREZ URRUTIA JUAN RICARDO
REBECO PEREZ JOSE LUIS
REBOLLEDO ALARCON MANUEL ENRIQUE
REITTER PETIT FRANCISCO MIGUEL
RETAMAL UMPIERREZ CLAUDIO LEOPOLDO
REVECO JAQUE VICTOR MANUEL
REYES GONZALEZ SANTIAGO
REYES MUNOZ JULIO ARMANDO
REYES ROJAS LUIS HERIBERTO
REYES SAEZ SEGUNDO ARTURO
RIQUELME GUAQUEANTE OSVALDO ANTONIO
RIQUELME TOLOZA JUAN MANUEL
RIVANO MONETTA OCTAVIO AUGUSTO
RIVERA GARIN PEDRO JORGE
RIVERA MORA JOSE GUILLERMO
RODRIGUEZ CADIZ JUAN ANTONIO
RODRIGUEZ GONZALEZ JUAN ARIEL
RODRIGUEZ LEIVA MAURICIO ABELINO
RODRIGUEZ MIRANDA EDGARDO ALBERTO
RODRIGUEZ ZUNIGA JUAN CARLOS
ROJAS ASTORGA OSCAR ELEAZAR
ROJAS HERNANDEZ JUAN ALBERTO
ROJAS JARA GUILLERMO RUDY
ROJAS OLIVARES LUIS PATRICIO
ROJAS ROSAS HERNAN FRANCISCO
ROJAS SALGADO ROBERTO PEDRO
ROJAS VASQUEZ JOSE FERNANDO
ROMO PARADA JULIO HERNAN
ROSALES ORELLANA JORGE RUBEN
ROSALES TRUJILLO SERGIO ALEJANDRO
ROSSEL GAETE HECTOR ENRIQUE
RUIZ MORALES CARLOS MANUEL
SAAVEDRA HERRERA JORGE IVAN
SAAVEDRA HERRERA PEDRO ALFREDO
SAAVEDRA MARCHANT CARLOS HUMBERTO
SAEZ SALAS ORLANDO SEGUNDO
SAGREDO AGUILAR HECTOR ANTONIO
SALAZAR MEDEL JUAN FRANCISCO
SALAZAR ORTIZ MARCOS ANTONIO
SALDANO CAMPOS FRANCISCO ALFONSO
SALINAS MARAMBIO PABLO ALBERTO
SALVO ROJAS ALFONSO SAUL
SAN MARTIN LOPEZ NELSON PATRICIO
SANCHEZ ALZAMORA DESIDERIO ALFONSO
SANCHEZ GALLEGUILLOS MIGUEL ANGEL
SANCHEZ LEON JORGE LUIS
SANCHEZ ORELLANA MIGUEL ANGEL
SANCHEZ YANEZ ARTURO DEL CARMEN
SANCHEZ YANEZ LUIS HERNAN
SANDOVAL DIAZ JUAN ENRIQUE
SANDOVAL ORTIZ CLAUDIO HARRY
SANHUEZA MADONES CELEDINO ENOY
SANTANA MORENO SERGIO GUILLERMO
SANTANDER CUBILLOS LUIS ROBERTO
SEGUEL CAMPOS MANUEL VICENTE
SEGURA DIAZ RODOLFO LUIS
SEPULVEDA CASTILLO JUAN
SEPULVEDA CID ANDRES RUBEN
SEPULVEDA JACQUE ARSENIO ELIESER
SEPULVEDA SEPULVEDA CARLOS JAVIER
SERRANO BRAVO WILLY ARMANDO
SIERRA PAREJA DAVID JOSE
SILVA GUERRERO MARCO ANTONIO
SILVA LILLO RAMON RUBEN
SILVA RIQUELME GERARDO ENRIQUE
SILVIA CASANOVA JUAN CARLOS
SOBARZO CASTILLO JUAN CARLOS
SOBARZO REYES EMILIO PATRICIO
SOLIS SANCHEZ LUIS ANDRES
SOTO AEDO FERNANDO AURELIO
SOTO ITURRE RAMON ANGEL
SOTO QUIROGA LUIS ALBERTO
SOUR MAROLANDA ROBERTO FERNANDO
STUARDO RIVERA WALTER
SUAREZ SEPULVEDA LUIS ALBERTO
TAPIA ARENAS JUAN LUIS
TAPIA GONZALEZ ROBERTO EUGENIO
TAPIA JARA OCTAVIO EDIO
TAPIA MONTERO JUAN JORGE
TAPIA OLIVERA MARIA EUGENIA
TAPIA RUTCORSKY MANUEL ISIDORO
TAPIA RUTCOUSKY LUIS ENRIQUE
TAPIA VALENZUELA LUIS ARMANDO
TOBAR SILVA VICTOR ENRIQUE
TOBAR SOTO OSCAR ALFONSO
TOLEDO GUTIERREZ JOSE DAVID
TOLEDO RIOS RAUL ANTONIO
TORO VERA LUIS ALBERTO
TORRES CARVAJAL ANGEL GALVARINO
TRABUCO ESPEJO MANUEL ANTONIO
TROPA HUANQUEL WALDO
TUDELA CANAS LUIS HUMBERTO
URILLA ACEVEDO JORGE ENRIQUES
ULLOA LARA SERGIO ORLANDO
ULLOA NAVARRO PATRICIO ADOLFO
URIBE MANCILLA CARLOS JORGE
URQUIZA CIFUENTES RICARDO ANARES
URQUIZA MOYA JORGE
URREA HERRERA ALEJANDRO JESUS
URZUA ORTIZ IVAN RODOLFO
VALDEBENITO CONTRERAS LUIS ABEL
VALDES CANCINO MARCELINO EDUARDO
VALDES FUENTES JOSE RAUL
VALDES MOLINA PATRICIO ANTONIO
VALENZUELA CALQUIN ENRIQUE JOSE
VALENZUELA CONTRERAS HENRY SALVADOR
VALENZUELA CORNEJO MARCO ANTONIO OMA
VALENZUELA GUERRA EUGENIO CARLOS
VALENZUELA MUNOZ MIGUEL ANGEL
VALENZUELA RODRIGUEZ RUBEN ANTONIO
VALENZUELA SANHUEZA LEOPOLDO
VARGAS ARAVENA MANUEL HERNAN
VARGAS DIAZ HERNAN GUILLERMO
VARGAS MARTINEZ MARIO ALEJANDRO
VARGAS POBLETE SERGIO BENEDICTO
VARGAS RODRIGUEZ LAUTARO PATRICIO
VASQUEZ VELASQUEZ MARCELINO HUMBERTO
VEAS GUZMAN RENE
VENEGAS PIZARRO LUIS ANTONIO
VERA RETAMALES MARCO ANTONIO
VERDUGO ARAVENA JUAN CARLOS
VERGARA GALLEGOS FERNANDO
VERGARA GARCIA EDUARDO ENRIQUE
VERGARA MUNOZ EDMUNDO
VERGARA OLGUIN RAMIRO OCIEL
VIDAL ZUNIGA GUILLERMO HERNAN
VIDAURRE HERNANDEZ MARIO VICTOR
VIELMA GONZALEZ ALEJANDRO GERARDO
VIERA BARRA JOSE ENRIQUE
VILLABLANCA HERNANDEZ CARLOS ORLANDO
VILLALOBOS JANA NOEL ELIAS
VILLALOBOS VICUNA ROBERTO MARIO
VILLALON REYES ROLANDO RIGOBERTO
YANEZ MARTINEZ ALEJANDRO GILBERTO
YANEZ VALDEBENITO JAIME ALVARO
ZAMORANO CERDA PABLO SEGUNDO
ZAVALA GUTIERREZ VICTOR MANUEL
ACEVEDO CARVAJAL FRANCISCO JAVIER
AGUILERA PINO MIGUEL ANGEL
AGUIRRE ARANDA OSVALDO SEGUNDO
AGUIRRE DIAZ ENRIQUE JOSE
AGUIRRE GACITUA CARLOS ALBERTO
AHUMADA HERRERA OSCAR OSVALDO
ALCAINO PARRA ROBERTO EDUARDO
ALFARO FUENTEALBA OLIVER LUIS
ALIAGA RUBIO PATRICIO EUGENIO
AMIGO SEPULVEDA MIGUEL ANTONIO
ANDRADES BRAVO PATRICIO DANIEL
ANDULCE SALFATE IVAN RUBEN
ARACENAS CABEZAS LEONARDO
ARANEDA MELO CARLOS JUAN
ARANEDA TORO ALFONSO AVELINO
ARANGUIZ PENAILILLO MARCOS MANUEL
ARAVENA GUAJARDO CARLOS GUILLERMO
ARAVENA VIDAL DAVID ENRIQUE
ARAVENA ZUNIGA EDELMIRO SEGUNDO
ARAYA ESCUDERO GILBERTO LUIS
ARAYA GUZMAN LUIS ENRIQUE
ARENAS SAEZ JUAN DAVID
ARIAS CANALES ABRAHAM MAGDIEL
ARREDONDO PRIETO EUGENIO SEGUNDO
ASTUDILLO BOTTINO CLAUDIO OCTAVIO
AVENDANO JARA SALVADOR PATRICIO
AVILA TORRES GUILLERMO ANTONIO
BAHAMONDES SANTANA LUIS ALEJANDRO
BALBOA BLANCO GUIDO PATRICIO
BALTIERRA MORALES JORGE ANTONIO
BARRIENTOS CONEJEROS LUIS ENRIQUE
BARRIOS TRAVERSO JOSE LUIS
BARROS ROJAS PATRICIO ALEJANDRO
BASSALETTI URIBE HERMOGENES EDUARDO
BECAR MUNOZ ERNESTO GIOVANNY
BERASAIN YANEZ NELSON HERNAN
BERNAL CORDOVA ROBERTO LEONARDO
BERRIOS MAGANA LUIS ALBERTO
BRAVO RIVEROS JOSE GUILLERMO
BUSTAMANTE ARAYA JAIME ESTEBAN
BUSTAMANTE BUSTAMANTE SEGUNDO RICARDO
BUSTOS ERICES JAIME ROLANDO
CALDERON CARVAJAL ROMUALDO ANTONIO
CALDERON JARA RUBEN ALBERTO
CAMPOS PONCE ALEJANDRO ESTEBAN
CAMPUSANO ARAQUE JUAN EMILIO
[illegible] PALOMO RAMON ESTEBAN

CARDENAS CAPILLA MARCO ANTONIO
CARMONA LOBOS ENRIQUE DEL TRANSITO
CARRASCO ALFARO HUMBERTO ALEJANDRO
CARVAJAL DIAZ DANILO EUGENIO
CASTRO CORNEJO GUILLERMO DIONISIO
CASTRO TORREJON FERNANDO ARTURO
CELIS SANDOVAL SERGIO GUILLERMO
CERDA LETELIER ROBERTO
CHANG BUIGLEY HERNANDO JOSE
CIFUENTES ALARCON VICTOR HUGO
CIUDAD CACERES ALBERTO DAGOBERTO
CONTRERAS NUNEZ GUILLERMO ENRIQUE
CORNEJO SANTOS MIGUEL ANGEL
CORTES ALCANTAR JUAN CARLOS
CORTES DURAN JUAN HUMBERTO
CUEVAS HENRIQUEZ GABRIEL EDUARDO
CUEVAS VALDES JOSE LUIS
DAVILA GUERRA JUAN ESTEBAN
DE LA FUENTE VALDES ALEJANDRO PATRIC
DELGADO TAPIA GUILLERMO LAUTARO
DIAZ URBILLA FRANCISCO GABRIEL
ESPINOZA CARRASCO ANDRES EUGENIO
ESPINOZA CARRASCO MARIO LORENZO
ESTRADA FUENTES MANUEL ARZOBINDO
FAJARDO RAMOS CRISTIAN EDUARDO
FARIAS GUTIERREZ PEDRO ALFREDO
FERNANDEZ MENANDEZ DAVID EDUARDO
FIERRO FIERRO OSCAR SEGUNDO
FIERRO SEGOVIA GUILLERMO ANTONIO
FIGUEROA CARRANZA JORGE GERARDO
FIGUEROA CONTRERAS JORGE ANTONIO
FIGUEROA HERRERA JULIO JOSE
FIGUEROA [illegible] HUGO VICTOR
FLORES LETELIER GUILLERMO ALFREDO
FONSECA MOYA HUGO ISMAEL
FUENTES DEL VALLE ALEXIS ESTEBAN
GAETE MEZA BENJAMIN ARMANDO
GAETE RIVEROS WALDO DEL CARMEN
GALAZ PEREZ JUAN RAUL
GALLARDO ROCA CARLOS ENRIQUE
GALVEZ ULLOA FERNANDO
GARRIDO BRITO GUILLERMO ISAIAS
GARRIDO GALVEZ JUAN HUMBERTO
GELVEZ JARA MARTIN GASTON
GONZALEZ CORTES FRANCISCO JAVIER
GONZALEZ DIAZ JUAN CARLOS
GONZALEZ MUNOZ PATRICIO EDUARDO
GONZALEZ PINTO JAIME DEL CARMEN
GONZALEZ PINTO OSCAR HUMBERTO
GONZALEZ RIVERA MIGUEL ANGEL
GONZALEZ SANTANDER OCTAVIO ARMANDO
GONZALEZ VILCHES JORGE ERNESTO
GUZMAN MENESES FRANCISCO ERRO
HENRIQUEZ RUIZ IVAN RAUL
HERNANDEZ ALFARO CARLOS ALBERTO
HERNANDEZ PEREZ SERGIO CARLOS
HERRERA MEZA LUIS EDUARDO
HERRERA MORENO MANUEL ALFREDO
HERRERA VALDES MIGUEL
IBACETA CISTERNA LEONIDAS ANGEL
IBANEZ ROJAS JULIO ARMANDO
ILLESCA SANDOVAL MIGUEL LUIS
INESTROZA CONTRERAS LUIS RAFAEL
INOSTROZA VIDAL RUBEN FERNANDO
ITURRIAGA GONZALEZ ALEJANDRO FIDEL
JAIME ANTONIO VALDES VILCHES
JARA BARRA VICTOR JAIME
JARA CERDA HECTOR ROSALT
JARA POBLETE ROBERTO ENRIQUE
JARAMILLO HENRIQUEZ JUVENAL
JIMENEZ CARVAJAL JOSE
KNUST RAMIREZ ALFREDO DEL CARMEN
LAGOS ARAVENA SERGIO ANTONIO
LAMOUR ORTEGA LUIS ARMANDO
LARA HUERTA ROBERTO DANIEL
LEIVA HUENUN JAIME ALFREDO
LERTORA QUIROZ FERNANDO ANTONIO
LIZAMA ZAMORA JOSE ROBERTO
LIZANA GALLARDO CARLOS PATRICIO
LOPEZ CASTILLO ENRIQUE ALBERTO
LOPEZ VILLALOBOS ISAIAS EDUARDO
LUCAVECHI LARADIE RUBEN GUILLERMO
LUCAY PINO DEMETRIO SEGUNDO
MARAMBIO GUZMAN RAUL LUIS
MARIN TAPIA JAIME JOSE
MARTINEZ MALDONADO MIGUEL ALFONSO
MARTINEZ VALDES CLAUDIO PATRICIO
MATELUNA PINO MANUEL PATRICIO
MATURANA PENA ANDRES ALEJANDRO
MEDINA SANCHEZ CARLOS GREGORIO
MELLADO ALVAREZ TOMAS EUSEBIO
MELLADO BRUNA LUIS HERNAN
MENDEZ GUAJARDO SERGIO OLEGARIO
MENDEZ MENDEZ ENRIQUE ALBERTO
MENDIETA AVENDANO JUAN HERIBERTO
MEZA HENRIQUEZ PEDRO RAUL
MONARDES URRA JOSE HILARIO
MONTECINOS ESPINOZA SERGIO ANTONIO
MORA SANTIBANEZ HECTOR ALEJANDRO
MORALES ALDONSO CARLOS ANDRES
MORALES TOBAR PEDRO GUSTAVO
MORALES VEGA CLAUDIO ENRIQUE
MOREIRA BUSTOS CARLOS ENRIQUE
MULLER RIVAS ALFREDO
MUNDACA MOLINA MAX EUGENIO
MUNOZ FERNANDEZ JOSE LUIS
MUNOZ FREDES JOSE MIGUEL
MUNOZ JIMENEZ JUAN CARLOS
MUNOZ OYARCE JOSE REINALDO
MUNOZ VARGAS ARTURO GUILLERMO
MURGAN LEON ALEX IVAN
NARANJO SANDOVAL MIGUEL OMAR
NAVARRETE PARRA MIGUEL EDUARDO
NAVARRETE PEREZ JOSE SALOMON
NAVARRO URETA WILLIAMS HERNAN
NILO DERAMOND ENRIQUE DAVID
NORAMBUENA BARRERA WALDO ERNESTO
OLEA ROMERO ARMANDO ALADINO
ORELLANA VARGAS JAIME GUSTAVO
ORREGO QUEZADA SERGIO EDUARDO
ORTIZ CASTILLO JUAN MANUEL
OSORIO HERNANDEZ DANILO
OVALLE DURAN PATRICIO JAVIER
PACHECO CARRASCO JUAN CARLOS
PACHECO CARRASCO JUAN CARLOS
PALMA HERRERA EDUARDO ANTONIO
PALMA PALMA LUIS HERNAN
PARRA CIFUENTE PEDRO LUIS
PATRICIO HERMOGENES MORA SUAREZ
PAYA RAMIREZ RUBEN RICARDO
PAZ JIMENEZ LUIS ENRIQUE
PENAILILLO FLORES MANUEL VERGINIO
PEREZ FERNANDEZ ISRAEL ELIAZAR
PEREZ NUNEZ LUIS HERNAN
PEREZ PONCE MARCOS ESTEBAN
PEREZ ROJAS NELSON ESTEBAN
PEREZ TORO DANIEL ESTEBAN
PINILLA BRAVO PABLO ANTONIO
PINTO OLIVOS JORGE ENRIQUE
PINTO OLIVOS RACHEL ENRIQUE
PINTO SEGURA PATRICIO JAVIER
QUINTANA FUENTES ANGEL FRANCISCO
QUINTANA MUNOZ OSCAR RAMON
QUINTANILLA GONZALEZ JORGE ANTONIO
RAMIREZ ARAVENA GUSTAVO ALEXIS
RAMIREZ MARIN RAMON RICARDO
RAMIREZ VEAS RICARDO DEL TRANSITO
RETAMALES RAMIREZ EMILIO ENRIQUE
REYES GONZALEZ NELSON ERIBERTO
REYES GUTIERREZ CLAUDIO HERNAN
REYES ORTEGA JOSE MANUEL
REYES PRIETO VICTOR ROBIN
RIFFO VALENZUELA GERMAN IGNACIO
RIVAS MUNOZ GUILLERMO ANTONIO
RIVAS MUNOZ MARIO PEDRO
ROBLES VILLARROEL ADOLFO HERNAN
ROCHA PARRA SANTIAGO AGUSTIN
RODRIGUEZ ALFARO GUILLERMO ALEJANDRO
RODRIGUEZ RUBIO OSVALDO ROLANDO
ROJAS SILVA RAFAEL ANTONIO
ROJAS SOTO SERGIO GABRIEL
ROJAS ZEVALLOS SALVADOR FERNANDO
ROJO ARACENA MARCIAL PATRICIO
ROMERO MENESES JORGE EDUARDO
ROMERO PEREZ MANUEL ANTONIO
SAAVEDRA FUENTES ROBERTO EDMUNDO
SAAVEDRA MARQUEZ MANUEL SEGUNDO
SALAZAR FLORES RAUL OSVALDO
SALINAS HUERTA RENE ARTURO
SANCHEZ CASTRO JAIME RAFAEL
SANDOVAL PARDO PEDRO ANTONIO
SANTANDER VALDES ALEJANDRO
SANTIS GARAY FRANCISCO JAVIER
SANTOS PINA BRAULIO ENZO
SARMIENTO VALDERRAMA MANUEL EUGENIO
SERRANO JEREZ FERNANDO ALEX
SILVA JARA OMAR DEL CARMEN
SILVA SILVA LUIS HUMBERTO
SILVA STA MARCIA RICARDO ANTONIO
SOLANO CARO PATRICIO ENRIQUE
SOLIS HIDALGO ELIAS NATANAEL
SPRING ORREGO CARLOS AGUSTIN
TAPIA CARDOZA JOSE ALEJANDRO
TAPIA JARA VICTOR SANTIAGO
TAPIA SUAZO MIGUEL [illegible]
TORRES OJEDA MIGUEL ANGEL
TRONCOSO BRAVO MIGUEL ANGEL
ULLOA PACHECO ANGEL CUSTODIO
URREA CANALES ARTURO RUBEN
URREA CASAS CORDERO ISIDRO ANDRES
VALDEBENITO FERREIRA [illegible]
VALDES LLANTEN JOSE RODOLFO
VALENCIA DELGADO RAMON FRANCISCO
VALENZUELA CIFUENTES HUGO OCTAVIO
VARELA RODRIGUEZ GUILLERMO HERNAN
VEGA LOYOLA HECTOR JESUS
VEGA PARRA ANDRES MARCO
VELOZO VERGARA ERNESTO ARTURO
VERA VALENZUELA VICTOR HUGO
VILLABLANCA PINTO PATRICIO ANTONIO
VILLEGAS GARRIDO RAUL HERNAN
ZAVALA CORTES MIGUEL ANGEL

ESTABLECIMIENTO 107 ESC.IND.

ABARCA LUCO JAVIER ARMANDO
ACEVEDO HERRERA CLAUDIO ENRIQUE
ACUNA RODRIGUEZ LUIS ALFREDO
AHUMADA GONZALEZ ABRAHAM ANGEL
ALARCON LOPEZ MARCO ANTONIO
ALCAYAGA CORRALES FERNANDO AGUSTIN
ANDRADE LETELIER RENE ALBERTO
ARACENA GOMEZ RODRIGO ALBERTO
ARCOS VALDES SERGIO ANTONIO
[illegible]

ARRUE SANHUEZA SERGIO ALEJANDRO
ASTUDILLO VERGARA HUMBERTO LEOPOLDO
BARRERA VIDAL JUAN CARLOS
BENAVIDES VARAS RICARDO ANTONIO
BERRIOS CATALAN JORGE MAURICIO
BERRIOS DIAZ MARIO LUIS
BERRIOS SALAS VICTOR MANUEL
BERRIOS SILVA GUILLERMO HERIBERTO
CABEZAS CONTRERAS JUAN CARLOS
CACERES GALLINATO RAFAEL FILIDOR
CACERES LOBOS OSCAR HUMBERTO
CACERES LOBOS ROLANDO RENE
CALDERON GONZALEZ LUIS ALBERTO
CALTADILLAS RIVEROS CARLOS EDGARDO
CANTILLANA INSUNZA ANSELMO ENRIQUE
CARIAGA CASTRO CARLOS SEGUNDO
CARRASCO FUENTES PATRICIO JESUS
CARRASCO GUAJARDO PEDRO ANTONIO
CARRION BAEZA PEDRO RICARDO
CARVAJAL NUNEZ JORGE
CASTRO BRAVO FERNANDO JUSTO
CASTRO FARIAS OSCAR OSVALDO
CASTRO GARCIA EDUARDO ALFONSO
CASTRO GUTIERREZ EDUARDO RENE
CASTRO PLAZA JUAN ROBERTO
CASTRO VERGARA LUIS ENRIQUE
CATRIL ECINA DARIO JORGE
CELPA GANDARA FRANCISCO PEDRO
CHACANA PACHECO ROBERTO ENRIQUE
CHINCHON MUNOZ EDUARDO RAUL
CID ALBORNOZ DANIEL ANDRES
CLARO MEDEL PEDRO MIGUEL
CONCHA BAYUK JORGE PATRICIO
CONCHA ONATE GUILLERMO
CONTRERAS JARA JAIME LUIS
CORREA LOPRESTI CRISTIAN MARCELO
CORTES GUERRA PEDRO DEL TRANSITO
CORVALAN CERDA VICTOR MANUEL
DE LA FUENTE CARRALES MIGUEL ANGEL
DEL RIO OSORIO ESTEBAN BYRON
DIAZ AGURTO GERARDO ESTEBAN
DINAMARCA CAVERO FRANCISCO ANTONIO
DONOSO ROJAS HUMBERTO SAMUEL
DURAN RIVERA JUAN ALBERTO
DURANO FUENZALIDA ROBERTO BERNARDO
EGUILUZ GONZALEZ ANGEL LORENZO
ESCOBAR ALCALDE LUIS ROBON
ESPINOZA ESPINOZA MOISES HERMES
ESQUIVEL PELLEGRINI ROBERTO ALFREDO
FERNANDEZ SOTO JUAN MANUEL
FERNANDEZ TRONCOSO JORGE ENRIQUE
FIGUEROA SAAVEDRA IVAN FRANCISCO
FIGUEROA SOTO JAIME
FLORES PAYACAN JORGE GABRIEL
FUENTES BENVENISTE CLAUDIO JOSE
FUENTES GARCIA MARIO
FUENTES GONZALEZ MARIO ALBERTO
FUENTES TOLEDO OSCAR
GAETE REYES CAMILO ENRIQUE
GARAY QUEVEDO FELIX
GARCIA ECHEVERRIA JOSE FELIX
GARCIA GUTIERREZ MADY CAMILO
GARCIA ZUNIGA JOSE FERNANDO
GARFIAS GALAZ MARIO ARTURO
GARRIDO NAHUELAN JORGE ANTONIO
GARRIDO SOTO RICARDO RAFAEL
GOMEZ SEPULVEDA JORGE ARMANDO
GONZALEZ AREVALO RICARDO ALEJANDRO
GONZALEZ BRAVO SERGIO
GONZALEZ SOTELO MAURICIO EUGENIO
GUERRA CONCHA CARLOS ALBERTO
GUERUT RAMIREZ LUIS ANTONIO
GUTIERREZ GONZALEZ GUILLERMO NEMESIO
GUTIERREZ LAGOS PEDRO ANGEL
GUZMAN PONCE LUIS HERNAN
HEVIA REYES MANUEL PATRICIO
HIDALGO SOTO JUAN JUSTO
HIGUERA GOMEZ RICARDO
HURTADO JARA MANUEL ORLANDO
IBARRA GONZALEZ JUAN PABLO
IBARRA VERDUGO JOSE MIGUEL
IGLESIAS GUERRA JORGE ANTONIO
INZUNZA LEAL CARLOS ENRIQUE
ISAMITT ROMERO JUAN CARLOS
JARA RIQUELME EDUARDO ANTONIO
JELDES MELLA JACINTO LEOPOLDO
JEREZ GONZALEZ VICTOR MANUEL
JIMENEZ RIFFO MIGUEL ANGEL
JOFRE CABO JUAN ALBERTO
JUAN ARAOS MANUEL
LA ROSA MOLINA VICTOR HUGO
LAGOS SEPULVEDA OSCAR ROSALINO
LASTRA LASTRA LUIS GALVARINO
LAVOZ LEAL CLAUDIO FELIPE
LAZO ELGUETA OSCAR ALEJANDRO
LAZO VARGAS JOSE ANGEL
LECAROS ALARCON GERARDO ENRIQUE
LEMUS VELIZ JAIME ANDRES
LEON GALLARDO SERGIO PATRICIO
LEVERONE SAGREDO MARIO HUMBERTO
LEYTON ROMAN ARNOLDO DOMINGO
LOPEZ ESPINOZA GUMERCINDO HUGO
LOPEZ SEPULVEDA JUAN AURELIO
LOPEZ SEPULVEDA LUIS IRENIO
LUCAS CACERES LEONCIO JULIO
LUPIN DIAZ TITO EDUARDO
MANRIQUEZ MUNOZ ANTONIO DEL CARMEN
MANRIQUEZ SILVA MARCOS ISMAEL
MARCHANT ASTETE MAURICIO GERMAN
MARINAO PICHICON JUAN CARLOS
MARTINEZ CONCHA FERNANDO ANTONIO
MARTINEZ VARAS CARLOS HUGO
MEDINA VARGAS JOSE ALEJANDRO
MEDRANO ARRIAGADA JUAN ALBERTO
MELENDEZ MAHOMET CLAUDIO OSCAR
MENA GOMEZ PATRICIO ANTONIO
MERY CASTILLO ALEXIS IVAN
MIRANDA CAMPOS JOSE ANDRES
MOLINA CORTES PEDRO EUGENIO
MORA ALCAINO JAIME ERNESTO
MORENO GALVEZ LUIS HERNAN
MUNOZ GUTIERREZ EMILIO FERNANDO
MUNOZ GUTIERREZ JOSE HERNAN
MUNOZ OLEA CARLOS ALBERTO
MUNOZ PENAFIEL DARIO
MUNOZ RAVANAL JOSE ALIRO
NAVARRO PUENTES ROBERTO
NEGREDO SAEZ MIGUEL ANGEL
NIETO MONTENEGRO CARLOS ALBERTO
NISLE SUFRIN RAUL ALFREDO
NITRIHUAL AHUMADA OMAR
OCTAVIO SEGUNDO SALGADO CONTRERAS
OSORIO TAMAYO MIGUEL ANGEL
OYARZUN RAMIREZ JULIO ENRIQUE
PALACIOS ARRIAGADA HUGO ANIBAL
PALACIOS PANTOJA GUILLERMO
PALMA GANDARA FRANCISCO ANTONIO
PALMA GANDARA JUAN IGNACIO
PAREDES TOBAR ARTURO ROGELIO
PEREIRA CID JOSE LUIS
PESCE ALIAGA JUAN RAUL
PINILLA OLGUIN CARLOS LEONARDO
PINTO ACOSTA JORGE LUIS
PIZARRO VIDAL JOSE ANTONIO
PROVOSTE PINO JUAN CARLOS
PUENTES PARRA CELSO JESUS
QUEZADA LIZANDRO ANTONIO
QUEZADA PARDO EDUARDO ALEJANDRO
QUILODRAN ATARALES NELSON ISAIAS
RAMIREZ BARRA JAIME EDUARDO
RAMIREZ SANCHEZ JAIME ANTONIO
RAMOS FRITZ PEDRO ALBERTO
RAVANALES PINO MANUEL RICARDO
REYES SOTO JULIO RUBEN
ROBLES GALAZ MARIO EUGENIO
RODRIGUEZ RAMIREZ JUAN JOSE
RODRIGUEZ SILVA RICARDO RAMON
ROJAS LOPEZ LUIS
ROJAS MIRANDA RAMON ANTONIO
ROJAS MORALES JORGE RICARDO
ROJAS MORALES PATRICIO JORGE
ROJAS SILVA NELSON ERNESTO
ROJAS VASQUEZ MIGUEL ANGEL EMILIANO
ROJAS ZAMORA ALEJANDRO GONZALO
RUBIO ROJAS GERARDO RENE
RUIZ GONZALEZ HENRY SEGUNDO
RUIZ GONZALEZ NESTOR WALDO
SALAZAR AHUMADA CARLOS PATRICIO
SALAZAR ORTIZ IVAN
SALGADO SALAZAR JORGE ORLANDO
SALINAS LIZANA EDUARDO GASTON
SALVATIERRA SALVATIERRA FCO SEGUNDO
SAN MARTIN VERA CRISTIAN MANUEL
SANCHEZ MARTINEZ JOSE GUILLERMO
SANCHEZ NETO SERGIO ARMANDO
SANCHEZ ROJAS ISMAEL ROLANDO
SANTIBANEZ BRAVO JUAN ENRIQUE
SARABIA DIAZ MAURICIO ANTONIO
SCHIFFENEGGER TILLERIA LUIS ALBERTO
SCHIFFENEGGER TILLERIA MIGUEL ANGEL
SEPALD ESCOBAR HERNAN
SERRANO SAEZ JOSE ROBINSON
SILVA CANALES JOSE DEL TRANSITO
SILVA PAVEZ LUIS DANIEL
SIRE ZUNIGA JUAN CARLOS
SOLORZA AVILA ENRIQUE MIGUEL
SOTELO VALERIA CARLOS JOSE
SOTO QUIROZ MANUEL ERNESTO
SOTO ULLOA JUAN CARLOS
SUTT VEJAR ERIC ALDO
TAPIA MOROSO ROBERTO ARMANDO
TORREALBA QUEZADA MANUEL ADRIAN
TORRES ALEGRIA PATRICIO CARLOS
TORRES BARAHONA LORENZO FERNANDO
TORRES IDACACHE LUIS ANTONIO
TORRES MEZA IVAN [illegible]
TORRES PINO JOSE OLEGARIO
URIBE REYES HERNAN HUMBERTO
URRA SALAS EDMUNDO SADY
URRUTIA SEPULVEDA LUIS ENRIQUE
URRUTIA ERAS MARIO EDUARDO
VALDES NAVARRO HOLBERTO ANTONIO
VALENZUELA ARAYA LUIS ALBERTO
VALENZUELA QUINTANA RAUL ANTONIO
VASQUEZ FUENTES ANDRES RAMON
VASQUEZ RAMOS FERNANDO ALCINO
VASQUEZ [illegible] SERGIO FERNANDO
VEGA GAJARDO GUILLERMO HORACIO
VEGA GAJARDO JUAN ROBERTO
VEGA PALMA JORGE ENRIQUE
VERA CASTILLO MARIO HERNAN
VERGARA GOMEZ JOSE LEONEL
VILCHES GONZALEZ LEONARDO AGUSTO
VILLABLANCA MOLINA JOSE
VILLARROEL MELLA JUAN CARLOS
VILLAVICENCIO MORENO MARCELO ANTONIO
[illegible]

YANEZ ZUNIGA LUIS
ZUNIGA VERGARA HECTOR ENRIQUE
CONTRERAS OLGUIN FERNANDO LUIS
[illegible] GUTIERREZ JOSE CLAUDIO

ESTABLECIMIENTO 108

ESC.IND.SASTRERIA

ACOSTA GONZALEZ PATRICIA DEL LAS NIE
AGUILERA DE LA HOZ NORMA CARMEN
AHUMADA ARREDONDO CECILIA OLGA
ARREDONDO SANTANA VICTORIA DE LAS ME
BASTIAS ALVAREZ LUZ MIRA ELENA
BUSTOS VALDIVIA SYLVIA
CABRERA IBARRA MARIA FRANCISCA
CAROL ALVAREZ ELIZABETH ADRIANA
CASTILLO FERNANDEZ ADRIANA DEL CARME
CONCHA PEREZ MARGARITA ELENA
CONTRERAS IBACETA BERNARDA DEL CARME
CORTES CLAVIJO MARGARITA DEL CARMEN
DIAZ CONTRERAS CARMEN FRANCISCA
ESPINOZA FUENTES ELIANA DEL CARMEN
ESTAY CONTRERAS AMELIA TERESA
GONZALEZ LUENGO MIRTA DEL CARMEN
GUERRERO VALENZUELA ANA MARIA
GUTIERREZ QUEZADA SONIA DEL CARMEN
HERRERA LOPEZ GLORIA SOFIA
JIMENEZ VILCHES CAROLINA DEL CARMEN
LOBOS SALINAS WILMA ADELA
MENDEZ CANALES PATRICIA DEL ROSARIO
MESTAS CARRASCO LILA DEL CARMEN
MUNOZ ESPINOZA JUANA MARTA
MUNOZ NUNEZ MARGARITA CECILIA
NAVARRO ACEVEDO HILDA DE LAS MERCEDE
NAVARRO PRETER GLORIA ISABEL
OLIVARES GONZALES GRACIELA PILAR
ORTEGA MADRID MARIA SANDRA
PACHECO SOTO PATRICIA DEL CARMEN
PALMA ESPINOZA AVELINA CELINDA
PARADA DONOSO JUANA DE LAS MERCEDES
PAREDES ZAMORANO MARISOL DE LAS MERC
PENALOZA CHAVEZ PATRICIA SOLEDAD
PEREZ CHANDIA ELIZA GENITA
RAMIREZ CONCHA SILVIA ELENA
RODRIGUEZ YANEZ OLGA ISOLINA
SANCHEZ LARA SARA DEL CARMEN
SANCHEZ ORTEGA CARMEN ELENA
SEPULVEDA PRADENAS RAQUEL PATRICIA
SIERRA CAMPOS ROSANNA EDITH
URQUIETA VELIZ ADELAIDA ELIZABETH
VASQUEZ BRAVO SUSANA ENRIQUETA
ZUNIGA ZUNIGA ROSA LUZMIRA
ACOSTA RIVERA OSCAR ANDRES
ACOSTA RIVERA OSCAR ANDRES
AGUILA ZAMBRANO FRANCISCO JAVIER
ALMONTE GONZALEZ MARCOS EDUARDO
ARANCIBIA LOYOLA ALLAN ALBERTO
ARANGUIZ TELLO HUMBERTO ANTONIO
ARIAS GUERRERO ANTONIO MARCOS
ARRATIA ALMENDRA VICTOR MANUEL
AVILA CARTER MANUEL GUILLERMO
AVILA HERRERA OSVALDO ANTONIO
BELKERBACK MORENO JUAN CARLOS
BERNAL ROZT SERGIO RAMON
BESTRIN BOLBARAN JORGE ANTONIO
LAGOS RAMIREZ VICTOR RAUL
LARA GALLARDO MAXIMO ANTONIO
LEIVA DIAZ GERMAN VENTURA
LEMUS MARIN CARLOS ROBERTO
LIZAMA CABELLO JAIME OMAR
LLANOS ROMERO FERNANDO ELIAS
LORETO CABEZAS LUIS JAIME
MARCIEL AMOR MARIO ANTONIO
MEJIA NARR GUILLERMO ALEJANDRO
MERINO VILCHES NELSON FRANCISCO
MILLAN ARRUE ORLANDO ANTONIO
MIRANDA MUNOZ FRANCISCO DOMINGO
MONTANO REBOLLEDO JUAN FERNANDO
MORENO DOMINGUEZ LEONARDO ENRIQUE
MORENO MONJE GREGORIO ELIAS
MOYA MUNOZ SERGIO ORLANDO
MUNOZ FERNANDEZ RAFAEL ALBERTO
OLIVARES ZUNIGA RODOLFO ENRIQUE
ONATE SOTO HECTOR GERARDO
ORTEGA GAMBOA EMILIO ANTONIO
OVALLE NUNEZ JOSE ISAIAS
OYARCE FIGUEROA MANUEL JESUS
OYOLA DIAZ JUAN CARLOS
PACHECO ROJAS BERNARDA DE LOURDES
PAREDES RAMIREZ JUAN ANTONIO
PARRA CISTERNA JOSE RENATO
PARRAGUEZ VILLEGAS JUAN MANUEL
PEREIRA MOLINA CARLOS ALBERTO
QUEZADA ARRIAGADA CARLOS ALBERTO
QUINTEROS MEDINA SERGIO ORLANDO
QUIROGA VIDELA MANUEL ALFONSO
RAMIREZ SANDOVAL CARLOS DAVID
REYES CERENO MANUEL ALBERTO
RIVAS MALAGUENO JORGE HUMBERTO
RIVERA CASTILLO HERIBERTO DEL CARMEN
RIVERA LAGOS JUAN ANTONIO
RODRIGUEZ VASQUEZ MANUEL ANTONIO
ROJAS FREIRE JUAN CARLOS
ROJAS TORRES JORGE GUSTAVO
SALDANO HERNANDEZ MANUEL EDUARDO
SALGADO MACIAS LUIS ALBERTO
SANCHEZ MONTENEGRO FERNANDO JUAN
SANDOVAL FERNANDEZ GUILLERMO
SANDOVAL PEREZ MANUEL SEGUNDO
SANTIBANEZ VARAS RUBEN ELIAS
SEPULVEDA CERON JAIME ENRIQUE
SOTO GONZALEZ ARTURO ATILIO
SOTO RIVERA JUAN EDUARDO
SOTO SALAZAR JUAN CARLOS
TAPIA PINTO PATRICIO EDUARDO
TOBAR PIZARRO MIGUEL ANGEL
TOLEDO RIQUELME HERNAN JAVIER
TORO GALVEZ ARTURO ALBERTO
TORO SANTANDER CESAR AGUSTIN
UGALDE OSORIO JOSE FERNANDO
VALLADARES VEGA LUIS ENRIQUE
VASQUEZ DIAZ RODOLFO ANTONIO
BESTRIN BOLBARAN MIGUEL ANGEL
BOLARIN ARELLANO JOHNNY ALEJANDRO
BOLIVAR MOLINA MANUEL RAUL
BRAVO REYES RUBEN ORLANDO
BURGOS ALVAREZ JOSE ALEJANDRO
BURGOS CACERES JOSE BENJAMIN
CAAMANO RIOS RICARDO ENRIQUE
CABEZAS NEIRA MANUEL ARTURO
CABEZAS ROA PEDRO JUAN
CACERES VALENZUELA IGNACIO ANTONIO
CALDERON RAMIREZ FRANCISCO FERNANDO
CAMPOS CORDOVA MARCOS OCTAVIO
CAMPOS GONZALEZ GUILLERMO DEL CARMEN
CAMPOS GUTIERREZ JUAN ANTONIO
CANALES ZEPEDA VICTOR HUGO
CASTRO CABEZAS JUAN NICANOR
CASTRO VASQUEZ GUILLERMO DEL ROSARIO
CATALAN QUINTANA HECTOR ENRIQUE
CATALDO ANDRADE SEGUNDO ANTONIO
CATALDO RODRIGUEZ CLAUDIO ARTURO
CIFUENTES RUIZ JUAN CARLOS
COPPE MATELUNA ELEUTERIO ALEJANDRO
CORTES VASQUEZ IVAN PATRICIO
DIAZ ARANGUIZ MIGUEL ANGEL
DIAZ ARANGUIZ RICARDO LUIS
DIAZ GERALDO OSCAR MANUEL
DIAZ RODRIGUEZ MANUEL AMADEO
DONAIRE ALVAREZ JAIME OSVALDO
DONOSO RAMIREZ RICHARD ALEXANDRO
DURAN FUENZALIDA JAIME IDELFONSO
ESPINOZA ESPINOZA RODOLFO GABRIEL
ESPINOZA ESPINOZA RODOLFO GABRIEL
ESPINOZA SAZO MANUEL ANTONIO
ESTRADA BOBADILLA ALEJANDRO MANUEL
FERNANDEZ CESPEDES ALFONSO ISMAEL
FERNANDEZ RIVERA PEDRO LINO
FRANCO ALVAREZ OSCAR CIRO
FUENTES QUIQUENO RENE FERNANDO
FUENTES TOLEDO VICTOR
GALAZ ROJAS CARLOS RENE
GALDAMES LOPEZ RODOLFO
GARCIA SANDOVAL CARLOS
GODOY RAMIREZ JOSE ABELARDO
GOMEZ PAINEQUEO HUGO
GONZALEZ ARANDA ISAIAS ERNESTO
GONZALEZ VELIZ HUGO HOMERO
GRANIFFO BAEZA MARCOS LEYZ
GUTIERREZ ARAYA NELSON ERNESTO
GUZMAN PEREZ JORGE MISAEL
HENRIQUEZ MARTINEZ PATRICIO GUSTAVO
HERMOSILLA ARRIAGADA JOSE LUIS
HERRERA PINTO GUILLERMO ENRIQUE
ITURRIAGA VALDES JUAN
JARA CARQUIN ENRIQUE BELISARIO
JARA CARQUIN JORGE EDUARDO
LABBE ROJAS CARLOS EFRAIN
LACROIX HERNANDEZ ALFONSO JORGE
VERA BENITEZ MIGUEL ANGEL
VELASQUEZ PUENTES HERCITO JORGE
VERGARA CANTO NELSON WENCESLAO
VILLALOBOS MIRANDA JAIME ENRIQUE
VILLARROEL CONTRERAS PATRICIO ARTURO
ZUNIGA JANA JORGE
ABARCA URRUTIA MARIBEL DEL CARMEN
ACUNA URRUTIA IOLANDA PATRICIA
ACUNA VALLEJOS RUTH DEL CARMEN
ALTAMIRANO SALAZAR MAGDALENA DEL PI
ALVAREZ VERA JUDITH [illegible]
ARAVENA ZUNIGA GLADYS MERCEDES
ARAYA ALTAMIRANO GRACIELA ESTER
[illegible]

GARRIDO GONZALEZ MARGARITA DEL CARME
GOLPPI JIMENEZ PATRICIA DEL CARMEN
GONZALEZ COFRE [illegible] DEL CARMEN
ENRIQUEZ [illegible] MARINA ESTER
FERNANDEZ VASQUEZ ISABEL MARGARITA
ITURRIAGA SOTO VICTORIA ANGELICA
LEAL PAVEZ MARIA CECILIA
LIZANA DIAZ MARIA TERESA
LONCON CURIHUAL [illegible]
LOPEZ MORALES [illegible]
LUCERO [illegible] DE LAS ME
MENESES [illegible] ROSA DEL CARMEN
[illegible] PATRICIA DEL CARMEN
[illegible] LAURA EDILIA
MONTENEGRO [illegible] ANGELICA
[illegible] ESPERANZA
MORALES HIDALGO MARIA GABRIELA
MUNOZ PARDO ROSA ANGELICA
NAVARRO ANDRADE ROSA ANA
NUNEZ MENA LILIANA DEL CARMEN
OLAVE LAGOS ANA MARIA
OLIVARES [illegible] ISABEL ALEJANDRA
ORELLANA ORELLANA EDITH PATRICIA
OSORIO OSORIO [illegible]
OVALLE VERA ESTHER PILAR
OYARZO IGOR MARIA ANGELICA
OYARZUN SILVA CARMEN ROSA
PALACIOS PEREZ ALICIA DEL CARMEN
PAREDES OSORIO ORIANELA MERCEDES
PAREDES [illegible] ANA
PAVEZ VERA SUSANA ALEJANDRA
PETROVIC DIESSEL ERIKA DEL CARMEN
PIZARRO HERRERA TERESA VICTORIA
RAMIREZ CAMUS MARALY DEL CARMEN
RIFFO ANGUITA ADELIA DEL CARMEN
RIQUELME CEA ALEJANDRINA DEL CARMEN
RODRIGUEZ GERVA SONIA RAQUEL
RODRIGUEZ VALDES LUZ
ROJAS CORONER ELIZABETH GIOCONDA
SALAMANCA FERNANDEZ ZULEMA DEL CARME
SANTA CRUZ VALENZUELA GLORIA ADRIANA
SEPULVEDA MORMAZABAL MYRIAM RAQUEL
SOTO GONZALEZ CECILIA DEL CARMEN
TAMAYO MEZA ELIA A
TAPIA VILLA YOLANDA INES
TORRES VARGAS GRACIELA DEL CARMEN
URRA CABELLO GILDA LILIANA
VALDEBENITO CERDA GLORIA ISABEL
VALDERRAMA ROCO MARIA CECILIA
VALDES ORTIZ ANA MARIA
VALENZUELA BOBADILLA MARIA RAQUEL
VALLEJOS COFRE ROSA ELVIRA
VARAS GUZMAN MARTA EVANGELISTA
VASQUEZ CARDENAS HAYDEE MARCELA
VIDAL ARANDA MARTA LEONIDES
VILCHES MOLINA GLADYS ENRIQUETA
ZUNIGA PERALTA ANA LUISA

ESTABLECIMIENTO 109

ESC.IND.TEXTIL

ACEITUNO VARGAS SANDRA
ACUNA JARA HERMINDA EUFEMIA
ALARCON SANTIBANEZ ELBA PATRICIA
ALARCON SANTIBANEZ MARIA ANGELICA
ALCANTARA ESPINOZA XIMENA DE LAS MER
ARANCIBIA PINCHEIRA ROSA ESTER
ARAYA RODRIGUEZ ROSA ELENA
ARELLANO AVALOS VERONICA FILOMENA
ARENAS JARA MIRIAM DEL CARMEN
BINDIS FUENTES MARINA ROSA
CONSTANZO MEDRANO MIRTHA NIEVE
CONTRERAS PARRA GUILLERMO NESTOR
CORDOVA ZENTENO TERESA DEL CARMEN
CORRAL PUMARADA GESA
DUARTE JARPA LILIAN MONSERRAT
DURO GARAY TERESA DEL CARMEN
FLORES MATURANA CARMEN MARIA
FLORES MENESES ANGELINA ELENA
FLORES SILVIA RICHARD ENRIQUE
GATICA PADILLA MARIANA INES
GONZALEZ ALVARADO MARTA GLORIA
GUTIERREZ GONZALEZ JUANA ROSA
HERNANDEZ ARANCIBIA LUCILA
HERNANDEZ CONCHA MARIA ISABEL
HERRAZ BERRIOS PATRICIA LEONOR
JARPA MUNOZ ELIZABETH TRANSITO
LAVIN ISLA PILAR EUGENIA
LEIVA VILLAGRAN PATRICIO ENRIQUE
LEON LARARCA DALVA DEL CARMEN
LISBOA PEREZ CARMEN MERCEDES
LOPEZ CATALAN JUAN CARLOS
MADARIAGA BADILLA JUAN CARLOS
MALDONADO MALDONADO PEDRO RODOLFO
MARTINEZ SANTIBANEZ ROSA DEL CARMEN
MIRTO PALACIOS FLORA DE LAS MERCEDES
MOLA ALCAINO MARIA ELENA
MOLINA MESIAS JULIA DE LAS MERCEDES
MUNOZ QUILODRAN MARGARITA CRISTINA
NAULIN LAZCANO CLARA LUZ
PEREZ ROBLES SERGIO RUBEN
PINCHEIRA VALDIVIA MARIA ANGELINA
PIZARRO MORALES GILDA CARMEN
ROCCO PAVEZ MARIA TERESA
SANCHEZ ARCOS GABRIEL ANTONIO
SANDOVAL GALDAMES ENRIQUE PATRICIO
SANHUEZA CONTRERAS REGINA DEL CARMEN
SOLOGUREN ESTRELLA MARIANA
STUARDO SEPULVEDA MARTA ELENA
TOBAR OSORIO LUZ ADELA
TREJO URRA ROSA MIRIAM
TRUJILLO SACCO LUCIA DEL CARMEN
PACHECO MARCHANT JUAN ESTEBAN
ACEVEDO RUBIO MARIANO EDISON
AGUILERA DURAN CARLOS ALBERTO
ALBORNOZ YANEZ PATRICIO HUMBERTO
ANGULO VELASQUEZ JUAN
ARATIA RODRIGUEZ CARLOS FRANCISCO
LOPEZ ARAVENA JOSE ANDRES
LOPEZ HENRIQUE HECTOR
LUNA VASQUEZ JUAN CARLOS
MAINE DIAZ AMADOR
MARDONES GALLEGUILLOS LORENZO ANTONI
MASFERRER MONTECINOS FRANCISCO ENRI
MAYORGA DAYNE GABRIEL ELEODORO
MEDINA MOYA HECTOR RICARDO
MONJE CHAVARRIA CARLOS HUMBERTO
MONSALVES DIAZ LEOPOLDO VALENTIN
MORALES CONTRERAS JUAN
MUCHET ARAYA LUIS EDUARDO
MUNOZ ALARCON JOSE LUIS
MUNOZ BAEZ RUBEN ANTONIO
MUNOZ DONOSO ANTONIO RODRIGO
MUNOZ HENRIQUEZ GUILLERMO ANIBAL
MUNOZ LOBOS BALTAZAR ANTONIO
NAVARRETE PARRA JUAN DEMETRIO
NAVARRO CARRASCO EDUARDO RODOLFO
NUNEZ VALDES HUGO PATRICIO
OLIVARES HERNANDEZ JORGE ANTONIO
ONATE SOTO VICTOR EMILIO
ORELLANA JIMENEZ ROBERTO FELICIANO
ORELLANA ROLDAN HECTOR ANTONIO
OSORIO MARIN HERNAN ANTONIO
OYARCE SEPULVEDA VICTOR LEANDRO
PACHECO VALDEBENITO CARLOS FERNANDO
PALLANTE ROMERO PATRICIO
PARADA MEDINA PATRICIO HERNAN
PARDO SEREY SANTIAGO EDUARDO
PARRA MARIN PEDRO RUBEN
PENA CEA MANUEL GUILLERMO
PEREZ CARVALLO MARIO ALFREDO
PEREZ PEREZ EDUARDO ENRIQUE
PEREZ PEZOA LUIS SERGIO
PINO ROJAS JOSE EDUARDO
QUINTEROS BRAVO MANUEL SEGUNDO
RAMIREZ PARRA EDUARDO RENE
RAMIREZ ROSALES PATRICIO
RAMOS PINO WALDO ENRIQUE
REIMAN MORA LUIS ALBERTO
REYES MONJE PATRICIO ARNOLDO
RIVAS VALENZUELA JAIME FERNANDO
RIVERA LARA JOSE FRANCISCO
ROJAS BARRERA JORGE NICOLAS
ROJAS MIRANDA EDUARDO WENCESLAO
ROMERO REYES ERNESTO ANDRES
RUBIO DIAZ LEONARDO SANTIAGO
RUIZ CUETO JORGE ALFONSO
SAINT JEAN PARDO JORGE HERNAN
SALVO PENA JULIO HERMOGENES
SANCHEZ AGUILERA OCTAVIO ALEJANDRO
SANDOVAL HERNANDEZ ENRIQUE WASHINGTO
SARAVIA CURTHUINCA DAVID
SEPULVEDA VALDES PEDRO ANTONIO
SILVA ANTILEF CARLOS ANTONIO
SILVA AVILES MARIO SOLANO

ARAVENA MUNOZ ELIAS NELSON
ARAYA BASTIAS PATRICIO RAUL
ARAYA BUSTOS SERGIO HUMBERTO
ARAYA CAMPOS PABLO IGNACIO
ARAYA CHANDIA LUIS
ARAYA RAMOS LUIS ALEJANDRO
ARENAS ARRIETA ANGEL NELSON
BISENSI ARROYO PATRICIO EDUARDO
BAEZ LEAL ISAIAS DANIEL
BAEZA CISTERNA JUAN LUIS
BARRAZA FLORES SERGIO ANTONIO
BASAEZ INOSTROZA ROBERTO ENRIQUE
BENAVIDES CONTRERAS LUIS [illegible]
BERNAL IRRIBARRA MARCO ANTONIO
BRIONES VIVAR LUIS PATRICIO RAMON
CABEZAS CANTILLANA MIGUEL ENRIQUE
CARTAGENO RIVERA HUGO PATRICIO
CARRENO PALMA RICARDO LUIS
CAMACHO HERRERA JORGE HERNAN
[illegible] MANUELPAN PATRICIO HERNAN
CERDA PIZARRO PEDRO EDUARDO
CID CID MAXIMO
CISTERNAS ESPINOZA PATRICIO ERIC
CIFUENTES MUNOZ CARLOS HERNAN
CIFUENTES MUNOZ SERGIO ENRIQUE
CONTRERAS SALINAS JORGE MISAEL
CORRALES GONZALEZ ANGEL CUSTODIO
CURIVIL CASTILLO PABLO DEL CARMEN
DIAZ SILVA JOSE JAIME
DONOSO LOPEZ PABLO ENRIQUE
DUARTE GONZALEZ JORGE ARMANDO
ESCOBAR FUENTES JORGE ROLANDO
ESCOBAR GONZALEZ JUAN CARLOS
ESPINOZA GARRIDO LUIS ALBERTO
FARIAS SILVA [illegible]
FERNANDEZ CARRASCO FERNANDO IVAN
FIGUEROA CARRERA [illegible]
FIGUEROA [illegible]
[illegible]

FUENTES CORDOVA RICARDO VICTORIA
GALLEGUILLOS CASTELLON JORGE RAUL
GODOY BRAVO ARTURO
GODOY VIDAL MANUEL GERMAN
GOMEZ MATUS FRANCISCO SEGUNDO
GONZALEZ BUSTAMANTE MANUEL CHRIST
GONZALEZ DIAZ JORGE ALBERTO
GONZALEZ OLIVARES TULIO HUMBERTO
GONZALEZ SILVA PEDRO MANUEL
GUERRERO SANHUEZA JOSE RAMON
GUERRERO SANHUEZA LUIS HUMBERTO
HERNANDEZ ALARCON MOISES OMAR
HERNANDEZ GONZALEZ ELEAZAR ANTONI
IRIARTE GARRIDO CARLOS ARTURO
KAISAR URRUTIA HERBERT LEONEL
LAGOS OLAVE MANUEL JESUS
LEIVA ROMAN JULIO CESAR
SOLAR CAMPOS NELSON RENE
SUAREZ SOLIS JUAN PEDRO
TOBAR ROJAS IVAN JACOB
TOLEDO SEPULVEDA EDUARDO
TRUJILLO LEON LUIS ARTURO
VALENCIA SANDOVAL WLADIMIR ORLANDO
VALENZUELA FICA JUAN CARLOS
VALENZUELA RUBIO CARLOS GUILLERMO
VARAS CANTILLENA PATRICIO HERNAN
VARELA CROVETTO ARMANDO EMILIO
VARGAS ALARCON ARMANDO JESUS
VARGAS MARIN JORGE RENE
VARGAS VERGARA PATRICIO ARTURO
VERGARA ROJAS CARLOS PATRICIO
YANEZ CONCHA CARLOS ALBERTO
ZACUR PLOTTZ JUAN RAMON
ZERON ZERON HERIBERTO ANTONIO
ZURITA PARRA ANGELA NELLY

ESTABLECIMIENTO 111

ESC.IND.ARTES GRAFICAS

AGUAYO ROSAS ALICIA DEL CARMEN
ALMENDARES CALDERON ELBA HERMINI
ALONSO FONSECA MARIO ARMANDO
ARAYA GONZALEZ GLADYS DEL CARMEN
ARAYA GONZALEZ MARIA DEL CARMEN
ARAYA MUNOZ ANA
AVILA ORTIZ ANA MARIA
BARRERA LAGOS SARA VICTORIA
BLY SORIANO ELISA SOLEDAD
CABELLO CORDERO ROSA CIRA
CAFFERTTE ANTIQUERAS MARIA ANT
CAMPOS GONZALEZ MARIA DIGNA
CATALAN SOTO AIDA DEL CARMEN
CERDA SEPULVEDA MARTA ELENA
CISTERNA ROMERO MARGARITA DEL CA
CONTRERAS CORNEJO NOEMI DEL CARM
DELGADO SIERRA RICARDO PATRICIO
DIAZ FUENZALIDA MARGARITA DEL CA
DIEZ VARALLA NELLY ELIANA
DONOSO CABELLO ALICIA DEL CARMEN
DONOSO CACERES FILOMENA CARMEN
FUENTES MENDOZA FILIBERTO
FUENTES VICENCIO MERCEDES DEL CA
GAETE ARIAS ELBA SARA
GALLARDO ULLOA MYRIAM ELIANA
GARCIA AGUILAR CORINA DEL CARMEN
GARRIDO SALAS EDITH DEL CARMEN
GONZALEZ GONZALEZ LUIS HUMBERTO
GUSMAN IZQUIERDO ROSA MARGARITA
IGOR IGOR REBECA
LARA LUCERO ANA MARIA
LECAROS BAEZ SUSANA ISABEL
MORAGA LOYOLA MARIA LUISA
MUNOZ ESCOBAR VERONICA CECILIA
NUNEZ PARRA VERONICA MERCEDES
ORTEGA PEREZ LAURA CARMEN
ORTIZ CESPEDES GEORGINA MARIA
OSORIO OSORIO BEATRIZ DE LOURDES
PACHECO SOTO PAULINA DEL ROSARIO
PARADA MARTINEZ CATALINA DE LAS
PARDO CACERES ROBERTINA VITALIA
PARDO VERDUGO CECILIA CRISTINA
PARRA NIETO MARIA PILAR
PENA JIMENEZ VIOLETA DEL CARMEN
PERCKER FUENZALIDA LUISA ZULEMA
PEREZ SEPULVEDA MARGARITA ENEDI
QUINTANILLA SILVA ELIZABETH CEC
QUIROZ CORTES GABRIEL SEGUNDO
RIOS LUCERO CARMEN AMADA
RIQUELME LEON CECILIA GUMERCINDA
RIQUELME LEON GABRIELA MERCEDES
RIVAS RIVAS DELIA ISABEL
RUIZ LOPEZ ELENA BENEDICTA
SANCHEZ ARAVENA VERONICA DEL CA
SATORRES GONZALEZ ANA MARIA
SILVA ESPINOZA ANA ESTER
TAPIA GOMEZ YOLANDA DEL CARMEN
THIERS TAPIA GLORIA ANGELICA
TIMOFEERR GALLARDO BEATRIZ DE L
VALENZUELA FOLCHT ALEJANDRA CAR
VEGA ROJAS ANA LUCY
VERGARA CONTRERAS ANDREA SARA
VIDAL ACOSTA SARA ESTER
VIDAL JARA MARIA PAULINA
VILLENA VALLADARES ANA MARIA
WEINGARTNER LAZCATON VICTORIA A
WOLKOWICH ACEVEDO ADRIANA MERCE
ACOSTA VILCHES CARLOS ALEJANDRO
ALVAREZ ROJAS LUIS GUILLERMO
ARANEDA HERNANDEZ JORGE LUIS
ARAVENA BERTANIS ALEJANDRO DOMI
BAEZA MALDONADO JUAN GUILLERMO
BARRIENTOS IBARRA DANIEL ALEJAN
BARRONI GONZALEZ ALFREDO CALIXT
BRETTI POZO TRANSITO ANTONIO
BRIONES TORRES OSVALDO ENRIQUE
BUSTOS BUSTOS JUAN SANTIAGO
CADIZ CABELLO GUILLERMO LIBERTO
CAJALES GUTIERREZ LUIS ALEJANDR
CALDERON PIMENTEL IVAN
CARDEMIL LASTRA ENRIQUE
CARDENAS ANCAMIL CESAR ENRIQUE
CARVAJAL BURGOS RAUL HERALDO
CARVAJAL ESCOBAR ALFREDO ANTONI
CASTRO PEREZ PEDRO
CATALAN HERNANDEZ JUAN CARLOS
CISTERNA ENCINA RICARDO ENRIQUE
CONTRERAS MARCOLETA JOSE ANTONI
DIAZ QUEZADA JOSE ALBERTO
ESCOBAR GONZALEZ LUIS FERNANDO
ESCOBAR REINOSO JUAN CARLOS
FERNANDEZ GAGO MANUEL
FIGUEROA CAMPUSANO LUIS PATRICI
FIGUEROA JEREZ MIGUEL ENRIQUE
GALLARDO DIAZ PATRICIO OSVALDO
GIMENEZ VILCHES OSCAR GERMAN
GONZALEZ BOBADILLA LUIS RODOLFO
GONZALEZ DIAZ RENE ROLANDO
GONZALEZ VALENZUELA VICTOR ALE
GONZALEZ ZAMORA ESTEBAN GABRIEL
GONZALEZ ZAMORA SERGIO DAVID
GRAIER REVANAL PATRICIO REINALD
IBACETA JOFRE MIGUEL ANGEL
INZUNZA LEIVA JOSE ORLANDO
JEREZ RIVERA JOSE MIGUEL
JIMENEZ LEIVA CARLOS ALBERTO
JIMENEZ MORENO RODOLFO EMILIO
JOFRE RIVERA HERNAN
JORQUERA VASQUEZ CRISTIAN RAUL
LEIVA VALDES MANUEL
LOBOS LOPEZ JUAN CARLOS
LOPEZ CARVAJAL CARLOS AQUILES
LORETO MENA LUIS ARCHIBALDO
MARTINEZ ALFARO JORGE DEL TRANSI
MARTINEZ BASTIAS ALEJANDRO ENRI
MARTINEZ CASTRO FERNANDO
MARTINEZ FLORES ANTONIO ALBERTO
MARTINEZ HERNANDEZ LAZARO [illegible]
MATTUS PARRAGUEZ LUIS ABELARDO
MEDEL ABARCA PABLO GINO
MEJIAS ARANGUIZ RAUL MARCELO
MENESES HERNANDEZ HECTOR HERNAN
MIRANDA MUNOZ ALFONSO MANUEL
MOLINA CACERES RODOLFO ANTONIO
MONTOYA POBLETE ANGEL CUSTODIO
MORALES ALVINA MARIO ANTONIO
MORENO MORA JUAN DE DIOS
MUNOZ VERGARA JORGE ANTONIO
NAHUELHUEN NAHUELHUEN JOSE LUIS
NUNEZ SANTIBANEZ SERGIO AQUILES
OGDEN PALMA JOHN TOM
OLIVARES IRIARTE ROBERTO ALEJAN
ORAZO TOLEDO NELSON EDUARDO
ORELLANA CHAVEZ ALDO ANTONIO
ORTIZ VENEGA JOSE RICARTE
OSCAR CISTERNAS ROSALES
PACHECO LILLO HECTOR HUGO
PARADA SANCHEZ JUAN DOMINGO
PARADA TAPIA MANUEL ARMANDO
PARODI BUSTAMANTE MARIO GILBERT
PARRAGUEZ ESPINOZA RODOLFO ARTU
PARRAGUEZ PINO LUIS EDUARDO
PAVEZ CATALAN LUIS BENEDICTO
PAVEZ SANTOS PEDRO ENRIQUE
PENA CHANDIA LUIS ALBERTO
PENA MUNOZ PEDRO NOLASCO
PEREZ RAMOS JORGE HUMBERTO
PETTORINO BESNIER ALEX GERARDO
PINO ABARCA HERNAN ENRIQUE
PINTO MATURANA IVAN SAMUEL
RAMIREZ RIQUELME VICTOR [illegible]
RIQUELME DAVILA CARLOS BERNARD
ROBLES URREA MANUEL SEGUNDO
RODRIGUEZ MOYA JUAN CARLOS
RODRIGUEZ VERGARA ENRIQUE FERNA
ROJAS ORELLANA PABLO MANUEL
RUIZ SALAZAR JORGE RODOLFO
SAENZ ZAMORANO OSCAR GUILLERMO
SAEZ LEYTON MARCO ANTONIO
SALINAS BRIONES HUMBERTO
SANCHEZ ITURRIETA PEDRO [illegible]
SANCHEZ SEPULVEDA AGUSTIN [illegible]
SANDOVAL LARA HUGO ISAIAS
SANTANDER SAAVEDRA SERGIO
SEGOVIA LARENAS OSCAR EDUARDO
SEGOVIA QUINTANILLA EDUARDO [illegible]
SEPULVEDA BERMUDES RICARDO DEL
[illegible] MARTINEZ JORGE [illegible]
SILVA ABARCA MIGUEL ANGEL
SILVA CARVACHO RICARDO [illegible]
SOTO ROJAS JUAN CARLOS
[illegible]

ERENITO CACERES RAUL NOE
ENCIA GONZALEZ ITALO CLEMENTE
ENZUELA VIDAL ALEJANDRO ANTONIO
ENZUELA VILCHES RAUL EDUARDO
NEZ ZUNIGA SERGIO GUILLERMO
A SAAVEDRA FERNANDO MIGUEL
RGAS ARAYA ELEODORO
TOR PARIS VALDERRAMA REBOLLEDO
LARROEL MADRID ALEJANDRO RICARDO
LARROEL SALGADO MIGUEL ANGEL
ORANO NAVARRO RICARDO ARTURO
LA PRADEL ISABEL DEL CARMEN
AHONA ARACELITA PATRICIA MERCEDES
RERA LOBOS INES DE LAS MERCEDES
ROS ARRIAGADA JUANA ELIZABETH
MAR AGUILERA MARISOL DEL CARMEN
EKET PEREZ PAMELA CARMEN
ALES FARIAS INES DEL CARMEN
DIA BLANCO MARIA ISABEL
LANTES ZUMELZU ELY MILCA
TRERAS GALVEZ PATRICIA DEL C
TES MONCADA MARIA LORETO
RES ABURTO NELLY FILOMENA
NTES VIDAL ELIZABETH SANDRA
ZALEZ PEREZ MARITZA SOLEDAD
RNERO GAJARDO MARIA LEONOR
EZ FREDES JUANA EMPERATRIZ
ARIAGA CASTRO ERNESTINA
EZ ACUNA TERESA ROSARIO
OZ DURAN FANNY [illegible]
OZ RAMIREZ ALICIA LUZ
JARRIA CARDENAS MARIA ANTONIETA
LLANA BUSTOS DIANA VITALIA
LLANA ILLANES ANA MARIA
ADA GOMEZ MARTA ANGELICA
EZ FERNANDEZ MARIA ELIZABETH
IREZ GUZMAN ANA LUISA
DOVAL HERMOSILLA ERICA INES
RO PAZ ELSA DEL CARMEN
ERO GARRIDO MARIANELA DEL CARMEN
RA LUCERO SILVIA ORFILIA
TUVIA PARDO MARIA EUGENIA
DES LARA FANNY DEL CARMEN
NIGA CHAPARRO PATRICIA REBECA
IRCA HERRERA MARIA TERESA
INA OVALLE MARTA VICTORIA
ILERA MUNDACA ANA LUISA
RCON GONZALEZ ANA DEL CARMEN
AGA FARIAS GLORIA SOLEDAD
NGUIZ LEYTON MARIA SOLEDAD
TAGADA ORDONEZ HERMINDA DEL CARMEN
TAGADA RIVERAS ROSA ESTHER
UDILLO ZUNIGA CAROLINA DEL CARMEN
LA CORREA BEATRIZ DEL CARMEN
LES ARRUES LUZMIRA CARMEN
ONES IBARRA ISABEL MERCEDES
STAMANTE HERRERA TERESA
POS PALLAMAR MARGARITA ISABEL
ALES PLAZA ANA DE LAS MERCEDES
AS GONZALEZ JOSEFINA DEL CARMEN
RO CHANILAO ISABEL MARGARITA
RASCO CHICAHUAL SARA ABIGAIL
RASCO GONZALEZ MARIA MAGDALENA
RASCO QUILAPRAN GEMIA VIOLETA
STANEDA FIGUEROA NANCY CECILIA
STILLO RAMIREZ IRIS SOLEDAD
IL ORTIZ RUTH ESTER
AZ MARIPANGUI JANETH CARMEN
UEDERO GAJARDO SILVANA DE JESUS
RADA ARIAS ALICIA DEL CARMEN
ENTES GUAJARDO SONIA CAROLINA
ENTES LAGOS NILDA JEANNETTE
DOY ARANCIBIA NELLY ESTER
DOY ROJAS MARIELA XIMENA
MEZ GAJARDO GLORIA DEL CARMEN
MEZ SALDANA SUSANA MAGALY
NZALEZ GARNICA VILMA ROSA
RBERO LOBOS EDITH LEONTINA
NRIQUEZ VEAS WILMA JEANNETTE
UES CRESPO OLIVIA ISABEL
LLO DIAZ MARIA GLADINA
PEZ CARVAJAL HELLEN ANA
DARIAGA OLIVARES CLARA ELIZABETH
DARIAGA OLIVARES KARINA JACQUELINE
RDONES FUENTES AURA LUZ
RTINEZ RIVERA GLORIA CARMEN
DINA FIGUEROA GABRIELA DEL CARMEN
DINA RIQUELME MYRIAM EMILIA
JIAS VALENCIA SUSANA DEL CARMEN
NDEZ GONZALEZ MARIA ELCIRA
RALES BRAVO MARGARITA DE LAS MERCE
RALES LEYTON VERONICA ISABEL
NOZ VALENZUELA ANA DE LAS MERCEDES
RVAEZ RIQUELME ALICIA DEL CARMEN
NEZ LOPEZ ESTERVINA DEL CARMEN
DENES ZAMBRANO NANCY DEL CARMEN
TEGA ARELLANO LAURA LUISA
RZO CARDENAS NOEMI REBECA
LMA DIAZ GABRIEL
REDES POBLETE MONICA DE LAS MERCED
NCE GALLARDO SONIA MARIA
NCE LORCA MARIA TERESA
NTARELLI ZAMORANO ROSA DEL CARMEN
INONES VARGAS MARTA VIRGINIA
OS FERNANDEZ ELENA CARMEN
DRIGUEZ LLANCAO PATRICIA FILOMENA
MERO OLIVARES MARIA VERONICA
NCHEZ CONUE MARGARITA SOLEDAD
PULVEDA MALDONADO ROSA DEL CARMEN
PULVEDA ZUNIGA GRISELDA
LVA MERTH MIRNA ELENA ANDREA
TO DURAN ALEJANDRA DEL CARMEN
TO JORQUERA MARIA CLOTILDE
BADO CARVAJAL ROSA DEL CARMEN
INCADO RUZ ZOILA DEL CARMEN
RA GATICA MERCEDES AGUEDA
RA GOMEZ ANA MARIA
RGARA ESCOBAR NALDY DE LAS MERCEDE
RGARA HENRIQUEZ SUSANA VIRGINIA
RGARA MUNOZ ELBA MARGOT
CENCIO ARREDONDO MARIA SOLEDAD
LLERUELO STUARDO MARITZA PAOLA
UIRRE VEGA JUAN CARLOS
BORNOZ CASTILLO NELSON ANTONIO
VAREZ LAGUNAS LUIS SERVANDO
ANCIBIA HERRERA OSCAR PATRICIO
ANCIBIA HERRERA PEDRO WASHINGTON
CE BOBADILLA JUAN MOISES
STIAS URRA LUIS SERGIO
CERRA GONZALEZ HARRY FERNANDO
RRIOS ESPINOZA RAFAEL
CERES VERA EDUARDO ALEJANDRO
MPOS URZUA GILBERTO BENJAMIN
NCINO MACHUCA JOSE ORLANDO
RMONA FERNANDEZ MAX GUILLERMO
RVAJAL OSORIO ALEX ARTURO
STILLO ALONSO LIONEL AUGUSTO
PEDA PAZ PEDRO ANTONIO
RNEJO PIZARRO OSCAR ENRIQUE
RTES MIRANDA OSCAR RAUL
LA FUENTE VERA DANIEL EMILIO
L VALLE CALVO CRISTIAN RICARDO
AZ BALCAZAR LUIS ENRIQUE
NOSO ARCE RAUL RICARDO
NOSO ZABALA MIGUEL ANGEL
ARTE CARRILLO HECTOR LUIS
PINA GALAZ JOSE GILBERTO
PINOZA ARAYA MARIO AGUSTIN
ARISTO ALEJANDRO SALAZAR BARRA
ORES ACEITUNO JOSE ALBERTO
ENTES MONTOYA REINALDO JAVIER
RRIDO JORQUERA SERGIO MIGUEL
TICA MUNOZ MIGUEL ANGEL
NZALEZ GONZALEZ MIGUEL ANGEL
AJARDO CANALES JAIME
TIERREZ ARAYA RAMON ADAN
ZMAN GUZMAN VICTOR MANUEL
ZMAN LIZAMA LUIS HUMBERTO
ERRERA RIQUELME DANTE LEONARDO
URTADO BRIONES JUAN DELFIN
ALLEMAND HUERTA ANDRES JACINTO
NAS OLIVARES JOSE ISMAEL
OPEZ REYES MARCO ANTONIO
ARCHACON VALENZUELA DAVID MARIANO
AURICIO ALEJANDRO CABELLOS LAGUNAS
ENDOZA LEAL JOSE BERNARDO
AVIA GONZALEZ BENITO ERNESTO
OREGON HOPPINE RENE ORLANDO
LMEDO VALDIVIA MIGUEL ANGEL
RELLANA CARRASCO ANDRES ENRIQUE
SORIO LEIVA JORGE LUCAS
TERA NEDOT LUIS MIGUEL
OLANCO GARCIA MIGUEL ANGEL
OLANCO SALDANA JAIME ANTONIO
ONCE MUNOZ PATRICIO ELIAS
ONCE OVANDO HERALDO
OZO TAPIA LUIS ADOLFO
UEZADA BALDEBENITO PEDRO ERNESTO
UEZADA NAVARRETE EVARISTO CLAUDIO
AMIREZ MUNOZ SAMUEL ERNESTO
AMIREZ PENA EDINSON ENRIQUE
IOS PALMA JAIME FRANCISCO
IVADENEIRA PONCE LUIS JACINTO
IVEROS CALVEZ LUIS ALEJANDRO
ODRIGUEZ BARRERA JUAN CARLOS
AAVEDRA RIVEROS JUAN BAUTISTA
AEZ PENA MARCOS ANTONIO
ALAS GALVEZ JOSE GUILLERMO
ALDIAS FARIAS WILLIAMS ENRIQUE
ALINAS CONTRERAS MIGUEL ANGEL
ALINAS GONZALEZ LUIS RICARDO
ANTANA NIETO LUIS HERNAN
EPULVEDA BURGOS RENATO
EPULVEDA CIDD LUIS HUMBERTO
EPULVEDA ROMAN MIGUEL ANGEL
OTO RECABARREN JORGE [illegible]
UAREZ GALLEGOS JORGE HERNAN
IRE SILVA BERNARDO ROBERTO
RRA BURGOS MANUEL ANGEL
RTUBIA SEPULVEDA HECTOR HERNAN
ASQUEZ CONTRERAS BENITO
EGA MARTINEZ HUMBERTO SEBASTIAN
ERA HERNANDEZ GERARDO
ERGARA ACEVEDO HUMBERTO MANUEL
UMELZU SANCHEZ CARLOS OMAR
UNIGA BRAVO HERNAN MARCELO

ESTABLECIMIENTO 113
ESC.IND.SUP. [illegible]

ABARCA RIVADENEIRA [illegible] NORBERTO
AGUILERA MUNOZ JUAN CARLOS
ALARCON CABELLO TATIANA
ALVARADO MENDOZA [illegible] YORKA
ALVAREZ CASTRO SOLEDAD AURORA
ARAYA SANCHEZ MARGARITA MYRIAM

ARTEAGA AGUILERA SUSANA DEL ROSARIO
BARRAZA DIAZ ALEJANDRINA GLORIA
BARROS MUNOZ ROSA ANGELICA
BRUNEL ALDANA HILDA MERCEDES
CACERES RAMIREZ LUZ AURORA
CARRASCO ARAVENA VERONICA DEL CARMEN
CATALDO MENESES LUISA MIRIAM
CORTES CORTES EDITH LUIS
DRAPREMONT ESCOBAR CLEMENCIA
DE LA FUENTE ROJAS ZULEMA DEL ROSARIO
DIAZ GOMEZ ANA DEL CARMEN
ESPINOZA AGUILERA ROSA HERMINIA
FARIAS MATELUNA MONICA
FUENZALIDA BARQUEDANO CLARA LEONOR
GAJARDO PEREZ JUANA
GATICA BACHO RUTH [illegible]
GODOY CASANOVA ROXANA DEL PILAR
GONZALEZ MONTENEGRO LUZ PATRICIA
GONZALEZ SILVA LILIANA REBECA
GUTIERREZ PALOMERA ANDREA SOLEDAD
GUTIERREZ RIQUELME ADRIANA DEL CARMEN
HERNANDEZ HERNANDEZ MIRIAM DEL ROSARIO
HUENUQUEO PEREIRA LAURA MARCELA
IBANEZ ABARZUA MELVA HORTENSIA
IBARRA VEGA PETRONILA DEL CARMEN
ILLESCA ARAVENA MIGUEL ANGEL
INOSTROZA MOLINA MARIA ELOINA
LANGER GATICA [illegible] TABITA
MARQUEZ VALENCIA SOFIA DE LAS MERCED
MENDOZA ARCOS LEONOR ELIZABETH
MORA MUNOZ CARMEN
MUNOZ CORNEJO PATRICIA
MUNOZ MANZUR MASCO
OLAVE MEJIA MARINA DEL TRANSITO
ORTIZ ROJAS MONICA ISABEL
OSORIO NASSER LUCILA
PALMA NANCULEO BERNARDA
PARRA DUARTE AIDA MARGARITA
RICHTER CAMPOS IRIS DEL CARMEN
RIOS PALMA VIOLETA DEL CARMEN
ROJAS ARANDA CARMEN ROSA
ROJAS ARCE ELIS DEL CARMEN
ROJAS AREVALO ISABEL MAGDALENA
ROJAS AREVALOS BERTA RAQUEL
SALAZAR ORTEGA ALICIA ISABEL
SALAZAR SEPULVEDA SOLEDAD FERNANDA
SANDOVAL RETAMAL MARIA ELENA
SANTANA FIGUEROA ANA LUISA
TRITTINI SANTIS IRMA OLIVIA
VALDES TAPIA BORIS ENRIQUE
VEGA TORRES BELLANIDES DEL PILAR
VENEGAS MUNOZ AGUSTINA DE LAS MERCED
VILLACURA GONZALEZ ADRIAN VALENTIN
VILLANUEVA VILLAGRA CATALINA MARIA
ARAVENA CABRERA MANUEL ENRIQUE
ARURNUR FIGUEROA JUAN DE DIOS
ACEITON VASQUEZ LUIS HIPOLITO
ACEITUNO JIMENEZ ANTONIO SALVARINO
ACEVEDO CACERES JULIO CESAR
ACEVEDO MOLINA LUIS ALBERTO
ACUNA PRINA MANUEL REINALDO
ACUNA SOLIS VICTOR HUGO
AGUILERA ROJAS SILAS MARCIAL
AGUILERA ULLOA LUIS EDUARDO
AGUIRRE EGANA RICARDO
AGURTO LOPEZ SERGIO ENRIQUE
ALARCON SOTO JOSE ERASMO
ALBORNOZ CARRIZO ARMANDO ANTONIO
ALBORNOZ LAGOS JUAN LUIS
ALBORNOZ PEREZ HECTOR DANIEL
ALCANTARA BURGAL JOSE LUIS
ALEGRE BELLO FERNANDO ANTONIO
ALEGRIA ALEGRIA JOSE MIGUEL
ALFARO BORIC JUAN JOSE
ALFARO SOTO RUPERTO RICARDO
ALLENDE VALENZUELA LUIS ARMANDO
ALVAREZ MIRANDA SANTIAGO ELEAZAR
ALVAREZ PAREDES RICARDO ALBERTO
AMPUERO MARQUEZ JUAN ELIZARDO
ANDRADE COLLAO CRISTHIAN OSVALDO
ANGULO RIQUELME LUIS HUMBERTO
ANRIQUEZ TAPIA RENATO ADRIAN
ANTILLO MEZA EDUARDO ENRIQUE
APABLAZA SAZO LUIS ERNESTO
ARACENA ARANDA HECTOR GONZALO
ARANDA VICENCIO EDUARDO ENRIQUE
ARANGUIZ CORVALAN MARIO ALBERTO
ARANGUIZ GARAY JORGE HUMBERTO
ARAYA CACERES ALBERTO
ARAYA CACERES EMANUEL ENRIQUE
ARAYA CERDA JUAN NELSON
ARAYA DINAMARCA ALFREDO FERNANDO
ARAYA GARRIDO MANUEL ANGEL
ARAYA SALINAS RICARDO NESTOR
ARENAS PENA RODOLFO SEGUNDO
ARIAS CONSTANZO JUAN
AROS SUAZO MIGUEL ANGEL
ASTORGA ROMO SANTIAGO HERNAN
ATENAS ARELLANO JORGE ENRIQUE
AVELLAIRA TORRES VICTOR
AVILEZ MANQUIMILLA RUBEN ISAIAS
BAEZ GALLARDO MISAEL PATRICIO
BAEZA CORNEJO MANUEL HERNAN
BALTRA FUENTES LUIS ALBERTO
BARRERA AGUIRRE CLAUDIO ALFONSO
BARRIENTOS LATORRE NICOLAS OROCIANO
BARROETA VILLANUEVA MARIO RENE
BASOALTO AVENDANO OSCAR JESUS
CONTRERAS ESPINOZA NELSON ENRIQUE
CONTRERAS LOPEZ BENITO AMADO
CONTRERAS OLGUIN HECTOR MAURICIO
CONTRERAS ZAMBRANO JAIME IVAR
CORDERO VERA LUIS ALFREDO
CORRAL ZAMBRANA MARCOS ANDRES
CORRALES VERA LUIS ALBERTO
CORREA QUERO RENE ANTONIO
COTAPOS COTAPOS NELSON JOSE
COVARRUBIAS RAVEST PATRICIO
CRESPO MAUREIRA SERGIO ANIBAL
CRISTI CARRASCO FERNANDO NELSON
CRUZAT VALENZUELA MARIO ABRAHAM
DABER DIAZ GUSTAVO ADOLFO
DALMAZZO DONOSO AQUILES LORENZO
DDIAZ CONTRERAS OSVALDO ORLANDO
DE LA FUENTE CONTRERAS REYNALDO AVEL
DE LA IGLESIA CARRASCO JUAN GUILLER
DEL VALLE ASTROZA MARIO ANTONIO
DIAZ AGUILAR FERNANDO HUGO
DIAZ ARMANANZAS CRISTIAN JENARO
DIAZ ARNAIZ CARLOS VICENTE
DIAZ CADIZ JUAN JOSE
DIAZ DIAZ JUAN MANUEL
DIAZ PAVEZ ANTONIO ENRIQUE
DIAZ SEREY JORGE ENRIQUE
DIEZ VARALLA MANUEL HUMBERTO
DONOSO VIERA JUAN CARLOS
DONOSO VILLARROEL JUAN LUIS
DROGUETT GOMEZ ELIA HUMBERTO
DUENAS GALLEGUILLOS LUIS ORLANDO
ECHAGUE ESTAY MAX ALFREDO
ELIZONDO GUTIERREZ SILAS ANTONIO
ENCINA VELIZ JESUS JAIME
ERAZO SALAS LUIS
ESCOBAR GUZMAN JAIME OMAR
ESPEJO CORTES GUILLERMO ENRIQUE
ESPINA CASTRO FERNANDO RAMON
ESPINA CASTRO FERNANDO RAMON
ESPINA CASTRO FERNANDO RAMON
ESPINA PEREZ SALVADOR
ESPINOZA BARRERA MANUEL ANTONIO
ESPINOZA BUSTAMANTE MANUEL ALBERTO
ESPINOZA BUSTOS ORLANDO CLAUDIO
ESPINOZA LOCH JORGE FRANCISCO
ESPINOZA VILLARROEL CARLOS SALOMON
ESTAY ESPINOZA JORGE MIGUEL
FAJARDO FARIAS JUAN GUILLERMO
FARAX JAQUE JULIO
FARIAS FARIAS JOSE OMAR
FARIAS MEDEL HERNAN LUIS
FARIAS PEREZ GUILLERMO ENRIQUE
FAUNDEZ FAREAN JUAN CARLOS
FERNANDEZ ESPINOZA HECTOR
FERNANDEZ GALLARDO LUIS FERNANDO
FERREIRA CORNEJO JUAN MANUEL
FIGUEROA ESCOBAR RUBEN LUIS
BECERRA CASTRO MIGUEL ANGEL
BECERRA MONTT HERIBERTO SEGUNDO
BENITEZ MORAGA DANTE LEONIDAS
BERNAZAR DIAZ RODOLFO ANTONIO
BRAVO BRAVO IVAN
BRAVO PINA MOISES EUGENIO
BRAVO RAMOS VICTOR EDUARDO
BRICENO MENESES PABLO EUGENIO
BRITO VEGA NELSON ENRIQUE
BUSTAMANTE ARAVENA SERGIO ANTONIO
BUSTAMANTE GUERRA HECTOR DEL CARMEN
BUSTAMANTE MENDEZ JUAN CARLOS
CABAS PINO IGNACIO LEONIDAS
CABELLO HERNANDEZ ROBERTO PATRICIO
CABEZAS MONTECINOS RICARDO ALEJANDRO
CABRERA PULGAR OSVALDO ELIAS
CARRERAS MUNOZ FRANCISCO JAVIER
CACERES RUBIO ENRIQUE ELISEO
CALDERON VIDAL ALVARO DE JESUS
CALDERON YANEZ DANIEL EDMUNDO
CAMILO MEZA JOSE LUIS
CANALES FERNANDEZ JOSE ERNESTO
CANALES FERNANDEZ ROBERTO JAVIER
CANALES MUNOZ ANTONIO SEGUNDO
CANALES SERRANO EMILIO RODOLFO
CANDIA CARRENO JUAN SALVARINO
CANDIA MENA JOSE LUIS
CANELO JELVEZ JOSE ALEJANDRO
CANETE ABURTO JORGE WILSON
[illegible] CONTRERAS MANUEL ENRIQUE
CARDENAS MOLINA BORIS ALEJANDRO
CARDENAS URIBE LUIS EDUARDO
CARMONA ROA RICARDO [illegible]
CARRASCO ASTUDILLO LUIS ALBERTO
CARRASCO CERDA FRANCISCO JAVIER
CARRASCO CHAPARRO ANTONIO ERNESTO
CARRASCO SALAZAR HERNAN ALEJANDRO
CARRASCO VALENCIA JUAN DE DIOS
CARRERA INIGUEZ PABLO DAVID
CASANOVA MARTINEZ ALEJANDRO ANTONIO
CASTILLO QUINTANA TITO ROSARIO
CASTILLO RIVEROS GUILLERMO HERNAN
CASTRO ARRIAGADA CARLOS ALBERTO
CASTRO MANSILLA JUAN PATRICIO
CASTRO SILVA MANUEL ANTONIO
CASTRO SOZA FRANCISCO ANTONIO
CASTRO VILCHE BERNARDO ESTEBAN
CELIS MITOR HECTOR SEGUNDO
CERDA LEIVA VICTOR HUGO
CHACON VARGAS CARLOS ENRIQUE
CIFUENTES BERZI PEDRO LEOPOLDO
CIFUENTES PUGA MIGUEL SEGUNDO
CISTERNA MUNOZ ERIK REINALDO
CISTERNA MUNOZ [illegible]

CISTERNA MUNOZ JUAN CARLOS
CONCHA CASTILLO NELSON FRANCISCO
CONTRERAS ELGUETA JORGE VICTOR
HORMAZABAL VASQUEZ JORGE EXEQUIEL
HUERTA MARIN FRANCISCO ELEODORO
IBARRA RAMIREZ JUAN MARCIAL
[illegible] MEZA MARCOS ANDRES
INOSTROZA [illegible] LUIS EDUARDO
INOSTROZA MONTECINOS ERNESTO SEGUNDO
ISAMITT DIAZ NELSON ENRIQUE
ITURRIAGA TRONCOSO EDISON
IZQUIERDO SILVA EDUARDO ISMAEL
JARA ESCUDERO MARIO RENE
JARA FACCIO JORGE OMAR
JARA GOMEZ CARLOS ALBERTO
JARA VALDEBENITO ANTONIO EDUARDO
JELDRES VERGARA JORGE HECTOR
JIMENEZ BORQUEZ MIGUEL ANTONIO
JIMENEZ ORTEGA DANIEL HUMBERTO
JOFRE LIZAMA MANUEL MOISES
JOFRE RODRIGUEZ HERIBERTO TEODORO
LABARCA PALMA LUIS ANTONIO
LARA ARZOLA JOSE DE LA CRUZ
LAGOS MUNOZ ROBERTO ANTONIO
LAVIN GONZALEZ EDUARDO ANTONIO
LECAROS TAPIA GUILLERMO ANTONIO
LEIVA ARANGUIZ HERNAN EDUARDO
LEIVA BARRA JOSE NOEL
LEIVA ESPINOZA PEDRO ANTONIO
LEMUS GALVEZ CARLOS FRANCISCO
LETELIER [illegible] JUAN HUMBERTO
LEYTON GALAZ OMAR ERNESTO
LILLO CHANDIA ALFREDO MARINO
LIMOLA RUNGE MANUEL PATRICIO
LIZAMA MONDACA JUAN CARLOS
LLANCAPAN CALFUCURA JOSE IGNACIO
LOBOS FUENTES TOMAS ALEJANDRO
LOBOS MONCADA MIGUEL ANGEL
LOPEZ BECERRA HECTOR LUIS
LOPEZ CABEZAS MARCOS AURELIO
LOPEZ CARMONA CLAUDIO ERNESTO
LUCARECH VERGARA MILTON AUGUSTO
LUCO LUCO EMILIO ALBERTO
LUIZA SOLA JORGE ROBERTO
MACAYA LOPEZ MAUNCIO HERIBERTO
MADARIAGA ALMAZA MARIO ARNOLDO
MALBORG ROJAS SANTIAGO FEDERICO
MALDONADO PEREZ JORGE VITALICIO
MALLIA VALDEBENITO PATRICIO GUILLERMO
MANCISIDOR MORALES RAUL NICOMEDES
MANRIQUEZ MARCHANT JUAN CARLOS
MANZANO GONZALEZ JUAN CARLOS
MARAMBIO MARDONES JOSE LUIS
MARIN MUNOZ CARLOS ALBERTO
MARINAO ZAPATA GERMAN CELESTINO
MARTINEZ ACEVEDO JUAN LUIS
MARTINEZ GONZALEZ CARLOS ADOLFO
MARTINEZ GONZALEZ CARLOS MILTON
MARTINEZ MORENO PATRICIO
MARTINEZ MUNOZ VICTOR MANUEL
FLORES FUENZALIDA ENRIQUE ESTEBAN
FLORES LAZCANO GUILLERMO AUGUSTO
FLORES SILVA SAMUEL MOISES
FUENTES FAUNDEZ CARLOS ALBERTO
FUENTES GONZALEZ OSCAR ALBERTO
FUENTES MORAGA JORGE
FUENTES MUNOZ HERNAN ANTONIO
FUENTES PALMA HECTOR RAUL
GACITUA LEON JUAN DE DIOS
GAJARDO FIGUEROA GUILLERMO JUAN
GAJARDO FIGUEROA MANUEL FERNANDO
GALAZ CALDERON MARIO PATRICIO
GALLARDO SALINAS ANTONIO ABRAHAM
GALVEZ BARRERA MAURICIO DUILIO
GAMBOA COTAL ALBERTO CLAUDIO
GAMBOA MARTINEZ GERMAN ANDRE
GAMONAL RAMIREZ RAUL SERGIO
GAONA SAENZ SERGIO ENRIQUE
GARCES PORTIGLIATI LUIS HUMBERTO
GARCIA ARAYA ALEJANDRO JOSE
GARCIA CORREA MARCO ANTONIO
GARRIDO CARRENO FREDDY JORGE
GARRIDO MALOY HECTOR ANTONIO
GARRIDO VARAS MIGUEL ANGEL
GATICA RODRIGUEZ MIGUEL CONRADO
GODOY VIDAL JAIME OCTAVIO
GOMEZ ALCORTA ALVARO ANTONIO
GONZALEZ ARANCIBIA NELSON ENRIQUE
GONZALEZ BAEZA DAGOBERTO FRANCISCO
GONZALEZ BAHAMONDES CARLOS ERNESTO
GONZALEZ DELGADO VICTOR ORLANDO
GONZALEZ DROGUETT ISMAEL ESTEBAN
GONZALEZ FLORES JUAN LUIS
GONZALEZ HENRIQUEZ CARLOS ALBERTO
GONZALEZ HERRERA CLAUDIO ENRIQUE
GONZALEZ JEREZ PEDRO ALFONSO
GONZALEZ MESINA FRANCISCO MANUEL
GONZALEZ MIRANDA MARCOS GONZALO
GONZALEZ MORENO JORGE ORLANDO
GONZALEZ OLIVARES DANIEL IGNACIO
GONZALEZ SANCHEZ VICTOR ARTURO
GONZALEZ TORRES ALEJANDRO IVAN
GONZALEZ VICENTE ROBERTO HORACIO
GONZALEZ YANEZ JOSE LUIS
GUERRA MARTINEZ RAFAEL MILTON
GUERRERO ESCOBAR OSCAR DANIEL
GUERRERO FUENTES RAMON GUSTAVO
GUTIERREZ ABURTO JOSE MANUEL
GUTIERREZ ROSAS HERNAN RINALDO
GUZMAN PEREZ CARLOS ANGEL
HADDAD JAQUE MARCELO ANDRES
HERNANDEZ GARIN JULIO CESAR
HERRERA HERRERA EDGARDO JAVIER
HERRERA MIRANDA JORGE RAMON
HERRERA MIRANDA LUIS EGIDIO
HERRERA PIZARRO IVAN LEOPOLDO
HIDALGO POBLETE GERARDO JUSTO
ORELLANA ARCE VICTOR RODOLFO
ORELLANA SILVA LUIS ROBERTO
ORREGO RODRIGUEZ LUIS HUMBERTO
ORTEGA MADRID REINALDO LUIS
ORTIZ BARRIENTOS CESAR ANTONIO
ORTIZ PIZARRO CARLOS PATRICIO
OSSES VILCHES ERASMO
OTEIZA PENA JUAN ERNESTO
OYARCE BAEZ HECTOR IVAN
OYARZO ANTIMIVAL EDUARDO JAVIER
OYARZUN CORNEJO PABLO DESIDERIO
PADILLA PAVEZ CARLOS ENRIQUE
PAINECURA PAINEMILLA JUAN HUMBERTO
PALMA PINO JUAN MANUEL
PALMA TERREROS JUAN CARLOS
PALOMINOS OYARZUN LUIS FERNANDO
PARRAO ACOSTA MANUEL ROBERTO
PASTEN VERGARA ALEJANDRO SEGUNDO
PASTOR SANCHEZ RAUL ANTONIO
PAVEZ FLORES LUIS HERNAN
PAVIC FACIN BRUNO DAVID
PENA ORTEGA PEDRO CLAUDIO
PENIPIL REYES MANUEL GABRIEL
PERALTA ARANGUIZ JUAN ANTONIO
PEREZ ALVAREZ JOSE ALEJANDRO
PEREZ ARAYA ROBERTO
PEREZ CAMPOS RICARDO ESTEBAN
PEREZ FAUNDEZ JUAN CARLOS
PEREZ OPAZO MARCELO ANTONIO
PEREZ PACHECO EDUARDO ENRIQUE
PEREZ PEREZ OSVALDO OMAR
PINO BRAVO LUIS ALBERTO
PINO GARAY LUIS FERNANDO
PINO GUTIERREZ VICTOR MANUEL
PINO MONSALVE LUIS HUMBERTO
PINO SAEZ LUIS ALBERTO
PINTO ARACENA LUIS ALBERTO
PINTO BISCARRA LUIS [illegible]
PINTO GOMEZ JORGE ARTURO
PINTO JAQUE ERI MOISES
PIZARRO NAVARRO JOSE PATRICIO
PIZARRO REBOLLEDO EDUARDO EUSTAQUIO
PIZARRO REBOLLEDO FREDDY ROBERTO
PLAZA CARDENAS JORGE ALBERTO
PONCE RAMIREZ LUIS RAMON
POZO ROMERO OSCAR HERNAN
PRADO BURGOS JUAN JOSE
PUGA ARENAS JUAN CARLOS
PUGA ORMAZABAL JORGE ALEJANDRO
PULIDO VARGAS JUAN CARLOS
QUEUPIL GARSTON JUAN LORENZO
QUINTANA IRINZA RICARDO ALBERTO
QUINTANILLA RODRIGUEZ IVAN ALFREDO
QUIROGA ESPINOLA GUILLERMO FERNANDO
QUIROZ DUQUE JUAN DE DIOS
RAMIREZ ARANEDA RICARDO
RAMIREZ BASTIAS ADRIAN
MARTINEZ SAN MARTIN HECTOR ENRIQUE
MASSONI NEGRETE EDUARDO PATRICIO
MATURANA ANDAUR MARIO
MATUS MORALES ROBERTO IVAN
MEDINA ESPINOZA ROBERTO DANIEL
MEDINA GONZALEZ EDUARDO DEL CARMEN
MEDINA HERRERA RICARDO JOAQUIN
MEJIAS MONTECINOS JUAN FRANCISCO
MELLA LOPEZ IVAN ENRIQUE
MELO SARAVIA ALEJANDRO VICTOR
MENDEZ MENDEZ JORGE ERNESTO
MESTAS FUENTES PATRICIO MIGUEL
MEZA GAETE JOSE PASCUAL
MEZA OLGUIN MIGUEL ORLANDO
MEZA ROIG LUIS ANTONIO
MIQUELES MOYA SERGIO SALVADOR
MIRANDA BAZAES PATRICIO OSVALDO
MIRANDA TAPIA CARLOS ALBERTO
MOLINA BELTRAN JOSE [illegible]
MOLINA ZAMORA PATRICIO JOAQUIN
MONARES ARAYA JORGE ANTONIO
MONTERO RUZ LUIS LEONARDO
MORA MEIRA JOSE RICARDO
MORA MUNOZ HECTOR SEGUNDO
MORA SEPULVEDA CARLOS HUMBERTO
MORALES CASTRO LORENZO JUAN
MORALES DURAN ANGEL DOMINGO
MORALES GUTIERREZ EDUARDO ANTONIO
MORALES HENRIQUEZ ESTEBAN RAUL
MORALES PEZOA EDUARDO TOMAS
MORALES PINO JOSE MIGUEL
MORALES ROMERO PATRICIO FERNANDO
MORALES RUIZ RICARDO ORESTE
MORALES VALDEBENITO ANTONIO FERNANDO
MORALES YANEZ JUAN JOSE MIGUEL
MORENO GALINDO ARMANDO ALBERTO
MORENO MINO PATRICIO RENE
MULLER VALENZUELA JORGE ANTONIO
MUNDACA SOLIS LUIS RUBEN
MUNOZ BASTIAS DANILO [illegible]
MUNOZ FERNANDEZ CARLOS ENRIQUE
MUNOZ GONZALEZ OSCAR ALEJANDRO
MUNOZ SEPULVEDA GASTON RENE
[illegible] VICTOR SANTIAGO
[illegible] RODRIGUEZ PABLO ABEL [illegible]

GAJARDO ARMIJO FRANCISCO RENE
GAJARDO CACERES NELSON ELISEO
GAJARDO LEIVA HECTOR MANUEL
GAJARDO LUCERO JUAN ENRIQUE
NEGRETE MEZA ALBERTO ENRIQUE
NOGUERA ASTORGA RAUL ALBERTO
NOGUERA DONOSO ALEJANDRO LUIS
NUNEZ VARGAS MANUEL JESUS
OJEDA DIAZ HERNAN FERNANDO
OLEA MERVIL MANUEL ANTONIO
OLIVARES CHEQUEPAN JUAN CARLOS
OLIVARES PARRAGUEZ GONZALO DEL CARMEN
SANCHEZ MARTINEZ RICARDO ANTONIO
SANCHEZ MUNEZ GUSTAVO DOMINGO
SANDOVAL SOTO JORGE RENE
SANHUEZA LARA JULIO ALBERTO
SANTIAGOS PEREZ ANDRES EUGENIO
SANTIBANEZ HERNANDEZ HECTOR
SANTIBANEZ TORREBLANCA JUAN CARLOS
SARRIA REYES CELESTINO ALBERTO
SEGUEL SANTIBANEZ RENE MIGUEL
SEPULVEDA BASCUNAN HERNAN GUSTAVO
SEPULVEDA CACERES GERARDO FRANCISCO
SEPULVEDA CORTES ALBERTO ANDRES
SEPULVEDA GONZALEZ LUIS
SEPULVEDA HERRERA ALEJANDRO ARTURO
SEPULVEDA MANRIQUEZ RIGOBERTO ELIAS
SEPULVEDA SOTO JUAN CARLOS
SEPULVEDA VERGARA CLAUDIO ENRIQUE
SEPULVEDA VILLANUEVA HECTOR RENE
SERRANO AVARIA LAUTARO MARINO
SERRANO GUERRA GONZALO ANTONIO
SILVA ALFARO JUAN OSVALDO
SILVA GUAJARDO CARLOS IVAN
SILVA MORALES LUIS ALEJANDRO
SILVA PEREIRA GUSTAVO GERARDO
SILVA SALINAS HERNAN HUMBERTO
SILVA TRONCOSO GERARDO ENRIQUE
SOLIS FRANKLIN EDUARDO HERNAN
SOTO BOBADILLA CHRISTIAN MARIO
SOTO NUNEZ ABELARDO
SOTO RIVAS PATRICIO ULISES
SOTO RIVAS SERGIO ARMANDO
SOTO SEPULVEDA MANUEL OCTAVIO
TAMAYO ALVAREZ JUAN ALBERTO
TAPIA GAETE ENRIQUE
TAPIA GAJARDO JUAN RUBEN
TAPIA JIMENEZ HUGO PATRICIO
TAPIA MORALES RENE HUMBERTO
TELLO AHUMADA JOAQUIN DAVID
TELLO SANCHEZ EDUARDO OCTAVIO
TIRADO PEDRERO JORGE PATRICIO
TOBAR TOBAR MIGUEL ANGEL
TOLOSA ROJAS ARSENIO MARTIN
TOLOZA NAVARRO HECTOR ENRIQUE
TORO AVILA IGNACIO ADOLFO
TORO MORALES JOSE EDUARDO
TORO VASQUEZ LUIS HERNAN
TORRES MAYA HOMERO ALBERTO
TRULLEN DIAZ GONZALO EDUARDO
UREDA PULGAR RICARDO FRANCISCO
UNTEURE VASQUEZ JUAN CARLOS
URBINA MAZZO OMAR ARTURO
VALDES ARIAS ENRIQUE ORLANDO
VALDES CASTRO FRANCISCO ENRIQUE
VALDES CEBALLOS HUMBERTO AQUILES
VALDES CORTES MANUEL ANTONIO
VALDES ROA PEDRO ENRIQUE
VALDIVIA DURAN PEDRO ISIDRO
RAMIREZ FUENTES HUGO ESTEBAN
RAMIREZ MARIN JUAN CARLOS
REBOLLEDO CARRILLO ANGEL RAUL
REBOLLEDO REBOLLEDO MARIO
RETAMALES PONCE JAIME ANTONIO
REVECO PENA PABLO ARTURO
REYES GAMBOA HECTOR JAIME
REYES GONZALEZ FRANCISCO ALBERTO
REYES OLAVE CLAUDIO
RIQUELME AMPUERO MARIO ANDRES
RIVERA INFANTE GUILLERMO
RIVERA TOBAR JOSE MIGUEL
RIVERA TRONCOSO JULIO HERNAN
RIVEROS ARAYA ANSELMO REINALDO
RIVEROS PAZAVINT CLAUDIO JOSE
RIVEROS PEREIRA MIGUEL ANGEL
ROA RIVERA ANTONIO ARMANDO
ROBILLIARD RIVEROS ROBERTO RODOLFO
RODAS PEREZ GUSTAVO PATRICIO
RODRIGUEZ BELTRAN HECTOR LUIS
RODRIGUEZ CONTRERAS RENE ALBERTO
RODRIGUEZ LAGOS MANUEL JESUS
RODRIGUEZ MORALES IVAN DAVID
RODRIGUEZ RIVERA HERNAN ANTONIO
RODRIGUEZ ROJAS RAUL ALFONSO DEL CAR
RODRIGUEZ VALDERRAMA LUIS ENRIQUE
ROJAS AREVALO HUMBERTO JOSE
ROJAS ARRIAGADA VICTOR MANUEL
ROJAS CORTES CARLOS GUILLERMO
ROJAS MUNOZ LUIS ALBERTO
ROJAS RIOS RUBEN GERARDO
ROMAN CURILLOS CARLOS ROGELIO
ROMAN MELLA MARIO FERNANDO
ROMERO ESCANDAR FRANCISCO MANUEL
ROMERO GARRIDO LUIS RAUL
ROSENFELD MALDONADO HERNAN BELARMINO
ROSS PINTO OSCAR ANTONIO
ROZAS BUSTOS HECTOR RODOLFO
RUBILAR SEA JUAN ENRIQUE
RUBIO DIAZ GERARDO LUIS
RUBIO GUICHAPAI JOSE LUIS
RUIZ ALSINA JULIO CESAR
RUIZ CERECEDA MIGUEL ANGEL
RUIZ VERGARA VCARLOS LEONARDO
RUMINOT SARPIS MARCO ANTONIO
RUZ VIDELA JORGE MAURICIO
SAEZ BARRIOS JORGE ENRIQUE
SAEZ VALENZUELA JORGE ENRIQUE
SALAMANCA ROJAS MARIO DOSITEO
SALAZAR MATURANA JOSE ARTURO
SALDIAS CABEZAS AQUILES
SALINAS CUBILLOS CLAUDIO DANTE
SALINAS ROJAS ALEJANDRO DAVID
SALINAS ROJAS DAGOBERTO ALEJANDRO
SALVO VARGAS JOSE ANTONIO
SAN MARTIN MIRANDA TOMAS ENRIQUE
SANCHEZ HERRERA CRISTIAN EMILIO
VALENCIA JARA ANDRES [illegible]
VALENZUELA ARANGUE MARIO [illegible]
VALENZUELA GONZALEZ JUAN GUILLERMO
VALENZUELA PINOCHET JAIME
VALENZUELA POBLETE LUIS ERNESTO
VALENZUELA ROJAS SERGIO FRANCISCO
VALENZUELA VALENZUELA HERIBERTO ENR
VALLE CONCHA JULIO FRANCISCO
VASQUEZ CONDE APOLONIO ANTONIO
VASQUEZ CONTRERAS JUAN MANUEL
VASQUEZ DIAZ JORGE ENRIQUE
VEGA MARTINEZ OMAR ERNESTO
VELASQUEZ PALACIOS MARCELO ANDRES
VELIZ LOPEZ RICARDO ANTONIO
VELIZ MONTERO MARIO SEGUNDO
VELIZ VEGA VICTOR MARIO
VELOSO DIAZ SERGIO ROBERTO
VELOSO MENDEZ LUIS ALBERTO
VELOZO MARTINEZ DEMECIO ELIO
VENEGAS HENRIQUEZ RAUL HERNAN
VENEGAS RAMIREZ ANTONIO JOSE
VENEGAS RODRIGUEZ PEDRO GUSTAVO
VENEGAS VENEGAS JOSE PATRICIO
VERA GAJARDO LUIS MANUEL
VERA GUTIERREZ ANDRES RICARDO
VERA RIVERO RAUL ORLANDO
VERAGUA AHUMADA CLAUDIO ALEJANDRO
VERAS PINA LUIS ALBERTO
VERDUGO AGUILERA RODOLFO PATRICIO
VERDUGO RODRIGUEZ JORGE LUIS
VERGARA CONTRERAS REINALDO ENRIQUE
VERGARA LABBE MAURICIO ENRIQUE
VERGARA LAGOS ARNALDO ALFONSO
VERGARA ULLOA JUAN HERNAN
VILLA VERGARA FRANCISCO JORGE
ZAPATA HERNANDEZ JOSE
ZAPATA ZAPATA MIGUEL ANGEL
ZUNIGA CUADRA VICTOR EDMUNDO
ZUNIGA MOSCOSO JUAN CARLOS
ZURITA JIMENEZ PEDRO ENRIQUE
GAJARDO HENRIQUEZ EDUARDO ANTONIO

ESTABLECIMIENTO 114
ESC.IND.SUP.SAN MIGUEL

AGUILERA RETAMALES MARIO
AHUMADA CASTRO JUAN CARLOS
AHUMADA GARRIDO JORGE HERNAN
ALARCON SANTIBANEZ JUAN RAMON
ALBORNOZ TOBAR JUAN SEGUNDO
ALCAIDE GOEDE VICTOR MANUEL
ALEGRIA LOPEZ VICTOR EDUARDO DEL CAR
ALFARO JARAMILLO SERGIO ALBERTO
ALIAGA MUNOZ JAIME LUIS
ALMONACID MANCILLA JUAN RENE
ALMONACID ROOT RENE
ALVARADO FERNANDEZ ISAIAS BILLY
ALVAREZ FERNANDEZ JOSE EUGENIO
ALVITAL FUENTES ROMY ESTEBAN
AMACHE GOMEZ HERNAN
AMIGO MENESES ROBINSON DANIEL
ANCAVIL MINO FRANCISCO ERNESTO
ANDRADE MIRANDA ALFREDO [illegible]
[illegible] VILLALOBOS ROBERTO
APIOLAZA LAZO PATRICIO RICHAR
[illegible] PORTILLA LUIS ALBERTO
[illegible] LIZANA MANUEL ANGEL
ARANCIBIA DURAN JUAN PATRICIO
ARANGUIS GUERRA ALEJO ESTEBAN
ARAVENA ABARCA LUIS ALBERTO
ARAVENA ARENAS JUAN OSVALDO
ARAVENA BECERRA JUAN CARLOS
ARAVENA BECERRA ARIEL CESAR
ARAYA SEPULVEDA LUIS ANTONIO
ARAYA TOLEDO MELCHOR MALAQUIAS
ARCE DONOSO JORGE EDUARDO
ARENAS LEIVA DAVID ARIEL
ARIAS GALVES PEDRO MANUEL
ARIAS GONZALEZ HERNAN EDUARDO
ARIAS OÑATE [illegible] ALEJANDRO
[illegible] LAPLAGNE ROLANDO SANTIAGO
ARRIAGADA FLORES MISAEL EUGENIO
ASTUDILLO GALVEZ HECTOR HERNAN
AVENDANO SAAVEDRA LUIS NICOLAS
AVILA DURAN PEDRO ALBERTO
AVILA DURAN VICTOR MANUEL
AVILES CONTRERAS JAIME GUILLERMO
AYALA CANALES JUAN [illegible]
AYALA ROJAS CARLOS ALBERTO
AZOCAR [illegible] FERNANDO
BAHAMONDES CALDERON [illegible] ENRIQUE
[illegible] RODRIGUEZ MARCOS ANTONIO

BALBONTIN REYES MANUEL EDUARDO
BARRERA ZUNIGA CARLOS FILOMENO
BARROS SEPULVEDA DAGOBERTO ANTONIO
BECERRA TRONCOSO PABLO ISMAEL
BELMAR DROGUETT HECTOR MANUEL
BENAVIDES VARAS JOSE ALEJANDRO
BERNAL MORENO JOSE ANTONIO
BERNIER PALACIOS JORGE
BERRIENTOS GARCIA RENE EMILIO
BERTALITS CONTRERAS OSVALDO EXEQUIEL
BETANCOURT VIDAL CRISTIAN ALEX
BETTANZO TORRES LUIS [illegible]
BRAVO CALDERON JAVIER ANTONIO
BRAVO FARIAS MIGUEL ANGEL
BRAVO OYARCE IVAN ANDRES
BRAVO TORRES JOSE
BRIONES BORQUEZ LUIS ALFREDO
BUCAREY HERNANDEZ ALDO EUGENIO
BUCHNER CHAVEZ JUAN CARLOS
BUSTAMANTE ABURTO CLAUDIO FELIPE
BUSTAMANTE DAZA ANIBAL
BUSTAMANTE [illegible] SOLANO DE LA CRUZ
BUSTAMANTE SAAVEDRA HECTOR ENRIQUE
BUSTAMANTE SAAVEDRA PATRICIO ERNESTO
BUSTOS ARAYA PEDRO LUIS
BUSTOS PACHECO LUIS ALBERTO
BUSTOS SAAVEDRA OSVALDO ELIECER
BUSTOS SALAZAR EDUARDO [illegible]
CABEZAS CORONA HECTOR MIGUEL
CABEZAS FUENTES PEDRO [illegible]
CABRERA GUZMAN FRANCISCO ABELARDO
CABRERA JIMENEZ PEDRO ENRIQUE
CACERES ALVARADO FERNANDO PATRICIO
CACERES CARRENO JULIO ENRIQUE
CACERES CHANDIA HUMBERTO OSCAR
CACES FAUNDEZ CARLOS FEDERICO
CALABRAN ROGEL LEONARDO JESUS
CAMPOS ALARCON CARLOS ALBERTO
CAMPOS MARDONES MANUEL ESTEBAN
CAMPOS SILVA CLAUDIO ANTONIO
CAMPUSANO CRUZ LUIS CAMILO
CAMUS ABARCA EDUARDO JOSE
CANALES DIAZ EDUARDO EVARISTO
CANALES DIAZ GUILLERMO EVARISTO
CANETE GUERRERO CESAR BERNARDO
CANIN TRABOL JOSE EDUARDO
CANTILLANA VEJAR MANUEL DE LA CRUZ
CARE VALDIVIA JUAN [illegible]
CARE VALDIVIA VICTORIANO ROBERTO
CARMONA GUTIERREZ WLADIMIR ENRIQUE
CARRASCO MARTINEZ RAMON JAVIER
CARRASCO RAMIREZ JORGE ANTONIO
CASTILLO ARAYA LEONARDO ELADIO
CASTILLO BRUNA RICARDO LUIS
CASTILLO HERRAZ ANDRES ISAAC
CASTILLO LABARCA GABRIEL ROSAURO
CASTRO FUENTES CARLOS PATRICIO
CASTRO OTAROLA MAURICIO LEOPOLDO
CASTRO SANDOVAL MANUEL GREGORIO
CASTRO VALDES RENE ANTONIO
CASTRO ZAMORA RICARDO MAURICIO
CATRILAF SANHUEZA GUSTAVO HECTOR
CAVIEDES ROMERO JORGE CLEMENTE
CAVIERES SOTO JUAN GABRIEL
CERDA GALLEGUILLOS GONZALO ENRIQUE
CHAVARRIA ESTAY VICTOR RAMON
CHAVEZ ESPINOZA JOSE ARISTIDES
ACUNA MACHUCA CARLOS SEGUNDO
ARCE PACHECO SILVIA LILIAN
ARENAS SILVA MARIA ESTELA
CASTRO TELLO OSVALDO PEDRO
CLAVERIA JELDRES IVES DAVID
DIAZ CHANG PATRICIA GENOVEVA
DIAZ RAMOS SARA MONICA
FLORES CISTERNA MARIA INES
GALLEGOS HERNANDEZ BERNARDA ROXANA
GOMEZ ANTOLIN ALEXIS RONALD
GONZALEZ VILLALOBOS CONCEPCION DEL C
GUINEZ HERRERA VERONICA RAQUEL
GUTIERREZ GONZALEZ EDITH ELIANA
HUAIQUINAO MILLAL MONICA DEL CARMEN
IBARRA ORELLANA AMELIA FLORENTINA
LEIVA ITURRIETA ISABEL MONICA
LEYTON GUTIERREZ BERTA ANGELICA
MACHUCA MUNOZ RICHARD HERNAN
MARTINEZ BAHAMONDES PATRICIA AQUILES
MENDEZ ORELLANA MARIA TERESA
MEZA ACEVEDO JORGE ANTONIA
NAVEA GONZALEZ MARIA ISABEL
NUNEZ RAMIREZ JEANNETTE ELIZABETH
OLGUIN JERIA LUIS ALBERTO
PACHECO QUINELEN CLOTILDE DE LAS MER
PERALTA ARRIAGADA ELIANA DEL PILAR
PROTINO HERNANDEZ MIGUEL ANGEL
QUEZADA PINTO MARGARITA MERCEDES
QUEZADA SANCHEZ PEDRO INDALICIO
RAMIREZ CORTES SUSANA DEL CARMEN
ROMERO MUNOZ MIRIAM CRISTINA
RUZ JORQUERA MALVINA CECILIA
SAUNIER CALVILLO LUCIA MARLENE
TRONCOSO GONZALEZ JORGE ALBERTO
TROYCOSO VILLEGAS ALICIA GRICELDA
VARELA SEPULVEDA ESTEFANIA DEL C
VARGAS CASTILLO ROSA EVET
VARGAS VERGARA ARTURO BENEDICTO
VASQUEZ BADILLA HILDA VERONICA
VAZQUEZ DIAZ MYRIAM DE LAS MERCEDES
ZAVALA LOPEZ ROSA ESTER
ZURICHETA GALVEZ AURORA CARMEN
ARBIGO MARTINEZ FERNANDO JOSE
ACEVEDO ABARCA CARLOS ESTEBAN
ACEVEDO ABARCA JUAN FCO
ACEVEDO ABARCA MIGUEL ANGEL
ACEVEDO ALVAREZ CARLOS
ACEVEDO ALVAREZ JOSE AGUSTIN
ACEVEDO MONTERREY JUAN CARLOS
ACUNA GUTIERREZ PASCUAL RODOLFO
ACUNA TOLOSA LINO ARTURO
ACUNA ULLOA ADAY ARNOLDO
AGHEMIO RODRIGUEZ MARIO ALEJANDRO
AGUAYO AGUAYO HECTOR ARNOLDO
AGUILAR FERNANDEZ RENE VENANCIO
AGUILERA BALBOA LUIS CARLOS
AGUILERA CIFUENTES ROBERTO JAKOB
CHAVEZ ORTEGA CARLOS JUAN
CIFUENTES AZOCAR LUIS CARLOS
CIFUENTES BEALS LUIS ENRIQUE
CISTERNA HERRERA RAUL EDUARDO
CLAVERIA RAMOS FERNANDO ALBERTO
CLOLLOK CISTERNAS JUAN CARLOS
COFRE SOTO MANUEL DOMINGO
CONCHA CARVAJAL PATRICIO ANDRES
CONEJEROS BRAVO CESAR ENRIQUE
CONEJEROS SEGUEL EDUARDO
CONTRERAS DAVEZ JORGE ENRIQUE
CONTRERAS SALAZAR JULIAN ADOLFO
CORDERO CORREA CARLOS JESUS
CORNEJO CACERES LUIS MARIO
CORNEJO ESCOBATE OVIDIO HERNAN
CORREA LEPPE CARLOS HUMBERTO
CORTES CALVIO LUIS LORENZO
CORTES IBARRA LUIS ARMANDO
CORTES LEPIN ORLANDO DEL CARMEN
CORTES MORENO LUIS ALBERTO
CORVALAN TORRES JUAN MARCIAL
CACERES CHANDIA SILVESTRE SEGUNDO
CROFF MONTERO MARIO DANIEL
CRUZ CARUZ AGUSTIN RENE
CRUZ FERNANDEZ JOSE MARIA
CRUZ IBANEZ PABLO PATRICIO
DAMIAN DIAZ [illegible] HERMOGENES
DAZA SUMBEL PATRICIO
DDIAZ VILLALON JORGE LUIS
DE LA FUENTE CELIZ SEGUNDO
DE LA FUENTE GUTIERREZ MIGUEL
DE LA FUENTE OLIVARES LUIS BERNARDE
DELGADO ALARCON RAUL JAIME
DELGADO ESPINOZA EDUARDO SEGUNDO
DELGADO JORQUERA OCTAVIO ELIACER
DEVIA SANTIAGO YURIS FRANCISCO
DEVIA SILVA EDUARDO ADRIAN
DIAZ ANACONA MISAEL ANTONIO
DIAZ ARAVENA WALDO FERNANDO
DIAZ BARRERA EDUARDO EMILIO
DIAZ BELLO JOSE DEL CARMEN
DIAZ CATRILEO HERNAN FERNANDO
DIAZ ESPINOZA GUILLERMO DEL CARMEN
DIAZ GONZALEZ HECTOR JOEL
DIAZ HEREDIA GABRIEL
DIAZ MOYA GERONIMO PATRICIO
DIAZ ORELLANA MIGUEL ANGEL
DIAZ PALOMAR JUAN FERNANDO
DIAZ ROJAS JOSE [illegible]
DIAZ SANDOVAL JAIME GUILLERMO
DIAZ TORRES JUAN CARLOS
DIAZ YANEZ HERNAN PATRICIO
DIAZ YANEZ MIGUEL ANGEL
DONOSO HERRERA HERNAN JAIME
DONOSO SANTANA VICTOR HUGO
DROGUET PALMA JAIME PATRICIO
DUARTE VEGA RAUL RENE
DURAN ALDAY VICTOR MARCOS
DURAN HENRIQUEZ ELEUTERIO ELIAS
ELGUETA PAVEZ DIEGO PATRICIO
ELGUETA VELASQUEZ HUGO DELFIN
ELIZONDO MORENO CARLOS ALBERTO
ESCALONA CATALAN EDUARDO
ESCOBAR FERRADA JULIO PATRICIO
ESCOBILLANA MUNOZ RUBEN FERNANDO
ESPEJO MALDONADO DAVID MAXIMILIANO
ESPINA VARGAS HECTOR FERNANDO
ESPINOZA CISTERNA HUMBERTO SEGUNDO
ESPINOZA MARTINEZ LEONEL EUGENIO
ESPINOZA MUJICA JORGE ESTEBAN
ESPINOZA MUNOZ FRANCISCO JESUS
ESPINOZA VARGAS JAIME EDUARDO
ESPINOZA VENEGAS ELIECER SEGUNDO
ESTRADA FUENTES JESUS OSVALDO
FAREAN BAEZ CARLOS [illegible]
FAREAN BAEZ PATRICIO ENRIQUE
FARIAS BARRIOS LUIS HUMBERTO
FARIAS SOTO HERNAN [illegible]
FARIAS ZABAL JUAN LUIS SERGIO
FAUNDEZ AGUILERA ARTURO
[illegible] SILVA MARCOS ENRIQUE
FERNANDEZ [illegible]
FERNANDEZ SAN MARTIN VICTOR ANGEL
FERNANDEZ SAN MARTIN VICTOR ANGEL
FERRADA CACERES [illegible] ANTONIO
FIERRO BAEZA LUIS ALBERTO
FIERRO SERRA JAIME ANTONIO
FIGUEROA GOMEZ SERGIO HUGO
FIGUEROA IBANEZ LUIS RICARDO
FIGUEROA MELLA JOSE MIGUEL
FIGUEROA POBLETE CARLOS MANUEL
FIGUEROA ZAMORANO RICARDO ESTEBAN
FLORES [illegible] AGUSTIN
FLORES [illegible]

FLORES CASTILLO JOSE LUIS
FLORES CORTES PEDRO ALEJANDRO
FLORES GALLARDO VICTOR MANUEL
FLORES YANEZ ALEJANDRO PEDRO
FUENTEALBA FLORES FERNANDO [illegible]
FUENTES ABELLO LUIS ARMANDO
FUENTES CHAMORRO NELSON ROGELIO
FUENTES ESPINOZA MARIO PATRICIO
FUENTES MUNOZ JOSE GUILLERMO
FUENTES [illegible] MATIAS SEGUNDO
FUENTES ORELLANA OSCAR EDUARDO
FUENTES SANDOVAL JUAN CAMILO
FUENTES VENEGAS JUAN ALBERTO
FUENZALIDA FUENZALIDA ROBERTO IVAN
FUENZALIDA BAEZ NELSON ELISEO
GABRIEL PACHECO PEDRO ENRIQUE
GACITUA FRANZOTT CARLOS ENRIQUE
GACITUA VASQUEZ LUIS JUAN
GAETE PENA CARLOS ALBERTO
GALAZ PALMA LUIS ALEJANDRO
GUERRERO BAEZA MANUEL ALEJANDRO
GUERRERO FERNANDEZ HUMBERTO ISMAEL
GUERRERO SALAZAR WENCESLAO DE JESUS
GUEVARA ZUNIGA JONATHAN PATRICIO
GUEVARA ZUNIGA HERNAN CHRISTIAN
GUTIERREZ ALARCON HITAMAR ALBERTO
GUTIERREZ CARO ROBERTO [illegible]
GUTIERREZ ORTIZ MIGUEL
GUZMAN CARRENO ANTONIO [illegible]
GUZMAN SALAZAR HERNAN IGNACIO
GUZMAN ZAMBRANO JOSE SEGUNDO
HANS [illegible] RODRIGUEZ PINTO
HERMOSILLA CRESPO RICARDO EUGENIO
HERNANDEZ CASTILLO MANUEL VICENTE
HERNANDEZ DINAMARCA ALEJANDRO IVAN
HERNANDEZ HERRERA LUIS MARIO
HERNANDEZ INOSTROZA JUAN DOMINGO
HERNANDEZ MALDONADO CARLOS ENRIQUE
HERNANDEZ MARAMBIO JORGE FRANCISCO
HERNANDEZ PEREZ OSVALDO ENRIQUE
HERRERA CAMPOS LUIS HERNAN
HERRERA GUTIERREZ JUAN MIGUEL
HERRERA SALAZAR CARLOS NELSON
HERVIA VIVAR MIGUEL ANGEL
HIDALGO BRAVO CARLOS GUSTAVO
HIDALGO NAVARRO DAVID RICARDO
HOLLUR MUNOZ WALTERIO
[illegible] SAUL HERNAN
IBACETA BRIONES MIGUEL [illegible]
ILABRE TEJO CESAR AUGUSTO
ILLESCA MUNOZ ISAIAS SEGUNDO
ILUFI DURAN MARIO IVAN
INOSTROZA ZOLAYA MIGUEL ANGEL
IRIBARREN ROJAS LUIS ARNOLDO
IRRAZAVAL NAVARRO LUIS ALBERTO
JAIME SALAZAR RUIZ
JARA BASCUR JOSE MIGUEL
JARA DERAMOND CLAUDIO REINALDO
JARA VEGA JUAN LUIS
JEREZ SILVA EDUARDO ENRIQUE
JIMENEZ ARAVENA JUAN RUBEN
JIMENEZ DURAN JAIME DEL TRANSITO
JORQUERA JIMENEZ BENJAMIN DEL CARMEN
JORQUERA PRIETO JUAN [illegible]
JOSE RAMON [illegible] CACERES
KELLER HORMAZABAL FERNANDO
LAGOS IBARRA JORGE LUIS
LAGOS SALGADO CARLOS SIGFRIDO
LANDEROS POBLETE RICARDO PATRICIO
LARA JEREZ JOSE LUIS
LARA MADRID OSVALDO ANTONIO
LARA SANTIBANEZ JOSE LUIS
LASTRA PENA CARLOS RAFAEL
LASTRA PENA LUIS ALBERTO
LAVALLE ACEITON REINALDO ANTONIO
LEON ARENAS ENRIQUE [illegible]
LEON CUEVAS DAVID ADRIAN
GALDAMES PACHECO HERIBERTO ANTENOR
GALLARDO DELGADO JORGE CESAR
GALLARDO QUICHEL LUIS ALBERTO
GALVES GONZALEZ LUIS ALBERTO
GALVEZ SANTONI CARLOS ALBERTO
GAMBOA ARAVENA JAIME ANTONIO
GAMBOA BRAVO JORGE ENRIQUE
GARCIA ARAYA PABLO SERGIO
GARCIA VALLES JUAN ALBERTO
GARRIDO FARIAS HIPOLITO ALFREDO
GARRIDO MOLINA MARIO ENRIQUE
GARRIDO MORALES WALDO IVAN
GARRIDO PEREZ DANIEL IVAN
GARRIDO SANTIS ROBERTO REINALDO
GATICA MATELUNA VICTOR EUGENIO
GENERAL MONTECINOS JUAN ANDRES
GITTERES GONZALEZ FRANCISCO HUMBERT
GODOY LEPPE ANGEL PEDRO
GODOY SANDOVAL LUIS ALBERTO
GOMEZ ARAVENA MANUEL WALDO
GOMEZ DUARTE FROILAN
GOMEZ PINO JAIME JORGE
GOMEZ ROZAS MIGUEL ANGEL
GOMEZ TOBAR JUAN ALEJANDRO
GONZALEZ ALMUNA RICARDO ANDRES
GONZALEZ CARRILLO HECTOR HERNAN
GONZALEZ CACERES FREDY DAVID
GONZALEZ EQUILUZ JUAN ESTEBAN
GONZALEZ ESPINOZA JAIME MAURICIO
GONZALEZ FLORES RICARDO ANTONIO
GONZALEZ FUENTES ANGEL CUSTODIO
GONZALEZ GIL LEONARDO
GONZALEZ GONZALEZ JOSE ALFREDO
GONZALEZ GONZALEZ MANUEL SEGUNDO
GONZALEZ GUZMAN MIGUEL ANGEL
GONZALEZ HERNANDEZ CLAUDIO ENRIQUE
GONZALEZ HERNANDEZ LUIS FERNANDO
GONZALEZ HERRERA CRISTIAN ROLANDO
GONZALEZ INFANTE HERMOGENES
GONZALEZ LIZAMA HECTOR FERNANDO
GONZALEZ MAGNANI LUIS ARMANDO
GONZALEZ MARIN NOLBERTO
GONZALEZ MARIN RENE FRANCISCO
GONZALEZ MUNOZ ALEJANDRO FERNANDO
GONZALEZ NAVARRO DANIEL IVAN
GONZALEZ OLAVARRIA MARCO ENRIQUE
GONZALEZ RAMIREZ JORGE ALEJANDRO
GONZALEZ RUBIO NELSON DEL CARMEN
GONZALEZ RUIZ IVAN
GONZALEZ SAEZ RICARDO ENRIQUEZ
GONZALEZ SALAZAR VICTOR HUGO
GONZALEZ SOLIS AQUILES ALEXIS
GONZALEZ ULLOA GUILLERMO ANTONIO
GONZALEZ VALENZUELA SERGIO DOMINGO
GUAJARDO BARROS JAIME PATRICIO
GUAJARDO LIZANA ANDRES EDUARDO
GUERRERO AZUA LUIS SERGIO
MONTECINOS PALACIOS RIGOBERTO ANTONIO
MONTENEGRO JELVES OSVALDO PATRICIO
MONTOYA [illegible] JORGE LUIS
MORA ESTAY JOSE PATRICIO
MORA HERRERA PEDRO DEL CARMEN
MORA PENA LUIS ALBERTO
MORAGA MIGUELES JOSE SEBASTIAN
MORALES GAJARDO MIGUEL ANGEL
MORALES MUNOZ MIGUEL ANGEL
MORALES OSSA WILLIAMS RICARDO
MORALES SILVA CARLOS FERNANDO
MORENO BRAVO HERALDO MANUEL
MORENO MUNOZ GUILLERMO ANTONIO
MORENO VALDIVIA FERNANDO ARTURO
MOYA BELMAR MANUEL ANTONIO
MOYA RUBIO JORGE
MUNOZ AVALOS JAIME VICTOR
MUNOZ ESCOBEDO HECTOR LEOPOLDO
MUNOZ FLORES RICARDO IVAN
MUNOZ LADRON DE GUEVARA MANUEL REINA
MUNOZ MELENDES AGUSTIN ROSENDO
MUNOZ PAIVA JOSE ABEL
MUNOZ PEREZ LUIS ANTONIO
MUNOZ PLACENCIA JUAN CARLOS
NANCUCHEO [illegible] JUAN
NAVARRO CARMONA FRANCISCO
NAVARRO CONTRERAS MANUEL ANDRES
NAVARRETE CARRASCO FERNANDO [illegible]
NAVARRO CAICA LUIS JORGE
NAVARRO LORCA JUAN ANTONIO
NAVARRO MARTINEZ RICARDO JUAN
NAVARRO RAMIREZ JORGE LUIS
NEGRON OJEDA JOSE GUILLERMO
NEIRA MOLINA GUSTAVO SEGUNDO
NORAMBUENA MARQUEZ MILTON GABRIEL
NORAMBUENA MOYA JORGE LAUTARO
NORIEGA ROMERO FRANCISCO HUMBERTO
NOVA VIDAL JOSE ANTONIO
NUNEZ ARAYA VICTOR EUGENIO
NUNEZ CONTRERAS RODOLFO MANUEL
NUNEZ DIAZ MANUEL SANTIAGO
NUNEZ GATICA ELADIO ALBERTO
NUNEZ MOYA MARIO ALBERTO
NUNEZ MOYA MIGUEL ANGEL
NUNEZ NUNEZ FERNANDO [illegible]
NUNEZ SANTIBANEZ JAIME DANTE
OLAVE OLIVARES JOSE MIGUEL
OLAVE SEPULVEDA LUIS MANUEL
OLCESE VALDES ENRIQUE ARNALDO
OLEA CATALAN JOSE ARTURO
OLIVA [illegible] LUIS ALBERTO
OLIVARES FARIAS RAMON ERNESTO
OLIVARES SANDOVALES HERNAN
OLIVOS PACHECO FELIPE FRANCISCO
OLMEDO ZUNIGA JORGE HILARIO
OPAZO PINTO MANUEL ANTONIO
ORELLANA [illegible] MANUEL HUMBERTO
LEON CUEVAS MIGUEL ANGEL
LEON SALINAS [illegible]
LEYTON GALLEGUILLOS ADOLFO LUIS
LLANOS INOSTROZA CARLOS ELIECER
LLANQUITRAO SALGADO ROBERTO PATRICIO
LOBOS SANCHEZ GILBERTO AGUSTIN
LOBOS SEPULVEDA ELVIO AUGUSTO
LOBOS SEPULVEDA JUAN MANUEL
LOPEZ CALDERON PATRICIO ENRIQUE
[illegible]

CORREA MONTECINOS RAUL FERNANDO
CORTES ALBORNOZ FERNANDO SERGIO
CORTES PARRAGUEZ LUIS ALFREDO
CORTES SOLORZA FERNANDO PATRICIO
CRUZ ALVAREZ LUIS ALBERTO
CUEVAS ANGULO JUAN PEDRO
CUEVAS CABELLO NELSON ROBERTO
CUEVAS CONTRERAS JUAN PABLO
DACARETT MORENO PATRICIO ALFREDO
DE LA FUENTE BUSTOS JOSE EDMUNDO
DE TORRES PENA GUILLERMO ALEJANDRO
DIAZ ALARCON JUAN CARLOS
DIAZ BAHAMONDES JUAN
DIAZ BASTIAS JUAN CARLOS
DIAZ BRAVO CARLOS GUSTAVO
DIAZ CABEZAS LUIS ENRIQUE
DIAZ GODOY JUAN
DIAZ GONZALEZ NORBERTO LEONARDO
DIAZ LAGOS HECTOR RAFAEL
DIAZ LAGOS RENE GABRIEL
DIAZ MIRANDA RICARDO WENCESLAO
DIAZ SALAZAR MANUEL ANTONIO
DONOSO UGARTE LEONARDO ANDRES
DROGUETT OROSTEGUI RENE ORLANDO
ESCANILLA GONZALEZ PATRICIO
ESCOBAR ALVAREZ JORGE ANTONIO
ESCOBAR MONTECINOS HECTOR JULIO
ESCOBAR PENA DOMINGO FERNANDO
ESCOBAR PEREZ EUGENIO NELSON
ESCOBAR SOTO VICTOR GUSTAVO
ESCOBEDO JERALDO RICARDO ANGEL
ESCUDERO GONZALEZ CARLOS ENRIQUE
ESCUDERO VILLEGAS PEDRO PATRICIO
ESPINOZA CONCHA EDGARDO
ESPINOZA LAGOS OSCAR LEOPOLDO
FAJARDO RODRIGUEZ LUIS ALBERTO
FARIAS BLANCO JUAN CARLOS
FARIAS DURAN RUBEN ANTONIO
FAUNDEZ ARRIAGADA JOSE AARON
FERIA CESPEDES CARLOS PATRICIO
FERNANDEZ CASTRO RAMON MANUEL
FERNANDEZ MALDONADO JORGE EULOGIO
FERRADA MENDEZ DAVID
FERREIRA CUADRA JUAN ANTONIO
FIGUEROA JOSE AMADO
FIGUEROA MUNOZ SEGUNDO JAIME
FIGUEROA NAVARRETE DIEGO ANTONIO
FLORES MAYORGA JORGE ALEJANDRO
FLORES SALDANA JUAN
FONSECA FAUNDEZ PATRICIO RUBEN
FREDES VERGARA ALEJANDRO PASCUAL
FUENTES ACEVEDO SERGIO RAMON
FUENTES AHUMADA LUIS ELIAS
FUENTES PAREDES GUILLERMO ANTONIO
BURGOS VELIZ LUIS ANTONIO
BURGOS VICENCIO MARCOS ANTONIO
BUSTOS CATALAN JOSE OMER
BUSTOS ORTIZ MIGUEL ANGEL
BUSTOS ZUNIGA NELSON AMALIO
CABALLERO YANEZ GILBERTO ORLANDO
CABELLO CASTRO MARIO ORLANDO
CABEZAS BRAVO FRANCISCO ORLANDO
CABRERA LETELIER SERGIO IGNACIO
CACERES CORDERO HUGO RICARDO
CACERES RUBIO MARCELO ANTONIO
CALDERON ORELLANA LUIS ALBERTO
CALFUNIR NANCO MIGUEL ANGEL
CAMPOS MUNOZ PEDRO ANTONIO
CAMUS CORTES HECTOR LUCIANO
CANCINO QUEZADA LUIS FERNANDO
CANEO RIVAS JORGE PATRICIO
CANO SANCHEZ LUIS ARTURO
CARDENAS LOPEZ JAIME HUMBERTO
CARMONA CABRERA CLAUDIO ELIAS
CARO CONTRERAS LUIS DELFIN
CARRASCO ABARCA JUAN GUILLERMO
CARRASCO MATUS RICARDO ARTURO
CARRASCO OPAZO ELGO ANTONIO
CARRASCO PENA MANUEL OCTAVIO
CARTER DIAZ LUIS
CARVAJAL ARELLANO BORIS GUSTAVO
CARVAJAL CACERES REINALDO
CARVALLO NORAMBUENA CARLOS ENRIQUE
CASTIGLIONI PERALTA ITALO
CASTILLO HERNANDEZ GUILLERMO ERNESTO
CASTRO CUEVAS SERGIO HUGO
CASTRO MARTINEZ PABLO TOMAS
CASTRO ROJAS LUIS ENRIQUE
CASTRO SECA RICARDO ARTURO
CAVALIERI CERDA MARCO ANTONIO
CERDA AYALA MIGUEL ANGEL
CHACON ROMERO HUGO ERNESTO
CHAPARRO BUSTAMANTE PABLO SEGUNDO
CHAVEZ ADASME MARCELO EDUARDO
CID JORQUERA AGUSTIN ISAIAS
CID OSES JORGE LUIS
CIERO RODRIGUEZ EDUARDO ANTONIO
CIFUENTES QUIJADA RENE IVAN
CIFUENTES SILVA MANUEL SEGUNDO
CLARAMUNT GOMEZ JAIME ADOLFO
COLLAO PEREZ SERAFIN
CONCHA RODRIGUEZ DANIEL EDUARDO
CONTRERAS BARRAZA MIGUEL DEL CARMEN
CONTRERAS CID MAXIMO HERNAN
CONTRERAS CRUZ ANGEL ROBERTO
CONTRERAS DIAZ JULIO
CONTRERAS OLIVARES LUIS AMADOR
CONTRERAS OYARCE DANIEL ALBERTO
CONTRERAS PEREZ HUMBERTO RENE
CONTRERAS SOTO JUAN HUMBERTO
CORRAL ACEVEDO DAVID ENRIQUE
HENRIQUEZ ROJAS OSVALDO NORMAN
HERNANDEZ ARIAS IVAN
HERNANDEZ FUENTES PEDRO JUAN
HERNANDEZ GARCIA RENE J CARLOS
HERNANDEZ GONZALEZ JOSE GONZALO
HERNANDEZ PONCE JAIME ESTEBAN
HERRERA MORENO MIGUEL ANGEL
HIDALGO RUBIO JUAN MANUEL
HORMAZABAL GABRIEL GUILLERMO
HUERTA MANDUJANO VICTOR HERNAN
IBARRA CHANDIA LUIS MARCELO
IBARRA MUNOZ JORGE EDUARDO
IBARRA ROJAS LUIS ANTONIO
ICARTE BARDELLINI JOSE ALEJO
INOSTROZA JARA ALBERTO LUIS
INSUNZA ESTIVIL CARLOS
IRIARTE ARAVENA JUAN
ITURRIETA FERRUZ ROSAMEL ANTONIO
JAMET SEREY HUMBERTO MAXIMILIANO
JANA ZAMORANO LUIS ALBERTO
JANET PAREDES HUMBERTO ANTONIO
JIMENEZ PALMA HUGO ALVARO
JUAN CARLOS LEMUS SILVA
LAGOS SANHUEZA LUIS HERIBERTO
LAIDLOW MABDONES NELSON
LARA ASTUDILLO LUCAS LUIS
LARA CERNA LUIS ORLANDO
LARA ORELLANA BENEDICTO MIGUEL
LARA ROJAS NELSON RENE
LATIN RAMOS MOISES
LATORRE ESPINDOLA JOSE RAUL
LEAL ACEVEDO CARLOS
LEFIN COLLAO HECTOR HERNAN
LEIVA GUTIERREZ EDGARDO DANILO
LEIVA MESE HUGO ENRIQUE
LEIVA MORALES MIGUEL
LEIVA PENA MIGUEL ANGEL
LEIVA ZUNIGA ADELMO
LEMUS AEDO RICARDO
LEON LEON ALBERTO JORGE
LEON ROA FERNANDO EUGENIO
LEPIN GUERRERO GERARDO ENRIQUE
LETELIER ARRANO CARLOS PATRICIO
LEVICAN GALINDO LUIS
LINEROS MILLACURA JORGE
LLANOS LILLO JORGE ANTONIO
LOBOS PENA JUAN CARLOS
LOPEZ ARANDA LEOPOLDO HUGO
LOPEZ AVEBLA JUAN CARLOS
LOPEZ AVEBLA MANUEL EGIDIO
LOPEZ BARRAZA SERGIO HERNAN
LOPEZ GARRIDO MIGUEL ANGEL
LOPEZ GUAJARDO JUAN MANUEL
LOPEZ MOLINA NELSON RICARDO
LOPEZ MOYA SILVANO CESAR
LOPEZ ROCCO RICARDO
LORCA VALLES BENEDICTO ARMANDO
FUENTES RIQUELME FRANCISCO JAVIER
FUENTES VELASQUEZ JUAN FLORENTINO
FUENTES VELASQUEZ JULIO GALLARDO
GAETE FLORES ROBERTO SEGUNDO
GAETE ORELLANA JORGE RAUL
GAJARDO LOPEZ MAX ENRIQUE
GALARCE LOYOLA MANUEL HUMBERTO
GALAZ DIAZ OSCAR
GALDAMEZ VERA JOSE MANUEL
GALLARDO PEREZ HUMBERTO GUILLERMO
GALLEGOS ESPINOZA JAVIER ALBERTO
GANA ALMONACID PEDRO ALFONSO
GARCES BRIONES JUAN HERNAN
GARCES MASSA LUIS EUGENIO
GARCES SILVA FRANCISCO
GARCIA RIVERA ALEJANDRO IVAN
GARRIDO ARAVENA SERGIO ANTONIO
GARRIDO FIGUEROA VICTOR ALFONSO
GARRIDO VILLARROEL SERGIO FERNANDO
GATICA CAMILO LUIS ALEJANDRO
GODOY GONZALEZ HECTOR
GODOY MUNOZ FELIX MARIO
GODOY VIDAURRE MARIO ALEJANDRO
GOMEZ GUAJARDO HUGO RICARDO
GOMEZ NUNEZ JAIME
GONGORA LATORRE JUAN ADOLFO
GONZALEZ ALVARADO ROBINSON DANILO
GONZALEZ ANDRADE JOSE ANGEL
GONZALEZ ARAVENA MARCO ANTONIO
GONZALEZ BUSTAMANTE MIGUEL ANGEL
GONZALEZ COLLAO GERARDO ANTONIO
GONZALEZ GUTIERREZ JOSE TOMAS
GONZALEZ JORGE AGUSTIN EMILIO
GONZALEZ LARA ALBERTO DE DIOS
GONZALEZ MARCHANT JORGE NICOLAS
GONZALEZ MELLA JORGE HUGO
GONZALEZ PEREZ RAFAEL ANTONIO
GONZALEZ PRUNEDA PATRICIO CRISTIAN
GONZALEZ REYES GERARDO CESAR
GONZALEZ VERA PABLO FRANCISCO
GONZALEZ VILLAGRA FRANCISCO JAVIER
GRANDJORGE BARBOSA MAURICIO ALBERTO
GUAJARDO PENA HUGO ANTONIO
GUAJARDO SANDOVAL OSCAR ENRIQUE
GUERRA FARIAS MARIO RICARDO
GUERRA JARA HECTOR ARTURO
GUERRA SANCHEZ SERGIO ADOLFO
GUERRERO HERRERA ISMAEL ANTONIO
GUTIERREZ ARAVENA OSVALDO GUILLERMO
GUTIERREZ FUENZALIDA CLAUDIO ALBERTO
GUTIERREZ GAETE SERGIO ISMAEL

GUTIERREZ LARA DANIEL RICARDO
GUTIERREZ VERA HECTOR
GUZMAN ARENAS HECTOR
GUZMAN CARRASCO RENATO ANTONIO
HENRIQUEZ ALCAINO SERGIO OSVALDO
HENRIQUEZ IZQUIERDO GUILLERMO RAUL
LOVAZZANO GONZALEZ CARLOS ALBERTO
LUAN GONZALEZ JUAN
LUCERO PINA JOSE GUILLERMO
LUCOS BUSTOS LEOPOLDO NOSLANDO
LUNA REYES MIGUEL ANGEL
MADRID VASQUEZ WASHINGTON SANTIAGO
MADRID ZAMORA JUAN JOSE
MALDONADO ARANDA ROBERTO
MALDONADO GARRIDO JOEL ELIAS
MANAN ALVAREZ GUILLERMO
MANCILLA URETA MANUEL HERNAN
MANRIQUEZ LUNA LUIS OSVALDO
MANRIQUEZ LUNA SAMUEL ENOC
MARABOLI LEYTON MARCOS
MARAMBIO GUARDIA LUIS RAMON
MARQUEZ AZUA RICARTE AUGUSTO
MARTINEZ CARRASCO LUIS EDUARDO
MARTINEZ PAVEZ CARLOS AMADOR
MARTINEZ PIZARRO MIGUEL ANGEL
MARTINEZ RAMIREZ GUILLERMO CESAR
MATELUNA DROGUETT LUIS ALBERTO
MAUREIRA GALVEZ RAFAEL EDUARDO
MEDINA LOPEZ HECTOR FERNANDO
MEJIAS PAVEZ ABRAHAM SEGUNDO
MELLA PARADA RICARDO ANTONIO
MELLA YANEZ JULIO FRANCISCO
MENDEZ CHAVEZ MIGUEL FERNANDO
MERINO ABARZUA HERNAN PATRICIO
MEZA LORCA LUIS RICARDO
MIRANDA CUEVAS VICTOR MANUEL
MOLINA DONOSO JENNE ENRIQUE
MOLINA ESCOBAR CARLOS
MOLINA HERNANDEZ DANIEL OSVALDO
MOLINA PEREZ REGINO ESMERALDO
MONCADA BECERRA EDINSON DOMINGO
MONSALVE GAMBOA CIRO LUIS
MONSALVES GAMBOA LUIS
MONTABONE URBANO EUGENIO
MONTECINOS OLGUIN FERNANDO RAMIRO
MONTENEGRO COLARTE MODESTO RENATO
MONTOYA FUENTES NELSON RAUL
MORA PINA JUAN ANTONIO
MORA REYES LUIS ALBERTO
MORA ZAPATA FROILAN SEGUNDO
MORAGA CAMPOS JORGE ANTONIO
MORAGA PARRA JOSE GABRIEL
MORAGA TORRES JAIME ROBINSON
MORALES ARELLANO JUAN CARLOS
MORALES DONOSO FERNANDO DEL TRANSITO
MORALES EYZAGUIRRE MANUEL LUIS
MORALES REINOSO FREDDY ENRIQUE
MORALES RIVEROS SAMUEL ANGEL
MORENO ESPINOZA JORGE OSVALDO
MOYA AGUILERA MAURICIO JACOB
MOYA ARRIAZA MANUEL OSVALDO
MOYA CONCHA MIGUEL HUGO
MOYA GODOY RICARDO ALBERTO
MOYA PINILLA ROBERTO DEL CARMEN
MUNOZ ABARCA IRVALDO FELICIANO
MUNOZ CASTILLO JORGE ANTONIO
MUNOZ CASTILLO JUAN CARLOS
MUNOZ CID HECTOR RICARDO
MUNOZ ESPINOZA CARLOS PATRICIO
MUNOZ FARINA PATRICIO ENRIQUE
MUNOZ FICA SERGIO ALBERTO
MUNOZ FIGUEROA NICOLAS MAURICIO
MUNOZ FLORES FERNANDO RODOLFO
MUNOZ FONSECA PEDRO ENRIQUE
MUNOZ GUTIERREZ ALEJANDRO OMAR
MUNOZ MEZA RICARDO ANSELMO
MUNOZ MORALES ALBERTO YERY
MUNOZ MUNOZ HERNAN ALCIDES
MUNOZ ORTIZ JOSE MIGUEL
MUNOZ PARRAGUEZ ANTONIO ATILIO
MUNOZ PINO RICARDO ANTONIO
MUNOZ VERGARA JOSE SERGIO
MUNOZ ZUNIGA JORGE ANTONIO
NANCUBIL LEFIMAN JOSE SEGUNDO
NARVAEZ PENAILILLO JOSE VICTOR
NAVARRETE AGUILERA SERGIO ALEJANDRO
NAVARRETE QUINCHAHUALA ADOLFO PEDRO
NAVARRETE SERRANO LUIS ALBERTO
NAVARRO SALAZAR MIGUEL ANGEL
NAVARRO VELASQUEZ LUIS RAMON
NAVIA GARCIA LUIS RIGOBERTO
NEIRA CABEZAS LUIS
NEIRA TAPIA GABRIEL EDUARDO
NORAMBUENA PENA EDUARDO ENRIQUE
NUNEZ CAMPOS ALFREDO ENRIQUE
NUNEZ PINILLA MARIO FRANCISCO
NUNEZ VALENZUELA FERNANDO LUIS
NUNEZ ZAMORANO CLAUDIO RENATO
OBREQUE SERRANO JUAN ANTONIO
OCHOA MARTINEZ MARTIN RICARDO
OLIVERA VALVERDE VICTOR MANUEL
OLMEDO SILVA JUAN CARLOS
ORELLANA BARAHONA FERNANDO ORLANDO
ORELLANA MUNOZ JUAN ALBERTO
ORTIZ ALVARADO JOSE LUIS
ORTIZ MORENO MIGUEL OMAR
OYARCE ALVARADO EDUARDO FRANCISCO
OYARZUN NUNEZ JORGE ALEJANDRO
OYARZUN OYARZO HECTOR JERONIMO
PADILLA FRITZ ARMANDO ISRAEL
PALMA BUSTOS AMADOR GUILLERMO
PALMA BUSTOS JORGE PATRICIO
PALMA GONZALEZ DANIEL ANTONIO
PALMA MARQUEZ MIGUEL ANGEL
PALMA MORALES JORGE CAMILO
PARADA BIAGNERI LUIS GUILLERMO
PARDO OJEDA ATLAS PETRONIO
PARRA QUEZADA HECTOR HERNAN
PAVEZ AVILA JUAN FERNANDO
PAZ GUARDIA ANGEL GUILLERMO
ROJAS SALAZAR PEDRO GILBERTO
ROJAS SILVA JUAN CARLOS
ROJAS TAPIA JORGE
ROMAN VERGARA LUIS ERNESTO
ROMERO CARRASCO GUILLERMO ERNESTO
ROMERO GONZALEZ CARLOS SEGUNDO
ROMERO INOSTROZA GUSTAVO OSVALDO
ROMERO RIQUELME JUAN ANIBAL
ROSALES MARCHANT MIGUEL ANGEL
RUBIO BURGOS ALONSO
RUBIO MUNOZ HECTOR ANTONIO
RUBIO ROJAS LUIS ALBERTO
SAAVEDRA GUERRA CARLOS ENRIQUE
SAAVEDRA GUERRA JOSE LUIS
SAAVEDRA NUNEZ JUAN CARLOS
SAAVEDRA VASQUEZ MANUEL ALFREDO
SAEZ DIAZ JULIO ENRIQUE
SAEZ MENDEZ ROBERTO
SALAMANCA RIVAS JOSE PABLINO
SALAS GALLARDO JORGE ELIAS
SALAS MORAGA LUIS ALBERTO
SALAS SEGURA EUGENIO HERNAN
SALDIAS TRONCOSO MIGUEL ARTURO
SALINAS GARCIA LUIS EDUARDO
SAN MARTIN LOPEZ ELIAS ENRIQUE
SANCHEZ ARRIAGADA GASTON DANILO
SANCHEZ FUENTES ELADIO ANTONIO
SANDOVAL MARTINEZ NELSON ENRIQUE
SANHUEZA ROJAS NELSON HUMBERTO
SANTIBANEZ ARREDONDO JORGE IVAN
SANTIBANEZ DE LA HOZ NELSON HERNAN
SANTIBANEZ IRARRAZABAL PATRICIO IVAN
SANTIBANEZ ROJAS EDUARDO SANY
SANTIBANEZ VILCHEZ PATRICIO ANTONIO
SARMIENTO CARMONA CLAUDIO
SEGOVIA JIMENEZ ANSELMO ENRIQUE
SEGOVIA VERA FERNANDO H
SEGURA CARRILLO LUIS FERNANDO
SEPULVEDA IGLESIAS CARLOS GERARDO
SEPULVEDA SANTANDER JORGE
SEPULVEDA URRUTIA LUIS JESUS
SERRANO RIQUELME FERNANDO ANTONIO
SILVA GOMEZ CARLOS JAVIER
SILVA PINO LUIS ALBERTO
SILVA REYES REINALDO ANTONIO
SILVA TORO CARLOS WILLIANS
SOTELO CONTRERAS MANUEL
SOTO ALARCON SEGUNDO JUSTO
SOTO JELDES MILTON JAIME
SOTO MAGANA FERNANDO ANTONIO
SOTO MARTINEZ SERGIO LUIS
SOTO MUNOZ RAMON FRANCISCO
SOTO URRUTIA GABRIEL ENRIQUE
SUAREZ GALAZ CARLOS HERNAN
SUAZO ALVAREZ OSCAR JAVIER
TABILO GONZALEZ PABLO
TAPIA BRIONES LUIS ALBERTO
PEDRO JUAN MIRANDA VASQUEZ
PENA ROJAS ARTURO GUILLERMO
PENA ROJAS ERNESTO ARMANDO
PENALOZA ORELLANA IVAN MANUEL
PERALTA VILLEGAS MANUEL PATRICIO
PEREDA DUARTE VICTOR JOSE
PEREIRA FIGUEROA JUAN DE DIOS
PEREZ MUNOZ HECTOR FRANCISCO
PINCHEIRA TAPIA HECTOR PATRICIO
PINO FUENTEALBA LUIS FERNANDO
PINO SANCHEZ IVAN
PINO SANCHEZ JORGE FERNANDO
PINTO RUIZ GUILLERMO ARMANDO
PINTO YEVENES ANIBAL
PIZARRO FRITIZ GUILLERMO TRANSITO
PIZARRO OLIVARES PEDRO ALFREDO
POBLETE ACEVEDO ROBERTO PATRICIO
PORMA ALONSO JUAN CARLOS
POZO BUSTAMANTE LUIS RODOLFO
PUEBLA LIZANA RAMON LEONIDAS
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

RIVERA BECERRA ALFREDO DEL CARMEN
RIVERA GENERAL ATILIO ENRIQUE
RIVERO CASANOVA MANUEL IVAN
RIVEROS LEON AGUSTIN
RIVEROS SAAVEDRA OSCAR HARRY
ROCHA LILLO LUIS MANUEL
ROCHAT SANSTIAL HECTOR
RODRIGUEZ GUTIERREZ ENRIQUE ORLANDO
RODRIGUEZ SAAVEDRA GABRIEL ANTONIO
ROGERS VASQUEZ JULIO ANTONIO
ROJAS APARICIO HECTOR JHONNY
ROJAS ARAYA JUAN ALBERTO
ROJAS ESPINOZA PEDRO EUGENIO
ROJAS FABRES WILSON ANTONIO
ROJAS PINO LUIS ALBERTO
ROJAS PINO MANUEL JESUS
TAPIA MENESES JUAN CARLOS
TOBAR GARRIDO JUAN FRANCISCO
TOBAR PINA PLACIDO ENRIQUE
TOLEDO LIZAMA PABLO ENRIQUE
TOLEDO PALMA ELIAS
TOLEDO RAMIREZ JUAN RICARDO
TOLOSA SILVA JOSE LUIS
TORO LEIVA CARLOS ROBERTO
TORO VARGAS RAUL ANTONIO
TORRES AVILA CLAUDIO ELEUTERIO
TORRES OLAVE OSCAR DANTE
TRONCOSO FUENTES LUIS EMILIO
TRONCOSO SEPULVEDA EDO DE LA CRUZ
TRONCOSO VERGARA RODOLFO HERNAN
TRUJILLO CASTRO RAFAEL LEONIDAS
UARGAS HIDALGO MANUEL ARMANDO
URIBE LOAYZA RAUL ANTONIO
URQUIETA SAEZ VICTOR JOEL
URREJOLA CORDERO GUIDO ANDRES
URRUTIA MONTENEGRO LUIS MAURICIO
URRUTIA RAMIREZ VICTOR REINALDO
VALDENEGRO HERRADA MARCELINO DEL TRA
VALDERRAMA SANTANDER JUAN LEONEL
VALENZUELA FLORES JORGE
VALENZUELA GUTIERREZ JORGE ENRIQUE
VALENZUELA ORELLANA JUAN BAUTISTA
VALENZUELA OSSA ADOLFO AUDON
VALENZUELA REYES JUAN CARLOS
VALENZUELA SAAVEDRA JOSE LUIS
VALENZUELA TORREJON ANTONIO CESAR
VALENZUELA TRONCOSO JUAN DEL CARMEN
VALENZUELA ASTUDILLO EDGARDO DANTE
VALLADARES ARAYA VICTOR DONIS
VALLEJOS PARRA ILDEBRANDO
VARAS BERNALES MARIO ORLANDO
VARGAS ALVAREZ MAURICIO ESTEBAN
VARGAS DIAZ JUAN MANUEL
VARGAS ENCINAS FERNANDO ARTURO
VARGAS PAEZ JUAN LUIS
VARGAS ROJAS CLAUDIO ARTURO
VARGAS VARGAS JUAN NORBERTO
VARNERO GONZALEZ ALBINO EDUARDO
VASQUEZ ASTORGA JAVIER SEGUNDO
VASQUEZ FONTENA JOSE SAUL
VASQUEZ GODOY SIMON LUIS
VASQUEZ MUNOZ JORGE ANTONIO
VASQUEZ SEPULVEDA PEDRO ANTONIO
VEGA GUTIERREZ JOSE LUIS
VEGA ORTIZ HECTOR WASHINGTON
VEGA VALDES ISIDORO DEL CARMEN
VEGA VALDEZ ROLANDO JULIAN
VELIZ GUTIERREZ JUAN CARLOS
VENEGAS PEZOA GUILLERMO ADRIAN
VENEGAS RAMIREZ JORGE ANTONIO
VENEGAS RAMIREZ JULIO CESAR
VENEGAS VALLEJOS HERNAN ALFREDO
VERDUGO FAUNDEZ EDUARDO BELTSARIO
VERGARA MARTINEZ RICARDO FERNANDO
VERGARA YANEZ HECTOR MOISES
VEVA PEREZ JUAN CARLOS
VIDAL MATURANA SERGIO MARIO
VIDAL MELLA LUIS FERNANDO
VIDAL SIERRA ERNESTO EDUARDO
VILCHES ESPINOZA CARLOS HERIBERTO
VILLARROEL ARAYA JORGE RICARDO
VILLARROEL PARADA ARTEMIO MAXIMILIAN
VILLEGAS DIAZ HUMBERTO ANTONIO
VIVANCO FUENTES JORGE SEGUNDO
WASTTSON TORO RICARDO ENRIQUE
WOLDARSKY ARCE HORACIO FERNANDO
YANEZ BERRIOS CARLOS
ZAMBRA LOPEZ MARIO JUAN
ZAMORANO ASTORGA MANUEL
ZAMORANO VERA EXEQUEL FERNANDO
ZAMORANO VERA HUGO ULISES
ZAPATA LEYTON MARIO SEGUNDO
ZUNIGA ABAD JOSE DANIEL
ZUNIGA MUNOZ HERIBERTO ANDRES
ZUNIGA QUINTEROS MARIO
ZUNIGA SALGADO WALDO ANTONIO
ABRIGO ROJO EDITH ELIZABETH
ADASME JARA ELBA NAYADETT
ARAYA ALTAMIRANO GRACIELA ESTER
ARAYA CABRERA SANDRA DEL CARMEN
ARAYA FERREIRA ANTONIETA HILDA
AVALOS URZUA MARIA MIREYA
BELLO LOPEZ CRISTINA ESTER
BERRIOS RODRIGUEZ SOLEDAD DE LAS MER
BRAVO VALDEZ SERGIA DEL CARMEN
BRUNETTI LUCERO SUSANA ELBA
BUSTAMANTE FERNANDEZ ARMANDINA DEL C
BUSTOS ROJAS BLANCA JANNETTE
CACERES ZURITA MARIA ISABEL
CALLEJON VERA XIMENA ALEJANDRA
CALVILLO ARAYA PATRICIA ESTELA
CAMPOS CONTRERAS MIREYA IRENE
CAMPOS GALLEGUILLOS EMILIANA DEL ROS
CANALES ARCE SYLVIA DE LAS MERCEDES
CARO SOTO ANA MARIA
CAROCA AHUMADA NELLY ESTER
CARRASCO LARRONDO RAQUEL ESTRELLA
CARRASCO RODRIGUEZ JUANA FRESIA
CHICAHUAL CANIUEURA ELBA BEATRIZ
CID GONZALEZ MARIANELA DE LOS ANGELE
CISTERNAS ARAYA ROCIO MARITZA
CISTERNAS VALENZUELA ROSA TRINIDAD
CONCHA LANDA MARIA ISABEL DEL CARME
DIAZ SAAVEDRA LILIAN PAOLA
DIAZ VALENZUELA ALODIA DEL PILAR
ECHEVERRIA MOLINA CECILIA MATILDE
ESPINOZA BURGOS MALGI PAULINA
FUENTES CONTRERAS GUILLERMINA LUISA
GALAZ GONZALEZ IVONNE BARBARA
GALAZ GONZALEZ PILAR BRENDA
GALLEGUILLOS FUENZALIDA ANA LUISA
GIL VARGAS ERIKA EDITH
GONZALEZ VILLA MARGARITA ISABEL
GUTIERREZ ACUNA ROSA ANGELICA
HERNANDEZ GARRIDO LUISA NEFERTITE
HERRERA JARA SARA ISABEL
HIRCAPAN BECERRA YOLANDA ADELIN
JIMENEZ AVALOS ANA DEL CARMEN
JIMENEZ RIQUELME CORINA NELLY
KEAY COFRE ELIZABETH LEONOR
KLEIN BONACICH ROSA ELENA
LARA ROJAS ROSA ELENA
LEIVA JELVEZ INGRID ELIANA
LEON VERGARA DELTA MARIA
MANCILLA MORALES LUZ MARINA
MELO REYES MARGARITA MAGDALENA
MIRANDA RIVERA ALICIA CELINDA
MONSALVE SAN MARTIN REBECA BEATRIZ
MORENO AHUMADA ELIZABETH MERCEDES
MOYA ROJAS MARIA LEONOR
NAVIA GARCIA MARIA CECILIA
OLGUIN SAAVEDRA MIRIAM DE LAS MERCED
ORTIZ AMPUERO MASHMYA LORNA
ORTIZ DEZA ANGELICA MIRELLA
OSSA PACHECO MONICA DEL CARMEN
PALACIOS SANCHEZ ROSANA LUZ
PALAVECINO ROJAS MARIA DEL PILAR
PARRA AVENDANO AIDA GABRIELA
PASTENE JOVANE MARTA GABRIELA
PERALTA SOTO YOLANDA LUCILA
PEREZ MUNOZ ELISA DEL TRANSITO
PINO ROJAS FRANCISCA
PIZARRO FIGUEROA MARTA ROSA
POBLETE ROMERO BERNARDITA DE LOURDES
QUEZADA CANCINO ARALDA DEL CARMEN
QUILAHUEQUE CONTRERAS IGNACIA
RAMIREZ QUINTEROS MARIANELA PURISIMA
RAVANAL ESPINOZA SUSANA MARCELA
RIOSECO BURTLAR BERTA LUISA
RODRIGUEZ PARRA TERESA VERONICA
ROJAS ALMEYDA MARIA ESTER
ROJAS BARRERA RUTH ANTONIA
ROJAS MARAMBIO MARIA CRISTINA
ROSSEL GREZ SARA BEATRIZ
RUBIO ROJAS KAREN GLADYS
SAAVEDRA OSORIO MARIANELA DEL ROSARIO
SALAZAR ROMANIQUE VERONICA ISABEL
SALINA GALINDO ANA MARIA
SAN JUAN ESPINOZA MERCEDES DEL ROSARIO
SANCHEZ GUZMAN MARIA XIMENA
SARMIENTO MONJE MARILIANA DEL CARMEN
SEVES GUTIERREZ ROSA DEL CARMEN
SOTO MEDINA ANA MARIA
TAPIA CORONADO SILVIA IRENE
VALENZUELA CERECEDA MARIA ELENA
VALENZUELA [illegible] GLADYS DEL PILAR
VARGAS ARAYA MARIA VERONICA
VEGA MARIN HILDA DEL PILAR
VILLALON SOTO [illegible] LETICIA

ESTABLECIMIENTO 116
ESC.IND.SUP.PUENTE ALTO

FLORES CISTERNA MONICA CECILIA
FLORES GONZALEZ ANA JOSEFINA
FUENTES CASTRO ROSA ANGELINA
GAJARDO FUENTES ISABEL DEL CARMEN
GAJARDO VALENZUELA IVONNE SOLEDAD
GALVEZ RODRIGUEZ RUTH PATRICIA
GALVEZ SANDOVAL MIRIAM ELIZABETH
GATICA DIAZ CARALINA
GODOY MONJE GUADALUPE CARMEN DEL
GOMEZ BASAURE ANA MARIA
GOMEZ BASAURE ELIZABETH DEL PILAR
GOMEZ PEREZ RAQUEL DEL CARMEN
GONZALEZ GONZALEZ SARA ELVIRA
GONZALEZ MORALES EMILIA DE LAS MERCE
GONZALEZ SAN MARTIN MARIA CECILIA
GUAJARDO NUNEZ BERTA EUGENIA
GUERRA GONZALEZ FRANCISCA MIRIAM
GUERRA MUNOZ MARIA INES
GUTIERREZ JIMENEZ LUISA ELIZABETH
HENRIQUEZ CISTERNA ROSA ESTER
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

JORGE SALDANA PATRICIA [illegible]
JORQUERA MORALES ELENA DEL CARMEN
LADRON DE GUEVARA PINO GLADYS
LAGOS ALEGRIA GABRIEL ANTONIO
LARA ESPINOZA AGUSTINA ALEJANDRA
LEAL RAMIREZ RAFAEL GUILLERMO
LUCHE QUIROGA ANA EMILIA
MALLORGA COLCHE FLORENCIA DE LOURDE
MARCHANT PARDO ELSA GRACIELA
MARCHANT PARDO GLORIA EVA
MARDONES FLORES IRENE DEL CARMEN
MARQUEZ GUTIERREZ FLORENCIA MARGARIT
MECTAS ESCOBEDO GLORIA LUZ
MECTAS MEZA ANA ESTER
MIRANDA URRA LAURA IRELDA
MIRANDA URRA ROXANA LEONTINA
MORA ORDENES TERESA DEL CARMEN
MORALES MEZA MARTA INES
MORENO LLORENS MARIA ANGELICA
MUNOZ ACEVEDO LILIA MONICA
MUNOZ ALVIAL CECILIA DE LAS MERCEDES
MUNOZ MIRANDA ISABEL DE LAS MERCEDES
MUNOZ ROJAS MARIA ENRIQUETA
MUNOZ ROMERO MARTA ELIANA
MUNOZ ZAMORANO DORIS MYRIAM
NAVARRETE ALCAINO CESAR HERMOGENES
NUNEZ ESPINOZA MIRIAM DE LA CRUZ
OLIVA PANTOJA NORA ISABEL
ORDENES GOMEZ LUISA ESTER
OYARZUN RIVERA LUZMIRA DEL CARMEN
PADILLA MARCHANT VERONICA DEL CAR
PALMA SERENO ELCIRA FRANCISCA
ABARCA DONOSO ANA LUISA
ACOSTA CACERES ISABEL GIMA
ACUNA CARRASCO LUIS ALBERTO
ACUNA SUMONTE FRESIA ROSA
AGUILAR RAMIREZ MARIA CECILIA
AGUILAR REYES PATRICIA DEL CARMEN
ALFARO OLIVOS CECILIA GABRIELA
ALVAREZ MORALES IRMA ISABEL
ALVAREZ SANCHEZ MARTA ERIKA
ANDRADE YANEZ AMANDA JOSEFINA
APIOLAZA CAAMANO MARTA CRISTINA
ARAYA BARVORAN MARIA ANGELICA
ARAYA MOYANO NANCY ESTRELLA
ARAYA SANTIBANEZ MONICA DEL CARMEN
ARELLANO NUNEZ SUSANA LILIANA
ASTETE ROMERO MARTA EUGENIA
AVILA MORALES NELLY DEL CARMEN
BARRAZA CONTRERAS LUCRECIA DE LAS ME
BARRERA RECIO MARIA TERESA
BERRIOS ROJAS MARIA INES
BRAVO CACERES MIRELLA DEL CARMEN
BUGUENO CABRERA PATRICIA DEL CARMEN
BUTTO ZARZAR LILIAN MARTA
CABRERA MURGAS INES
CACERES GALDAMEZ MARIA EUGENIA
CACERES MOYA ISABEL MARGARITA
CACERES MUNOZ MARIA CRISTINA
CALVIN LABRIN ANDRES LUIS
CAMPILLAY CATALAN LIDIA DEL CARMEN
CAMPOSANO ARAYA MARIA MERCEDES
CANAS MONROY IDE ORELLA
CANCINO CERDA CATALINA DE LOURDES
CANTUNIR CAMPOS HORTENSIA DEL CARMEN
CANTARERO NAVARRO GLORIA ELENA
CASTILLO ARAYA LILIAN DEL PILAR
CASTILLO MUNOZ PATRICIA DEL PILAR
CASTRO TOLEDO MARIA SOLEDAD
CATALAN HERMOSILLA ANA ISABEL
CATRILEO PUELPAN ANA LUISA
CERDA HERNANDEZ MARGARITA ESTER
CERON DIAZ ANA MARIA
CIFUENTES ESPINOZA LAURA ROSA
COCCIO AVENDANO FERMINA RAQUEL
COFRE MORENO PATRICIA DEL CARMEN
CONCHA BERRIOS GLORIA SOLEDAD
CONSOLO CARO CARMEN GLORIA
CORNEJO OLEA MARIA DEL ROSARIO
DEMARIA ALFARO ADRIANA ROSALVA
DIAZ CARDENAS ELSALINA DEL CARMEN
DIAZ GUTIERREZ EUGENIA DE LAS MERCED
DONOSO ROCCO JACQUELINE MARIE ROSS
DURAN GARCIA AMELIA DEL TRANSITO
ESPINACE MARTINEZ ROSA DEL CARMEN
ESPINOZA CARVALLO MONICA ELIA
ESPINOZA ROMAN ADRIANA CRISTINA
ESPINOZA SOTO ROSA ESTER
FIGUEROA NUNEZ ROSA GLADYS
ACUNA MARTINEZ JUAN CARLOS
AGUILAR CONTRERAS ALFONSO DIEGO
AGUILERA LUCERO ROSENDO RAMON
AGUILERA RODRIGUEZ CARLOS MANUEL
AGUILERA VALDOVINOS ELISEO EMILIANO
AGUIRRE GAMBOA JUAN CARLOS
AGUIRRE NIETO JORGE CLAUDIO
AGUIRRE NORDENFLYCHT JORGE ARTURO
AHUMADA FLORES MARIANO LUIS
AHUMADA MONTENEGRO ADOLFO ALEJANDRO
ALARCON VERA VICTOR MANUEL
ALFARO UGARTE VICTOR HUGO
ALIAGA BARROS SEGUNDO EUSEBIO
ALIAGA REYES LUIS GASTON
ALMENDRA REYES JOSE EDUARDO
ALVAREZ ASCUETA HECTOR ADRIAN
ALVAREZ LAGOS JUAN DANIEL
ALVAREZ MAYANES MARIO ROGELIO
ALVAREZ TOLOZA SALOMON ALEJANDRO
AMAME ARELLANO MIGUEL ANGEL
ANGULO SANTANDER HERNAN EDUARDO
ANTINAO PAINEVIL MANUEL JORGE
APABLAZA BASOALTO BARNEY ANTONIO
APABLAZA ROJAS MANUEL ENRIQUE
ARANCIBIA CALDERON ANDRES ALEXIS
ARANCIBIA TORRES JULIO CESAR
ARANGUIZ MARTINEZ MIGUEL JUAN
ARAYA FUENTES ENRIQUE
ARAYA PASTEN JUAN HUMBERTO
AREVALO VILLAGRAN MIGUEL
ARMIJO GAJARDO MARIO TULIO
AROCA INITO ARTURO NEMESIO
ARREDONDO HUERTA JUAN EDUARDO
ASTUDILLO GACITUA PATRICIO DANIEL
ASTUDILLO VALDIVIA MAURICIO
AVILA BUSTOS JUAN MANUEL
BAEZA LETELIER ALBERTO DEL CARMEN
BALBOA ARRIAGADA MARIO HERNAN
BARRIA VILLABLANCA ILDEFONSO HUGO
BARRIENTOS CONEJEROS JOSE RENE
BARRIENTOS GOMEZ CARLOS ISRAEL
BECERRA BALBOA SEGUNDO SABINO
BECERRA GONZALEZ FRANCISCO JAVIER
BECERRA YANEZ ROSAMEL ALFONSO
BELLO FLORES FRANCISCO JOSE
BELMAR ESTRADA ALEJANDRO RICARDO
BERNALES TORO CARLOS EUGENIO
BERRIOS MARIN JUAN CARLOS
BERRIOS MARTINEZ JORGE ALEJANDRO
BERRIOS MARTINEZ LUIS ALBERTO
BONILLA NAVEA JUAN CARLOS
BRAVAS FUENTEALBA LUIS PATRICIO
BRIONES ROJAS IVAN
BRITO JARA CESAR BERNARDO
BUSTOS ADONIS LUIS ARMANDO
BUSTOS CARRILLO ISAAC ISIDORO
CABELLO RICARDO PATRICIO
PARDO LORCA BERNARDA DEL CARMEN
PASTENES TOLEDO SARA GUILLERMINA
PAVEZ ROJAS VIVIANA DEL CARMEN
PAVEZ VALDENEGRO REGINA DE LAS MERCE
PINEDA GONZALEZ ANA MARIA
PINTO ESCARATE CARMEN GLORIA
QUIJADA QUIJADA ROSA ELENA
QUINTANA ZAMORANO MARIA ISIDORA
RAMIREZ MIRANDA SILVIA DEL PILAR
RAMOS ESCOBAR VIVIANA DEL CARMEN
REBOLLEDO LOPEZ BERTA
RETAMALES ARENAS MARIA EUGENIA
REYES CORNEJO SERGIO MIGUEL
RIQUELME TORO GLADYS MARIA
RIVAS GONZALEZ JORGE ALFONSO
ROBLERO GALLARDO MATILDE DEL CARMEN
RODRIGUEZ ARAVENA LILIANA ISABEL
RODRIGUEZ MENESES SILVIA NOEMI
ROJAS CRUZ CARMEN MAGALY
ROLDAN BERNAL MAGAL DEL CARMEN
SAEZ CASTILLO MARIA EUGENIA
SALAZAR CABEZAS JUANA MIRIAM
SALAZAR QUEZADA LAURA ISOLINA
SANCHEZ FERNANDEZ MARGARITA VICTORIA
SANDOVAL MORALES EDITA DE LOURDES
SANTIBANEZ VALENCIA ESTER GUILLERMIN
SEGUEL RUBILAR GLENDA RUTH
SEPULVEDA FUENTES ELDA DEL CARMEN
SILVA CORNEJO ARISTELA ROSA
SILVA TAPIA PATRICIA REGINA
SOBARZO RODRIGUEZ RICARDO HERNAN
SOTO FERNANDEZ INES DEL PILAR
SOTO IBARRA ROSA ELIANA
SOTO SANCHEZ EDITH CECILIA
TERAN NOVOA MARIA ISABEL
TILLERIAS CONTRERAS PATRICIO
TORRES NIETO ELIZABETH DEL CARMEN
TORRES TORRES ALICIA ELENA
TRONCOSO JARA IVONNE
TUDELA CUEVAS JUANA DE DIOS
ULLOA RAMIREZ LAURA ELENA
ULLOA ULLOA JOSE ANTONIO
VALENCIA DIAZ ALICIA DEL ROSARIO
VARGAS ORTEGA ROSA ELENA
VARGAS PAVEZ MARTA TERESA
VASQUEZ ASTORGA ELVIRA VERONICA
VASQUEZ URIBE RITA DEL CARMEN
VELOZ PALOMERA HONORIA ABIGAIL
VIDAL RODRIGUEZ ROSA AMELIA
VILLEGAS FLORES BERTA ELIANA
VIVEROS PINELA ROSA INES
ZUNIGA PASTENE IRMA LUISA
ZUNIGA PASTENE MARTA ISOLINA
ABARZUA LANTADILLA JOSE LUIS
ABARZUA CONTRERAS MANUEL JESUS
ABETT DE LA TORRE VERA CARLOS ENRIQUE
ACEVEDO PIZARRO JOSE LINO
ESPINOZA GARCIA GERMAN SOLANO
ESPINOZA JEREZ GERARDO ENRIQUE
ESPINOZA VERA CARLOS RICARDO
ESTRADA NARVAEZ SERGIO ALEJANDRO
FARIAS SOTO NORBERTO ALEJANDRO
FERNANDEZ GONZALEZ JOSE VICENTE
FERNANDEZ HERRERA RAUL ANTONIO
FERNANDEZ MARTINEZ EUGENIO ORLANDO
FLORES PARRA MIGUEL ANGEL
FOLLE GONZALEZ ITALO IVAN
FRITZ SEPULVEDA JOSE ANTONIO
FUENTES ARMIJO LUIS ARMANDO
FUENTES ESPINOZA LUIS ALFREDO
FUENZALIDA DUARTE RAUL ALEJANDRO
GAJARDO OSORIO [illegible] SEGUNDO

GALAZ MORALES RONY ALBERTO
GALVEZ LEIVA MARIO ALEJANDRO
GARCES POBLETE OVALDO
GARRIDO RODRIGUEZ MARIO ENRIQUE
GATICA SANTIBANEZ LUIS HUMBERTO
GOMEZ AVALOS JUAN DOMINGO
GOMEZ GARCIA JUAN DE DIOS
GOMEZ RODRIGUEZ JESUS PATRICIO
GOMEZ RODRIGUEZ MILTON FERNANDO
GONZALEZ ACEVEDO MANUEL FERNANDO
GONZALEZ GONZALEZ ATILIO EDUARDO
GONZALEZ JAQUE RUPEN DARIO
GONZALEZ JIMENEZ MIGUEL ANGEL
GONZALEZ MUNOZ PABLO ANTONIO
GONZALEZ VIDAL JORGE ROBERTO
GONZALEZ VILLARROEL JUAN CARLOS
GRAJARDO ARANEDA MANUEL
GUAJARDO LARA CESAR LUIS
GUAJARDO TAGLE MIGUEL CHARLES
GUAJARDO VEGA GUILLERMO HUGO
GUERRA MENESES LUIS HERNAN
GUERRA RIOS DAVID ERNESTO
GUERRERO VEGA MARCO ANTONIO
GUERRERO VEGA MARIO ALFREDO
GUINEZ SEPULVEDA JUAN CARLOS
GUTIERREZ ROJAS JUAN HUMBERTO
GUTIERREZ SOTO EDUARDO GUILLERMO
GUZMAN ABARCA CESAR ISAAC
GUZMAN NAVARRO ATILIO SEGUNDO
HENRIQUEZ GRANDON MANUEL BENJAMIN
HERMOSILLA LEAL NELSON DAVID
HERNANDEZ DELGADO LUIS ALFONSO
HERNANDEZ MEDINA LUIS ALBERTO
HERRERA IBANEZ MIGUEL ANGEL
HERRERA QUEZADA LUIS ALBERTO
HERRERA VEGA SERGIO ALBERTO
HIDALGO MORALES OSCAR ALEJANDRO
HUERTA JORQUERA JUAN FRANCISCO
IRACACHE PANCHANA CARLOS OSVALDO
IBARRA CARRASCO JUAN ALBERTO
TIHA SULEIMAN BISMARA
INOSTROZA PAREDES FRANCISCO JOSE
CABELLO SEPULVEDA JORGE MANUEL
CABRERA MIGUIERA MARIO ENRIQUE
CAICEO VALLEFIN AGUSTIN CLAUDIO
CALDERON CORDOVA JUAN CARLOS
CALDERON VIDAL ISMAEL MANUEL
CALDERON VIDAL JUAN CARLOS
CAMPOS CARTAGENA MARCELINO MARIANO
CAMPUSANO ALARCON JOSE AGUSTIN
CANCINO MORALES RENE ANTONIO
CARDENAS LOPEZ JAVIER ARTURO
CARRASCO ALMARZA GUILLERMO ANTONIO
CASTILLO MENA LUIS ALBERTO
CASTILLO REYES MARIANO SEGUNDO
CASTRO ASTORGA LUIS ALBERTO
CATALAN CATALAN JUAN MARTIN
CATALDO HERRERA LUIS RAMIRO
CATALDO ZAMORANO CRISTIAN LUIS
CAVADA VERGARA EDUARDO DEL CARMEN
CAVIERES DONOSO JUAN ALBERTO
CERON CORTEZ SERGIO HERNAN
CHAMORRO FUENTES IGNACIO ALBERTO
CHAVEZ JARA PEDRO LUIS
CHIAPPE VILARDELL GUILLERMO ALEJANDR
CIFUENTES KEIM MARIO ERWIN
COLLIO INOSTROZA JORGE DEL ROSARIO
CONEJEROS CABRERA HERIBERTO LIZANDRO
CONTARDO FARIAS MANUEL ENRIQUE
CONTRERAS COLOMA CARLOS DOMINGO
CONTRERAS CORNEJO FRANCISCO JAVIER
CONTRERAS CORNEJO MARCOS ANTONIO
CONTRERAS MUNOZ ROBERTO ANTONIO
CONTRERAS RIVERO JUAN ROBERTO
CONTRERAS ROJAS CARLOS ALBERTO
CONTRERAS SALDIAS FRANCISCO DAVID
CORDOVA SOTO ALEJANDRO RAFAEL
CORNEJO BARZAN EDUARDO SEGUNDO
CORRALES BECERRA MIGUEL ANGEL
CORTES MORENO HERNAN GERMAN
CORVALAN MEZA JOSE ANTONIO
CRUZ BERRIOS ALEJANDRO ANTONIO
CUADRA PENA GUILLERMO ANTONIO
DE LA ROSA MARIO EUGENIO
DEL PINO MUNOZ ROBERTO ROBINSON
DIAZ BANARES LUIS ALBERTO
DIAZ BARRALES SAMUEL ENRIQUE
DIAZ FAJARDO SANTIAGO ANTONIO
DIAZ RETAMAL JUAN ORLANDO
DUARTE AGUILERA LUIS ANTONIO
DUARTE MORA JOSE REINALDO
DURAN CHAVARRIA CARLOS HERNAN
DURAN LARA JUAN OSVALDO
EFFICA VILLANUEVA MARIO JOSE
ESCALONA CORNEJO MIGUEL ANGEL
ESCALONA MORAN HECTOR GABRIEL
ESCOBAR HERRERA SERGIO RAMON
ESCOBEDO GODOY ROBERTO ULISES
ESPINOZA ASTUDILLO LUIS ALBERTO

RREZ RODRIGUEZ LEONARDO GREGORI
RRA MEJIAS LUIS ALBERTO
ARRIAGADA GERARDO ELIAS
ARRIAGADA HERNAN
ARRAZABAL LARRA ARTURO PATRICIO
MENEZ SILVA WASHINGTON ALEJANDRO
SQUERA MORA JUAN ANGEL
GOS MEDINA JUAN ALFONSO
MUS VALVERDE LUIS GUSTAVO
NQUEO HUENTILEO BERNARDINO SEGUN
OS ESTRELLA RAMON FERNANDO
AYA ESPINOZA LUIS PASTOR
QUEZ GARRIDO PEDRO ALBERTO
RTINEZ ORAZO LUIS ELLIOT
LEN ARMIJO MARIO VICENTE
NESES VIDAL ANDRES GILBERTO
RRO PARRA JULIO RICARDO
TA PINTO CARLOS GILBERTO
RANDA CALDERON ALEXIS CESAR
RALES SILVA WASHINGTON MAURICIO
NOZ ARAVENA JORGE FLORIN
NOZ CONTRERAS HILARIO ANTONIO
NOZ FUENTES WALDO EULOGIO
NOZ SALDIAS JAVIER ESTEBAN

VARRETE VERGARA LUIS HUMBERTO
ZAR OLAVERRIA ROBERTO CATALO
RRETE CARRENO SEGUNDO ANTONIO
AYO SOTO LUIS GUILLERMO
TIZ TOBAR MARIO ENRIQUE
ANDO CASTRO JORGE EDUARDO
RRAGUEZ ORMAZABAL JULIO ANDRES
VEZ MELENDEZ ADAN MAXIMO
NALOZA ADRIAZOLA ARTURO
NOLA FLORES JORGE AGUSTIN
REZ MIRANDA JOSE WENCESLAO
NTO MARDONES RUBEN HERNAN
ATA GONZALEZ TEODORO ROSENDO
ATA LUNA LUIS GUILLERMO
IETO DELGADO ADRIAN CARLOS
IROGA SALGADO CARLOS ABRAHAM
IROZ FERNANDEZ PEDRO
YMAR SEPULVEDA JOSE LUIS
OS ACEITUNO RAFAEL ANTONIO
QUELME HENRIQUEZ MIGUEL ANGEL
DRIGUEZ DELPINO MANUEL TOMAS
DRIGUEZ DUARTE JUAN CARLOS
DRIGUEZ PINA MIGUEL ANGEL
JAS CABRERA FRANCISCO JAVIER
JAS GUTIERREZ JO[illegible] MANUEL
IAS PONCE LUIS ALBERTO
NI VERGARA NELSON DOMINGO
AVEDRA GUERRERO RICHARD GUILLERMO
LAS RIQUELME MANUEL ANTONIO
NHUEZA JOEL GERARDO
GUA MARTINEZ JOSE MARIO
RRA ARANGUIZ JAIME ARTURO
RRA CIFUENTES PATRICIO DE LA CRUZ
RRA PULGAR RAMON ERNESTO
RRES ROJAS LUIS IVAN
RRA MORAGA JORGE ORLANDO
LOES ORTIZ MANUEL ESTEBAN
DIVIA GONZALEZ MIGUEL CRISTIAN
DIVIA MAZARD SERGIO ANTONIO
DIVIA MENDEZ OSCAR FRANCISCO
LENZUELA PALMA JUAN ANTONIO
LENZUELA URRUTIA CARLOS VALTERIO
LLEJOS PALMA JOSE SEGUNDO
A GUTIERREZ FABIAN GONZALO
LIZ OSORIO GERMAN LUIS
LCHES AVENDANO CARLOS ALBERTO
PEDA RIVAS GUILLERMO HORACIO
NIGA CHAVARRIA MARCOS LEONEL
AZ QUEVEDO PATRICIA DEL CARMEN

ESTABLECIMIENTO 118
CEN.INDUSTRIAL RENCA

PA ROJAS NERYS SOLEDAD
DOILLO ARRIETA ORLANDO
LA OLIVARES MARISOL MARCEDES
RAZA ESPINOZA IRMA DEL CARMEN
RERA CUADRA EVANGELINA DEL CARMEN
ROS LOPEZ CECILIA ANGELES
ROS DONOSO NARCISO SILVERIO
ROS PETERSEN ENRIQUETA DEL ROSARI
RANO SANTANA LUZ DEL CARMEN
STILLO BOCAZ GABRIELA ANGELA
NTRERAS PINCHEIRA GLADYS
NEJO DIAZ PATRICIA EUGENIA
SANTIS MARTA ELENA
NES VALENZUELA ERIKA ALBERTINA
DOY JARA TERESA SOLEDAD
NZALEZ CAMPOS IRMA ESABEL
NZALEZ LOPEZ MAGALY GRACIELA
TIERREZ CARELLO CLORINDA DEL CARME
NICKE VASQUEZ INGRID CARMEN
QUIN SOTO VERONICA SOLEDAD
HAN LEIVA LUZ MARTA
RTINEZ LAZANA GLADYS DEL CARMEN
DINA GONZALEZ ARIELA JUANA
NOZ ROMERO MARIA NANCY
NOZ URRUTIA ROSA ESTER
VARRO GODOY MARIA ISABEL
QUILQUEO TOBAR INES DEL CARMEN
IVARES MENESES NORA SUSANA
VARRIA PENA MARGARITA CECILIA
RRAGUEZ FLORES MARIA CRISTINA
REZ ALVAREZ MARIA ISABEL
REZ QUISEL PATRICIA ISABEL
ZOA PONCE SILVIA VERONICA
MIREZ LANDILLA MARIA ELENA
GUILAR QUEZADA JUANA ROSA
NOA SAN MARTIN MARGARITA SUSANA
LVA CASTRO NANCY DE LAS MERCEDES
PAR MALDONADO PATRICIA MIRIAM
EDO VILCHES MIREYA DEL CARMEN
DUGO LAGOS GEORGINA ELIZABETH
VENES MAUREIRA PATRICIA ELIANA
NIGA PEREZ SONIA DEL CARMEN
ITUNO CABRERA LUIS ARMANDO
EVEDO SALINAS JULIO RAFAEL
EVEDO SALINAS SANTIAGO LEONARDO
OSTA TAPIA JORGE ANTONIO
UNA CORTES CARLOS ALBERTO
MAYO DIAZ MARCOS ENRIQUE
UILERA CASANOVA MARIO DEL CARMEN
UILERA JARA JUAN CARLOS
UILERA VENEGAS TRANSITO APOLIN
DAINO YANEZ RUBEN ANGEL
LENDE PINTO GUSTAVO WASHINGTON
MARZA CORNEJO PATRICIO RICARDO
VAREZ GODOY RENE PATRICIO
HEREQUE CATALAN JUAN
AYA PALOMINOS VICTOR HUGO
CE SOTO MARIO JUAN
ENAS URZUA CARLOS PATRICIO
ENDANO AGUILERA SALVADOR
RRERA MALLANES DAVID
RRIOS SALVATIERRA LUIS MANUEL
OTIAS MUNOZ DOMINGO LUIS
RRUETA GANDIA JUAN PABLO
AVO ARAVENA MIGUEL ANIBAL
AVO YANEZ PEDRO ANTONIO
LROA ITURRIAGA BENJAMIN ARMANDO
STAMANTE LEIVA PEDRO ARMANDO
STOS BUSTOS ROLANDO ENRIQUE
BALLERO RIVAS BERNARDO ISAAC
LDERON FERNANDEZ JAVIER DAVID
LDERON GUZMAN JOSE BERNARDO
LDERON HINOJOSA LUIS ENRIQUE
MERATTI CASTRO OSCAR HERNAN
MPANA PINA OSVALDO ALEJANDRO
MPOS VERGARA PATRICIO
NON IBANEZ ANGEL RUDEMAR
RO GONZALEZ JUAN ALEJANDRO
RRASCO ESPINOZA MANUEL ANTONIO
RRASCO VELOZO SALVADOR SEGUNDO
RRILLO HOFMANN JUAN CARLOS
RTAGENA REYES PEDRO ENRIQUE
STILLO ARCOS ENRIQUE EMILIO
STILLO CURILEF ESTEBAN AURELIO
STILLO OLAVE CARLOS ORLANDO
STRO ARAYA LUIS ANTONIO
STRO JARA HERNAN PATRICIO
TALAN ROMERO ANDRES EMILIO
ZANGA ORTEGA ANTONIO EDUARDO
RDA PEREZ JOSE ALEJANDRO
SPEDES BELTRAN LUIS HUMBERTO
AVEZ ARAVENA AMADOR ALEJANDRO
IAPA PEREZ JORGE ANTONIO
FUENTES ESCOBAR ANSELMO OSVALDO
LIHUIL GONZALEZ JORGE MARIANO
LOMA SALINAS RICARDO ANTONIO
NTRERAS CUADRA JORGE HERNAN
RDERO MUNOZ JUAN ALFONSO
UZ ROMERO JORGE RAUL
TILLOS AGUILERA MANUEL ANTONIO
EVAS CELEDON RICARDO ALBERTO
AZ BRAVO ALAN ENRIQUE
AZ ESPINOZA MARIO HERNAN
NOSO PEREZ VICTOR RAUL
ARTE MARIN JUAN EDUARDO
COBAR CIFUENTES JULIO
COBAR MUNOZ LUIS ENRIQUE
PINOSA BRAEKER MANUEL BORIS
PINOZA CASTILLO VICTOR HUGO
PINOZA FARRES LUIS OCLIDIO
PINOZA FARRES PEDRO DANIEL
PINOZA ZAPATA VICTOR MARIANO
RIAS MOYA CARLOS DOMINGO
RNANDEZ LEON CARLOS HERNAN
RNANDEZ CARTAGENA BERNARDO DEL CAR
RNANDEZ PARRA MIGUEL ANGEL
GUEROA VILLEGAS FERNANDO PATRICIO
ORES MORENO HECTOR JAVIER
ENTEALBA TORO MIGUEL ANGEL
ENTES GOMEZ CARLOS HUMBERTO
ENZALIDA PIZARRO BELARMINO ENRIQUE
LDAMES CONTRERAS MANUEL EDUARDO
L ACUNA JUAN NELSON
MEZ CORNELIO MANUEL EDUARDO
MEZ ORDENES VICTOR PASCUAL
NZALEZ CORTES GUSTAVO ALFONSO
NZALEZ LEIVA JORGE
NZALEZ MALDONADO DANIEL
NZALEZ PAZ LUIS RENATO
NZALEZ PEREZ GERMAN OSVALDO
NZALEZ QUEVEDO PEDRO IVAN
NZALEZ SANDOVAL LUIS HUMBERTO
AJARDO CADENA GUSTAVO ADOLFO
AJARDO REYES JUAN MANUEL
ERRERO LIZANA SERGIO LEOPOLDO
TIERREZ CISTERNAS GUSTAVO ENRIQUE
TIERREZ LEYTON CARLOS
TIERREZ ROJAS JOSE SALVADOR
ZMAN CACERES LEONIDAS OMAR
[redacted]

Z MORALES LUIS ALBERTO
ETT MUNOZ RICARDO ANDRES
ERA FLORES EXEQUIEL
HERRERA FUENTES RAMON ROBERTO
HEWITT MIRANDA CARLOS E
IBARRA LEIVA JOSE
JAMEN ROJAS JULIO ENRIQUE
JIMENEZ ROMERO EUGENIO EDUARDO
JORQUERA HERNANDEZ CARLOS LEONEL
LEAL ORAZO CARLOS SERGIO
LEIVA ARAYA HERNAN ALBERTO
LICANQUEO FERMIN JOSE
LOPEZ ALVARES JULIAN SILVESTRE
LOPEZ ARAYA LUIS ARMANDO
LOPEZ BRAVO HECTOR PATRICIO
LOPEZ MEZA VICTOR GERARDO
LOYOLA HIDALGO ABELARDO
LOYOLA SALAS RICARDO SEGUNDO
LOZANO SOTO SERGIO ANTONIO
LUNA BEARDESLEY JUAN CARLOS
MADRID VALENZUELA JUAN CARLOS
MARCHANDON VALENZUELA HECTOR
MARCHANDON VALENZUELA MARCELINO
MARTINEZ FUENTES SERGIO ARIEL
MARTINEZ HERNANDEZ ROBERTO ANTONIO
MATELUNA AMESTICA SERGIO PATRICIO
MAUREIRA BRIONES JOAQUIN ALBERTO
MEDINA CORREA DAVID VICENTE
MEDINA CORREA MANUEL ANDRES
MEDINA JARA PEDRO NOLASCO
MELLA FAUNDEZ LUIS ALFREDO
MENESES ROJAS JOSE
MEZA PALMA GABRIEL ANTONIO
MINO SANCHEZ SERGIO ENRIQUE
MIRANDA CHACON JUAN ROBERTO
MOLINA CUITINO JOSE MIGUEL
MONSALVE MONSALVE LUIS ALBERTO
MONTIEL INOSTROZA FRANCISCO
MORA GODOY JOSE MIGUEL
MORALES LINEROS BORIS BENITO
MORALES MORENO WALTER HIGINIO
MORALES SANCHEZ REINALDO FRANCISCO
MUNOZ ASCENSIO JUAN DE DIOS
MUNOZ AYALA ALCIBIADES
MUNOZ CESPEDES JOSE BERNARDO
MUNOZ MEZA HECTOR ENRIQUE
MUNOZ OCAMPOS JUAN DE DIOS
MUNOZ OYARZUN JUAN CARLOS
MUNOZ TORRES HECTOR EDUARDO
MUSA GONZALEZ JORGE ANTONIO
NAVARRETE GUTIERREZ MANUEL OCTAVIO
NAVARRO OPIZT HERMINIO CELESTINO
NOVA LEAL VICTOR FERMIN
NUNEZ ORTIZ GERMAN CLODOMIRO
OLGUIN RUIZ LUIS ALBERTO
OLIVARES ARAYA JUAN MANUEL
ONATE VILLARROEL PEDRO ANTONIO
OROZCO MARTINEZ MANUEL JESUS
ORTEGA GONZALEZ FERNANDO MARCELO
ORTEGA GUAJARDO JOSE
ORTIZ AREVALO MARIO ENRIQUE
ORTIZ SANDOVAL ISMAEL ALVARO
OSORIO CARRASCO JULIO CESAR
OSSA ESPINOZA ALBERTO GUILLERMO
PALMA GONZALEZ RAMON FRANCISCO
PAVEZ FAJARDO MIGUEL ANGEL
PEDRAZA GUTIERREZ JOSE AGUSTIN
PINTO VALDEBENITO CARLOS IGNACIO
POBLETE VALDES JUAN SILVESTRE
PONCE ESCOBAR MIGUEL
PONCE ESCOBAR SERGIO
PONCE LOPEZ LUIS JAIME MANUEL
PONCE OSSANDON ALEJANDRO ALFREDO
PO[illegible]E VEGA JAIME ALBERTO
QUEZADA CARRIZO HECTOR ENRIQUE
QUINTRIQUEO BUSTOS JOSE SANTOS
QUIROZ SANHUEZA EDUARDO HERNAN
RAMIREZ IRARRAZABAL DANIEL ANTONIO
RAMIREZ IRARRAZABAL LUIS ALBERTO
RAMOS VALENZUELA OSCAR PATRICIO
REVECO VALDIVIA MIGUEL ANGEL
REYES CARTAGENA RICHARD FERNANDO
REYES GUTIERREZ MIGUEL ANGEL
REYES JARA IVAN DEL CARMEN
REYES MENESES CARLOS JOSE
REYES PALMA PLACIDO CARLOS
REYES SANCHEZ JULIO GUILLERMO
RIOS VEGA DANIEL AVELINO
RIQUELME REYES RICHARD FERNANDO
RIVAS PEREZ PEDRO ALFREDO
RIVEROS ORELLANA MARIO ANDRES
RIVEROS VERGARA ISMAEL
ROBLERO PINO LUIS ARMANDO
RODRIGUEZ MUNOZ JAIME MAURICIO
RODRIGUEZ ROJAS JORGE RAUL
RODRIGUEZ YANEZ EDUARDO ENRIQUE
ROMAN ZUNIGA PEDRO UBALDO
ROSALES ALARCON JULIO DAVID
ROSALES SANCHEZ LUIS ALBERTO
RUBILAR HERRERA MANUEL FRANCISCO
RUBILAR MATTA DANIEL ANTONIO
SALAZAR MORALES PABLO ANTONIO
SALGADO PARDO PEDRO ANTONIO
SALGADO SALGADO DANIEL ESTEBAN
SALINAS PUGA FELIX ANTONIO
SALINAS RIVANO ALDO HUMBERTO
SALINAS VERGARA LUIS GERARDO
SAYES RAMOS LUIS ANTONIO
SAZO LETELIER LORENZO SANTIAGO
SEPULVEDA CANCINO JOSE ROSALINDO
SEPULVEDA REVECO NEPOMUSENO ENRIQUE
SEPULVEDA VALDIVIA FERNANDO VICTOR
SILVA DIAZ ROBERTO ANTONIO
SILVA DONOSO JAIME DAVID
SILVA SILVA MANUEL ARTURO
SOLIS BERRIOS CARLOS CECILIO
SOLIS SANCHEZ PATRICIO ABEL
SOTO GONZALEZ JULIO ENRIQUE
SVEC GANDOLFO WENCESLAO HUGO
TAPIA GAJARDO JULIO SEGUNDO
TAPIA SALAS ABSALON IDELFONSO
TOBAR SEGOVIA SERGIO GABRIEL
TOLEDO FARIAS CARLOS HERNAN
TORO AVENDANO HERNAN AGUSTIN
TORO HERNANDEZ JORGE ANTONIO
TORRES RAMIREZ ANDRES IVAN
TRONCOSO PINO VICTOR MIGUEL
VALDES MENARES MIGUEL ROBERTO
VALDIVIESO BUCH LINO GUSTAVO
VALENCIA MORALES CARLOS
VALENZUELA MARTINEZ GUSTAVO ALEJANDR
VALENZUELA MUJICA ALDO PATRICIO
VALENZUELA RIQUELME RICARDO ALBERTO
VALENZUELA TAPIA VICTOR MANUEL
VARGAS TOLEDO CLAUDIO ANDRES
VASQUEZ GODOY RENE ALBERTO
VASQUEZ VALENZUELA PATRICIO SEGUNDO
VEGA ORELLANA MIGUEL ANGEL
VENEGAS FUENTES LUIS ADOLFO
VERGARA FERNANDEZ EDUARDO ANTONIO
YANEZ NAVARRETE LUIS ALBERTO
ZAGAL JAIME BORIS ENRIQUE
ZAMORANO ASTORGA LINO
ZANARTU RIVERA MARCELO CLAUDIO
ZUNIGA ALARCON MANUEL RAMON
ZUNIGA ALVAREZ FRANCISCO ENRIQUE
ZUNIGA ALVAREZ HERNAN PATRICIO
HERNANDEZ MORALES MARIA ISABEL
VILCHES CHAPARRO NELLY DEL CARMEN

ESTABLECIMIENTO 119
CEN.INDUSTRIAL SAN BERNARDO

ARENAS CASTRO ELSA IRENE
ASTUDILLO MARTINEZ JULIA ESTER
AVARIA ALVARADO NILDA ELENA
BUSTOS ANDRADE OSVALDO DEL CARMEN
DIAZ PEREZ MARIA SOLEDAD
DONOSO MANZOR LEONCIA DEL
ESPINOZA VARGAS ANA GRACIELA
FUENTEALBA GONZALEZ ANGELICA
GALLEGUILLOS CERECEDA VIVIANA MARIT
GONZALEZ CANETE MARCIA CATALINA
IBANEZ GUTIERREZ JESUS REINALDO
ITURRA ORTIZ MARGARITA DEL CARMEN
LAGOS SANDOVAL NOEMI EDUVIGES
LIEBSCH VIELMA ELIZABETH LUCY
NAVARRO ARAVENA GUADALUPE DEL PILAR
PINO PEREZ MARIA SOLEDAD
POBLETE GONZALEZ EMELINA DE LAS MERC
QUINTEROS LUCERA FRESIA DEL CARMEN
RIVERA LOPEZ ADELAIDA DE LOURDES
ROBLES SEGUEL ADELAIDA DEL CARMEN
ROCHANT ARANEDA PATRICIA INES
RODRIGUEZ ITURRA FRANCISCA ELIZABETH
ROMERO ARANGUIZ DANILO AQUILES
ROMERO BARRA JEANNETTE DE LAS MERCED
ROMERO BARRA ROSA PASTORA
RUIZ ARCE SILVIA PALMIRA
SALAZAR ALARCON BERNARDITA CECILIA
SEPULVEDA FERRU RUTH CELESTINA
VARGAS CATALAN MARIA TERESA
ZUNIGA MORAGUENA LILY MARGARITA
ABARCA CONCHA JUAN JOSE
ACEVEDO MORALES JULIO ENRIQUE
AGUIRRE LEIVA MIGUEL ANGEL
ALARCON BENAVIDES NELSON ENRIQUE
ALARCON CATALAN LUIS HECTOR
ALARCON LAPLAGNE LUIS ALFREDO
ALEGRIA PACHECO MIGUEL OSCAR
ALFARO MARTINEZ BERNARDO ENRIQUE
ALVARADO LICANDEO OSCAR ALEJANDRO
ANGUITA ABURTO IVAN ENRIQUE
ARABLAZA SEPULVEDA FIDEL FELIX
ARANGUIZ BUSTOS VICTOR SANTIAGO
ARAYA CAMPOS CESAR LEONARDO
ARAYA DIAZ LUIS GASTON
ASTORGA REYES SERGIO ALFONSO
AYALA CRUZ EUGENIO ISAIAS
BAEZA ZURITA ALBERTO ENRIQUE
BAQUEDANO PAVEZ JOSE ARMANDO
BARRERA JARA HUMBERTO ANTONIO
BARRIOS HERNANDEZ CARLOS LORENZO
BARRIOS QUEZADA RAUL HECTOR
BELTRAN BECERRA LUIS ALFREDO
BENAVIDES SUAZO GUILLERMO
BERNALES ORREGO LUIS ALBERTO
BERRIOS MUNOZ JUAN ELIAS
BORGES ARAYA LUIS ARMANDO
BOURGUET CHAVERINI JORGE ADRIAN
BUSTAMANTE OSORIO JORGE ARTURO
CABEZAS CALDERON MANUEL SEGUNDO
CACERES CELIS OSCAR ANTONIO
CACERES VILLALOBOS GUILLERMO ANTONIO
CAMBRIA GONZALEZ IVAN GERMAN
CAMPOS PAREDES MIGUEL ANGEL
CANALES ESPINOZA RICARDO ESTEBAN
CANDIA MATUS RAMON DE LA CRUZ

CANTO PARRAGUEZ IRNALDO FRANCISCO
CANULEF AILLAPAN TITO ELIAS
CARDENAS ESTRADA LEONEL MARIO
CASTILLO CORTES GABRIEL ANDRES
CASTRO RAMIREZ JUAN CARLOS
CATALAN SANDOVAL HERIBERTO FERNANDO
CEBALLOS FUENTES ITALO OSVALDO
CEPEDA ACUNA MARIO LEONARDO
CISTERNAS ZALAZAR FRANCISCO LEONARDO
CODOCEO VILLALOBOS CARLOS GABRIEL
COFRE MORAGUENA LUIS GUILLERMO
CONCHA BRAVO OMAR EDGARDO
CONTRERAS GONZALEZ SAMUEL ENRIQUE
CONTRERAS JARA LUIS HUMBERTO
CORDOVA OLIVARES JUAN BENITO
COTTART GONZALEZ VICTOR SAMUEL
DANELLI HERNANDEZ JUAN CARLOS
DANERI NOVOA PATRICIO ESTEBAN
DIAZ ARQUEROS JUAN CARLOS
DIAZ BRAVO BLANCA DE LAS MERCEDES
DIAZ MARDONES CARLOS EUGENIO
DIAZ PAREDES JOSE IGNACIO
DIAZ ROJAS LUIS ERNESTO
DIAZ VINET JULIO CESAR
DIAZ VINET JUAN CARLOS
DONOSO CONTRERAS ERWAN BENITO
DONOSO RETAMAL JUAN JORGE
ESCOBAR MARTINEZ DANIEL ANGEL
ESCOBAR POBLETE RAMON SEGUNDO
ESCOBAR VALENZUELA JOSE LUIS
ESPINOZA SAAVEDRA LUIS ORLANDO
ESPINOZA SAZO JOSE DAGOBERTO
FARIAS AGUILERA HECTOR DAVID
FERNANDEZ ARANGUIZ ARTURO ANTONIO
FERNANDEZ BERRIOS AURELIO
FERNANDEZ VASQUEZ VICTOR AURELIO
FERNANDEZ YANEZ JUAN MANUEL
FIGUEROA MORA JORGE
FIGUEROA OLGUIN CARLOS ALBERTO
FIGUEROA SAAVEDRA LUIS ALBERTO
FLORES CESPEDES RENE ALFONSO
FUENTES CAYUN NELSON BAUTISTA
FUENTES MARTICAO VICTOR MANUEL
FUENTES TAMBURINI ALDO RODRIGO
FUENZALIDA ESPINOZA RAUL ANTONIO
FUIGUERDA LOZANO EDGARDO JOSE
GARCES ARAYA LUIS ALBERTO
GARCIA CABRERA SABINO MARCELO
GARCIA DE LA HUERTA PLAZA ORLANDO RA
GARRIDO SANCHEZ JAIME PATRICIO
GATICA DURAN PATRICIO JAVIER
GODOY SANTANDER CARLOS PATRICIO
GONZALEZ BRAVO ALBERTO ANTONIO
GONZALEZ BRAVO GUILLERMO ENRIQUE
GONZALEZ COFRE RODOLFO COSME
GONZALEZ ESCOBAR MANUEL ALFONSO
GONZALEZ GARRIDO JOSE MIGUEL
GONZALEZ LUCERO PEDRO
GONZALEZ MEZA PATRICIO ANTONIO
GONZALEZ RIQUELME JOSE ANDRES
GONZALEZ ZAPATA HECTOR HUGO
GUAJARDO LOYOLA CARLOS SEGUNDO
GUEVARA ZENTENO LUIS ALEJANDRO
GUTIERREZ CALDERON CARLOS FRANCISCO
GUTIERREZ TORO FERNANDO ANTONIO
HERNANDEZ AGUILERA JUAN ERNESTO
HERNANDEZ NAVEA RICARDO ROBINSON
HERNANDEZ ZUNIGA IVAN ANTONIO
HIDALGO AHUMADA PATRICIO HUMBERTO
HUERTA OSSES GUILLERMO ERNESTO
IBARRA AGUIRRE JORGE RAUL
IBARRA PALACIOS CARLOS ALFREDO
JANA ARAVENA EDUARDO PEDRO
LABRA HERRERA EDUARDO ANTONIO
LAGOS BERRIOS SERGIO EDUARDO
LARA LECAROS MANUEL ENRIQUE
LAZO MINO JUAN CARLOS
LEYTON MARTINEZ PATRICIO TOMAS
LOBOS ACEVEDO LUIS ALBERTO
LOPEZ ABARCA JOSE BENJAMIN
LOPEZ ARANCIBIA MAXIMO ENRIQUE
LOPEZ BADILLO MARIO ENRIQUE
LOPEZ ESPINA MOISES
LOYOLA PINAR PATRICIO EDUARDO
MANSILLA SANTIVIA JOSE HUMBERTO
MANSILLA SANTIVIA MANUEL SEGUNDO
MARQUEZ CANCINO PABLO HERNAN
MATURANA ESPINOZA LUIS ROBERTO
MEDEL ORTEGA LEOPOLDO GABRIEL
MEJIAS ESPARZA JOSE JAVIER
MELLA AGUILERA HECTOR SANTIAGO
MELLA ECHEVERRIA JUAN JOSE
MELLADO SANHUEZA EDUARDO LEONCIO
MENDEZ PINA ALEJANDRO ABRAHAM
MENDIETA LLANOS RUBEN HERNAN
MENDOZA LOYOLA SALVADOR JESUS
MEZZANO GONZALEZ MIGUEL ANGEL
MILLAR FOSTER ENRIQUE RENE
MIRANDA ARAVENA VICTOR MANUEL
MIRANDA RIQUELME RICARDO MISAEL
MOLINA HUERTA CESAR ENRIQUE
MONTERO MANCO EDUARDO MARCELO
MORALES RUBIO JORGE ELOY
MORENO CONTRERAS SERGIO ERNESTO
MUNOZ CARRASCO SERGIO FEDERICO
MUNOZ RIVAS LUDVINO ALIRO
MUNOZ VALENZUELA SALVADOR ANTONIO
NAVARRO RIVEROS ORLANDO ENRIQUE
NIEDBALSKI AJAGAN ANIBAL EDUARDO
ORELLANA MORALES MANUEL MIGUEL
ORELLANA MOYA MANUEL ROSENDO
ORTIZ BASAEZ JOSE SANTOS
OSSES SALAS SERGIO RICARDO
OTAROLA CERDA HUMBERTO PATRICIO
PADILLA HERRERA MIGUEL TEODORO
PALACIOS ARRIAGADA ALEJANDRO ARTURO
PALACIOS ARROYO MANUEL EDUARDO
PAUVIF ORELLANA EUGENIO ENRIQUE
PEREIRA CARRASCO NELSON ULISES
PEREZ BALBONTIN HUMBERTO JERONIMO
PEREZ COFRE SERGIO ENRIQUE
PICART DIAZ MARIO
PICART DIAZ MIGUEL ALFONSO
PUVIFF ORELLANA HORACIO ALFREDO
QUEVEDO GONZALEZ JORGE FRANCISCO
QUINELEN JARAMILLO HECTOR FERNANDO
QUIROZ MIRANDA MARCO ANTONIO
RAMIREZ GONZALEZ ENRIQUE
RAMIREZ TORRES MARCO ANTONIO
RAMIREZ VARGAS HERNAN RAUL
REAL JANA MAXIMILIANO SALVADOR
REYES MIRANDA JOSE PATRICIO
RIOS PAVEZ VICTOR HUGO
RIVERA CORREA LUIS ALBERTO
RIVERA DONOSO HECTOR HIPOLITO
RIVERA PAREDES MANUEL ARTURO
RIVERA RETAMAL MARIO EDUARDO
RIVERAS SIERRA JUAN CLEMENTE
ROA MOLINA JOSE PATRICIO
RODRIGUEZ LLANOS JAIME ATILIO
ROJAS CANDIA JUAN ENRIQUE
ROMERO PALMA SERGIO ENRIQUE
ROMERO VIELMA EDUARDO HERNAN
ROZAS DONOSO HECTOR RENE
SAMT RAMIREZ ARTURO SEGUNDO
SANCHEZ SANCHEZ SERGIO PATRICIO
SANCHEZ SOTO LUIS ALBERTO
SANDOVAL SALAS MIGUEL ENRIQUEZ
SANTANDER BELMAR JUAN OSVALDO
SEGOVIA ABURTO GUIDO BENIGNO
SEPULVEDA MATURANA RAUL GUILLERMO
SEPULVEDA OSSEZ FRANCISCO BENJAMIN
SEPULVEDA VARGAS RAMON ERNESTO
SILVA ARCE VICTOR ANTONIO
SILVA OPAZO MIGUEL ANGEL
SILVA QUEZADA SERGIO EDUARDO
SMITH ROJAS JAMES EDWARD
SOTO ACUNA CARLOS HUMBERTO
SOTO CACERES HIGINIO PATRICIO
SOTO ESCOBEDO ROBERTO FERMIN
SOTO HERMOSILLA JUAN ANTONIO
SOTTOLICHIO IMBERT ALEJANDRO MIGUEL
SOTTOLICHIO IMBERT SERGIO ERNESTO
STOBERG TEJO LEONARDO FRANCISCO
STROBEL SALCES ERWIN FERNANDO
TAPIA BRAVO LUIS SEGUNDO
TAPIA JORQUERA SAMUEL NEHEMIAS
TERRAZA AGUIRRE VALENTIN ESTUARDO
TIMOFEW GALLARDO EDUARDO SERGIO
TOLEDO ORELLANA LUIS GERARDO
TOLEDO ORELLANA VICTOR GERARDO
TORO FUENZALIDA HECTOR
TORO MUNOZ JOSE ROBERTO
TORRES GARCIA RICARDO ALBERTO
TRINCADO CORTES LUIS MANUEL
URZUA ORELLANA IVAN MARIO
VALENZUELA ARANCIBIA MIGUEL ANGEL
VARGAS MUNOZ LORENZO ARMANDO
VASQUEZ CONCHA HOMERO RUBEN
VASQUEZ QUITAL LUIS GUILLERMO
VELAZCO RIVEROS MARIO RAFAEL
VELIZ COLIHUINCA FRANCISCO DEL CARME
VENEGAS GUAJARDO HERIBERTO EDUARDO
VERA CESPEDES NELSON
VERGARA GONZALEZ RODOLFO ANTONIO
VERGARA VEGAS FERNANDO SEGUNDO
VIDAL BARRERA JOSE LUIS
VILLALOBOS RETAMALES ANTONIO ALFREDO
VILLALON CORREA HILTON ROBERTO
VILLARROEL MONTECINOS JUAN CARLOS
VILLEGAS GARTE JUAN MANUEL
VILLEGAS LOPEZ JUAN CARLOS
ZAMORA BRICENO PEDRO ENRIQUE
ZAMORA REYES JUAN RUBEN
ZAMORANO CORRALES JORGE ALEJANDRO
ZAMORANO FUENTES LUIS HERNAN
ZAMORANO MAULEN PATRICIO JOAQUIN
ZARATE ESPINOZA JUAN RAMON
ZULOAGA VELASQUEZ ARTURO FABRICIO

ESTABLECIMIENTO 120
ESC.EXP.ARTISTICA

ARRIAZA CABEZAS RUBEN DARIO
AVILA GARRIGA PATRICIO EDUARDO
BERRIOS DIAZ ENRIQUE FRANCISCO
CARRASCO SEGURA JOSE HERNAN
CURIHUAL LOPEZ JUAN CARLOS
DIAZ ORO JORGE GREGORIO
DROGUETT BERRIOS VICTOR MANUEL
ESPINOZA MANZANO JAIME EUGENIO
GOMEZ LUCERO FERNANDO ENRIQUE
GONZALEZ BOIX GABRIEL HERNAN
GONZALEZ CASTRO MARIO HERNAN
LAZO BUSTAMANTE GUILLERMO ENRIQUE
LICANQUEO MUNOZ FRANCISCO MANUEL
MUNOZ VILA LUIS JUVENAL
PALLAQUEO RODRIGUEZ OSCAR MANUEL

PEYRAU MORAGUENA JOSE ORLANDO
RAILEF PINCHULEF EDUARDO HORACIO
ROJAS DIAZ FRANCISCO MANUEL
ROJAS VALENZUELA JAIME FLORENCIO
RUIZ MATURANA VICENTE HUMBERTO
SANCHEZ BUSTAMANTE ANGEL DANIEL
SILVA LOPEZ FERNANDO ANGEL
SILVA VALLEJOS JOEL
SOUELLA FUENTEALBA RICARDO
TORRES TORRES ALFONSO ANTONIO
URRUTIA RENE RICARDO PATRICIO

ESTABLECIMIENTO 121
TECNOLOGICO AGRICOLA

ABRIGO MAUREIRA LUIS ANTONIO
AGUAYO VASQUEZ MANUEL MARCELINO
ALVARADO ESPINOZA PATRICIO HUMBERTO
ARANCIBIA GONZALEZ LUIS
AREJULA BELTRAN LUIS AMADOR
ARELLANO TORO CRISTIAN IGNACIO
ARRIAGADA VIDAL HECTOR HERNAN
AVILA PARRAGUEZ CARLOS HERNAN
BARRA BARRERA CARLOS SANTIAGO
BOCAZ VICENCIO GUILLERMO JAVIER
CABALLERO CONTRERAS HECTOR RICARDO
CAPIS ESCOBAR LUIS ALBERTO
CARRASCO ARAYA JUAN CARLOS
CARRASCO YANEZ RICARDO JESUS
CARRENO CORNEJO JUAN BAUTISTA
CARRERA CLEMENTI LUIS
CARTER REYES PEDRO RENE
CASTRO VERDUGO FRANCISCO CELIN
CATALAN CATEJO VICTOR ARMANDO
CERNA VERGARA DAVID HERNAN
COLLINAO HUERTA JUAN ANTONIO
CORNEJO CONTRERAS FERNANDO ALFONSO
CORREA TAPIA SIGIFREDO ALBERTO
CORTES VALDEBENITO GUILLERMO AURELIO
CUMSILLE NEIRA JUAN CARLOS
DONOSO IBARRA JOSE FRANCISCO
DURAN FUENTES JUAN HERIBERTO
ESPINOZA CORRALES JOSE EDUARDO
ESTAY DONOSO JUAN CARLOS
FERRADA GALLARDO JORGE OSCAR
FIGUEROA SEGURA JAVIER ENRIQUE
FLORES FLORES JOSE FLORENTINO
FUENTES ROBADILLA JUAN PABLO
GALVEZ BAHAMONDES CARLOS
GAMBOA MACAYA LUIS MANUEL ALBINO
GELDRES SEPULVEDA DOMINGO ANTONIO
GODOY MENDOZA EDGARDO
GONZALEZ CALDERON JOSE MANUEL
GONZALEZ GONZALEZ JAIME ELIAS
GONZALEZ PINO JUAN ALFREDO
HECTOR PATRICIO ROJAS VERGARA
HERNANDEZ CASTILLO RENIEL ERNESTO
HERNANDEZ NAVARRETE HECTOR HUMBERTO
JARA SOTO JUAN
LARENAS ACEVEDO SEGUNDO VICENTE
LEA PLAZA FELIPE EDUARDO
LOYOLA VERGARA MARCOS SANTIAGO
LUCERO CARO JUAN FRANCISCO
LUNA NUNEZ RAMON VICTOR
MADARIAGA PLAZA MANUEL MARIA
MARIPANGUI CASTILLO GERMAN EDUARDO
MAUREIRA MUNOZ RENE ANTONIO
MENDEZ JORQUERA WLADEMAR ALFONSO
MOLINA LOPEZ OSCAR
MOYA DIAZ PATRICIO ANTONIO
MUNOZ MORENO OMAR REMIGIO
NAVARRO CASTRO MANUEL EMILIO
NUNEZ BELMONTE LAUTARO ANTONIO
NUNEZ MURILLO GABRIEL MANUEL
OLIVARES GUZMAN SERGIO ALBINO
OLIVARES MORALES JORGE GABRIEL
OLIVAS ALVAREZ JULIO ENRIQUE
ORELLANA CARRASCO SERGIO ALEJANDRO
ORTIZ TAPIA BERNARDO PATRICIO
OSSANDON CARRASCO NELSON AMADOR
OVIEDO ARANCIBIA CARLOS ENRIQUE
PALMA CISTERNAS ELIAS IVO
PARRA FLORES JUAN ANTONIO
PATRICIO EDUARDO BRIONES GONZALEZ
PINTO ARAYA JULIO
POBLETE REYES LUIS ALBERTO
PONCE DIAZ MANUEL JESUS
PONCE VALENZUELA CLAUDIO HOMERO
QUINTANA CORTES JUAN
RETAMALES FIGUEROA RICARDO JESUS
RIVAS LOMBARDO ENZO RODOLFO
RIVAS RUMINOTT CARLOS PATRICIO
RIVEROS ROMAN GUILLERMO ENRIQUE
ROJAS CARRERA ESTEBAN EDUARDO
ROJAS CORREA BERNARDO
ROJAS MUNOZ CESAR BENITO
ROJAS SANTIBANEZ ENRIQUE ESTEBAN
ROSSEL GORMAZ JOSE RENE
SALGADO CERDA CARLOS ANTONIO
SALGADO ESCOBAR CLAUDIO ANTONIO
SALINAS MORENO ENRIQUE EDUARDO
SANDOVAL ABOS EDUARDO ALEJANDRO
SEPULVEDA JORQUERA IVAN ENRICO
SILVA VALDES FERNANDO ALFREDO
SOLORZA ROJAS LEONARDO ANTONIO
SOTO MALDONADO JORGE ORLANDO
SOTO REYES RICARDO DEL CARMEN
SOTO ROJAS JAIME RAUL
TELLO RIVEROS DANIEL ARTURO
TORRES MUNOZ HECTOR FERNANDO
TORRES MUNOZ JOSE HERNANDO
ULLOA LUENGO ROBERTO ALEJANDRO
ULLOA SEPULVEDA JORGE ANTONIO
ULLOA SEPULVEDA LUIS ALBERTO
URRA VELASQUEZ JORGE ANTONIO
VALENCIA DILLENS JORGE ROBERTO
VALENZUELA LEON WILLIAM ARMANDO
VALLEJOS TORRES PATRICIO HERNAN
VENEGAS LOPEZ WASHINGTON VICTORIO
ZUNIGA NUNEZ EUGENIO SEGUNDO

ESTABLECIMIENTO 120
ESC.EXP.ARTISTICA

ALARCON MANZO MARGARITA EMILIA
ALLENDE ESPINOZA VERONICA PATRICIA
BRITO ROMO MELIA ROSA
CASTRO MOLINA INGRID ROXANA
CONTRERAS GARCIA ROSA ANA
GUTIERREZ MAYNE JULIA RAQUEL
HENRIQUEZ UBILLA JUANA DE LAS MERCEDE
IRRIBARRA GILBERTO HERMINA LILIAN
MADRID VALENZUELA GABRIELA
ARANCIBIA CAROCA FERNANDO ENRIQUE
ASCENCIO CONTRERAS MIGUEL GREGORIO
AVILA SALINAS EUGENIO RAMON
RAMOS AVILA LUIS ALBERTO
CASTILLO ROJAS PEDRO ANTONIO
CERRO MARTINEZ JUAN AMBROSIO
CORTES BELTRAN ARMANDO RUBEN
CUADRA VILLEGAS OSCAR EXEQUIEL
DIAZ ALVAREZ LUIS ARTURO
DIAZ SOTO SAMUEL GUSTAVO
FIGUEROA ANDRADE MIGUEL ANGEL
FUENTES MUSTACOR RODOLFO ANTONIO
HENRIQUEZ VARGAS CLAUDIO DOMINGO
HERRERA ACEVEDO ANGEL PATRICIO
JACOBSTHAL TSCHUDY ROBERTO PATRICIO
LABRA ESPINOZA MARIO HERNAN
LILLO MOLINA SANTIAGO
LOPEZ INOSTROZA MIGUEL ANGEL
MONTENEGRO ARCOS EDUARDO JOSE
MORALES LIGUEN JUAN ANTONIO
MUNOZ CANAS CARLOS
NAVEA ALVAREZ CARLOS ENRIQUE
ORTIZ SEGOVIA MANUEL FRANCISCO
PIZARRO CAMPILLAY GUILLERMO
PONCE RIFFO MARCOS ANDRES
RAMIREZ COFRE DANTE RAUL
RAMIREZ SILVA CLAUDIO ANIBAL
RISCO URREA GERMAN WALTERO
RODRIGUEZ SANTELICES JUAN PABLO
ROMERO VILLA PATRICIO EUGENIO
SEGURA GOMEZ CLAUDIO ENRIQUE
SELMAN KAHUCH NABIL ENRIQUE
TRONCOSO ISMAEL VICTORINO
VALDES LEON LUIS ALFREDO
VIDAL MORALES HECTOR ALEJANDRO
VILLALON BARRERA HECTOR RENE
WYTIE FUENTES ALBERTO PERCIVAL
ZAPATA SALINAS RICARDO ROBERTO

ESTABLECIMIENTO 122 POLITECNICO

ABARCA CHACON MARIO ALFREDO
ABELLO VERGARA SUDELIA URSULA
ALFARO PAVEZ ANILLYS KARINA
AMPUERO CALDERON IRENE MARIA
ARANCIBIA HERRARA ISABEL JIMENA
ARANDA AGUILERA BERNARDITA DEL CARME
ARANEDA BUSTOS EMA DEL CARMEN
ARANEDA BUSTOS MARIA YANET
ARAOS MALLEA ROSA MARGARITA
ARAYA ROJAS ELOISA DEL CARMEN
ARAYA ROJAS GUADALUPE DE LAS MERCEDE
ARCE ARRIAGADA FANNY ESMERALDA
ARMIJO CAVIEDES MARTA CECILIA
ARMIJO HIDALGO AMADA DELFINA
AVILES LARA SERGIO HUGO
BALLESTEROS MADRID EUGENIA DEL CARME
BALLESTEROS MADRID NIEVES AIDA
BARRA GOMEZ MARIA INES
BRAVO BUSTAMANTE GLADYS DEL CARMEN
BRAVO GUTIERREZ MARIA INES
BRITO PENA MARIA CLEMENCIA
BUSTOS ALVAREZ SONIA MARIA
BUSTOS JEREZ RAQUEL BERNARDA
BUZETA GUZMAN MARIA CRISTINA
CACERES QUIROZ IRENE DE LAS MERCEDES
CARAMORI HENRIQUEZ GLORIA DE LAS MER
CARDENAS ROJAS MARIA ANGELICA
CARMONA UBEDA SILVIA DELIA
CARRASCO CARRASCO LEONOR ISABEL
CARRASCO SOTO MARIA ANGELICA
CARRENO PEREZ MONICA CRUZ
CARVAJAL MALDONADO MATTA MARGARITA
CARVAJAL PAVEZ ROSARIO DEL CARMEN
CAULLAN FLORES MARTA SUSANA
CAVIERES VILCHES FRANCISCA DEL CARME
CERDA BALLESTEROS MARIA TERESA
CERDA CALDERON JUAN LUIS
CERDA MARTINEZ JUDITH VICTORIA
CONTRERAS QUINTEROS GEORGINA DEL CAR
CORNEJO LIRA DIANA ELENA
CORNEJO ORTEGA MODESTA PILAR
CORTES MONTANA PATRICIA

DIAZ FIGUEROA MARIA ELENA
DORIA ROJAS MIRIAM DEL ROSARIO
ENCINA HERRERA LAURA DE LAS MERCEDES
FARIAS AGUERO MARIA ANTONIETA
FARIAS ESPINOZA MARIA ANGELICA
FUENTES ZARATE SARA ROSA
GALLARDO ADASME MARTA MARIA MAGDALEN
GENERAL ALVARES SILVIA YOLANDA
GENERAL ALVARES VERONICA SUSANA
GONZALEZ DIAZ NANCY DEL CARMEN
GONZALEZ VALLADARES MARTA ELIANA
GREY HURTADO MARTA ANGELICA
GUZMAN FUENTES ADELAIDA DE LAS MDES
HINOJOSA ROJAS DINA INES
HOLTMANN IBARRA VERONICA DEL CARMEN
INOSTROZA VELASQUEZ NAYDA WILMA
JARA VENEGAS LILY MIREYA
JARA VENEGAS NANCY MARIANA
JEREZ JEREZ GLORIA NANCY
JERIA GALVEZ MONICA DE LAS MERCEDES
JORQUERA SANCHEZ ANA MARIA
LARA ANDRADE MARGARITA
LARA ULLOA ANA IRMA
LOPEZ JEREZ SONIA
MARIN JIMENEZ ALICIA DEL CARMEN
MARIN MARIN JUANA MARIA
MARQUEZ NUNEZ FLOR DELFINA
MARTINEZ MORALES NANCY ELSA
MENDOZA PAILAMILLA MARISOL INES
MERCHES CORRAL MARIA DEL CARMEN
MESSINA ABARCA NELLY DEL CARMEN
MEZA ROJAS FRANCISCA DEL CARMEN
MIRANDA ATENAS ELIA LUZ
MONDACA ALLENDE NANCY MARGARITA
MONTANE VILCHES GRACIELA CARMEN
MORALES CORDOVA ALICIA VERONICA
MORALES ROJAS EMA PILAR
MUNOZ PINTO AIDEE DE LAS MERCEDES
MUNOZ SUAREZ BERNARDITA ELENA
NAHUEL ZUNIGA MIREYA DEL CARMEN
NAVARRO CORDOVA NANCY DEL CARMEN
NUNEZ DONOSO ANA MARIA
NUNEZ GARRIDO ROSA PATRICIA
ORTEGA ZUNIGA BERNARDA DEL ROSARIO
OVALLE ERZO TERESA DE LAS MERCEDES
PARDO PIZARRO MARIA BERNARDITA
PAREDES NOVOA ERIKA DEL ROSARIO
PARRA PINA ROSA CARMEN
PENA ROJAS LAURA DEL CARMEN
PENA VARGAS ELIANA DE LAS MERCEDES
PINA MOYA JUANA ROSA
QUIROZ GONZALEZ SILVIA DE JESUS
RETAMALES AGUIRRE MARTA ELENA
REYES MADARIAGA VERONICA DEL TRANSIT
REYES MALLEA MAGELIA CECILIA
REYES NUNEZ JULIA MERCEDES
RIFFO MONSALVES INES GLORIA
RIQUELME VERA MARIA INES
RIVERO PINEIRO GRACIELA
RODRIGUEZ NICOLETTI WILMA CECILIA
ROJAS CERDA MARIA REBECA
ROJAS ENCINA LUZMIRA DEL ROSARIO
ROJAS LIRA JUAN DEL CARMEN
ROJAS MORALES CLERICA DE LAS MERCEDE
ROMANINI ALVAREZ ROSANA CATALINA
ROMERO ARMIJO MARIA AUDOMIRA
SAAVEDRA RUIZ LIBERTAD MIRENA
SANHUEZA LEON PATRICIA ROSA
SEVERINO ARENAS LUIS ALBERTO
SEVERINO ARENAS MARIA ANGELICA
SILVA ASCENCIO CARMEN GLORIA
SOTELO CARRENO JUAN MANUEL
TORO MARAMBIO MARIA ANGELICA
TORO VARGAS SOLEDAD DEL CARMEN
URBINA ZAMORANO GOMAS FABIOLA
URRUTIA PARRA GUMERCINDA GERTRUDIS
VALDES ARAYA MAGALY DE LAS MERCEDES
VALLADARES UGALDE FRESIA DEL TRANSIT
VARAS ALVAREZ PATROCINIA JAVIERA
VARGAS YUPANQUI GLORIA ELIANA
VELIZ PINA ENRIQUE DEL CARMEN
VERGARA BRAVO MARIA EUGENIA
VERGARA GATICA ELSA GUILLERMINA
VILLAVICENCIO ARMIJO ADRIAN
VILLEGAS HERRERA JANET PATRICIA
YANEZ ACUNA CLARA ROSA
ZAMORANO OLEA ANA MARIA
ZUNIGA HERRADA DIANA CORA
ABARCA CHACON MIGUEL ANGEL
ABARCA LOPEZ JOSE ROBERTO
ABARCA VEAS OMAR PATRICIO
ACEVEDO ALARCON RAMON JOSE
ACEVEDO CARRENO RAUL SEGUNDO
ACEVEDO CONTRERAS PEDRO IGNACIO
AGUILAR NAVARRO JUAN MANUEL
AGUILERA ACEVEDO EMILIO
AGUILERA SILVA PEDRO ENRIQUE
AGUIRRE SOTO CARLOS ANTONIO
ALARCON NAVARRETE JOSE HERNAN
ALARCON NAVARRETE JUAN LUIS
ALARCON PLAZA GABRIEL RAFAEL
ALBRACH AREVALO GERMAN
ALDANA SILVA JOSE FRANCISCO
ALFARO BUSTAMANTE ABEL DEL CARMEN
ALLENDE REYES LEONARDO DEL CARMEN
ALVARADO ACEVEDO JUAN DIEGO
ALVARADO ESCOBAR JUAN GUILLERMO
ALVARADO FUENZALIDA LUIS ANTONIO
ALVARADO IBARRA ROLANDO PATRICIO
ALVAREZ CALDERON JOAQUIN ALEJANDRO
ALVAREZ CAMPOS LUIS
ALVAREZ LIZAMA MIGUEL ANGEL
ALVAREZ SALAZAR CARLOS FROILAN
AMARO SERRALBO RAUL ARTURO
ANCAHUALA SOTO MANUEL ROBERTO
ARANEDA CARRASCO JUAN CARLOS
ARAOS ROMO HUGO DEL TRANSITO
ARAUS CASTANEDA OSCAR SEGUNDO
ARAYA OSORIO JORGE BALVARINO
ARAYA SANHUEZA JUAN CARLOS
ARCE CERDA LUIS OSVALDO
ARCE CHANDIA LUIS ALFONSO
ARCE FUENTES FRANCISCO JUAN
ARCE FUENTES GUILLERMO FELIPE
ARCE PINERO DARIO ANDRES
ARENAS VILCHES LUIS FERNANDO
ARIAS CORNEJO AUGUSTO ENRIQUE
ARIAS MANZO LUIS HERNAN
ARIAS SERRANO JUAN PASCUAL
ARMIJO ALVAREZ JUAN ANGEL
ARMIJO GONZALEZ CLAUDIO ENRIQUE
ARMIJO SEPULVEDA PEDRO PABLO
ARMIJO SILVA GERARDO DOMINGO
ARAOS VALLADARES ATILIO ERNESTO
ARRATIA VILCHES ROMULO JUAN
ARROYO BRAVO JULIA FERNANDO
ASTUDILLO ECHEVERRIA EDUARDO DEL PAS
AVALOS CHACON SERGIO
BARRA CORDOVA SAMUEL SEGUNDO
BARRA GOMEZ JORGE ENRIQUE
BELLO CARRASCO JUAN ANGEL
BELLO FARIAS PEDRO JOSE
BELTRAN GONZALEZ JORGE SEGUNDO
BERRIOS HUALA LUIS HUMBERTO
BERRIOS SALAS JUAN CARLOS
BERRIOS SEREY SERGIO HERNAN
BOTTO MOYA MARIO DEL CARMEN
BRAVO LAZCANO ROBERTO
BRICENO RETAMALES SERGIO ALEJANDRO
BUDIN BUDIN VICTOR MANUEL
BUSTOS GOMEZ GERARDO
BUSTOS JEREZ MARIO ENRIQUE
CARELLO SILVA ANGEL DANIEL
CARELLO SILVA FRANCISCO ROSAMEL
CARELLO SILVA JAVIER ABELARDO
CARRERAS FLORES JOSE LAUTARO
CALDERON GUTIERREZ RICARDO MIGUEL
CALDERON NUNEZ FERNANDO PATRICIO
CAMPO AZOCAR JAVIER ALBERTO
CAMPOS CORTES JUAN
CAMPOS GOMEZ MAXIMO OMAR
CAMPOS MORALES ANA MARIA
CAMPOS MORALES LUIS ALBERTO
CANCINO URBINA LUIS FRANCISCO
CANTILLANA MALDONADO JOSE DANIEL
CARO GONZALEZ JOSE ALBERTO
CARRASCO AVALOS MARIA AURORA
CARRASCO FIGUEROA DANIEL EMILIANO
CARRASCO MALLEDA CRISTIAN
CARRASCO PEREZ MIGUEL
CARRENO ARAVENA ALAMIRO NOE
CARRENO CARTAGENA JOSE HUMBERTO
CARRENO NAVARRETE JUAN SERGIO
CARRENO OLMEDO PATRICIO OSVALDO
CARRENO SOTO AURELINO DEL CARMEN
CARRIEL ACOSTA PEDRO ANTONIO
CARVACHO ORTIZ ALEJANDRO ANTONIO
CARVAJAL GONZALEZ LUIS RICARDO
CASTANEDA AGUILERA HERNAN VENANCIO
CASTANEDA GONZALEZ PATRICIO HECTOR
CASTANEDA ZUNIGA JOSE SEGUNDO
CASTILLO CAVIERES JOSE ANGEL
CASTRO FLORES HECTOR RAFAEL
CASTRO JIMENEZ MIGUEL
CATALAN ACEVEDO MOISES GUIDO
CATALAN PULGAR LUIS ALBERTO
CATALAN VALLADARES JOSE LUIS
CELIS GONZALEZ HECTOR JAIME
CELSI CARDENAS LORENZO RENATO
CERDA DEVIA OSVALDO ENRIQUEZ
CERDA GOMEZ JORGE DEL CARMEN
CERDA GOMEZ RENE
CERDA LOPEZ LUIS
CERDA MARTINEZ HECTOR BENIGNO
CERON CARRASCO CARLOS HUMBERTO
CESPEDES ALLENDE JORGE EDUARDO
CESPEDES HIDALGO PEDRO PABLO
CESPEDES MOYA RUBEN DARIO
CESPEDES VILLEGAS ELIAS
CHACON SOTO HORACIO
CHAMAL CORNEJO CARLOS MANUEL
CHAMORRO LOPEZ OMAR DEL CARMEN
CHARCO GALLARDO CARLOS FELICITO
CONTRERAS CARRASCO SEGUNDO RUBEN
CONTRERAS GARRIDO VICTOR MANUEL
CONTRERAS MORALES FRANCISCO FELIX
CONTRERAS PERALTA IVAN
CONTRERAS SANTANDER CLAUDIO BENDICTO
CONTRERAS VARGAS LUIS
CONTRERAS ZUNIGA EDUARDO ENRIQUE
CORNEJO CARTAGENA CARLO
CORNEJO DROGUETT JOAQUIN RIGOBERTO
CORNEJO MELLA ENRIQUE MARCELINO
CORTES CABRERA JORGE ALEJANDRO
CORTES PLAZA ERNESTO ANTONIO
CORTES COFRE PABLO ARDON
CUBILLOS RAMIREZ JUAN HERNAN
CUETO BARRAZA JUAN GABRIEL

CUBIANTE LEIVA JOEL DAVID
DAZA FUENTES FRANCISCO ANTONIO
DEL MORAL BARRERA LUIS ENRIQUE
DELGADO MANZO MONICA ADRIANA
DIAZ CHANDIA RICARDO ANTONIO
DIAZ DIAZ JORGE MIGUEL
DIAZ DONOSO LUIS ROBINSON
DIAZ GALLARDO LUIS FRANCISCO
DIAZ PALMA LUIS EMILIANO
DIAZ ROMERO LUIS BERNARDO
DONOSO CONTRERAS RICARDO FERNANDO
DONOSO GONZALEZ ALFREDO ARTURO
DONOSO MALDONADO ANGEL HUMBERTO
DONOSO MORENO JULIO DEL CARMEN
DONOSO SANCHEZ GUILLERMO
DUARTE COFRE ANDRES MAXIMILIANO
DUARTE JORQUERA JUAN DE LA CRUZ
ECHEVERRIA VELASQUEZ CARLOS ANTONIO
ESCALANTE JERIA EMILIO REIMUNDO
ESCALONA ROJAS ASCANIO
ESCOBAR CATALAN JAIME DEL CARMEN
ESPINOZA GUZMAN HUGO DEL CARMEN
ESPINOZA MADRID RAMON PATRICIO
ESPINOZA SERRANO PEDRO DEL TRANSITO
FAJARDO SEPULVEDA PEDRO MAURICIO
FARFAN MEZA VICTOR MANUEL
FARIAS ALBARES ALBERTO GABRIEL
FARIAS ARENAS JOSE RAMON
FARIAS FARIAS JUAN RICARDO
FARIAS FARIAS ROBERTO HERNAN
FARIAS PENA LUIS ALBERTO
FIGUEROA ARAUS JUAN CARLOS
FIGUEROA CISTERNA MARIO EDUARDO
FLORES ALLENDE EMILIO
FLORES GALLARDO MANUEL OCTAVIO
FLORES LORCA CARLOS ENRIQUE
FRIAS ACEVEDO JUAN
FRIAS AGUILERA PATRICIO DEL CARMEN
FROST SILVA RUBEN DARIO
GALLEGUILLOS ALVARADO JUAN FRANCISCO
GALLEGUILLOS PALOMINO JAIME
GALLEGUILLOS SANCHEZ DANIEL
GALLEGUILLOS SANCHEZ JOSE
GALLEGUILLOS SILVA HERNAN
GALLEGUILLOS ZUNIGA LUIS GERARDO
GALLO CASTANEDA RICARDO ALBERTO
GARCIA DONOSO HECTOR ANTONIO
GOMEZ BUSTOS LUIS ALBERTO
GOMEZ CERDA RAFAEL ANTONIO
GOMEZ TORO LUIS HERNAN
GONZALEZ ALARCON FRANCISCO DE LA CRU
GONZALEZ ALLENDE RUBEN DEL CARMEN
GONZALEZ BECERRA HUMBERTO JESUS
GONZALEZ CABRERA JOSE GERARDO
GONZALEZ CASTRO JUAN ANTONIO
GONZALEZ FERNANDEZ JOSE SEGUNDO
GONZALEZ GONZALEZ MIGUEL ANGEL
GONZALEZ GUERRERO FRANCISCO JAVIER
GONZALEZ LASTRA OCTAVIO ENRIQUE
GONZALEZ MANZO JUAN ENRIQUE
GONZALEZ MARAMBIO PATRICIO HERNAN
GONZALEZ PERALTA VICTOR
GONZALEZ QUINTEROS HERIBERTO
GONZALEZ RUBIO JOSE ALFONSO
GONZALEZ SEPULVEDA MARIO ENRIQUE
GONZALEZ SEPULVEDA PATRICIO RICARDO
GONZALEZ SERRANO JUAN
GUERRA MEZA DANIEL ENRIQUE
GUTIERREZ ABARCA HIGINIO OMAR
GUTIERREZ PENA MANUEL HERNAN
GUZMAN CANALES JORGE ENRIQUE
GUZMAN FABIO JOSE VICENTE
GUZMAN ROJAS AMADOR ERNESTO
HENRIQUEZ SEGUEL JAIME YONI
HENRIQUEZ TIRADO HUGO DANTE
HERMOSILLA GARRIDO EDUARDO FERNANDO
HERNANDEZ ASTETE JUAN HERNAN
HERNANDEZ BARRAZA LUIS ALBERTO
HERNANDEZ CORNEJO VICTOR ALEJANDRO
HERNANDEZ GOMEZ ENRIQUE CARLOS
HERNANDEZ GUERRA JORGE ALBERTO
HERNANDEZ MADRID JOSE CRISTIAN
HERNANDEZ MARTINEZ RAUL JULIO
HERNANDEZ MORAGA OSVALDO ANTONIO
HERNANDEZ REYES JOSE MANUEL
HERNANDEZ ROMAN ALEJANDRO ANTONIO
HERNANDEZ ROMAN HECTOR GUILLERMO
HERNANDEZ SILVA MANUEL JESUS
HERRERA PARDO JOSE ANTONIO
HONTAVILLA MIRANDA ANTONIO GUSTAVO
HUENOMO VARGAS JOSE LUIS
HUERTA CONTRERAS MANUEL PATRICIO
IBANEZ PITTO MANUEL DEL CARMEN
IBANEZ PITTO VICTOR HUGO
IBARRA IBACACHE RICARDO EDMUNDO
INOSTROZA ZAMORANO ORLANDO GUILLERMO
JAQUE PEREZ MARIO DEL TRANSITO
JARA MAULEN ALFONSO BALTAZAR
JARA QUINTERO MIGUEL ANGEL
JARA ROJAS LUIS ALBERTO
JAVIA CARCAMO JUAN MANUEL
JEREZ JEREZ DARIO ANTONIO
JERIA ALVAREZ LUIS PATRICIO
JERIA CASTILLO MANUEL MARCOS
JIMENEZ ROMAN MANUEL ROSARIO
JIMENEZ VERGARA RAUL EDUARDO
JIMENEZ ZUNIGA VICTOR MANUEL
JOFRE AHUMADA SERGIO RODOLFO
JORQUERA IRARRAZAVAL JOSE ALAMIRO
JORQUERA VALDIVIA LUIS ENRIQUE
JORQUERA VALDIVIA LUIS ENRIQUE
JORQUERA ZELADA OSCAR HUMBERTO
LADRANA MESA OSCAR
LAGOS MENESES RICARDO RENE
LAGOS SEPULVEDA JESUS DE LA CRUZ
LEIVA PARADA ENRIQUE VALDUVINO
LEON MUNOZ JEREMIAS RICHARD
LILLO ARCOS LUIS ARTURO
LILLO VIDAL HECTOR SEGUNDO
LIZAMA GONZALEZ HONORIO LUIS
LLINELLA MANCILLA JUAN PATRICIO
LOAN CAMPOS JORGE JOEL
LOPEZ CISTERNA CARLOS
LOPEZ GODOY JUAN LUIS
LOYOLA GONZALEZ HECTOR FERNANDO
MAGANA JEREZ JAVIER FRANCISCO
MALHUE ROJAS JULIO DEL CARMEN
MALLEA ALVAREZ JORGE ANTONIO
MANZOR CORTINEZ FELIZ
MARTINEZ OLGUIN SYLVIA DOLORES
MATELUNA CASTANEDA JUAN EDUARDO
MATEU SILVA JORGE ALEJANDRO
MATTA CATALAN GUILLERMO ALEJANDRO
MATURANA LAGOS LUIS ANTONIO
MATURANA PERALTA JAIME MARCELO
MAUREIRA BARRERA MANUEL FRANCISCO
MAUREIRA BARRERA RAFAEL SEGUNDO
MAUREIRA NAVARRETE ALFREDO DEL CARME
MAUREIRA UGALDE FROILAN ENRIQUE
MEDINA ALARCON JUAN CARLOS
MENARES CAVIERES MANUEL ANTONIO
MENARES MENARES MIGUEL
MENARES SANHUEZA BENITO DEL CARMEN
MENDOZA CATALAN JUAN RAMON
MESSINA ABARCA LUIS OSVALDO
MESSINA FLORES CIPRIANO ANTONIO
MIRANDA AMESTICA ELISEO ENRIQUE
MIRANDA HEVIA JOSE IVAN
MIRANDA MONTANA JOSE LUIS
MIRANDA MONTANA MERY
MIRANDA ULLOA JUAN MANUEL
MORA PINO JUAN EDUARDO
MORALES MELENDES JUAN CARLOS
MORALES RETAMALES DAVID ALEJANDRO
MORALES WANNER RAMON GERARDO
MORENO CORTES RICARDO ANTONIO
MORENO MEZA HERNAN
MUNOZ ALVAREZ EUGENIO OSCAR
MUNOZ CONTRERAS LORENZO
MUNOZ ESPINOZA JAIME LORENZO
MUNOZ GONZALEZ RODOLFO ENRIQUE
MUNOZ NARANJO ROLANDO ALBERTO
MUNOZ OROSCO ANGEL CUSTODIO
MUNOZ PALOMERA JUAN
MUNOZ PEREIRA PEDRO PATRICIO
NAVARRETE MENA JOSE ROBERTO
NAVARRETE PARRAGUEZ SALVADOR SEGUNDO
NAVARRO PAREDES MANUEL EDUARDO
NORAMBUENA NUNEZ HUMBERTO ANTONIO
NORAMBUENA VELOSO EDUARDO ENRIQUE
NUNEZ ESCARATE DOMINGO EDMUNDO
NUNEZ PERALTA NELSON
NUNEZ ZUNIGA MARCO ANTONIO
OBAZ BECERRA GUILLERMO ANTONIO
OLAVE CASTILLO JAIME EDMUNDO
OLGUIN DIAZ EDITH GEORGINA
OLGUIN URBANO ABELARDO GASTON
OLIVARES ARROZ CLAUDIO FERNANDO
OLMEDO FLORES VICTOR HUGO
OROSCO BUSTOS CARLOS FRANCISCO
ORTEGA BAEZA LUIS ANIBAL
ORTEGA MONDACA IVAN ARMANDO
ORTIZ CESPEDES DANIEL CARLOS
ORTIZ ORTIZ CRISTIAN RENE
OSORIO OVALLE JOSE LUIS
OSORIO VILLALOBOS SERGIO
PADILLA MUNOZ VICTOR OMAR
PALMA VALDENEGRO CARLOS HERIBERTO
PARDO CACERES LUIS ALBERTO
PARDO SERRANO CEFERINO EDUARDO
PATINO OLIVARES JUAN MARIO
PAVEZ MONTECINOS RAUL ERNESTO
PENA NUNEZ VICTOR AGUSTIN
PERALTA MATUS MARCOS FERNANDEZ
PEREZ CATALAN RAFAEL SEGUNDO
PEREZ CHACANA LUIS EDUARDO
PEREZ FIGUEROA ARTURO SEGUNDO
PEREZ MUNOZ DOMINGO ALFREDO
PEREZ ZENTENO SERGIO EUGENIO
PINA CERDA JUAN
PINA ROA BERNARDINO JESUS
PINTO GUERRA LUIS ANICETO
PINTO RIOS EDUARDO ANTONIO
PIZARRO GARRIDO HERNAN ROBUSTIANO
PIZARRO RAMIREZ MARIO ANTONIO
PLAZA URIBE JORGE RICARDO
PONTILLO MARIN HUGO ORLANDO
PUMARINO POBLETE CESAR JOAQUIN
QUINONES OVALLE PEDRO ANGEL
QUINTANILLA FUENTES HUGO EDMUNDO
QUINTEROS ESCOBAR JOSE RUBEN
QUIROGA MARTINEZ MANUEL ARMANDO
QUITA MORALES HUMBERTO
RAMIREZ CARTAGENA SERGIO ANGEL
RAMIREZ GALVEZ JUAN CARLOS
RAMIREZ GONZALEZ MANUEL HUMBERTO
RAMOS VERA ORLANDO ENRIQUE
RETAMAL SOTO JUAN PATRICIO

RETAMAL VASQUEZ JULIO
RETAMALES AGUILAR
RETAMALES GONZALEZ
REYES GONZALEZ RAFAEL
REYES IBANEZ JORGE ANTONIO
REYES ORELLANA RENE
REYES URTUBIA WALDO ROGELIO
RIQUELME LOYOLA OMAR
RIQUELME MIRANDA JUAN RUBEN
RIQUELME RIQUELME FRANCISCO
RIQUELME VILLAVICENCIO MARIO
RIVEROS LEON EDUARDO
ROA CONTRERAS LUIS ALBERTO
ROA ROJAS MARIO IVAN
ROA ZUNIGA RAUL
ROJAS ATABALES GREGORIO FLORE
ROJAS CORDOVA OSCAR EMILIO
ROJAS MAYEA FLORINDO ERNESTO
ROJAS MUNOZ JAIME SERGIO
ROJAS QUILA JUAN DEL CARMEN
ROMERO CARO JAIME AGUSTINO
ROMERO SALINA MANUEL
RUIZ GOMEZ SERGIO ENRIQUE
RUIZ JARA PEDRO SEGUNDO
SAAVEDRA RUBIO SERAPIO ENRIQUE
SALAH ROJAS YERY ELIAS
SALAZAR SALINAS MANUEL NOLASCO
SALVATIERRA ORELLANA JORGE RI
SALVO VALENZUELA JORGE RICA
SAN MARTIN GONZALEZ CARLOS OMAR
SANCHEZ AYALA MIGUEL ANGEL
SANCHEZ PIZARRO ALIRO RENE AL
SANCHEZ SILVA RAUL HERNAN
SANCHEZ SILVA ROBERTO ENRIQUE
SANDOVAL ALVARADO JUAN ANTONIO
SANDOVAL SAEZ PATRICIO RAMON
SANTIBANEZ DURAN HERNAN
SANTIBANEZ FAJARDO RICARDO PE
SANTIN GUTIERREZ JUAN FERNANDO
SANTIS FLORES MARIO ENRIQUE
SANTIS GATICA MIGUEL LEONARDO
SANTIS MARTINEZ MIGUEL ANGEL
SANTIS PENA JUAN LUIS
SANTIS QUIROZ MANUEL ANTONIO
SCHNEIDER FERRADA EMILIO ERNE
SCHNEIDER FERRADA JOSE MANUEL
SEGUEL PEREZ JAIME FRANCISCO
SEPULVEDA CARRENO ALEJANDRO DEL
SILVA CATALAN ALBINO
SILVA ESPINOZA VICTOR MANUEL
SILVA PEREZ LUIS
SOLIS CAMPOS CARLOS ALEJANDRO
SOLIS CAMPOS CLAUDIO PATRICIO
SOTO ALIAGA RAUL DEL CARMEN
SOTO ARAYA GUILLERMO DEL CARMEN
SOTO CARELLO FLORENCIO DE JESUS
SOTO GALLEGUILLOS MARIO JULIO
SOTO MUNOZ OMAR ANTONIO
SOTO VILLALOBOS SALVADOR
SUAREZ CASTILLO LUIS JOAQUIN
TAPIA MALHUE PEDRO
TAPIA RIVIERA HERNAN
TAPIA ROBLERO CARLOS ALBERTO
TAPIA SOTO HERNAN PATRICIO
TOBAR RIQUELME JUAN MANUEL
TOBAR ROMERO PEDRO SEGUNDO
TOLEDO NUNEZ MARIO ENRIQUE
TORO MARTINEZ CARLOS ANDRES
TORRES PONCE CARLOS ANTONIO
TUSACH GONZALEZ PATRICIO ARMAN
UGALDE ALVAREZ HECTOR RENE
ULLOA CORTES NESTOR FERNANDO
ULLOA ULLOA CARLOS SERGIO
URBINA MUNOZ LUIS SEGUNDO
URETA MALHUE JOSE MANUEL
VALDEBENITO CASTRO MAXIMO ALEJ
VEGA NAVARRO FRANCISCO SEGUNDO
VEGA NAVARRO JOSE LUIS
VELASQUEZ GARAY PATRICIO
VELASQUEZ VERA EDUARDO LEANDRO
VENEGAS BAHAMONDES JORGE ORLANDO
VERA DIAZ PATRICIO OMAR
VERA GUTIERREZ ROLANDO FERNANDO
VERA MOYA JUAN CARLOS
VERA OLAVE LUIS
VERASILVA SERGIO DE LAS MERCEDES
VERGARA JARA ALBERTO ANTONIO
VERGARA MELENDEZ LUIS ORLANDO
VERGARA VENEGAS PATRICIO
VIDAL ALVAREZ RODRIGO ALEJANDRO
VIDAL RAMOS ERIK LEONARDO
VILCHES BAEZA FERNANDO ARIEL
VILLABLANCA ESTRADA BENEDICTO
VILLANUEVA MESSINA BERNARDO
YANEZ ACUNA JOSE FERNANDO
ZAGAL FUENTES DAVID SALVADOR
ZAMORANO VERAS JUAN FRANCISCO
ZUNIGA ARMIJO ALBERTO ANTONIO
ZUNIGA BUSTOS JUAN JOSE
ZUNIGA INOJOSA LUIS EDUARDO
ZUNIGA OSORIO JUAN RAMON
ZUNIGA SILVA FABIAN

ESTABLECIMIENTO 301
INST.SUP.COMERCIO 1

ABARCA PASTENES TERESA DEL CA
ABATTE LAGOS NANCY DEL CARMEN
ACOSTA HERRERA YOLANDA
AGUIRRE HERRERA MARTA PAULINA
AHUMADA CUEVAS ANA LUISA
ALARCON GALVEZ CELINDA ISABEL
ALARCON GUAJARDO TERESA DE
ALBANES GRANDON JEANETTE DE
ALVARADO FUENTES MONICA MERCEDES
ALVARADO SANHUEZA INGRID
ALVAREZ CASANOVA MIRIAM DEL C
ASTUDILLO KOHENENKAMPF NANCY
AVILA RIVERA ORIANA
BARRIENTOS PENA VERONICA ALICIA
BAYOLO ARAYA MARIANELA DEL CA
BENITEZ ZULOAGA LORENA DEL CA
BERRIOS SALAS MARIA ELIANA
CABELLO GODOY BESSI VESNA
CARRERA PINA MIRIAM ROSA
CARRERA RIVERA GLORIA DEL RO
CACERES MELLA GABRIELA DE LA
CALDERON CHAMORRO BERNARDITA
CAMPANA AGUILAR MARTA ADRIANA
CANETE MARDONES ELISABETH DEL
CANIUQUEO QUILALEO FRESIA
CARO VALERIO JANET DEL CARMEN
CARRILLO TORREALBA CARMEN LUZ
CARVAJAL CONTRERAS ROSA ANGEL
CASCANTE TORRES MARITZA ADRIA
CASTILLO CAMPOS NARCISA DEL
CASTILLO INOSTROZA MERCEDES
CEA MOLINA PATRICIA DEL CARMEN
CHAVEZ ACEVEDO GEORGINA DEL
CISTERNA RIVEROS ALDA ELENA
COFRE AGUILAR CRISTINA DEL C
CONTRERAS CONTRERAS ROSA
CORDERO HURTADO ANA BEATRIZ
CORDERO HURTADO LUZ MARIA
CORDOVA ESPINOZA PATRICIA
CORNEJO GAJARDO EDUVITA INES
CORTES ROMERO MARIA SOLEDAD
CUBILLOS DIAZ LEONOR VERONICA
DE LA FUENTE ALNUINA PORFIRIA
DELGADO TRONCOSO VERONICA
DIAZ BECERRO ERIKA
DIAZ CESPEDES SARA LUISA
DIAZ SAAVEDRA AIDA DEL CARMEN
DUARTE TORRES TERESA
DUQUE ROJAS ANA MARIA
ESCALERA IBARRA MARTA TERESA
ESPEJO ORMENO VIOLETA LAURENT
FARFAN PICCART MATILDE CONSUELO
FAUNDEZ PARDO LUISA DEL CARMEN
FLORES GUZMAN ANA MARIA
FUENTES MUNOZ MARIA CRISTINA
GAMBOA GALVEZ NANCY LORETO
GARCIA TAPIA MARTA ANGELICA
GOMEZ VALLEJOS CECILIA
GONZALEZ ARAYA GABRIELA LILIANA
GONZALEZ FUENTES OLGA XIMENA
GONZALEZ GOMEZ CLARA NOLFA
GONZALEZ HERNANDEZ FELISA DEL C
GONZALEZ MONTALVA GRACIELA
GONZALEZ NOBAY CLARA IRENE
GONZALEZ OLIVARES OFELIA
GONZALEZ PINO GLORIA NINFA
GONZALEZ SALINAS AMELIA DEL C
GONZALEZ TORRES GLADYS ANA MARIA
GONZALEZ VALENZUELA ANA MARIA
GONZALEZ VALENZUELA CARMEN
GUAJARDO SERRANO TERESITA DE LAS
GUZMAN MATUS ROSA SARA
GUZMAN MUNOZ ANA RUTH
HENRIQUEZ ACOSTA PATRICIA LUCIA
HERMOSILLA MIRUA JORGE
HERNANDEZ HERNANDEZ MARTA ESTER
HERRERA CASTILLO IRENE DEL CA
HEVIA BUSTAMANTE CECILIA VIOL
HINOJOSA MIQUELES ANGELA PILAR
IBACACHE BANDA NELLY MERCEDES
JIMENEZ GALLARDO MARIA SOLEDAD
JUAREZ MONTECINOS ELBA DE LAS
LAGOS MORAGA NANCY
LATORRE DE LA BARRA ANA MARIA
LAZCANO ARAYA ANA NORELIA DE
LEIVA CATRIAN MARIA ANGELICA
LEIVA MANRIQUEZ FRESIA DEL C
LEMUS OSORIO ELIZABETH ROSA
LEON NAVARRO LUISA
LILLO VIDAL MARIA ALEJANDRA
LLANOS HERNANDEZ MARIA IVELIS
LOTRA REYES VIVIANA ANGELA
LOPEZ LIZAMA MARIA MARCELA
LUCERO PENA JESSICA DE LAS M
MACHUCA CORTES LUCIA VERONICA
MADARIAGA ARANCIBIA NANCY ALE
MANAN CONCHA OLGA DEL CARMEN
MARTINEZ LUZANA GEORGINA DE
MARTINEZ ORTEGA LEOPOLDINA DE
MATURANA REY IVONNE DEL CARMEN
MATUS GOMEZ TERESA
MAULME GOMEZ ANA MARTA
MAYORINE VALDEBENITO YOLANDA
MEJIAS VALENZUELA MARIA INES
MENA CERECEDA MARIA TERESA
MENDOZA LOPEZ MARTA RAQUEL
MESSINA MARIN MARITZA
MEZA MORALES MONICA DEL CARMEN
MORA GUAJARDO MARIA LUZ
MUNOZ BELMAR MARTA SOLEDAD
MUNOZ MONTALDI ZENOBIA ESTER
MUNOZ ROJAS PATRICIA DEL CARMEN
MUNOZ SILVA ANA DEL CARMEN
MANUELMUAL CONTRERAS MARGARITA

POBLETE GONZALEZ NICOLAS FRANCO
PONCE LOYOLA DANIEL ANTONIO
QUINTANA CARRERA LUIS ALFREDO
QUINTANA CID OSCAR SEGUNDO
QUINTRAL CISTERNA EDUARDO HERNARO
QUIROZ BUSTAMENTE JUAN OSVALDO
RECABARREN OLIVARES ALBERTO SEGUNDO
REIDENBOCH CONTRERAS JUAN ROMUALDO
RENCORET PETO EDUARDO FERNANDO
REYES OLGUIN RICARDO ARTURO
RIVAS MONSALVES FERNANDO
RIVERA GUERRERO VICTOR PABLO
RIVEROS URIBE JORGE LUIS
ROCCO RUIZ HECTOR ANIBAL
RODRIGUEZ CASTRO MANUEL SEBASTIAN
RODRIGUEZ SANHUEZA PEDRO RAUL
RODRIGUEZ SILVA MARCELO VLADIMIR
ROGER URRUTIA FERNANDO PABLO
ROJAS CONTRERAS ROBERTO ANTONIO
ROJAS SANTIBANEZ JOSE LUIS
ROJAS SEVERINO JORGE PAULINO
ROSSI TOLEDO MIGUEL ANGEL
RUBILAR BRIONES HECTOR HUGO
RUIZ CORDOVA JAIME LUCIANO
RUINOT ALEGRIA DIMITRI
RUIZ VALENZUELA JORGE OSVALDO
SALINAS CORNEJO JORGE ALBERTO
SALVO PENA HELMUTH ARNOLDO
SANHUEZA GUTIERREZ MIRALDO
SANHUEZA RIQUELME DAGOBERTO SEGUNDO
SANTIBANEZ NAVARRO NELSON MANUEL
SEPULVEDA FREDES PEDRO PABLO
SERAFIA FRANCO HECTOR GUILLERMO
SOTELO SEPULVEDA JUAN JAVIER
SOTO CHAMORRO WILLIAM FERNANDO
SOTO GALLEGOS LUIS ARMANDO
SOTO MOLINA RAUL ERNESTO
SOTO BARAHONA RAUL FERNANDO
STUARDO FRITZ LUIS ALFREDO
TAPIA SANDOVAL SARA INES
TAPIA VIDAL ENRIQUE LO VASQUEZ
TOLOZA NAVARRO JAIME ENRIQUE
ULISSE PIZARRO CARLOS LEONARDO
ULLOA ULLOA JUAN HECTOR
ULLOA VERGARA RICARDO
VALDEBENITO MELLA OSCAR ORLANDO
VALDIVIA PACHECO HERNAN ANDRES
VALENZUELA BAEZ LUIS ARMANDO
VALENZUELA GONZALEZ RAUL ALEJANDRO
VALENZUELA MELLADO VICTOR MANUEL
VALLEJOS MARDONES MARIO ALFONSO
VARGAS RUAS LUIS ZENON
VARGAS RIQUELME JUAN CLAUDIO
VASQUEZ JOFRE JORGE ANTONIO
VASQUEZ LOPEZ RAUL ANTONIO
VASQUEZ MORAN SERGIO ALEJANDRO
VELASQUEZ CARRERA JOSE ALFONSO
VELIZ MAUY JUAN CARLOS
VENEGAS VELIZ PEDRO PABLO
VILCHES GONZALEZ CLAUDIO AUGUSTO
VILLALON ACEVEDO ARTURO ORLANDO
VILLANUEVA ACUNA HUGO ENRIQUE
VIVAR PAZ JUAN
WALL ZUNIGA SIGIFREDO WINTER
WYNANDS TRONCOSO CARLOS JULIO
YANEZ RIVAS CARLOS RENE
ZUNIGA JAURE LUIS ALBERTO

ESTABLECIMIENTO 303

INS.SUP.COMERCIO 2

ABARCA ARANEDA MARIA SALOME
ABARCA GONZALEZ ANA MARISOL
AGUILERA MUNOZ ANA MARIA
AGUIRRE ACEVEDO ISABEL CRISTINA
AGUIRRE FIGUEROA RITA DEL CARMEN
AGURTO URRUTIA XIMENA DEL CARMEN
ALFARO MONTENEGRO ALICIA
ALLENDE MUNOZ ERESTA DEL CARMEN
ALONSO RUIZ PILAR
ALVARADO VELASQUEZ CARMEN MONICA
ALVARADO VELASQUEZ MARIA ANGELICA
ALVAREZ LORCA MARIA HERMINDA
ALVAREZ QUILAQUEO MARISOL VICTORIA
AMPUERO ANGEL PATRICIA ELIANA
ANGULO JIMENEZ JANETTE ROSANA
ARANS ZUNIGA GINA SOLEDAD
ARAVENA ALFARO ARIMILDA ROSA
ARAVENA GIL ANA ELENA
ARAVENA GOMEZ MIRTA MERCEDES
ARAYA ABARCA GRACIELA DE LAS MERCEDE
ARAYA CHANALET CRISTINA AVELIA
ARAYA GOMEZ ROSA ROVELIA
ARAYA ROMERO SUSANA DEL PILAR
ARAYA YANEZ ADRIANA DE MONSERRAT
AREVALO MERINO SONIA DEL CARMEN
ARMIJO ALCAINO IRIS DE LOS ANGELES
ARREDONDO SANTIBANEZ VERONICA DEL CA
ARRIAGADA BARRIENTOS SUSANA DE LAS
ARRIAGADA CORNEJO MONICA DEL CARMEN
ARTIGAS CAYUL ISABEL BEATRIZ
ASTORGA SILVA GLADYS INES
AVILA PEREZ ALFREDO ENRIQUE
AVILES SOTO VIOLETA DE LOURDES
BARAHONA COILLIO GLADYS MERCEDES
BARRERA ESCOBAR JUANA DEL CARMEN
BASCUNAN GODOY RAQUEL ERIKA
BECERRA BERRIZA MARISOL DE LAS NIEVE
BECERRA GONZALEZ TERESA DOLORES
BELLO ROJAS NANCY MABEL
BENAVIDES CORDOVA ELIZABETH MARIA
BOBADILLA MUNOZ MYRIAM DEL PILAR
BUDINI GUTIERREZ MONICA SANDRA
BUSTAMANTE CUEVAS NURY JACQUELINE
BUSTOS MADARIAGA BLANCA LIDIA
BUSTOS VERGARA CECILIA DEL PILAR
CALDERON ESPINOZA FLORA EDITH
CALDERON VALLEJOS MARGARITA DEL CAR
CAMPUSANO TORO AURORA MARTA
CAMUS GUZMAN MARGARITA FLOR
CANALES MONSALVES ROSA ALEJANDRA
CARRASCO CARRASCO NILDA VIRGINIA
CARRASCO RODRIGUEZ MIGUELINA DEL CAR
CARRIEL RAMIREZ ISABEL BERTA
CASTANEDA LLANOS JEANNETTE CARMEN
CASTILLO CORDERO LILIANA DEL CARMEN
CASTILLO ORTEGA GRACIELA MERCEDES
CASTILLO ORTEGA MARIA EUGENIA
CASTRO DIAZ NELI ERNESTINA
CATALAN SOTO MARIA SOLEDAD
CAUTIVO ALVARADO NANCY NOEMI
CAVIERES BAEZ ANGELA DEL PILAR
CELIS OLATE ADRIANA ISABEL
CEPEDA GUAJARDO MARCIA VERONICA
CERDA GUTIERREZ ROSA MABEL
CERDA MARTINEZ GEORGINA ELIZABETH
CERDA SOTELO MARCIA PATRICIA
CERON CONCHA ELIANA NANCY
CHAND VALENZUELA LILIAN LUCIA
CHAUQUE MUNOZ TERESA MARIA
CHAVEZ LAGOS ADRIANA DE LAS MERCEDES
CHEUQUE COLLIPAL VIVIANA BEATRIZ
CONTRERAS ALFARO JESSICA MARICELLA
CONTRERAS CANALES MARIA ELENA
CONTRERAS ERAZO DE LAS MERCEDES
CONTRERAS IBARRA NORMA ELIZABETH
CONTRERAS MATAZ TERESA GRACIELA
CORDOVA MARTINEZ GLORIA ISABEL
CORDOVA PINO ANA MARIA
CORONADO AMPUERO MARGARITA CECILIA
CORREA MONDACA NATIVIDAD DEL CARMEN
CORTES RIQUELME EVELIA CARMEN
CORTES RIQUELME MIRTA PILAR
CORTES TORNERIAS PILAR DEL CARMEN
CURIN SEPULVEDA LUISA
DE LA FUENTE PINTO EMILIANA MARTINEZ
DELLEPIANE BRAVO CECILIA VIVIANA
DIAZ CORTEZ AURORA NELIA
DIAZ MENDOZA NORA DEL ROSARIO
DIAZ MOLINA MARIA ELENA
DIAZ MUNOZ EXEQUIEL EUGENIO
DOLISSANO TOLOSA NELLY DEL CARMEN
DROGUETT GUAJARDO PATRICIA INES
DURAN OTAROLA MARIA DEL CARMEN
DURAN TORRES DORIS MARCELA
ECHEVERRIA GONZALEZ ISABEL MARGARITA
ECHEVERRIA HENRIQUEZ ERIKA PATRICIA
ESCANILLA LOPEZ MARIA ELENA
ESPINOZA BUSTAMANTE ERICA DEL CARMEN
ESPINOZA CASTANEDA ROSA ESTER
ESPINOZA RETAMALES PATRICIA
FARIAS CORDERO MARICELA PILAR
FAIPE PARRA CORINA YVONNE
FERNANDEZ PAZ MARIA DE LA LUZ
FIGUEROA IBANEZ ISABEL DEL CARMEN
FIGUEROA VERA MARIA CRISTINA
FLORES BOQUE OLGA DE LAS MERCEDES
FLORES REYES FLORENTINA NELL
FUENTES GALLARDO LUCIA DEL CARMEN
FUENTES LOVERA PATRICIA IVONNE
FUENTES VALDIVIA ROSA ESTER
GARATE ILAGARRI SONIA DEL CARMEN
GARCIA GARCIA NELDA YOLANDA
GARCIA MOLINA ISABEL CRISTINA
GARCIA VALENZUELA CECILIA ESPERANZA
GARRIDO GODOY LUCIA EUGENIA
GARRIDO REYES YOLY LILIAN
GODOY VALLADARES ELIANA IRIS
GOMEZ LAGOS SILVIA ELISA
GONZALEZ FUENTES MARITZA VIANNEY
GONZALEZ GARCIA ALICIA DEL TRANSITO
GONZALEZ GONZALEZ EMILIA LUCIA
GONZALEZ GUERRERO PATRICIA DEL CARMEN
GONZALEZ OLIVA ALICIA DE LAS MERCEDES
GRAU ARAYA MARIA PATRICIA
GUTIERREZ MORALES ISABEL DEL CARMEN
GUTIERREZ ZORRILLA NOELA DEL ROSARIO
GUZMAN SILVA FANNY PAULETTE
GUZMAN VILLAVICENCIO LILIANA DEL CAR
HENRIQUEZ TORRES MIRIAM GABRIELA
HENRIQUEZ VALDES NELLY ODETTE
HERMOSILLA LEON ISABEL DEL CARMEN
HERNANDEZ ARTEAGA ANA MARIA
HERNANDEZ FERNANDEZ MARIA DEL CARMEN
HERNANDEZ ZUNIGA XIMENA DEL CARMEN
HERRERA DUARTE SILVIA MARISOL
HINOJOSA LETIVA ROSA ANA
HORMAZABAL CORTES EUGENIA DEL ROSARIO
HORMAZABAL PASTENES ANA MARIA
HORMAZABAL ALARCON MARGARITA [illegible]
HUENCHUCORRO BUSTOS MARIA HERMINDA
IBARRA CORTES MARIA DEL CARMEN
IBARRA SALAS PATRICIA LUCIA
IBARRA QUIJADA INES AURORA
IARA BORRERA JOSEFINA JANETTE
JIMENEZ MUNOZ INES DEL CARMEN
JOFRE HERRERA A ELIA DE LAS MERCEDES
LACOSTE JOFRE [illegible] JEANNETTE IRENE

LAGOS CRISOSTOMO MARTA VERONICA
LAGOS FLORES CECILIA MARIA
LAGOS LANDAETA MONICA INES
LAO SOTO OLGA ELMIRA
LARA GUAJARDO LAURA LUISA
LAUREL CARDENA MARIANELA HORTENCIA
LAZO CAMPOS SOLEDAD DE LAS MERCEDES
LEON ROJAS ROSA ADELA
LETELIER LOPEZ TERESA LUISA
LETELIER VERA PATRICIA D.L.MERCEDES
LEYTHON IBARRA RITA MARIA
LEYTON ZUNIGA CECILIA ROSA
LOBOS MALDONADO JOSEFINA ELIZABETH
LOPEZ DIAZ IRIS JEANNETTE
LOPEZ MORALES MONICA CRISTINA
LOYOLA AGUIRRE FLOR
MACHUCA OLIVERA MARTA DEL CARMEN
MANCILLA LOBOS EDELMIRA DEL CARMEN
MARABOLI GUZMAN MARIA VERONICA
MARDONES VALENZUELA CARMEN ROSA
MARIN TELLO MARIA VICTORIA
MARTINEZ LAGOS MARIA XIMENA
MARTINEZ LAZO MARTA DEL CARMEN
MARTINEZ ROMERO DALCA ESTER
MARTINEZ SEPULVEDA GLORIA DEL CARMEN
MARTINEZ VARGAS MARGARITA DEL CARMEN
MEDEL GUZMAN EDITH MIGUELINA
MEDINA ESPINA MARIA SOLEDAD
MELL GRAMMELSTORFF SANDRA ERIKA
MELO RUIZ YOLANDA ELENA
MERINO GUERRA MONICA
MEZA PINA MARIA ELENA
MILLACURA HERNANDEZ INES DEL CARMEN
MIRANDA MUNOZ NORMA DE LAS MERCEDES
MIRANDA QUINTANILLA DAFNE JACKELINE
MOLINA BARRERA RAMONA XIMENA
MOLINA CASTRO PATRICIA CARMEN
MOLINA HERNANDEZ ITA ISABEL
MONSALVES AGUIRRE GLADYS REBECA
MORALES AMESTICA MARIA ETELVINA
MUNOZ CASTILLO LILIAN NANCY
MUNOZ ESPINOZA ELIZABETH ROSARIO
MUNOZ PARRA TERESA DEL CARMEN
MUNOZ SALAZAR RAMONA ISABEL
MUNOZ SOTO MARTA EVA
MUSTAFA AGUILERA MARTIN PABLO
NARANJO VENEGAS NANCY
NAVARRETE VERGARA ANA MARIA
NAVARRO VALENZUELA JEANNETTE LUCINDA
NORAMBUENA OSSES EUGENIA DEL CARMEN
OLGUIN HERRERA MIREYA DEL PILAR
OLIVARES SALINAS ISABEL CRESCENCIA
OLIVARES VEGA ERNESTINA DE LAS MERCE.
ONATE CASTILLO ANA SUSANA
ORELLANA CAFELLI MARIA ANGELICA
ORELLANA GAJARDO DELIA DEL CARMEN
ORELLANA PEREZ LAURA DEL ROSARIO
ORTIZ ARAYA BLANCA ELIZABETH
OTAROLA GONZALEZ NANCY DEL CARMEN
OYARCE GUTIERREZ MARIA TERESA
OYARZUN BARRIGA LUZ ADRIANA
PALMA BARROS GLADYS DEL CARMEN
PALMA RODRIGUEZ LUZ MIRA INES
PANZA MARQUEZ LAURA MONICA
PARO CIUDAD MARIA LUZ DE LAS NIEVES
PENALOZA GONZALEZ CAROLINA DEL CARMEN
PEREZ ARIAS MARIA EDELIA
PINO RETAMALES INES DEL CARMEN
PINTO CRUZ ELIZABETH MARGARITA
QUINEZ GONZALEZ SOLEDAD QUIRSINA
QUINTANILLA MARA EDITH
QUIRILAO VIRGINILIA ROSA ESTHER
RAMIREZ OSORIO ROSA AMALIA
REBOLLEDO FUENTES NANCY DE LOS ANGEL
REYES MUNOZ AIDA REBECA
RIOS PALACIOS SARA ADELA
RIPOLL PALMA SILVANA DEL CARMEN
RIQUELME DIAZ JESUS MARGOT
RIVERA FREDES AMERICA DE LAS MERCEDE
RIVERA MEDINA MIRKA BETSABE
RIVEROS VASQUEZ IVONNE ELIZABETH
RODRIGUEZ ARTIGA VERONICA DEL CARMEN
RODRIGUEZ HUERTA VIOLETA CARMEN
RODRIGUEZ PIZARRO MARIA SOLEDAD
ROJAS BRAVO MARTA ISABEL
ROJAS CAMPOS IVONNE INES
ROJAS MARTINEZ JEANETTE MARGARITA
ROJAS MEZA SOLEDAD DE LOS ANGELES
ROJAS POBLETE SILVIA LEONOR
ROJAS QUINTERO PATRICIA MONICA
ROMERO NILO ANA EVA
ROS AGUILAR JUANITA DEL CARMEN
SAAVEDRA FLORES MARIA ISABEL
SAAVEDRA SAAVEDRA MARIA ERNESTINA
SAEZ POZO LUZ DE LOS ANGELES
SAINT GEORGE ARCE CORINA SOLEDAD
SALAMA RABAEL ERICA DEL CARMEN
SALINAS GONZALEZ MARGARITA INES
SAN JOSE PINA VIVIANA LUCIA
SANCHEZ HUALA MARIA DELFINA
SANCHEZ NAVARRETE GILDA DEL CARMEN
SANDOVAL CABEZAS OLGA AURISTELA
SANDOVAL ZAMORANO DELFINA LUCRECIA
SANGUINETTI CASTRO GUILLERMINA DEL
SANTANDER QUIJADA MARIA SOLEDAD
SERRANO HIDALGO TERESA DEL PILAR
SERRANO HIDALGO SANDRA PATRICIA
SILVA MARTINEZ MERCEDES DEL CARMEN
SILVA MELLA ANITA
SILVA OYARCE MIREYA ESMELINDA
SILVA RODRIGUEZ BENITA LEA
SILVA SEPULVEDA ELENA GUILLERMINA
SILVIA GARCIA MARIA ANGELICA
SOLIS FLORES NELLY DEL CARMEN
SOMODEVILLA CORDERO ROXANA LUZ
SOTO GUERRERO GRACIELA DE LAS MERCED
SOTO RUIZ MARIA ELIZABETH
SOTO RUIZ MONICA ANGELICA
TAPIA ARANGUIZ MARGARITA ROSA
TAPIA FLORES PAULINA MONICA
TOBAR MORALES ELISA DEL PILAR
TORO PALOMINOS MARIA MARGARITA
TORO VILLEGAS MARTINA GUILLERMINA
TORRES HERNANDEZ MARIA DEL CARMEN
TORRES LABORDA SARA MARIA
TRONCOSO PEREZ JANET PATRICIA
TURRA PLAZA NILTA ISABEL
URETA LAZO HERMOSINA DEL CARMEN
URREA ESCOBAR ROSA ELENA
URRUTIA PARRA MARISOL DEL CARMEN
VALDEBENITO SANDOVAL FLOR AURELIA
VARAS SILVA MARTA ISABEL
VARGAS SOTO ELIANA JEANETTE
VARGAS VARGAS JEANNETTE LEONORA
VARGAS VEGA LUISA BERTA
VASQUEZ OSES JULIETA EULALIA
VASQUEZ SANDOVAL VILMA NELLY
VEGA LOPEZ LILIANA MERCEDES
VEGA SALGADO CARMEN LUISA
VEGA SALGADO EVELINA DEL CARMEN
VEGA SANHUEZA LILIANA ENCARNACION
VELAZQUEZ MORETA MARGARITA SERAFINA
VELIZ ACOSTA ROSALIA
VENEGAS MUNOZ EMILIA ROSA
VERDUGO DIAZ LUZ OLIVIA
VICENCIO GUERRERO CONSUELO MIGUELINA
VIDAL GALLARDO GLORIA ROSA
VIDAL GALLARDO SONIA ALAMIRA
VILLACURA REYES EUGENIA DEL PILAR
VILLALOBOS DELMAR ESTELIA BETZABE
YANEZ CORNEJO JULIA DEL CARMEN
YANEZ JACQUE ADELA
YANEZ LARA ROSA ESTER
ZAMORANO GOMEZ MARIA CECILIA
ZAPATA SANCHEZ MARIA MONICA
ZUNIGA INOSTROZA SONIA DEL CARMEN
ZUNIGA MALDONADO LIDIA NANCY
ABARCA FROMIO [illegible] ALONSO
AGUAYO MARTINEZ RUBEN PATRICIO
AGUILAR IDAL [illegible] ANTONIO
ALEGRIA SILVA MARCO ANTONIO
ALVARADO ACEVEDO LUIS ROBERTO
ALVITAL MUNOZ DAVID ALBERTO
ARANDA ALLENDES JOSE LUIS
ARAVENA GONZALEZ MIGUEL ALFONSO
ARAVENA BECERRA JOSE MANUEL
ARAVENA LOPEZ OSCAR ANTONIO
ARAVENA PARRAGUIRRE JAIME BERNARDO
ARAYA BARRERA [illegible] ERNESTO
ARAYA ITACETA [illegible]
ARAYA MEZA JUAN CARLOS
ARCE SEGUEL JUAN MANUEL
ARRIAGADA ALFARO [illegible]
[illegible]

ZUÑIGA GONZALEZ CARLOS ENRIQUE
ZUÑIGA ITURRIETA MIGUEL ANGEL

ESTABLECIMIENTO 306 INST. COMERCIAL

ALMARZA TAPIA MIRTHA TERESA
ALVARADO HERRERA ROSA ELVIRA
ARAYA ASPEE VERONICA DE LAS MERCEDES
BAEZA VERDEJO MARIA INES
BARBATTO MUÑOZ MARIA INES
BRIONES MATELUNA ALICIA VERONICA
BUSTAMANTE URZUA EMA MERCEDES
BUSTAMANTE URZUA VIRGINIA CARMEN
CABRERA HIDALGO ELSA ELENA
CANALES SAA JUANA LUISA
CARRASCO POBLETE ROSA DEL CARMEN
CASTILLO NUÑEZ LUCIA DE LAS MERCEDES
COFRE MERA DINELLY ARLETTE
CONTRERAS CORONADO PATRICIA GUADALUPE
CONTRERAS MUÑOZ MARIA DE LOS ANGELES
CORNEJO MARCHANT BERTA DEL CARMEN
CORTES GARCIA GLORIA DEL CARMEN
CORTES LLEVENES NORA EDITH
DIAZ NAVARRETE AIDA ELIZABETH
DROGUILLAS SAN MARTIN NORMA VICTORIA
DURAN CABEZAS SARA CLARA
FAUNDES ROJAS GLADYS DEL CARMEN
FUENTES ESPINOZA MARIA INES
GALLARDO GONZALEZ MARIA ANGELICA
GARATE DE LA FUENTE MIRIAM
GARCIA AZOCAR LAURA DE LAS MERCEDES
GIL CONTRERAS MARIA ANGELICA
GONZALEZ BASAURE MARIA ISABEL
GONZALEZ CRUZ SILVANA
GONZALEZ PAVEZ PATRICIA FRANCISCA
GONZALEZ RIVEROS BLANCA
GONZALEZ UGARTE SONIA
GUTIERREZ ROCHA SARA DEL CARMEN
HENRIQUEZ GARRIDO MONICA DE LAS MERC
HERRERA ROMAN CECILIA DEL CARMEN
JARA GARRIDO BELTA ONELLY
JIMENA VALLEJOS MARIA CRISTINA
JOFRE CASTILLO NANCY ERICA
JORQUERA SANHUEZA LUISA EUGENIA
LEON CONTRERAS NANCY DEL CARMEN
LILLO MATURANA MARIA CECILIA
LOPEZ JAQUE GUILLERMINA CARMEN
MAGIC PAULSEN DANICA SVITA
MARIN CHAVEZ ANA MARIA
MARTINEZ MOLINA LUISA ELENA

...

HENRIQUEZ GOMEZ RAMON ANGEL
HERNANDEZ CASTRO LUIS JOSE
HERNANDEZ VASQUEZ ARZORINDO FREDY
ITHAL CORTES HELMUT ARNOLDO
JARA FIERRO SEGUNDO RUFINO
JIMENEZ VERGARA MIRIAM ESTER
LEAL QUEZADA JOSE RIGOBERTO
LILLO FUENTES VICTOR MANUEL
MARDONES MELO JUAN ANTONIO
MARIN AROS SAMUEL SEGUNDO
MARQUEZ ARIAS JAIME ALEJANDRO
MARTINEZ ALVAREZ SERGIO FERNANDO
MARTINEZ BUSTOS VALFREDO PATRICIO
MARTINEZ MUÑOZ JOSE MIGUEL
MARTINEZ VENEGAS PATRICIO MANUEL
MELENDEZ PALMA CARLOS MARIO
MOLINA ESCOBAR VICTOR
MUÑOZ CONTRERAS SERGIO
MUÑOZ SILVA MARCOS ANTONIO
NAVARRETE JARA BERNARDO GABRIEL DEL
ORDENES TAPIA HUMBERTO ENRIQUE
ORELLANA PARADA MARIO
PACHECO YAÑEZ MARCELO HERMOGENES
PARRA GUAJARDO JUAN LUIS
PAVEZ BUSTAMANTE RICHARD HUMBERTO
PEREZ MUÑOZ PEDRO ANTONIO
PINO ABARCA FRANCISCO ADRIAN
PINO MIRANDA JOSE MIGUEL
POBLETE ARRIAGADA EDUARDO FRANCISCO
PONCE MOLINA JORGE
PUEBLA LIZANA HECTOR PATRICIO
QUIDECOY MANSILLA JORGE
QUIJADA RIVAS JOSE ENRIQUE
QUIROZ ALEGRIA HERNAN OSCAR
RAMIREZ BUGUEÑO JUAN CARLOS

...

ORREA CONTRERAS MARIA ELENA
VALDEBENITO SANCHEZ LUISA GABRIELA
VALDES SALVO MONICA DEL CARMEN
VERGARA URRA IRIS DEL CARMEN
VICENCIO BAEZA RAQUEL YOLANDA
VIDAL LAGOS MYRIAM EUGENIA
VILLAVICENCIO CARRILLO ANA
YAÑEZ SILVA FRANCISCA DEL CARMEN
ZUÑIGA COLLAO OLGA SUSANA

ESTABLECIMIENTO 308

INST. COMERCIAL

ACEVEDO RIVEROS MARIA ANGELICA
ADASME RIVERA BERTA MAGALY
AGUILAR GONZALEZ MARGARITA
AGUIRRE CHACON VERONICA TERESA
AHUMADA VELASQUEZ OLGA DEL CARMEN
ALARCON LARA PATRICIA DEL ROSARIO
ALARCON LARA ROSARIO DEL CARMEN
ALARCON MORALES EDITH STELLA
ALVAREZ RODRIGUEZ GRACIELA MARIA
ARAGONES ORTIZ LAURA AIDA
ARAVENA CONCHA MARIA ELIANA
ARAVENA VILLA AIDA DEL CARMEN
ARENAS SEPULVEDA INELIA DEL CARMEN
ASTUDILLO GONZALEZ ERIKA ESTER
BAHAMONDES ALVAREZ CLARA ORFELINA
BATICORROTEGUI CAMPOS LIVA DEL CARMEN
BARRIOS ARAYA NEYSI SILVANA
BARRIOS ZABALLA ILDA ROSARIO
BAZAS PORTOS VICTORIA CARMEN
BELMAR VERGARA PATRICIA AURORA
BRAVO ORTEGA GLADIS MARIA
CAMPOS ALARCON MARIA ROSA
CAMPUSANO PERALTA GLORIA ISABEL
CANTO NANCULEO LEONILDA DEL CARMEN
CARRASCO RAUTRE BERTA ESTER
CARVACHO BARRALES JULIA VERONICA
CARVAJAL PACHECO SILVIA CARMEN

...

TISKA LUENGO JUAN ALEJANDRO
VALDES BARCES ROBERTO
VALENCIA CONTRERAS IVAN WILLIAM
VALENZUELA SOTO JUAN HENRY
VELASQUEZ GUAJARDO PATRICIO ALFONSO
VELIZ MADUEÑO ROBINSON EUGENIO
VERA LOPEZ ALFONSO ENRIQUE
VERDEJO RETAMALES JOSE EDUARDO
VERGARA BRAVO LUIS DAVID
VERGARA LILLO JOSE REINALDO
VILLARROEL OFRE HECTOR MANUEL
VILLARROEL ROJAS RAFAEL GASTON
ZURITA CONTRERAS MIGUEL ANTONIO

ESTABLECIMIENTO 309

INST. COMERCIAL

ABURTO ESPINOZA JUANA NELLY
ACEVEDO GONZALEZ YANETTE DE LAS MERC
AGUILAR CASTRO INES BERTA
ALARCON FLORES ROSA ORIANA
ALARCON MARCHANT VIVIANA MATILDE
ALARCON SEPULVEDA LITA DEL CARMEN
ALBORNOZ MORENO PILAR GRACIELA
ALBORNOZ MORENO XIMENA ELENA
ALIAGA CORTES VILMA XIMENA
ALISTE ZAPATA CECILIA DEL CARMEN
ALMONACID OYARZO BERTA DEL CARMEN
ALVAREZ BUTRON MARGARITA ELENA
ALVAREZ CASTRO PATRICIA CARMEN
ARANEDA FUENTES ISABEL MARGARITA
ARAYA GARCIA MARIA ANGELICA

...

BURGOS MARILEO JORGE LUIS
CABEZAS CONEJEROS OSCAR ROSALINDO
CACERES ALFARO FRANCISCO HERNAN
CALDERON GONZALEZ BERNARDO ANTONIO
CASTILLANA REAS WALTER ARTURO
CARDENAS MORALES LUIS ANDRES
CARDENAS ORTEGA GONZALO GREGORIO
CARRASCO CERON GABRIEL ALEJO
CASTILLO GONZALEZ RENE ORLANDO
CEA MECAR MIGUEL ANGEL
CORDOVA HERNANDEZ RICARDO EXEQUIEL
CURILLO PADILLA JUAN ALEJANDRO
DOMINGUEZ ROSAS VICTOR ROLANDO
DONOSO BECERRA LUIS ALBERTO
DONOSO IBARRA PABLO EXEQUIEL
ESPINOZA MUÑOZ EMILIO OSVALDO
FIERRO VERGARA CARLOS ANDRES
FONSECA MARQUEZ MIGUEL EDUARDO
FOTIN ESCOBAR ABRAHAM ANTONIO
FUENTEALBA FUENTES DOMINGO MARIO
FUENTES URRULIA LUIS ORLANDO
GALAZ CASTILLO LUIS ADRIAN
GALLARDO GOMEZ JORGE SEGUNDO
GONZALEZ GONZALEZ ARTURO ENRIQUE
GONZALEZ LOPEZ JOSE ALBERTO
HERRERA ANDRADE NELSON ENRIQUE
IRARRAZABAL SOTO WITERICO ANTONIO
KOCHELE COSTILLO JAIME ALEJANDRO
LARA ROZAS MANUEL

...

POLP CARRASCO ROBINSON MANUEL
REYES GODOY MIGUEL PATRICIO
REYES REYES JAVIER SEGUNDO
REYES SOTO GUILLERMO ALEJANDRO
ROJAS YAÑEZ HUGO
RUBILAR FLORES MIGUEL ANGEL
RUBIO ACEITUNO WINSTON EDGARDO
SAAVEDRA PARADA MIGUEL ANGEL
SALGADO ARRIAGADA EROILAN AUGUSTO
SALINAS APABLAZA JOSE
SALINAS AYALA BERNARDO PATRICIO
SANHUEZA MARTINEZ IVAN VICTOR
SEPULVEDA ALCANTAR PEDRO ANGEL
SOTO MEDINA FRANCISCO JAVIER
SOTO POZO ABEL GREGORIO
SOTO SOTO GUILLERMO ADOLFO
TOMAT AGUILAR JORGE
VALENZUELA NUÑEZ JUAN ANTONIO
VALLETTE VALLETE DANIEL ESTEBAN
VARELA BRAVO MIGUEL ANGEL
VARGAS BARRAZA MANUEL
VERDITZA BADILLA MARIO FELIPE
VIDAL VERGARA LUIS ALBERTO

ESTABLECIMIENTO 310

INST. COMERCIAL 9

...

ARANCIBIA SOTO NORMA RAQUEL
ARANGUIZ GUERRA ALEJANDRA GIOVANNA
ARAVENA CONTRERA ELSA ISABEL
ARAYA DIAZ ANA ELIZABETH
ARAYA ESPINOZA MARIA MAGDALENA
ARAYA MATURANA HORTENCIA MIRIAM
ARCOS NONQUEPAN MARGARITA DEL CAR
ARREDONDO DIAZ LIZABETH LISETTE
ARRIAGADA MUNOZ BERNARDA ISABEL
ARROYO ARANEDA PASCUALA GEORGINA
ASTETE OLIVARES YESSICA DEL CARMEN
ASTUDILLO ARIAS JUANA ROSA
BAEZ GUAJARDO JUDITH NIVIA
BAEZA FIERRO ROSA
BARAHONA ARANEDA GRECIA DE LAS MER
BARAHONA HEGUILMAN LIDIA DEL CARMEN
BARRERA NICKLU SARA DEL CARMEN
BARRIOS RETAMAL MARIA CONCEPCION
BARROS BUSTOS NANCY DEL CARMEN
BECERRA ROZAS YOLANDA DEL ROSARIO
BEIZA MUNOZ ROSA MARGARITA
BELTRAN BERNAL IRMA JEANNETTE
BENAVIDES ROJAS MONICA JORELIA
BEYZAGA MEDEL MARIA INES
BRAVO YANEZ TAMARA ANGELICA
BRICENO OTAROLA ELBA DEL ROSARIO
BRICENO VILLASECA GLADYS GUADALUPE
BRIONES ALLENDE AURORA ELVIRA
BRIONES MORALES XIMENA DEL CARMEN
BRITO RIOS MONICA ZULEMA
BRIZUELA CATALAN MARITZA CARMEN
BUSTAMANTE MATURANA MARIA ESTER
BUSTILLOS CALDERON HELGA MYRIAM
BUSTOS MENDEZ ANDREA DORIA
BUSTOS PARADA MARIA DEL CARMEN
CABELLO ASTORGA ELIZABETH DEL
CABEZAS GONZALEZ MARIA EUGENIA
CACERES CABRERA MERCEDES ELVIR
CALDERON FABRES ANA ROSA
CALDERON GARAY LILIANA DE LAS
CAMPUSANO SEPULVEDA MARIA ISAB
CANAS NAVARRO ROXANA ANTONIA
CANO FAUNDEZ LUCILA DEL CARMEN
CARDENAS VASQUEZ GABRIELA DEL
CARICEO ZUNIGA SUSANA MARIA
CARMONA OROS NORA DEL CARMEN
CARO AGUIRRE YOLANDA ELIZABETH
CARO CONTRERAS MARIA EUGENIA
CARO HERRERA ROSA GIOCONDA
CARRASCO DUARTE ADRIANA GREGORI
CARRASCO PARDO DELIA HAYDEE
CARRENO DIAZ DELIA DEL CARMEN
CARRENO MORENO CORALIA DEL ROSA
CARRILLO SALAS CRISTINA PATRICI
CARVAJAL DONOSO ELISA BERTA
CARVAJAL OSORIO GILDA EDELMIRA
CASANOVA CANALES SONIA DE LA RO
CASTELETTI FUENZALIDA ROSA MERC
CASTILLO ARANCIBIA EDITH DE LAS
CASTILLO LEON VIOLETA DE LAS ME
CASTILLO ROJAS MARIA FELICINDA
CASTRO ARAYA ANA OLGA
CASTRO NAVARRO MARIA GENOVEVA
CATALDO ARRIOLA MARIA TERESA
CERDA DIAZ SUSANA PATRICIA
CHAVEZ CATALAN ISABEL DEL ROSAR
CHAVEZ ORDENES MARIA XIMENA
CHEUQUE COILLE ANGELA MARIA
CID PASTENES GLADYS MARGARITA
CIFUENTES ARELLANO ERIKA
COLLAO ORTIZ MARIA INES
CONCHA JIMENEZ MARCELA CONSUELO
CONEJEROS SEGUEL MERCEDES DEL C
CONTRERAS FUENTES JUANA DE LAS
CONTRERAS LOPEZ BERNARDITA DEL
CONTRERAS SANTANDER PATRICIA AN
CORNEJO FUENTES GABRIELA JOSEFI
CORNEJO PENA ZOILA LUISA
CORNEJO SOTO MARIA ZABINA
CORREA DONOSO ANGELA DE LAS MER
CRUZ ALVAREZ ANTONIETA DEL CAR
CRUZ PONCE NELLY ROSARIO
CUEVAS TEJADA NANCY TRINIDAD
DEL REAL ABARCA MARIA ESPERANZA
DEVIA VELASQUEZ ADRIANA DEL CAR
DIAZ CESPEDES ANA MARIA
DIAZ PENALOZA ROSSANA ELIZABETH
DIAZ PEREZ ERIKA CARMEN
DIAZ SOTO NORMA ISABEL
DONOSO DROGUETT ANA
DONOSO SILVA CLARA DEL PILAR
DURAN BOLBARAN MARGARITA DE LAS
DURAN REYES SONIA DEL CARMEN
ELGUETA ROMERO FANY DE LAS MERC
ENCINA ARIAS CLARA DE LAS MERCE
ESCOBEDO GUZMAN ROSA AMELIA
ESPEJO SOTO BERNARDITA DEL CAR
ESPINOZA LUENGO PATRICIA ALEJAN
ESPINOZA SANDOVAL LAURENTINA DE
FARIAS ESPINOZA VIRGINIA ANGELA
FARIAS FARIAS MONICA MALVINA
FARIAS VALERO NELLY LEDIA
FERNANDEZ PARRA MARIA ISABEL
FIGUEROA BECERRA LEONOR DEL CAR
FIGUEROA ORELLANA BLANCA ESTHER
FIGUEROA ROBLES ANGELICA BERNAR
FIGUEROA SALAS ELIZABETH
FLORES SARAVIA ANA MARIA
FREDES CONTADOR MARIA VERONICA
FUENTES MENDEZ MARIA CRISTINA
FUENTES PENA MARIA ANGELICA
FUENTES RECABAL ROSA LUZ
FUENZALIDA VERA MONICA VIVIANA
GAJARDO SANCHEZ CECILIA ANGELIC
GALLINATO GUAJARDO BENILDA ESTE
GARCES BRAVO MARCIA DEL PILAR
GARCES ORTEGA MARIA LASTENIA
GODOY FUENTES ERIKA DEL CARMEN
GOMEZ SILVA ISABEL DEL CARMEN
GOMEZ ZUNIGA LUCIA DE LAS MERCE
GONZALEZ CERDA BERTA CECILIA
GONZALEZ DIAZ AURORA CARMEN
GONZALEZ ECHEVERRIA MARIA
GONZALEZ HERRERA MARIA ELVIRA
GONZALEZ JULIO MARGARITA RAQUEL
GONZALEZ LOPEZ ELIZABETH
GONZALEZ MORA ANA ISABEL
GONZALEZ TAPIA ANA MARGARITA
GONZALEZ VERGARA GILDA JUDITH
GONZALEZ ZAPATA MARIA ISABEL
GUERRA LEIVA GLADYS MARGARITA
GUEVARA DEL PINO MIRYAM ROSSANA
GUTIERREZ NAVARRO VIVIANA DEL CA
GUTIERREZ RUIZ MARIANELA DEL CAR
GUZMAN GONZALEZ JULIA DE LAS MER
HENRIQUEZ ROJAS MARIA ANGELICA
HENRIQUEZ SCHAUFEMMBER MARIA
HENRIQUEZ VIDAL NORA PAULINA
HERMOSILLA IRRIBARRA MARIA CRIS
HERNANDEZ ORELLANA SOFIA MERCED
HERRERA BAEZA MARIA DEL CARMEN
HINOJOSA MORASSO ISABEL DEL CAR
HINOJOSA MORASSO ISABEL DEL CAR
HUERTA BUSTAMANTE LAURA TERESA
IBARRA GATICA LILIANA JAQUELINE
ILLANES LIZAMA MARGARITA DEL MIL
INOSTROZA ROSAS ELIZABETH MONICA
IRRAZABAL CHACON MARIA ANGELICA
ITURRA VALDIVIA ANA MARIA
JARA GONZALEZ MAGDALENA D.L. MERCEDE
JARA LENIN ELIANA MARGARITA
JARAMILLO SILVA MABEL ASCENSION
JEREZ ROSALES MARIA ISOLINA
JIMENEZ EGANA PATRICIA DE LAS MERCED
JIMENEZ GALLARDO VIVIANA JULIA
JIMENEZ RIQUELME HERMINIA DEL CARMEN
JIMENEZ URRA MARIANELA DEL PILAR
JIRON RIVERA PATRICIA DE LAS MERCEDE
LAGOS BENAVIDES ROSA DEL CARMEN
LAGOS GUERRERO MARIA EUGENIA
LARA GOMEZ MARIA GUADALUPE
LAUBE SEPULVEDA VERONICA DEL CARMEN
LEIGHTON MATURANA SILVIA DEL CARMEN
LEMUNAO QUILLIO GRACIELA
LIZAMA VENEGAS ANA MARIA
LOBOS GONZALEZ LILIAN RUTH
LOPEZ CERDA ERICA SOLEDAD
LOPEZ ESPINOZA PATRICIA XIMENA
LOPEZ FIGUEROA VERONICA MARGARITA
LOPEZ MARTINEZ MARISOL DEL CARMEN
LOPEZ VILCHES ADRIANA DEL CARMEN
LORCA FLORES MARIA ISABEL
LORCE DIAZ MIRTA ELIZABETH
LORENZO MUNOZ GRACIELA DEL VALLE
LUCERO OLIVARES TERESA CRISTINA
MALDONADO CARRASCO SONIA
MALDONADO TOBAR VERONICA DEL ROSARIO
MALDONADO VALENZUELA MARIA INES
MANSILLA DE LA MAZA XIMENA DEL CARME
MARTINEZ ESPINOZA MONICA MYRIAM
MEIRONE CASTANEDA ANITA ROSA
MEJIAS RIOS SONIA
MELIS VELIZ DORALIZA DEL CARMEN
MENA CORREA PATRICIA ANTONIA
MENDOZA GALINDO MARIA ANGELICA
MENESES FERRADA ROSARIO MERCEDES
MESIAS PADILLA AMPARO DEL PILAR
MEZA LEON PETRONILA DEL CARMEN
MEZA RODRIGUEZ AIDA ESTER
MINO SANCHEZ SILVIA DEL CARMEN
MIRANDA REYES RUTH VERONICA
MOLINA CANALES PATRICIA DEL CARMEN
MOLINA VERGARA MARIANELA OLGA
MONTERO FUENTES XIMENA GLADYS
MONZON VALDEBENITO GABRIELA DEL CAR
MORA SAEZ MARIA MAGALY
MORALES MUNOZ ISOLINA DEL CARMEN
MORENO SOLOSA ALICIA DEL CARMEN
MORENO TAMAYO NANCY CARMEN
MORRISON CASTILLO ELIZABETH NELDA
MOYA MERINO ESTRELLA
MUNOZ ARAYA JUANA PATRICIA
MUNOZ BAHAMONDES MARIA DEL CARMEN
MUNOZ BASCUNAN MARILUZ DEL CARMEN
MUNOZ CORREA MARISOL DEL CARMEN
MUNOZ MANTEROLA ROSA MARGARITA
MUNOZ NAHUELPAN ISABEL DEL CARMEN
MUNOZ PALOMINO ORIANA DEL CARMEN
MUNOZ PEREZ MARIA SOLEDAD
MUNOZ RIOS MARCIA DEL CARMEN
MUNOZ RODRIGUEZ MARIA EUGENIA
MUNOZ SOBARZO MARIA DEL ROSARIO
NAVARRO ROVE JULIA CONSTANCIA
NORAMBUENA GOMEZ GLADYS LUCIA
NOVOA CALDERON PATRICIA DEL CARMEN
NUNEZ ARAVENA AURORA CARMEN
NUNEZ BUSTAMANTE ELIZABETH DEL CARME
NUNEZ BUSTOS ROSARIO DE LAS MERCEDES

NUNEZ CELIS LEONOR HORTENSIA
NUNEZ DURAN INES
NUNEZ GONZALEZ MARIA MIRIAM
NUNEZ MEDINA HAYDEE ORFELIA
NUNEZ ORELLANA MONICA DEL CARMEN
NUNEZ SOTO MONICA HAYDEE
NUNEZ VERGARA ANA MARIA
OLGUIN NUNEZ MARIA ISABEL
OLIVARES ORTIZ ANA MARIA
OPAZO GONZALEZ CARMEN ROSA
ORDENES MAULEN ELIANA DEL CARMEN
ORDENES SILVA JEANETTE DE LOS ANGEL
ORELLANA BAEZA DIGNA DEL ROSARIO
ORTALI MORENO ANA MARIA
OSSES ARROYO ISABEL DEL CARMEN
PACHECO URRUTIA ANNETT DEL CARMEN
PANDO MELAR GLADYS MARIBEL
PANTOJA GOMEZ MARIA VICTORIA
PANTOJA OYANEDEL XIMENA
PARRA CORONADO CAROLINA MARIA
PARRA MORALES GLORIA DEL CARMEN
PARRA NAVARRETE ROSA ESTER
PARRA SUCO GLORIA INES
PAVEZ PAVEZ OLGA ANGELICA
PENA AMPUERO VERONICA DEL CARMEN
PENA GUZMAN MARGARITA DEL CARMEN
PENA MEDINA MARIA MARGARITA
PEREZ CORTES MARIA OLGA
PEREZ CURILLOS LAURA ROSA
PEREZ GUTIERREZ MIRTA ESTELA
PEZA CACERES PATRICIA VALENTINA
PINO AROS BEATRIZ AMELIA
PINO DELMAR ANA ROSA
PLAZA SILVA MYRIAM ELENA
POBLETE GOMEZ LUCIA DEL CARMEN
POBLETE LEIVA TERESA DE JESUS
POBLETE TRONCOSO GLORIA NOEMI
QUEZADA VALENZUELA PATRICIA DE LAS
QUIROZ CARRASCO HERMINIA DEL CARMEN
QUIROZ HERRERA MARIA ELENA
RADIMAN CID CLARA
RAMIREZ BUSTOS MONICA ISABEL
RAMIREZ GUTIERREZ BEATRIZ MARGARITA
RAMOS GALVEZ MARTA FEDRA
RAMOS LORCA ANGELICA ELVIRA
REYES VEJARAS VERONICA EMILIA
RIFFO SALAMANCA GRACIELA MARIA
RIQUELME ARRATIA LAURA ELVIRA
RIVAS CORONADO ROSA PATRICIA
RIVERA BALLESTEROS XIMENA DEL CARMEN
ROBLES ARAVENA CARMEN RITA
ROCHA ROJAS CIRA DEL CARMEN
RODRIGUEZ DESTEFANI HILDA VERONICA
RODRIGUEZ DESTEFANI VIOLETA GINA
RODRIGUEZ JERIA NANCY MABEL
RODRIGUEZ QUIJANA ROSA ELVIRA
ROJAS CALDERA MARIANELA ELIZABETH
ROJAS CISTERNA ANA MARIA
ROJAS MUNOZ GABY NANCY
ROJAS QUINTERO MARIA ANGELICA
ROJAS RAMIREZ BERTINA DEL CARMEN
ROJAS VASQUEZ SUSANA
ROMERO COREY BEATRIZ ELENA
ROSALES MARIAS TERESA DEL PILAR
ROSSEL ROMERO MARIA VERONICA
RUBILAR MARTINEZ MYRIAM DEL CARMEN
RUBIO DONOSO MARISOL MAGALY
SAAVEDRA ACUNA NELLY DEL CARMEN
SALAZAR ASTUDILLO VICTORIA DE LAS ME
SALAZAR BUSTOS JUANA DEL CARMEN
SALAZAR CERON INGRID DE LAS MERCEDES
SALINAS MORALES GLORIA AMERICA
SAN MARTIN LOPEZ RUTH
SAN MARTIN MORALES MARISOL DEL CARME
SANCHEZ MARITZA ELIANA
SANCHEZ VILLARROEL SILVIA DEL CARMEN
SANDOVAL MUNOZ ROSA ELVIRA
SANHUEZA REBOLLEDO MONICA PATRICIA
SANTANA MORALES PATRICIA MIRNA
SANTANDER CONTRERAS MARIA DEL ROSARI
SANTIBANEZ ESCARES CECILIA JOSEFINA
SEGURA SOTO SUSANA JUDY
SEPULVEDA CORDOVA ANA ELENA
SEPULVEDA MENDEZ ELSA ROSA
SEPULVEDA POBLETE BLANCA ESTER
SILVA CORDERO MONICA CASILDA
SILVA CORDOVA MARILYN DE LAS MERCEDE
SILVA KONG VIVIANA DEL CARMEN
SOBARZO LAGOS PATRICIA AURORA
SOLORZA IBARRA OLGA ELCIRA
SOTO DE ZALDIVAR TOLOZA MARIA PATRIC
SOTO FUENTES GRACIELA ROSA
SOTO MUNOZ ELIZABETH TERESA
SOTO MUNOZ EUGENIA
TAPIA BELLOS TRINIDAD DEL PILAR
TARIFENO LEDESMA BLANCA
TOLEDO ARAYA ADRIANA SUSANA
TORO CAMPOS MARGARITA XIMENA
TORO CASTILO DINA DEL CARMEN
TORO CONTRERAS ENRIQUETA MARIA
TORRES PIZARRO ELCIRA VERONICA
TRIVINO TRIVINO MARIA ANGELICA
TRONCOSO VALENZUELA CRISTINA DE LAS
URILLA MORALES MARIA ANGELICA
ULLOA SILVA MARIA SOLEDAD
UMANA PINO SONIA DE LAS MERCEDES
URRUTIA ESPINOZA ANA MARIA
URTUBIA REYES ALICIA HERMINIA
VALDERRAMA CARVAJAL LUISA ANGELICA
VALDES BANDA IRIS VERONICA
VALDES RAMIREZ ROSA AMELIA
VALDIVIA MORENO MARGARITA DEL CARMEN
VALDIVIA OYARZO GRACIELA DEL CARMEN
VALENZUELA RIELLEY MARIA AURORA
VALENZUELA TEJO RUBY DEL CARMEN
VALENZUELA TORO ADRIANA NORMA
VALENZUELA VALENZUELA MONICA AMELIA
VARGAS SUAREZ EUGENIA TERESA
VASQUEZ LUARTE ANA MATILDE
VASQUEZ PINO ISABEL DEL CARMEN
VEGA RAMIREZ JUANA MARIA DEL CARMEN
VEGA TORRES OLGA ELIZABETH
VELASQUEZ PALACIOS MARIA CONSUELO
VELIZ ORTIZ MARGARITA DELICIA
VERA CATALAN MARIA EUGENIA
VERA PALMA GLASEIRA MIREYA
VERDUGO ARAYA MARIA
VERGARA AROS LUZ MARIA
VERGARA GUTIERREZ MARGARITA DEL CAR
VERGARA MENA JEANNETTE DEL CARMEN
VERGARA MORALES BLANCA EDNA
VIDELA MUNOZ HILDA ANTONIA
VILCHES SANDOVAL MARIANELA DEL PILAR
VILLALOBOS PINTO SANTINA ROSA
VILLAR GUERRERO GUISELDA ELVIRA
VIZCAYA DIAZ RAQUEL SOLEDAD
ZAPATA ZAMORA BLANCA ROSSANA
ZEPEDA QUIJADA GLADYS MARIA

ESTABLECIMIENTO 314
INST.COMERCIAL STA.MORIAL

ACEVEDO QUEZADA PATRICIA
AGUILAR URRA [illegible]
AGUILERA SOTO ANA MARIA
ALARCON AVILA CARMEN ROSA
ALTAGA SOTO ROSA ESTER
ALZAMORA PARRA ISABEL DEL CARMEN
AMPUERO MARQUEZ SILVIA DEL CARMEN
ANGEL FERNANDEZ ANTONIA ELVIRA
ARELLANO ROA FLOR LUCIA
ARMIJO PEREZ MARIA VERONICA
ARRIAGADA TORRES JUANA CARMEN
AVILA GALLARDO CLARA DOMITILA
BAEZ ESPINOZA YOLANDA DE LAS MERCEDE
BARRERA VILLARROEL BLANCA DEL ROSARI
BARRIA CORNEJO ROSA DE LAS MERCEDES
BASAURE BAHAMONDEZ ANA MARIA
BASUALTO CORREA MARISOL DEL CARMEN
BASUALTO CORREA TERESA CRISTINA
BEAS ESCOBAR MARIA MARGARITA
BRAVO LOYOLA MARIA ELVIRA
BRAVO MELO MARGARITA IVONNE
CANALES RODRIGUEZ SARA ESTER
CARRENO INOSTROZA CECILIA DEL CARME
CARRILLO MOTT MONICA DEL PILAR
CARVAJAL FLORES LOVINA DEL CARMEN
CASTILLO REYES CECILIA ISABEL
CERDA ASTORGA AURELIA DEL CARMEN
CHARPA IRACETA ANGELA MARIA
COFRE MOLINA MARIA ISABEL
CONTRERAS ILLANES GLORIA VERONICA
CONTRERAS OLGUIN MARIELA JANETTE
CONTRERAS PEREIRA ALICIA CRISTINA
CORTES VASQUEZ MIRIAM ANGELICA
CUEVAS MARTINEZ ISIDORA DEL CARMEN
DE LA FUENTE CONTRERAS AMALIA DEL CA
DIAZ VALDES MONICA DEL CARMEN
ERIL MANCULEF MARIA INES
ESPINOZA CARRASCO VERONICA DEL CARME
FERNANDEZ CORDOVA ESTELA DEL CARMEN
FERNANDEZ MUNOZ NORMA OLIVIA
FERNANDEZ RODRIGUEZ MARIA ISABEL
FERNANDEZ SEGUEL NANCY ESTELA
FLORES BARRIA MAGALY DEL CARMEN
FONSECA FARIAS MARISOL ELENA
GALEA BARAHONA CRUZ
[illegible] FRIAS MIRIAM
GARRIDO URRUTIA ISABEL MARGARITA
GODOY PEREZ EDITA DE LAS MERCEDES
GODOY RIQUELME MARIA ALICIA
GONZALEZ ESPINOZA ESTER LUISA
GONZALEZ FERNANDEZ YOLANDA DE LAS ME
GONZALEZ MANRIQUEZ ROSA MARIA
GUAJARDO FLORES ANA MARIA
GUTIERREZ ROCHA ROSA ESTER
GUZMAN CONCHA ARGENTILA DEL PILAR
GUZMAN VALENZUELA MARIA ISABEL
HERNANDEZ ASTEAGA MIRIAM DE LAS MERC
HERNANDEZ CONCHA SHIRLEY EDDY
HERNANDEZ RIVEROS ALICIA DEL CARMEN
HERRERA KOLBACH ROSA LIDIA
HERRERA VALDES ANA [illegible]
INAHATRILLA VERGARA ANITA DEL CARMEN
INOSTROZA LASERNA IRMA
JAQUE BELTRAN ANA MARIA
LARA RUIZ MARTA HORTENSIA
LARA ORELLANA MARISOL
LASTRA CARRASCO CARMEN CECILIA
LEON ANDRADES CARMEN LORENA
LOPEZ CONEJERA GLORIA ALICIA
LOYOLA MORALES ORIANA DEL CARMEN
MARQUES DIAZ PATRICIA DEL CARMEN
MARIN SANDOVAL [illegible]
MELO VASQUEZ ANA MARIA
MEZA GATICA LIDIA INES
MIRANDA RODRIGUEZ CECILIA VITALIA
MORA NEIRA ANA DEL CARMEN
MORALES CIFUENTES MARIA DEL CARMEN

MORALES IBACACHE YOLANDA DEL CARMEN
MORALES ROJAS CECILIA ANGELICA
MORALES VALENZUELA ALICIA DE LAS MERC
MORAN CORREA PATRICIA MERCEDES
MUNOZ CARRASCO SUSANA DEL CARMEN
MUNOZ LIZANA JUANA DE LAS MERCEDES
MUNOZ SOTO ERIKA ISABEL
NAVARRETE LILLO RAQUEL ROSARIO
NILSON SANHUEZA ESMERALDA ALEJANDRIN
OLIVERO BANDA VILMA ESTER
OPAZO AVILA PATRICIA DEL CARMEN
ORTEGA ARANCIBIA CARMEN LUISA
ORTIZ ZUNIGA MARTA
OSSES NAVARRETE CECILIA DEL PILAR
OYARCE MARDONES MILLARAY DEL CARMEN
PERALTA GALAZ OFELIA DEL ROSARIO
PEREZ PENAILILLO YESSICA CARMEN
PINO PLAZA NANCY DEL ROSARIO
PINOCHET VALLADARES ANA MARIA DEL CA
POBLETE GARRIDO JEANNETTE NATIVIDAD
POBLETE VALDES GLADYS IVONNE
PULGAR MOLINA ROSA IRENE
RAMIREZ PENA LILIANA IRENE
RIQUELME NAVARRO MARGARITA HAIDEE
RIVERA MONTECINOS BLANCA IRIS
ROBLES QUIJADA ADRIANA SOLEDAD
ROJAS ENCINA NIEVES ELISA
ROJAS MORAGA CLEMENCIA
ROJAS REBOLLEDO SONIA DEL CARMEN
RUIZ GOMEZ LIDIA REBECA
SANCHEZ MALDONADO RUTH TERESA
SARMIENTO ULLOA ANA MARIA
SEGURA VALENZUELA MERCEDES DEL CARME
SOTELO CARRERA GLADYS MIRIAM
SOTO SALINAS MIRIAM DE LAS MERCEDES
SOTO WILSON MARIA TERESA
TAPIA GONZALEZ MARIA EULALIA
TRONCOSO SUAREZ MARIA MAGDALENA
TORRES BASTIAS TERESA EDITH
VALDEVENITO [illegible] EUNICE DEL CAR
VASQUEZ CUEVAS IRIS MERCEDES
VASQUEZ DEL RIO MARGARITA GRISELDA
VASQUEZ FUENTES ANA MAGDALENA
VASQUEZ NUNEZ GLORIA HERMINIA
VENEGAS NORAMBUENA ANA DEL CARMEN
VILCHES INOSTROZA NITZA XIMENA
VILCHES MOYA OLGA DEL CARMEN
VILLANUEVA [illegible] MARIA ANGELICA
VILLASECA GONZALEZ SARA VITALIA
ZAMORA LEYTON ROSA ANGELICA
ZERENE OVANDO PATRICIA DEL CARMEN
ABARCA TOBAR AGAPITO
ACEVEDO BASTIAS RICHARD BENJAMIN
ACUNA FUENTES JORGE ALBERTO
AGUAYO CELIS JUAN RICARDO
AGUILERA TORRES JOSE ANTONIO
ALARCON RIFO EUSEBIO DEL ROSARIO
ALVAREZ AMPUERO JOSE LUIS
ARANCIBIA NAVARRETE LUIS REINALDO
ARAVENA COFRE LUIS GUILLERMO
ARAYA GALLARDO FALCON ENRIQUE
ARCE ALVAREZ SERGIO ENRIQUE
ARENAS TORO MARIO ANDRES
ARAUJO FUENTES MARCOS ANTONIO
ARREDONDO AMADO ARNALDO ENRIQUE
ARRIAZA CASTILLO HECTOR JOSE
ARTEAGA CONTRERAS LUIS PATRICIO
AVELLO ARRIAGADA RAUL ARCADIO
AVILES ANDRADE HECTOR LUPERCIO
AVILA ABARCA JOSE MANUEL
BARAHONA FOMERAYER CARLOS ROBERTO
BECERRA VALENZUELA LEONARDO MAURICIO
BELMAR SANCHEZ CARLOS ANTONIO
BRIONES VILLA JUAN MANUEL
BUSTOS MIRANDA JUAN CARLOS
BUSTOS OSSANDON PATRICIO EDUARDO
CABALLERO MARAMBIO JOSE LUIS
CABRINI VELOSO RICARDO
CACERES MORALES NELSON HERIBERTO
CANAS MEZA RICARDO GONZALO
CARTES PUELLES JORGE ALBERTO
CARVAJAL VERDUGO EMILIO SEGUNDO
CASTRO VALLEJOS MANUEL SEGUNDO
CATRILAF NAHUELPAN MANACE CAUPOLICAN
CELIS RAMIREZ MANUEL
CEPEDA GONZALEZ FERNANDO GABRIEL
CISTERNA BUSTOS LUIS ALFREDO
CORDOVA CERDA CARLOS MANUEL
CORNEJO VARGAS PEDRO IGNACIO
CUELLO FIERRO PEDRO MARTIN
DAVAGNINO GUZMAN JORGE GUILLERMO
DERIDE CARRILLO HECTOR MANUEL
DEVIA CAMPOS OCTAVIO
DIAZ ALVAREZ GUILLERMO ANTONIO
DIAZ LEON MARIO ALFREDO
DONOSO GAETE VICTOR SEGUNDO
DURAN RIQUELME HUGO MAURICIO
ESPINOZA AREVALO VICTOR
FAUNDEZ TORRES PEDRO JUAN
FERNANDEZ LOPEZ CARLOS RAMON
FIGUEROA MUNOZ JOSE ALBERTO
FLORES SAAVEDRA LUIS GERMAN
FORTIN ROVERI CARLOS ADRIAN
FORTUNATTI SILVA VICTOR MANUEL
FREDES GUERRA LUIS ALBERTO
FUENTES MUNOZ JOSE HERNAN
GAETE CORTES FRANCISCO DE LA CRUZ
GARCES BRAVO ARIGADIR
GARCIA PALOMINO PEDRO ENRIQUE
GARCIA RIVERA HECTOR RAUL
GATICA MARIMAN RICARDO ALBERTO
GONZALEZ HERNANDEZ JUAN CARLOS
GORMAS FUENZALIDA JUAN CARLOS
GUARDIA MAULEN LUIS MARIO
HERNANDEZ GUTIERREZ RICARDO ROSE
HUAMAN PACHECO RICARDO
INOSTROZA RUBIO ANGEL CUSTODIO
ITURRA CEA SERGIO HERIBERTO
JEREZ LEIVA DAVID REINALDO
KEIDONG JESSEN LUCAS ALEJANDRO
LANDEROS DIAZ JOSE MIGUEL
LOPEZ ARAVENA WALTER ALEJANDRO
MARIN BAHAMONDES JAIME
MATUS DIAZ PABLO ANTONIO
MATUS SOLIS SAMUEL ENRIQUE
MENDEZ CUADRA FREDDY HERNAN
[illegible] HERRERA RAUL PATRICIO
MIRANDA MUNOZ ALIRO RAFAEL
MOLINA DIAZ MANUEL ROLANDO
MOLINA OSSES MIGUEL ANGEL
MORALES GONZALEZ SONIA ESTHER
MORALES HERRERA RODOLFO VICENTE
MORENO SANDOVAL JOSE TOMAS
MOYANO ROJAS OSCAR RAMON
NUNEZ CORNEJO JUAN CARLOS
NUNEZ ORELLANA ARMANDO JAVIER
NUNEZ ORELLANA EDUARDO ENRIQUE
NUNEZ SANCHEZ EDUARDO ALEJANDRO
NUNEZ SOTO CRISTIAN PATRICIO
ORTIZ MUNOZ TOMAS ANIBAL
PADILLA GONZALEZ CARLOS ADRIAN
PALMA ARENAS GABRIEL JESUS
PEREZ REYES JUAN ALBERTO
PINILLA URBINA JUAN EDUARDO
PINO CARRASCO FELIPE SAMUEL
PINO RIVEROS JOSE MIGUEL
POVEDA SALAS JOSE VICENTE
RIOS PRETEL JUAN ANTONIO
RIQUELME RETAMALES RAUL
RIVAS RIVERA NICASIO ENRIQUE
RODRIGUEZ RAMIREZ LUIS ROBINSON
ROJAS GALAZ JUAN CARLOS
ROMERO ZEPEDA JUAN ARTURO
RUIZ CHANDIA CARLOS ALBERTO
SAAVEDRA SALAZAR MANUEL ANTONIO
SALAS CRUZ LUIS ALBERTO
SALAZAR BAEZA LUIS OCTAVIO
SALGADO ARAYA MIGUEL ANTONIO
SAN MARTIN CORREA MIGUEL ANGEL
SANTANDER GAJARDO SIGISFREDO IGNA
SEPULVEDA CANCINO EDGAR ENRIQUE
SILVA HENRIQUEZ JULIO HERNAN
SOBARZO GALLARDO MIGUEL ANGEL
SOTO OSORIO MIGUEL ANGEL
SOTO PACHECO JORGE
SOTO SILVA JUAN HERNAN
TORO ZURITA JUAN
VALDEBENITO NANARES JOSE REINALDO
VALDES ORTUZAR LUIS ORLANDO
VASQUEZ QUINTANILLA ANDRES OMAR
VERGARA TAPIA PATRICIO
VILCHES CASTILLO ALDO AQUILES
VILLAGRA TRONCOSO SERGIO ALBERTO
VILLALOBOS ARAYA JUAN CARLOS
VILLANUEVA TELLO JUAN CARLOS
VILLEGAS LIZANA JUAN RAMON
YANEZ FUENTES JUAN
ZAMORA LEYTON FRANCISCO OSVALDO
ZEPEDA CONTRERAS SALOMON ZENON

ESTABLECIMIENTO 313
INST.COMERCIAL SAN MIGUEL

LOPEZ FERRADA GLADYS DEL CARMEN
LOPEZ RUBIO RUTH CECILIA
MATURANA PRIETO JULIA DEL CARMEN
MATURANA PRIETO JULIA DEL CARMEN
MATUS DIAZ SILVIA DEL CARMEN
MAUREIRA SANDOVAL NORA DEL CARMEN
MELENDEZ ALONSO BERNARDA DEL CARMEN
MENDOZA MORALES AMALIA VICTORIA
MERINO BASTIAS MARIA EUGENIA
MORALES OTAROLA MARIA CECILIA
MORENO ALVAREZ ANA MARIA
MUNOZ AGURTO GLADYS PATRICIA
MUNOZ AREVALO THALIA CRISTINA
NEIRA GONZALEZ ROSA DE LAS MERCEDES
OBALDE FIGUEROA ANA MARIA
OLAVE GODOY GLORIA GEORGINA
OLAVE MOLINA AIDA
OLIVOS ALVAREZ MARIA EUGENIA
PAEZ BENAVIDES FLORENCIA RUTH
PALMA MIRANDA SONIA ESTERLINA
PALMA YANEZ LEONOR VIRGINIA
PARRAGUIRRE ESCOBEDO MARIA EUGENIA
PAVLICH LOPEZ TERESA CLOTILDE
PEREIRA AGURTO CLARA LUZ
PEREZ RIQUELME SUSANA ELENA
PINTO CASTILLO JULIA ROSA
QUEZADA CERON MIRIAM DE LAS MERCEDES
QUEZADA CERON TERESA AURORA
QUEZADA JEREZ MARIA MERCEDES
QUIROZ LOPEZ MYRIAM EUGENIA
RAMOS MATHEU ELIANA DE LAS MERCEDES
REBOLLEDO RODRIGUEZ BLANCA ISABEL
REYES SALINAS GRACIELA PATRICIA
REYES SALINAS GRACIELA PATRICIA
RIOS [illegible] SARA

RIQUELME GUERRERO ANA DORIS
RIQUELME VENEGAS MARIA ANGELICA
ROJAS ACUNA NOLVIA ROSALIA
ROJAN CARRASCO NURIA ROSA
ROJAN OLIVERO MARTA EDITH
RUBILAR SALDIAS GEMA PATRICIA
RUBILAR VIDAL ISABEL VIOLETA
SAN MARTIN GAJARDO PATRICIA ORIETTA
SANCHEZ CARDENAS PATRICIA DEL CARMEN
SANCHEZ GARAY MARIA CECILIA
SEGOVIA NOVOA MARIA MARGARITA
SILVA AVILA JEANETTE DEL TRANSITO
SOTO ESPINOZA SOLEDAD DE LAS MERCEDE
UTRERAS ZAPATA NANCY ISABEL
VALDES ORDENES MARIA TERESA
VALENZUELA BOBADILLA YOLANDA ESTER
VALENZUELA MATTA CECILIA TERESA
VALENZUELA SANHUEZA ELIZABETH DEL CA
VARAS MOYA GRACIELA DEL CARMEN
VARGAS MORENO ANA AURORA
VARGAS SALAS ISABEL MARGARITA
VASQUEZ GONZALEZ BLANCA ROSA
ACEVEDO SANTANA CARMEN ANGELICA
ACHARAN HERNANDEZ BEATRIZ DEL PIL
ADASME PENA VIVIANA ALEJANDRA
AGUILERA BERRIOS IRIS MONICA
AHUMADA CABANELA BERTA VICTORIA
ALVAREZ BARRIGA GLORIA MARIA
ALVAREZ HUAIQUITAO RUTH ALBINA
ARANCIBIA BASCUNAN SILVIA LEONTINA
ARAVENA MARQUEZ ANA INES
ARAYA GUAJARDO SOLEDAD MARGARITA
AREVALO VALENZUELA MARGARITA DE L
ARRIAGADA GUZMAN INES MAGDALENA
ATAVALES ESTUARDO FLOR MARINA
AUCAPAN SALGADO YOLANDA MARGARITA
AVILA MARTINEZ MARIA TERESA
BAEZ VELOSO MARIA CRISTINA
BARRAZA GALVEZ ORIANA AIDA
BARRAZA PONCE MARIA ELENA
BARRIENTOS JARAMILLO SONIA
BASAEZ SAN BURGOS BERNARDA DE LAS
BENAVIDES LEON NURIA MONSERRAT
BRAVO CASTRO XIMENA DEL CARMEN
CABELLO MUNOZ CLARA ROSA
CABELLO MUNOZ CLARA ROSA
CABRERA AGUILERA ORIETA ELIZABETH
CABRERA TORRES EVA ROSA
CANCINO PARRA MARIA ALICIA
CARRENO BAEZA TERESA DE JESUS
COFRE HUACHAPAN SILVIA ELVIRA
CONTRERAS GONZALEZ TERESA DEL CAR
CONTRERAS RAMIREZ ERIKA SOLEDAD
CORDOVA CERDA BERTA NERIDA
CORREA ORELLANA ELIZA DEL CARMEN
CORREA RODRIGUEZ SILVIA MARISOL
CUEVAS IBARRA MARIA EUGENIA
DAZA ORELLANA SARA DEL CARMEN
DIAZ HERRERA VICTORIA DEL CARMEN
ESCOBAR VALENTINO ERIKA DEL CARMEN
ESPINOZA GONZALEZ SANDRA SOLEDAD
ESPINOZA NUNEZ MARGARITA DEL CARM
FELIU ROJAS CRISTINA DE LAS MERCE
FERRADA MEDINA PETRONILA DEL CARM
FIGUEROA SOTO CLEMENCIA
FLORES LUCERO SONIA ELENA
GAMBOA QUEZADA LIDIA DEL CARMEN
GARCES ARAVENA ALMA VERONICA
GATICA HERNANDEZ GLORIA MARISOL
GONZALEZ ARENAS ERNESTINA DEL CAR
GUERRERO PONCE ANGELINA INES
HERNANDEZ SANDOVAL VERONICA DE LA
HERRERA JIMENEZ BLANCA ESTHER
HEVIA CADIZ NANCY GENOVEVA
LAGOS BAEZA GLORIA DEL CARMEN
LARA MARTINEZ MARIA
LEIVA CATALAN ERIKA DEL TRANSITO
LEON HERNANDEZ PATRICIA ALEJANDRA
LEPIN QUILALEO SONIA ESTHER
VILLANUEVA FELIU LUISA
ZAGAL MUNOZ DORA MARGARITA
ZURITA CONTRERAS MARIA ANGELICA
ADASME ERAZO EDUARDO ENRIQUE
ADASME ERAZO LUIS SEGUNDO
AGUILERA LARA IVAN AQUILES
ALBARRAN LARRA ISAIAS [illegible]
ALVINA CANTO MIGUEL ANGEL
ANDRADE SEPULVEDA ROLANDO ARGENTO
ANTIVILLO FLORES LUIS ALBERTO
ARABLAZA GACITUA MARCO ANTONIO
ARACENA CRUZ LUIS
ARANEDA DIAZ ALEJANDRO GUILLERMO
ARAVENA LIZONDO NORMA DEL CARMEN
ARENAS ACEVEDO IVAN GUILLERMO
ARRIAGADA [illegible] RAUL ERNESTO
ARRIAGADA ESPINOZA RODEMIL ANTONIO
AYALA VASQUEZ BERNARDO SALVADOR
BECERRA VALENZUELA BERNARDO OMAR
BELLO PINCHEIRA SEGUNDO MIGUEL
BERRIOS MENA [illegible] HUMBERTO
BERROCAL URRUTIA CARLOS EMILIO
BOLIVAR ROJAS IVAN FERNANDO
CANCINO CANALES HECTOR PATRICIO
CARDENAS ORELLANA CARLOS ELISEO
CARRASCO ITURRA SEBASTIAN ENRIQUE
CARRASCO ITURRA SERGIO ALEJANDRO
CARTAGENA POZO JORGE EDUARDO
CATALAN AREVALO ANDRES GUSTAVO
CEPEDA REBOLLEDO FERNANDO GERMAN
COLLIO-TRAFOL CHAVEZ JAIME ENRIQUE
CORDOVA ARELLANO JOSE LUIS
DEE MILLAN LUIS HUMBERTO
DIAZ HENRIQUEZ JORGE ENRIQUE
DIAZ QUIROZ SAMUEL ENRIQUE
DUARTE CONTRERAS LUIS HERNAN
ENCINA PINO JOSE SALVADOR
ESCALONA ROJAS MIRALDO MAXIMILIANO
ESPINOZA MORALES JAIME ARTURO
FIGUEROA MIRANDA HERNAN PATRICIO
FLORES CISTERNAS SIMON FRANCISCO
FLORES LEIVA MANUEL SALVADOR
FUENTES JARA VICTOR HUGO
GONZALEZ CAMPOS VICTOR MANUEL
HERR FREDES HELMUTH GERARDO
HERNANDEZ DE LA FUENTE IGNACIO
HERRERA OYARCE VICTOR JAVIER
JERIA BUSTOS ANIBAL
JIMENEZ ARIAS VICTOR MANUEL
LARENAS SALINAS GABRIEL ORESTE
LASSALLE SALAZAR LEONARDO ANTONIO
MARTINEZ ARAYA FRANCISCO ERICK
MAUREIRA MUNITA MANUEL JESUS
MESSINA BARRIAS CARLOS IGNACIO
MOLINA CATALAN CARLOS ROBERTO
MOLINA LETELIER JOSE ISAIAS
MORALES MORALES LUIS HERNANDO
MORENO VALDIVIA LUIS ALEJANDRO
MUNOZ SALINAS SERGIO ROBERTO
NAVARRO GUZMAN MARCO ANTONIO
NAVARRO SOTO HECTOR ENRIQUE
OLIVARES CARO SERGIO RICARDO
OMAR ENRIQUE MILO CARDENAS
ORDEN ACEVEDO CARLOS ALFONSO
ORDENES MACHUCA JOSE ANDRES
ORELLANA GUERRERO JORGE ELISEO
OTAROLA HERMOSILLA ENES RODRIGO
PANGUINAO BASAURE JUAN ISMAEL
PAVEZ LOBOS ALBERTO DEL CARMEN
PEREZ LARA JORGE RAUL
PINTO NAVARRETE GUILLERMO SEGUNDO
PIZARRO TORRES OSVALDO JAIME
POZO FLORES VICTOR
POZO FLORES VICTOR
QUINTANA ARENAS PATRICIO ALONSO
RAMIREZ LEIVA JORGE ERNESTO
RAMOS PEREZ EDUARDO PATRICIO
ROJAS ACUNA TOMAS MANUEL
ROJAS OLEA CARLOS CLEMENTE
ROJAN CARVAJAL MIGUEL REINALDO
RUBIO ACEITUNO WILLIAMS ANDRES
RUBIO MALDONADO ROBERTO SILVANO
SAEZ VASQUEZ IVAN ANTONIO
SALAMANCA MORALES WLADIMIR MAX
SALAS URRA MARIO JOSE
SALINAS VEAS EDUARDO ENRIQUE
SANTANA JIMENEZ CARLOS HUMBERTO
SEPULVEDA BARRASUES ROBERTO HERNA
SEPULVEDA TORRES FERNANDO MIGUEL
SLEIMAN SUAREZ ALICIA DEL TRANSIT
SOTO VERGARA JOSE RAFAEL
TAKAHASHI VALDES JOSE LUIS
TAPIA RAMIREZ REYNALDO ANTONIO
TRAPP YALUL [illegible] HENRY
ULLOA OSSES JORGE RICARDO
URREA VENEGAS JORGE ANTONIO
VALDEBENITO AGUILA MIGUEL ANGEL
VALENZUELA AGUIRRE GABRIEL ARTURO
VARGAS QUITO HECTOR RUBEN
VASQUEZ MARTINEZ JAIME ERNESTO
VASQUEZ PAREDES JOSE GENARO
VENEGAS FUENTEALBA JORGE RENE
[illegible] MUNOZ JOSE SEGUNDO

ESTABLECIMIENTO 312
INST.COMERCIAL LA GRANJA

HERNANDEZ NAVARRO MARIA CECILIA
HERRERA GRUNCE ELIZABETH SUMILA
HERRERA POZO IRENE OLGA
HUAIQUIMIL PINO PATRICIA AMERICA
JARA PUGIN VALERIA DEL CARMEN
JIMENEZ POBLETE CRISTINA DEL CA
JIMENEZ SANCHEZ JULIA ELIDE
JORQUERA QUIROZ MARIA [illegible]
LAGOS SALDIAS PATRICIA DE LOS A
LEIVA JEREZ MARIA INES
LOPEZ MEZA DELMIRA SOLEDAD
LOPEZ SALINAS AIDA REBECA
LORCA ROMERO BEATRIZ DEL CARMEN
MALDONADO BRAVO ROSA ERNESTINA
MARCHANT ARENAS HORTENSIA DEL C
MARCHANT QUEZADA MONICA DEL CAR
MIRANDA ALVAREZ NORMA ANGELICA
MOLINA CANCINO MARIA ANTONIA
MOLINA SEPULVEDA MYRIAM DEL CAR
MORA CONCHA MARIA TERESA
MORAGA JORQUERA ANA MARIA
MORALES MIRANDA TRINILDA JESUS
MORALES RIOS LILIANA DEL CARMEN
MORENO ALLENDE GLADYS
MUNOZ GARCIA XIMENA DEL TRANSIT
MUNOZ GONZALEZ SONIA DEL CARMEN
NORAMBUENA OPAZO MONICA DEL CAR
NUNEZ HORTA NANCY CARMEN
ORDENES PALMA SUSANA
ORTEGA CASTELLON ROSA GUILLER
ORTIZ FUENTES LUISA ISABEL
ORTIZ FUENTES VERONICA BEATRIZ

PALACIOS ORTIZ YANETTE ISABEL
[illegible] VALERIA FERNANDA DE LA
PAVEZ CIFUENTES TERESA DE LA CR
PAVEZ CIFUENTES MARGARITA DEL CA
PEREDO ARANCIBIA YOLANDA BEATRI
PEREIRA FERREIRA MARIA TERESA
PEREZ ALVEAR GLORIA ISABEL
PINILLA REBOLLEDO BERTA MONICA
POVEDA LOPEZ ANA MARIA
POVEDA VEGA GRACIELA CARMEN
POZO CASTRO ROSA ELVIRA
POZO VASQUEZ LILIAN PATRICIA
RAIN QUEUPUMIL FRIDERIA
RETAMAL ARROYO SILVIA TERESA
RIOS GOMEZ ALICIA VERONICA
RIQUELME GONZALEZ SILVIA DEL CA
RIVERA PINO MONICA
RODRIGUEZ LARA NORMA RUTH
ROJAS MARTINEZ GRACIELA DEL CAR
ROJAS MARTINEZ NORMA ROSA
ROJAS MONTT MARIANELA DEL CARME
ROJAS MUNOZ PATRICIA ISABEL
ROMERO DONOSO NANCY GABRIELA
RUBILAR VASQUEZ [illegible] DEL CARMEN
RUIZ RIQUELME MARIA TERESA
AGUILERA INOSTROZA LUCILA BERTA
ALARCON VALENCIA ROXANA DEL CARMEN
ALBORNOZ SALAZAR MARIA ADELINA
ARELLANO TORRES BERTA INES
ARIAS MANSILLA ROSA TATIANA
ASTUDILLO AGUILERA MARIA ANGELICA
AVILES CIFUENTES MARTA INES
BAEZA SILVA SONIA ANGELICA
BAHAMONDEZ ARAVENA MARGARITA DEL C
BASAURE ARAVENA GABRIELA INES
BECERRA LIRA GEMA DE LA PAZ
BELLO SAAVEDRA GLADYS SUSANA
BENITEZ RIVERA LUCY DEL TRANSITO
BETANCOURT TORREALBA CLARA PALMENI
BUSSENIUS FORMAS REGINA ELENA
CABALLERO SANCHEZ ROSA ELENA
CABRERA CABRERA PATRICIA DEL CARME
CAMPUSANO TUGGENER SUSANA NANCY
CANDIA RIVERA CLERIDA DEL CARMEN
CARRASCO GALLEGOS NORMA VICTORIA
CARTES NOVOA ANA ISABEL
CARVAJAL PULGAR DORIS DEL CARMEN
CASTILLO SANTANA [illegible]
CATALAN ESPINOZA BENITA OLGA
CERDA CERDA MARGARITA
CERDA MEZA PATRICIA EUGENIA
CHACANA SOTO BERTA MARGARITA
CHERO CHAVEZ GLORIA DEL CARMEN
CHEUQUIAN BARAHONA ELISA DEL CARME
CLAVERO RODRIGUEZ AMELIA ESTER
COLLAO GUERRERO CECILIA DEL CARMEN
CONTRERAS ASTUDILLO MAGDALENA DE L
CORDOVA ANDRADES ANGELICA DEL CARM
CRUZ TORO MARGARITA DEL C
CUEVAS RICHARD MARIANELA DEL CARME
DE LA HOZ ESCOBAR ANA LUZ
DELGADO AGURTO YENNY DEL CARMEN
DELGADO BENAVIDES MARIA CRISTINA
DIAZ DIAZ IRMA JEANNETTE
DURAN ARANEDA DOLORES DEL CARMEN
ERICES RODRIGUEZ ROSA ALICIA
ESCOBAR TORRES MARIA TERESA
FLORES ARAVENA TERESA IRENE
FLORES GUTIERREZ ISABEL DEL CARMEN
FUENTES MENDEZ MARANJA LUCIA
GAJARDO SILVA COPPELIA MARIA
GAMONAL GUZMAN LEONOR DEL CARMEN
GATICA HERNANDEZ LUZ MARIA
GUTIERREZ BARRO SUSANA MERCEDES
GOMEZ MARIA LUDYS CRISTINA
GONZALEZ SALAS MABEL DEL ROSARIO
GONZALEZ VIDAL MARIA CATALINA
GUERRA TAPIA LUCINDA PATRICIA
GUTIERREZ GONZALEZ VERONICA EUGENI
GUTIERREZ MONTECINO CECILIA DE LOU
HENRIQUEZ ARRIAZOLA ELVIRA ROSA
HENRIQUEZ FERNANDEZ MARIANELA ORIE
ANTIGUAY SAEZ LUIS ANTONIO
ARANEDA MORALES HUGO ANDRES
ARAYA LARA MANUEL
ARTES ARRECO ARON ELIAS
ASTETE ROLDAN JULIO MANUEL
ASTUDILLO FLORES JUAN DAVID
AVILA LOBOS ENRIQUE ROBERTO
BAZIN CONTRERAS MARIO ARNOLDO
BELTRAN SANCHEZ CARLOS RUBEN
BRIONES ARO LUIS GUILLERMO
CABEZAS ESCOBAR DOMINGO JAVIER
CAMUS ARANDA HUMBERTO ENRIQUE
CANALES GONZALEZ LUIS HUMBERTO
CANALES MUNOZ JORGE OMAR
CANALES PALMA RAUL MARIO
CANALES TORRES JOSE EDUARDO
CANUIGUIN RATO MANUEL SEGUNDO
CARO ILUFI JUAN CARLOS
CARRION MORALES RICARDO FERNANDO
CARTES AGURTO JUAN CARLOS
CASTILLO SANTANA JULIO
CATALDO VILLAGRAN HECTOR PATRICIO
CAYUPI BENAVIDES CARLOS
CEA CEA ALEJANDRO ALBERTO
CISTERNAS ROBLES JOSE AGUSTIN
COFRE SEPULVEDA JAVIER ALFREDO
COFRE VASQUEZ MIGUEL
CORNEJO BARRIOS JORGE EDUARDO
CRUZ NAVARRETE GLORIA DEL CARMEN
CUTILLOS PINO LUIS ROBERTO
DEL RIO COLLAO OCTAVIO GENARO
DIAZ LUCERO MIGUEL ANGEL
DONOSO ORTIZ ALEJANDRO ALBERTO
DUARTE LOPEZ JUAN LUIS
DUARTE MATUS JUAN CARLOS
ESCOBEDO LOPEZ MIGUEL ANGEL
ESCOBAR MIRANDA RICARDO JORGE
FENENIAS SOTO ALVARO FRANCISCO
FERNANDEZ MENDEZ RICARDO FRANCISCO
FUENTEALBA GARRIDO LUIS ALBERTO
FUENTES HUENCHUGONA HECTOR HUGO
FUENTES MORENO HUGO ENRIQUE
GAJARDO HERMOSILLA ABRAHAM ENRIQUE
GAJARDO VERA VICTOR ANTONIO
GALLARDO ESPINOZA MARIO EUGENIO
GALLARDO FUENTE INES DE LAS MERCEDES
GARCIA SILVA IGNACIO ENRIQUE
GONZALEZ MEJIAS EDUARDO JACOBO
GONZALEZ RAMIREZ ABEL RICARDO
GUTIERREZ INOSTROZA LUIS HERNAN
HERNANDEZ JEREZ JULIO HECTOR
HERRERA ORELLANA NELSON ROBERTO
IBANEZ ROJAS ELIZABETH ELOISA
JANA ROMO MIGUEL ANGEL
JIMENEZ MUNOZ NELSON EDGARDO
LARLACHADE PIRON MAURICIO ROLANDO
LOPEZ COFRE OSCAR ALEJANDRO
RUIZ RIQUELME MYRTA IVON
RUIZ OPAZO LEONOR DE LAS MERCEDES
SAEZ AGUILERA MARTA VILMA
SALAZAR OSORIO MARGOT BERNARDA
SALGADO ARANEDA RUTH ELISA
SALINAS [illegible] INES DEL CARMEN
SALVO MELLA IRIS ANGELICA
SAN MARTIN DEL VALLE SILVIA DEL CAR
SANCHEZ ACOSTA LETICIA ANDRES
SANDOVAL BUSTAMANTE NORMA DEL CARMEN
SANDOVAL URZUA MARGARITA DEL CARMEN
SANHUEZA SCHILLING ALFONSO PILAR
SARAVIA HONORATO JUANA ELENA
SARRO REYES LUCRECIA BEATRIZ
SOURAN SEPULVEDA ALICIA DEL CARMEN
SEPULVEDA OLIVEROS ERIKA SOLEDAD
SEPULVEDA PARRA MARTA ELIZABETH
SILVA FUENTES MARIA MERCEDES
SILVA RIVERAS ROSA ESTER
SMITH FIGUEROA GLORIA NELLY
SOLIS GILABERT JANET MARIBEL
SOTO ALBORNOZ ORIANA MAGDALENA
SOTO INOSTROZA MARGARITA ROSA
SOTO SALGADO ELIZABETH ROSA
STARRINO BRIZUELA VIOLETA ESTRELLA
TORO CONTRERAS MARLENE GINA
TORO LEIVA GLORIA XIMENA
TORRES BRAVO CECILIA DEL CARMEN
TRONCOSO SALVO BERNARDINA DEL CARMEN
URRUTIA BUSTOS EDITH DE LOS ANGELES
URRUTIA FUENTES BEATRIZ VICTORIA
VALDEBENITO FARIAS MARIA CECILIA
VALDEBENITO FARIAS ROSA AMANDA
VALDES GALLARDO MAGALY PRIMITIVA
VALLE RIQUELME GLORIA CAROLINA
VALVERDE RIVEROS ANA MARIA
VARGAS MARTINEZ MARINA DE LAS MERCED
VARGAS ROSALES FLORINDA
VEGA ESCOBAR IRENE MAGDALENA
VEGA GONZALEZ MONICA DEL CARMEN
VELIZ VERGARA SONIA DEL CARMEN
VERA BUSTOS BRENDA LUZ
VERGARA MEDINA IRENE
VIDAL ARRIAGADA PASCUALA DEL ROSARIO
VIERA OPAZO MELIDA OTILIA
VILCHES LORCA GLORIA VIVIANA
VILLARROEL VERGARA MAGALY SOLEDAD
ZAMORA HIDALGO NANCY CARMEN
ZAMORA HIDALGO NORA PILAR
AGUILAR TORRES JUAN CARLOS
AGUILERA ALVAREZ MANUEL ANTONIO
AGUILERA BRAVO JUAN CARLOS
AGUILERA TORRES EDUARDO LUIS
AGUIRRE CARRASCO SERGIO EDUARDO
ALARCON HERNANDEZ LUIS ARMANDO
AMPUERO RODRIGUEZ ARNOLDO VICENTE
ANDUEZA [illegible] NELSON EDUARDO
MANCILLA VIDAL MANUEL
ARCOS SOTO CARMEN GLORIA
MARILEO FLANDEZ HUMBERTINO SEGUNDO
MARQUEZ NAVARRO SALOMON DEL CARMEN
MARTINEZ LAGOS JUAN RAYMUNDO
[illegible] GUERRA JOAQUIN ENRIQUE
MELLA [illegible] MIGUEL ANGEL
MENDOZA OJEDA HECTOR ORLANDO
MIRANDA ACEVEDO SANTIAGO SEGUNDO
MOLINA ALFARO MIGUEL CLAUDIO
MONJE LIEMPIE SEGUNDO GENARO
MONSALVE ROJAS DOMINGO ALEJANDRO
MONTANO PALMA ANGEL PATRICIO
MORA REYES JOSE RENE
MUNOZ LERIS OSCAR RUBEN
MUNOZ REYES MARCELINO ALBERTO
MUNOZ URRUTIA CESAR DE DIOS
MUNOZ VERGARA LUIS ANIBAL
[illegible] CARLOS ALBERTO
NEIRA FUENZALIDA FERNANDO DOMINGO
OLIVARES SEPULVEDA RICARDO FIDEL
ONATE HERMOSILLA PATRICIA FRANCISCA
ORELLANA OPAZO JULIO [illegible]

ORTEGA SALAZAR LUIS OCTAVIO
OTAROLA MATAMALA JOSE AMABLE
PAEZ ZAMBRANO IVAN DE DIOS
PALACIOS SALAZAR JORGE ALBERTO
PARRA VILLEGAS JAIME ANTONIO
PENA FAUNDEZ CARLOS ANTONIO
PEREIRA PLAZA ATILIO RAUL
PINO CASTRO PEDRO RENE
PIZARRO MOLINA NELSON AQUILES
PLAZA GONZALEZ JUAN CARLOS
POBLETE ESCOBAR MIGUEL ANGEL
POBLETE VARGAS PABLO JESUS
PUELPAN CRUZ CLAUDIO
QUISPE CONTRERAS PEDRO ALFONSO
REYES CORONADO ANDRES UZZIEL
RIFFO MARTINEZ RICARDO ANDRES
RODRIGUEZ SEPULVEDA JORGE EDMUN
ROJAS CARVAJAL MARCO ANTONIO
ROJAS MORAGA JUAN JOSE
ROJAS OSSES MANUEL MARCELINO
ROJAS PAREDES ROBERTO ARTURO
ROJAS RODRIGUEZ JUAN CARLOS
ROJAS VALDERRAMA GUILLERMO PATRI
ROJAS VELIS DIEGO AQUILES
ROMERO CATALDO HUGO DEL CARMEN
ROSALES MALDONADO CARLOS MARCEL
SAAVEDRA CONTRERAS RENE ARSENIO
SALADRIGAS HENRIQUEZ LUIS ALBE
SALFATE VEGA MANUEL DANIEL
SANCHEZ ABARCA JUAN
SANCHEZ ESCOBAR JUAN CARLOS
SANCHEZ SANTIBANEZ CARLOS IVAN
SANDOVAL GATICA ARIEL ARNOLDO
SANTIS HERNANDEZ PEDRO JUAN
SILVA ALEGRIA JULIO MANUEL
SILVA CATALAN JORGE SANTIAGO
SILVA ROJAS GUSTAVO ANTONIO
SOTO FLORES JAIME SEGUNDO
SOTO SANCHEZ PEDRO MIGUEL
STUARDO GAJARDO ALBERTO ISIDRO
TAMAYO CANTILLANA PATRICIA DE L
TORRES ARAVENA LUIS ALBERTO
TRONCOSO DIAZ LUIS MIGUEL
UMPA PLAZA LUIS ARTURO
URRUTIA ESPINOZA JUAN ANTONIO
VALDEBENITO SEPULVEDA ARTURO AN
VARGAS BARRIOS JORGE MAXIMILIAN
VELASQUEZ MATUS EDGARDO VLADIMI
VILLANUEVA VERGARA ANGEL CUSTOD
VILLASECA LOPEZ CARLOS WILLIAMS
YANEZ BASAURE MANUEL JESUS
ZABLAH HIDALGO DANIEL ALEJANDRO

ESTABLECIMIENTO 311
INST.COMERCIAL SAN BERNARDO

AGURTO FREIRE JULIA DE LAS MERCE
ADASME MONDACA ANA MONICA
AGUILERA SEPULVEDA NANCY DEL CA
ALARCON OLMOS MARLENE VERONICA
ALVAREZ VALDES JULIA BEATRIZ
ANDRADE BUSTOS BARTOLA DEL CARME
ARANEDA NOVOA JEMINA CESAREA
ARANA MARAMBIO NANCY DE LAS MERC
ARAYA REYES MARIA ELENA
ARIAS FUENZALIDA MARGARITA EUGE
AVILES HERRERA LIDIA DEL CARMEN
AYALA VASQUEZ MARIA DEL CARMEN
BAEZA FUENZALIDA MONICA ISABEL
BASSO CHACON ROSSANA MARIA
BASTIAS HERRERA MARINA CECILIA
BECERRA GUTIERREZ MARGARITA CECI
BETANCOURT GALLARDO LAURA ROSA
BRAVO OLGUIN NELLY ROSA
BRUNA COLLAO TERESA CARMEN
BUCHEMAN ARROYO MARIA DALILA
BURGOS MUNOZ MARIA ERNESTINA
BUSTOS RIQUELME ROJA MARIA
CABRERA JORQUERA ISABEL CUSTODIA
CACERES MORAN ANA MARIA
CACERES MORAN HERMINIA VERONICA
CALLUQUEO CHACON ANA
CANALES CASTRO EVA DEL CARMEN
CARDANI MONTECINOS MARGARITA EL
CARRASCO MOLINA PAZ EDITH
CARRENO CORTEZ JENNY DE LOURDES
CASANOVA CRUZAT LUZ MARINA
CASTRO GARRIDO JUDITH DEL CARMEN
CID VIDAL LUCILA MONOSIA
CISTERNA ZAMORANO ROSA ESTELA
CONTRERAS BRIONES MONICA DEL CAR
CONTRERAS JARA MARIA SOLEDAD
CONTRERAS JIMENEZ MIRIAM DE LAS
CORNEJO VALLEJOS ADRIANA LUCINDA
CORRALES NAVARRETE ELIZABETH VIR
DEL POZO ALVAREZ MARGARITA DEL C
DIAZ FLORES MARIA TATIANA
DIAZ GONZALEZ YOLANDA VIRGINIA
DIAZ GONZALEZ CLARISA MERCEDES
DIAZ HERRERA LUISA LUZ
DILLEMS ROQUEFANAIS XIMENA VIRGIN
DOTTE CAMPOS MARIA CRISTINA
ESCOBAR MELLADO NORA DEL CARMEN
ESCOBAR MUNOZ DINA DEL CARMEN
ESPINOZA CASTRO MARIA ELENA
ESPINOZA CONCHA BERTA NORELIA
ESPINOZA MONTEIRO MARIA ANGELICA
FARIAS HIDALGO TERESA LILIAN
FARIAS ROMAN JUANA ROSA
FERNANDEZ ALVARADO GLORIA EUGENI
FERNANDEZ HERNANDEZ ISABEL MAGDA
FERNANDEZ HERNANDEZ MARIA TERESA
FIGUEROA [illegible] MERCEDES GUADA
FIGUEROA ROA CECILIA MERCEDES
FLORES ESPINOZA PILAR DE LAS ME
FUENTES BADILLA LUISA CECILIA
FUENTES LAGOS MARIA ANGELICA
FUENZALIDA ARCE NORMA DEL CARME
GALLEGOS MENDEZ FLORINDA DEL RO
GARCIA MORALES GABRIELA ROSALIA
GATICA LOBOS JUANA MORALISA
GAUBERT FONTANA LEDDA DEL CARME
GODOCITO ALVEAL MARIA CRISTINA
GODOY OSCARES MARIA ANGELICA
GONZALEZ GALVEZ MARIA TERESA
GONZALEZ ORTEGA VERONICA DEL CA
GONZALEZ VASQUEZ MARIA BERTA
GUERRERO [illegible] MARGOT DE LOS
GUERRERO RAMIREZ MERCEDES DEL C
GUEVARA YANEZ CECILIA DEL CARME
GUTIERREZ BERMUDEZ MALDA ELIANA
GUTIERREZ ESPINOZA GRICELDA DEL
HENRIQUEZ SOTO ISABEL MARGARITA
HERRERA MUNOZ GUILLERMINA DEL C
HERRERA TORRES SUSANA INES
HORNICKEL MONNIER MARIA VERONICA
IBARRA LARA CLEMENTINA LUISA
INOSTROZA URIBE GLADYS DEL ROSA
JANA ROBLES GABRIELA DE LA TRIN
JARA SAEZ CECILIA NILDA
JARAMILLO BUSTAMANTE MIRNA ELIZ
JELDRES ZENTENO VERONICA ESPERA
JIMENEZ MELLA HERMAN DEL CARMEN
JORQUERA CESPEDES LIBERTINA DE
LABBE MEJIAS MARCELINA DEL CARM
LAZO GONZALEZ ELBA DE LA MERCED
LEIVA ALIAGA GLORIA MARCELA
LIEBSCH VIELMA FLORA ROSA
LIZAMA NAVARRETE PATRICIA DEL C
LOPEZ ARACA OLIVIA DE LAS MERCE
MADARIAGA ARENAS JUANA OLGA
MANZANO DIAZ GLADYS DEL CARMEN
MARTINEZ TORO LUISA DEL CARMEN
MELGAREJO SOBARZO AURORA MARIA
MENESES VALENZUELA AIDA GEORGINA
MIRANDA RAMIREZ ELSA DEL CARMEN
MOMBERG CACERES VERA CECILIA
MONDACA JARA SANDRA TERESA
MUNOZ MENDEZ PATRICIA ANTONIA
NAVARRETE LIZANA MARIA ANGELICA
NEIRA ROJAS BERNARDA CARMEN
NUNEZ VALENZUELA ADELAIDA DEL C
OLAVE RIQUELME VIVIANA MARIA
ORELLANA AYALA ROSA MONICA
ORELLANA MARTINEZ ESTER
ORTEGA VELASQUEZ MARIA MERCEDES
OYARCE CASTILLO ROSA DE LAS MER
[illegible] CARRILLO MARIA ANGE
PARDO VARAS CECILIA DEL CARMEN
PARDO VARAS MARIA GRACIELA
AGUILERA MAULEN RAUL MARCEL
ALEGRIA MARTINEZ LUIS ANTON
ALGUERNO GONZALEZ HECTOR ENR
[illegible] ROLANDO
AMARO URZUA VICTOR RAMON
ARANGUIZ FIGUEROA HECTOR ALE
ARENAS LARRA OSCAR MANUEL
ARIAS VILLAGRAN GUILLERMO AN
ASTORGA MUNOZ MARCO ANTONIO
BAEZA ZURITA LUIS MARIO
BAISIER GUTIERREZ LUIS HERNA
BALCAZAR PINTO SERGIO ENRIQ
BAZAN VILLARROEL ARTURO OSMA
BECERRA DONOSO JOSE ELEODORO
BECERRA ESPINOZA MARCOS ANTO
BECERRA GATICA ARMANDO
BECERRA ROJAS MARCO ANTONIO
BRAVO VILLALOBOS JUAN ANTONI
BRUNA CABEZAS MANUEL FELIPE
BUSTAMANTE VEAS RODOLFO ALE
BUSTOS VERDUGO JOSE BERNARDO
CANAS LOPEZ FRANCISCO EDUARDO
CANETE CONTRERAS VICTOR HUGO
CANTILLANA REYES GILBERTO RA
CANULEO CHAVEZ NELSON ANTONI
CARO ALBORNOZ LUIS ANGEL
CARRASCO CESPEDES VICTOR MAN
CARRASCO PINTO ROMUALDO [illegible]
CARRASCO PLAZA AMADOR HERNAN
CAVADA VILLARROEL CARLOS ALB
CISTERNA ASENJO JUAN ISAIAS
CISTERNA BUSTAMANTE ORLANDO
COFRE DIAZ MANUEL HERNAN
CORDERO CASTRO JORGE EUGENIO
CORVALAN NEIRA ALVARO [illegible]
CROCKET MARTINEZ ABRAHAM PAT
DIAZ FLORES ROBERTO FERNANDO
DIAZ MUNOZ MIGUEL
DUENAS LAGOS VICTOR MANUEL
DURAN ORTIZ MAXIMO ANSELMO
ENCINA PEREZ DOMINGO FELIX
ESCOBAR CARRENO SERGIO HERNA
ESCOBAR MOYA TITO ANTONIO
ESCOBAR RIVAS CARLOS RENE
ESTRADA MONTALVAN FRANCISCO
FERRADA MARTINEZ ENRIQUE ARO
FONSECA JARA LUIS ANSELMO
FUENTES LEPE JUAN LEOPOLDO

JAEYE CARREÑO REYNALDO RUBEN
GARCIA CORNEJO EDUARDO GUILL
GOMEZ NEVIA JOEL ARTURO
GONZALEZ ESPINOZA ALBERTO ES
GONZALEZ FLORES GUILLERMO AN
GUERRA HERREROS ALEJANDRO RO
GUZMAN MELLADO HORACIO ENCE
HERRERA GUTIERREZ GUSTAVO AL
HIDALGO HERRERA RENE SEGUNDO
PEÑA GONZALEZ ANA UBERLINDA
PEREZ GUTIERREZ ANA LUISA
PEREZ GUTIERREZ GRACIELA CRISTINA
PEREZ NUNES ROSA AMELIA
PIZARRO JARA ROSA VERONICA
PONCE QUINTEROS ANA ELENA
QUEZADA MAGUTANTY DORIS DEL CARMEN
QUINTEROS ASTUDILLO NORINA DEL ROSA
QUINTEROS ZUNIGA ROSA ELENA
QUINTEROS ZUNIGA YOLANDA DE LAS MER
REBOLLEDO JARA ILMA ESTER
RETAMAL ALVEAR JUANA DEL CARMEN
REYES BETANCOURT GILDA CECILIA
REYES MEDINA MARIA RUTH
REYES MOYA PATRICIA DEL TRANSITO
REYES VALENZUELA VICTORIA CARMEN
RIERO BECKER OLGA ELIZABETH
RIQUELME DEL CASTILLO EDITHA LILIAN
RIVEROS HURTADO ANA GERALDINA
ROJAS RIOS VIRGINIA MARIA
ROLDAN RIERO ... MARIA
... MORALES ... DEL CARMEN
ROA GUTIERREZ MARIA ELENA
SALINAS IBARRA ... ANA
SALDIERRA VALENZUELA ROSITA
SAN MARTIN MARTINEZ GLORIA ISABEL
SANCHEZ OLIVA JESSICA DEL CARMEN
SANZ RAMIREZ ANA ISABEL
SANTANDER MORALES YOLANDA AURORA
SANTIBAÑEZ VASQUEZ MARIA EUGENIA
SEPULVEDA PEÑA MONICA DE LAS MERCED
SEPULVEDA PEREZ CATALINA DE LOURDES
SILVA MORALES ANA MARIA
SILVA MARTINEZ CARMEN ...

SOTO SALINAS MANUEL ENRIQUE
TORO GONZALEZ RICARDO ANTONIO
TORO PADILLA JOEL DAVID
TORRES MIRANDA JUAN CARLOS
VARGAS ALVAREZ FERNANDO ALEJO
VARGAS SOTO SERGIO EDUARDO
VERA GUZMAN SERGIO HERNAN
ZUNIGA CERDA LUIS ANTONIO

NIETO CERDA ANA DEL PILAR
PIZARRO BUSTAMANTE ISABEL CRISTINA
ALTAMIRA CASTRO MARIA ANGELICA
GODOY IRRAZABAL VICTORIA EUGENIA
GOMEZ REYES GILDA DORIS
GOMEZ YAÑEZ SOLEDAD DE LAS MERCEDES
GONZALEZ CORTES ELIANA SOLEDAD
GONZALEZ GONZALEZ ELIZABETH JAZMIN
GONZALEZ GUERRERO JANET
GONZALEZ LEON NANCY DE LAS MERCEDES
GONZALEZ SUAREZ VICTORIA
GONZALEZ VERGARA ANA MARIA
GUERRERO PARRA MANUEL DEL CARMEN
GUTIERREZ GODOY PATRICIA DEL CARMEN
GUTIERREZ PEREZ CECILIA PATRICIA
GUZMAN PALMA EDITH DEL TRANSITO
HARDS CONTRERAS NOEMI DEL CARMEN
HERNANDEZ CIFUENTES PATRICIA
HERNANDEZ FUENTES MARIA SOLEDAD
HERNANDEZ NIXON XIMENA EDITH
HERNANDEZ VILCHES XIMENA DEL ROSARIO
HERRERA MUÑOZ ELIZABETH DEL CARMEN
HERRERA RIOS ANA LUISA
HERRERA ROJAS ELVIRA DE LAS MERCEDES
HERRERA SANCHEZ MARIA ELENA
HORTA MATLAMILLA NOEMI ESTER
HUAIQUIVIL ITURRIETA ROSA VERONICA
IBARRA DEL RIO ROSA MARGARITA
ICKA ICKA ANA MARGARITA
INFANTE VASQUEZ MARIA ARTEMIA
INOSTROZA GALLARDO ... DEL TRANS
INOSTROZA ... ROSA SILVIA
JARA FUENTES VERONICA
JARA ARANEDA VERONICA DEL PILAR
JARA BREVI PRISCILA ...
JARA ... SILVIA CARMEN
JARA ROJAS MARIA ISABEL
JORQUERA OLIVA PATRICIA DEL CARMEN
KRAUSE MAETE LILIANA MERCEDES
LAMEROS GUZMAN MARGARITA
LARA FARINA ALBA INES
LARA LIZANA MARIA MERCEDES
LARA NUÑEZ GLADYS DEL CARMEN

ROJAS ZAVALA CARLOS ALBERTO
ROMERO GONZALEZ PATRICIO RAYMUNDO
ROMERO MUÑOZ LUCIANO EDUARDO
ROJO SALINAS JUAN CARLOS
RUIZ SANHUEZA MARIA ISABEL
SAAVEDRA JARAMILLO ERICA ROSA
SANCHEZ VILLAGARTS CARLOS OMAR
SILVA PEREIRA JUAN DE LA CRUZ
SILVA SALAZAR RAFAEL SEGUNDO
TAPIA RIVERA JOSE ANTONIO
TRUJILLO ALVAREZ MARIA ISABEL
TRUJILLO BUSTAMANTE PEDRO ARTURO
URTUBIA HURTADO LUIS ANTONIO
VALDES SAZO HIPOLITO FRANCISCO
VARGAS CARREÑO MARIA TERESA
VASQUEZ ORTEGA ESTER
VELASQUEZ VALENZUELA HECTOR ERNEST
VERGARA HERNANDEZ BERTINA DEL CAR
DEL PINO ZENTENO FRANCISCO HLAD
DIAZ SILVA JUAN CARLOS
DINAMARCA ORELLANA BERNARDO HUM
DUQUE ROJAS PATRICIO FERNANDO
ESPINOZA HONORES MARCOS ANTONIO
ESCUDERO JORDAN CRISTIAN GUILLER
FARIAS FARIAS MANUEL ENRIQUES
GONZALEZ GUTIERREZ OSVALDO JAVIER
HERNANDEZ VALDES JOSE ROBERTO
IRIGOYEN FRANCO JUAN CARLOS
MONDACA SEPULVEDA LUIS HERIBERTO
MORENO SAHAGUNDE PATRICIO HECTOR
MORENO SAHAGUNDES ISRAEL
MUÑOZ AGUILERA HERIBERTO ANTONIO
OSORIO MOLINA LEONARDO
PADILLA SANHUEZA JAIME EDGARDO
PALACIOS MENESES IGNACIO
PAVEZ GONZALEZ MARIO ARTURO
PEÑALOZA PACHECO ALBERTO MAX
PINEDA FERNANDEZ PATRICIA SOLEDAD
QUINTANILLA FLORES JOAQUIN TRANS
RAMIREZ MANUEL JOSIAS
REYES ACEVEDO EVEQUIEL
RODRIGUEZ VILLEGAS JORGE ENRIQUE
ROSALES CARMEN ALEJANDRO ALFREDO

ESPINOZA TORO MARIA DE LAS MERCE
ESPINOZA VASQUEZ LAURA ROSA
FARIAS MONSALVE JEANETTE MARGARI
FARINA ATENCIO ANA MARIA
FARINA ATENCIO ELOISA INES
FERNANDEZ JARA NANCY DEL CARMEN
FERNANDEZ SILVA HILDA CARMEN
FIGUEROA CARRANZA RITH SOLEDAD
FIGUEROA GOMEZ JUAN DEL TRANSITO
FLORES NAVARRO MINERVA DE LAS ME
FUENTES ARRIAGADA NELLY CARMEN
FUENTES LEAL BERNARDITA DEL ROSARIO
FUENTES LEAL TERESA DEL CARMEN
FUENTES PALMA MIREYA DEL CARMEN
GACHON ROJO MARIA ALEJANDRA
GALARCE SALAS EDELMAIS ESTER
GALAZ GONZALEZ BERNARDITA CAROLINA
GALAZ OYARCE MARIA INES
GALLARDO CAPELLO JUANA DEL CARMEN
GALLARDO CAPELLO MARIA ANGELICA
GALLARDO DIAZ ISABEL MARIA
GALLARDO LOPEZ PATRICIA DEL CARMEN
GAMBOA LEIVA ELENA SANDRA
GARCES CEA MARIA ISABEL
GARCIA OLIVARES TERESA DE JESUS
GARRIDO ARROYO NORMA ANDREA
GARRIDO FREDES PATRICIA CARMEN
GARRIDO MEZA ANA TERESA
GATICA VARGAS VIVIANA DE LOS ANGELES
GOMEZ ANGEL JEANNETTE LAURA
GOMEZ GUTIERREZ ALICIA ISABEL
GONZALEZ ARAYA LILIANA GLORIA
GONZALEZ CACERES TERESA DEL CARMEN
GONZALEZ CASTILLO GLADYS DE LAS ME
GONZALEZ CORTES EVA
GONZALEZ DONERO NIRLA ROSA
GONZALEZ MIRANDA MARIA EUGENIA
GONZALEZ MONDACA JULITA HERMINIA
GONZALEZ NUÑEZ ROSA MARIA
GONZALEZ OYARZO ELIANA DEL CARMEN
GONZALEZ PEREZ MAGDALENA ENRIQUETA
GONZALEZ RODRIGUEZ IVA MARIA
HERNANDEZ CARRASCO ...

MAS LISTA EN PAGINA 1...